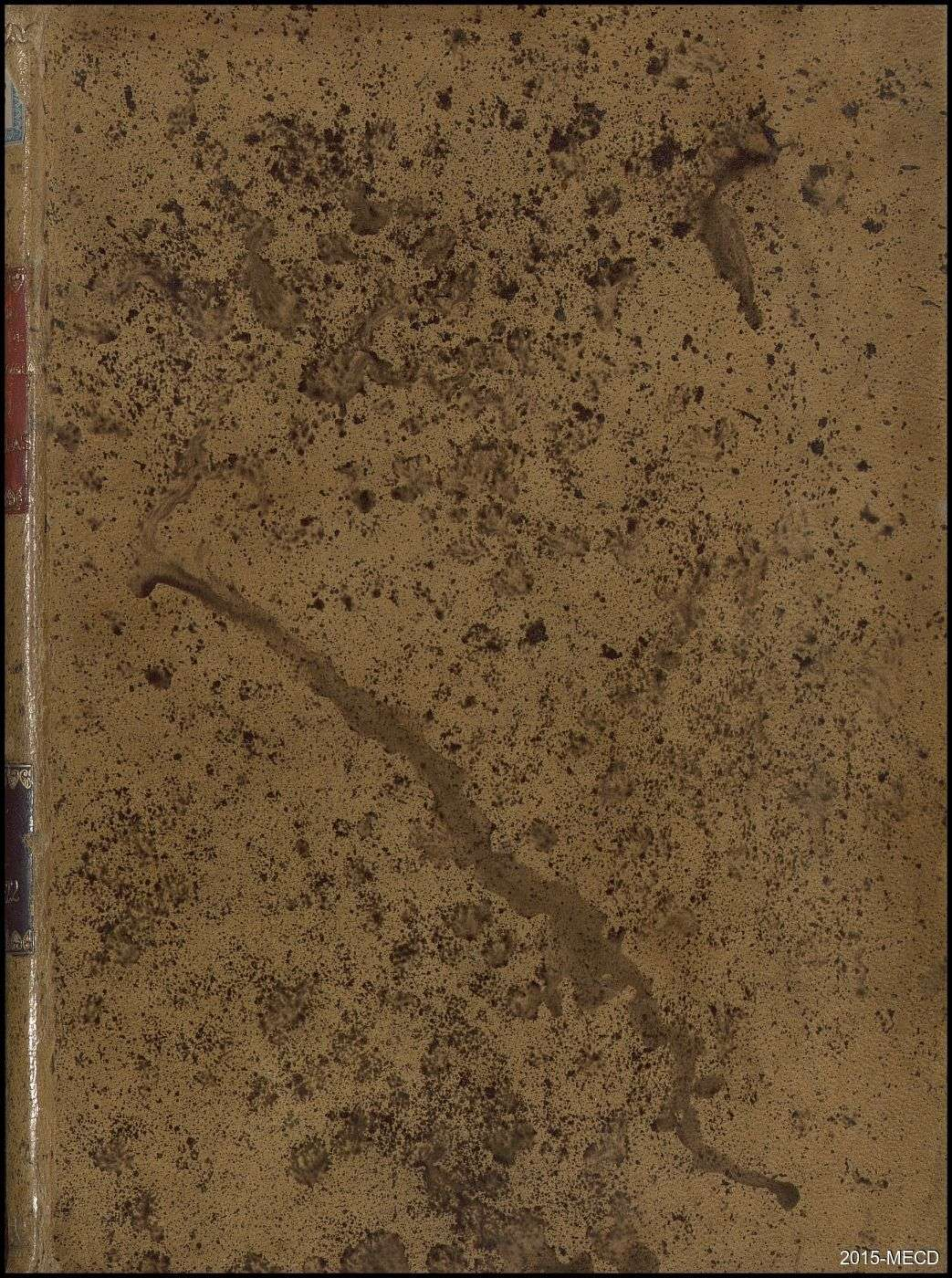


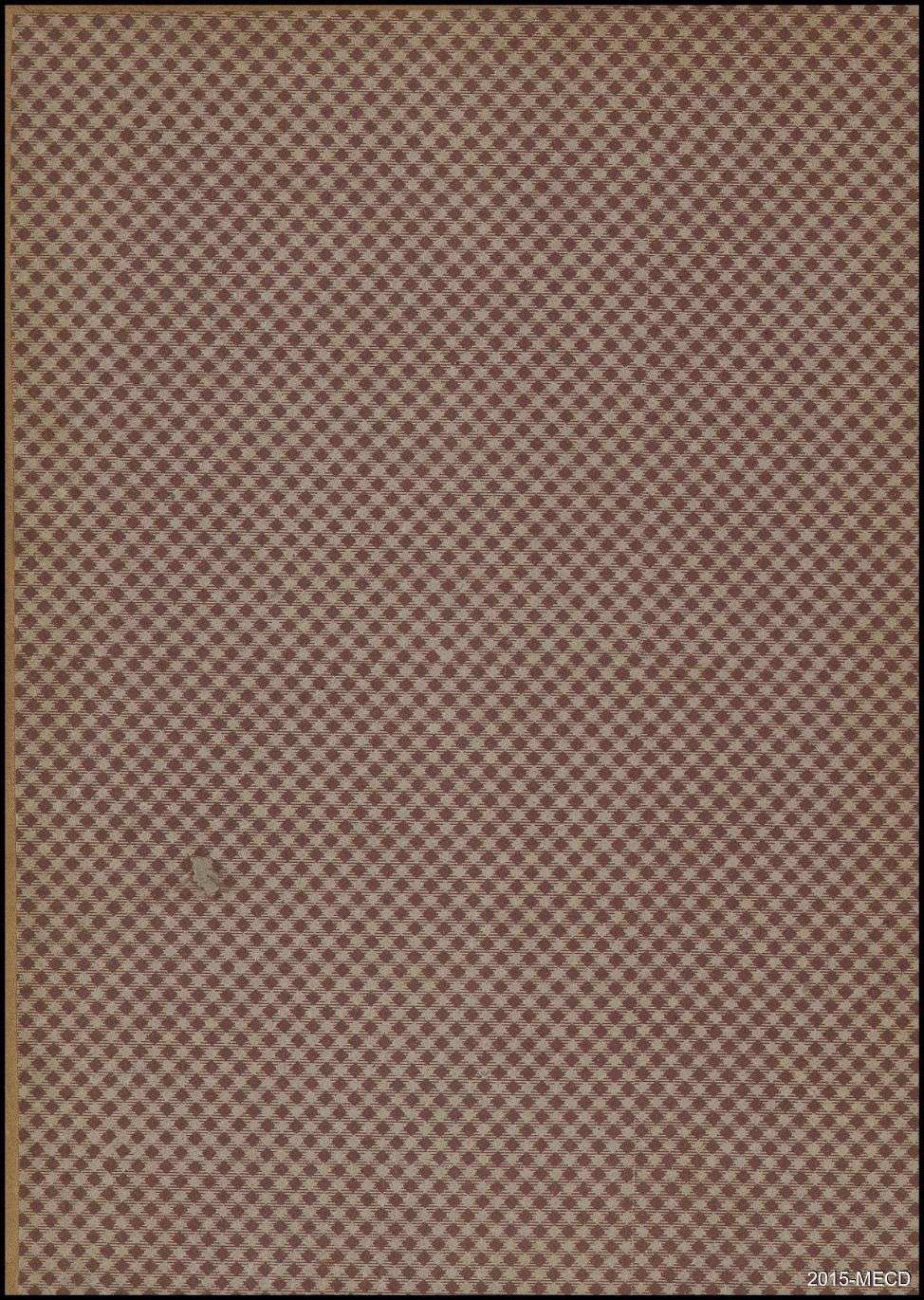
7-1-6

SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
ANTROPOLOGÍA
Y ETNOLOGÍA
ATLAS
ETNOGRÁFICAS

I

1921-22







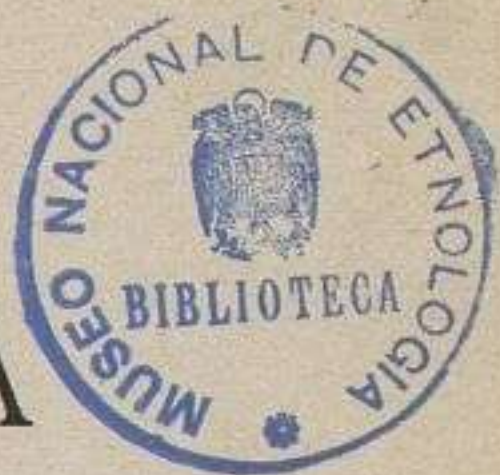
SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE
ANTROPOLOGIA
ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE

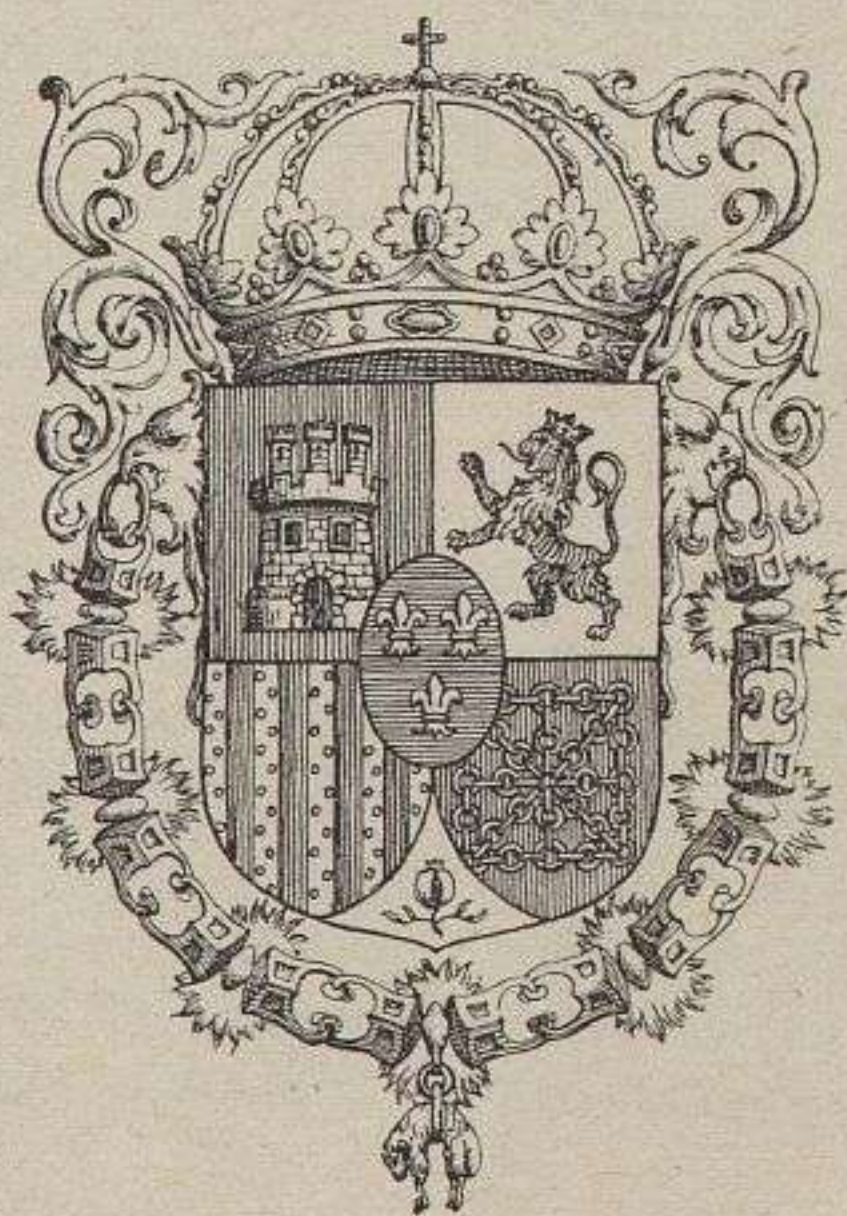
ANTROPOLOGIA

ETNOGRAFIA Y PREHISTORIA



ACTAS Y MEMORIAS

AÑO I. — TOMO I.



MADRID

PASEO DE ATOCHA, 13

MUSEO ANTROPOLÓGICO NACIONAL

ARTES DE LA ILUSTRACIÓN. PROVISIONES, 12. — MADRID

MUSEO DE ANTROPOLOGÍA

ETNOGRAFÍA - PREHISTORIA

PASEO DE ATOCHA, NÚM. 13

MADRID



Sr. D.

Nuestro distinguido señor:

Durante la última mitad del siglo anterior se han fundado en todas las naciones cumbres de la civilización multitud de instituciones permanentes con el título de Sociedades o Institutos de Antropología y Etnografía, en cuyo seno se armonizan y publican trabajos de los naturalistas, médicos, jurisconsultos, criminólogos, sociólogos, filósofos y políticos, que estudian los organismos del género humano relacionado con sus aptitudes intelectuales y morales en su génesis étnica nacional, para encontrar las leyes naturales de sus respectivas disciplinas científicas.

Acaso por algún residuo racial atávico, la nación española no ha logrado consolidar ninguna institución parecida, y los frutos, algunos muy estimables, de esta especial investigación, por sueltos y aislados se pierden sin alcanzar los honores de la presentación en los mercados mundiales de la Ciencia.

Útil y patriótico ha de ser, por consiguiente, poner remedio a esta penuria nacional. Es, además, urgente. Lo pide no sólo el decoro científico, sino el espectáculo actual de las Sociedades de Antropología que despiertan de su forzosa parálisis durante el paroxismo de la guerra reciente, con ardientes anhelos de vida intensa para alcanzar la más pródiga eugenesia de sus generaciones nacionales y ofrecer al Estado su más científico concurso para la solución de los palpitantes problemas sociales. Un Instituto Antropológico Internacional acaba de fundarse en París, y pide nuestro concurso en cartas particulares recibidas de algunos de sus más conspicuos fundadores.

Por otra parte, nos llama la preparación del XV Congreso Internacional de Antropología y Arqueología prehistórica que debe celebrar su reunión en Madrid por unánime aclamación de la última celebrada en Ginebra, y cuya designación fué aceptada por telegrama del ministro español de Instrucción Pública.

Y para estos fines no se puede demorar por más tiempo la institución de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA, para cuya fundación, que tendrá lugar el miércoles 18 del corriente,

a las cinco de la tarde, en el Museo de Antropología, Paseo de Atocha, núm. 13 y calle de Alfonso XII, núm. 66 (Antiguo Museo Velasco), rogamos a usted encarecidamente se sirva asistir.

Joaquín S. de Toca, Presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; *Carlos M.^a Cortezo*, Presidente de la Real Academia de Medicina; *El Marqués de Laurencín*, Director de la Real Academia de la Historia; *Amós Salvador*, Presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; *S. Ramón y Cajal*, Presidente de la Junta de Ampliación de Estudios; *Rafael Salillas*, Director de la Escuela de Criminología; *Luis Octavio de Toledo*, Decano de la Facultad de Ciencias; *El Marqués de Cerralbo*, Presidente de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas; *Rafael de Ureña*, Decano de la Facultad de Derecho; *S. Recasens*, Decano de la Facultad de Medicina; *Ignacio Bolívar*, Director del Museo Nacional de Ciencias Naturales; *José Ramón Mélida*, Director del Museo Arqueológico Nacional; *A. Bonilla, S.*; *G. Maura*; *Elías Tormo*, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras; *Francisco de las Barras de Aragón*, Catedrático de Antropología en la Universidad Central; *Domingo Sánchez*, Conservador del Museo de Antropología; *Juan Cabré*, Prehistoriador del Museo de Antropología; *Luis de Hoyos Sainz*, Catedrático de Fisiología; *Manuel Antón y Ferrándiz*, Director del Museo de Antropología y Catedrático jubilado de Antropología.



Acta de la sesión de constitución

18 de mayo de 1921.

Convocados por una citación que antecede a este acta, se reunieron a las cuatro de la tarde del 18 de mayo de 1921, en la cátedra del Museo Antropológico Nacional, paseo de Atocha, núm. 13, un crecido número de naturalistas, médicos, historiadores, catedráticos de diferentes centros y cultivadores de las ciencias antropológicas en sus diversas ramas, para constituir la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA.

Presidió la reunión el maestro en la Antropología criminal, D. RAFAEL SALILLAS, en unión de los Sres. D. Manuel Antón y D. Francisco de las Barras, y explicó los motivos de la convocatoria y la necesidad de acudir prontamente al deber patriótico y científico de restaurar en España una Sociedad para el estudio de las ciencias antropológicas. Hizo notar que, como testigo ya histórico del desarrollo de la cultura española, se había percatado, a veces con rubor, de que la Sociedad de Antropología, que existe en todas las naciones, incluso en algunas de menor desarrollo científico que en España, faltara en nuestra patria.

Insistió en que no sólo en las ciencias puras de la Antropología, sino en sus aplicaciones sociales y jurídicas, se había realizado una callada labor en España, que si en parte era conocida por los libros, le faltaba la difusión adecuada y específica que la revista o los anales de una Sociedad científica lleva a todos los que se ocupan del mismo género de estudios.

Terminó declarando que el Sr. Antón, verdadero promotor, no sólo de la reunión, sino de los estudios antropológicos en España, explicaría a los reunidos la necesidad, el objeto y la importancia de constituir la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA.

El director del Museo Antropológico, Sr. ANTÓN, agradeció la presencia de los que desde luego consideraba como fundadores de la Sociedad, y explicó, no sólo la necesidad, sino la urgencia de crearla al renacer la vida científica, tras los desastres de la guerra, y al plantearse concretamente para los antropólogos españoles la necesidad de cooperar, por las invitaciones recibidas, a la constitución del Instituto Internacional de Antropología. Otra segunda razón, de decoro nacional y verdaderamente perentoria, es la de preparar con tiempo bastante la celebración del XV Congreso de Antropología y Arqueología prehistórica que, por acuerdo internacional, se convino celebrar en Madrid, aceptándose por nuestro Gobierno la indicación del último Congreso de Ginebra.

Hizo después un documentado relato de la creación y funcionamiento de las Sociedades de Antropología en el extranjero, y dedicó el debido y justo recuerdo a la Sociedad Española de Antropología, que, por iniciativa del inolvidable doctor Velasco, se fundó hace más de medio siglo, en el mismo local en que se celebraba la reunión.

El SR. HOYOS SAINZ manifestó la satisfacción con que se adhería a la constitución de la Sociedad iniciada por su maestro Sr. Antón, cumpliendo así la promesa que en la sesión de diciembre de 1910 había hecho a sus compañeros de la Societé d'Antropologie de Paris, y posteriormente, en enero de 1912 al contestar agradeciéndole al profesor Luschan su presentación en la Berliner Anthropologische Gessellschaft, de que en España pronto se restauraría, puesto que ya había existido, la Sociedad Española de Antropología, que uniría los dispersos trabajos de los antropólogos españoles.

El Sr. Barras de Aragón dió lectura a los Estatutos que presentaba la Comisión organizadora.

Tras una propuesta del Sr. Antón, que hizo suya la Mesa y que los reunidos aceptaron por aclamación, se aprobaron los Estatutos que acompañan a este acta y se eligió la Junta directiva, que ha de organizar la Sociedad, en la siguiente forma:

<i>Presidente</i>	Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.
<i>Vicepresidente</i>	Ilmo. Sr. D. Rafael Salillas.
<i>Vocal 1.º</i>	Excmo. Sr. D. Angel Pulido.
<i>Idem 2.º</i>	Ilmo. Sr. D. Eduardo Hernández Pacheco.
<i>Tesorero</i>	D. Francisco Barras de Aragón.
<i>Secretario</i>	Ilmo. Sr. D. Luis de Hoyos Sainz.
<i>Bibliotecario</i>	D. Domingo Sánchez y Sánchez.
<i>Vicesecretario</i>	D. Juan Cabré y Aguiló.

Se autorizó a la Junta directiva para desarrollar los Estatutos aprobados en un reglamento orgánico de régimen y trabajo de la Sociedad, que será presentado en la primera sesión que se celebre para su aprobación por la Junta general.

Se acordó igualmente repartir cédulas de inscripción entre las personas que en Madrid o provincias se dediquen a los estudios antropológicos y considerar como socios fundadores a los que se inscriban hasta la sesión de constitución definitiva, una vez aprobados por la autoridad los Estatutos presentados.

A petición del Sr. Ayuso se dió un voto unánime de gracias a la Mesa interina, y especialmente al Sr. Antón.

Tomaron posesión de su cargo los socios elegidos para la Junta Directiva que estaban presentes, Sres. Salillas, Hernández Pacheco, Barras, Hoyos Sainz, Sánchez y Cabré, que habrán de organizar los trabajos para la celebración de la próxima Junta y constitución legal y definitiva de la Sociedad.

El Vicepresidente, Sr. Salillas, declaró constituida la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA, con el aplauso

unánime de la concurrencia, y de todo ello doy fe como Secretario, en Madrid, a 18 de mayo de 1921.

Se recibieron y leyeron 17 adhesiones de socios fundadores, que fueron admitidos, y que, unidas a las 46 que la Comisión organizadora había recibido, forman la lista de los 63 primeros socios fundadores de Madrid y provincias.

Acompañan a este acta la circular-original proponiendo la constitución de la Sociedad y los Estatutos aprobados por la autoridad respectiva.

Madrid, a 21 de noviembre de 1921.—El Secretario, *Luis de Hoyos Sainz*.—V.º B.º, *Rafael Salillas*.

Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.

DOMICILIO SOCIAL: MUSEO ANTROPOLÓGICO, PASEO DE ATOCHA, 13.
M A D R I D

ESTATUTOS

1.º La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria tiene por objeto el estudio de estas ciencias en todos sus aspectos y relaciones.

2.º Constará de socios protectores, honorarios, correspondientes-extranjeros y numerarios.

3.º El nombramiento de socios protectores, honorarios y correspondientes-extranjeros se hará sólo por la Junta general convocada al efecto y con los dos tercios cuando menos de votos de los asistentes. El nombramiento de socios numerarios se hará en Junta general ordinaria, a propuesta de dos socios y por mayoría de los asistentes.

4.º Los cargos permanentes de la Sociedad serán: Un Presidente, un Vicepresidente, dos Vocales, un Tesorero, un Secretario, un Vicesecretario, un Bibliotecario encargado de colecciones. Reunidos constituyen la Junta directiva. En las votaciones, si hubiere empate, el Presidente tendrá voto de calidad. Podrá haber además los Vocales natos que acuerde la Sociedad.

5.º Los cargos se renovarán por mitad anualmente en diciembre. Serán reelegibles todos menos el Presidente, que no podrá serlo hasta dos años después de haber cesado.

6.º La Sociedad podrá establecer secciones en las poblaciones de España en que se reúnan quince o más socios y en las localidades de América española. Las secciones tendrán su Directiva compuesta de un Presidente, un Secretario-contador y un Vocal.

7.º Las sesiones podrán ser privadas o públicas; en estas últimas se tratarán sólo cuestiones científicas en que no deba recaer acuerdo ni votación.

8.º La Sociedad hará publicaciones en armonía con el estado de sus fondos. Estas publicaciones se repartirán gratis entre los socios numerarios que estén al corriente en el pago de sus cuotas. También se darán a los protectores, a los honorarios y correspondientes-extranjeros que se acuerde.

9.º La Sociedad podrá organizar Congresos, excursiones, cursos y conferencias y también formar colecciones, según lo acuerde, con arreglo a los medios de que disponga.

10. Los bienes y recursos de la Sociedad son: 1.º Los bienes y valores de cualquier clase que pueda adquirir. 2.º Las cuotas ordinarias y extraordinarias de los socios. 3.º El producto de la venta de las publicaciones. 4.º Cualquier subvención que obtenga.

11. Los acuerdos relativos a la venta, cesión o permuta de los bienes de la Sociedad no serán válidos sino por mayoría absoluta de los votos y previa citación especial.

12. Los asuntos que se traten o discutan en la Sociedad lo serán sólo desde el punto de vista científico. La responsabilidad de lo dicho o publicado será exclusivamente del autor.

13. En caso de disolución, los bienes y valores de la Sociedad pasarán al Museo Nacional de Antropología.

14. Todos los socios tienen voz y voto en las sesiones públicas y privadas, según los casos, y los numerarios españoles deberán desempeñar los cargos y comisiones que se les confíen, si no tuvieren impedimento legítimo.

15. Todo socio que deje de abonar la cuota durante dos años, y después de requerido tres veces por el Tesorero, será dado de baja en la Sociedad.

16. No se hará pago alguno por el Tesorero sin el conforme firmado por el Presidente y dentro del presupuesto que la Sociedad forme y acuerde cada año.

17. Esta Sociedad tendrá su domicilio en Madrid, en el local del Museo Nacional de Antropología, formando con él el Instituto Español de Antropología, para los efectos de relación con los Institutos análogos extranjeros e internacionales.

Madrid, 10 de junio de 1921.

El fundador J. S. de Toca (Rubricado).—El fundador Luis de Hoyos Sainz (Rubricado).

Presentado en esta Dirección general de Orden público.

Madrid, 25 de junio de 1921.—El Director general, P. D. (Hay una firma ilegible.)

(Hay un sello que dice: «Dirección general de Orden público. Secretaría.»)

* * *

- Como término de su labor, la Comisión organizadora publicó la adjunta circular dando cuenta de la constitución y nombramiento de la Junta directiva:

«Muy señor nuestro:

En virtud de la adjunta convocatoria se ha reunido en el Museo de Antropología un considerable número de señores, bajo la presidencia del eminente criminólogo D. Rafael Salillas, asistido, para constituir la Mesa presidencial, por los Sres. D. Manuel Antón, Director del Museo de Antropología, y D. Francisco de las Barras de Aragón, Catedrático de Antropología de la Universidad, que actuaron como Secretarios.

El Presidente, Sr. Salillas, explicó los motivos de la convocatoria y la necesidad de acudir prontamente al deber patriótico y científico de restaurar en España una Sociedad para el estudio de las ciencias antropológicas. Hizo notar que, como testigo, ya histórico, del desarrollo de la cultura española, se había percatado, a veces con rubor, de que contando todas las naciones cultas con una o varias Sociedades de Antropología, no existía ninguna en España. Insistió en que no sólo en las ciencias puras de la Antropología, sino en sus aplicaciones a la Sociología, al Derecho, a la Criminología, a las Ciencias médicas y a la Pedagogía, se había hecho entre nosotros una callada pero intensa labor, que, aunque exteriorizada en libros y revistas, carecía del órgano adecuado que no puede menos de darle una Sociedad científica con publicación especial y propia. Terminó diciendo que el Sr. Antón, verdadero promotor no sólo de la reunión, sino de los estudios antropológicos en España, explicaría la necesidad, objeto e importancia de constituir una Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.

El maestro de los antropólogos españoles, Sr. Antón, agradeció la presencia de los que, desde luego, consideraba como fundadores de la Sociedad, y explicó no sólo la necesidad sino la urgencia de crearla al renacer la vida científica tras los desastres de la guerra y al plantearse concretamente para los antropólogos españoles la necesidad de cooperar a la obra de las numerosas Sociedades o Institutos extranjeros de estas ciencias. Otra razón de decoro nacional y verdaderamente perentoria es la de preparar con tiempo suficiente la celebración del XV Congreso de Antropología y Arqueología Prehistórica, que por acuerdo internacional se convino celebrar en Madrid, aceptándose por nuestro Gobierno la indicación del último Congreso, reunido en Ginebra.

Hizo después un documentado relato de la creación y funcionamiento de las Sociedades de Antropología en el extranjero, y dedicó el debido y justo recuerdo a la Sociedad Española de Antropología, que por iniciativa del inolvidable Dr. Velasco se fundó hace más de medio siglo en el mismo local en que se celebraba la reunión.

Tras una propuesta del Sr. Antón, que los reunidos aceptaron por aclamación, se aprobaron los Estatutos que han de servir de base al Reglamento de la Sociedad, y la Junta directiva que ha de organizarla, y que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca; Vicepresidente, D. Rafael Salillas; Vocales, Dr. D. Angel Pulido y D. Eduardo Hernández Pacheco; Tesorero, D. Francisco de las Barras de Aragón; Secretario, don Luis de Hoyos y Sainz; Vicesecretario, D. Juan Cabré y Aguiló, y Bibliotecario, D. Domingo Sánchez y Sánchez.

El señor Presidente declaró constituida la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, con el unánime y atronador aplauso de la numerosa concurrencia que llenaba el salón, compuesta de distinguidos naturalistas, médicos, jurisconsultos, prehistoriadores, arqueólogos y amantes de la Ciencia, que recibieron esta proclamación con fervoroso entusiasmo, apresurándose a llenar la cédula, de la que le remitimos el ejemplar adjunto, invitándole a inscribirse desde luego, para incluirle en la lista de los socios fundadores que hubieron de concurrir a esta sesión.—*Francisco de las Barras.—Manuel Antón.*»

LISTA DE SOCIOS FUNDADORES

Madrid

AGUILERA Y GAMBOA (EXCMO. SR. D. ENRIQUE), Marqués de Cerralbo.—Presidente de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, de la Real Academia de la Historia, etc. Ventura Rodríguez, 2.—*Prehistoria*.

ANTÓN Y FERRÁNDIZ (ILMO. SR. D. MANUEL).—Catedrático jubilado de Antropología, Director del Museo de Antropología, de la Real Academia de la Historia, etc. Olózaga, 5 y 7.—*Antropología y Prehistoria*.

ANTÓN Y ONECA (D. JOAQUÍN).—Abogado, del Museo de Antropología. Olózaga, 5 y 7.

ANTÓN PASTOR (D. FRANCISCO).—Hortaleza, 57.

ARÉVALO CARRETERO (D. CELSO).—Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, Jefe de Sección del Museo de Ciencias Naturales. Ayala, número 82.

AYUSO E IGLESIAS (D. MANUEL HILARIO).—Catedrático de Lógica en la Universidad de Oviedo. Fuencarral, 22.

BARNÉS SALINAS (D. DOMINGO).—Profesor de Paidología de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, Secretario del Museo Pedagógico Nacional. Lagasca, 121.

BARRAS DE ARAGÓN (ILMO. SR. D. FRANCISCO DE LAS).—Catedrático de Antropología en la Universidad Central, Jefe de Sección del Museo de Antropología. Ballesta, 17.—*Antropología y Etnografía*.

BARREIRO Y MARTÍNEZ (P. AGUSTIN JESÚS).—Doctor en Ciencias Naturales. General Porlier, 6.—*Relación entre las razas y las lenguas*.

BARTOLOMÉ DEL CERRO (D. ABELARDO).—Catedrático de Historia Natural de la Universidad de Valladolid. Santa Feliciano, 14.

BAÜER (D. IGNACIO).—Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho. San Bernardo, 54.—*Antropología*.

BENEDITO VIVES (D. JOSÉ MARÍA).—Jefe del Laboratorio de Taxidermia del Museo de Ciencias Naturales. María Molina, 19.—*Ornitología*.

BOLÍVAR URRUTIA (EXCMO. SR. D. IGNACIO).—Director del Museo

Nacional de Ciencias Naturales, Catedrático jubilado de la Facultad de Ciencias. Goya, 29.

BONILLA Y SAN MARTÍN (ILMO. SR. D. ADOLFO).—Catedrático de la Universidad Central. Velázquez, 18.—*Filosofía*.

CABEZA PEREIRO (D. ANACLETO).—Médico. Infantas, 22.—*Antropología*.

CABRÉ AGUILÓ (D. JUAN).—Del Museo de Antropología. Martín de los Heros, 2.—*Prehistoria*.

CACHO (ILMO. SR. D. AUGUSTO DEL).—Abogado. Infantas, 3.

CAGÍGAL MACHO (D. MARIANO).—Abogado. Paseo de Atocha, 41.—*Prehistoria*.

CARBALLO (P. JESÚS).—Doctor en Ciencias Naturales. Silva, 34.—*Espeleología y Antropología prehistórica*.

CASSEL (D. GERMÁN).—Doctor en Medicina. Fortuny, 3.

CASTRO BAREA (D. PEDRO).—Doctor en Ciencias Naturales. Alonso Cano, 2.

CAVERO MARTÍNEZ (D. ISIDORO).—Licenciado en Ciencias Naturales. Lagasca, 3.

CORTEZO Y PRIETO (EXCMO. SR. D. CARLOS MARÍA).—Presidente de la Real Academia de Medicina, ex Ministro. Serrano, 58.

CUESTA ALVARADO (D. JOSÉ VICTORIANO DE LA).—Abogado. Argensola, 22.

DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ (ILMO. SR. D. JUAN MANUEL).—Catedrático de Fisiología e Higiene. De la Real Academia de Medicina. Atocha, 114.

DORESTE BETANCOR (D. FEDERICO).—Profesor Normal. Doctor Santero, 3.—*Antropología escolar*.

DUBOIS DUPUIS (M. CARLOS).—Director del Office Commercial Français. Príncipe, 18 y 20.—*Terrenos terciarios*.

ESCALERA (D. MANUEL M. DE LA).—Naturalista viajero. Almagro, 12. *Coleópteros*.

GALBÁN Y AURIÁ (D. ABDÓN-SENÉN).—Licenciado en Ciencias Físicas, Jefe Superior (honorario) de Administración civil. Huertas, 4.

GONZÁLEZ ALVAREZ (EXCMO. SR. D. BALDOMERO).—Doctor en Medicina. De la Real Academia de Medicina. General Castaños, 4.—*Enfermedades de los niños*.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ (ILMO. SR. D. ANSELMO).—Profesor de la Escuela Superior del Magisterio, Jefe del Instituto Nacional de Sordomudos y Ciegos. Paseo de la Castellana.—*Antropología de anormales*.

GONZÁLEZ FRAGOSO (D. ROMUALDO).—Jefe de Sección del Museo de Ciencias Naturales. Eloy Gonzalo, 14.

GONZÁLEZ SIMANCAS (D. MANUEL).—C. de la Real Academia de la Historia. Lista, 67 duplicado.—*Arqueología*.

HERNÁNDEZ PACHECO Y ESTEBAN (ILMO. SR. D. EDUARDO).—Catedrático de Geología en la Universidad Central, Jefe de Sección del Museo de Ciencias Naturales. Eloy Gonzalo, 13.—*Prehistoria*.

HOYOS SAINZ (ILMO. SR. D. LUIS DE).—Catedrático de Fisiología. Del Comité Internacional de Antropometría. Lagasca, 19.—*Antropología y Etnografía de España*.

HUGUET DEL VILLAR (D. EMILIO).—Publicista. Lista, 62.—*Geografía*.

JIMÉNEZ ASÚA (D. LUIS).—Profesor de Derecho penal en la Universidad Central. Pérez Galdós, 3 y 5.

LAUFFER (D. JORGE).—Juan de Mena, 5.—*Entomología*.

LEAL Y QUIROGA (D. TEODOSIO).—Profesor de la Escuela Superior del Magisterio. Lagasca, 11, tercero.—*Paidología*.

LEÓN Y SALAZAR (D. MAURO).—Doctor en Medicina. Glorieta de Atocha, 8 antiguo.

LÓPEZ SOLER (D. JUAN).—Teniente coronel de Estado Mayor. Fuen-
carral, 50.

MALDONADO Y AYUSO (D. RAMÓN).—Subdirector del Cuerpo de Prisiones. Plaza de Cristino Martos, 5.—*Antropología para identificación*.

MARTÍNEZ Y FERNÁNDEZ CASTILLO (D. ANTONIO).—Catedrático de Historia Natural del Instituto de San Isidro. Ferraz, 84.

MARTÍNEZ PAJARES (D. ANTONIO).—Abogado. García de Paredes, 38.
Etnografía.

MAURA Y GAMAZO (EXCMO. SR. D. GABRIEL).—De la Real Academia de la Historia. Plaza de Salamanca, 2.

MÉLIDA Y ALINARI (ILMO. SR. D. JOSÉ RAMÓN).—Catedrático de Arqueología en la Universidad Central, Director del Museo Arqueológico Nacional. Valverde, 36.—*Protohistoria*.

MERGELINA (D. CAYETANO DE).—Doctor en Filosofía y Letras. Del Centro de Estudios Históricos. Campoamor, 4.—*Prehistoria*.

MEZA Y POSADA (D. SAMUEL ARTURO).—Médico cirujano. Núñez de Balboa, 8.—*Etnografía y Prehistoria*.

NEGRETE (P. EUSEBIO).—Columena, 12.—*Antropología*.

OBERMAIER (PROFESOR DOCTOR HUGO).—Alcalá, 143.—*Historia primitiva del hombre*.

OCTAVIO DE TOLEDO (ILMO. SR. D. LUIS).—Decano de la Facultad de Ciencias. De la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Velázquez, 28.

PADRÓ GRANÉ (D. JOSÉ).—Tecnógrafo de la Facultad de Ciencias. Huertas, 70.

PAULÍS Y PAGÉS (D. JUAN).—Publicista. Médico. Estrella, 1.—*Antropología criminal*.

PEREIRA (D. FRANCISCO).—Profesor de la Escuela Superior del Magisterio. Carretera del Hipódromo a Chamartín, 43 (hotel).

PÉREZ ROBLES (D. ANTONIO). — Alejandro González, 6. — *Etnografía*.

PIGA PASCUAL (D. ANTONIO).—Doctor. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Magdalena, 19.

PRECIOSO (D. ARTEMIO).—Abogado. General Pardiñas, 32.

PULIDO Y FERNÁNDEZ (EXCMO. SR. D. ANGEL).—Doctor en Medicina, Presidente del Consejo de Sanidad. De la Real Academia de Medicina. Lista, 5.

RAMÓN Y CAJAL (EXCMO. SR. D. SANTIAGO).—Presidente de la Junta Superior de Ampliación de Estudios. De las Reales Academias de Medicina y Ciencias. Alfonso XII, 62.

RECASENS Y GIROL (ILMO. SR. D. SEBASTIÁN).—Decano de la Facultad de Medicina. De la Real Academia de Medicina. Jenner, 6.

RODRÍGUEZ FERRER (D. VICENTE).—Plaza de la Moncloa, 1, Prisión celular.—*Identificación criminal*.

RODRÍGUEZ MOURELO (ILMO. SR. D. JOSÉ).—De la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Piamonte, 14.

SALDAÑA Y GARCÍA-RUBIO (D. QUINTILIANO).—Catedrático de la Facultad de Derecho. Princesa, 75.—*Antropología criminal*.

SALILLAS (ILMO. SR. D. RAFAEL).—Director de la Escuela de Criminología. Sevilla, 3.

SALVADOR RODRIGÁNEZ (EXCMO. SR. D. AMÓS).—Presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Carrera de San Jerónimo, 53.

SÁNCHEZ HERRERO (D. ANGEL).—Doctor en Ciencias. Calle de Atocha, 96.—*Antropología*.

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ (D. DOMINGO).—Doctor en Ciencias y Medicina, Catedrático, conservador del Museo Antropológico y Profesor auxiliar de la cátedra de Antropología. Calle de Atocha, 96.—*Antropología*.

SÁNCHEZ DE TOCA (EXCMO. SR. D. JOAQUÍN).—Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Paseo del Prado, 6.

SÁNCHEZ VARELA (D. JOSÉ).—Abogado. Augusto Figueroa, 29.

SANGRONIZ Y CASTRO (D. JOSÉ ANTONIO).—Secretario de Embajada. General Castaños, 3 y 5.

SANZ LÓPEZ (D. RODRIGO).—Abogado. Cervantes, 10.

SELGAS Y MARÍN (D. EZEQUIEL DE).—Doctor en Ciencias Naturales. Jorge Juan, 6.

SENSO Y LÁZARO (ILMO. SR. D. ANTONIO).—Obispo de Astorga.

SERRA Y VILARÓ (D. JUAN).—Director del Museo Arqueológico Diocesano de Solsona. Solsona.

SERRANO BATANERO (D. JOSÉ).—Abogado. Flora, 1.

SICARDO JIMÉNEZ (D. JOSÉ).—Comandante de Infantería. Moreto, 1.—*Biología*.

SIERRA RUBIO (P. LORENZO).—Religioso de la Congregación de la Misión. García de Paredes, 41.—*Prehistoria*.

STUART FITZ-JAMES FALCÓ PORTOCARRERO Y OSSORIO (EXCELENTÍSIMO SR. D. JACOBO), Duque de Berwick y de Alba. Princesa, 10.

TORMO Y MONZÓ (ILMO. SR. D. ELÍAS).—Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. De la Real Academia de la Historia. Plaza de España, 7.

VHAGON (EXCMO. SR. D. FRANCISCO R. DE).—Marqués de Laurencín, Director de la Real Academia de la Historia. Serrano, 24.

UREÑA SMENJAUD (D. RAFAEL DE).—Decano de la Facultad de Derecho. Claudio Coello, 39.

VERGARA MALUMBRES (D. MÁXIMO).—Militar. Martín de los Heros, número 16.—*Paleontología*.

VIDAL Y BARRAQUER (EMMO. SR. D. FRANCISCO).—Cardenal-Arzbispo de Tarragona.

ZUAZO Y PALACIOS (D. JULIÁN).—Abogado. Alberto Aguilera, 16.—*Prehistoria*.

Provincias

ALABERN (D. ENRIQUE).—Doctor en Medicina. Borne-Pelaires, 104, Palma de Mallorca.—*Antropología filosófica*.

ALCALDE DEL RÍO (D. HERMILIO).—Director de la Escuela de Artes y Oficios. Torrelavega.—*Arqueología prehistórica*.

ARAGÓN Y ESCACENA (D. FEDERICO).—Catedrático del Instituto. León.

BARANDIARAN (D. JOSÉ MIGUEL DE).—Catedrático del Seminario, Director de «Eusko-Folklore». Seminario Conciliar. Vitoria.—*Etnografía y Prehistoria*.

BOSCH Y GUIMPERA (D. PEDRO).—Catedrático, Director de la Sección de Prehistoria del *Institut d'Estudis Catalans*. Barcelona.—*Prehistoria*.

CANDAU PIZARRO (D. FELICIANO).—Catedrático de Historia Universal. Angostillo, 4, Sevilla.

CAÑAL MIGOLLA (EXCMO. SR. D. CARLOS).—Diputado a Cortes, ex Ministro. Marqués de Paradas 17, Sevilla.—*Arqueología prehistórica y Etnografía*.

CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA (D. FEDERICO).—Catedrático de Derecho penal en la Universidad. San Fernando, 21, Sevilla.

CENDRERO CURIEL (D. ORESTES).—Doctor en Ciencias Naturales, Catedrático del Instituto. Concordia, 9, Santander.

CONDE (D. ENRIQUE).—Ingeniero Director de las Minas de Almadén. Almadén.

CRUZ Y DÍAZ (D. EMILIANO DE LA).—Ingeniero de Minas. Consejo de Ciento, 423, Barcelona.—*Paleontología y Prehistoria*.

DOMINGUEZ MONTORO (D. PEDRO).—Albalate de Zorita.

DURVAL (D.^a CECILIA).—Profesora. Valencia, 197, Barcelona.—*Antropología criminal aplicada a la delincuencia femenina*.

EGUREN Y BENGOA (D. ENRIQUE).—Catedrático de la Universidad. Oviedo.—*Prehistoria y Antropología*.

GARCÍA GAVILÁN (D. AURELIO).—Doctor en Medicina. Nava del Rey (Valladolid).

GARRIDO QUINTANA (D. ANGEL).—Catedrático de Historia Universal de la Universidad. Duquesa, 11, Granada.

GIMÉNEZ DE AGUILAR Y CANO (D. JUAN).—Cronista de Cuenca, Catedrático del Instituto. Alfonso VIII, Cuenca.—*Prehistoria conquense*.

GONZÁLEZ DÍEZ (D. ESTEBAN).—Instituto, 33, Gijón.

GONZÁLEZ SALAS (D. SATURIO).—Monje benedictino, Director del Museo de Silos. Real Monasterio de Santo Domingo de Silos, Burgos.—*Etnografía y Prehistoria*.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.—Plaza de San Pablo, 3, Valencia.

IÑIGUEZ (D. MARIANO).—Médico. Soria.—*Antropología*.

JIMÉNEZ VICENTE (D. INOCENCIO).—San Andrés, 8, Zaragoza.—Catedrático de Derecho penal en la Universidad.

LAZA Y HERRERA (D. ENRIQUE).—Farmacéutico. Molina Lario, 4 y 6, Málaga.—*Análisis químicos*.

LEROY (D. EDUARDO).—Doctor en Ciencias de la Universidad de Bruselas. Usines Sobray. Torrelavega (Santander),

LLANO ROZA DE AMPUDIA (ILMO. SR. D. AURELIO).—Delegado regio de Bellas Artes de Asturias. Fuertes Acevedo, Oviedo.—*Prehistoria y Etnografía*.

MACIÑEIRA PARDO DE LAMA (D. FEDERICO).—Ortigueira (La Coruña). *Prehistoria*.

MARTÍN DEL VAL (D. SIMÓN G.).—Subdirector de San Miguel de los Reyes, Valencia.—*Antropología criminal*.

MATURANA VARGAS (D. CARLOS).—Médico militar. Rambla de Cataluña, 108, Barcelona.—*Etnografía e Historia*.

MAYORDOMO (P. VALENTÍN, S. J.).—Profesor de Ciencias Naturales en el Colegio del Sagrado Corazón. Apartado 66, Vigo.—*Prehistoria*.

MEDINA RAMOS (D. MANUEL).—Catedrático de Anatomía de la Universidad.—Abades, 6, Sevilla.

PAN FERNÁNDEZ (D. ISMAEL DEL).—Catedrático del Instituto de Toledo.—*Prehistoria*.

PARDO GARCÍA (D. LUIS).—Licenciado en Ciencias Naturales. Ayudante del Laboratorio de Hidrobiología del Instituto. Gran Vía del Marqués del Turia, 65, Valencia.—*Hidrobiología*.

PÉREZ ARCAS (D. ANTONIO).—Cascaete, Navarra.

PÉREZ DE PEDRO (D. FÉLIX).—Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad. Arribas, 5, Valladolid.—*Geología*.

PLA CARGOL (D. JOAQUÍN).—Editor. San José, 3, Gerona.—*Prehistoria*.

POLANCO ROMERO (D. JOSÉ).—Catedrático de Historia de España. Gran Vía, 48, Granada.—*Arqueología y Numismática*.

PONS E IRURETA (D. ENRIQUE).—Catedrático de Historia Natural en el Instituto. Curia, 19, Pamplona.—*Prehistoria*.

ROMANÍ Y GERRA (D. AMADOR).—Conservador honorario de la Biblioteca. Museo Balaguer. Rambla principal, 27. Villanueva y Geltrú.—*Paleontología*.

RUIZ-JUNES GARCÍA (D. MARIANO).—Catedrático de Derecho penal de la Universidad. Príncipe Alfonso, 48, Murcia.

RUIZ DE PELLÓN (D. RICARDO).—Profesor odontólogo. Naturalista agregado a la Estación de Biología Marina. Numancia. «Villa María» (Santander).—*Histología*.

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ (D. MARIANO).—Catedrático de la Facultad de Medicina. Zarandona, 2, Valladolid.—*Anatomía humana con su técnica*.

SANTOS ABREU (D. ELÍAS).—Médico. Santa Cruz de las Palmas (Canarias).—*Dipteros*.

SIRET (D. LUIS).—Ingeniero. Cuevas de Vera (Almería).—*Prehistoria*.

SOBRINO BUHIGAS (D. RAMÓN).—Catedrático de Historia Natural, Director del Instituto General y Técnico. Pontevedra.—*Prehistoria*.

TORREMOCHA Y TÉLLEZ (D. LORENZO).—Catedrático de la Facultad de Medicina. Avenida de Alfonso XIII, 8, Valladolid.

TUÑÓN MALLADA (D. JOSÉ M.^a).—Santa María de Nieva (Segovia).—*Mineralogía*

VEGA DEL SELLA (EXCMO. SR. CONDE DE LA).—Nueva Llanes (Oviedo).—*Espeleología y Prehistoria*.

VIDAL Y CARRERAS (ILMO. SR. D. LUIS MARIANO).—Ingeniero de Minas. Diputación, 292, Barcelona.—*Geología, Paleontología y Prehistoria*.

Extranjeros

BREUIL (M. L'ABBÉ HENRI).—Professeur d'Ethnographie Préhistorique à l'Institut de Paléontologie Humaine, 110, Rue Demours, Paris.

ESPINOSA ABALOS (FRAY DAMASCENO).—Profesor de Ciencias Naturales y de Sociología del Colegio de la Inmaculada Concepción de «La Granja». Santiago de Chile.

FRANKOWSKI (D. EUGENIO).—Doctor en Filosofía, Jefe del Laboratorio de Etnografía, Director del Museo de Etnografía. Piekna, 36, m 9, Varsovia (Polonia).—*Etnología*.

MESTRE (DR. ARÍSTIDES). — Profesor de Antropología, Director del Museo Antropológico Montané. Redactor jefe de la «Revista de la Facultad de Letras y Ciencias». Universidad de la Habana. Cuba.

NASCIMENTO (D. LUIS GONZAGA DO).—Quinta da Alfarobeira, Setubal (Portugal).

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE
ANTROPOLOGÍA
ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA

La Junta directiva cumple el mandato que recibió de la general en sesión solemne de constitución de esta Sociedad, de articular en un Reglamento orgánico que rija los futuros trabajos de nuestra Sociedad las bases contenidas en los Estatutos que por unanimidad se aprobaron.

Aunque en las Asociaciones científicas no es problema esencial la reglamentación por que éstas han de regirse, ya que lo ideal y puro de sus funciones elimina toda posibilidad de conflictos y luchas entre los asociados, hemos querido resolver de un modo concreto y definido todas las cuestiones, por fortuna simplicísimas, que puedan presentarse en el futuro funcionamiento de nuestra Sociedad.

Teniendo presentes los Reglamentos de las análogas Sociedades españolas y extranjeras, hemos redactado en los títulos en que se desarrollan los 36 artículos, lo que atañe a:

- I.—Objeto y fines de la Sociedad.
- II.—De los socios; sus clases y derechos.
- III.—Régimen y gobierno de la Sociedad y funciones de la directiva.
- IV.—De las juntas y sesiones científicas y administrativas.
- V.—De las publicaciones y trabajos sociales.
- VI.—De los bienes y recursos sociales.

Y como adicionales y transitorios el del domicilio y relaciones de la Sociedad y de la posible modificación de los Estatutos y disolución de la misma.

Confesamos que con menos extensión hubiera podido desarrollarse la idea fundamental de la constitución y funcionamiento de nuestra Sociedad, y en todo caso hemos evitado el exceso y complicación de los artículos que han de gobernarnos y hemos huído de un casuismo aparentemente muy legalista, pero totalmente inadecuado e improcedente para la marcha de una Sociedad científica que sólo se funda en una fraternidad espiritual y en un amor a la patria y a su progreso científico que todos por igual compartimos.

Reglamento orgánico

I. Objeto y fines

1.º La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria tiene por objeto el estudio de estas ciencias en todos sus aspectos y relaciones.

2.º La Sociedad hará publicaciones que se repartirán gratis entre los socios numerarios y entre los protectores honorarios y correspondientes-extranjeros que se acuerde.

3.º La Sociedad organizará Congresos, excursiones, cursos y conferencias, así como una junta estival, en sustitución de las ordinarias de julio, agosto y septiembre en la localidad española que se acuerde por el mayor interés científico de la región.

Con los donativos, depósitos y demás adquisiciones organizará colecciones de objetos de las ciencias a que se dedica.

II. De los socios

4.º Constará la Sociedad de socios protectores, honorarios, correspondientes-extranjeros y numerarios.

5.º El nombramiento de socios protectores, honorarios y correspondientes-extranjeros se hará por la junta general, convocada al efecto, y con los dos tercios de votos de los asistentes.

La admisión de socios numerarios se hará en junta general ordinaria, a propuesta firmada por dos socios y por votación de la mayoría de los asistentes.

6.º Todos los socios tienen voz en las sesiones públicas, y los numerarios españoles voz y voto en las privadas o administrativas, debiendo éstos últimos desempeñar los cargos y comisiones para que fueren nombrados.

7.º Los socios numerarios recibirán el oficio de admisión y en su día el diploma correspondiente. Tienen el deber de satisfacer las cuotas anuales de doce pesetas, dejando de pertenecer a la Sociedad por la falta de pago de éstas en dos anualidades o por renuncia expresa de los mismos.

Tendrán derecho al desempeño de los cargos en la Junta directiva, a usar de la voz y voto en todas las sesiones y a recibir las publicaciones sociales.

8.º Son socios protectores las personas o entidades que, por haber favorecido a la Sociedad con donaciones o auxilios de notoria importancia, sean elegidos por la junta general en sesión convocada al efecto, a propuesta de la Directiva.

9.º Son socios honorarios las personas que, habiendo prestado a las ciencias antropológicas servicios eminentes, sean elegidos en la misma forma que los protectores.

10. Son correspondientes-extranjeros los que, por sus estudios y méritos en las ciencias antropológicas, merezcan este nombramiento, hecho en igual forma que los anteriores. Podrán recibir las publicaciones de la Sociedad mediante el abono de una cantidad igual a la cuota de los socios numerarios.

11. Todos los socios tendrán derecho a consultar las publicaciones de la biblioteca social y a estudiar los objetos de las colecciones públicas de la misma. Podrán, autorizados por la directiva, estudiar o copiar documentos o manuscritos incluidos en la biblioteca o en el archivo de la Sociedad.

12. Los socios numerarios españoles que se inscriban antes del 1.º de octubre de 1921 serán considerados como fundadores, figurando con esta indicación en todas las listas que publique la Sociedad. Igual concepto se atribuirá a los numerarios extranjeros inscriptos antes del 1.º de enero de 1922.

III. Régimen y gobierno de la Sociedad

13. La Sociedad estará regida por una Junta directiva formada por socios numerarios españoles y compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, dos Vocales, un Secretario, un Tesorero, un Bibliotecario y un Vicesecretario.

14. Los cargos de la Directiva se renovarán por mitad anualmente en la sesión del mes de diciembre, siendo reelegibles todos menos el Presidente, hasta pasados dos años de haber cesado en su anterior desempeño. El primer turno para la renovación le formarán: el Presidente, el Vocal 1.º, el Bibliotecario y el Vicesecretario.

15. El Presidente llevará la representación de la Sociedad; hará cumplir los acuerdos de la misma; dirigirá las sesiones; ordenará los pagos; firmará con el Secretario los diplomas y nombramientos; decidirá en caso de empate las votaciones y tendrá los demás derechos y deberes anejos al cargo.

16. El Vicepresidente y los Vocales, por su orden, desempeñarán iguales funciones que el Presidente en sustitución del mismo y de cada uno de ellos sucesivamente, presidiendo por falta de todos ellos los socios fundadores por su orden de antigüedad e inscripción.

17. El Secretario llevará y certificará la correspondencia y libros generales de la Sociedad; preparará, de acuerdo con el Presidente, la orden del día y señalará las fechas de las sesiones; dará cuenta de los asuntos y acuerdos y extenderá las actas sociales; llevará las altas y bajas de socios; intervendrá los gastos e ingresos que por mandato del Presidente realice el Tesorero y desempeñará las demás funciones que a su cargo correspondan.

18. El Tesorero guardará los fondos sociales; extenderá los recibos y órdenes de pago; llevará los libros de cuentas y hará el balance anual de las mismas para la aprobación por la Sociedad en la primera junta del año.

19. El Bibliotecario llevará el registro y catálogo de las publicaciones recibidas que constituyen la biblioteca social. Custodiará y llevará el

archivo de los documentos de la misma y será el conservador de colecciones que a la Sociedad pertenezcan. Sustituirá en caso preciso al Tesorero.

20. El Vicesecretario desempeñará iguales funciones que el Secretario, en sustitución de éste.

21. Se creará un Consejo, formado por los ex Presidentes y ex Secretarios de la Sociedad, para consultar o resolver los asuntos que la Directiva o la Junta general estimen preciso elevar a su discusión, y a él corresponderá en todo caso la baja o expulsión de los socios.

22. La Sociedad podrá establecer secciones en las poblaciones de España o de la América española en que se reúnan quince o más socios numerarios, pudiendo computarse como tales los de las otras categorías en las localidades de América.

Dichas secciones estarán dirigidas en España por un Presidente, un Secretario-Contador y un Vocal, y en América por cargos análogos a los de la Junta central.

23. Las secciones recaudarán las cuotas de los asociados de la localidad y la región en que funcionen, remitiéndolas al Tesorero. Serán autorizadas para realizar aquellos gastos indispensables para el funcionamiento de las mismas.

Recibirán las comunicaciones y publicaciones de la Sociedad, que repartirán a los socios de su demarcación.

Podrán celebrar sesiones en los meses que lo estimen oportuno, levantando actas de las mismas y enviando a la Secretaría general un sucinto resumen para su publicación.

Los documentos no privativos de la Sección, las propuestas de socios informadas, las comunicaciones y trabajos científicos y los resúmenes certificados de sus actas, los remitirán mensualmente al Secretario general de la Sociedad. Los acuerdos de las secciones sólo serán firmes después de la aprobación en la Junta general del acta en que vengan relacionados.

IV. *De las juntas*

24. La Sociedad celebrará sesiones públicas o científicas, y privadas o administrativas, para los asuntos de gobierno interior, únicas estas últimas en las que podrá recaer acuerdo o votación. Las públicas o científicas se celebrarán todos los meses, excepto en los de julio, agosto y septiembre; las privadas o de régimen interior, en los meses de enero, julio y diciembre y cuando la Directiva las convoque por existir asuntos de su competencia.

Las sesiones públicas y las privadas antes señaladas, serán fijadas para un día determinado de cada mes en la primera reunión de cada año, no haciéndose para las mismas citación especial, que será necesaria y se hará individualmente por papeleta para las demás sesiones que no tengan determinada de antemano la fecha.

25. El Presidente, por acuerdo de la Directiva o a petición de quince

socios numerarios, reunirá en sesión extraordinaria la Sociedad, fijándose concretamente los asuntos que han de ser tratados exclusivamente en la misma.

V. De las publicaciones

26. La Sociedad hará las publicaciones estatuidas en la base octava y en el artículo 2.º de este Reglamento según lo permita el estado de sus fondos. El Boletín, que se procurará sea periódico, insertará las *Actas* y cuantos documentos, comunicaciones y acuerdos estime la Directiva, así como las notas y comunicaciones orales y científicas de breve extensión, o resumidas por los autores o la Junta directiva en función de Comisión de publicaciones.

27. Se publicarán, cuando los medios económicos lo permitan y los trabajos presentados lo exijan, unas *Memorias* de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, en los que sólo se insertarán trabajos originales o críticos, previo informe de la Junta directiva.

28. Los trabajos presentados por los socios numerarios y admitidos por la Junta directiva serán publicados según su orden de presentación, aunque, a propuesta de la Directiva, la junta general podrá alterar la fecha de publicación.

Los originales se presentarán completos, en texto e ilustraciones, para que no exijan trabajo ni gasto de ningún género en su preparación para la imprenta, y si el número de láminas o grabados exigiera un gasto extraordinario, la Directiva se pondrá de acuerdo con el autor para limitar las ilustraciones o que fueran por cuenta del autor las que excedan al presupuesto señalado por la Directiva.

29. Los autores de los trabajos publicados en las *Memorias* recibirán gratuitamente 50 ejemplares de los mismos sin variación de ninguna clase. Para número de ejemplares superior a 50 ó modificaciones tipográficas que el autor exija, la Directiva pondrá en relación al autor con la imprenta, corriendo a cargo del autor cuantos gastos se ocasionen.

30. Serán devueltos a sus autores los originales de los trabajos no publicados en el plazo de dos años. Los autores podrán igualmente retirar los originales de los trabajos que no se hubieran publicado a los diez y ocho meses de la presentación en la sesión de la Sociedad.

Todos los trabajos para las *Memorias* o las *Actas* habrán de ser leídos o expuestos oralmente en sesión pública de la Sociedad, quedando siempre en el archivo de la misma los originales de los trabajos que se publiquen.

31. El cambio, donación o venta de las publicaciones sociales será acordado en junta general a propuesta de la Directiva.

VI. De los bienes y recursos sociales

32. Los bienes y recursos de la Sociedad son: las cuotas ordinarias y extraordinarias de los socios; el producto de la suscripción y venta de las

publicaciones; las subvenciones de los organismos oficiales; los valores y objetos que por donación de cualquier clase pueda adquirir.

33. Los acuerdos relativos a la cesión o permuta de los bienes de la Sociedad serán tomados en junta extraordinaria por mayoría absoluta de los votantes.

34. En caso de disolución de la Sociedad, los bienes y valores de la misma pasarán al Museo Nacional de Antropología.

35. Todos los pagos realizados por el Tesorero lo serán por acuerdo de la Directiva, certificado por el Secretario y ordenado por el Presidente.

36. En la junta ordinaria del mes de diciembre presentará el Tesorero las cuentas del año que termina, que serán sometidas al informe de una Comisión de tres socios numerarios elegidos en el acto y que presentarán dicho informe en la junta del mes de enero.

Adicionales y transitorias

37. Esta Sociedad tendrá su domicilio en Madrid, en el local del Museo Nacional de Antropología, formando con éste *El Instituto Español de Antropología*, para los efectos de relación con los Institutos análogos extranjeros e internacionales.

38. Para la modificación del presente Reglamento o de los Estatutos fundacionales que le han servido de base, así como para la disolución de la Sociedad, se necesitará propuesta firmada por dos terceras partes de los socios numerarios, o por moción de la Junta directiva y una tercera parte de los socios. Por cualquiera de los dos medios que se solicite se tomará en cuenta en una sesión extraordinaria citada al efecto, y el acuerdo no será definitivo hasta la otra sesión extraordinaria, citada en el término de treinta días y no antes de quince.—*Fué aprobado este Reglamento en la primera sesión de la Sociedad, celebrada el 21 de noviembre de 1921. El Secretario, LUIS DE HOYOS SAINZ.—V.º B.º: El Presidente, J. SÁNCHEZ DE TOCA.*

ACTA DE LA PRIMERA SESION

21 de noviembre de 1921

Presidencia: SRES. SÁNCHEZ DE TOCA (J.), Y SALILLAS (R.)

Secretario: SR. HOYOS SAINZ (L. DE)

Abierta la sesión por el Vicepresidente, D. Rafael Salillas, declaró éste que hallándose constituida la Asociación, por haber sido cumplidos todos los requisitos legales y haber recibido la adhesión de setenta y tres socios fundadores residentes en Madrid, treinta y uno en provincias y cinco extranjeros, número que sobrepasa las esperanzas de los que iniciaron esta Sociedad, se declaraba definitivamente constituida, comenzando por leer el acta de la sesión de constitución, que se celebró el 18 de mayo de 1921, en este mismo local y bajo la misma presidencia.

Leída el acta por el Secretario general, Sr. Hoyos Sainz, fué aprobada.

El Sr. Salillas invitó a que tomara posesión de su cargo el Presidente, el Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca, que, así como el Vocal primero, Excmo. Sr. D. Angel Pulido, eran los dos miembros de la Junta directiva que no habían tomado posesión en la sesión de constitución de la Sociedad.

Ocupada la presidencia por el Sr. SÁNCHEZ DE TOCA, explicó los motivos que tenía para aceptar el cargo de Presidente de una Sociedad científica como la de Antropología, Etnografía y Prehistoria, a cuyos estudios él específicamente no se había dedicado, y que sólo podían fundarse en ocupar actualmente la presidencia de otra Corporación, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, cuyos trabajos tenían muchos puntos de conexión con los de la Corporación que hoy le honraba nombrándole su Presidente.

Tenía la seguridad del triunfo de la Junta directiva a que representaba, porque veía en el salón y en la lista de los socios personalidades dedicadas por entero al cultivo de las ciencias Antropológicas y que eran las que habían de dar la vida y la eficacia del trabajo a la naciente Sociedad.

Hizo una erudita disquisición sobre los dos grandes grupos de las ciencias antropológicas, el biológico de un lado, que estimaba como fundamental, pero en el que se declaraba incompetente, y el sociológico e histórico de otro, al que podía aportar al menos su deseo de trabajo porque él se había movido con mayor o menor fortuna, pero siempre con el deseo de conocer las características y orígenes de las razas; mejor dicho, de los pueblos.

Se ofreció como gestor de la Sociedad para solicitar de los Poderes

públicos la protección necesaria para el desarrollo de los estudios y trabajos a que ha de dedicarse la Sociedad y para el fin concreto de hacer posible la publicación que lleva fuera de España los resultados de la labor de la misma.

Aludió, por último, al Sr. Antón, iniciador de la Sociedad y ponente de su nombre, para ocupar la presidencia que otros más antropólogos o prehistoriógrafos que él habrán de ilustrar en posteriores renovaciones de Junta.

El Sr. ANTÓN (D. Manuel) agradeció al Sr. Sánchez de Toca el valioso concurso científico que como investigador y escritor de estudios sociológicos e históricos prestaba a la Sociedad de Antropología, y especialmente la aceptación de la presidencia, en la que tanto podía contribuir a fomentar la Sociedad por la influencia que legítimamente tenía por su posición científica, social y política. Declaró, contestando a una alusión del señor Presidente, que él no había hecho más para constituir la Sociedad que recoger los esfuerzos y trabajos, algo difusos, y las tradiciones a veces interrumpidas de los estudios antropológicos, etnográficos y prehistóricos en España. Bastábale recordar el nombre del meritísimo doctor Velasco, fundador del Museo en que hoy nos reunimos, el del profesor Vilanova, el del ingeniero de Minas Sr. Prado o el del erudito Santuola, creadores de la Prehistoria en España y el de los muchos que, viajeros o geógrafos, habían contribuido a formar las colecciones del Museo y a reunir materiales con destino a la Etnografía, principalmente de América y África. Posteriormente, en el Laboratorio por él creado en el antiguo Museo de Ciencias Naturales, se habían formado antropólogos como el inolvidable doctor Oloriz y los señores Salillas, Hoyos y Aranzadi, que, entre otros, eran segura prenda de que la Sociedad de Antropología contaría con trabajos originales.

Aparte los trabajos generales a que la Sociedad debía dedicarse, indicó la necesidad de comenzar por un estudio de la Antropología y la Etnografía de Marruecos, cuyas gentes, de indudable parentesco con los iberos, debían de ser estudiadas y conocidas para poder dar alguna contribución científica a la resolución de los problemas planteados por nuestro Protectorado de Marruecos. Pidió, por tanto, y así se acordó, que la Sociedad organizara trabajos de investigación y conferencias de vulgarización acerca de estos asuntos. Terminó ofreciendo para todos los trabajos de la Sociedad y sus asociados el Museo Antropológico Nacional y sus colecciones, laboratorios y bibliotecas, que podían servir de base y ayuda para todos los trabajadores de estas Ciencias.

El señor Presidente manifiesta que, aprobados los Estatutos fundacionales y encargada la Junta directiva de desarrollarlos en un *Reglamento orgánico* para el régimen de la Sociedad, se proceda a dar lectura del mismo y a someterle a la aprobación de la Junta general. Es aprobado por unanimidad, sin más que la adición presentada por la Junta directiva, a propuesta hecha en la anterior sesión por varios asociados, del cargo de *Vocal vitalicio* a favor de D. Manuel Antón y Ferrándiz.

El Secretario, Sr. Hoyos Sainz, hace la presentación como socios fundadores que de Madrid, provincias o del extranjero habían remitido o entregado su cédula de adhesión, y que son: 26 residentes en Madrid, 31 de

provincias y 2 del extranjero, que unidos a los anteriormente admitidos elevan a 122 los socios fundadores que figuran en la lista que sigue a este acta, con lo que definitivamente queda constituida la Sociedad.

El mismo Secretario manifiesta haberse presentado para su lectura o exposición en la sesión científica de la Sociedad, los siguientes trabajos:

HOYOS SAINZ, LUIS DE.—*Los precedentes de la Sociedad Española de Antropología*. Notas históricobibliográficas de las ciencias antropológicas en España.

HOYOS SAINZ, LUIS DE.—*Etnografía española: Cuestionario y bases para el estudio de los trajes regionales*.

BARRAS DE ARAGÓN, FRANCISCO.—*Sobre siete cráneos de papúas donados al Museo Antropológico nacional por D. Ignacio Baüer*.

SÁNCHEZ, DOMINGO.—*El cráneo del «homo manillensis» y los de los negritos de Filipinas*.

CABRÉ Y AGUILÓ, JUAN.—*Una necrópoli de la primera edad de los metales, en Monachil (Granada)*.

El señor Presidente propone que por ser esta sesión de constitución definitiva y lo avanzado de la hora se dejen la lectura o exposición de los trabajos científicos para las sesiones posteriores, y así se acuerda.

Cumpliendo con lo preceptuado en el reglamento, se propone que las sesiones ordinarias se celebren *el primer lunes de cada mes, a las cuatro de la tarde*, en el *Museo Antropológico*, y que se ponga esto en conocimiento de los socios para evitar el reparto de citaciones individuales, que se hará solamente en los casos de sesión extraordinaria.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN

2 de enero de 1922

Presidencia: EXCMO. SR. SÁNCHEZ DE TOCA (J.)

Secretario: SR. HOYOS SAINZ (L. DE)

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y admitidos los socios presentados, quedando finalizada la lista de los fundadores, y teniendo el carácter de socios numerarios los que ingresen en adelante, excepto los extranjeros, según lo acordado en la sesión del 18 de noviembre.

El Secretario dió lectura, para obtener la aprobación de la Junta general, de los acuerdos tomados por la Directiva respecto a las *publicaciones* de la Sociedad y que complementan y detallan los artículos 28 y 29 del Reglamento.

Hace presente la Junta directiva a la general y expone a la consideración y buen criterio de los asociados, no sólo la conveniencia, sino la verdadera necesidad, de limitar en lo posible el campo de los trabajos y publicaciones de la Sociedad, en el sentido concreto de las ciencias antropológicas, etnográficas y prehistóricas. Es preciso evitar, aunque en muchas ocasiones sea esto difícil, que los trabajos sociales se extiendan al antiguo y genérico concepto de las llamadas ciencias antropológicas, salvando el sentido específico e histórico-natural de nuestras disciplinas, para caer, de un lado, en las ciencias descriptivas humanas, que en el sentido biológico formarían la Anatomía, la Fisiología, la Psicología y sus ciencias derivadas y conexas, y en la dirección geológica podrían caer pronto en la pura Paleontología o en la propia Geología.

De otro lado, en la orientación de las ciencias sociales hay que conservar la separación de los hechos naturales, que a nosotros corresponde estudiar, sin intrusiones en las ramas propias de la Historia, del Derecho y aun de la propia Filosofía. Por fin, si no pueden romperse las conexiones, hay que evitar las intrusiones de nuestros estudios, en los campos del Arte o de la historia de la misma, y en los de la Filología y la Gramática, a las que pueden derivar fácilmente los trabajos que sobre el hecho natural del lenguaje constituyen la tradicional Antropología lingüística.

Expone también la Directiva a la Sociedad el interés que por originalidad de nuestros trabajos, puedan llevar nuestras publicaciones, no sólo a España sino al extranjero, debiendo para ello ser inéditos los que figuren en las Memorias, no sólo en el sentido de investigación personal, sino en aquellos de carácter crítico o de erudición. Claro es que nuestras actas pueden recibir resúmenes, críticas o simples notas y comunicaciones de

trabajos originales publicados en revistas y procedentes de otras entidades científicas, completando así el espíritu informativo, que debe ser lo más completo posible respecto a los estudios antropológicos de España y la América española.

Por todo ello, propone la Junta directiva a la Sociedad:

1.º Fijar en mil ejemplares, del tomo anual que las Actas y Memorias de la Sociedad han de formar, con una extensión aproximada de veinte a veinticuatro pliegos de impresión.

2.º Que por consideraciones diversas, el reparto de las publicaciones se reduzca a tres cuadernos anuales, que se procurará que salgan a luz en fines de marzo, de junio y de diciembre.

3.º Que los trabajos que se incluyen en las Memorias tengan al menos cuatro páginas, pasando los restantes a formar parte de las actas. De los primeros se darán los 50 ejemplares señalados en el Reglamento a los autores, y de los segundos se autoriza a los mismos para que, utilizando los moldes de nuestra publicación, hagan a su cargo la tirada que estimen oportuna, siempre previa autorización de la Junta directiva.

4.º Que de los Estatutos, Reglamento y lista de socios fundadores que se inserten en el primer cuaderno de nuestras publicaciones, se haga una tirada aparte constituyendo un folleto, que se repartirá a los socios y se utilizará en el servicio ordinario de la Sociedad.

* * *

Terminados los asuntos administrativos, el Presidente declaró abierta la sesión científica para dar lectura o hacer la exposición de los trabajos presentados en la sesión anterior por los señores:

HOYOS SAINZ, LUIS DE.—*Los precedentes de la Sociedad Española de Antropología. Notas históricobibliográficas de las ciencias antropológicas en España.—Etnografía española: Cuestionario y bases para el estudio de los trajes regionales.*

BARRAS DE ARAGÓN, FRANCISCO DE.—*Sobre siete cráneos de papúas donados al Museo Antropológico Nacional por D. Ignacio Baüer.*

SÁNCHEZ, DOMINGO.—*El cráneo del «homo manillensis» y los de los negritos de Filipinas.*

CABRÉ Y AGUILÓ, JUAN.—*Una necrópoli de la primera edad de los metales, en Monachil (Granada).*

Habiendo sido presentadas dos comunicaciones de trabajos por los Sres. D. Ignacio Baüer y D. Manuel Hilario Ayuso, los Sres. Hoyos, Barras y Sánchez cedieron el turno de lectura o exposición de los trabajos a los Sres. Baüer y Ayuso, aceptándose por la Sociedad los trabajos presentados en la sesión anterior, sin perjuicio de que pudieran ser expuestos en alguna de las siguientes.

El Sr. BAÜER y LANDAUER (D. Ignacio) expuso en síntesis su trabajo acerca de *El Rif y la kábila de Beniurriaguel*, resultado de los viajes y observaciones del autor por diferentes zonas de nuestro Protectorado en

Marruecos, y las recogidas por nuestro compatriota Sr. Arqués y Debul, que acompañaron al Roguá en el Rif. Hizo notar el autor que quedan aun sin conocer zonas enteras para fijar exactamente su limitación y señalar las características antropológicas, etnográficas y sociales de las tribus que las habitan, por lo que sólo después de la ocupación de las mismas se podrá conseguir el medio de estudiarlas con precisión científica.

El trabajo del Sr. Bäuer forma la Memoria núm. I.

El Sr. HILARIO AYUSO (D. Manuel) presentó a la Sociedad el *Antropómetro para viajes* por él ideado y construido, que había sido utilizado en la medición de los jóvenes reclusos del Reformatorio de Alcalá de Henares, y que había obtenido un informe completamente favorable de los antropómetras del Servicio de identificación judicial. La descripción y características de este aparato forman la Memoria núm. II.

El Sr. Antón (D. Manuel) hizo notar el interés de la presentación del antropómetro Ayuso, que significaba un verdadero triunfo para la ciencia española, demostrando que en la técnica antropológica había cultivadores que podían crear un nuevo aparato de plena exactitud científica y superior a los extranjeros en las condiciones de tamaño y facilidad de empleo en viajes. Hizo constar que dicho aparato figuraba hacía tiempo y había sido utilizado en el laboratorio de Antropología, obteniendo medidas de una precisión comparable a las alcanzadas con otros instrumentos.

El Sr. Hoyos Sainz (D. Luis) aplaudió igualmente el trabajo y la experiencia que demostraba tener el catedrático Sr. Ayuso, al crear un antropómetro portátil, que sería utilísimo en los viajes antropométricos por España.

Hizo notar los diferentes esfuerzos que para obtener un antropómetro de viaje se habían realizado, empezando por la caja antropométrica de Topinard, que, construída por Mathieu, había sido universalmente usada, utilizándola en sus trabajos sobre España el Sr. Aranzadi y él mismo, a pesar del relativo tamaño y de lo fácilmente que se desarticulaban los cuatro tableros de que consta.

Indicó cómo la caja de Topinard había sido sustituída, al imponerse el concepto de las medidas naturales y no forzadas, por el estuche de Virchow, conocido con el nombre de Reisesapparat, en el que se señalaba un sistema análogo de inserción con tornillo de presión, sobre la base de madera, al ideado por el Sr. Ayuso.

En lo que evidentemente representa un progreso el nuevo aparato, es en la articulación de los diferentes segmentos de la columna antropométrica, aceptando el principio del bastón o toesa inglesa de Robers, por lo cual podía presentarse un instrumento español, que compartiera el uso para la antropometría de viajes con el hoy generalmente empleado, como es el «Instrumentarium für Reise und Laboratorium» del profesor Martín, construído por la casa P. Hermand de Zurich, compuesto del antropómetro desmontable en cuatro piezas, en aluminio, que se fija sobre un vástago tubular de hierro que le sirve de base, completando al aparato una carpeta portadora del compás, el calibre y la cinta métrica.

Indicó el Sr. Hoyos al Sr. Ayuso si no habría mucho desgaste y desajuste en los trozos de las piezas en que se descompone el compás de es-

pesor, que para medidas que no fueran de la cabeza tal vez resulte pequeño; señaló su duda sobre la ventaja de la graduación hacia la izquierda del arco del compás, que le diferenciaba de todos los hasta hoy construídos; hizo notar que la columna cilíndrica del antropómetro, aun bien ajustada por la caja de resbalamiento de los tallos exploradores y métricos, estaría sujeta a movimientos en muchas direcciones, por lo cual ya en 1892 había ensayado la columna triangular, que es la de menos movimientos de desplazamiento de la escuadra o tallo explorador, sobre la columna antropométrica; razón por la cual el antropómetro del profesor Martín tenía una sección mixta de circular y plana.

El Sr. *Ayuso* agradeció las opiniones de los Sres. Antón y Hoyos y manifestó a este último que en los trabajos realizados no se habían producido errores en las medidas hechas con el compás, lo que indicaba la fijeza de los ajustes y la exactitud del aparato. Dió las razones principalmente prácticas en favor de los vástagos telescópicos que formaban la talla del antropómetro, y explicó cómo podían resolverse las dificultades para obtener la talla del busto o tronco, a que el Sr. Hoyos se había referido.

El Sr. CABRÉ Y AGUILÓ (D. Juan) expuso su trabajo acerca de *Una necrópoli de la primera edad de los metales, de Monachil (Granada)*, mostrando los objetos hallados en las exploraciones y los dibujos, planos y cortes y fotografías del yacimiento y del material recogido.

El trabajo del Sr. Cabré constituye la *Memoria* número III.

SALILLAS (D. RAFAEL).—*Comunicación número 1.*

La reforma científica de la Criminología

Manifestó que la primera iniciativa en reforma penitenciaria, después de la gran guerra, es la de Bélgica, cuyo fundamento consiste en establecer en las grandes prisiones laboratorios de Antropología y Psiquiatría, cuya primera iniciativa y experiencia corresponde a 1905, en que se creó el primer laboraterio de esa clase en la prisión de Forest. Actualmente, el servicio antropológico en las prisiones cuenta con laboratorios en las prisiones de Saint-Gilles, Lovaina y Amberes, hallándose en estudio la implantación en las de Gante y Mons, para constituirlos después en las de Lieja, Brujas y Namur.

Nosotros, en nuestro país, hemos podido tener implantada esa reforma desde 18 de mayo de 1903, fecha del Real decreto sobre régimen de tutela y tratamiento correccional. ¿Por qué esa disposición no fué efectiva? Porque el personal lo es todo, la regla secundaria, según dijo Forgues.

Para educar ese personal, el Real decreto de 12 de marzo de 1903 creó la Escuela de Criminología (Bélgica ha creado recientemente la Escuela de Criminología y policía científica), diciéndose en el preámbulo de

esa disposición que «no se puede admitir que la función penitenciaria la ejerza quien no está educado en el conocimiento del hombre con la iniciación indispensable en este género de estudios».

La Escuela de Criminología se constituyó y empezó a funcionar en 1906, con el profesorado más especializado y eminente de la Universidad, como lo testimonia la siguiente enumeración: Derecho penal español y comparado y legislación penitenciaria comparada (profesor Aramburu); Antropología étnica (profesor Antón); Antropología física y Antropometría (profesor Olóriz); Psicología normal y psicología de los anormales (profesor Simarro); Pedagogía general y correccional (profesor Cossío), corriendo a cargo del que habla la Ciencia penitenciaria, Antropología criminal y Criminología con estadística de la criminalidad comparada.

En los diez y seis años de funcionamiento de la Escuela de Criminología, ya se han preparado varias promociones; pero sus frutos resultan grandemente disminuídos por la coexistencia de un personal sin preparación, determinándose un dualismo de tendencias y una resultante de impedimento de adaptación, predominando el medio de las antiguas tendencias meramente disciplinarias y represivas. En este medio y perdida la ligación con la Escuela educadora, los frutos a recoger, en manera alguna podían constituir cosecha.

Pensando en que es enteramente absurdo encomendar la implantación de una reforma a un personal no acondicionado por la identidad de conocimientos, el informante, haciendo crítica y declarando el fracaso de la Dirección general de Prisiones en estos cometidos, expuso en el Congreso de los Diputados, en 1920, al discutirse el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, el fundamento de una solución orgánica, de un tipo orgánico nuevo, como el Instituto de Reformas Sociales, el Instituto Nacional de Previsión y otros de semejante índole. Se trataba de fundar un Instituto Nacional de reforma penal y penitenciaria.

Más tarde, le presentó a un ministro que aceptó la iniciativa, pero que no tuvo vida ministerial para desenvolverla, soluciones precisas. Se fundaban en la distinción entre un personal meramente administrativo y solamente capacitado para funciones burocráticas y mecanismos disciplinarios, y el educado en la Escuela de Criminología. Había que poner a este segundo personal en condiciones de no perder los contactos docentes. ¿Cómo? Enlazando la función universitaria con los servicios de las prisiones. Los profesores de Derecho penal y Medicina legal de las Universidades podían ser los nuevos funcionarios de coordinación, y de este modo habría una nueva actividad en la Universidad y se mantendría el espíritu investigador allí en donde tanto se puede investigar y donde se habrá de

constituír la nueva ciencia sobre la fecunda labor de investigadores locales especializados.

Sin detallar la reforma, el concepto de transformación que debe dinamarse de nuestra Escuela de Criminología es que el jefe de una prisión, de una cárcel, no sea un guardador de presos solamente, sino una persona profesionalmente especializada, como el médico en cuestiones de sanidad e higiene; el maestro en las de Pedagogía; el juez, notario y registrador de la propiedad, en las de Derecho, y en las de Moral el sacerdote, siendo desde su cárcel un competente conocedor de toda la topografía criminológica de su partido judicial. Esto se lograría seguramente con la indicada relación universitaria, disponiendo para estos fines del personal educado en la Escuela de Criminología.

De desear es que así pueda llegar a organizarse, para que nuestras buenas intenciones se injerten en la realidad, sin tener que volver a repetir lo que se ha dicho en el comienzo: que desde 1903 pudimos tener implantado lo que estaba visto con toda claridad, no pudiéndolo llevar a la práctica, como ahora lo hace Bélgica, por falta de personal. Al presente, lo que se impone es utilizar adecuadamente el nuevo personal, para la vida nueva.

* * *

El secretario presentó un trabajo original con ilustraciones del señor D. Ismael del Pan, catedrático del Instituto de Toledo, acerca de *La edad de las cuevas prehistóricas de la Rioja*, del que se acordó dar cuenta en la sesión próxima.

El Sr. Antón (D. Manuel) manifestó que para la próxima sesión traería un estudio acerca de sus importantes descubrimientos que para la Paleontología humana supone el descubrimiento de *El cráneo de Rodesia*.

Por lo avanzado de la hora, el señor Presidente propuso dejar los trabajos pendientes de exposición para la sesión próxima. Propuso igualmente que para poder formar la orden del día de un modo concreto los autores remitan antes del jueves último de cada mes una nota con el título y extensión de los trabajos que han de ser presentados en la sesión próxima. Igualmente propuso, y también se acordó por la Junta general, que para la mayor exactitud y fiel reflejo de las comunicaciones orales y de intervención de los socios en las discusiones enviaran éstos, dentro de la semana en que la sesión se celebre, una sucinta nota que pueda figurar o ser extractada en el acta correspondiente.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN

6 de febrero de 1922.

Presidencia: SR. SALILLAS (R.).

Secretario: SR. HOYOS SAINZ (L. DE).

Se declaró abierta la sesión a las cuatro de la tarde, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada. Se leyó una carta del Presidente, Sr. Sánchez de Toca, excusando su asistencia a la sesión por ineludibles ocupaciones oficiales. Se dió lectura a otra del Vicepresidente, doctor don Angel Pulido, dirigida al Secretario, disculpándose de no haber podido asistir aun a las sesiones de la Sociedad por su estado de salud y sus muchas ocupaciones, ya que «el título de Sociedad Española de Antropología y el propio nombre de usted, que con todo lo antropológico une mi pensamiento, me son muy gratos. Ambos elevan mi recuerdo a muy remotos y venerados tiempos. Sí; con ustedes figuro y admiro su obra. Yo no olvidaré que en 1874 mi nombre figuraba en trabajos antropológicos; que Lombroso lo honró en un prólogo de sus libros, y que mi maestro Velasco fué el fundador de la primera Sociedad Antropológica. Esto es ya mi religión, y a ella no puedo ser perjuro».

Fueron *admitidos* con el carácter de fundadores los Sres. Pérez Robles (D. Antonio), Rodríguez Ferrer (D. Vicente), Sangroniz (D. José Antonio), López Soler (D. Juan), Sánchez Herrero (D. Angel) y Pérez Arcas (don Antonio), del que se leyó una carta dirigida de su actual residencia de Cascante, adhiriéndose con entusiasmo a nuestros trabajos en recuerdo de su señor padre, D. Laureano, maestro que fué de todos los naturalistas españoles.

El Secretario dió cuenta de haberse dirigido *comunicaciones* participando la constitución de nuestra Sociedad a todas las entidades científicas de estudios análogos o relacionados con la nuestra, comenzando por las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas, de Ciencias Exactas Físico-Naturales, de Medicina y de la Historia, así como a las Facultades respectivas de las Universidades, a la Junta Superior de Excavaciones, al Instituto de Investigaciones Biológicas, Escuela de Criminología, Instituto Español Criminológico, Sociedad de Amigos del Arte, Real Sociedad Geográfica, Real Sociedad Española de Historia Natural, Museo Arqueológico Nacional, Instituto Geológico y Centro de Estudios Históricos.

ANTÓN (D. MANUEL).—*Comunicación núm. 2.*

Nota necrológica del Profesor Cartailhac

El Sr. Antón pide la palabra para poner en conocimiento de la Junta el reciente fallecimiento de su venerable amigo Cartailhac, profesor de Antropología de la Universidad de Tolosa, bien conocido por sus trabajos científicos, que han mantenido la Prehistoria en Francia en aquellas vías de la investigación abiertas por Boucher de Perthes y continuadas por Gaudy, Lartet, Quatrefages y tantos otros antropólogos y paleontólogos eminentes.

La más frecuente labor de Cartailhac puede leerse en la revista intitulada *Matériaux pour l'histoire primitive de l'homme*, que publicó con Gabriel de Mortillet y fué reunida con la *Revue d'Anthropologie*, creada por Broca, y la de *Etnographie*, por Hamy, y con el mutuo acuerdo de estos tres ilustres antropólogos quedaron fusionadas en 1890 en *L'Anthropologie*, famosa revista todavía en publicación. Todas las cuatro, en series completas, tiene la fortuna de guardarse a disposición de los señores socios, y también del público, en el laboratorio de Antropología de este Museo.

Aunque menos frecuentes, se encuentran además las publicaciones de Cartailhac en los *Bulletins de la Société de Histoire naturelle de Toulouse* y en los Congresos internacionales de Antropología y Arqueología prehistórica.

A esta publicación periodística se debe añadir la del libro en *La France préhistorique d'après les sépultures et les monuments*. París, 1889. Pero son de especial interés para nosotros *Les âges préhistoriques d'Espagne et de Portugal, 1886*, donde ni siquiera menciona el singular descubrimiento de Sautuola, no obstante que nos consta cómo este afortunado descubridor le envió, apenas publicado, su folleto «Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander, 1880». La desconfianza de Cartailhac llegó a punto tal, que al encargarle al ilustre paleontólogo el ingeniero Harlé una visita a la cueva de Santillana, le recomendaba *Méfiez vous de cléricaux espagnols. Les belles peintures sont récentes*. No obstante, algunos años después, cuando en 1895 se reunió en Burdeos la «Sociedad francesa para el progreso de las Ciencias», y pudo estudiar personalmente con Deleau la caverna de *Pair non pair* en la Gironde, y con Rivière la de Mouthe en la Dordogne, las dos con pinturas cuaternarias, si no se apresuró, se resignó, a nuestra instancia, a publicar en 1902 en la *Anthropologie*, su famoso artículo *Mea culpa, de un scep-*

tique. La grotte d'Altamira en Espagne (1). Donde escribe: *Nous n'avons plus raison de suspecter l'antiquité des peintures d'Altamira*. Y quedó así por la superior autoridad del maestro Cartailhac, consolidada definitivamente la prioridad del descubrimiento de nuestro español Sautuola, sostenida tenazmente desde su principio en la Sociedad Española de Historia Natural y en todos los Congresos científicos de Francia, por nuestro maestro Vilanova, el eminente catedrático de Geología y Paleontología de la Universidad y Museo de Ciencias Naturales de Madrid, cuya colección de prehistoria, la primera formada en España, fué estudiada y elogiada por Cartailhac durante los muchos días que honró en 1910 este Museo estudiando las colecciones de Prehistoria, que utilizó para sus conferencias de Prehistoria en la Facultad de Ciencias de Madrid, rindiendo el debido tributo en ellas a Sautuola y a Vilanova. Como recuerdo de su amistad nos dedicó un ejemplar de su libro *Les monuments primitives des iles Balears*, París, 1892.

Años antes, en 1906, había ya emprendido su gran publicación *La caverne d'Altamira à Santillane*, con la colaboración de su discípulo el abate Breuil, libro de tan magníficas ilustraciones que no hubiera podido publicarse sin el generoso auxilio del Príncipe de Mónaco, fundador en París del Instituto de Paleontología humana, dirigido por nuestro maestro Verneau y nuestro amigo Boule, profesores de Antropología y Paleontología en el Museo d'Histoire naturelle de Paris.

De tal manera está ligado, como se ve, a España el sabio Cartailhac, que yo pido a la Junta que conste en acta un testimonio de su sentimiento por la pérdida de tan ilustre sabio.

ANTÓN (D. MANUEL). — *Comunicación n.º 3.*

El cráneo de Rodesia

Por encargo de nuestro distinguido consocio D. Mariano Cajígal presentó a la Junta dos trabajos, ilustrados con magníficos grabados, acerca del reciente descubrimiento en la caverna de *Broken Hill*, en Rodesia, de un cráneo que, por su forma y las condiciones de su yacimiento pleistoceno ha llamado la atención del mundo científico al ser recibido en el Museo británico.

Uno de estos trabajos es del Dr. Smith Woodward, Director del De-

(1) Traducida al castellano, cuando se publicó, por nuestro Secretario, mi discípulo Sr. Hoyos Sainz.

partamento de Geología de éste, bien conocido por su descubrimiento del cráneo de Piltdown (*Eoanthropus Dawsoni*), quien compara el cráneo de Rodesia con el neanderthaloide de la Chapelle aux Saints en Francia, estudiado por el profesor Boule, con el de un cafre moderno y con el de un gorila, y concluye que el de Rodesia es un cráneo del tipo del cuaternario de Neanderthal, tan conocido, encontrado en diferentes yacimientos europeos.

El otro estudio es del famoso prehistoriador Arturo Keit, Director del Museo del Real Colegio de Cirujanos, de Londres, quien compara el de Rodesia con el cráneo cuaternario de Gibraltar, que se guarda en el Museo de su dirección, y con un cráneo de inglés moderno, llegando a la misma conclusión de Woodward.

Con este motivo el Sr. Antón presenta los modelos vaciados del cráneo de Neanderthal, de los dos de Spy en Bélgica, del de Gibraltar, del de Moustier en Francia, y del de Talgay en Australia (estos tres últimos donativos de nuestro consocio D. Ignacio Baüer), para confirmar con mayores datos la clasificación de los dos eminentes prehistoriadores ingleses y señalar además el área de dispersión del *homo neanderthalensis*, que, apareciendo en Europa durante el cuaternario medio, pudo llegar sin perder su *facies* morfológica hasta el Africa meridional y la Australia.

* * *

El Sr. MERGELINA (D. Cayetano de) hizo la exposición de un trabajo original acerca de *La necrópoli tartesia de Antequera*, que constituye la Memoria núm. IV.

El Sr. Hoyos Sainz (D. Luis) presentó un trabajo, realizado en colaboración con el Sr. Moncó (D. José), acerca de *Relaciones sintéticas de los niños madrileños: estudio antropométrico*, que quedó pendiente para otra sesión, de igual modo que el presentado por el P. Carballo, acerca de los *Descubrimientos del arte rupestre en el neolítico de Santander*.

ACTA DE LA CUARTA SESION

6 de marzo de 1922

Presidente: SR. SALILLAS (R.)

Secretario: HOYOS SAINZ (L. DE)

Aprobada el acta de la anterior, fueron presentados y admitidos como socios los señores:

Vidal y Barraquer (Excmo. Sr. D. Francisco), Cardenal-Arzobispo de Tarragona — Senso Lázaro (Ilmo. Sr. D. Antonio), Obispo de Astorga.— Serra Vilaró (D. Juan), Director del Museo de Solsona.

La Junta directiva solicita la cooperación de la general para la *propaganda* y difusión de nuestra Sociedad en España y América, rogando a los socios procuren la adhesión de los médicos, doctores y licenciados en las Facultades de Filosofía y de Ciencias Históricas, naturalistas, geógrafos y de cuantos se dediquen al estudio físico del hombre o al de sus orígenes, cultura, lenguaje, usos y costumbres. Igualmente deben procurar la inscripción de los profesores y maestros que se dedican al estudio del niño en sus investigaciones paidológicas, antropométricas e higiénicas.

Recomienda especialmente a los señores socios la presentación directa de nuevos asociados o la comunicación a la Secretaría de notas acerca de las entidades o Corporaciones regionales o locales a quienes pueda interesar el inscribirse corporativamente o particularmente cada uno de sus asociados, que tanto pueden cooperar con el envío de trabajos acerca de la Etnografía y Folklore, procedentes de la investigación directa de las regiones o localidades en que realicen sus trabajos.

La Secretaría solicita reiteradamente de los señores socios la *donación* para nuestra biblioteca de los libros, folletos, revistas y números de periódicos en los que se publiquen trabajos acerca de la Antropología, Etnografía, en su más amplio sentido, y Prehistoria de las regiones y localidades españolas.

Reitera igualmente la petición hecha en sesiones anteriores de *papeletas bibliográficas*, sucintamente redactadas, de los mismos asuntos a que la anterior petición se refiere o de las publicaciones extranjeras de carácter general o que traten asuntos de España y América española. Dichas papeletas serán publicadas en nuestras Actas y servirán para constituir el repertorio bibliográfico de las ciencias antropológicas y especialmente para propagar nuestras publicaciones en provincias y en América, porque facilitarán a nuestros asociados y lectores el conocimiento de la marcha científica de las ciencias antropológicas, supliendo a la falta de libros y

revistas que necesariamente han de dificultar el trabajo de los investigadores, que no dispongan de grandes bibliotecas especiales, existentes sólo en los centros de superior cultura.

El Sr. Antón (D. Manuel) solicita de la Directiva algunas noticias del estado del primer cuaderno de nuestras publicaciones, que es necesario publicar para dar a conocer nuestra Sociedad en el extranjero y recabar los debidos auxilios de las Corporaciones oficiales.

El Sr. Hoyos Sainz (D. Luis), en nombre de la Directiva, contesta que se está dedicando activamente a la organización de nuestras publicaciones, cuyo primer cuaderno presenta bastantes dificultades, y sólo con la cooperación eficaz de los señores socios, entregando los originales para las Memorias y las Actas totalmente corregidos y preparados para la imprenta, en el texto y en las ilustraciones, podrán vencerse las dificultades que toda publicación científica lleva consigo. Igualmente ruega a los señores socios cumplan el acuerdo tomado en sesiones anteriores de comunicar a la Secretaría, antes del último jueves de cada mes, los títulos exactos de los trabajos de que van a ocuparse en la sesión del primer lunes y entreguen en la semana misma en que se celebre la sesión, una sucinta nota de las comunicaciones orales o de su intervención en las discusiones científicas, porque en ningún modo puede la Directiva suplantar la información auténtica de los mismos socios.

BARRAS DE ARAGÓN (D. FRANCISCO de las). — *Comunicación número 4.*

Algunos índices de la serie de cráneos de papúas, donativo de D. Ignacio Baüer al Museo de Antropología.

Entre los valiosos donativos que desde hace más de diez años viene haciendo al Museo de Antropología D. Ignacio Baüer, figura una serie de siete cráneos de papúas procedentes de la isla de Mallicolo, en las Nuevas Hébridas.

Nuestro propósito es sólo dar a la Sociedad unas breves noticias de ellos, acompañadas con los índices que hemos calculado.

Hicimos las medidas con arreglo a la hoja del Congreso de Mónaco de 1906.

Los cráneos son siete (todos con mandíbula), de los cuales sólo cinco se han podido medir, a causa de estar dos de ellos cubiertos por una cara modelada con barro, como acostumbran los papúas de las Nuevas Hébridas a hacer con los cráneos de los jefes fallecidos. Sabido es que, pasado cierto tiempo, después de sepultados, los desentierran, les modelan con barro una cara y colocan el cráneo en un maniquí de paja, acompañado de otros tantos cráneos como hijos ha tenido el jefe y han fallecido antes que él, colocando dichos maniquíes en un cobertizo especial que recibe

el nombre de cabaña de los jefes. Este parece ser el origen de la serie que, recogidos por un viajero inglés, adquirió en Londres el Sr. Bäuer.

Nos referimos a los ejemplares con arreglo a la misma numeración que desde luego traía la serie al llegar al Museo:

1.º Cráneo con cara modelada en barro, en el que se nota la mezcla de fibras vegetales para reforzarlo. Está pintado con una banda roja brillante en el centro, cubriendo la nariz, boca y barba. Las mejillas y resto de la cara están pintados con círculos blancos. La cabeza, cubierta con una peluca que parece ser hecha con una masa de telaraña. Esta peluca termina por detrás en una coleta.

2.º Cráneo artificialmente alargado, como consecuencia del procedimiento de deformación empleado en las Nuevas Hébridas, de fajar con bandas de tela la cabeza de los recién nacidos. La cara, modelada en barro como en el anterior, con orejas bien hechas y agujeros en ellas para zarcillos. El resto del cráneo descubierto, pero no es posible tomar medidas. Tiene un wormiano en la sutura occípitoparietal al lado izquierdo, cerca del lambda.

3.º Cráneo grande, presentando una curva sagital de 382 milímetros, la transversal de 310 y la llamada horizontal de 535. Mandíbula algo desigual en sus ramas; faltan los dientes en su mayor parte. Está teñido de un tinte rojizo obscuro. Suturas sin osificar. Un hueso interparietal muy próximo al lambda. Wormianos en la sutura occípitoparietal.

ÍNDICES

Cefálico.....	70,83	Facial (Mónaco). Falta por rotura.	
Cefálico vertical.....	65,10	Orbitario.....	88,09
Vértico transversal.....	91,91	Nasal.....	47,91
Frontal.....	81,35	Maxilo alveolar.....	112,50
Fronto parietal.....	70,58	Palatino.....	74,00
Fronto zigomático. Falta por rotura.		Rama mandibular.....	70,00
Agujero occipital.....	75,67		

4.º Cráneo que tiene de curva sagital 367 milímetros; de transversal, 295, y de la llamada horizontal, 512. Mandíbula en buen estado, salvo algunos dientes que faltan. Suturas sin osificar. Huesos bastante gruesos. Presenta este cráneo un tinte verdoso. Está manifiestamente alargado por deformación en la región occipital.

ÍNDICES

Cefálico.....	67,02	Facial (Mónaco).....	55,83
Cefálico vertical.....	68,10	Orbitario.....	87,80
Vértico transversal.....	101,61	Nasal.....	58,00
Frontal.....	87,50	Maxilo alveolar.....	109,09
Fronto parietal.....	73,30	Palatino.....	79,16
Fronto zigomático.....	86,66	Rama mandibular.....	81,08
Agujero occipital.....	81,81		

5.º Cráneo pequeño, ligeramente torcido. Alcanza su curva sagital 360 milímetros; la transversal, 295, y la llamada horizontal, 495. Dentición casi completa. Suturas sin osificar. Conserva la metópica desde el bregma hasta la mitad del frontal. Tiene un hueso epactal grande y asimétrico prolongado hacia la derecha y encima de éste en el mismo lambda uno pequeño.

ÍNDICES

Cefálico.....	72,00	Facial (Mónaco).....	51,10
Cefálico vertical.....	71,42	Orbitario.....	89,74
Vértico transversal.....	99,20	Nasal.....	51,92
Frontal.....	82,14	Maxilo alveolar (hay una rotura) ..	130,00?
Fronto parietal.....	73,01	Palatino.....	89,13?
Fronto zigomático.....	88,18	Rama mandibular.....	61,36
Agujero occipital.....	83,87		

6.º Cráneo pequeño normal, alcanzando su curva sagital 361 milímetros; la transversal, 295, y la llamada horizontal, 498. Sutura coronal empezándose a osificar; las demás sin osificar. Un interparietal cerca del lambda. Algún wormiano en la sutura occípitoparietal. Dentadura en mal estado por pérdida de los dientes en vida.

ÍNDICES

Cefálico.....	73,03	Facial (Mónaco).....	50,00
Cefálico vertical.....	74,10	Orbitario.....	92,30
Vértico transversal.....	101,53	Nasal.....	54,00
Frontal.....	89,32	Maxilo alveolar.....	113,46
Fronto parietal.....	70,76	Palatino.....	77,08
Fronto zigomático.....	80,46	Rama mandibular.....	77,27
Agujero occipital.....	86,48		

7.º Cráneo pequeño, alcanzando su curva sagital 353 milímetros; la transversal, 280, y la llamada horizontal, 476. Dentadura casi completa. Suturas sin osificar. Subsiste la metópica.

ÍNDICES

Cefálico.....	69,76	Agujero occipital.....	100,00
Cefálico vertical.....	59,30	Facial (Mónaco). Falta por rotura.	
Vértico transversal.....	85,00	Orbitario.....	89,47
Frontal.....	77,96	Nasal.....	58,13
Fronto parietal.....	76,66	Maxilo alveolar. Falta por rotura.	
Fronto zigomático. Falta por rotura.		Palatino. Falta por rotura.	
		Rama mandibular.....	77,50

Si ordenamos en series los índices resulta:

Cefálico.....	67,02	69,76	70,83	72,00	73,03
Cefálico vertical.....	59,30	65,10	68,10	71,42	74,10
Vértico transversal.....	85,00	91,91	99,20	101,53	101,61
Frontal.....	77,96	81,35	82,14	87,50	89,32
Fronto parietal.....	70,58	70,76	73,01	73,30	76,66
Fronto zigomático.....	80,46	86,66	88,18		
Agujero occipital.....	75,67	81,81	83,87	86,48	100,00
Facial (Mónaco).....	50,00	51,10	55,83		
Orbitario.....	87,80	88,09	89,74	92,30	
Nasal.....	47,91	51,92	54,00	58,00	58,13
Maxilo alveolar.....	109,09	112,50	113,46	130,00?	
Palatino.....	74,00	77,08	79,16	89,13?	
Rama mandibular.....	70,00	77,27	77,50	81,08	89,13

Sería muy aventurado hacer ninguna clase de deducciones con serie tan pequeña, y máxime tratándose de cráneos más o menos influidos por deformación artificial que, juntamente con el mestizaje de que tanto participan los papúas de las Nuevas Hébridas, explican los saltos e irregularidades en algunas de las series de índices obtenidos.

* * *

Por no estar presente el P. Barreiro y Martínez se dejó para la sesión próxima la exposición de su trabajo acerca de *El doctor Francisco Hernando y sus trabajos inéditos sobre Antropología*.

Fué también demorada, para exponer en otra sesión, la Memoria presentada por el Sr. Hoyos Sainz, en colaboración con el Sr. Moncó, acerca de *Relaciones sintéticas antropométricas de los niños madrileños*.

El P. CARBALLO hizo la exposición oral de su trabajo *Descubrimientos de arte rupestre en el neolítico de Santander*, que forma Memoria aparte, mostrando los calcos originales y los dibujos complementarios que ilustran dicha Memoria.

El Sr. Cabré (D. Juan) hizo breves observaciones a la Memoria del P. Carballo; en particular aclaró algunos puntos acerca del área de expansión de aquel pueblo prehistórico, al que pertenecen los grabados de los peñones de la provincia de Santander, y que, según dicho señor, fué el mismo que en las provincias de Teruel, Cuenca, Guadalajara, Soria, Segovia, etc., grabó miles y miles de acantilados.

El Sr. Antón (D. Manuel) intervino para advertir, que en los pueblos naturales de nuestros días, los australianos pintan las rocas con formas animales realistas imitando el natural y los bosquimanes con figuras esterilizadas.

El P. Carballo aclaró algunos extremos de su Memoria, exponiendo que los grabados objeto de su estudio eran los únicos conocidos de su género en la provincia de Santander.

El Sr. Presidente dió por terminada la sesión, y se levantó la misma.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Homo (os modernos estudos sôbre a origem do Homem),

A. A. MENDES CORRÊA.—Porto, 1921.

En un elegante volumen de 317 páginas, este muy distinguido antropólogo, de la Academia de Ciencias de Lisboa, profesor de las Facultades de Ciencias y de Letras de la Universidad de Oporto y Secretario de la Sociedad de Antropología de Oporto, ha estudiado *o problema impressionante e sugestivo da nossa humilinia origen*, con un criterio eminentemente científico, examinando todas las fases y etapas del origen animal del hombre conforme a las teorías más modernas de la evolución animal y sobre todo simia, exponiendo las estadísticas del conocido antropólogo inglés Reith sobre los caracteres comunes y diferenciales, en cuanto a su cantidad y calidad, y analizando las teorías sobre la ascendencia humana de cuantos autores célebres han tratado este asunto tan interesante como sugestivo.

Con un método rigurosamente histórico trata de la aparición de los simios fósiles en sus géneros y especies filogenéticas. Y después del *Pithecanthropus*, y de cuantos restos humanos se han encontrado en el cuaternario del *Homo neanderthalensis*, trata de la genealogía humana y la antropogénesis, y acaba examinando los factores de la formación de las razas por las influencias del medio ambiente.—*Manuel Antón*.

* * *

Prehistoria de Puerto Rico, COLL Y TOSTE, C.

El doctor portorriqueño D. Cayetano Coll y Toste, de la Real Academia de la Historia, ha publicado un volumen de 298 páginas, intitulado *Prehistoria de Puerto Rico. San Juan, 1907*, donde estudia la formación geológica del archipiélago antillano, según su estratigrafía y sus pruebas paleontológicas, y especialmente la isla de Puerto Rico, su prehistoria y protohistoria, conforme a diversas colecciones etnológicas, y la propia colección prehistórica boricueña del autor.

Establece la «fijación social» del autóctono boricueño en el período de la piedra pulimentada, examinando las costumbres y los utensilios de las tribus primitivas boricueñas y sus relaciones y orígenes étnicos con los

caribes y guaraníes del continente sudamericano. Son notables los propios estudios del autor sobre los Aruacas, y sobre el tipo indio boricueño, sus costumbres, su religión, sus ídolos y el desarrollo de su agricultura.

No son menos importantes sus investigaciones acerca del lenguaje boricueño, en su comparación con el de los indios continentales. En este estudio acerca de los lenguajes polisintéticos de los indios americanos, las investigaciones del Dr. Coll alcanzan conclusiones tan lógicas y bien comprendidas, y su trabajo es tan interesante y nuevo, que merece todo género de elogios. Es evidente que este libro del Sr. Coll, reforzado como está por algunos grabados y, sobre todo, por nutridos vocabularios indígenas, queda como indispensable para los investigadores de la antropología de las razas indígenas americanas.—*Manuel Antón.*

* * *

Calendari Folklòric d'Urgell, SERRA BOLDÚ, V.—Un tomo en 8.º, de 384 páginas, Barcelona. S. A. L. G. Seix (s. a.), 2.ª edición.

El título y contenido de este libro del infatigable investigador Sr. Serra, y más aun su indicación de ser una segunda edición del que apareció en 1915, es la prueba del desarrollo y especialización a que han llegado los estudios etnográficos en Cataluña, ya que no sería posible la publicación de un calendario folklórico, ni aun protegida por una entidad oficial (Diputación provincial de Lérida), si no existiera una opinión a quien interesa este género de trabajo.

Claro es que a la creación de este género de estudios contribuyen desde hace medio siglo el *Centre excursionista de Catalunya*, y poco menos, y aunque no tan metódicamente, *L'Associació d'excursions*, y concretamente en este campo folklórico, la obra publicada de 1880 a 1890 por la *Miscellanea Folklorica*, de Barcelona. Tales publicaciones, y variadas revistas, libros y folletos, han permitido llegar últimamente a la publicación del *Arxiu d'Etnografia y Folklore de Catalunya*, dirigido por el catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Carreras Artau, y que comenzó en 1916 por su primer tomo de *Estudis i Materials*.

El Calendari del Sr. Serra es una cantera de la que se extraerán materiales para la Etnografía española y los orígenes de los mitos y creencias extrañas al catolicismo, de las que abundan más de lo que pudiera sospecharse en un libro de finalidad catequista prologado por el cardenal-arzobispo de Burgos, que era obispo de Urgell cuando este libro apareció. Ya el fino ingenio del Sr. Benlloch, al aplaudir la recogida en el libro, de oraciones, hacía notar que muchas hay: «la indicació de aquelles oracions supersticiosas que enmatzinen l'anima de nostra gent senzilla i que de una manera especial deu cuidar nostra clerecia de extirpar del cor del poble.»

Cuidadosamente recogidas estas costumbres y rezos, que aclaran el conocimiento de los orígenes etnográficos de la región de Urgell y sus evidentes relaciones con pueblos y culturas nórdicas y cántabras, como se

ve en los cantos de ronda y bailes en rueda, ofrendas de pan y costumbres nupciales y en particularidades bien manifiestas como el *balls dels bastons* del mes de septiembre.

Es, repetimos este *Calendari*, una contribución interesante a nuestro folklore, aunque haya sido escrito y destinado a fines distintos de la investigación científica, a la que ya había contribuido el autor con conferencias en la *Associació Folklorica* de Barcelona y publicaciones sobre cantos y tradiciones.—*L. de H. S.*

* * *

San Andrés de Teixido, Historias, leyendas, tradiciones, MACIÑEIRA PARDO DE LAMA, F.—Un tomo en 4.º, de 136 páginas, con grabados. La Coruña (s. a.).

Bien conocido es el autor para los que han seguido el movimiento de los estudios prehistóricos y etnográficos en Galicia. Representa hoy la continuación de los fundadores del *Folklore Gallego*, creado allá por 1884 bajo la presidencia de la señora Pardo Bazán y con la cooperación de Pérez Costales, Salvador Golpe, Pérez Ballesteros y otros, que prepararon la obra realizada por *Galicia: Revista Nacional*, y su continuadora la *Revista de Galicia*, o la más modesta *Galicia histórica*, y la posterior *Tierra Gallega*. Publicaciones todas en que, por culto al celticismo o busca de los orígenes y reminiscencias del paganismo, se han acumulado interesantes trabajos de datos etnográficos, aunque no fueran hechos con los métodos de esta ciencia.

Este libro, de investigación directa y erudición bien aplicada, es tal vez uno de los primeros en que se estudian usos, tradiciones y objetos con criterio etnográfico, aunque fundamentalmente sea histórico su fin y contenido. Fáltanle un índice y ordenación metódica y por materias, pues siendo las tratadas muy variadas e interesantes, resulta de difícil utilización y obliga a una detenida lectura para conocer sus materiales; cierto es que tiene carácter más literario que científico y no quiso el autor hacer una monografía erudita.

Los abundantes datos etnográficos del folklore saltan al estudio de las *romaxes* o romerías, y más en los cantares y romances recogidos por el autor, y nos dan a conocer mitos, leyendas y tradiciones del tejo o árbol sagrado, del mar y de los caminos y sus monumentos, pues se dan relaciones y descripciones de túmulos, de dólmenes y de *amilladorios* o montones de piedras acumuladas en época cristiana por los devotos de San Andrés, pero originarias, según el autor, de cultos anteriores tal vez a Hermes y Mercurio, que tuvo altares y monumentos en las alturas de Cabo Ortegal, visto por todos los navegantes, y en el país visitado tal vez por cuantos al comercio se dedicaban. Teoría ésta que extiende a otra curiosa región gallega, la de la Meseta de Barbanza, llena de túmulos y piedras fitas, y que, con la de Ortigueira, son los dos focos de la prehistoria del país.

Utilizables son los datos recogidos acerca del culto a fuentes y ríos, y los orígenes de la nigromancia y adivinación, a que tan dados son los habitantes de Galicia. Igualmente curiosos los estudios de los ex votos que figuran en las ofrendas del Santo, y cuya interpretación señala coincidencias dignas de ser tenidas en cuenta, con otras dadas por Sébillot en sus estudios acerca de la literatura oral y la etnografía tradicional de ciertas comarcas francesas de la costa atlántica.—*L. de H. S.*

Noticia histórica del Folklore, *Orígenes en todos los países hasta 1890, Desarrollo en España hasta 1921.*—GUICHOT Y SIERRA, A.

Anuncia el infatigable folklorista de Sevilla la próxima publicación de un libro bastante crecido de tamaño, que, a juzgar por el metódico y completísimo índice que ha dado a conocer, será una obra de útil consulta para los que se dedican a estos estudios, y una guía bibliográfica que dará resueltos los muchos problemas de consulta y comparación de los datos de la cultura popular tradicional. El mitólogo andaluz se propone también interesar al público y las entidades oficiales y privadas en el progreso de nuestros estudios.—*L. de H. S.*



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN

3 de abril de 1922

Presidencia: SR. ANTÓN (M.)

Secretario: Sr. HOYOS SAINZ (L. DE)

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Secretario dió cuenta de las cartas, excusando su asistencia, del señor Presidente, por tener a la misma hora la reunión de la Comisión de Génova y del señor marqués de Cerralbo.

Fueron *admitidos* como socios fundadores, según lo tenían solicitado en su oportuno tiempo:

Maestre y Pérez (Excmo. Sr. D. Tomás), catedrático de Medicina legal en la Universidad de Madrid; presentado por los Sres. Hoyos Sainz y Sánchez D.

Porpeta Llorente (D. Florencio), catedrático de Anatomía descriptiva y Embriología en la Facultad de Medicina. Alcalá, 35, Madrid; por los mismos.

Calleja de Borja-Tarrius (D. Carlos), catedrático de Psicología experimental. Cortes, 587, 1.º, Barcelona; por los mismos.

Laustan Gómez de Membrilla (D. José), catedrático de Mineralogía y Botánica. Canovas del Castillo, 11, Murcia; por los Sres. Barras y D. Sánchez.

Muñoz Cobo Arredondo (D. Luis), catedrático de Historia Natural del Instituto. Larios, 8, Málaga; por los Sres. Barras y Hoyos Sainz.

Fueron *presentados* como socios los señores:

Sentenach y Cabañas (D. Narciso), jefe del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, y académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando. Apodaca, 20, Madrid; por los Sres. Cabré y D. Sánchez.

García Faria (D. Pedro), inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Hermosilla, 53, dup., Madrid; por los Sres. M. Antón y D. Sánchez.

Ferrándiz Torres (D. José), del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos; por los Sres. Mergelina y J. Cabré.

Leguina y Suárez (D. Enrique), doctor en Filosofía y Letras, por los señores anteriores.

García Padilla (D. Adolfo), Mancebos, 12, Madrid, por los señores Barras de Aragón y D. Sánchez.

Fueron *admitidos* como socios los Sres. Vidal y Barraquer, Senso Lázaro y Serra Vilaró, presentados en la sesión anterior.

El Secretario Sr. Hoyos Sainz presenta a la Sociedad los tres pliegos impresos correspondientes a las actas de las sesiones celebradas hasta el día y las comunicaciones en ellas insertas, más los Estatutos, Reglamento y lista de socios que van incluidos en la misma. Igualmente presenta los seis pliegos correspondientes a las Memorias que en paginación distinta contienen las cinco primeras leídas en las sesiones por los Sres. Bäuer, Ayuso, Cabré, Mergelina y Hoyos Sainz, ilustradas con fotograbados en el texto y en láminas tiradas aparte.

Los dos grupos de nuestras publicaciones, Actas y Memorias, formarán el cuaderno primero del tomo primero, que se repartirá a los socios y a las entidades oficiales y particulares dedicadas al estudio de las ciencias antropológicas.

El señor Presidente manifiesta a la Sociedad que el próximo día 1.º de mayo tendrá lugar, por ministerio de la Ley, la jubilación, como catedrático de la Universidad, del eminente biólogo D. Santiago Ramón y Cajal, que con este motivo recibirá el homenaje nacional, que no sólo por el Profesorado y los dedicados a tareas científicas se le ofrece, sino que en él tomarán parte cuantos estiman que el nombre de Cajal es uno de los orgullos de nuestra patria.

Hace notar que la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, sintiéndose unida a cuantos rinden a Cajal el tributo de admiración, tiene que hacer acto ostensible en dicho homenaje, por el doble motivo de ser Cajal un biólogo cuyos trabajos se han orientado siempre en el sentido histórico-natural de las ciencias a cuyo estudio se dedica la Sociedad, y por ser además Cajal uno de los firmantes de la circular fundacional que la dió origen.

Por todo lo expuesto, propone a la Sociedad que se nombre a Cajal *Presidente honorario*, lo que es acordado por aclamación de todos los presentes.

El Sr. Cabré y Aguiló expone una comunicación acerca de *Documentos gráficos de la tonsura ibérica*. Se publica en la Memoria núm. VIII.

El Sr. Hoyos Sainz (D. Luis) leyó una *nota necrológica* acerca de nuestro socio fundador el Excmo. Sr. *D. Luis Mariano Vidal*, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, recientemente fallecido en Barcelona. Reproducida en la Comunicación núm. 5.

Se da lectura a otra comunicación de D. Ismael del Pan, titulada: *Observaciones a un apunte folklórico de Extremadura*, acerca de la cual añaden algunos datos los Sres. Barras, recordando que en Sevilla existía la costumbre, dada a conocer por el Sr. del Pan en Extremadura; López Soler, haciendo análogas manifestaciones respecto a Canarias; Hoyos Sainz, ampliando a toda la región Oeste de España, desde León hasta Andalucía, el

dato etnográfico de referencia; lo que confirma las relaciones antropológicas de los caracteres de los pueblos extremeños con los de la zona cantábrica, hace ya varios años dadas a conocer por él y por el Sr. Aranzadi, al señalar un foco braquicéfalo en la provincia de Cáceres, de donde irradiaba a los partidos occidentales de la de Toledo por los montes de la misma y formando toda la región propiamente ganadera que desde Salamanca baja hasta el Guadiana. Se publica esa comunicación del Sr. Del Pan, en el núm. 6.

El Sr. Cabré, según datos del Sr. Del Llano (D. Aurelio), señaló también la existencia de los huevos pintados en Asturias; el Sr. Sánchez (don Domingo) manifestó que el juego o costumbre de probar, entre mozos y mozas, la resistencia de las cáscaras de los huevos de gallina, tiene un área de distribución extraordinariamente extensa, puesto que existe, con caracteres análogos a los indicados por los señores que le precedieron en el uso de la palabra, en Filipinas y acaso en otros archipiélagos de Oceanía.

El la observó y aun tomó parte en ella alguna vez, aun cuando no recuerda con precisión los datos relativos a la localidad y época del año en que se celebraba. Cree recordar que era durante la Pascua de Resurrección, y, según le dijeron, era cosa corriente en gran parte de aquel archipiélago.

Pero allí el juego no tiene ya su primitiva significación. Parecía haber quedado reducido a un simple juego de perder o ganar. Ganaba aquel que lograba romper el huevo del contrario.

Los huevos estaban cocidos y pintados unos de rojo y otros de azul y se comían a medida que se iban rompiendo. Pero, con mucha frecuencia, quien ganaba repartía entre los presentes, en cuyo reparto solían notarse, a veces muy ostensiblemente, distinciones y deferencias, como suele ocurrir en casos análogos en todas partes.

Solía haber dos clases de huevos: unos frescos y otros empollados (*con gente*, según la expresión clásica), y había quien parecía preferir los últimos a los primeros.

En vista de lo expuesto por el Sr. Del Pan y los Sres. Barras, López Soler, etc., etc., cabe preguntar si esa costumbre es verdaderamente indígena o si fué importada por nuestros compatriotas en aquellas islas, en las que, como otras varias costumbres exóticas, se han propagado y se conservan aún.

La circunstancia de existir entre los *manguianes* ¿de Borneo?, como indica el Sr. Del Pan, induciría acaso a pensar que se trata de una costumbre antigua, existente aún entre los pueblos bárbaros de algunas islas de Oceanía, y el Sr. Mergelina manifestó que en las provincias de Levante conocía él la existencia de otros análogos.

El P. Agustín F. Barreiro presentó, haciendo una exposición detallada del mismo, un trabajo acerca de: *El doctor Francisco Hernández y sus trabajos inéditos sobre Antropología*. Comunicación núm. 7.

Por lo avanzado de la hora, quedaron pendientes trabajos y comunicaciones para otra sesión.

HOYOS SAINZ (D. LUIS DE).— *Comunicación núm. 5.*

D. Luis Mariano Vidal: Necrología

Fué D. Luis Mariano Vidal un caballero de la Ciencia, a la que se dedicó sesenta años completos de una vida de trabajo colmada por numerosas y felices conquistas, en el extenso campo de la Geología y todas sus ciencias conexas y derivadas. De esta labor han quedado como pruebas fehacientes los tres resultados fundamentales en que puede condensarse su vida de trabajo: 1.º Noventa y tres publicaciones que constituyen la bibliografía, tal vez no completa, recogida por el Sr. Bataller en el *Butlletí de la Institució Catalana d'Historia Natural*, en cuyo mismo número aparece un escrito póstumo del Sr. Vidal, redactado en castellano, acerca de *¿Es terciario o cretácico el Bulimos Gerundensis?* 2.º Las colecciones, que más bien constituyen un verdadero museo de la tierra catalana, recogidas con intenso trabajo y organizadas con verdadero desprendimiento, que formaban en la casa del insigne sabio, situada en el Ensanche de Barcelona, uno de los focos de atracción científica más interesantes de la gran ciudad; colecciones que han quedado a cargo y custodia de nuestro fraternal amigo el catedrático D. Manuel Cazorro y Ruiz. 3.º La verdadera ofrenda científica de reconocimiento del trabajo de Vidal de cincuenta y cinco nuevas especies que llevan el nombre *Vidali*, en recuerdo del gran investigador, dedicadas desde 1875, en que aquel otro gran geólogo e ingeniero de minas D. Lucas Mallada inició la ofrenda en el tomo primero de *Sinopsis de las especies fósiles encontradas en España*, al describir la *Pleutomaria Vidalina*, y casi al mismo tiempo, el gran geólogo francés Leymerie, dando a otro gasterópodo el nombre de *Turbo Vidati*, hasta el 1921, en que Cossmann le dedica otra especie del género *Pyrgostelis*; largo período en el que Lambert, Cotteau, Matheron, Fliche, Schlumberger, Douvillé, Nicklés, Meunier, Prever y otros especialistas, denominaban las nuevas formas halladas por el infatigable explorador en los terrenos, no sólo de Cataluña, sino en el resto de España.

En las ciencias que más se relacionan con los estudios de nuestra Sociedad, realizó Vidal interesantes investigaciones, a partir de 1894, en que publicó, después de varios trabajos y conferencias dadas sobre el mismo asunto, *Les Coves Prehistoriques de Lleyda*, y comenzó la recolección de los numerosos objetos de prehistoria, restos del hombre y de su industria, de multitud de yacimientos de Cataluña y de no pocos del resto de España,

entre los que pudiéramos citar algunos de la provincia de Toledo, en la que tuvimos la honra de acompañarle cuando, siendo director de la Comisión del Mapa geológico de España, hizo varias excursiones por aquella provincia.

Aunque no sea ésta una nota biográfica, sino un recuerdo que, más que en mi nombre en el de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, tributamos a uno de nuestro socios fundadores, añadiremos algunas noticias acerca de la vida y cargos del Sr. Vidal y Carreras. Nació en Barcelona el 6 de octubre de 1842, murió en la misma ciudad el 10 de enero del corriente año. En la misma ciudad hizo sus estudios, hasta que en 1861 vino a Madrid a ingresar en la Escuela de Minas, de la que salió cinco años más tarde para ocupar un cargo en las minas de Linares, y posteriormente en la Jefatura de la provincia de Teruel, de la que pasó a regir los distritos mineros de las provincias catalanas, en cuyo trabajo permaneció largos años compartiéndole con el de la Comisión del Mapa geológico de España, cuando le dirigía el Sr. Fernández de Castro, del que recibió entre otros encargos el estudiar la geología de Las Baleares. De su vida oficial sólo añadiremos que en 1909 ocupó la dirección de la citada Comisión, a la que imprimió una orientación hacia los estudios hidrológicos en defensa de la verdadera ciencia de la investigación de las aguas, combatiendo por sus propias publicaciones y por los trabajos de los ingenieros a sus ordenes, las verdaderas faltas de probidad científica, que muchos aficionados o industriales cometían, pretendiendo aplicar los criticables procedimientos de la Hidroscopia, que más entran en el estudio de la superstición y la tradición vulgar, que en el dominio de una verdadera ciencia natural.

Fuera de su vida oficial, a la que siempre llevó una severidad científica que avaloraba los trabajos administrativos, trabajó constantemente en el campo de las ciencias puras, fundamentalmente en la Geología descriptiva, en la Paleontología y en la Geografía, sin que abandonara el carácter técnico de su profesión, que le llevó a la dirección de varias Empresas mineras, principalmente explotadoras de los carbones naturales, y a la publicación de trabajos de Geología minera, no sólo en España, sino en Inglaterra, Francia y Suecia.

En la *Société Geologique de France* trabajó y publicó constantemente, llegando a ser Vicepresidente honorario de la misma. Fué correspondiente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, desde 1883, y uno de los más activos miembros y directores de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, mereciendo además numerosas distinciones de Corporaciones nacionales y extranjeras, e inútil es decir

que los más altos puestos de las que en Cataluña dirigen la vida científica de aquella región.

Concretémonos últimamente a dar la relación de sus publicaciones sobre Prehistoria, señalando antes que dejó recogidos curiosos datos sobre la Etnografía y Folklore y aun algunas cuestiones del lenguaje popular en los trabajos publicados en el *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*.

Les Coves Prehistoriques de la Provincia de Lleyda, Barcelona. *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*. Any IV, 31 págs., 1894.

Más monumentos megalíticos en Cataluña. Barcelona. Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, 24 págs., 1894.

Otros monumentos megalíticos en Cataluña. Barcelona. Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. Vol. X, págs. 1-10, una lámina, 1911.

Abric Romanic. Estació Agut, Cova del Or o dels Encantats. Barcelona. Anuario de l'Institut d'Estudies Catalans, 1912.

Nota sobre un Menhir y una piedra oscilante con esculturas y letras ibéricas. Barcelona. Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. Vol. XI, págs., 19-29, dos láminas, 1914.

Un megalito curioso. Tortosa. *Ibérica*, vol. IV, págs. 293 y 294, 1915.

Un megalito curioso llamado La Piedra del Sacrificio de Castillo de Sabasona en la comarca de Vich. Madrid. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, vol. XV, dos láminas, 1915.

Cerámica de Ciempozuelos en una cueva prehistórica de NE. de España. Madrid. Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Congreso de Valladolid, 26 págs., 13 láminas, 1916.

El hombre fósil. Tortosa. *Ibérica*, vol. VI, págs. 91-95, 1916.

DEL PAN (D. ISMAEL).—*Comunicación núm. 6.*

Observaciones a un apunte folklórico de Extremadura

Uno de los más conspicuos y estudiosos observadores del folklore extremeño ha sido, sin género de duda, el cacereño Sr. García Plata de Osma, quien, con un celo digno de todo encomio, ha sabido guardar, para mostrarlo a los ojos de las modernas investigaciones, todo lo concerniente a aquellas manifestaciones espontáneas del pueblo extremeño que constituyen el fondo espiritual de su etnopsicología.

El pueblo de Alcuéscar (Cáceres) fué para él, en estos estudios, un

buen observatorio, y, al efecto, en uno de sus varios artículos publicados en la *Revista de Extremadura*, reproduce una porción de cantares, todos ellos recogidos del pueblo, que aluden a la situación topográfica y propiedades más salientes de algunos pueblos de las provincias de Cáceres y Badajoz. Por el momento, sólo hemos de fijarnos en uno de esos cantares, que entresacamos, y que dice lo siguiente:

«Torremocha la mocha,
la Pica-piedra;
todoh son cardäoreh
y jilanderah.» (1)

Refiérese este cantar a una fiesta que celebran en el pueblo de Torremocha (Cáceres), por Pascua florida, y a cuya fiesta llaman de «La Pica», porque llevan a ella muchos huevos cocidos, con los que juegan, golpeando unos con otros; el cascarón más tenaz gana a su contrario. También indica el cantar la industria del pueblo.

De algunos naturales del referido pueblo de Torremocha hemos tenido ocasión de recoger, durante nuestra permanencia en Cáceres, algunos datos particulares referentes a esa fiesta-juego. El día de la Pascua reúne en las afueras del lugar una bandada de muchachas y de mozos que, en pleno campo, corretean y se persiguen llevando cada cual uno o varios huevos en la mano. Por regla general, son los mozos quienes hacen objeto de esa persecución a las muchachas, pugnando por hacer chocar el cascarón de un huevo contra otro, hasta romperlo. De este modo suelen emparejarse mozos y mozas para sus danzas y distracciones.

Si en la observación de ésta, como de otras fiestas y juegos, no empleáramos otro criterio que el de las causas actuales de su verificación, difícilmente podríamos ver en ellos más, que esa tendencia natural de la humanidad que instintivamente busca la diversión. Mas si tratamos de inquirir y dilucidar el desarrollo y desenvolvimiento mental de los pueblos con el criterio evolucionista, que busca en la filogenia el germen de los actuales sistemas de perfeccionamiento, hallaremos que en el fondo de todos los actuales juegos y fiestas se encuentra un sedimento de origen primitivo, con caracteres mítico-religiosos y aun mágicos. Véase, al efecto, cómo aun hoy persiste este carácter en el empleo de los naipes en las manos de las echadoras de cartas para la adivinación y buenaventura. Tan cierto parece ser cuanto decimos, que autores tan reputados como *Stewart Culin* (2) no

(1) R. GARCIA PLATA DE OSMA: «Geografía popular de Extremadura.» Apuntes folklóricos recogidos en Alcuéscar. *Revista de Extremadura*, págs. 320-325, 1899 (septiembre).

(2) STEWART CULIN: «Korean Games with notes on the correspondins games of China and Japan.»

ven otro origen que éste, para los juegos y fiestas de la actualidad en todos los países.

Así, pues, a nuestro parecer, esta fiesta semeja tener, en su esencia, un origen mítico-religioso y aun mágico. Por la época de su celebración y por sus rasgos más salientes, parece rendir culto a la vida naciente, a la primavera. Entre los primitivos actuales celébranse hoy, con gran aparato de danzas, las fiestas equinocciales, esencialmente a la entrada de la primavera, e idénticas a éstas vienen siendo también las fiestas que celebran después de sus ayunos.

En esta fiesta de «La Pica», a que nos venimos refiriendo, hay además una especie de selección de parejas en donde tácitamente, y con sus persecuciones para hacer chocar los cascarrones, muestran los mozos su predilección por una determinada pareja. En cierto modo, este carácter de la fiesta presenta un paralelismo marcado con lo que, al decir de Ratzel, ocurre entre los malayos de Halmahera, en donde los jóvenes y las muchachas se reúnen con motivo de solemnes danzas, y los primeros dan a comprender a las segundas que sienten inclinación por ellas apropiándose de las flores y de las plumas que adornan sus cabelleras. En estos juegos solía prevalecer el derecho del más fuerte. No queremos aquí pasar por alto otra especie de juego, que se realiza entre los *alfures* de Halmahera en ciertas fiestas funerarias que se celebran para invocar a las almas de los fallecidos. «Durante varias noches seguidas comparecen al lugar de la ceremonia varios jóvenes y muchachas, que, entonando monótonos cánticos, tiran por ambos extremos de una cuerda, operación en la cual no siempre proceden con la debida decencia.» Como puede verse en estos casos, el fundamento religioso de estos juegos y fiestas es inequívoco.

El choque de un huevo contra otro en el juego de «La Pica» hasta vencer la resistencia de la cáscara del contrario, no es, si bien se mira, otra cosa que reminiscencia simbólica del carácter mágico que *ab-initio* encerraría este detalle en la ceremonia. ¿Podrá envolver este simbolismo la idea de elección mágica del ser con quien debe venir la felicidad? Sólo podremos, para ayudar a la comprensión de esta idea, aducir lo que ocurre, según cita *F. Ratzel* (1), en la ceremonia de consagración del matrimonio entre los *maanjanés* de Borneo, en donde se rompe un huevo, que es elemento indispensable para preparar la mixtura con la que, ungidos los desposados, apartará de ellos la desdicha y atraerá la felicidad.

No pretendemos con estas ligeras observaciones haber dado la interpretación exacta de esta fiesta, ni mucho menos habernos remontado a su

(1) F. RATZEL: «Las razas humanas», t. II, pág. 618.

verdadero origen. Cubre tan tupido velo a todas las manifestaciones del folklore, que no puede hacerse mas que señalar paralelos etnográficos, ya con los pueblos de la actualidad o con los de pretéritas edades. Y si tales paralelismos logran ser un tanto afortunados, llegarán a ser los primeros indicios que nos guíen por la obscura senda de la filogenia mental de los pueblos. Por lo que a este caso particular se refiere, algo se puede sospechar de la remota antigüedad a que se remonta quizás esta fiesta, la que, por su entronque mítico-religioso con ideas y manifestaciones del espíritu tan primitivas, bien pudiera hundir sus raíces en las costumbres de los aborígenes, que, en los estratos más superficiales del suelo hispano, nos legaron con su huella una de las primeras páginas de nuestra historia nacional.

BARREIRO (R. P. AGUSTINO F.).—*Comunicación núm. 7.*

El doctor Francisco Hernández y su obra "De Antiquitatibus Novæ Hispaniæ"

Francisco Hernández fué médico del Rey Don Felipe II y comisionado por éste para estudiar la Historia Natural de Méjico, adonde marchó el año 1570 con el título de protomédico de las Indias. Al regresar a España en 1577 trajo consigo diez y seis volúmenes de texto y dibujos, como fruto de una labor verdaderamente colosal realizada en aquellos países. Comprendíase en ella la Mineralogía, la Botánica y la Antropología. El Monarca español mostró gran complacencia ante los trabajos del gran naturalista Hernández, y trató de darlos a la imprenta; pero, por causas todavía desconocidas, este proyecto no llegó a llevarse a cabo.

Los manuscritos y láminas pasaron a la Real Biblioteca Escúrialense, donde se asegura que fueron pasto de las llamas en el incendio de 1761.

La figura del doctor Francisco Hernández quedó tan obscurecida y tan olvidada por sus compatriotas, que, como dice un escritor mejicano, no se sabía a ciencia cierta ni el lugar de su nacimiento ni el sitio donde reposaban sus restos mortales.

A últimos del siglo XVIII hizo revivir la memoria del antiguo protomédico de las Indias el hallazgo feliz de una copia de sus obras, realizado por el incansable erudito D. Juan Bautista Muñoz, y entonces dispuso el Rey Carlos III la publicación de aquéllas, comisionando al efecto a don Casimiro Gómez Ortega. Publicó éste la parte botánica; pero su fallecimiento, y tal vez la escasez de recursos, impidieron el que saliesen a luz los trabajos restantes y la biografía del doctor Hernández, que debía cons-

tar al final de sus obras. Desde aquella fecha han desaparecido parte de éstas, y otras se hallan dispersas por los archivos, esperando una manopiadosa que las saque de tan lamentable olvido.

Con respecto a la vida del gran naturalista, ninguno de los pocos que se han ocupado de él hasta la fecha ha podido añadir nada nuevo a lo poco que antes se sabía.

El P. Barreiro ha tenido la suerte de exhumar documentos completamente desconocidos que le han servido de base para rehacer la biografía de aquél, averiguando el lugar de su nacimiento, los sucesos más notables de su vida, los nombres de su mujer e hijos, los de sus auxiliares en la campaña de Méjico, el lugar de su fallecimiento y hasta el sitio en que recibió sepultura.

Ha encontrado además entre sus manuscritos el que lleva por título «De Antiquitatibus Novæ Hispaniæ», verdadera joya de Antropología, en que se estudia la raza mejicana en todos sus aspectos y con tal número de curiosos e interesantes detalles, que, sin temor de errar, puede afirmarse no haberse hecho en esta materia durante todo el siglo XVI nada que pueda compararse en España ni en el extranjero. Basta para confirmarlo la simple enunciación de las materias que se exponen en la obra. Hállase dividida en tres libros, y contiene el primero veintiocho capítulos, que tratan sucesivamente: de la descripción de las Indias occidentales, del parto de las mujeres mejicanas, del lavado de las niñas, de los monasterios de mujeres, del casamiento de los mejicanos y leyes del mismo, de las mujeres y concubinas de Moctezuma, de los herederos, de las siervas, de la institución denominada *Tenyolt*, de la muerte y sepultura de los reyes de Méjico, del Senado regio, del estado de la ciudad de Méjico al ser tomada por los españoles, de la naturaleza y costumbres de los mejicanos, etc., etc. En el segundo expone las ideas que tenían aquéllos acerca del cielo y de los astros, y se ocupa a continuación de sus médicos, de la comida privada del Rey, de la mesa pública, de la custodia o guardia de Moctezuma y del pago de tributos anuales, del templo de los mejicanos, de sus sacerdotes, del origen de aquellas gentes, etc., etc. Por último, el libro tercero está consagrado a los dioses y diosas de los mejicanos, a sus opiniones sobre el origen del mundo y el premio de las buenas obras, a su astrología y a las fiestas correspondientes a los diez y ocho meses de su calendario.

He aquí el sumario de las materias contenidas en esta producción magistral del doctor Francisco Hernández, dada a conocer por el agustino P. Barreiro.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN

1.º de mayo de 1922

Presidencia: SR. SALILLAS (R.)

Secretario: SR. HOYOS SAINZ (L. DE)

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron *presentados* los siguientes socios numerarios:

Brionde Pardo (D. Manuel), médico, Sevilla; por los Sres. de las Barras de Aragón y D. Sánchez.

Pallarés (D. Matías), del Centro de Estudios Catalanes, Barcelona; por los Sres. J. Cabré y C. de Mergelina.

Jiménez Soler (D. Andrés), catedrático de la Universidad de Zaragoza; por los mismos.

Marina Encabo (D. Francisco), registrador de la Propiedad de Almazán (Soria), por los Sres. J. Cabré y Barras de Aragón.

Gonzalvo (D. Luis), catedrático de Arqueología de la Universidad de Valencia; por los Sres. Cabré y Mergelina.

Fernández Delgado de la Peña (D. Amalio), Madrid; por los señores Barras de Aragón y D. Sánchez.

Arteaga Bustinza (D. Jesús), Madrid; por los mismos.

Sanz Martínez (D. Julián), Madrid; por los mismos.

Fueron *admitidos* los Sres. *Sentenach, García Faria, Ferrándiz Torres, Leguina y Suárez y García Padilla*, presentados en la sesión anterior.

El Secretario leyó una comunicación de D. Santiago Ramón y Cajal aceptando con honor y agradecimiento la elección para Presidente honorario, que en la sesión anterior había tenido lugar a propuesta de la Presidencia.

El mismo Sr. Hoyos Sainz presentó a la Sociedad el cuaderno primero del tomo primero de las Actas y Memorias, correspondiente a los trabajos preparatorios y de organización y a las Actas y Memorias de las sesiones celebradas desde mayo de 1921 a marzo del presente año. El señor Presidente hizo algunas aclaraciones acerca de los trabajos contenidos en el cuaderno, que se repartirá a los socios en esta misma semana.

Abierta la sesión científica, el Sr. Hernández Pacheco hizo notar que, con motivo de un reciente viaje a Andalucía, donde había reconocido diferentes formas de habitaciones rurales, le parecía una necesidad científica traer a la Sociedad, y que ésta organizara, el estudio etnográfico de las *habitaciones en España*, del que ya el Sr. Hoyos se había mostrado partidario, recordando unas descripciones y fotografías de cabañas de la tierra de Campos.

El Sr. Salillas estima de verdadero interés el estudio, recordando algunos trabajos suyos acerca de la casa como célula social y haciendo presentes algunos recuerdos de casas rurales y troglodíticas hace muchos años vistas por él en Aragón.

El Sr. Hoyos Sainz se adhiere por completo a la propuesta del señor Pacheco y demuestra que, salvo el estudio del traje local o regional que por más perecederos y que está totalmente desapareciendo, el de la casa es el primer trabajo que debe realizarse por la Etnografía española, pues si hay estudios históricos y artísticos acerca de la habitación, las monografías acerca de la casa regional, derivada del medio y reflejo de la psicología de la raza, faltan por completo. Como el Sr. Pacheco, ofreció los materiales de que dispone, recogidos en los viajes, por distintas regiones de España, para la formación de una verdadera iconografía de la casa regional y rural, y algunos trabajos llevados a cabo por sus alumnos en el Seminario Especial de la Escuela Superior del Magisterio, como el del Sr. Martínez Torner, acerca de «Las construcciones en Asturias», realizada en 1918-19; el del Sr. Urabayen, «El habitante del Valle de Ezcabarte (Navarra)», en 1917; «La Vera de Plasencia», por la señorita Mateos, en 1920; «Datos antropológicos de la parte oriental de Asturias», por la señorita Concepción Viyao, y varios otros acerca de regiones naturales de Andalucía, Castilla y Levante, que contenían estudios, croquis y fotografías de las construcciones rurales, o mejor naturales, de los habitantes de España.

El Sr. Salillas estima necesario aceptar el criterio del Sr. Hoyos, redactando un cuestionario y dando las bases para que pueda hacerse el estudio, por los métodos etnográficos, de este interesante problema. Tiene gran confianza en la cooperación de los investigadores que reciban el cuestionario, por ejemplo, que puede presentar el éxito obtenido en un caso análogo por el Ateneo de Madrid, que organizó, siendo él presidente de la Sección de Ciencias Morales, el cuestionario e información con el nacimiento, el matrimonio y la muerte, y propone que redacten el cuestionario para el estudio de la casa de España los Sres. Hoyos Sainz, Hernández Pacheco y Barras.

El Sr. Antón espera también buen resultado de la redacción y reparto del cuestionario, y recuerda con este motivo que la gestión que le encomendó la Sociedad para obtener la cesión por parte del Ateneo de Madrid de la caja conteniendo las papeletas con los datos de la información acerca del nacimiento, el matrimonio y la muerte, es satisfactoria, que la Junta Directiva ha ofrecido la cesión de las mismas.

El Sr. Hoyos indica al Sr. Antón la conveniencia de recabar la cesión de las carpetas que contienen los documentos originales enviados por los

informadores, por si faltaran o no estuvieran trasladados a las papeletas todos los datos recogidos.

Tras la intervención de los Sres. Antón y Cabré se acordó que los señores Hoyos, Pacheco y Barras organicen y recojan los materiales de todo género que, por un cuestionario que redacten, envíen los colaboradores regionales y locales que puedan interesarse en la obra.

El P. Barreiro hizo una trascendental comunicación acerca de *El origen de la raza indígena de las islas Carolinas* y especialmente del idioma primitivo de los carolinos de la isla de Yap, que por su estructura y sus radicales se parece al extinguido otomí de América Central; idioma monosilábico que se tiene por originario de los aglutinantes de los indígenas americanos. Los trabajos del P. Barreiro, según el Sr. Antón, pueden ser aclaradores del origen de las razas de la Micronesia, por demostrar que no proceden del Asia, sino que tienen un origen americano, cuestión de capital interés para la antropología oceánica. (Véase comunicación número 8.)

El Sr. Cabré leyó la comunicación número 9, acerca de *El Paleolítico inferior de los montes de Torrero*.

BARREIRO (R. P. AGUSTINO F.).—*Comunicación núm. 8.*

El origen de la raza indígena de las islas Carolinas

Con este título hemos publicado recientemente un extenso trabajo en el que abordamos la magna y debatida cuestión sobre la cuna de dicha raza y su punto de partida.

Hace ya algunos años, habíamos hecho un estudio *de las relaciones entre la raza malaya y sus respectivos lenguajes*. En él demostramos la identidad de estructura de los idiomas hablados en el archipiélago malayo-polinesio, como consecuencia de un análisis comparativo de todas ellas, comenzando por los de Sumatra, Java, islas Filipinas, Formosa y archipiélago polinesio. Aquella frase de Dumond d'Urbille, consignada en la relación del viaje del Astrolavio, «el gran lenguaje malayopolinesio», parecía realmente exacta, y creímos por un momento que en él tendrían asimismo cabida los idiomas micronesios y, de consiguiente, el carolino. Nuestra sorpresa fué grande al encontrarnos con que no era así: la lengua de los indígenas de Yap e islotes inmediatos, ni por su léxico, ni por su estructura, guardaba la menor relación con las restantes que habíamos analizado y examinado. Aquella raza, perdida en la inmensidad del Pacífico, hablaba un idioma propio característico e inconfundible con los citados. Así lo hicimos constar oportunamente. Ahora bien: esta circunstancia, que podríamos

decir anomalía, no dejó de llamar nuestra atención, sugiriéndonos la siguiente pregunta, que desde entonces nos hicimos repetidas veces: ¿Por qué el pueblo carolino, enclavado, por decirlo así, en medio de la Polinesia, ha de hablar un idioma que difiere tanto del idioma de aquellos otros que le rodean y que precisamente conservan el módulo malayo y por ende la comunidad filobógica a pesar de observarse en bastantes de ellos un alejamiento del centro que podríamos llamar de irradiación lingüística, mucho mayor que el de los micronesios? ¿Dónde se encuentra el tronco lingüístico del cual es rama el idioma de los carolinos? ¿Cabría, caso de hallarlo, rastrear el origen y procedencia de ese pueblo, guiados por semejante indicio, sin dar desde luego al olvido otros caracteres que pueden servirnos aquí de poderoso auxiliar para llevarnos a una solución del problema, si no completamente satisfactoria a lo menos con bastantes visos de probabilidad? Estas consideraciones nos han estimulado a realizar algunas investigaciones que tuvieron por primera base varias de las lenguas del Indostán e Indochina, principalmente de la Península Malaca. Opinan etnógrafos muy distinguidos, que las regiones citadas fueron centros principales de emigración que enviaron a Oceanía la mayor parte de sus pobladores, y en sus idiomas respectivos creímos poder encontrar alguno cuya construcción gramatical y lexicográfica, tuviese, a nuestro parecer, una factura capaz de revelarnos su parentesco inmediato con el idioma hablado por el pueblo carolino. Hemos de confesar que nuestra empresa no tuvo por este lado éxito alguno. Nada pudimos ver en aquéllos que, a nuestro juicio, indicase relación aproximada con el idioma micronesio. Tampoco fuimos afortunados al extender nuestras exploraciones a las principales lenguas de América del Sur. Aun insistimos en nuestro propósito buscando en las lenguas mejicanas la solución deseada. ¿Hemos sido aquí más favorecidos por la suerte? Nos parece que sí, y a demostrarlo enderezamos nuestro estudio. En él hemos dedicado algunas páginas a describir esas islas que formaron parte de nuestro antiguo y espléndido patrimonio colonial, y a trazar una reseña histórica de las mismas durante la época de nuestra dominación, de recuerdos por cierto bien poco gratos. Con mayor amplitud nos ocupamos del estudio de los carolinos, tanto orientales como occidentales, es decir, de sus caracteres físicos, de su religión y creencias, usos, costumbres, etc. Seguidamente entramos en el examen de las lenguas malayopolinesias (malayo, javanés, kawuí o lengua sagrada de Java, lenguas filipinas, lengua de Formosa, etc., etc.), deduciendo la identidad de su origen y procedimientos formativos del material fonético. Pasamos después a exponer los elementos del idioma carolino, comenzando por su alfabeto y sistema de escritura jeroglífica (que por cierto sólo él posee entre todos

los de Oceanía), sus declinaciones, conjugaciones, adverbios, prefijos, sufijos, etc., y, por fin, su léxico. Un parangón entre este idioma y los anteriores pone de manifiesto su desemejanza y las diferencias profundas que les separan. En vista de ello, trasladamos nuestras investigaciones a las lenguas suramericanas *quechua*, *pano*, *guarani*, *cumanogoto*, *saliva*, etcétera, las comparamos entre sí para poder apreciar de este modo sus analogías y sus diferencias y tratamos de averiguar si existe algún punto esencial de semejanza entre cualquiera de ellas y el idioma carolino, obteniendo un resultado casi completamente negativo e idéntico, por consiguiente, al que nos dió la comparación de este último con el *gran lenguaje malayo-polinesio*.

Insistimos todavía acudiendo a las lenguas de centro América, que fuimos recorriendo por grupos: primero, el de la *familia azteca* (nahuel, opata, eudeve, cahita, pima, tarahumar y cora); el segundo, el de la *familia comanche*, que comprende además de éste, el tejano, el mutsun, el tarasco, el mixteco y el zapoteco); y por último, el *grupo mixe* con el pirinda, el maya, el mame, el huasteco, el totonaco, el otomí y el apache. Notables diferencias hemos encontrado al compararlos con los de Oceanía y aun con los mismos de Suramérica. Con el carolino tampoco tenían el gran parecido los idiomas de las familias *azteca* y *comanche*; mas al examinar el grupo *mixe*, y sobre todo el *famoso otomí*, no pudimos menos de recibir una grata sorpresa: a primera vista observamos que la conjugación de éste era de una factura igual a la del carolino. Guiados por semejante indicio, nos propusimos comparar detenidamente el material fonético de uno y otro idioma. Comenzamos por el examen del alfabeto, y he aquí el resultado de nuestra investigación, tal cual está consignado en el trabajo de referencia: «Dijimos ya que la lengua de los carolinos presentaba *un número de consonantes doble del que aparece en los idiomas de las islas inmediatas; pues bien: al lado de esa desproporción, resalta de un modo particular la concordancia existente, por el concepto indicado, entre este idioma y la mayoría de los de América*. Hay que añadir a ese otro carácter común a uno y otros, y es la existencia de consonantes dobles expresivas de sonidos llamados de *transición*; éstas son: la *tz* del mixe, mame y huasteco; la *tz* y *th* del maya y pirinda; la *tz* y *th* del totonaco, y la *kh*, *ph*, *pj* y *tz* del otomí, y la *ts* de keres, tsuque, jemez y demás idiomas de Nuevo Méjico. En el carolino, tenemos asimismo esa clase de consonantes, representadas en primer lugar por la *ts*; igual a la ya citada, por *ng* común a las lenguas lo mismo americanas que malayas, y la doble *rr*, que se halla en el comanche.

»La *g* del carolino suena *gue gui*, como en los idiomas de América. La *h*,

es decir, aspirada y con sonido aproximado al de la j. La p equivale a la b, cual ocurre en el pirinda y otros idiomas americanos. La e y lo mismo la o del carolino, tienen, como en la lengua otomí, *doble sonido*, a saber: el que reciben en castellano y otro más abierto que califica de *ovejuno* el tratadista Nevé.....

»Al estudiar el malayo, javanés e idiomas filipinos, hemos visto ya que existía en todos alfabeto propio. *Sólo en el carolino se ha encontrado la escritura jeroglífica propia de las lenguas mejicanas*, lo cual no deja de ser una coincidencia muy digna de notarse y una prueba fehaciente de las relaciones entre aquél y éstas.»

El mecanismo para la formación de las palabras es también casi idéntico a los del mazahua, pame y otomí, con los cuales tiene de común, además, el añadir los sufijos a la raíz, al contrario de lo que ocurre en las lenguas malayas.

Lo mismo cabe afirmar del uso del artículo, de las declinaciones y sobre todo de la conjugación, según arriba hemos indicado. La lengua carolina es indudablemente lengua mejicana.

Ahora bien: la existencia de esa lengua en la raza micronesia no cabe explicarla por la influencia de inmigraciones extrañas capaces de imponer semejante idioma a los habitantes indígenas de Carolinas, porque, aparte de tratarse aquí de un impuesto falto de todo fundamento histórico y completamente gratuito, el idioma nativo hubiese conservado siempre un *substratum propio*, sobre el cual vendrían a sobreponerse los elementos de la lengua advenediza, como un material de adaptación más o menos forzada: así los vemos en el *kawuí* o lengua misteriosa de Java que habiendo cambiado su léxico malayo por el sánscrito conserva, sin embargo, toda la estructura y restantes caracteres de aquel idioma.

La lengua de Yap ofrece tal homogeneidad en su conjunto, que excluye todo agregado extraño. Los escasísimos términos castellanos y tagalos que han podido incorporársele, se destacan como algo que sobrenada en ella sin fundirse, ni adquirir carta de naturaleza. De otros idiomas no se aprecian restos, ni después del más detenido examen. Dicha lengua debe ser considerada, por lo tanto, como *propio y nativo patrimonio* de los indígenas carolinos. Ahora bien: si esto es así, y, por otra parte, si los pueblos micronesios son producto de emigraciones originarias de otros países, como lo son los demás pueblos de Oceanía, ¿cuál es el punto de partida de los primeros? ¿Iniciaron su éxodo desde el continente asiático, o, por el contrario, partieron del americano?

Dice con razón el etnógrafo inglés R. Morice que a falta de documentos históricos demostrativos del origen de una raza, corresponde a la Filo-

logía el privilegio de suplirlos y ocupar el puesto propio de aquéllos. Al llegar a este punto surge, por natural consecuencia, la discutida cuestión de *las relaciones entre las lenguas y las razas*, sobre la cual remitimos a los lectores a nuestro estudio, en que demostramos la existencia de dicha relación y los fundamentos verdaderamente sólidos en que se apoya.

Si, como dice muy bien Chavee, una raza no puede crear dos lenguas, la de los carolinos actuales es el idioma nativo y el de sus antepasados es la herencia que éstos legaron y el sello de parentesco que ha perseverado a través de los siglos y que denuncia claramente la *procedencia mejicana de los mismos*.

He aquí la conclusión a que nos ha conducido el estudio comparativo de las lenguas carolinas y mejicanas. Es el criterio proclamado por el gran Prichard en su *Historia natural del hombre*; el mismo de que se sirvieron el doctor Barton y M. Gallatin para averiguar por vez primera las relaciones de origen, después confirmadas, de las tribus norteamericanas de los *Iroqueses y Cherochoas*.

Con el fin de ahondar algo más en tema tan interesante y en busca de otras pruebas que corroborasen la doctrina por nosotros expuesta, hemos tratado de rastrear en sus rasgos fisionómicos, en costumbres y usos y hasta en los restos de antiguos monumentos que han perseverado a través de los siglos, y también aquí hemos creído encontrar nuevos testimonios confirmativos de la tesis por nosotros sustentada.

CABRÉ Y AGUILÓ (D. JUAN).—*Comunicación núm. 9.*

El paleolítico inferior de los montes de Torrero

INDUSTRIA, ARTE Y RELIGIÓN DE LOS HOMBRES QUE EN ÉL VIVIERON.—Discurso leído en la Real Academia de Nobles Artes de San Luis, de Zaragoza, en la sesión de ingreso en ella, por el académico D. Vicente Bardaviu Ponz, párroco de San Miguel de la misma ciudad, el día 13 de junio de 1920. Un fascículo en 4.º, de 32 páginas, con 9 láminas. Zaragoza (Talleres gráficos, La Editorial).

El autor de este discurso ya hace años tiene su personalidad científica bien definida en los estudios de la Arqueología, por haberse dedicado de lleno en su última etapa de investigaciones, a los de la Proto y Prehistoria, siendo sus obras principales en este género: *Historia de la antiquí-*

sima villa de Albalate del Arzobispo, y Estaciones Prehistóricas y Poblados Desiertos, recientemente descubiertos y estudiados en varias localidades de la Provincia de Teruel. Pero posteriormente a la publicación de estas obras citadas, ha evolucionado a los estudios del *paleolítico*, y fruto de sus trabajos, es el presente discurso.

En él trata, en primer lugar, de un gran yacimiento del cuaternario antiguo, sito en la confluencia de cuatro ríos: Ebro, Jalón, Huerva y Gállego, en las inmediaciones de Zaragoza, el que se extiende desde la orilla derecha del citado Huerva, hasta más abajo de la Almenara de San Antonio y desde el lugar en el que hállanse los edificios militares del polvorín, hasta el Ebro.

Según dicho investigador, dicho yacimiento ocupa las tres terrazas geológicas de esos terrenos de aluvión, encontrándose industria lítica *chelense* en la más alta, *achelense* en la segunda y *mustierense* en la de formación posterior.

El nivel de la terraza más primitiva rebasa la altura del cementerio actual de Zaragoza y llega hasta el polvorín y aparece por completo al descubierto en la meseta del Campo Santo y terrenos adyacentes. Se manifiesta a la vista el corte geológico de la segunda, en los terrenos de la gravera inferior del cementerio, la cual es explotada en la actualidad por el Ayuntamiento cesaraugustano, y la tercera, se precisa en la gravera de D. Felipe Duplá, Cabezo Cortado y torre del Sr. Pamplona.

Del *chelense* describe el Sr. Bardaviu y reproduce, grandes instrumentos de sílex, constituídos por un nódulo con cintura natural, labra a grandes saltados en uno de sus lados y con un extremo puntiagudo; hachas amigdaloides o de forma almendrada; ídem lanceoladas y pequeños utensilios. Hachas amigdaloides, triangulares planas, discos y puntas del tipo Levallois, del *achelense*. Y del *mustierense*, hachas, puntas, raederas, perforadores o punzones, todo ello en sílex.

En la tercera terraza, o sea en la *mustierense*, en la gravera del señor Duplá, descubrió el Sr. Bardaviu, y a un metro poco más o menos de profundidad, un sílex que lo considera también labrado, una verdadera escultura humana de faz tosca, que recuerda las de cabeza de lechuza. Atribuye esta obra al pueblo *mustierense* y, por lo tanto, contemporánea de la industria lítica del mismo nivel arqueológico.

Tal supuesta escultura, reproducida en la lámina V de dicho discurso, sirve de base, en un capítulo aparte, a su descubridor, para resucitar la teoría de Dharvent, acerca del arte y religión en el *paleolítico inferior*, apoyándose además en una serie de hachas de sílex, *achelenses* y *mustierenses*, taladradas intencionadamente en su mayoría, según él, y descubier-

tos por el mismo en el citado yacimiento. Las referidas hachas las considera «votivas o culturales».

Como apéndice al yacimiento de Torrero, aporta en su discurso el Sr. Bardaviu la noticia de otros yacimientos paleolíticos aragoneses, de los cuales reproduce varios sílex, cuyos sitios hállanse en Alcañiz y Castelserás (Teruel).

Por último, en la lámina V expone una lasca de sílex, que contiene en

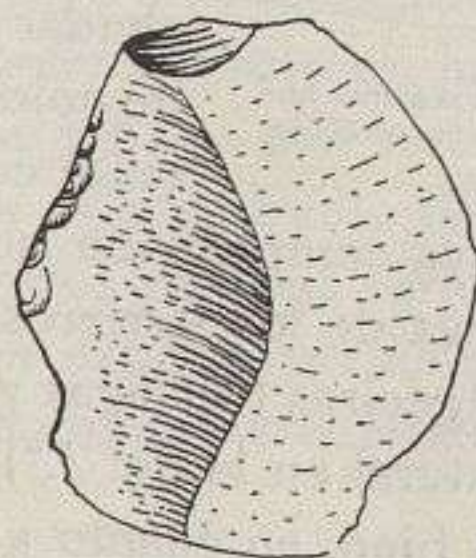


Fig. 1.^a—Sílex con un grabado de pez. (Tamaño del original.)

una de sus caras un grabado de pez, procedente de la provincia de Huesca, depositada en el Museo Arqueológico de Zaragoza y fué descubierta en un yacimiento de superficie por el Sr. Gudiel, en el Monte Alto, de Sena. Bardaviu clasifica este grabado del *magdateniense*, aunque con interrogante (fig. 1).

El autor de esta nota bibliográfica, después de encomiar muy laudatoriamente el celo y entusiasmos científicos por estos estudios del Sr. Bardaviu, ha de exponer ciertas reservas a las teorías del mismo, porque ha tenido ocasión, dada la antigua amistad que le liga con él y por habersele encomendado por el Estado el Catálogo monumental de la provincia de Zaragoza, de estudiar uno por uno todos aquellos sílex.

Acerca del grabado de pez, de Sena, comparto la opinión del Sr. Bardaviu de que es auténtico y paleolítico, y estoy convencido que se trata de un documento muy importante para el estudio del arte rupestre de nuestra

Península, ya que de esa región no se conocía en la fecha ninguna obra del mismo género y sirve de eslabón o nexo, para enlazar el arte de las cavernas del Norte Cantábrico, con el que debe existir en los Pirineos Orientales españoles, a cuyo pueblo, pertenece el yacimiento con arpones y huesos grabados de la Cueva de Serinya, Gerona.

Es de esperar grandes sorpresas arqueológicas en la provincia de Huesca y, concretando, en la región de Sena. En los Museos Arqueológicos de Huesca y de Zaragoza existen muchos mate-

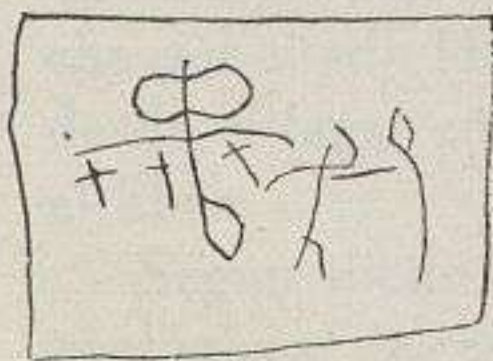


Fig. 2.ª — Estilizaciones humanas grabadas en cerámica.

riales pertenecientes a varias épocas de nuestra prehistoria: sílex neolíticos y de las inmediaciones de un dolmen; cerámica muy interesante de una necrópoli con sepulturas tumulares, de Hallstatt I, etc., etc. No debo olvidar de ningún modo un fragmento de cerámica, de color obscuro, que figura en el Museo Cesaraugustano, con una escena grabada con estilizaciones humanas, cuya composición nos recuerda en cierto grado a las pictografías de la Cueva de los Arrieros, del término municipal de los Barrios, inmediato a Algeciras (Málaga) y que en 1914 copié. (Véase dicho dibujo a su tamaño natural en la fig. 2.ª)

Ahora bien: en cuanto a los sílex de Torrero, reproducidos por el señor Bardaviu, no los admito en globo como obra humana, y añadiré, concretando: el ídolo y taladros de las hachas los considero como producto de la Naturaleza y a causas dinámicas geológicas. Tal vez me equivoque, lo que celebraría mucho; pero esta es mi opinión sincera.

En mí existe el convencimiento, que el yacimiento de Torrero es de *eolitos naturales*, que acusan, algunos de ellos (1), las formas de los instrumentos humanos que pudiéramos llamar *clásicos* del paleolítico inferior. Todos, absolutamente todos los sílex de ese yacimiento presentan sus cortes con las aristas muy desgastadas, por el haber rodado mucho y proceder de largas distancias, como así lo hice constar y fijé su procedencia en el Catálogo monumental aludido. Realmente, esos materiales de acarreo todavía son nódulos de sílex, con saltados, producidos al chocar unos con otros, en la impetuosidad y torbellinos de las corrientes de las aguas. Dice el Sr. Bardaviu, que no se ha descubierto a la par de los útiles restos de fauna, que correspondiera a las edades a las que atribuye los pedernales, porque ellos no podían conservarse inmunes a las corrientes gigantes encontradas.

(1) Quizá parte de esos, realmente sean verdaderos útiles humanos del paleolítico inferior, aunque me resisto con firmeza a admitirlos como tales.

Y esta es la ocasión más propicia para hablar de otro yacimiento de eolitos naturales que, con motivo de unas excavaciones ibéricas que he realizado en la provincia de Teruel, descubrí en la dehesa de los Pedriñales, de Azaila, porque él nos aporta enseñanzas y consejos muy útiles.

En la referida dehesa, existen unas grandes llanuras de estepas, que jamás se han roturado, recubiertas algunas de sus zonas con una capa superficial de sílex que oculta por completo la vista de la tierra. Es una verdadera cantera de grandes y pequeños nódulos de pedernal, de una variedad de matices de color, asombroso. Todos los nódulos van poco a poco desnudándose de su corteza natural por saltados en lascas, las cuales, al desprenderse, se depositan en torno del núcleo matriz. Los cambios bruscos de temperatura, pisadas de los rebaños de ganado lanar, cabrío y caballar, etc., producen este fenómeno.

Pues bien: por doquiera puede uno escoger verdaderas formas de instrumentos naturales, que coinciden con las chelenses; esto es, hachas obtenidas con grandes saltados y de corte sinuoso y hasta con su talón virgen o primitivo; útiles mustierenses de base plana con su bulbo de percusión y dorso abultado, punta lanceolada, etc., y otros con sus series de retoques marginales. En fin, muchos que, el más experto prehistoriador, sin conocer de *visu* el yacimiento, los clasificaría como verdaderas obras humanas del paleolítico inferior.

Presento como comprobación varios sílex por mí recogidos al azar en dicho sitio (1).

Nadie pretenda ver después de los anteriores comentarios mi oposición sistemática a la teoría de los eolitos. Yo soy partidario de ella, en cuanto en los albores de la humanidad, ésta, se aprovechó de las piedras con saltados naturales para sus necesidades y también, que en tiempos posteriores, el hombre lo mismo utilizó un sílex o piedra bien labrada, que las lascas con corte afilado que se desprendían de la confección del mismo.

(1) No se reproducen en la presente Nota.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN

5 de junio de 1922

Presidencia: SR. SALILLAS (R.)

Secretario: SR. CABRÉ (J.)

Aprobada el acta de la anterior y admitidos como socios los señores presentados en la misma, se leyeron nuevas adhesiones, las cuales se exponen a continuación:

Antón Ferrándiz (D. Leandro), licenciado en Derecho, Madrid; por los Sres. Antón y Barras de Aragón.

Díaz Madroñero y Abad (D. Francisco), Prisión Central de Cartagena, por los señores anteriores.

González Blanco (Doña Asunción), profesora de la Normal de Toledo.
Escuela Normal de Maestros de Lérida.

Escuela Normal de Maestros de Madrid.

Escuela Normal de Maestros de Murcia.

Escuela Normal de Maestros de Soria.

Escuela Normal de Maestros de Toledo; por el Sr. Hoyos Sainz, como a las precedentes escuelas y profesora.

Facultad de Historia de la Universidad de Valladolid; por los señores Barras de Aragón y Hoyos Sainz.

Pérez Temprado (D. Lorenzo), secretario del Ayuntamiento de Fabara (Zaragoza), por el Sr. Cabré.

Rivero Iglesias (D. Ricardo del), Madrid; por los Sres. Barras de Aragón y D. D. Sánchez.

Uria Riu (D. Juan), profesor auxiliar de la Universidad de Oviedo, por los Sres. Hoyos Sainz y Barras de Aragón.

Moix (D. Santiago), abogado, Calaceite (Teruel), por el Sr. Cabré.

El señor Presidente concedió después la palabra al *P. Barreiro*, quien hizo una comunicación verbal acerca del *Olor de los indios de Filipinas* y del olfato de los mismos, tan agudo, que les permite apreciar la pertenencia de las ropas de uso personal, aun después de lavadas, y citó ejemplos

muy curiosos. Expuso los medios de que se valen los indios para tolerarse el olor entre ellos, y, a la vez, la antítesis que existe entre el olfato de dichos indios y el de los carabaos que están a su servicio: a éstos les mortifica el olor de los europeos, y en cambio a aquéllos les agrada. La *Presidencia* intervino para recordar un pasaje de la obra «La educación desde la cuna», de *Bernardo Pérez*, en el que se relata cómo debe el olfato educarse, en tolerancia con el medio ambiente en que vive, y expresó la importancia que reviste para los estudios de la Antropología criminal un estudio singular de esas cualidades o facultades expuestas por el *P. Barreiro*, en las razas superiores. Citó el paralelismo que se observa cuando los célebres detectives escogen una pista en sus funciones de policía y los perros su ruta al extraviarse. El Sr. Vergara manifestó que, por haber él también vivido en Filipinas, corroboraba las afirmaciones del *P. Barreiro*, añadiendo, además, que el olor y olfato de los indios difieren del de los negros de Cuba, y sostuvo, por último, que en las razas superiores europeas hay individuos con olfato casi tan sutil como el de los indios.

El Sr. Cabré leyó una comunicación remitida por *D. Ismael del Pan* titulada: *Los exvotos de Loja*, Granada, inserta en la comunicación núm. 10. El Sr. *Hernández Pacheco* intervino para decir, que había visitado en Andalucía lugares donde vió que las ofrendas de figuras y extremidades humanas del estilo de las de Loja, alternando con representaciones de animales, se exponían en fachadas de edificios no religiosos, en paredes de haciendas o casas de campo, y añadió, que quizá todo ello sea recuerdo de ritos ibéricos. El Sr. Cabré presentó a la Sociedad varios originales de esos exvotos inéditos del Sur de España, que posee con destino a un estudio acerca de los paralelismos indudables, que hay entre dichas ofrendas de hoy día, con las antiguas de los Santuarios del Collado de los Jardines de Despeñaperros, de Castellar de Santisteban y de otros sitios. Según el Sr. Cabré, una de las localidades más típicas de Andalucía donde se observa este culto moderno, es el lugar llamado el *Cristo de Coello*, de Jaén, el portal del palacio de un procer. Cerró el debate el Sr. López Soler, manifestando, que tales manifestaciones míticas se extienden al Norte de nuestra Península hasta San Andrés de Teixido (Coruña), acerca del cual se ha publicado una nota bibliográfica de nuestro Secretario Sr. Hoyos Sainz, en la página 47 de nuestras Actas, ocupándose del reciente libro del Sr. Maciñeira, *San Andrés de Teixido: historia, leyendas y tradiciones*, donde existe un santuario, que quizá es el sitio de Galicia donde mayormente se perpetúan antiguos ritos paganos, en el que, en determinadas romerías, se cuelgan dichos exvotos de las ramas de los árboles.

A continuación, el Sr. Cabré leyó su trabajo *Una nueva hipótesis acerca de Pedra Formosa, Portugal*, inserta en la comunicación número 11, y una nota bibliográfica. Pidió la palabra el Sr. López Soler para manifestar que, dada la amplitud de la nota y por haberse aportado en ella datos inéditos y personales del lector, si se debía considerar como simple nota bibliográfica o como comunicación, y, a la vez, si para los intereses generales de la Sociedad convenía o no emitir juicios críticos de las obras, de las que sus bibliografías se leyesen en sesión. Respecto al primer ex-

tremo, después de haber intervenido la Presidencia y otros señores, se acordó que la nota bibliográfica del Sr. Cabré se reputase como otra comunicación, la que se publica con el número 9 y, en cuanto al segundo, tras largo debate, en el que intervinieron el señor Presidente y Sres. Antón, Hernández Pacheco, P. Carballo y otros, que las notas bibliográficas debían redactarse sin comentario alguno, a lo que el Sr. Cabré se adhirió, después de manifestar que cuando redactó su nota, dentro del terreno del respeto y cortesía, tuvo en cuenta los precedentes de otras revistas de Sociedades análogas del extranjero, de las que citó *L'Anthropologie*, y que no existía en nuestros Estatutos y Reglamento norma alguna sobre el particular.

Y no habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

DEL PAN (D. ISMAEL).—*Comunicación núm. 10.*

Los exvotos de Loja (Granada)

Acaban de llegar a mis manos, por la amabilidad de cierto erudito amigo (1), unas figuritas de latón que, a primera vista, parecen fetiches o más bien muñequillos de feria, para solaz de los muchachos. Son sencillamente ofrendas que los creyentes del pueblo de Loja (Granada) cuelgan de las paredes de la iglesia, como fervoroso testimonio de gratitud a la Divinidad, por haber salido con bien de enfermedades graves que les pusieron en los umbrales de la muerte.

Las figurillas son de poco más de un decímetro, con un agujero de suspensión en la parte de la cabeza, representando, las que hemos examinado, hombre y mujer adultos, y una joven. Están hechas con molde y son de factura tan poco cuidadosa, que algunos detalles del rostro resultan esfumados y desproporcionados los de otras partes del cuerpo. No obstante esto, a todas ellas se ha procurado darles la actitud implorante que testimonia su objeto. A este molde, que debe de ser, por otra parte, universal, es decir, para todo tiempo y toda clase de personas, acompañan otros de partes distintas del cuerpo que han logrado curación; y así, se ve otro modelo representando únicamente dos ojos encuadrados en un reborde de trazos oblicuos en relieve y en hueco (véase la figura 1).

Me ha parecido oportuno dar a conocer estos exvotos, como pincelada etnográfica que puede contribuir al vastísimo cuadro de las costumbres de nuestro país; porque en pocos sitios revisten tales formas las ofrendas, que se reducen a representaciones en cera de las partes sanadas: muletas, su-

(1) El erudito y polígrafo doctor toledano D. Juan Moraleda y Esteban.

darios, mortajas, velos, etc. Claro es que éstos, como otros exvotos y ofrendas de nuestros días, no son sino reminiscencias paganas de aquellos sacrificios, que para aplacar las iras de sus divinidades o congraciarse con ellas, usaron los prehistóricos y pueblos de la antigüedad. El acto de ofrendar, en este caso particular, una imagen de la figura humana o una parte del ser, no es mas que materializar la idea de poner la vida al amparo de la protección divina, haciendo residir el soplo vital en una figurilla de la-



Fig. 1.^a—Exvotos en latón plateado, repujados, de Loja.

(Esc. 2, 3.)

tón, de manera análoga a como muchos primitivos actuales hacen residir en la materia bruta las propiedades esenciales de la materia animada.

Mucho recuerda esta costumbre de Loja la del antiguo Méjico, consistente en aplacar la ira de sus divinidades con el sacrificio casero de una estatuilla de hombre, así como en la India y en la antigüedad grecorromana se sacrificaban y ofrecían figurillas y estatuas. Es curioso también el paralelismo etnográfico entre la costumbre andaluza de que nos ocupamos y la del simbolismo en las ofrendas de otros países: así, los chinos sacrifican recortes de papel, y en el Cairo sacrifican al Nilo desbordado un pilar de tierra en sustitución de la doncella que para aplacarlo era sacrificada en la antigüedad. Las ofrendas en los casos de curación de enfermedades pueden llevar el simbolismo al límite, como ocurre en Escandinavia, donde, según Tylor, las madres de los niños enfermos depositan un poco

de grasa en los huecos en forma de copa de algunas piedras del campo, o como, al decir de E. Harlé, ocurre en Francia con los manantiales de aguas milagrosas, donde los enfermos dejan como ofrenda a la fuente los trapos que cubrían sus llagas.

CABRÉ Y AGUILÓ (D. JUAN).—*Comunicación núm. 11.*

Una nueva hipótesis acerca de "Pedra Formosa", de la Citania de Sabroso

Uno de los monumentos protohistóricos más notables de nuestra Península, y del que se ha escrito muchísimo y reproducido infinidad de veces, es la célebre «Pedra Formosa» que, procedente de la Citania de Sabroso, existe en el Museo de Guimaraes, Portugal.

Como tengo que referirme a las manifestaciones artísticas que contiene esa piedra con frecuencia, acompaño de la misma su reproducción (fig. 1.^a).

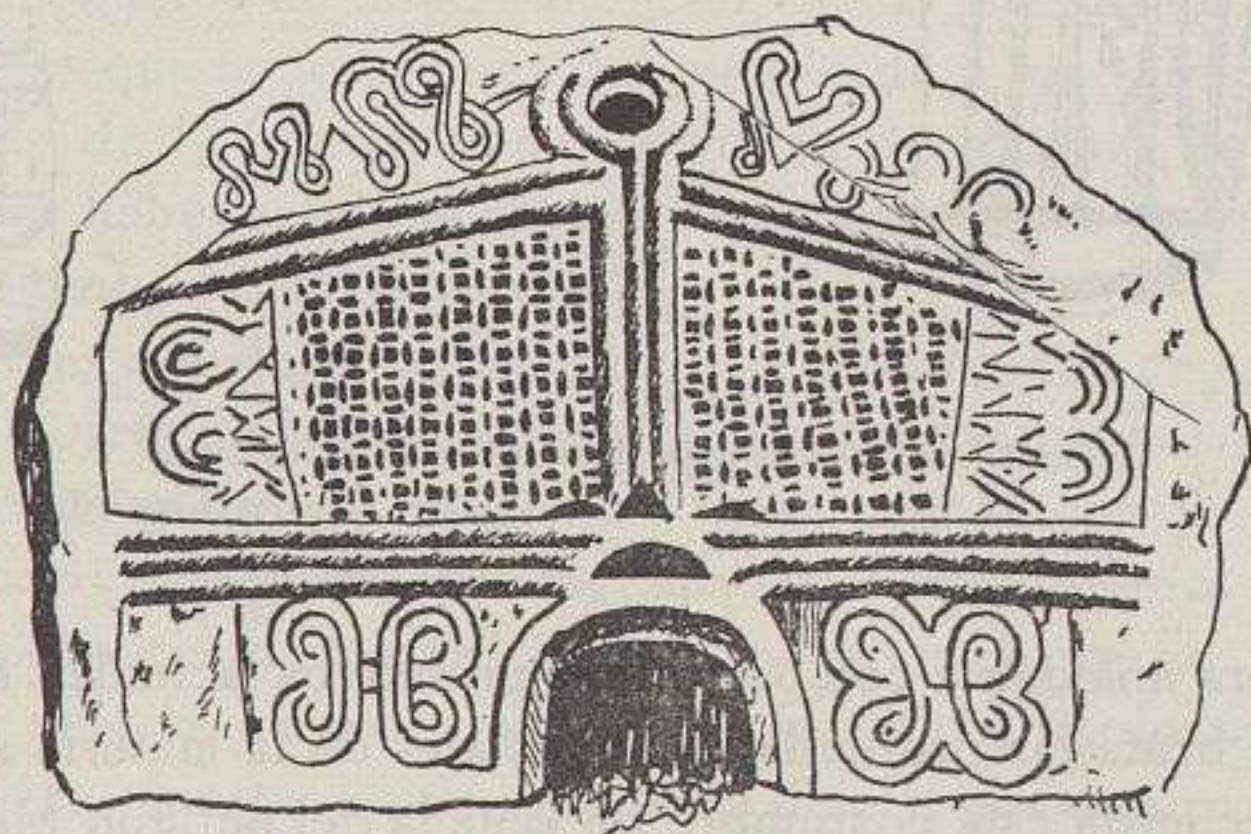


Fig. 1.^a—«Pedra Formosa», según Cartailhac en sus «Ages préhistoriques de l'Espagne et du Portugal».

Leite de Vasconcellos, en su obra «Religiões da Lusitania», tomo III, páginas 81-2, aporta una gran bibliografía de este monumento, y aunque se abstiene muy prudentemente de emitir en ese libro su opinión sobre el significado del mismo, expone las de sus predecesores. Para unos: representa un *frontal de altar*; una *estela* para otros, y para Sarmiento, un *ara de sacrificios*.

El que suscribe esta nota, aunque muy respetuoso con tales teorías, no

se adhiere a ninguna de ellas, y opina hipotéticamente, que se trata de una especie de *accubitus* prerromano, dedicado al *culto fálico*, y las escenas que en esa piedra se efectuaban, debían ser una supervivencia de las que si no tienen su origen en el neolítico, lo cierto es, que de dicha época poseemos las más numerosas manifestaciones, que para mí son indudables de tal culto.

De todos es conocida mi teoría, expuesta en varias de mis publicaciones (1), de las *danzas rituales fálicas con carácter funerario*, representadas en el arte rupestre de España, escenas que primeramente se revelan en las pictografías de Cogul, y se repiten después con cierto orden sistemático en todo el arte estilizado del Sur y regiones Septentrional y Centro de la Península Ibérica, como así parece haberlo demostrado con gráficos, mi buen amigo y colaborador el Sr. de Mergelina, al hacerse eco de mis escritos y reproducir mis dibujos (inéditos en su mayoría), en el primer número de las Actas y Memorias de nuestra Sociedad.

No es la presente ocasión la más a propósito, para insistir y querer demostrar de nuevo, que las placas dolménicas de piedra, y de pizarra, funerarias; ídolos en su variedad de formas y materias, de Siret y Motos; signos solares y representaciones pictóricas y escultóricas de falos, descubiertas en diversas tumbas prehistóricas, deben considerarse como emblemas referentes a modalidades distintas de una idea madre del culto fálico. Sin embargo, aunque ésta no es la mejor oportunidad, como antes dije, me ratificaré en la hipótesis, que la pretendida diosa funeraria de las cavernas artificiales y, por ende, sus congéneres dolménicas y de las tumbas del Sur de España, que para Déchelette y su escuela es la *protectora* de los muertos, que con ellos está en sus sepulturas, esto es, la *tutelar*, para mí es más bien y debe denominarse la *Deidad Procreadora* (2), que reencarna de nuevo a los seres humanos, la *Diosa regeneradora de la Muerte*, como le ha llamado después con mucho acierto y lógica el señor Marqués de Cerralbo (3).

El desdoblamiento de la imagen de los difuntos en las tumbas de Egipto, por medio de representaciones gráficas, que acompañaban a los cadáveres de aquéllas, rito que en el pueblo romano se perpetúa, según las excavaciones de Bolonia, Tarifa (Cádiz), emana, a mi modo de ver, de ese

(1) Los grabados rupestres de la Torre de Hércules (La Coruña). Publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1915.—Arte rupestre gallego y portugués. Memoria II de la Sociedade Portuguesa de Sciências Naturais. Lisboa, 1916.

(2) Arte Rupestre Gallego y Portugués, pág. 22.

(3) El Arte rupestre de la región del Duratón, 1918, pág. 35.

primitivo culto fálico que he expuesto, como hijuela de él. La teoría del *doble* no contradice mis doctrinas, al contrario, las afirma.

Ahora bien: el culto fálico, tal vez en esas edades prehistóricas no se circunscribía sólo al campo funerario. Refiriéndome al período neolítico final y enolítico, quizás parte de ese culto sólo se efectuara para obtener una procreación laboriosa o para evitar la esterilidad.

Parece indudable, que en ciertos lugares de España, en algunos valles de ella, debían realizarse algunas ceremonias encaminadas a este fin, si nos atenemos a sus manifestaciones rupestres de aquellas épocas.

En efecto: en la Cañada de Retortillo, por lo que se deduce de los descubrimientos del señor Marqués de Cerralbo, en los que he intervenido eficazmente como discípulo suyo, hay muchísimos peñones en los que predominan escenas estilizadas, casi en su grado máximo (según mi escala de estilizaciones), que representan danzas fálicas. Esas danzas ganan en intensidad numérica de figuras interviniendo en ellas, a manera que se llega al centro de la cañada de su recorrido total, donde se encuentra una composición muy emocionante y sugestiva, grabada en gran tamaño y con un estilo más realista. Hay en ella, en primer término, una figura de varón, desnuda; después, una mujer encinta, con el nuevo ser, visto como si fuera por medio de los rayos X y en posición transversal; sigue el acto del alumbramiento; luego un adolescente como si hiciera piruetas, y luego éste, ya más crecido, montado a caballo: *Es la representación gráfica de la génesis humana.*

Todo este notabilísimo conjunto de arte prehistórico, será publicado muy en breve por su descubridor, el señor Marqués de Cerralbo, y con la amplitud que merece (1).

Y como reminiscencia del supuesto culto, no debemos olvidar estos otros datos:

Menéndez Pelayo, en su *Prolegómenos* a la Historia de los Heterodoxos Españoles, t. I, pág. 121-2, dice lo siguiente:

«Todavía es más notable la bárbara superstición que el P. Sarmiento nos cuenta de cierta roca que estaba al pie de la ermita de San Guillermo, en Finisterre. Era como pila o cama de piedra, en la cual se echaban a dormir marido y mujer, que por estériles recurrían al santo y a aquella ermita, y allí, delante del santo engendraban, y por ser cosa tan indecoro-

(1) Como esta nota se publica después del fallecimiento de tan ilustre y benemérito arqueólogo, el que suscribe ha de manifestar, que por disposición testamentaria, tiene el encargo de publicarle todas sus obras inéditas de arqueología, en cuyas obras se incluirán las escenas anteriormente aludidas.

sa, se mandó por visita (episcopal) quitar aquella gran piedra pilón o cama, y se quitó el concurso.» Y añade dicho autor: «Son muchas las rocas a que en diversos países se atribuye la virtud de hacer fecundas a las mujeres estériles. En Portugal se cita una cerca de Lamego (1), y en Francia varias, que algunos quieren explicar como restos de un culto fálico; pero todo esto son fantasías sin ninguna consistencia». (Cuando escribió Menéndez Pelayo estas líneas, todavía no se habían realizado a fondo las investigaciones del arte rupestre estilizado, impregnado en revelaciones míticas pertenecientes al neolítico y primeras edades de los metales). «Lo que importa recordar es la peregrinación (continúa aquel polígrafo español) que hoy mismo practican en la India las mujeres estériles, lavando con el agua lustral del Sagrado Ganges los huecos de algunas peñas, como ya hemos consignado en otro lugar.»

La referencia de Lamego por Leite de Vasconcellos, se ve confirmada después por otro texto de Virgilio de Correia, publicado en sus «Monumentos e esculturas», Lisboa, 1919, inserto en la página 131, el cual, copiado literalmente, dice: «La capilla de Santo Domingo de Fontelo (Lamego). En la sierra de Santo Domingo, que extiende sus crestas pedregosas en línea irregular al E. y SE. de Lamego, coronando el picacho más elevado, se conserva todavía casi sin modificaciones la capilla que Don Alfonso V mandó erigir para memoria de la protección divina en su tálamo real. De hecho, y siguiendo la tradición, el rey, desolado por la esterilidad de su esposa, después de haber ensayado varios medios para obtener generación, recurrió, como último remedio, a la práctica supersticiosa de ir a dormir una noche «*em sembra com a rainha*», sobre una vieja piedra existente en la sierra de Santo Domingo. Claramente se puede desprender de la narración, que se trataba de una piedra milagrosa conocida por algún hijodalgo de la corte, vecino de Lamego, creyente de las cualidades procreativas del peñasco, y como tal, lo indicó a su rey.»

Después de las anteriores citas, nos interesa que pasemos a analizar algunas de las representaciones gráficas de «Pedra Formosa». En el anverso, el dibujo focal es una estilización humana, en actitud tal vez acostada, con los brazos y extremidades inferiores completamente abiertas y extendidas (fig. 2.^a).

Esa estilización, por algunos detalles parece de varón, y por otros femenina. Sea de mujer o masculina, no nos interesa tanto el descifrarlo, como el hacer constar, que el único grabado que existe en el reverso de la peña, por completo sin labra, en bruto, es un *phalus*. Véase el dibujo pu-

(1) Leite de Vasconcellos. Tradições populares de Portugal. Oporto, 1882, pág. 92.

blicado por Cartailhac en sus «Ages préhistoriques de l'Espagne et du Portugal» figura 415, sin que éste acertara su significado (fig. 3.^a).

Dados los precedentes detalles, las dimensiones que tiene la piedra (2,28 metros de altura por 2,98 metros de longitud máxima) y, por fin, la su-

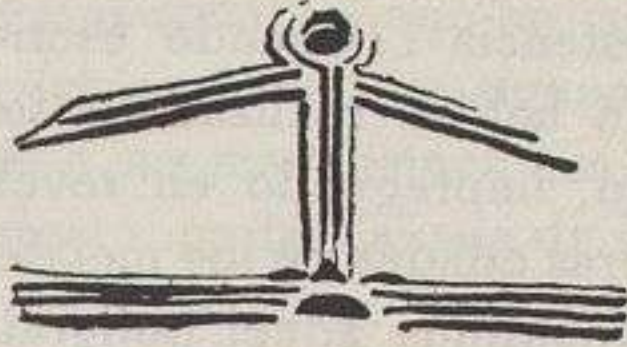


Fig. 2.^a—Estilización humana de «Pedra Formosa».



Fig. 3.^a—Grabado del reverso de «Pedra Formosa».

posición, que primitivamente estuvo tendida en el suelo, expuesta por Sarmento al intentar defender, que la escotadura de su parte inferior se labró con la finalidad de dejar el hueco para que se colocase en él, el aurispice encargado de los sacrificios humanos, que se inmolaban en este peñasco, por nuestra parte, ¿no se nos puede permitir hipotetizar, que en vez de ser dicho peñón un ara de sacrificios, fuera un *accubitum*, donde los contemporáneos de Citania realizaron en determinados casos el acto de la cópula, siguiendo tradiciones antiguas, y por la magia de la estilización humana en él existente, creyeran que tenía el mismo, idénticos dones procreativos que las Peñas de Galicia y Lamego?

Sea dicho esto como mera hipótesis.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN

9 de octubre de 1922

Presidencia: SR. SALILLAS (R.)

Secretario: SR. CABRÉ (M.)

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron las siguientes *pro-
puestas* de socios:

Aguirre (D. Fernando), profesor de la Escuela Normal de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Ateneo Montañés (Santander.)

Biblioteca Municipal de Santander.

Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (Madrid).

Escuela Normal de Maestros de Badajoz.

Idem íd. de Maestras de Badajoz.

Idem íd. de Maestros de Barcelona.

Idem íd. de Maestras de Vizcaya (Bilbao).

Idem íd. de Maestros de Ciudad Real.

Idem íd. de Maestros de Gerona.

Idem íd. de Maestros de Guadalajara.

Idem íd. de Maestros de León.

Idem íd. de Maestras de Málaga.

Idem íd. de Maestros de Pontevedra.

Idem íd. de Maestras de Segovia.

Idem íd. de Maestras de Sevilla.

Idem íd. de Maestras de Tarragona.

Idem íd. de Maestros de Teruel.

Idem íd. de Maestras de Valencia.

Idem íd. de Maestros de Valladolid.

Idem íd. de Maestras de Zaragoza; todas ellas por el Sr. Hoyos Sainz.

Juan Seisdedos (D. Simón de), director y profesor de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Burgos; por el Sr. Hoyos y Sainz.

Benítez Mellado (D. Francisco), dibujante técnico de Prehistoria. Madrid; por los Sres. Hernández Pacheco y Cabré.

Díaz Llanos (D. Eduardo), vicedónsul de Chile en Huelva; por los señores Cabré y Sánchez y Sánchez.

Esteban Temprado (D. Carlos), abogado, Valdealdolga (Teruel), por el Sr. Cabré.

Fernández Guzmán (D. David), profesor de la Escuela Normal de Maestros de León; por el Sr. Hoyos Sainz.

Ferrer y Forés (D. Ramón), abogado fiscal de la Audiencia de Madrid; por los Sres. Cabré y Sánchez y Sánchez.

Gómez Martí (D. Pedro), director del Instituto de Reforma de Valencia; por los Sres. Antón y Sánchez y Sánchez.

Gómez Serrano (D. Primitivo), perito químico y mecánico, Valencia; por los Sres. Antón y Cabré.

Instituto General y Técnico de Castellón de la Plana.

Idem de Córdoba.

Idem de Figueras.

Idem de Huelva.

Idem de Segovia.

Idem de Teruel.

Idem de Zaragoza, presentados por los Sres. Hernández Pacheco, Barras y Hoyos Sainz.

Martín González (D. Casto), médico en Ventas con Peña Aguilera (Toledo); por los Sres. Del Pan y Hoyos Sainz.

Martín Jiménez (D. José Luis), ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Salamanca; por los Sres. Sánchez y Sánchez y Cabré.

Moran Bardán (D. César), profesor de Historia del Colegio de las Calatravas, Salamanca; por los Sres. Antón y Cabré.

Paniagua (D. José María), registrador de la Propiedad en Melilla; por el Sr. Hoyos Sainz.

Román Pulido (D. Tomás), médico titular en Villacarrillo (Jaén); por los Sres. Cabré y Barras.

Suero y Díaz (D. Juan), catedrático de Psicología en el Instituto de Toledo; por los Sres. Del Pan y Hoyos Sainz.

Taracena (D. Blas), director del Museo Numantino, Soria; por los señores Antón y Cabré.

Delfino (D. Víctor), director de la *Semana Médica*, Córdoba (República Argentina); por los Sres. Antón y Hoyos Sainz.

Se dió cuenta de una comunicación del señor director del Instituto de Antropología de la Universidad de Coimbra, solicitando el cambio con nuestras publicaciones y remitiendo tres cuadernos de *Contribuções para o estudo da antropologia portuguesa*.

Se leyó análoga demanda del director de la Biblioteca Menéndez Pelayo, de Santander, respecto a la revista que publica, de la que remitía los últimos números, acordándose establecer el cambio con ambas publicaciones y dar por recibidas, acusando las gracias, otras enviadas por varios autores en los meses de vacaciones. Por último, a petición del Sr. López Soler, se reiteró el acuerdo tomado de que sean expuestas por el señor Bibliotecario en la sala de sesiones todas las publicaciones recibidas en el interregno de cada sesión.

El Sr. Cabré leyó una comunicación suscripta por D. Manuel Hilario Ayuso, proponiendo la formación, por la Sociedad de Antropología, de un cuestionario acerca del estudio de la rueda en España, cuya proposición se aceptó después de acordar, a petición del señor Presidente, que se nombre una Comisión para llevar a cabo dicho estudio.

El Sr. Barras de Aragón leyó una *nota necrológica* acerca del socio fundador *D. Manuel Medina Ramos*, recientemente fallecido, y dió cuenta de las investigaciones etnográficas que acaba de realizar en la sierra de Constantina, referentes en parte al *Curanderismo y medios caseros*, que se insertan en las comunicaciones núms. 12 y 13.

El Sr. Salillas amplió los anteriores datos con otros acerca de la *Cirugía pastoril, aplicada al ganado lanar*, y, como consecuencia de todo ello, propuso, y se acordó, hacer una información sobre la prehistoria viviente de la medicina.

El Sr. Sánchez (D. Domingo) leyó una *nota necrológica* acerca del socio fundador *D. Joaquín Antón del Olmet y Oneca*, la cual se publica en la comunicación núm. 14.

El Sr. Cabré leyó una extensa *nota necrológica* del señor marqués de Cerralbo, fallecido en agosto último, a cuya necrología acompaña la bibliografía completa de dicho ilustre prehistoriador y la relación detallada de todos sus trabajos y descubrimientos arqueológicos.

El Sr. López Soler manifiesta que, por constituir el fallecimiento del señor marqués de Cerralbo una verdadera pérdida para la cultura científica española, debía nuestra Sociedad tributarle un homenaje extraordinario, que la Junta general aprobaría, a cuya petición se adhirió la Presidencia recogiendo el sentir de todos los asistentes, reseñando brevemente la labor científica del ilustre finado, su generosidad demostrada en los donativos hechos a los Museos del Estado y a las colecciones científicas y el gran relieve que su personalidad dió a la representación de España en el Congreso Internacional de Antropología y Arqueología Prehistórica, celebrado en Ginebra, en 1912. Propuso, como síntesis de este homenaje de la Sociedad, declarar socio honorario perpetuo, dándole por presente en las sesiones, y que se imprimiera íntegra la *nota necrológica* y la bibliografía presentada por el Sr. Cabré (véase Memoria núm. IX), propuestas que fueron aprobadas unánimemente por todos los asistentes.

El Sr. Baüer (D. Ignacio) ofreció a la Sociedad su última obra titulada *Apuntes para una bibliografía de Marruecos*, que fué aceptada con gracias de la Sociedad, dadas por el señor Presidente, que manifestó que en nombre de la Sociedad se hacía constar el sentimiento por el fallecimiento de sus socios fundadores Sres. Medina y Antón del Olmet y Oneca.

BARRAS DE ARAGÓN (D. F. DE LAS).—*Comunicación núm. 12.*

D. Manuel Medina Ramos: Nota necrológica.

Cúmpleme hoy dar cuenta del fallecimiento de D. Manuel Medina Ramos, catedrático de Anatomía en la Facultad de Medicina, antes Escuela Provincial, de la Universidad de Sevilla.

Fué D. Manuel Medina, durante los estudios de su carrera, un alumno distinguido de un modo muy especial en las asignaturas de carácter anatómico, anunciando desde luego, en sus aptitudes y afición por ellos, al futuro catedrático de Anatomía y también excelente operador.

No fué esto obstáculo para que desarrollara además sus aficiones de naturalista. En ellas, bajo los estímulos y dirección de los dos sabios maestros, primero D. Salvador Calderón, en Sevilla y luego D. Ignacio Bolívar, durante el tiempo que permaneció en Madrid para doctorarse en Medicina, acabó por ser un notable entomólogo, dedicado a los himenópteros y especializado dentro de ellos en los formicidos. Publicó interesantes trabajos de su especialidad y también de otros asuntos históricos naturales, que no detallaremos por salirse del objeto de nuestra Sociedad, pero que pueden verse en las publicaciones de la Real Sociedad Española de Historia Natural, a partir del último decenio del siglo pasado.

Tuvo siempre Medina aficiones antropológicas y siguió con gran interés las conferencias y excursiones del inolvidable maestro D. Manuel Sales y Ferré, en el Ateneo y Sociedad de Excursiones, que, por iniciativa de tan ilustre catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, se fundó en Sevilla en 1885, siendo la mayoría de ellas dedicadas a los asuntos prehistóricos.

No estando creada la cátedra de Antropología cuando Medina realizó sus estudios de doctorado, no había cursado esta disciplina; pero fué un estímulo, mayor aún que sus anteriores aficiones para animarle a acometer trabajos antropológicos, el nombramiento de catedrático de Anatomía de la Escuela Provincial de Medicina de Sevilla, que años antes fundara el eminente operador doctor D. Federico Rubio y que dirigía a la sazón el catedrático distinguido de Fisiología doctor D. José Moreno. De acuerdo con él, se propuso Medina ordenar y seguir aumentando, como lo realizó, la colección antropológica casi exclusivamente de cráneos, que ya entonces existía, y para esto contaron con el que tiene la honra y al par el senti-

miento de redactar esta noticia necrológica, que por aquellos días acababa de regresar a Sevilla terminado su doctorado en Ciencias naturales, habiendo recibido las enseñanzas del ilustre maestro que para bien de la ciencia española dirige hoy nuestro Museo de Antropología.

En colaboración trabajamos todo aquel verano y otros sucesivos, dando por resultado nuestros trabajos, una Memoria sobre la citada colección de cráneos de la Escuela y varias notas procedentes del estudio de los ejemplares existentes en el Museo de Historia Natural de la Universidad, y algunos otros.

Estando un día en nuestras tareas nos sorprendió agradablemente la presencia del eximio profesor D. Federico Oloriz, quien, de paso por Sevilla, visitó la escuela y nos dió sabios y alentadores consejos.

Todos estos trabajos se publicaron en los Anales y Actas de la Sociedad Española de Historia Natural y los reprodujo íntegra la *Revista Médica* de Sevilla, de la que fué Medina activo colaborador.

Añadiremos tan sólo a lo dicho algunos datos tomados de la hoja de servicios y otros de carácter bibliográfico.

Nació D. Manuel Medina Ramos en El Arahál (provincia de Sevilla), el 1.º de enero de 1861. Estudió el bachillerato en Sevilla, obteniendo el grado en 1.º de julio de 1875. Estudió Medicina en la Escuela Provincial de Sevilla, habiendo obtenido notas de sobresaliente en todas las asignaturas de carácter anatómico y operatorio y algunas otras, y, por oposición, el premio en la de Anatomía quirúrgica, versando su trabajo sobre el tema: «Estudio anatómico del cuello. Consecuencias que se desprenden para las operaciones del mismo.»

Licenciado en Medicina, con nota de sobresaliente, en los días 21 y 22 de junio de 1881. Premio extraordinario de la licenciatura, por oposición, en 27 de septiembre de 1881, habiendo desarrollado el tema: «De las heridas de arma de fuego». Se le dió por unanimidad, según consta en el expediente.

En el curso inmediato pasó a Madrid a doctorarse, aunque el título está expedido algo después en 27 de febrero de 1893. Fué auxiliar de la Escuela de Sevilla y nombrado catedrático interino de Anatomía descriptiva por Real orden de 30 de abril de 1895, siendo confirmado en propiedad por Real orden de 31 de enero de 1902 e ingresando en el escalafón de catedráticos de Universidad por el Real decreto de 27 de diciembre de 1910.

Falleció repentinamente en Sevilla el 8 de julio próximo pasado. Fué un profesor competente y entusiasta, hábil cirujano operador, sabio naturalista y siempre un leal amigo y cumplido caballero.

BIBLIOGRAFIA

Datos sobre restos humanos procedentes de la Campana; t. XX Actas, pág. 136.

Nota bibliográfica sobre el libro *Les races humaines*, del doctor Verneau; t. XX Actas, pág. 68.

Nota bibliográfica sobre las Memorias del doctor A. Julien, acerca de las leyes de la osificación de los huesos largos y de la posición de los centros nerviosos; t. XXI Actas, pág. 117.

Cuchillo de sílex hallado en Constantina (Sevilla); t. XXI Actas, página 157.

Creación de un laboratorio antropológico en la Escuela de Medicina de Sevilla; t. XXIX Actas, pág. 136.

Noticia de un estudio del profesor Gaudri acerca de la dentición de un hombre fósil europeo, semejante a los australianos. Boletín, t. III, 1903, pág. 242.

TRABAJOS EN COLABORACIÓN.—Notas antropológicas; t. XXV Actas, págs. 135, 170, 176; XXVI Actas, págs. 43, 108.

Datos craneométricos obtenidos del estudio de los ejemplares existentes en la Escuela provincial de Medicina de Sevilla; t. XXVII Anales, página 5.

BARRAS DE ARAGÓN (D. F. DE LAS).—*Comunicación núm. 13.*

Datos etnográficos de la sierra de Constantina (Sevilla).

Dió a conocer a la Sociedad algunos objetos de interés etnográfico procedentes de la sierra de Constantina, al Norte de la provincia de Sevilla, que ha recolectado, para donarlos al Museo de Antropología, el pasado verano durante su estancia en aquella localidad.

La principal importancia, dijo, que tienen es que van rápidamente cayendo en desuso y desapareciendo.

Figuran en primer lugar, entre los objetos en cuestión, dos taburetes correspondientes a los dos tipos usados en las alquerías de aquella sierra. El uno está formado de trozos de corcho unidos por palos que los atraviesan, sin que entre para nada el hierro en su construcción; su forma es

aproximadamente cúbica, con una altura de veinticinco a treinta centímetros. De la misma altura es el otro taburete, que está formado por un trozo de tabla de castaño con tres agujeros en que entran otros tantos palos, que forman los pies; la altura es como en el anterior. Esta forma de trípode es la única que se emplea, no habiendo visto ningún taburete de cuatro pies. En cambio, también, aunque muy raras, se encuentran algunas mesas hechas del mismo modo, con tres pies y de altura proporcionada para poder servirse de ellas estando sentados en los taburetes.

Probablemente, las mesas trípodes habrán sido más abundantes antes y hoy van siendo sustituidas por mesas bastas de pino, del tipo de las vulgares de cocina.

Otros objetos son los *cucharros*, que se usan, no sólo en Constantina, sino en toda la serranía de Sevilla y Huelva. Es el cucharro un cazo de corcho sin mango o de mango muy corto, que se hace aprovechando una concavidad natural de la capa de corcho, debida a cualquier desigualdad del tronco del alcornoque. Se usan para beber, sacar agua, etc. Algunas concavidades de gran tamaño se suelen emplear también para echar de comer a las gallinas y cerdos.

También presentó el Sr. Barras varias cucharas de palo y de cuerno, algunas con labores grabadas. La forma de estas cucharas es diferente en la sierra de las que se fabrican en la parte llana de la provincia. El desuso de las cucharas de referencia es más rápido que el de los demás objetos. En Constantina casi no se fabrican ya, y en todos los cortijos van siendo sustituidas por las de aluminio y hojalata que proporcionan las ferreterías a precios muy económicos.

También dió cuenta el Sr. Barras de algunos de los remedios llamados caseros, que se recomiendan y por desgracia se emplean aún en aquella sierra. Entre ellos figuran en lugar muy importante las culebras, que a la vez que van acompañadas de la superstición de ser de efecto maléfico el pronunciar la palabra, que todo el mundo sustituye con el de *bicha*, tienen un valor grande medicinal y se recomiendan para las enfermedades siguientes: *Escrófula*: deben comerse fritas y todos dicen que saltan en el plato. *Tisis*: deben comerse guisadas. La *camisa*, o sea la epidermis procedente de la muda, se pone alrededor de la cabeza cuando duele por cualquier causa.

Otros remedios que también tienen aceptación son las deyecciones de los animales: así, indican para los cólicos beber el agua en que se ha cocido estiércol de caballerías. También para el mismo fin aconsejan otros los excrementos de gallina, de los que se hace una muñequilla con un trapo y se cuecen, bebiendo el cocimiento.

A los niños raquíticos les dan a comer perritos recién nacidos; si el niño es muy pequeño, el caldo solamente, y si es mayor, guisados con arroz o en cualquiera otra forma. Esta preocupación está muy extendida por Andalucía; pero en Constantina, dijo el Sr. Barras que la había visto practicar este verano.

Otro remedio son los orines humanos; las noticias que de esto ha recogido no proceden, dijo, de Constantina sino de los alrededores y de la misma Sevilla. Uno de los empleos es, para curar las fiebres, hacer beber a una persona sus propios orines. Una anciana que tendrá ahora cerca de setenta años le manifestó que siendo niña, y estando con fiebres, la habían obligado a tomarlos, y sufrió más de una zurra, a pesar de estar enferma, porque se negaba a beberlos. De hechos recientes análogos no tiene noticia. Como parece que se emplean es para uso externo, para los dolores de vientre, poniéndose aplicada al sitio dolorido una bayeta azul empapada en orines procedentes de persona del sexo contrario.

Aunque más vagamente, también ha oído hablar del empleo, para los males de garganta, del aceite en que se han frito escarabajos.

Ultimamente; manifestó el Sr. Barras, que aunque no estaba seguro de si procedía o no de Andalucía, porque se lo había dicho un marinero, que, aunque de Sevilla, pudo oírlo en otra parte, que para el reuma se ponen alrededor de la cintura, a raíz de la carne, una cuerda embreada con siete nudos.

SANCHEZ Y SÁNCHEZ.—*Comunicación núm. 14.*

D. Joaquín Antón del Olmet Oneca. Nota necrológica

Otra pérdida no menos sensible que la de que acaba de darse cuenta tiene que lamentar nuestra Sociedad.

El 25 del pasado julio dejó de existir nuestro consocio y excelente amigo D. Joaquín Antón del Olmet Oneca, uno de los miembros fundadores primeramente inscritos en nuestra lista.

Contaba apenas treinta y seis años cuando sucumbió a los embates de tenaz padecimiento, en la época precisa en que principiaban a madurar los frutos de las varias ramas del saber que con tanto esmero había cultivado.

Era abogado de gran cultura, y podía considerársele como especialista minuciosamente informado en las diferentes ramas del Derecho relacionadas con la Antropología.

Para mí, particularmente, su muerte constituye pérdida extraordinariamente sensible. Honrado desde antiguo con su amistad, hubo de acrecentar nuestro afecto la circunstancia de ser el primer compañero que con carácter oficial vino a prestar servicios en este Museo. Durante muchos años, desde su separación del de Ciencias Naturales, y aun antes, cuando todavía formaba una sección de éste, el personal técnico a él adscrito estuvo exclusivamente formado por el Director, D. Manuel Antón, que continúa siéndolo, y el Conservador, que tiene el honor de dirigiros la palabra. Mas desde el 1.º de mayo de 1920, que tomó posesión de su destino de *Escribiente con conocimientos de latín y francés*, vino a sumarse a nosotros D. Joaquín, cuyo carácter afable y bondadoso hubiera contribuído a estrechar los lazos de amistad y compañerismo que entre nosotros existían, si éstos no hubieran sido tan firmes y sólidos como eran y siguen siéndolo en la actualidad.

Aunque vino al Museo con el modesto título antes indicado, su labor fué de más altos vuelos. Dedicado principalmente a la ordenación de la biblioteca, desarrolló copiosísimo trabajo en la redacción, clasificación y distribución de papeletas, procediendo con un acierto y precisión tales que no le aventajara el más práctico y sagaz bibliotecario. Y llevó, además, desde su venida a este Centro, la mayor parte de la correspondencia oficial, trabajando asiduamente a nuestro lado en la ingrata tarea de la confección de etiquetas y catálogos de las colecciones del Museo.

Para nuestra Sociedad hubiera sido elemento activo de inestimable valor. Especializado, por circunstancias que no hace al caso enumerar ahora, en los estudios de Derecho penal, como antes he indicado, hubiera contribuído poderosamente al engrandecimiento de nuestra publicación con varios trabajos sobre Antropología criminal, cuyo plan nos había bosquejado en ciertas ocasiones, y es seguro que habrían alcanzado notable mérito.

Alguno de éstos quizá hubiese estado terminado a estas fechas si el malogrado joven no se hubiera visto obligado a distraer el tiempo que sus obligaciones le dejaban libre para prepararse a las oposiciones que recientemente hizo, logrando obtener una de las plazas disputadas, dependiente del ministerio de la Gobernación.

Acaso el esfuerzo que esta empresa representa contribuyera a debilitar su organismo, poco resistente en verdad, puesto que al poco tiempo de haber obtenido este triunfo cayó enfermo para no levantarse nunca.

¡Descanse en paz nuestro malogrado consocio!

ACTA DE LA NOVENA SESION

6 de noviembre de 1922

Presidencia: SR. ANTÓN (M.)

Secretario: SR. HOYOS SAINZ (L. DE)

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron las siguientes *presentaciones* de socios:

Ejerique Ruiz (D. Julián), de Calaceite (Teruel); por el Sr. Cabré.

Sanz Egaña (D. Cesáreo), inspector de Higiene pecuaria en Málaga, por los Sres. Hoyos Sainz y D. D. Sánchez.

Escuela Normal de Maestras de Vizcaya, por los Sres. Hoyos Sainz y Barnés.

Ortega Pichado (D. Manuel L.), publicista, correspondiente de la Real Academia de la Historia; por los Sres. Pérez Robles y Sangroniz.

Sanz Martínez (D. Julián), oficial del Banco de España en León; por los Sres. Sánchez y Hoyos Sainz.

Admisiones: Fueron admitidos los socios presentados en la anterior sesión: Aguirre (D. Fernando).—Ateneo Montañés (Santander).—Benítez Mellado (D. Francisco).—Escuelas Normales de Maestros de Badajoz, Barcelona, Ciudad Real, Gerona, Guadalajara, León, Pontevedra, Teruel, Valladolid y Zaragoza.—Escuelas Normales de Maestras de Bilbao, Málaga, Segovia, Sevilla y Tarragona.—Juan Seisdedos (D. Simón de).

Ferrer y Forés (D. Ramón), Gómez Martí (D. Pedro), Gómez Serrano (D. N. Primitivo).

Institutos Generales y Técnicos de Castellón de la Plana, Córdoba, Figueras, Huelva, Segovia, Teruel y Zaragoza.

Martín Giménez (D. José Luis), Morán Bardán (D. César), Paniagua (D. José María), Román Pulido (D. Tomás), Taracena (D. Blas), Delfino (D. Víctor).

El señor Presidente comunicó a la Sociedad que merced a las gestiones de la Directiva, y muy especialmente a las del Presidente de la Sociedad, Sr. Sánchez de Toca, se había conseguido que figurará en la ley de Presupuestos de 1922-23, capítulo 25, artículo único, apartado 113, una subvención de 5.000 pesetas, y que por la Secretaría se habían realizado

todas las diligencias necesarias que determina el Real decreto y el Reglamento que rige para la percepción de la subvención acordada, faltando sólo el dictamen del inspector que ha de nombrar el Ministerio de Instrucción pública, para que sea ordenado el pago que con destino a las publicaciones nos ha sido concedido.

El Sr. Hoyos Sainz dió lectura a la comunicación de solicitud que, según precepto de la Ley, ha de contener la indicación de los trabajos docentes y científicos a que las Sociedades incluídas en el grupo de la nuestra están obligadas para alcanzar la subvención solicitada:

«Excelentísimo señor:

»Joaquín Sánchez de Toca, mayor de edad, con cédula personal, que exhibe, de profesión abogado y domiciliado en esta corte, en la calle de Torija, núm. 9, a V. E., expone:

»Que en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 2.º del Real decreto de 8 de agosto de 1922, que regula la concesión de auxilios y subvenciones consignadas en la vigente ley de Presupuestos, en el capítulo 25, artículo único, de la Sección séptima de ese Ministerio, eleva a V. E. esta solicitud para que sea dictada la Real orden a que se refiere el art. 5.º, concediendo a la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA, de que es Presidente, la subvención de 5.000 pesetas que aparece asignada con el número 113 en la lista de las incluídas en el mismo.

»Acompaña adjuntas la certificación de la existencia legal y constitución de esta Sociedad y los Estatutos y Reglamento de la misma, aprobados por la Dirección general de Orden público, el 25 de junio de 1921, como igualmente acompaña las publicaciones hasta la fecha, hechas por la Sociedad que preside, para las cuales, y para los gastos de todos los demás trabajos científicos que la misma realiza, han de aplicarse las 5.000 pesetas de la subvención.

»Instalada en el Museo Nacional de Antropología, paseo de Atocha, número 13, viene funcionando en las aulas y laboratorios del mismo, desde mayo de 1921, celebrando sesiones científicas y dando conferencias, lecciones y enseñanzas prácticas, no sólo a los asociados, sino al público que libremente asiste. Estos trabajos dieron motivo a las publicaciones que se adjuntan, según el párrafo 3.º de la regla 2.ª de la Real orden del 12 de agosto del corriente año, publicaciones que fueron costeadas por donativos de los asistentes, discípulos y cooperadores de la Sociedad; pero solicitadas por los que cultivan las ciencias antropológicas en España y América y aun de otros puntos del extranjero, no podía el grupo de asociados sufragar los gastos de publicación de los trabajos de investigación y crítica, que requieren esmerada impresión y una ilustración o documentación gráfica adecuada a todo trabajo científico, que presentara con el decoro debido la labor de los antrópologos en España y los trabajos de Etnografía y Prehistoria, referentes a nuestro país, que difundieran su valor científico en el extranjero.

»Además de las publicaciones para que se solicita la subvención, expo-

ne sumariamente el firmante, para cumplir con la regla 3.^a de la citada Real orden, el plan de trabajo de la Sociedad, ya constituida oficialmente, y que es en realidad el de una Escuela de Antropología que supla la falta de este organismo oficial en nuestra patria. Para el presente curso 1922-23, la Sociedad tiene acordado:

»1.º Seguir celebrando las *sesiones científicas* mensuales, los lunes, a las cuatro de la tarde.

»2.º Dar en dichos días *conferencias públicas* sobre los temas generales y de actualidad científica en la Antropología, Etnografía y Prehistoria general y española.

»3.º Dar *cursillos intensivos* de lección semanal, que tendrán lugar en las cátedras y laboratorios del Museo de Antropología, los martes y jueves por la tarde, desarrollando para los alumnos matriculados en ellos los siguientes temas:

» *Antropología general*.—Herencia y variación en el hombre.

» La técnica y los métodos de la Antropología pedagógica.

» *Método de las investigaciones etnográficas en España*.—Estudio de la casa, el traje y los aperos en las diversas regiones españolas.

» *Métodos y procedimientos para la investigación prehistórica en España*.

» *Cuestionario, observación y experimentación de Psicología comparada*.

» *Exposición crítica de la Antropología, Etnografía y la Sociología de Marruecos*.

» De los cursillos y conferencias están encargados los catedráticos y los investigadores Sres. Antón, Hernández Pacheco, Hoyos Sainz, Barras de Aragón, Rodrigo Lavín, Cabré, Rioja, Sánchez y Sánchez y Baüer.

»4.º La Sociedad continuará la organización de las *colecciones de fotografía y dibujos*, principalmente de las referentes a la casa, el traje, el ajuar y los aperos, característicos de las diversas regiones españolas, para evitar la pérdida hasta del recuerdo de dichos objetos etnográficos, cuyo inmediato estudio es de verdadera urgencia científica.

»5.º Igualmente procurará adquirir *objetos etnográficos* para comenzar la fundación del Museo del Pueblo Español.

» Según lo preceptuado en la regla 2.^a, el exponente hace constar los cargos, nombres y domicilios de su Junta directiva.

» Por todo lo anterior solicita de V. E. se dicte la Real orden concediendo a esta Sociedad la subvención de 5.000 pesetas, incluida con el número 113 en el correspondiente apartado de la vigente ley de Presupuestos, con destino al pago de las publicaciones y auxilio para los gastos materiales de los trabajos científicos de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA.

» Dios guarde a V. E. muchos años.

» Madrid, 30 de octubre de 1922.»

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Manifestó también el Sr. Antón que estaba ya en poder de la Sociedad la caja conteniendo las papeletas clasificadas metódicamente, y que habían sido contestación a la «Información promovida por la Sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid en 1901 en el campo de las costumbres populares y en los tres hechos más característicos de la vida: el nacimiento, el matrimonio y la muerte», valioso material cedido por el Ateneo de Madrid a nuestra Sociedad, merced a las gestiones realizadas por el propio Sr. Antón.

El Sr. Hoyos Sainz dió las siguientes noticias explicativas del cuestionario que forman la comunicación número 15.

Continuó la sesión científica dando lectura el Sr. Cabré a un trabajo de D. Ismael del Pan, acerca del *Totemismo entomológico observado en algunas regiones españolas*, que constituye la comunicación núm. 16 y acerca del cual hicieron algunas observaciones los Sres. Antón y Hoyos Sainz.

El Sr. Hernández Pacheco (D. Eduardo) dió lectura a un extenso trabajo ilustrado con dibujos y fotografías, que fueron proyectadas para la mayor ilustración del público, acerca de *Dos nuevas localidades con pinturas prehistóricas en las Batuecas* (Salamanca), trabajo que se acordó publicar en las Memorias de esta Sociedad. (Véase la memoria X.)

El Sr. Sánchez y Sánchez (D. Domingo) presentó varios instrumentos de piedra, acerca de los cuales hizo una disertación, tratando del *Uso y utensilios de piedra en la actualidad*, que constituye la memoria número XI.

El Sr. Hoyos Sainz manifestó que, en vista de lo avanzado de la hora, dejaba para otra ocasión la presentación de un trabajo hecho por los señores Maraón y Goyanes acerca del folklore médico en Las Hurdes.

HOYOS SAINZ (LUIS DE).—*Comunicación núm. 15.*

Un cuestionario de Demografía etnográfica

Sirvió este cuestionario de base a trabajos realizados por los señores Salillas, Puyol, Bernaldo de Quirós, Aranzadi y el autor y ha sido reproducido en el librito publicado por mí: «Etnografía: sus bases, sus métodos y aplicaciones a España». Fué redactado como allí se dice por los señores Salillas, Puyol, Bernaldo de Quirós, García Herrero, Guillermo Pedregal y Rafael Camarón; y merced a la infatigable actividad de dichos señores, llegaron a reunirse 289 contestaciones de todas las provincias, cuyo estudio, ordenación y clasificación hechas por los mismos dieron por resultado la enorme cifra de 3.500 papeletas acerca del nacimiento, 20.000 sobre el matrimonio y más de 15.000 referentes a defunción y entierro. La casi totalidad de las cuales están en la caja que hemos recibido.

Puede juzgarse del criterio y valor analítico del cuestionario por el resumen de los epígrafes del mismo y el número de las preguntas que en cada uno de ellos se hace, que a continuación indico:

I. *Nacimiento*, que se subdivide en: A, *Concepción*, conteniendo dos preguntas; B, *Gestación*, en la que figuran cinco, y que así como el siguiente grupo C, *Alumbramiento*, con diez cuestiones, formarán un trabajo que pronto puedo ofrecer a nuestra Sociedad, para ser publicado, ampliado y extendido a localidades que no contestaron al cuestionario, por interrogatorios hechos directamente por mí a 41 médicos en diferentes localidades; D, *Bautizo*, con doce preguntas; E, *hijos ilegítimos*, con tres; y la sección final de *refranes y consejas* que cierra las tres grandes secciones del cuestionario, tratando de recoger los relativos a cada una de ellas y el fundamento que se supone a los mismos.

El grupo II, *Matrimonio*, dividido en once epígrafes, ha servido de base a interesantes estudios que en su día publicará nuestro antiguo amigo don Julio Puyol Alonso, académico y publicista, de todos nosotros conocido. La primera sección, A, *Noviazgo*, está perfectamente detallada en veintiuna preguntas, adecuadamente dirigidas al estudio de las típicas variantes regionales, que tan bien caracterizan las diferencias psicológicas de los diferentes pueblos españoles, a punto tal, que yo me permito decir que el mapa étnico de España puede perfectamente estar representado por los diferentes usos y costumbres, claro es que externos y describibles, de la manera de llevar el noviazgo en las diferentes regiones de España, como traté de probar en artículos hace ya muchos años publicados en una polémica de grato recuerdo con aquel compañero y meritísimo profesor Francisco Navarro Ledesma.

El grupo B, *Capitulaciones matrimoniales* está dividido en once epígrafes, y al C, *Amonestaciones*, sólo corresponden dos. La boda, estudiada en el D, como institución ceremonial en la que perduran, a pesar de cromopolitismos borrados de las diferencias y casticismos de cada pueblo, usos, costumbres y formas originales de los primitivos núcleos étnicos que forman nuestra nacionalidad, está estudiada en epígrafes correspondientes hasta la letra K y dentro de ellos, el de la propia ceremonia religiosa abre cinco interrogantes a las contestaciones de los observadores y eruditos, y de las fiestas de la boda, a que corresponde la letra H, subdivide en diez preguntas todo lo relativo a la misma y especialmente el de los bailes y cantares, cuyo estudio corresponde a uno de los más ricos filones del folklore nacional y que ha de haber sido objeto de muchas monografías y artículos, está todavía esperando un ensayo de metodización y de estudio comparativo, que es lo que le daría verdadera utilidad etnográfica. Sólo me

permiso a este título señalar la analogía completa, a primera vista insospechada, entre las fiestas de la boda de la región cántabra de alta montaña en Santander y las de un Ayuntamiento del partido de Hervás, en la provincia de Cáceres, el de Cabezo, para que pueda juzgarse del valor que el estudio comparativo de estas aparentes futilidades tendría para la etnografía española.

La *sociedad familiar*, estudiada en el apartado E, se estudia en seis epígrafes, y la *adopción*, que corresponde al apartado F, se limita a dos.

El hecho biológico, aunque no moral y a veces no jurídico, del *adulterio* se desarrolla en tres epígrafes y sus consecuencias o secuelas, como la *separación de cónyuges* y las *uniones ilegítimas*, dan motivo a siete apartados. Una curiosa institución en plena desaparición, como las antiguas *asociaciones de casados*, permitió a los perspicaces redactores del cuestionario establecer sobre las mismas varias preguntas.

La muerte da motivo al grupo III, *Defunción*, que comienza por un interesante programa, acerca de A, *prevenciones para la muerte*, dividido en las dos grandes orientaciones en que pueden estudiarse las *cuesitudinarias* o de costumbres creadas y muy sostenidas por el humano sentimiento ante el más grande y hondo de los problemas de la vida y el de las formas legales o testamentarias a que la muerte va a dar origen.

El hecho mismo de la *defunción*, B, se estudia dividido entre las prácticas de la agonía, y las que llegado ya el supremo momento de la muerte, establece el dolor de los familiares y vecinos. El grupo C de esta interesantísima parte del cuestionario corresponde al *entierro*, perfectamente metodizado en su análisis, para que el más simple observador pueda contestar a las once preguntas que se refieren a las *prevenciones para el entierro*, a la *conducción del cadáver* y al propio *acto del sepelio*. Las naturales secuelas o prácticas posteriores al entierro forman el apartado D, que en múltiples preguntas separa las prácticas religiosas, actuales o del catolicismo, de las *cuesitudinarias* o primitivas, a cuyo estudio dió tan gran interés nuestro hombre Menéndez Pelayo, ciertamente influído, aparte de su gran cultura, por la gran importancia que aun conservan estas prácticas en la tierra montañesa que le vió nacer. De este grupo y del que le sigue, E, *el culto de los muertos*, acopié yo los materiales contenidos en el cuestionario hace quince años y añadí a los mismos en este lapso de tiempo varias aclaraciones y ampliaciones, que pueden constituir un trabajo que presentaré a la Sociedad, acerca de *El ideario popular español respecto a los muertos y de la conmemoración de los difuntos*, en el que claramente se anticipa la distinción de tres grandes zonas peninsulares: una, en el que la vida y aparecimientos de los muertos se hace a los pobladores de las

tierras del Norte y Noroeste, por formas y sensaciones luminosas; otra, correspondiente al Mediterráneo y a la cuenca del Ebro, en el que las supersticiones son predominantemente de tipo auditivo o sonoro, y una tercera, en que no se dan caracteres evidentemente generalizables y aun en la que faltan supersticiones y creencias que a los muertos se refieran, rebajando al límite más absoluto las creencias realmente naturales sobre la otra vida.

Termina el cuestionario con un epígrafe F acerca de los *cementerios*, cuyo estudio es un lógico enlace entre los hechos propiamente etnográficos y las investigaciones prehistóricas, ya que en estos temas es en los que más pueden estas últimas ciencias estar servidas y guiadas por aquéllas.

Para dar una idea del valor geográfico que las cuestiones al cuestionario tienen, señalaremos la distribución geográfica de las procedencias de las mismas, aunque haciendo notar, por haber recogido nosotros los datos de los escritos de los propios informadores, que no se refiere sólo a la propia localidad donde las contestaciones están firmadas, sino que más bien abarcan casi todas ellas una zona o país natural más o menos extenso, según las relaciones o conocimientos del corresponsal del Ateneo.

Respecto al origen, por lo que a la cultura u orientación de los que tuvieron el interés científico de contestar al cuestionario, debemos advertir el predominio de los notarios y demás profesionales del Derecho, a los que siguen informadores de cultura literaria, escritores y costumbristas regionales y algunos profesores y cultivadores de la historia; por la orientación de la mayoría de los informadores, es preciso completar, y así hemos tenido que hacerlo los que hemos utilizado las papeletas del cuestionario, para el conocimiento de hechos y fenómenos de orden biológico o natural, con datos y ampliaciones de informadores de profesión médica o farmacéutica, que pueden recoger y en todo caso ampliar la interpretación de ciertos usos y costumbres para las demás personas inexplicables o al menos obscuras. Es justo destacar la gran cooperación que muchos sacerdotes, y especialmente señores curas párrocos, prestaron a la documentación del cuestionario.

Distribúyense las 289 contestaciones enviadas, pudieramos decir que por dos factores que determinaron su densidad o su escasez en las diferentes regiones españolas; uno, indiscutiblemente debido al espíritu o amor regional, salvo en alguna zona que realmente no cooperó según este factor a la petición del Ateneo de Madrid; el otro factor es inútil advertir que dependía de las relaciones de los entusiastas miembros que dirigían la Sección de Ciencias Morales y Políticas en aquella época y de algunos que colaboramos en su obra, por el gran interés científico que ella representaba.

Adoptando un criterio de geografía regional, la procedencia y número de las contestaciones, es el siguiente:

Galicia, 12.—Coruña, 3; Lugo, 3; Orense, 2, y Pontevedra, 4.

Cantabria, 20.—Oviedo, 11, y Santander, 9.

Vasco-Navarras, 26.—Alava, 3; Guipúzcoa, 9; Vizcaya, 3, y Navarra, 11.

Aragón, 23.—Huesca, 9; Zaragoza, 9; Teruel, 2, y Logroño, 3.

Cataluña, 26.—Lérida, 2; Gerona, 2; Barcelona, 7; Tarragona 11, y Baleares, 4.

León y Castilla, 72.—León, 24; Zamora, 5; Salamanca, 11; Palencia, 6; Valladolid, 7; Avila, 4; Burgos, 9; Soria, 3, y Segovia, 3.

Castilla la Nueva, 37.—Madrid, 8; Toledo, 8; Guadalajara, 5; Cuenca, 5; Ciudad Real, 6, y Albacete, 5.

Levante, 19.—Castellón, 4; Valencia, 7; Alicante, 4, y Murcia, 4.

Andalucía 31.—Almería, 1; Granada, 4; Jaén, 5; Málaga, 3; Córdoba, 9; Sevilla, 3; Huelva, 3, y Cádiz, 3. A esta región pueden unirse tres contestaciones de las islas Canarias, aunque, claro es, etnográficamente hay que separarlas.

Extremadura, 16.—Badajoz, 7 y Cáceres, 9.

Unas últimas peticiones cierran esta nota presentada a la Sociedad: La primera, el que ésta dirija un oficio de gracias al Ateneo de Madrid por la valiosa cesión de las papeletas sacadas de las contestaciones originales que en aquel Centro se conservan. La segunda, que, por ser de justicia no será mas que una pequeña prueba de gratitud a los que con tan alto espíritu científico realizaron la obra que hoy podemos utilizar, se dirija un oficio laudatorio y de gracias a los señores D. Rafael Salillas, D. Julio Puyol, D. Constancio Bernaldo de Quirós, D. Enrique García Herreros y D. Rafael Camarón; haciendo constar en acta estos sentimientos en recuerdo de D. Guillermo Pedregal, que, con los citados señores, realizó también la empresa científica que todos aplaudimos.

Otra, de carácter científico, que la Sociedad acuerde, sirviéndose para ello de los 180 asociados que en las diversas provincias ha tenido la suerte de reunir, la ampliación de la información hecha en 1901, por el doble motivo de la poca densidad que geográficamente presentan las contestaciones en muchas zonas españolas y de la mayor preparación y cultura que es indiscutible existe hoy para las ciencias antropológicas y etnográficas, que al comienzo del siglo. Reimprimiendo el cuestionario en nuestras actas y haciendo una prudente tirada aparte del mismo, cada uno de los socios de la Antropológica podría dirigir este complemento de la investigación de la Etnografía y el folklore, que permitiría una verdadera edificación científica por las ampliaciones y rectificaciones que consiguiéramos obtener.

DEL PAN (D. ISMAEL).—*Comunicación núm. 16.*

De folklore. Totemismo entomológico

«Amandre
Gona-gorri
Biar eguski.»

He aquí la cantilena que he oído, repetidas veces, entonar en Mondragón (Guipúzcoa), a los chicos cuando cogen alguno de los insectos de la especie *Cryptocephalus sexmaculatus*. Dicha canción, que revela un espíritu de observación fino y perspicaz en estas gentes, quiere decir traducida al castellano:

«Abuelita de la falda roja,
haz que mañana haya sol.»

El insecto a que alude esta canción, perteneciente a la familia de los Crisomélidos (Coleópteros), tiene la cabeza casi oculta por el protórax, lo que le da cierta semejanza con la actitud de la cabeza en aquellas personas de avanzada edad; de aquí el dicho de los muchachos llamándole «abuelita»; los élitros del insecto son rojos, de color de lacre, en los que la facultad asimiladora de la psiquis del pueblo ve las faldas rojas de la abuelita.

Ahora bien: es evidente, además, que los referidos insectos frecuentan las plantas de los jardines y de las praderas en los crepúsculos que preceden a días caniculares, de esplendente sol, no viéndoseles, por el contrario, en los que anteceden a días frescos y lluviosos.

Estas particularidades biológicas hicieron sin duda nacer la idea, transmitida de generación en generación, de que la presencia de este insecto pueda influir en el régimen meteorológico y astronómico, creando así una especie de TOTEMISMO que pudiera tener sus precedentes en los tiempos del paleolítico, dado que en el arte de esta etapa prehistórica hubo representaciones de Bupréstidos, que pudieran haber llamado la atención del hombre primitivo por la coloración de los élitros de estos insectos, llegándoles a hacer objeto de culto.

¿Acaso no apoya este modo de ver el origen del *totem*? Este surgió siempre que una agrupación humana, viendo su impotencia para manejar y dirigir los fenómenos de la Naturaleza y de su vida física y moral, a la manera de lo que ocurre en América y Australia, se creen colocados bajo la

protección de un animal, que puede influir en el bien común, atrayéndose sus favores por medio de invocaciones, cantos o plegarias.

Corroborando cuanto precede, aun podemos citar otro dato del folklore inglés, que atañe a nuestra Península y del que poseemos fidedignas referencias de autoridades científicas en estas materias. Nos referimos a la creencia popular inglesa de que Gibraltar permanecerá en su poder en tanto que exista un mono en el interior de la plaza. A este efecto, cuando, por los destrozos que realizan las monas en los frutales de huertas y jardines de dicha plaza fuerte, están dichos animales próximos a extinguirse o extinguidos por completo, a consecuencia de la caza que de ellos se hace, los ingleses vuelven de nuevo a importar monas del Norte de Africa, con objeto de asegurar la permanencia de la especie en Gibraltar, y con ella la posesión de punto tan estratégico.



ACTA DE LA DÉCIMA SESION

4 de diciembre de 1922.

Presidencia: SALILLAS (D. RAFAEL).

Secretario: HOYOS SAINZ (D. LUIS DE).

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron las siguientes *presentaciones de socios*:

Escuela Normal de Maestras de Castellón.

Universidad Popular de Segovia.

Ballesteros (D. Antonio), catedrático (Segovia).

Alfaya (Doña Concepción), profesora de la Escuela Normal de Segovia.

Quintanilla (D. Mariano), abogado, de Segovia; presentados por el Sr. Hoyos Sainz.

Oneca (D. José Antón), abogado, de Madrid; presentado por los señores Antón y Sánchez.

Admisiones.—Fueron admitidos los socios presentados en la sesión anterior, Sres. Ejerique, Sanz Egaña, Ortega Pichardo, Sanz Martínez y Escuela Normal de Maestras de Vizcaya.

El señor Secretario, a petición de varios socios, solicitó que se acordara el *cambio al último lunes* de cada mes para la celebración de las sesiones ordinarias, que venían celebrándose los primeros, tomándose el acuerdo de verificarlo en dicho último lunes del mes.

El señor Tesorero dió lectura del *informe acerca del estado económico* de la Sociedad y del avance de cuentas de la misma a que se refiere el artículo 18 de nuestro Reglamento:

«Resultando: Que ésta ha gastado hasta el último día de noviembre próximo pasado la cantidad de 3.327 pesetas 44 céntimos, de las que 2.642 pesetas 99 céntimos se han invertido en el cuaderno publicado del Boletín y el resto en gastos generales, que seguramente han de disminuir en años sucesivos; pues al constituirse toda Sociedad, son inevitables muchos que luego pueden suprimirse o sólo se realizan de tarde en tarde, como, por ejemplo, la tirada especial de Estatutos y Reglamento.

En cuanto a los ingresos, dijo que hay que agradecer alguna valiosa

aportación generosamente hecha por un anónimo donante, así como la de los derechos del Antropómetro Ayuso, cedidos graciosamente por su autor a la Sociedad.

Resultan cobradas, añadió, 148 cuotas de socio, cuyo importe ha sido 1.776 pesetas, quedando sesenta socios que aun no han abonado sus cuotas. Además, dijo también, que en la actualidad está casi terminado el expediente, y para ponerse al cobro muy en breve la subvención de 5.000 pesetas consignada en presupuestos del Estado a favor de la Sociedad, y al ser efectiva, casi seguramente dentro de muy pocos días permitirá tener equilibrados y aun superados los gastos con los ingresos.

Dijo, por último, que ponía sobre la mesa las cuentas y justificantes para ser examinados por la Comisión reglamentaria».

El informe del Tesorero y los justificantes correspondientes quedaron a disposición de la Comisión de los tres señores socios elegidos para la revisión de cuentas, según el art. 36, que fueron los Sres. Martínez y Fernández (D. Antonio), Cabeza Pereiro (D. Anacleto) y Cajígal y Macho (D. Mariano).

El señor Tesorero hizo constar que ya se había recibido la orden de pago de la subvención concedida por el Ministerio de Instrucción pública a nuestra Sociedad, en cuya resolución, además de los señores Presidente, Secretario y Bibliotecario, había intervenido eficazmente, redactando el informe favorable a la concesión, nuestro consocio el Sr. Hernández Pacheco, nombrado inspector del expediente para otorgar la subvención.

El señor Bibliotecario dió cuenta de las *obras y publicaciones periódicas* recibidas por donación y cambio con las de nuestra Sociedad, presentando la relación adjunta:

BIBLIOTECA

PUBLICACIONES RECIBIDAS DURANTE EL AÑO 1922

Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore, 1921.—(*Eusko-Ikaskuntza*: Sociedad de Estudios Vascos.) Vitoria, 1 vol., 8.º rústica.

Barandiarán (José Miguel de).—*Breves instrucciones para el investigador folklorista.* (Extracto del Anuario de Eusko-Folklore, 1921.)—(*Eusko-Ikaskuntza.*—Sociedad de Estudios Vascos), 1 fasc., 8.º rústica.

Bauer y Landauer (Ignacio).—*Apuntes para una bibliografía de Marruecos recopilados por*, Académico C. de la Real de la Historia. (Biblioteca Hispano-Marroquí). Madrid, 1922, 1 vol., 4.º rústica.

Bauer y Landauer (Ignacio).—*Carta de Roma. Don Juan de Zúñiga a Felipe II (1577),* publicada por, Académico C. de la Real de la Historia. Madrid, 1922, 1 fasc., 4.º rústica.

Bauer y Landauer (Ignacio).—*Relaciones de Africa (Ceuta y Melilla).* (Biblioteca Hispano-Americana.) Madrid, 1922, 1 vol., 4.º rústica.

Bosch Gimpera (Pere).—*Discursos llegits en la «Real Academia de Buenas Letras» de Barcelona,* en la solemne recepción pública de, el día 16 de julio de 1922. Barcelona, 1922, 1 fasc., 4.º rústica.

Castillo (Alberto del).—*La cerámica incisa de la cultura de las cuevas de la Península Ibérica y el problema de origen de la especie del vaso campaniforme.*—Barcelona, 1922, 1 fasc., 4.º rústica.

Contribuições para o Estudo da Antropologia Portuguesa (Universidade de Coimbra.—Instituto de Antropología), vol., I., fascículos 1.º y 2.º (1914) y vol. II, fasc., 1.º (1916). Coimbra. 3 fascículos, 4.º rústica.

Eusko-Folklore.—*Publicación de Eusko-Ikaskuntza:* Sociedad de Estudios Vascos.—Materiales y Cuestionarios.—Año II, números XIII (enero de 1922), XIV (febrero de 1922), XV (marzo de 1922) y XVI (abril de 1922).—Las montañas y los bosques, por J. M. de B., Vitoria, 4 números de dos folios en 8.º.

Ferrer y Forés (Ramón).—*La delincuencia en España.*—Estudio de la Estadística penal.—Influencias del delito.—Reseña geográfica con algunos datos históricos de las 49 provincias. Con un prólogo de D. José María Palacio, director de *El Porvenir Castellano*. Soria, 1914-1915, 1 vol., 8.º rústica.

García Faria (Pedro).—*El primer problema social de España es el de su saneamiento.* Aplicaciones a Barcelona y a varios seguros. Conferencia nacional de Seguros de enfermedad, invalidez y maternidad.—Barcelona, noviembre de 1922.—Documentos de información núm. 14. Barcelona, 1922, 1 fasc., 8.º rústica.

Hoyos Sainz (L. de).—*La Antropología. Metodos y problemas.*—Conferencias de la Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales, del Ateneo de Madrid, 1917. Folleto en 4.º, de 40 págs.

Hoyos Sainz (L. de).—*Etnografía, sus bases, sus métodos y aplicaciones a España.*—Tirada aparte de los «Manuales Coran», 1917. Madrid, un tomo en 12, págs. 129 a 240.

Hoyos Sainz (L. de).—*Las relaciones modulares de los cráneos de España.*—Madrid, 1915. Tirada aparte de la Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, 1 folleto en 4.º, de 74 páginas, con 8 cuadros numéricos, 5 mapas y 36 fotograbados.

Hoyos Sainz (L. de).—*Estado actual del conocimiento antropológico del Pueblo español:* Discurso inaugural de la Sección de Ciencias Naturales de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Bilbao. Madrid, 1920. Un folleto en 4.º, de 44 páginas.

Journal (The) of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland. Volúmenes LI (1921), 1.º y 2.º semestre, y LII (1922), primer semestre.

López Soler (Juan).—*De Madrid al Teide.*—Bosquejo histórico-geográfico de la isla de Tenerife. (Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica.) Madrid, 1922, 1 fasc., 4.º rústica.

Morán Bardón (P. César).—*El cerro del berrueco en los límites de Avila y Salamanca.* (Trabajo publicado en «La Basílica Teresiana», enero, febrero y marzo de 1921.) Salamanca, 1921, 1 fasc., 4.º rústica.

Morán Bardón (P. César).—*Epigrafía salmantina*, Salamanca, 1922, 1 vol., 4.º rústica.

Pla Cargol (Joaquín).—*Elementos de Historia Natural*, 4.ª edición. Gerona, 1922, 1 vol. 8.º, holandesa».

FOTOGRAFÍAS Y GRABADOS.

Lauffer (Jorge).—Tres fotografías de mujeres filipinas.

Lauffer (Jorge).—Un grabado (copia de fotografía?) «The Matabele Warriors of the Royal Aquarium London».

Madrid, 31 de diciembre de 1922.—El Bibliotecario, *Domingo Sánchez*.

El señor Presidente participó a la Sociedad que se había recibido un oficio de nuestro Vicesecretario, Sr. Cabré, presentando la *dimisión* de su cargo, por entender que había sido aludido muy directamente en la comunicación leída por el Sr. Hernández Pacheco en la sesión anterior acerca de las «Pinturas prehistóricas del valle de las Batuecas».

El Sr. Hernández Pacheco manifestó que ni en la intención ni en la frase había tenido censuras para la personalidad, siempre respetable, del señor Cabré, aunque se hubiera visto obligado a rectificar en el terreno puramente científico algunas aseveraciones hechas por el Sr. Cabré y por los otros investigadores del arte prehistórico en las Batuecas; pero que en ningún caso estimaba que podían ser motivo para que el Sr. Cabré presentara la dimisión de un cargo de la Junta directiva de la Sociedad.

El señor Presidente, alabando la delicadeza que había motivado la intención de dimitir del Sr. Cabré, daba por retirado su oficio, después de haber escuchado la Sociedad las explicaciones del Sr. Hernández Pacheco.

El Sr. Antón (D. Manuel) dió a conocer algunas comunicaciones de Corporaciones y Sociedades extranjeras solicitando el *cambio con las publicaciones* de nuestra Sociedad, que fueron agradecidas por la Junta, acordándose, que todas ellas pasaran a examen de la Directiva para resolver conjuntamente el establecimiento de dicho cambio y envió a las Corporaciones y Sociedades de España y del extranjero.

Abierta la sesión científica, el Sr. *Hoyos Sainz* manifestó que, no hallándose presente en la sesión celebrada en octubre, al aceptarse la propuesta del Sr. Ayuso para la redacción de un cuestionario y nombramiento de una comisión para el estudio de «La rueda en España», tenía que adherirse a la petición y al acuerdo tomado, y para ello presentaba unas notas acerca de los precedentes que tales estudios tenían en la etnografía española, y principalmente el recuerdo y resumen de los trabajos realizados por el Sr. Aranzadi y por él. *Comunicación núm. 18.*

El Sr. *Sánchez* (D. Domingo) hizo uso de la palabra para manifestar que el área de dispersión del carro chillón, de eje fijo a las ruedas, a que se refería el Sr. Hoyos, se extendió a gran parte de la zona fronteriza de Portugal con las provincias castellanas, especialmente en la Beira baja.

Todavía se usan en muchos pueblos portugueses de esa zona, y aun en algunos de la provincia de Salamanca (Navasfrías, Alberguería, Alamedilla, etc.).

Ahora, sin duda porque los caminos ofrecen mayor seguridad, no suelen reunirse para las necesidades del transporte tantos como antiguamente. Recuerda el Sr. Sánchez tiempos en que llegaban a Fuenteguinaldo (Salamanca), su pueblo natal, a cargar cal de la que allí se fabricaba, grupos de treinta, cuarenta, cincuenta y aun más carros de esos, que allí se llamaron siempre *portugueses*, aunque sean de pueblos de la provincia de Salamanca. Y como constituyera un verdadero lujo el mayor chirrido del carro, cada uno procuraba que el suyo chirriase más, con lo que se producía una algarabía tan enorme, que en las cercanías no era posible entenderse con aquel ruido estridente y ensordecedor.

Manifestó que en casa de uno de sus abuelos hubo uno de esos carros, que todos llamaban en el pueblo el *carro portugués*, que duró hasta los últimos años del pasado siglo, si no es que alcanzó hasta los primeros de éste.

Intervino también en la discusión el Sr. *García Faria*, que recordó la existencia del carro llamado cántabro por el Sr. Hoyos, en formas primitivas que podían estimarse como del carro ibérico, según lo demostraban grabados y fotografías, que tenía el gusto de ofrecer al autor de la comunicación para que pudiera utilizarlas en sus trabajos. Hizo notar también que en la *Revista de Obras Públicas* se había publicado algún trabajo acerca del asunto, y que ofrecía seguir recogiendo datos e informaciones para el mayor esclarecimiento de tan importante asunto etnográfico.

Dió a conocer el Sr. Hernández Pacheco un curioso *grabado en pizarra procedente del magdalenense medio*, y que tiene, por tanto, una antigüedad de más de diez mil años, representando figuras que no habían podido ser interpretadas hasta que el dibujante científico Sr. Benítez ha encontrado la significación de las mismas por analogía con las halladas en algunas cavernas con pinturas de Asturias.

El Sr. Barras de Aragón presentó un detallado estudio acerca de *dos cráneos guanches procedentes de Canarias*, presentados a la Sociedad por el Sr. García Faria, y que demuestran una vez más, según el criterio de dicho señor y el del Sr. Antón, que dió curiosas explicaciones sobre el desarrollo de la raza guanche por España, Noroeste de África y Canarias, que el tipo prehistórico de Cro Magnon es el origen de los habitantes del archipiélago canario. *Comunicación núm. 17.*

BARRAS DE ARAGON (F. DE LAS).—*Comunicación núm. 17.*

Medidas e índices de dos cráneos guanches.

Debemos a la amabilidad del distinguido ingeniero y arquitecto nuestro consocio D. Pedro García Faria el haber tenido ocasión de estudiar dos cráneos procedentes de Galdar (Tenerife).

Ambos son masculinos, y está cada uno acompañado de su mandíbula inferior. Para distinguirlos los señalaremos con las letras *a* y *b*, respectivamente.

Presenta el *a* huesos considerablemente gruesos, suturas complicadas, sin wormianos; pterio en H y las apófisis y rugosidades denotando haber servido de inserción a fuerte musculatura. Agujero occipital manifiestamente grande. Dentición completa, con los molares algo gastados, especialmente en la mandíbula inferior, subsistiendo actualmente, por caída posterior a la muerte, sólo los tres últimos de cada lado. En la superior salieron los cinco molares del lado derecho, pero no el quinto del izquierdo, conservando actualmente sólo el tercero derecho y tercero y cuarto izquierdos por caída posterior a la muerte de los otros. En las dos faltan del mismo modo los incisivos y caninos.

El cráneo *b* acusa también por sus apófisis y rugosidades fuerte musculatura, pero tiene los huesos mucho menos robustos. Pterio en H. Suturas complicadas, pero osificadas en gran parte, especialmente la coronal y sagital, que lo están casi por completo. Dentición completa en las dos mandíbulas, pero los molares están menos gastados que en el cráneo *a*. Se inicia la falta de espacio para el quinto molar en la mandíbula inferior; en ésta se conservan el tercero y quinto del lado derecho y el tercero y quinto del izquierdo. En la superior subsisten todos los molares más o menos rotos. Todos los que faltan, incluso los incisivos y caninos de las dos mandíbulas, han caído después de la muerte. Falta la porción escamosa del temporal izquierdo con el arco zigomático del mismo lado.

Hemos verificado la medición de estos dos cráneos con arreglo a la hoja de Mónaco de 1906, calculando después varios índices.

De los resultados obtenidos se deduce en seguida que son de guanches, y claro está que siempre que de ellos se trata surge la cuestión, que ya hoy parece resuelta, de la población primitiva de Canarias por la raza de Cro Magnon, sobre la cual han ido mezclándose a través del tiempo otros pueblos de los que sucesivamente han ocupado el Norte de África.

No vamos a hacer la historia de este asunto, y baste recordar los primeros envíos de cráneos hechos a los sabios antropólogos Quatrefages y Broca por el cónsul de Francia en Las Palmas, M. Berthelot. Los trabajos del infatigable investigador de la historia de aquellas islas, doctor Gregorio Chil y Naranjo, en cuya monumental obra (1) encontramos un riquí-

(1) «Estudios históricos climáticos y patológicos de las Islas Canarias», por D. GREGORIO CHIL Y NARANJO. Dos tomos en folio. Las Palmas. Imprenta La Atlántida, a cargo de D. Antonio Cabrera y Quintana, calle de Santa Bárbara, núm. 19. Año 1879.

simo arsenal de datos y la afirmación de la identidad de los guanches con los habitantes prehistóricos de Cro Magnon de Vezere, de la Caverna del Home Mort, etc., etc. Aunque alterando el orden cronológico, no debe dejarse de citar a D. J. Benítez, dueño del museo canario que lleva su nombre y autor de una historia de las islas Canarias.

Como investigador principal de la antropología canaria, ocupa el primer lugar el nombre del eminente Verneau, cuyos trabajos son harto conocidos (1). Demostró, como resultado de sus exploraciones y estudios, que los guanches son los representantes de la raza de Cro Magnon, modificada por la mezcla de otros pueblos, pero muy especialmente de los berberiscos, que llegan a predominar en muchos casos.

El doctor Weisgerber (2) se hace eco de lo dicho por los principales antropólogos que han estudiado el asunto, y dice, entre otras citas: «Von Luscha y Meyer distinguen entre los guanches, que según ellos eran rubios, tres tipos diferentes:

1.º *Los guanches propiamente dichos.*—Talla, 1,70 a 1,90; fuertes; la cabeza grande y fuertemente dolicocefala. La frente bien desarrollada; el occipucio fuerte y bajo; la cara ancha; los ojos grandes; las ramas del maxilar anchas. Índice cefálico, 78, y vertical, 73. La nariz relativamente corta y los dientes poco salientes. En resumen, dice, este cráneo se parece mucho al Cro Magnon. Añade que los cabellos eran rubios, rojos o castaños y la piel y ojos claros. Este tipo se encuentra en todas las islas, pero más puro y numeroso en Tenerife.

2.º *Segundo tipo.*—Talla, 1,65 a 1,67, estrecho; cráneo mesocéfalo y delicado. Cara larga y estrecha, nariz delgada. Índice cefálico, 81, y vertical, 73. No se puede dejar de notar cierta semejanza con los cráneos camíticos. Cabellos negros, piel parda, clara y ojos sombríos. Este tipo se encuentra principalmente en la Gran Canaria, La Palma y Hierro, pero no se encuentra en la Gomera.

3.º *Tercer tipo.*—Talla media, más débil, huesos delgados, cráneo corto, ancho y alto, ipsibraquicéfalo. Cara larga y estrecha, nariz estrecha y recta. Índice cefálico, 84, y vertical, 79,5. El color de los cabellos, de la piel y de los ojos corresponde probablemente al de los tipos pardos del Asia occidental. Este tipo estaba extendido en la Gomera, pero se encuentra también en el resto del archipiélago.

(1) «Cinq années de séjour aux Isles Canaries», par el DOCTOR VIC. VERNEAU. París, 1891. Y otros en «L'Antropologie» así, por ejemplo, en el tomo III. 1892.

(2) *Les Blancs d'Afrique*, publicación de la Bibliothèque d'Antropologie que dirige el doctor Papillault.

Partiendo de esta división resulta que, habiendo obtenido para los dos cráneos objeto de nuestra nota unos índices cefálicos de 78,33 para el *a* y 78,27 para el *b*, están comprendidos en el primer grupo de guanches, que es el que se encuentra más cerca de las medidas índices de la raza de Cro Magnon. Hay que reconocer también que el tipo de Cro Magnon se halla en ambos muy enmascarado, obscureciéndose precisamente en los caracteres más salientes de los de Cro Magnon, con los cuales presentan las diferencias mayores. Pero completando el estudio de sus medidas e índices, se encuentran bastantes coincidencias y aproximaciones a los valores correspondientes de la repetida raza de Cro Magnon, que tomamos de la *Crania Ethnica* de Quatrefages y Hamy; tales son los siguientes en cuanto a las medidas: Diámetro transverso máximo del cráneo *a*, que da 141 milímetros, con el valor medio de la misma medida en la raza de Cro Magnon de 141,2. El diámetro bizigomático, 104 milímetros en el cráneo *b* y 104 en el viejo de Cro Magnon. El nasio-alveolar, 69 milímetros en el cráneo *b* y 68 en el viejo de Cro Magnon. La altura de la nariz, 51 milímetros en el cráneo *a*, 51,9 como valor medio de la raza de Cro Magnon y 51 en el viejo de Cro Magnon. La anchura de la nariz, 24 milímetros en los cráneos *a* y *b*, 25,4 de valor medio y 25 en el viejo de Cro Magnon. La interorbitaria, 24 milímetros en el cráneo *a*, 22 en el cráneo *b*, 25,75 de valor medio de Cro Magnon y 23 en el viejo. La órbita, en cuanto a la anchura, da dos valores muy próximos: de 41 milímetros en el cráneo *b* y 40,3 ? de valor medio de Cro Magnon; pero respecto a la altura, hay una diferencia de 7 milímetros de más en los cráneos objeto de nuestro estudio, haciendo subir mucho el índice y variando el aspecto del cráneo. En la anchura del borde alveolar superior hay 67 milímetros en el cráneo *b* y 67 en el viejo de Cro Magnon. La curva sagital del cráneo da 348 milímetros para el *a* y 348 para el viejo. En la mandíbula también encontramos una coincidencia: 17 milímetros en el espesor máximo del cuerpo mandibular del *b* y los mismos 17 para el viejo.

En los índices existen también coincidencias y casos en que los valores correspondientes a la raza de Cro Magnon están comprendidos entre los que marcan los cráneos *a* y *b* o en que la diferencia es muy pequeña. En el vértico-transversal, 94,28 como índice medio de Cro Magnon, 95,03 para el *a* y 95,12 para el *b*. En el frontal, 79,31 para el *a*, 80,35 para el *b* y 81,74 para el viejo de Cro Magnon. En el frontoparietal, 65,24 para el *a* y 64,25 para el viejo de Cro Magnon. En el agujero occipital tenemos 81,81 para el *a*, 82,50 para el *b*, 80,34 de valor medio y 80,55 para el viejo de Cro Magnon. En el nasal tenemos 45,28 milímetros en el *b* y 45,09 para el viejo.

Estos son los puntos de mayor aproximación; en cambio, el índice cefálico da una variante de 5 enteros entre los 78 de los cráneos que estudiamos y 73 del Cro Magnon. El orbitario, como puede deducirse de lo que de las medidas dijimos, da también una variante de importancia, la más acentuada, pues siendo los índices de 61,38 en el viejo y 68,66 la medida de la raza, alcanza a 85,36 en el *b* y 89,47 en el *a*.

Estas diferencias en índices tan importantes enmascaran a las coincidencias y pueden hacer pensar en la ausencia total de la raza de Cro Magnon de estos cráneos; pero aunque denuncian una mezcla que ha modificado profundamente algunos caracteres, no lo ha hecho tanto que haya borrado por completo el conjunto de ellos, sino que, por el contrario, la semejanza ha persistido en numerosas medidas e índices para confirmar una vez más, pues ya el doctor Verneau lo demostró sobradamente, que, aunque estamos en presencia de dos ejemplares de guanches de los que tienen más alterado el tipo primitivo, comprueban que bajo la máscara que los cruzamientos han puesto, se encuentra siempre en el fondo y mostrándose a cada paso la raza de Cro Magnon.

Indices. (A los elementos de comparación agregamos aquí los de un cráneo de guanche de los que más conservan el tipo de Cro Magnon, y que fué recogido por el mismo doctor Verneau y regalado al Museo Nacional de Antropología.)

	a	b	Indices medios de Cro Magnon, según la Crania Ethnica	Viejo de Cro Magnon	Cráneo procedente del Barranco de Guayadeque (Gran Canaria)
Cefálico.....	78,33	78,26	73,57	73,78	75,67
Cefálico vertical.....	74,44	75,00	69,81	65,34	70,27
Vértico-transversal.....	95,03	95,12	94,28	88,59	92,85
Frontal.....	79,31	80,34		81,74	86,44
Frontoparietal.....	65,24	62,50	68,10	64,25	72,85
Frontozigomático.....	84,67	Roto.		87,50	77,27
Del agujero occipital.....	81,81	82,50	80,34	80,55	99,99
Facial (Mónaco).....	50,36	Roto.		47,22	52,27
Orbitario.....	89,47	85,36	68,66	61,36	69,76
Nasal.....	47,05	45,28	49,80	45,09	58,00
Palatino.....	95,44	93,47		69,23	78,43
Maxilo alveolar.....	127,45	126,41		111,66	107,89
De la rama mandibular.....	45,06	54,92	85,45?		

Medidas realizadas con arreglo a la hoja de Mónaco de 1906 de dos cráneos de guanches procedentes de Galdar (Tenerife). (Como elemento de comparación se acompañan con los valores medios de la raza de Cro Magnon y del viejo de Cro Magnon, tomados de la Crania Ethnica de Quatrefages y Hamy.)

	Cráneo a	Cráneo b	Raza de Cro Magnon — Valores medios tomados de la Crania Ethnica — Milímetros	Viejo de Cro Magnon — Milímetros
	Milímetros	Milímetros	Milímetros	Milímetros
Diámetro entero posterior máximo.....	180	184	192,2	202
Idem íd. iniaco.....	171	178	185,4	199
Idem transverso máximo.....	141	144	141,2?	149
Altura basiobregmática.....	134	138	132,5?	132
Idem auriculobregmática.....	114	115		125
Diámetro frontal mínimo.....	92	90	96,3?	103
Idem íd. máximo.....	116	112		126
Idem bimastoideo máximo.....	125	132		108
Idem bizigomático.....	137	Roto.	135,3?	144
Idem nasiobasilar.....	102	104	99,8?	104
Idem alvéolobasilar.....	92	94		114
Idem nasiobarbal.....	120	126		
Idem nasioalveolar.....	69	73		68
Altura de la nariz.....	51	53	51,9	51
Anchura de la nariz.....	24	24	25,4?	23
Idem interorbitaria.....	24	22	25,75	23,5
Idem orbitaria.....	38	41	40,3?	44
Altura orbitaria.....	34	35	28,8	27
Anchura del borde alveolar superior.....	65	67		67
Altura o flecha de la curva alveolar.....	51	53		60
Longitud de la bóveda palatina.....	44	46	50,7	52
Anchura de la bóveda palatina.....	42	43	40,0	36
Altura orbitoalveolar.....	41	41	44,0	51
Longitud del orificio occipital.....	44	40	34,6	38
Anchura del ídem íd.....	36	33	27,8	29
Curva sagital del cráneo.....	348	355		318
Idem íd. parte frontal.....	130	123		145
Idem íd. parte parietal.....	110	118		133
Idem íd. parte occipital.....	108	114		70
Curva transversal.....	290	310?		330
Curva llamada horizontal.....	516	520	543,7?	568
<i>Mandíbula</i>				
Anchura bicondilea.....	122	121		
Idem bigoniaca.....	99	98		108
Longitud de la rama ascendente.....	73	71		55?
Anchura mínima de la rama ascendente.....	33	39		47
Idem máxima íd. íd.....	43	50		
Altura de la sínfisis.....	35	33		37
Altura del cuerpo mandibular.....	28	31		33
Espesor máximo del cuerpo mandibular.....	19	17		17
Angulo mandibular.....	123°	117°		112°

HOYOS SAINZ (L. DE).—*Comunicación núm. 18.*

Medios naturales o primitivos de transporte en las diversas regiones de España.—(*Bases para un cuestionario.*)

Al conocer por la lectura del acta de la anterior sesión la proposición del Sr. Ayuso acerca de *La rueda en España*, creo será de algún interés aportar los datos y antecedentes de este estudio y formular las bases para el cuestionario, que nuestro consocio estima útil redactar y repartir entre nuestros colaboradores.

Ante todo conviene que limitemos el problema cuyo estudio propone el Sr. Ayuso, porque las bases que presenta para el mismo, tal vez salgan de los concretos campos de la Etnografía y de los métodos de la Geografía humana, únicos en que podemos movernos como colaboradores de la Sociedad de Antropología. Los tres apartados que propone como bases de estudio son: a) *Pueblos incomunicados*. b) *Suplementos al carro elemental*; y c) *Proyectos para lograr la comunicación rodada*. Como se ve, amplía, a un concepto social, y hasta técnico, de la industria la ingeniería y la tecnología, el tema que como folklórico o etnográfico podemos abordar, y no ciertamente de nuevo, pues bastará una ligera anotación de las investigaciones publicadas y un apunte de las realizadas, para que la Sociedad, estime si pueden servir de punto de partida, a lo que con tanto acierto como interés científico propone el Sr. Ayuso.

La primera limitación que precisa el problema, es la de prescindir del apartado c) y determinar ceñidamente en el cuestionario que se redacte, el carácter de la investigación regida por el apartado a) *Regiones incomunicadas*. En cambio, el epígrafe fundamental *Suplementos al carro elemental* ha de ampliarse y hacerse analítico, para la busca de los datos, llegando a transformarle en el de *los medios naturales o primitivos de transporte en las diversas regiones de España*, entendiéndose incluidos en el estudio, cuantos medios y modos utiliza o ha utilizado el pueblo, anteriores y no modificados por las técnicas científicas todas, desde la ingeniería de caminos hasta la tecnología de carruajes y aparatos mecánicos.

PRECEDENTES DEL ESTUDIO.

Como sólo lo que se destaca de la masa general o del número uniforme parece digno de atención y estudio, no es de extrañar que no podamos citar, seguramente por falta de información, más trabajos y publicaciones que las referentes al *carro cántabro o chillón*, por estimarse los otros de todas las regiones de España, como base común y genérica de los medios de transporte, que no tienen particularidad apreciable ni nota castiza, que aliente a su estudio. Indiscutible error éste, que todos cometemos al estimar como indiferente lo que a diario vemos, y que concretamente está condenado y explicado por mi compañero Telesforo de Aranzadi, al contar cómo llegó él a estimar como objeto digno de estudio al carro de su tierra y de la mía, ya que en los valles guipuzcoanos y montañeses es el mismo, y distinto, a su vez, del carro usado en el resto de España.

Aparte de un artículo publicado en el *Semanario Pintoresco* por don Angel de los Ríos a mediados del pasado siglo y alguna de las descripciones literarias de D. José María de Pereda, acompañada de dibujos en las ediciones ilustradas, nosotros no conocemos dato escrito, acerca del *carro cántabro*, anterior al que dimos en el capítulo XXXVII de las *Leciones de Antropología* ajustadas al programa de nuestro maestro D. Manuel Antón, que publicamos con Aranzadi en 1893. Allí se define este primitivo «carro de un eje con dos cinturas, que va fijo a un par de ruedas en disco...; el eje y las ruedas, sólidamente unidos entre sí, forman un cuerpo completamente libre del tablero que lleva la lanza, el cual tiene en su cara inferior dos topes de madera con escotadura que monta sobre las costuras del eje».

Desde entonces continuamos Aranzadi y yo recogiendo datos e informaciones y publicamos en revistas y diarios locales, él en Guipúzcoa y yo en *El Ebro* de Reinosa y *El Cantábrico* de Santander, y posteriormente en *La Montaña*, con motivo de la publicación de postales regionales por el fotógrafo D. Julio de la Puente, artículos acerca del asunto, hasta que en el tomo XXIV del *Archiv für Anthropologie* publicó Aranzadi *Der ächzende Wagen und Anderes aus Spanien*, ilustrado con 15 figuras, y que es el trabajo base para cuanto se haga en este asunto.

Por igual época, en 1897, publicó en *Euskal-erria* «El origen del carro euskaldún», y ambos trabajos están resumidos en el tomo II de las *Leciones de Antropología: Etnología*, cuya segunda edición publicamos

en 1899, firmando ya los tomos separadamente y siendo éste debido a Aranzadi.

Por último, en los cursillos monográficos que organicé como presidente de la Sección de Ciencias Naturales del Ateneo de Madrid, en 1917, explicamos el Sr. Aranzadi y yo, el de *Etnografía: sus bases, sus métodos y aplicaciones a España*, y las lecciones formaron uno de los «Manuales Corona», en el que también utilizó el Sr. Aranzadi, como típico ejemplo de un proceso etnográfico, el estudio del carro chillón.

Con tales antecedentes y con algunas decenas de fotografías y dibujos, que con las descripciones correspondientes he continuado recogiendo en los últimos años, por toda la zona cantábrica, pienso redactar un trabajo, del que esta comunicación no es mas que un avance, para estimular a los que se interesen en la investigación etnográfica.

BOCETO DE CUESTIONARIO

Las bases para el cuestionario acerca de los *modos y aperos elementales o naturales de transporte* pudieran ser éstas:

I.—*Por el hombre:*

1. Cuáles son y cómo se construyen y usan las belortas, pértigas, palos colgaderos, cuerdas, correas, ataderos, etc. En ésta, como en todas las preguntas, ha de indicarse si el uso es actual o corriente, si está en desuso, o si ya no se usa y se recuerda hasta qué época se empleó el medio de transporte.

2. Empleo de recipientes para hombro, espalda y otros apoyos, como sacos, redes, alforjas, mantas de ataderos, entre los plegables, y cestas, cuévanos, roscaderos, espuestas y otros, en los rígidos.

3. Angarillas, basnias, palos camilleros, armaduras llevadas a mano y suspendidas.

II.—*Transporte a lomo por animales:*

4. Aparejos, albardas cargueras, seras, serones, aguaderas, atados, haces y otros modos de carga. Empleo de animales sueltos o en reata.

III.—*Aparatos y medios de resbalamiento y arrastre:*

5. Uso de arrastraderas, narrias, trineos, barajones y otros empleados para el transporte sobre tierra o nieve.

6. Transportes por agua; flotadores, balsas almadías y otros usos forestales y agrícolas.

IV.—*Modos rodados:*

7. Troncos, rodapeñas, carretillas, corzas y precedentes del carro.

8. *Carros:* tipos de eje giratorio y fijo a las ruedas. *a)* Armaduras y su montaje sobre el eje; formas de armaduras y bastidores, de cajas y tableros, etc. *b)* Ruedas herradas o en madera; sus tipos y descripción.

9. Carros ordinarios, de eje fijo y rueda giratoria sobre él. Ruedas de radios. Tipos de carros, carretas, galeras, carrromatos y carros especiales agrícolas e industriales, de monte, de abonar, de recolección o trilla y suplementos para cada caso, como zarzos, raberas, angarillones, etc.

V.—*Regiones incomunicadas;* sin carros o por falta o no uso de medios de transporte. Causas de la incomunicación. Regiones sin bestias de carga. Pueblos aislados.

Dos solas condiciones hay que exigir en la contestación a éste, como a todos los cuestionarios que de Etnografía o Folklore traten; una veracidad absoluta y una probidad científica que se sobreponga a los prejuicios y aun a los amores legítimos por la tierra o por la cultura nativa. Ni de panegiristas ni de críticos, puede ser la obra; sólo expositiva, sin espíritu alguno de crear, si no existe la personalidad local o regional, puede hacerse.

Ha de tener además toda colaboración en estos cuestionarios o informaciones un cierto espíritu de observación y *comparación* con los objetos o acciones de las zonas colindantes o próximas, para hallar la analogía o la diferencia y contraste, con los hechos o cosas que en aquéllos existan, llegando a tener un gran valor el dato negativo de la no existencia o actuación de un objeto, costumbre o fenómeno natural, y no prescindiendo de ninguno por estimarle nimio y sin personalidad, pues lo que se busca es lo corriente, y hasta trivial, pero típico en cada región o país.

La exacta *determinación geográfica*, es la otra esencialidad de las contestaciones, pues fijar el área de distribución, actual o pasada, del empleo o uso de un objeto o costumbre, es preciso en toda investigación etnográfica, que es a la postre de Geografía humana; por eso hay que señalar el pueblo, valle, zona o región en que se encuentre el objeto o la costumbre.

El *complemento gráfico* es aquí esencial, pues sólo con una fotografía, un dibujo o un esquema exactamente tomado y hecho, puede comprenderse, lo que tal vez quede obscuro con una difusa descripción, y por eso, las fotografías o dibujos han de ser acotadas y descriptivas, es decir, han de tener letras o indicaciones precisas en las figuras, para denominar cada parte, pieza o sección de ellas, dando siempre, y repetimos esta petición, el nombre vulgar corriente en el país, aunque se añada su correspondiente

en 1899, firmando ya los tomos separadamente y siendo éste debido a Aranzadi.

Por último, en los cursillos monográficos que organicé como presidente de la Sección de Ciencias Naturales del Ateneo de Madrid, en 1917, explicamos el Sr. Aranzadi y yo, el de *Etnografía: sus bases, sus métodos y aplicaciones a España*, y las lecciones formaron uno de los «Manuales Corona», en el que también utilizó el Sr. Aranzadi, como típico ejemplo de un proceso etnográfico, el estudio del carro chillón.

Con tales antecedentes y con algunas decenas de fotografías y dibujos, que con las descripciones correspondientes he continuado recogiendo en los últimos años, por toda la zona cantábrica, pienso redactar un trabajo, del que esta comunicación no es mas que un avance, para estimular a los que se interesen en la investigación etnográfica.

BOCETO DE CUESTIONARIO

Las bases para el cuestionario acerca de los *modos y aperos elementales o naturales de transporte* pudieran ser éstas:

I.—*Por el hombre:*

1. Cuáles son y cómo se construyen y usan las belortas, pértigas, palos colgaderos, cuerdas, correas, ataderos, etc. En ésta, como en todas las preguntas, ha de indicarse si el uso es actual o corriente, si está en desuso, o si ya no se usa y se recuerda hasta qué época se empleó el medio de transporte.

2. Empleo de recipientes para hombro, espalda y otros apoyos, como sacos, redes, alforjas, mantas de ataderos, entre los plegables, y cestas, cuévanos, roscaderos, espuestas y otros, en los rígidos.

3. Angarillas, basnias, palos camilleros, armaduras llevadas a mano y suspendidas.

II.—*Transporte a lomo por animales:*

4. Aparejos, albardas cargueras, seras, serones, aguaderas, atados, haces y otros modos de carga. Empleo de animales sueltos o en reata.

III.—*Aparatos y medios de resbalamiento y arrastre:*

5. Uso de arrastraderas, narrias, trineos, barajones y otros empleados para el transporte sobre tierra o nieve.

6. Transportes por agua; flotadores, balsas almadias y otros usos forestales y agrícolas.

IV.—*Modos rodados:*

7. Troncos, rodapeñas, carretillas, corzas y precedentes del carro.

8. *Carros:* tipos de eje giratorio y fijo a las ruedas. *a)* Armaduras y su montaje sobre el eje; formas de armaduras y bastidores, de cajas y tableros, etc. *b)* Ruedas herradas o en madera; sus tipos y descripción.

9. Carros ordinarios, de eje fijo y rueda giratoria sobre él. Ruedas de radios. Tipos de carros, carretas, galeras, carrromatos y carros especiales agrícolas e industriales, de monte, de abonar, de recolección o trilla y suplementos para cada caso, como zarzos, raberas, angarillones, etc.

V.—*Regiones incomunicadas;* sin carros o por falta o no uso de medios de transporte. Causas de la incomunicación. Regiones sin bestias de carga. Pueblos aislados.

Dos solas condiciones hay que exigir en la contestación a éste, como a todos los cuestionarios que de Etnografía o Folklore traten; una veracidad absoluta y una probidad científica que se sobreponga a los prejuicios y aun a los amores legítimos por la tierra o por la cultura nativa. Ni de panegiristas ni de críticos, puede ser la obra; sólo expositiva, sin espíritu alguno de crear, si no existe la personalidad local o regional, puede hacerse.

Ha de tener además toda colaboración en estos cuestionarios o informaciones un cierto espíritu de observación y *comparación* con los objetos o acciones de las zonas colindantes o próximas, para hallar la analogía o la diferencia y contraste, con los hechos o cosas que en aquéllos existan, llegando a tener un gran valor el dato negativo de la no existencia o actuación de un objeto, costumbre o fenómeno natural, y no prescindiendo de ninguno por estimarle nimio y sin personalidad, pues lo que se busca es lo corriente, y hasta trivial, pero típico en cada región o país.

La exacta *determinación geográfica*, es la otra esencialidad de las contestaciones, pues fijar el área de distribución, actual o pasada, del empleo o uso de un objeto o costumbre, es preciso en toda investigación etnográfica, que es a la postre de Geografía humana; por eso hay que señalar el pueblo, valle, zona o región en que se encuentre el objeto o la costumbre.

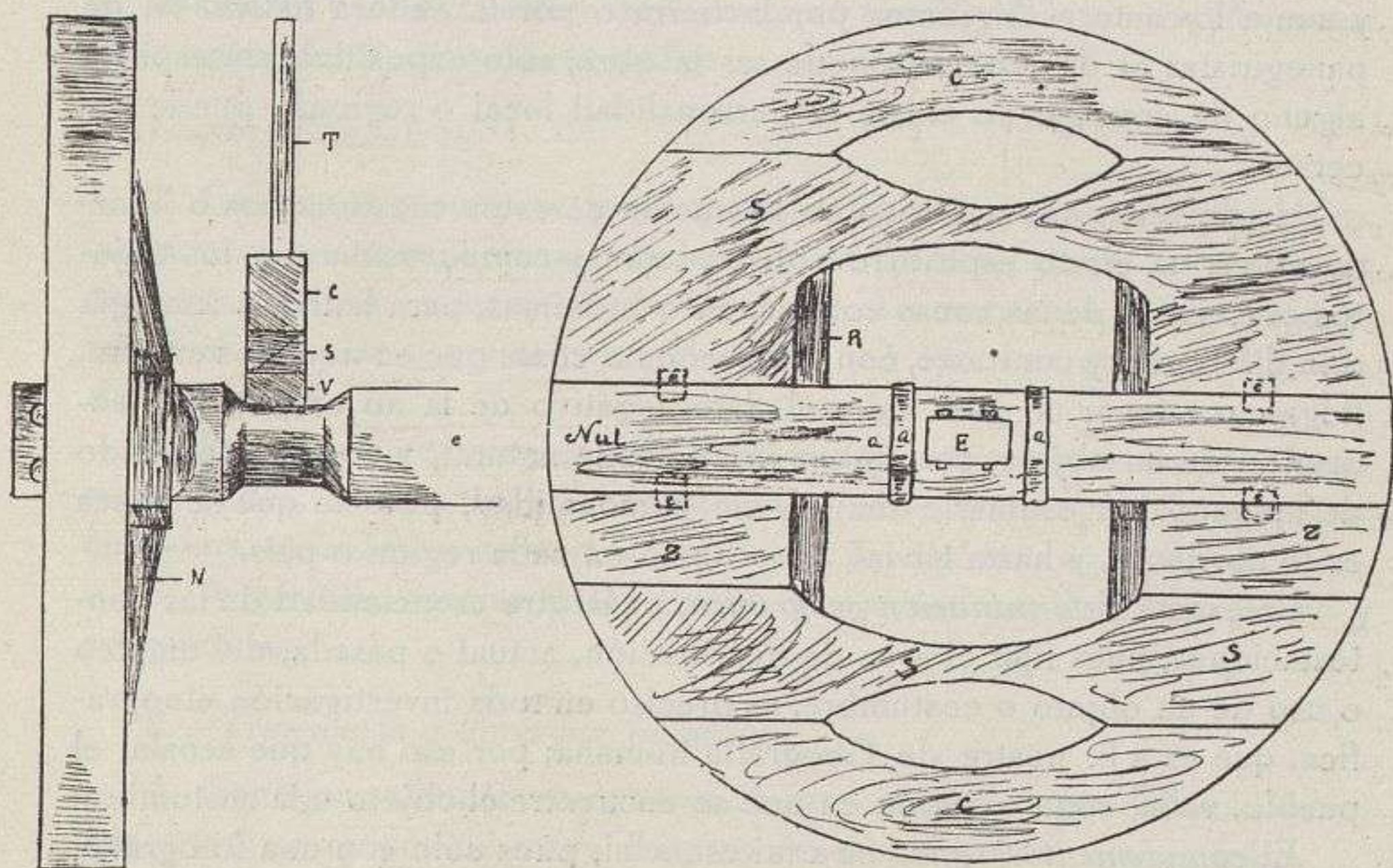
El *complemento gráfico* es aquí esencial, pues sólo con una fotografía, un dibujo o un esquema exactamente tomado y hecho, puede comprenderse, lo que tal vez quede obscuro con una difusa descripción, y por eso, las fotografías o dibujos han de ser acotadas y descriptivas, es decir, han de tener letras o indicaciones precisas en las figuras, para denominar cada parte, pieza o sección de ellas, dando siempre, y repetimos esta petición, el nombre vulgar corriente en el país, aunque se añada su correspondiente

del castellano usual o la palabra técnica si la hubiere; de este modo, se contribuye además a formar el glosario castizo y popular español, que tanto interés tiene.

Por fin, la ampliación erudita de los datos y hechos observados y recogidos, puede y debe hacerse, añadiendo las citas bibliográficas completas y concretas de libros, folletos, revistas o periódicos en que hubiese algún dato de los modos y medios de transporte, que nos dieran notas para la distribución espacial y fijación de su extinción o empleo: Claro es, que la ampliación gráfica de reproducción de cuadros, figuras, láminas, viñetas de pasados tiempos, es una de las más valiosas, y completa auténticamente el conocimiento histórico del hecho etnográfico.

EL CARRO CÁNTABRO COMO EJEMPLO

Como en esta nota preliminar no he de hacer descripciones ni comparaciones tipológicas del carro cántabro y sus variaciones, me limitaré a dar



Figs. 1.^a y 2.^a — Rueda campurriana, una de las variedades del carro cántabro o chillón.

un esquema que pueda servir como norma descriptiva para las investigaciones. Tomo para este esquema generalizable, la rueda y carro campurriano, o sea el usado en los valles de Campóo, del partido de Reinosa, en Santander, por ser estos valles los que más variedades presentan y por re-

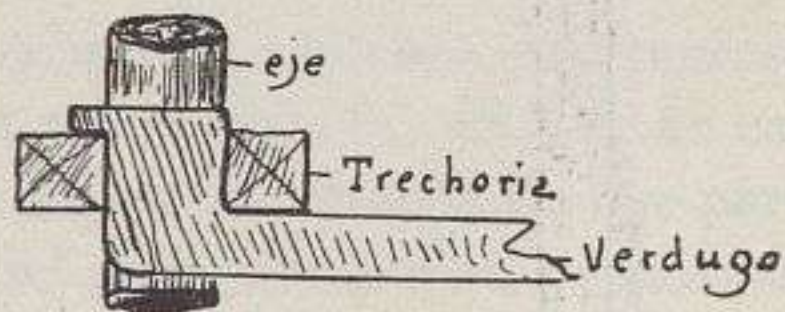
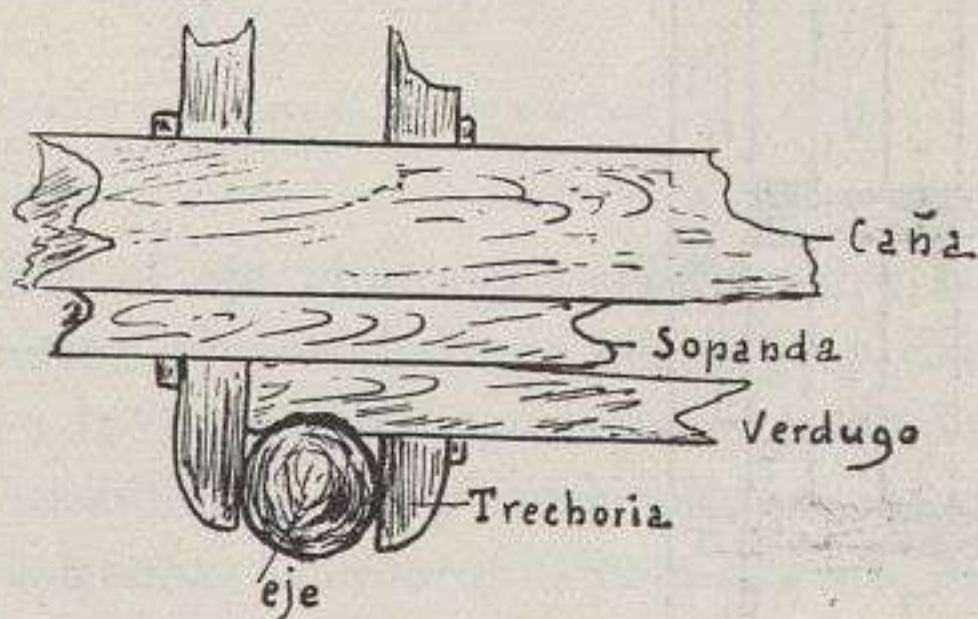
ducirse hacia Vizcaya al Este y Asturias al Oeste la variación y el número de tipos del carro chillón.

Aceptando este tipo, que estimo medio entre la rueda del carro mazón o toda de madera y la del herrado, que dominan precisamente hacia Asturias y Vascongadas, respectivamente, pueden hacerse las descripciones y comparaciones de los que cada investigador estudie y recoja, con la advertencia previa y necesaria de dar siempre esquemas de ajustes y montajes y poner en ellos y en las descripciones los nombres vulgares del país o región, sin modificación alguna o, cuando más, con las sinonimias o correspondencias que se conozcan de regiones próximas o circunvecinas.

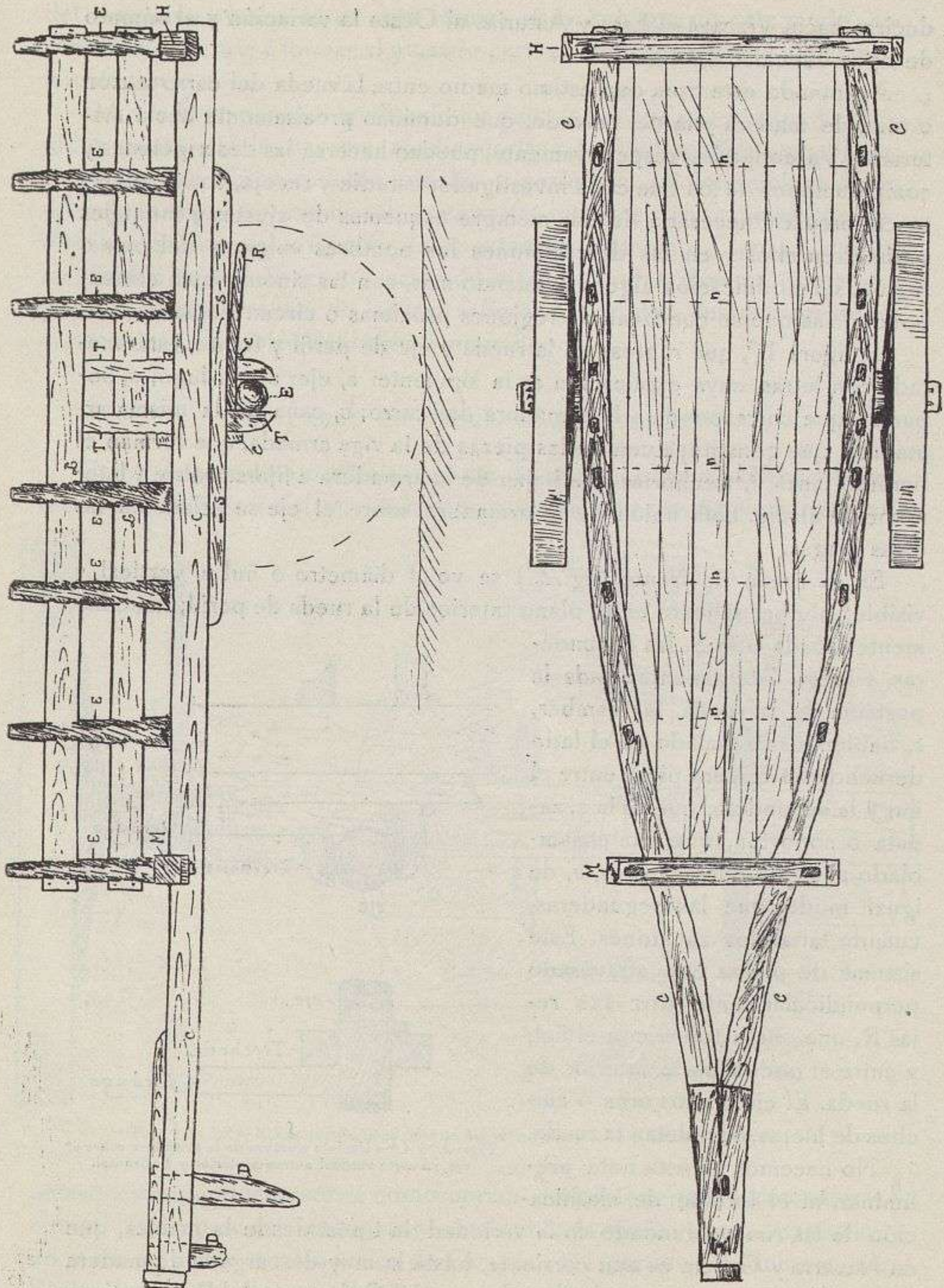
La figura 1.^a, que representa la rueda y eje de perfil y frente, está anotada con letras, cuya explicación es la siguiente: *e*, eje; *v*, verdugo; *s*, sopanda, que corresponde a la armadura del carro; *c*, caña de la misma armadura, que constituye una de las piezas de la viga armada, que forman el timón o lanza; *t*, trechorías que bajan de la armadura a fijarse sobre y lateralmente al eje. Esta unión de la armadura sobre el eje se aclara en las otras figuras.

En la rueda de frente (fig. 2.^a) se ve el diámetro o ñul *n*, vertical y visible, por ser saliente en el plano interior de la rueda de perfil; inmediatamente a cada lado *S*, las segunderas, y luego lateralmente, dada la posición de la rueda, las cambas, *c*, habiéndose señalado en el lado derecho otra tercera pieza entre el ñul y la segundera, que es la *z*, zapata o soportón, que está ensamblado al ñul por las espigas, *e*, de igual modo que las segunderas, cuando faltan los zapatones. Este sistema de piezas está atravesado perpendicularmente por las rejas *R*, que une a todas con el ñul, y entre sí por la parte interior de la rueda. El eje *E* y los aros o cinchos de hierro, completan la rueda.

No hacemos en esta nota preliminar, ni el intento de clasificación de las ruedas, fundado en la variedad de tipos: desde la maciza, que en Navarra y Galicia es aún corriente, hasta la muy descargada de madera y rica en herrajes, que se ve en las cuencas del Cadagua y del Besaya, tipos



Figs. 3.^a y 4.^a—Unión o montura de la armadura sobre el eje, en corte vertical antero-posterior y horizontal.



Figs. 5.^a y 6.^a — Armadura del carro vista lateralmente y por encima; E, estadojos o postes verticales insertos en las cañas de la caja; L, latias o tablas horizontales; T, trechorias que bajan a sujetar el eje; E, eje; C, C, cañas o vigas laterales que se unen en el timón o lanza; D, dentones para fijar las ataduras del yugo; M, mueso o travesaño anterior que une y fija las cañas; H, harmón o travesaño posterior; S, sopanda o zapata de la armadura sobre el sistema del eje; n n, cadenas o traviesas sobre las que van las tablas del suelo del carro.

que en cualquiera de las grandes ferias o mercados de la región pueden verse juntos, aunque en los valles de Campoo se presentan, no ya en el mismo pueblo, sino en la misma era de labrador con más de dos carros. Dejamos para el estudio ampliado esta descripción, que nos dará el paso de esta rueda singular a la ordinaria, en que del buje salen los radios hasta la llanta, formada ya por segmentos de corona circular.

Damos las figuras 3.^a y 4.^a para que sirvan de norma descriptiva a los casos de montaje de la armadura sobre el eje, viéndose en las dos proyec-

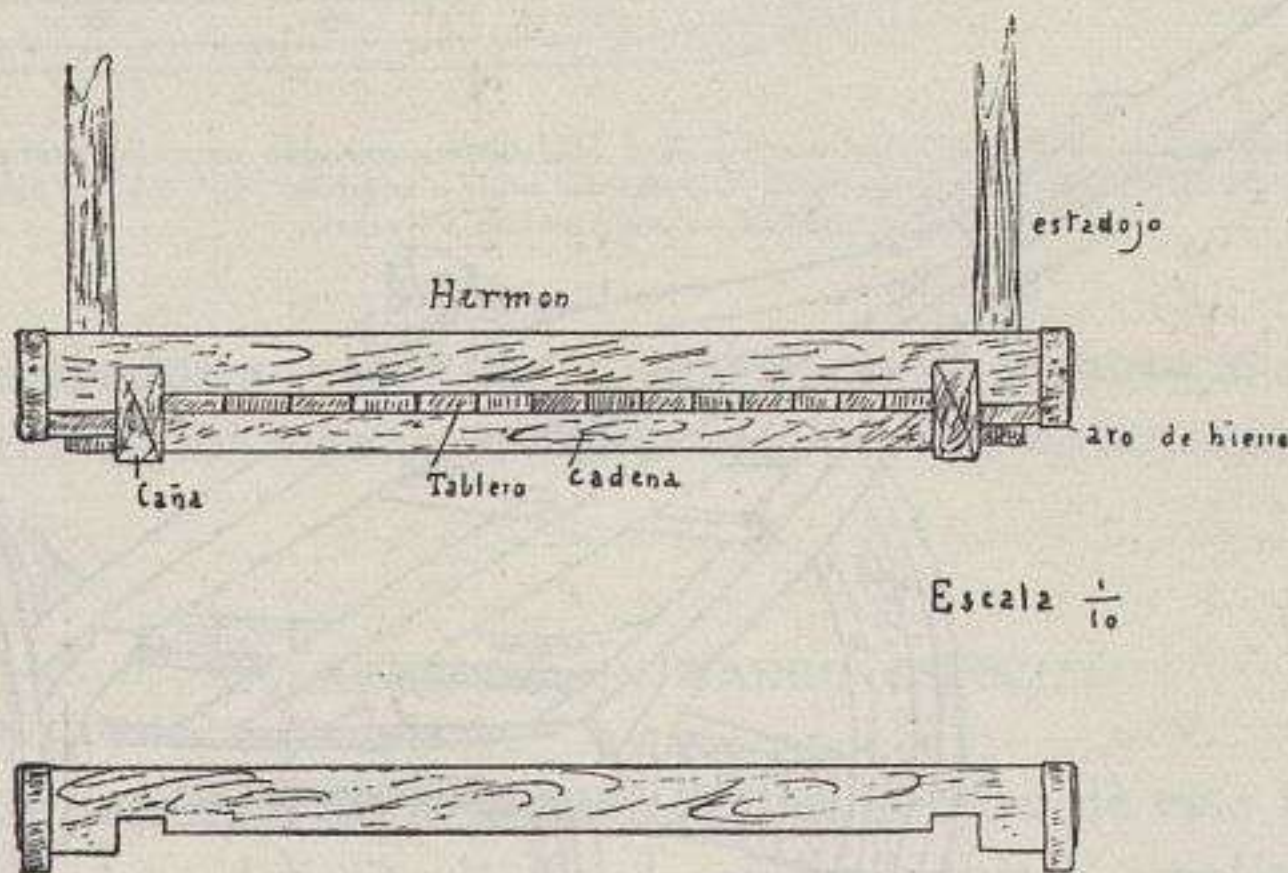


Fig. 7.^a—Ensambladuras de la trasera del carro y con el harmón o travesaño de unión de las cañas, en la parte inferior.

ciones la disposición del carro sobre el eje giratorio y sujeto entre las trechorías laterales y el verdugo superior; disposición que por el gran diámetro que exige el eje, es contraria a la fórmula del esfuerzo de tracción, pero utilísima y necesaria para la estabilidad, y supletoriamente para el aviso que evite encuentros en las estrechas *camberas* o caminos de los quebrados valles en que se emplea este carro.

La *armadura* o carro, concretamente dicho, que insisto es tan típico como las propias ruedas en el carro, propiamente cántabro, está representada en las figuras 5.^a, 6.^a y 7.^a, a las que añadimos la 8.^a y 9.^a, de un carro asturiano de la cuenca del río Deo, para señalar las diferencias que persisten con las armaduras del carro vasco y del gallego y leonés, ya más parecidas a las que presentan los tipos de carretas castellanas, que en su estructura general son como la que podemos llamar ibérica y aun gala, caracterizadas todas por una viga central que pasa a timón o lanza, en tanto que en este carro, típicamente cántabro, que históricamente ocupa la región de los cántabros juliobrigenses, el timón o lanza es una verdadera viga armada, resultado de la unión o convergencia de las dos laterales de la arma-

dura, que son las *cañas*, unidas en una pieza en la parte yugal o del *dentón*, por encorvarse desde un travesaño al acabar la caja por delante, llamado *mueso*, y sujetas entre sí por detrás, entre el *harmón* superior y la *cadena* inferior, que a su vez sirven para fijar el tablero.

Esta característica y la de ser las trechorías o cajas del eje elementos

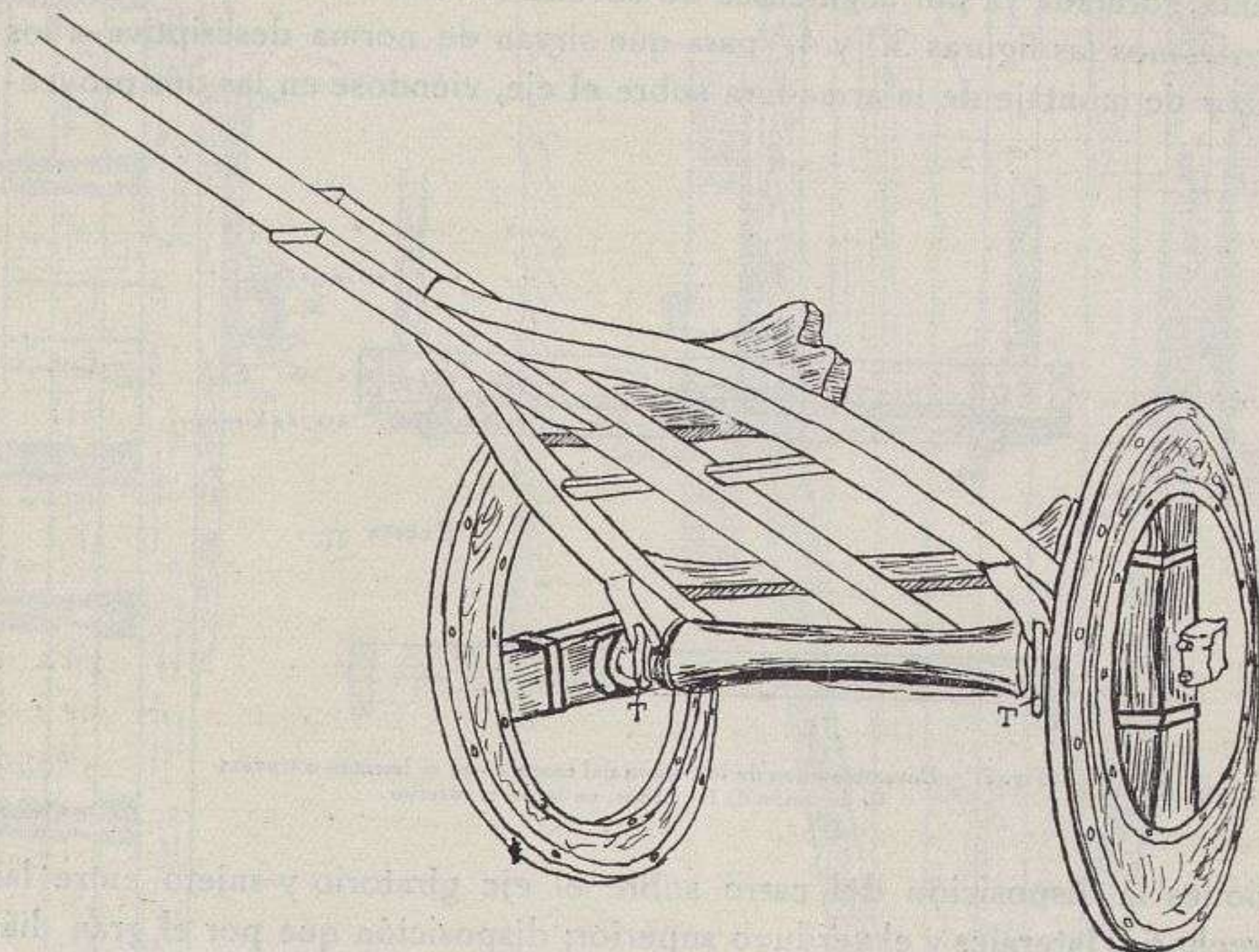


Fig. 8.^a.—Carro y ruedas de llanta o cambas circulares de la cuenca del Deo en Asturias. Sólo están señaladas las *treitorias* que acaballan el eje y que soportan todo el *leto* o techo del carro que se ve por su cara inferior en el dibujo sacado de la fotografía.

de la armadura, que en parte hacen el oficio de *estadojos* o palos verticales de armar la caja y sujetar las *latias* o tableros horizontales, son las características de este carro primitivo y fijo, que pudiéramos decir es el carro de la Etnografía española, por ser el vehículo de trabajo, agrícola y forestal, en su origen y en su perdurable uso posterior, en tanto que el carro de eje fijo a la caja, girando las ruedas sobre él, es el de la Arqueología y la Historia de coturno, el carro mundial del conquistador o el invasor, extendido y no nacido en el país en que le hallamos.

Si a los datos por mí recogidos, y a los que debo a mis colaboradores, Sres. Ruiz de Quevedo, Castrillo, Sainz Rozas, Guzmán, Robredo, González Ruiz, Hidalgo, García Faria, Sánchez y mis discípulos en los trabajos de Etnografía, Sres. Torres, Ortiz, Michavila, Urabayen, Granell, Pozo, y las

señoritas Viyao, Tuduri, Vives, Ortiz Currais, Mateos, Butrón, Galdós y otras, se añaden los que, por el cuestionario que la Sociedad reparta, en-

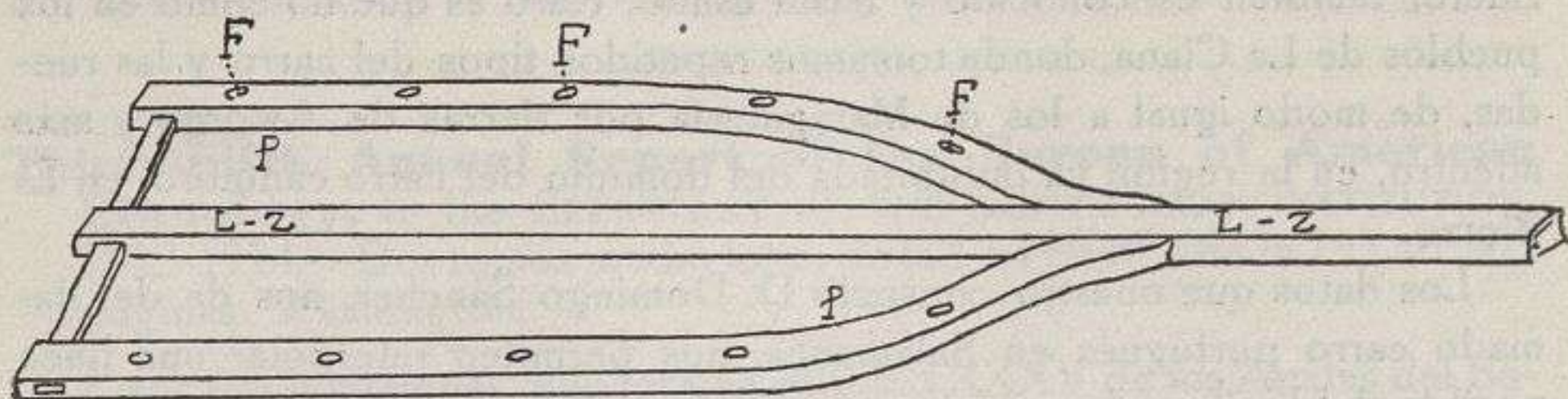


Fig. 9.^a.—Armadura del carro asturiano occidental. L-Z, lanza o cabeznallo, viga central que no existe en el tipo de las figuras 5.^a y 6.^a; P, pértigas o vigas laterales; F, cajas en que se insertan los *fumeiros* o estadojos, entre los que se fijan les *ladrales* o latias.

vien los observadores regionales y locales, podrá redactarse un verdadero trabajo acerca de los *modos y medios primitivos y naturales del transporte en España*.

EL ÁREA DE UN CARRO ESPECIAL

El primer concepto de la *distribución geográfica* de este tipo de carro merece una exacta delimitación, para circunscribir o ampliar la que hoy podemos señalar como simple croquis. Parte su límite oriental de la separación que en Navarra existe de su zona propiamente vasca y otra de la ribera o riojana, y de tránsito con Aragón, entra por tierras de Alava, cruzando el Condado de Treviño y tal vez el Ebro por las Conchas de Haro, con indeciso límite en algunos valles de los partidos de Miranda y Briviesca, que se fija bien en los de Villarcayo y Sedano, en cuyos altos páramos se usa, y pasa al páramo de La Lora en Palencia, cortando por la ladera Sud o soleada de los montes cántabros de los partidos de Cervera de Río Pisuerga hasta tierras de León, en las que los valles montañoses, casi limitados por el ferrocarril de La Robla, le usan, unido a la pareja de bueyes y mejor de vacas en la labranza, y desapareciendo con ellos en las tierras propiamente castellanas del diluvial o del terciario, que desde los partidos de Carrión y Saldaña siguen por los de Sahagún y La Vecilla a entrar en el de Murias de Paredes, en todos los cuales hemos recogido datos y fotografías, que nos han sido también proporcionadas por amigos y colaboradores de la región en nuestros viajes de Geografía agrícola española. Citemos el dato de que en tierras llanas de León, en pueblos visitados con don Carlos Merino, hemos oído afirmar que se usó este carro hasta mediados del pasado siglo; siendo prueba de ello, para más viejos tiempos, la

rueda maciza que se conserva en el museo de San Marcos, en León, que en otros lugares del partido de La Bañeza, recorridos con los Sres. Cobián y Suero, también es conocido y hasta usado, claro es que no como en los pueblos de La Ciana, donde tomamos repetidos tipos del carro y las ruedas, de modo igual a los de Maragatería por tierras de Astorga y más adentro, en la región ya indubitada del dominio del carro cántabro, en El Bierzo.

Los datos que nuestro consocio D. Domingo Sánchez nos da del llamado carro portugués en Salamanca, nos permiten interpolar una línea posible del límite del uso del carro, por ir unido a otras características de la Etnografía agrícola, que tendría un recorrido conjunto con la separación topográfico-geológica de las sierras y el llano, por el Oeste de Zamora y Salamanca, en las estribaciones del Teleno y Peña Negra, en terrenos silúricos y fajas cámbricas, hasta la Sierra de la Culebra y Valle del Tormes, en materiales arcaicos y graníticos, cerrando del todo en pueblos de Ciudad Rodrigo, últimos en que puede presentarse.

El interés de una exacta determinación del área actual de distribución y de la extinguida, permitiría incluso llegar a valorar las hipótesis del origen y dispersión de este característico objeto etnográfico, incluso la bien natural de su arcaísmo sobre los tipos de ruedas radiales, la no menos lógica de un autoctonismo emanado de la pluralidad de centros de aparición isoculturales, y la poco sostenible de Haddon de ser este carro y ruedas introducidas en Europa por los agricultores mediterráneos anteriores a los arios, cosa que no confirma la croquizada distribución geográfica, atlántica y cántabra, pero nada mediterránea.

NOTA.—*Cuantos socios de la Española de Antropología, o investigadores y observadores, quieran cooperar a esta investigación, pueden dirigirse, con las aclaraciones que estimen oportunas o enviar las notas e ilustraciones, al Secretario de la Sociedad, Luis de Hoyos Sainz. Madrid. Paseo de Atocha, 13. Museo Antropológico.*

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Thirty-Fifth Annual Report of the Bureau of American Ethnology, to the SECRETARY OF THE SMITHSONIAN INSTITUTION, 1913-1914.—Dos tomos medio folio, de la 1 a 794-XI y de la 795 a 1.481 páginas. Washington.

Estos dos volúmenes, que forman el tomo XXXV de los Anales del Bureau de Etnología, confirman la opinión de ser estas publicaciones, la base indispensable del conocimiento de la Antropología, la Etnografía y la Prehistoria de América del Norte y Central. Editados con la legendaria liberalidad de la Institución Smithsonianiana y dirigidos desde su comienzo por las autoridades y especialistas de las ciencias antropológicas, son para los americanistas científicos, no meramente sentimentales, la cantera explotable de investigación.

Comienza la obra por una interesante Memoria del profesor F. W. Hodge, con los trabajos e investigaciones realizados, las publicaciones hechas y las adquisiciones de manuscritos y libros efectuadas por el departamento de Etnología; Memoria que permite juzgar y envidiar la actividad y organización de los trabajos científicos de la Etnografía.

El resto del tomo I le constituye un trabajo del profesor Franz Boas, acerca de la *Etnología de los Kwakiutl*, basada en los datos y colecciones recogidas en la expedición a la parte Norte de la costa del Pacífico por el etnólogo Hunt en 1893 y de 1897 a 1900; estudio fundamentalmente lingüístico y que en este campo puede servir de verdadero modelo de monografía, hasta por las observaciones fonéticas.

Continúa el estudio en el tomo II, desarrollando en ambos todo el contenido de la Etnografía de un pueblo, pues los nueve capítulos siguen todo el desarrollo de la vida y cultura de los indios Kwakiutl: El I, de Industrias caseras y de la producción, es detalladísimo y típico para análogos trabajos. El II, de artes de caza, pesca y navegación; el III trata de la conservación y preparación de alimentos, y el IV de arte culinario y bebidas. Trata el V de ciencias y costumbres y supersticiones; el VI de costumbres sociales y fiestas públicas, con analogías inesperadas con nuestro país; en el VII se estudia la jerarquía y autoridad en los indios; VIII y IX con leyendas y tradiciones, así como canciones y fiestas populares; el X, el XI y el XII contienen apéndices, un vocabulario y los índices.—*L. de H. S.*

Native cemeteries and forms of Burial east of the Mississippi, DAVID I. BUSHNELL.—Bulletin 71 del Bureau of American Ethnology. Washington.

En este trabajo de 160 páginas, profusa y adecuadamente ilustrado,

como todos los de esta serie de la Smithsonian Institution, se describen no sólo los enterramientos, sino las costumbres funerarias de varios grupos de indios del Misisipí, principalmente Algonquinos, Iroqueses, Muskoganes y Sins. El interés está no sólo en las descripciones de sepulturas mound y túmulos, sino en la reconstrucción e interpretación de los funerales, entierros y ceremonias de todas clases que desde el siglo XVII han sido vistas o contadas por los observadores y viajeros.—*L. de H. S.*

The Owl Sacred Pack of the Fox Indians, TRUMAN MICHELSON.
Boletín 72 de la misma publicación anterior.

Original estudio etnográfico y lingüístico acerca del «sagrado paquete de la lechuza» de los indios Zorros, que está hoy en el Volkerkunde museo de Berlín, después de estudiado e interpretado por los etnólogos norteamericanos.—*L. de H. S.*

Excavation of a Site at Santiago Ahuizotla, D. F. Mexico,
TOZZER (ALRED M.)—Boletín 74 de la misma serie.

En este tomo, ilustrado con dibujos, fotografías, planos y láminas en color, se dan a conocer las sistemáticas excavaciones hechas en Santiago Ahuizotla, por indicación de los descubridores del yacimiento, D. Manuel y D. Rodrigo Gamio, arqueólogos mejicanos, al primero de los cuales se debe la *Arqueología de Atzacapotzalco* en 1912, habiendo dirigido también las excavaciones o clasificado los objetos los Sres. Clarence L. Hay y H. J. Spiden.

Entre otros valores tiene este trabajo, el de aportar datos para discernir los diversos tipos de cultura precolombina, como el de montaña y cerro, o sean el arcaico, el tolteca y el azteca; el de dar a conocer un perfecto tipo de *Coyotlatelco* o colina en forma de *coyote*, y por fin, las destacamos por ser interesantes, las diferentes interpretaciones o tipos de la figura humana y la determinación de los 17 tipos con otras variedades en ellos, de la cerámica mejicana allí encontrada.—*L. de H. S.*

Contribución al estudio de la craneología costarricense,
BÜLOW, T. v.—Un folleto de 16 páginas con grabados, tirada aparte de La Escuela Costarricense, núm. 8.

Hecho en la Sección de Antropología de la Oficina de Investigaciones Pedagógicas, se publica este trabajo acerca del *Índice cefálico de los Puntarenenses*, por el doctor Bülow, tal vez más dedicado a Pedagogía que a la técnica antropológica, pues tanto en la expresión de los resultados como en las ilustraciones, indican imprecisión y a veces arcaísmo, ya que basta ver las formas craneales obtenidas con un conformador de sombreros o la manera de tomar los diámetros para valorar el resto de los resultados.

El interés, por lo demás, de estos estudios de craneometría, centro y sudamericano, es extraordinario, y su necesidad evidente por la desaparición o la mezcla de los pueblos.—*L. de H. S.*

Llibre popular del rosari. Folklore del Roser, SERRA I BLODIU, V.—Un tomo en 8.º menor, de 208 páginas, con grabados. Barcelona.

Claro es que ni este interesante libro ni el «Llibre d'or del Roser a Catalunya» son los libros de la que el autor llama la raza catalana; pero sí es interesante para el estudio e interpretación de algunos usos y costumbres populares catalanas, recogidas con motivo de este libro de piedad. Recoge el erudito autor los datos del arte rosariano en grabados y estampas de los siglos XVI a XVIII, en cerámica, cuadros y otras manifestaciones del arte casi popular; pero más valor folklórico tienen y para el estudio de las supersticiones, las frases hechas, canciones, adivinanzas y otros datos a que el autor denomina Etnografía rosariana en los seis capítulos a ello dedicados.—*L. de H. S.*

* * *

Breves instrucciones para el investigador folklorista, BARRANDIARÁN, J. M. DE.—Un folleto de 21 páginas [Extracto del Anuario de Eusko-Folklore, 1921].

Este folleto es una guía muy clara y metódica, aunque tal vez demasiado sucinta, para los que pretendan recoger y estudiar datos regionales del Folklore, en que su autor, el verdadero promovedor actual de estos estudios en las Provincias Vascongadas, se ha limitado, tal vez demasiado, a un criterio o escuela de las que comparten hoy la metodología folklórica.

Basta enumerar los capítulos para juzgar el interés que para la iniciación folklórica tiene:

I. ¿Qué cosas deberíamos buscar y recoger?—¿Dónde hemos de buscar materiales folklóricos?

II. Algunas reglas útiles para las investigaciones folklóricas.—Generales.—Particulares.—Cuestionarios.

III. Clasificación y catalogación.—Principios de interpretación.

IV. Estudios especiales.—Historia cultural: Caracteres primarios o elementales de la cultura.—Caracteres secundarios.—Edad relativa de los elementos o ciclos culturales.—Relaciones espaciales y cronológicas de la cultura.—Estudios psicológicos.—Estudios literarios.

Como se ve, una guía análoga, repartida por las regiones españolas, sería un modo directo y eficaz de promover estos estudios.—*L. de Hoyos Sainz.*

* * *

Ancient Cãve dwellers of Batwaan (MASBATE.) (*The Philippine Journal of Science*, vol. XIX, núm. 2, agosto de 1921.—WARREN D. SMITH (jefe de la Oficina (Bureau) de Ciencias del Gobierno de Filipinas en Manila).

Es una breve nota en que se hacen indicaciones sucintas sobre dos

cráneos, varios utensilios de piedra y algunos fragmentos de cerámica hallados en una caverna de la isla de Masbate.

Durante una excursión que yo hice por esta isla y otras próximas a ella exploré una caverna en la primera, hallando varios cráneos, que recogí y llevé a mi colección, y que me parecieron relativamente recientes; pero no tuve la suerte de encontrar utensilios de piedra. Trozos de cerámica suelen hallarse con frecuencia en las cavernas del Archipiélago filipino; mas la mayor parte de ellos son francamente modernos.

La cueva a que se refiere la nota de que ahora hacemos mención tal vez sea una que entonces buscamos inútilmente durante muchas horas sin lograr dar con ella, sin duda por temor de los que nos servían de guías, quienes nos refirieron varias curiosas supersticiones y consejas, algunas poco tranquilizadoras, que sobre tal caverna se contaban por los moradores de aquella comarca.—*D. Sánchez.*

* * *

Iberos y euskaros y la misión civilizadora de la Iberia en tiempos prehistóricos, DR. ADOLFO DOERING (*Confraternidad Ibero-Argentina*, 1921).—Tirada aparte del *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba*, tomo I, núm. 2. (Córdoba, Rep. Arg. Academia Nacional de Ciencias, 1921.)—En folio, 181 páginas. Varios grabados en el texto.

El doctor Doering hace un detenido estudio de la cuestión que titula su Memoria, cuyos antecedentes demuestra conocer a fondo, y desarrolla los puntos siguientes, que son otros tantos epígrafes: Antigua patria oriental de los euscaldunas e iberos.—Los Bausini o viejos agricultores del Eufrates.—El más antiguo hombre paleolítico de los Pirineos.—El arte de dibujar los animales en la prehistoria.—Los euscaldunas o kaldaios del Ponto.—Los protoceltas.—Los kaftorim o escaldii del Ponto.—Los fenicio-filisteos.—Cultura occidental de la Iberia prehistórica.—El nombre de los iberos.—La invención de la metalurgia del acero.—Antiguas relaciones entre la Iberia europea y la asiática.—Importancia de la Península Ibérica.—La metalurgia prehistórica.—*Barras.*

ÍNDICE ALFABÉTICO

De AUTORES, materias y **geográfico**.

(Las citas relativas a Memorias llevan detrás una *M*, las de Comunicaciones una *C* y las Notas bibliográficas una *B*.)

	<u>Páginas.</u>		<u>Páginas.</u>
Acta de constitución de la Sociedad.	7	Cerralbo, Marqués de (Socio honorario perpetuo).....	81
Idem de la 1. ^a sesión.....	27	Cerralbo (Marqués de) (M).....	81
Idem de la 2. ^a ídem.....	30	Circular para la constitución de la Sociedad.....	5
Idem de la 3. ^a ídem.....	36	Idem dando cuenta de su constitución.....	11
Idem de la 4. ^a ídem.....	40	Citania de Sabroso (C).....	74
Idem de la 5. ^a ídem.....	49	COLL Y TOSTÉ (B).....	45
Idem de la 6. ^a ídem.....	59	Craneología costarricense (B.).....	120
Idem de la 7. ^a ídem.....	70	Cráneo de Rodesia (C).....	38
Idem de la 8. ^a ídem.....	79	Idem guanches (C).....	102
Idem de la 9. ^a ídem.....	88	Idem papúas (C).....	41
Idem de la 10 ídem.....	98	Criminología (Reforma de la) (C)...	33
Antequera . La necrópoli de (M.)... 39		Constantina (Sierra de) (C)... 81 y 84	
ANTÓN FERRÁNDIZ, M.—7-27 (C), 37 (C.) 38, (B)..... 45-62 y 102		Cuestionario acerca de la rueda en España (C) 81, (C)..... 101	
Antón Ferrándiz, vocal vitalicio de la Sociedad..... 28		Idem íd. de las habitaciones en ídem. 60	
Antón del Olmet y Oneca (C). 81 y 86		Idem bases para un estudio del transporte en las diversas regiones de España..... 108	
Antropómetro Ayuso (M)..... 32		Idem de demografía etnográfica (C). 91	
Arte rupestre, 44 (M)..... 91		Curanderismo y medios caseros (C). 81	
BARANDIARÁN J. M. DE. (B)..... 121		DOERING (B)..... 122	
BARDAVIN PONZ (C)..... 65		DAVID BUSHNELL (B)..... 119	
BARRAS DE ARAGÓN.—8 (C), 41-50-81 (C), 82, (C), 84 (C), 102 (B)...	122	Donativos y cambios de publicaciones..... 81	
BARREIRO.—(C) 57, (C) 61, (C)..... 70		Estado económico de la Sociedad... 98	
Batuecas (Las) .—(M)..... 91		Estatutos de ídem..... 9	
Batwaan .—Ancien Câne dwellers of (B)..... 121		Etnografía de la Sierra de Constantina (C)..... 84	
BAÜER (M)..... 31		Ethnology the of American (B)..... 119	
BÜLOW, T.—(B)..... 120		Extremadura (C) 50) (C)..... 54	
CABRÉ.—(M) 33-44, (M) 50-31, (C) 65-71, (C) 71, (C) 74, (M)..... 81		Excavation of a fite at Santiago (B). 120	
CAJAL (Presidente honorario)..... 50		Exvotos (C)..... 72	
Calendario folklórico (B)..... 46		Filipinas (C)..... 70	
Cameros (Sierra de) (M)..... 35			
CARBALLO (M)..... 44			
Carolinas (C)..... 61			
Cartailhac (Necrología de) (C)..... 37			

	<u>Páginas.</u>		<u>Páginas.</u>
Folklore del Roser (B).....	121	Obras y publicaciones recibidas....	99
Idem gallego (B) 47, (C) 50.....	54	Olor de los indios.....	70
Folklorista: (Instrucciones para el in- vestigador) (B).....	121	Paleolítico inferior (C).....	65
Fox Indians (B).....	120	PAN (M) 35, (C) 50, (C) 71, (C).....	91
FRANCISCO HERNÁNDEZ (B).....	57	Papeletas bibliográficas.....	40
Galdaz (Tenerife).....	102	Papúas (Cráneos de) (C).....	41
GARCÍA FARIA.....	102	Pedra Formosa (C).....	74
Grabado paleolítico.....	102	Prehistoria de Puerto Rico (B).....	45
GUICHOT Y SIERRA (B).....	48	Presidente honorario.....	50
HERNÁNDEZ PACHECO, 60-71, (M). 91	102	Propaganda.....	40
HILARIO AYUSO (M) 32.....	81	Publicaciones..... 31 y	50
Homo (B).....	45	Puerto Rico (B).....	45
HOYOS SAINZ.—8-32, (B) 46, (B) 47, (B) 48, (N) 52, (C) 91-101, (C) 108, (B) 119, (B) 120, (B) 120, (B) 120, (B) 120, (B) 121, (B).	121	Reglamento.....	21
Iberos y euskaros (B).....	122	Rodesia (El cráneo de) (C).....	38
Información sobre prehistoria de la medicina.....	81	SALILLAS 7, (C) 33-60.....	81
Junta directiva de la Sociedad.....	8	SÁNCHEZ DE TOCA..... 8,	27
Lista de socios fundadores.....	13	SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, 51, (C) 81-86, (M) 91-101, (B).....	122
Loja . Exvotos de (C).....	72	San Andrés de Teixido (B).....	47
LÓPEZ SOLER.....	71	Santander (M).....	44
MACIÑEIRA (B).....	47	SECRETARY of the Smithsonian Insti- tution (B).....	119
Medina Ramos (N)..... 81 y	82	Serra Boldiú (B) 46, (B).....	121
MENDES CORRÊA (B).....	45	Socio honorario perpetuo.....	81
MERGELINA C de (M).....	39	Subvención oficial.....	88
Monachil , Granada (M).....	33	Tonsura ibérica (La) (M).....	50
Native cemeteries and forme of Bu- real eats of the Mississippi (B)...	119	Torreros , Montes de (C).....	65
Necrópoli tartesia de Antequera (La) (M).....	39	Totemismo entomológico (C).....	91
Necrópoli de la primera edad de los metales de Monachil (Granada). (Una) (M).....	33	TOZZER (C).....	96
		TRUMAN MICHELSON (B).....	120
		Urgell (B).....	46
		Uso y utensilios de piedra (M).....	46
		Vidal (N)..... 50 y	52
		Vocal vitalicio.....	28
		WARRER (B).....	121

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN LAS

Actas.

	Páginas.
COMISIÓN ORGANIZADORA. — Circular de propaganda.....	5
<i>Acta de la sesión de constitución</i>	7
Discursos de los Sres. Salillas, Antón y Hoyos Sainz.....	7
Elección de Junta directiva.....	9
Estatutos fundacionales.....	9
Circular de fundación.....	11
SECRETARÍA.—Lista de socios fundadores.....	13
JUNTA DIRECTIVA.—Reglamento orgánico.....	21
<i>Acta de la primera sesión</i>	27
Discursos de los Sres. Sánchez de Toca y Antón.....	27
<i>Acta de la segunda sesión</i>	30
Acuerdos sobre publicaciones.....	30
BAÜER.—Presentación de la Memoria I, «El Rif y la kábila de Beniurriaguel» (1)..	31
AYUSO, ANTÓN y HOYOS SAINZ. — Presentación de la Memoria II, «Nuevo antropómetro».....	32
CABRÉ. — Presentación de la Memoria III, «Una necrópoli de la primera edad de los metales en Monachil».....	33
SALILLAS (R.). — «La reforma científica de la criminología». Com. 1 (2).....	33
PAN (I. DEL). — Presentación de la Memoria VI «La Edad de Cueva Lóbrega y de las de Peña Miel de la Sierra de Cameros».....	35
<i>Acta de la tercera sesión</i>	36
ANTÓN (M.). — «Nota necrológica del profesor Cartailhac». Com. 2.....	37
ANTÓN (M.). — «El cráneo de Rodesia». Com. 3.....	38
MERGELINA (C.). — Presentación de la Memoria IV, «La necrópoli tartesia de Antequera».....	39
<i>Acta de la cuarta sesión</i>	40
Acuerdo sobre papeletas bibliográficas.....	40
Idem sobre entrega de originales.....	41

(1) Los originales de las Memorias no están contenidos en este cuaderno, sino en el correspondiente a ellas, en paginación aparte.

(2) Las comunicaciones van insertas al final de cada Acta, y las discusiones o notas acerca de ellas en el cuerpo mismo de cada Acta.

	Páginas.
BARRAS DE ARAGÓN (F.).—«Algunos índices de la serie de cráneos papúas». Com. 4.	41
CARBALLO (J.) y CABRÉ (J.).— Presentación de la Memoria VII, «Descubrimiento de un centro de arte neolítico en la provincia de Santander.....	44
<i>Notas bibliográficas.</i>	45
«Homo», Mendes Corrêa: M. Antón.....	45
«Prehistoria de Puerto Rico», Coll y Tosté: M. Antón.....	45
«Calendari Folklòric d'Urgell», Serra: L. de Hoyos Sainz.....	46
«San Andrés de Teixido», Maciñeira: L. de Hoyos Sainz.....	47
«Noticia histórica del folklore», Guichot: L. de Hoyos Sainz.....	48
<i>Acta de la quinta sesión.</i>	49
Elección de Presidente honorario del Sr. Ramón y Cajal.....	50
CABRÉ (J.).— Presentación de la Memoria VIII, «La tonsura ibérica».....	50
HOYOS SAINZ (L. DE).—Mariano Vidal (L.): Necrología. Com. núm 5.....	54
PAN (I. DEL).—«Observaciones a un apunte folklórico de Extremadura». Com. 6.	
Discusión por los Sres. Barras, López Soler, Hoyos Sainz, Cabré y Sánchez.....	54
BARREIRO (A.).—El doctor Francisco Hernández y su obra «De Antiquitatibus Novæ Hispaniæ». Com. 7.....	57
<i>Acta de la sexta sesión.</i>	59
Comunicación del Sr. Ramón y Cajal.....	59
HERNÁNDEZ PACHECO, SALILLAS Y HOYOS SAINZ.—Cuestionario para el estudio etnográfico de las habitaciones en España.....	60
BARREIRO (A.).—«El origen de la raza indígena de las Islas Carolinas». Com. 8..	61
CABRÉ y AGUILÓ (J.).—«El paleolítico inferior de los montes de Torrero». Com. 9..	65
<i>Acta de la séptima sesión.</i>	70
BARREIRO, SALILLAS y VERGARA.—«El olor de los indios de Filipinas».....	71
PAN (I. DEL).—«Los exvotos de Loja». Com. 10. Discusión por los Sres. Hernández Pacheco, Cabré y López Soler.....	72
CABRÉ (J.).—«Una nueva hipótesis acerca de Pedra Formosa de la Citania de Sabroso». Com. 11.....	74
<i>Acta de la octava sesión.</i>	79
HILARIO AYUSO.—«Propuesta del estudio de la rueda en España».....	81
BARRAS DE ARAGÓN (F.).—Medina Ramos (M.): Nota necrológica. Com. 12.....	82
BARRAS DE ARAGÓN (F.).—«Datos etnográficos de la Sierra de Constantina». Com. 13. Discusión, Sr. Salillas.....	84
SÁNCHEZ (D.).—Antón del Olmet Oneca (J.): Nota necrológica. Com. 14.....	86
CABRÉ y AGUILÓ (J.).— Presentación de la Memoria IX, «Necrología del Marqués de Cerralbo».....	81
Elección de socio honorario perpetuo del Marqués de Cerralbo.....	81
<i>Acta de la novena sesión.</i>	88
Subvención del Estado a la Sociedad.....	88
Donativo del Ateneo de un cuestionario de demografía etnográfica.....	91
HERNÁNDEZ PACHECO (E.).—Presentación de la Memoria X, «Dos nuevas localidades con pinturas prehistóricas en Las Batuecas (Salamanca).....	91
SÁNCHEZ (D.).— Presentación de la Memoria XI, «Nota preliminar relativa a uso y utensilios de piedra en España en el siglo xx.....	91
—HOYOS SAINZ (L. DE)—«Un cuestionario de demografía etnográfica. Com. 15.....	91

	<u>Páginas.</u>
PAN (I. DEL).—«De folklore. Tomemismo entomológico. Com. 16.....	96
<i>Acta de la décima sesión</i>	98
Secretaría. Días de sesión.....	98
Tesorería. Cuentas de 1921-1922.....	98
Biblioteca: Publicaciones recibidas.....	99
«La rueda en España». Discusión por los Sres. Hoyos Sainz, Sánchez y Sánchez y García Faria.....	102
HERNÁNDEZ PACHECO (E.).—«Grabado Magdalenense».....	102
BARRAS DE ARAGÓN (F.).—«Medidas e índices de dos cráneos guanches». Com. 17.	102
HOYOS SAINZ (L. DE).—«Medios naturales o primitivos de transporte en las diversas regiones de España. Bases para un cuestionario». Com. 18.....	108
<i>Notas bibliográficas</i>	119
— «Thirty-Fifth annual Report of the Bureau of American Ethnology»: L. de Hoyos Sainz.....	119
— «Native cemeteries and forms of burial east of the Mississippi, Bushnell: L. de Hoyos Sainz.....	119
«The owl Sacred Pack of the Fox Indians», Michelson: L. de Hoyos Sainz..	120
— «Excavation of a Site at Santiago Ahuitzotla, D. F. Mexico», Tozzer: L. de Hoyos Sainz.....	120
«Contribución al estudio de la craneología costarricense», Bülow: L. de Hoyos Sainz.....	120
— «Breves instrucciones para el investigador folklorista», Randiarán: L. de Hoyos Sainz.....	121
«Ancient Câne dwellers of Batwaan», Warren: D. Sánchez.....	121
— «Iberos y euskaros y la misión civilizadora de la Iberia en tiempos prehis- tóricos», Doering.....	122

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE
ANTROPOLOGIA
ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA

MEMORIAS

El Rif y la kábila de Beniurriaguel

IGNACIO BAÜER

Los campos rifeños han vuelto a ser regados con sangre española. El desastre de julio, el mayor que registra la Historia moderna de nuestra actuación en el Norte marroquí, vuelve a poner sobre el tapete de la actualidad trágica a Melilla y a los beniurriagueles, la famosa kábila rifeña, indómita y brava, hosca y recia como los riscos de sus montañas.

Objeto de este modesto trabajo es el hacer un estudio breve y sintético de los beniurriagueles y de su territorio, estudio que puede ser de algún interés en estos momentos.

Geología

La historia geológica de Marruecos está aun por hacer. Como dice un notable escritor, según parece, el Atlas debe su levantamiento a uno de los primeros movimientos de la corteza terrestre. Durante los períodos cambriano y siluriano, los depósitos de pizarra arcillosa, cuarcitas y mármoles fueron recibidos por todo el suelo, a excepción de los citados montes, que formarían una gran isla.

No podemos limitar ni aun aproximadamente los sedimentos devonianos, pero es de creer que abarcan una gran extensión.

Durante el período carbonífero aparece exhundada una gran extensión de territorio, unido a la parte Sur de España, limitado por una línea que desde Ceuta iba a la extremidad occidental del Atlas.

Durante el período triásico aparece sumergida la parte oriental del Imperio, formando un gran golfo en el Norte de Africa.

Durante los períodos jurásico y cretáceo aparecen las tierras con los mismos límites que en el triásico.

Durante el período mioceno el territorio aparece completamente exhundado, a excepción de la costa Oeste, en donde dichos mares depositan sus sedimentos; y en el período plioceno aparece por completo exhundado todo el territorio en la forma que hoy tiene, a excepción tal vez de algunos lagos en la parte Sur.

De aquí se deduce que los depósitos cambrianos, silurianos y devonianos sólo estarán al descubierto en las cercanías del Atlas y en la parte Norte correspondiente al Rif. Los depósitos carboníferos se encontrarán principalmente en la parte Sur y occidental.

El triásico sólo podrá encontrarse en algunas regiones del Este en las cuales deben dominar los depósitos cretáceos. Los depósitos miocenos dominan en la parte occidental y esto explica la gran feracidad de dichos terrenos.

El ilustre explorador Gabriel Delbrell escribe en su notable «Geografía general de la provincia del Rif»: Algunos autores pretenden que Rif significa *país montañoso*; otros opinan que quiere decir *país cultivado*, nombre que no le corresponde porque esta provincia es poco rica en tierra de labor.

Nosotros no sabríamos elegir entre estas dos interpretaciones, además de que la significación *país montañoso* no tiene relación con el nombre Rif, pues regiones mucho más montañosas que esa provincia no llevan tal calificativo.

Según algunos ilustrados indígenas que hemos consultado acerca del nombre de Rif, la significación de *límite extremo* es más apropiada que ninguna otra.

Esta última interpretación de Rif tendría, a nuestro parecer, razón de ser, pues los límites de los *mahal*, o campamentos militares marroquíes, son llamados *rif*, y así podría suceder con la provincia rifeña, la cual, en los siglos pasados y en la época de las luchas que siguieron a la expulsión de los moros de España, el litoral Norte marroquí era la *línea directa* de contacto del musulmán con el cristiano invasor, de donde el calificativo de *rif* —límite— pudo dársele, perpetuándose hasta nuestros días.

Históricamente, el Rif constituyó, después de la ocupación cartaginesa, la provincia Gomera o Gomara de la Mauritania Tingitana. Los romanos dominaron más tarde el país, haciendo desaparecer los reinos de Boco y Yugurta, hasta que la invasión de los vándalos, alud desprendido de las selvas germánicas, después de asolar Europa, cruzó el *Mare Nostrum* y se desbordó sobre las africanas costas. Los rifeños se defendieron bravamente, celosos siempre de su independencia; pero vencidos tras ruda y empeñada contienda, se refugiaron en las montañas de Ktama, Gomara y Zerket, cubiertas de tupidos bosques, asilo de alimañas. Desde las cumbres rifeñas siguieron los berberiscos luchando por su independencia, y ya en 534 vuelven a dominar en su país, rompiendo el yugo de los vándalos.

Sin embargo, los que tan ferozmente habían combatido siempre contra los invasores de su territorio, hicieron causa común con los árabes, y con

ellos crearon el Imperio. De las seis dinastías que han reinado en Marruecos, sólo la Edrisita, la Almohade y la Merinida, han logrado gobernar, en cierto modo, el Rif, siempre rebelde, altivo, arisco, enemigo de toda coyunda.

Geografía

Pocos como Delbrell, conocen el Rif actual. El famoso explorador recorrió la tierra rifeña en una peligrosa excursión, que le valió caer prisionero de los beniurriagueles, con su compañero Enrique Arques, el ilustre africanista.

Y al hablar de los límites de la provincia del Rif, escribe Delbrell: Varios o casi todos los autores de trabajos geográficos sobre Marruecos, han señalado al Rif límites que no son los suyos.

Sin ir a buscar más lejos, entre los últimos trabajos públicos sobre Marruecos, mencionaremos la interesante «Geografía general de Marruecos», de M. J. Canal, que en la parte de su libro referente al Rif establece sus límites del siguiente modo:

«El Rif se extiende desde Argelia hasta Ceuta, en la entrada del Estrecho de Gibraltar, siguiendo la dirección Este Oeste.

»Esta región del litoral es montañosa: está bordeada al Norte, en todo el frente, por el Mediterráneo, y al Sur por los valles que corren al pie del Atlas, y que tiene por aguadas el Uad Uarga y el Uad Guis, desde los alrededores de Fas hasta Uxda.»

Otros autores, tratando siempre por informaciones y sin la competencia práctica que exigen tales cuestiones, dan al Rif una longitud Este Oeste que se extiende desde el Uad Muluya hasta más allá de Tetuán, sin darse cuenta que Gomara está fuera de esta provincia, geográfica, política y administrativamente.

Otros reducen, al contrario, su litoral, que estiman solamente en 180 kilómetros.

Prolongar el Rif por el Este del Muluya es también un gran error, pues ello equivaldría a englobar en sus límites la llanura de Trifa y el macizo de Beni-Snassen, que geográfica, política y administrativamente han sido siempre afectos al Amalat de Angad, cuya capital es Uxda (ciudad ocupada por Francia desde 1907).

El Rif, que es una provincia constituida por *treinta kábilas* y no una región formada por *treinta provincias*, como algunos han escrito, está limitada del siguiente modo:

Al Norte, por el Mediterráneo; al Sur, yendo de Este a Oeste, por el

Yebel Mezgut de Guiliz (Guiliz es una región casi llana y su único monte de importancia es Mezgut), que queda dentro de sus límites, la cadena meridional de Mtalsa (región del Yel de los Haural), los montes de Branés, de Dsul, de Senhaya y las kábilas de Mernissa, Guerriua y Beni-Meziat que están en sus límites, pero que, administrativamente, no le pertenecen.

Al Este, el Rif está limitado por el Uad Muluya, Trifa y Beni-Snassen, y al Oeste por las provincias de Yebala y de Gomara; Tagzyt y Ktama no dependen de él, puesto que están incorporadas administrativamente a Yebala.

Esta delimitación del Rif, que le da una superficie de 15.000 kilómetros cuadrados (no 20.000), es la misma que le asigna el *Majzen* y los indígenas de las provincias que le rodean, aunque los de Guelaia y de Kibdana estiman que el Uad Kert es su límite Este.

El Sr. Martín Peinador da al Rif en su notable obra una extensión de 15.000 a 20.000 kilómetros.

Tal ha sido y es el territorio rifeño que ha de conquistar nuestro Ejército para la acción civilizadora de España. Y ya que someramente conocemos el país, hablemos algo de sus habitantes.

Razas de Marruecos

El Imperio de Marruecos está habitado por las siguientes razas: los berberiscos o bereberes, que constituyen la mayoría (5.000.000); los moros (3.000.000); los árabes (1.500.000); los judíos (300.000) y los negros (500.000.)

Sólo hemos de ocuparnos de los berberiscos, ya que por ellos está poblado el Rif, y que constituyen una raza autóctona y plenamente caracterizada.

León, *el Africano*, cita las cinco ramas en que se dividía la raza berberisca que poblaba Marruecos en el siglo VII, a saber: Sanhagía, Musmuda, Zenata, Hacara y Gumerá.

Actualmente los bereberes o amazirgas, que habitan en el macizo del Atlas, se llaman xelój; strelluks, los del Sahara marroquí, Num y Tafilete, y rifeños o kebails los que viven desde la vertiente Norte del Atlas hasta las playas mediterráneas. A los que habitan en otras regiones se les denomina haretines.

De los rifeños escribe M. Victor Piquet en su libro *Le Maroc*: «Le premier groupe (Rouafa) est évidemment formé par les descendants de ces Ghomara dont parle l'Africain, et qui paraissent avoir de tout temps habité ces montagnes. Peut-être, sur le revers sud du Rif, sur les bords de

l'Ouergha, sont-ils melanges a d'autres peuplades, à des Sanhadja par exemple.

»L'arabisation gagne déjà une partie des Djebala à l'ouest et, en bordure de la trouée de Taza, les Tsoul et les Branés, qui sont nettement berberes mais parlent maintenant les deux langues.

»Le groupe du centre, formé des Berberes proprementdits, est encore mal connu. On ignore d'ailleurs quelle est l'origine de ces tribus, dont les anciens auteurs ne parlent pas et dont les nom ne sont mentionnés nulle part au cours de l'histoire; c'est aussi le bloc qui offre les caracteres les plus originaux; son dialecte est très différent des autres, au point de n'être pas compris des Berberes des autres groupes. Les tribus les plus septentrionales enfin, forment un ilot, dont les Beni Ouarain occuperaient le centre et qui constitue la seule partie du Maroc demeurée impenetrée par l'infiltration arabe. Il est probable qu'au cours des siècles tous les Berberes du Moyen Atlas et du Grand Atlas central sont restes dans ce farouche isolement, dominant les migrations des autres tribus, et c'est ce qui explique sans doute qu'il n'en soit pas fait mention dans l'histoire.»

Habitado Marruecos primitivamente por hombres originarios de las razas caucasiana y africana, al sufrir las invasiones de pueblos de las familias indoeuropeas y semitas, se mezclaron éstos con los indígenas, creando la raza bereber.

La distribución de las razas —escribe el Sr. Martín Peinador— se adapta casi siempre a las formas y accidentes geográficos. En las regiones montañosas la población se agrupa en insignificantes aldeas por las mesetas y pequeños valles, muy protegidos, naturalmente, y cuyos terrenos colindantes y las faldas de la sierra se cultivan con cuidado, mientras en los altos riscos y mesetas apacentan sus cabras y ganado vacuno y mular.

Estas aldeas y chozas aisladas están habitadas por tribus de bereberes, antiguos libios, del tipo libio-ibérico, razas primitivas de la Mauritania, de fisonomía expresiva y pronunciadas facciones.

Hablan los berberiscos dialectos diversos, según las variedades de su tipo étnico, siendo las más importantes o casi únicas las giblias o gibilas (originario de kábilas), que significa montañeses, y hablan el tamazirt, ocupando las estribaciones del pequeño Atlas (el Rif), y los xelaj, más finos de aspecto, que hablan el shelha, y son los pobladores de la zona del Gran Atlas.

El tamazirt y el xelaj es considerado por algunos escritores como una mezcla del fenicio con el árabe.

Territorio de los beniurriagueles

A la familia berberisca pertenece la kábila de Beniurriaguel, una de las que han conservado más puras las características de la raza.

Los beniurriaguel vecinan: al Este, con los Beni-Tuzzin (1); al Sur, con los elevados montes de Mezdduz y Beni-Amart; al Oeste, con la kábila Targuisa, pobre y montañosa, Beni-It-Tef y el río Bu-Siccur, divisoria de los urriaguel y bocoyanos, vecinos del Peñón de la Gomera.

La cuenca del Guis es rica sobre toda ponderación, está además muy poblada, como lo está también la parte montañosa; casi la totalidad del Siccur es de los urriaguel y está poblado y cultivado con el mayor cariño.

El estudio breve de esta kábila lo detallamos en tres partes:

- 1.^a Cuenca del Guis.
- 2.^a Meseta de Menkus a Ayelman.
- 3.^a Llanos del Siccur.

Estudiemos la primera: En la parte alta del Guis tenemos el grande centro de aduares, histórica alcazaba y santuario de Kemun; hasta cinco mil almas elevan algunos indígenas el número de habitantes de este centro de población; remontando al Nornoreste, esto es, siguiendo el curso del río, están Ait-Fares, Taxdirt, Guerid, Yraraden, Ydarducen, Yakieuen, Ait-Kamura, importantísimo zoco del Jemis del Guis; entre los santuarios de Sidi-Yeber y Sidi-Yusef, hay muy importantes grupos de aduares. Distan de la costa unos 12 kilómetros.

Todos estos grupos de caseríos, centros de población más o menos numerosos, están unidos por caminos que, partiendo de la bahía de Alhucemas y siguiendo el curso del río, van a Kemun, para proseguir a Tazza y Fez, camino más corto, con seguridad futura línea de hierro y capital arteria mercantil y militar, o bien siguen por Ait-Marcega y Ait-Aros a Tazza y Uxda.

Segunda: La meseta Menkus-Ayelman. No tiene ésta grandes cotas, la máxima de 750 a 800 metros; la parte Sur está poco poblada; no así al Norte, en que se hallan los aduares de Asgar, Ysfaren, Axdir o Agdir, Ait-Mesaud, Ait-Aire-Aisa, Ait-Zarcia y multitud de Azib (casas de campo); todos estos puntos están unidos por sendas y caminos, remontando algunos por el centro de la meseta a Sidi-el-Hach-Ben-Abd-Al-lah, al zoco del Sebt de Ayelman, de cuyo punto parten buenos caminos para la ense-

(1) *El Rif oriental*, por D. Antonio Vera.

nada del Peñón de Vélez de la Gomera (36 kilómetros: 27 kilómetros por terreno fácil y llano, los nueve últimos terreno árido, duro, accidentado y pedregoso); también parten sendas para la cuenca del Nekor y, finalmente, para Ait-Aros, camino de Tazza.

Quedan en esta meseta otros grupos de aduares, que, tanto por su elevación cuanto por su excéntrica posición, carecen hoy de importancia.

Tercera: Llanos del Siccur. Así les llamamos impropriamente, pues desde la meseta de Exmorra el Siccur pasa a la kábila de Bocoya, perteneciendo los últimos llanos a los bocoyas y beniurriagueles, y por ello más de una vez han derramado sangre y dejado en luto muchos aduares.

De Sur a Norte, el primero que encontramos es el llano de Shila; en él hay un grande grupo de aduares, con alcazaba y una mezquita y morabitos, que se llama Ukrisen. De este punto parten importantes y buenas sendas, tanto para Bocoya como para el Branes y M'Talza. Sigue el llano de Merica; es el más grande y fértil de todos. Merica se llama el grupo de aduares que forman poblado; ahora sigue un llano, mitad bocoyano, mitad beniurriagueleño; éste se llama de Luigard; está pobladísimo. En la parte de Bocoya se celebra el renombrado zoco del Had-Raudi, al pie del morabito de Sidi-Mansor.

Se mueve el terreno, y en dulce pendiente al Norte se forman las mesetas de Exmorra, Tafnesa, Naddai, Ygar-Aiax, todas ellas muy pobladas, muy ricas y fértiles; en todos estos centros de población hay una casa destinada a escuela. En ella se enseña el Corán, el Chaara, o sea Codificación del libro Santo, y algo de escritura. Entre estas mesetas y la de Ayelman queda un rico valle en el cual hay muchas fuentes con abundante, rica y potable agua.

De todos estos puntos parten caminos y sendas para la alcazaba de Senada (Beni-Bu-Frach), frente al Peñón de la Gomera.

Describiendo la costa rifeña, dice Delbrell: Pasada la costa de Beni-Said y el blanco morabito de Sidi-Salah, comienza el litoral de Tamsaman con sus escarpaduras unidas y de poca altura, y sus onduladas llanuras que hacia el Sur se desarrollan hasta perderse de vista con las vertientes Norte del *yebel* Beni-Tuzin y del *yebel* Beni-ul-lixec.

La costa de Tamsaman posee varios *mrasi* situados en ensenadas más o menos abrigadas, pero todas abiertas al Norte, donde los indígenas contrabandistas varan sus cárabos para abrigo de las tempestades y ocultarlos de la vista de sus enemigos, o de los barcos de guerra españoles que vigilan la costa del Rif.

Alhucemas

Al Oeste del cabo Quilates, formado por el yebel Dar-u-Fadis, se abre la magnífica bahía de Alhucemas, en cuya playa inmensa desembocan los *uidam*, o ríos Nekor y Guis, y a cuyo fondo se pierden, formando anfiteatro, las colinas y alturas de Aydir, de Suani y de Tafrast.

En la bahía de Alhucemas, a tiro de fusil de tierra, se alza la masa rocosa que constituye el islote del mismo nombre, *Hayera-en-Nekor*, Roca de Nekor, que así llaman los rifeños al islote de Alhucemas.

Sobre este islote, batido por los vientos y las olas, minado por las aguas y calcinado por los rayos del sol, que fué tomado por España en agosto de 1673, han sido construídos cuarteles, prisiones, almacenes de víveres y algunas casas particulares, todo ello cercado de colosales fortificaciones cortadas a pico sobre el mar.

Este islote impone por su aspecto feudal, y entristece la vista por sus altos y desnudos escarpados, que comunican una súbita melancolía a los que lo ven por primera vez, haciendo reflexionar que representan hace más de tres siglos la civilización y la tolerancia puestos a *dos pasos* de la barbarie y el fanatismo, sin haber podida todavía reducirlos.

Construída a peso de oro, Alhucemas se conserva hoy del mismo modo que hace trescientos años, sin que en tan larga fecha se haya intentado el menor acto de penetración militar o económica y comercial por el litoral de Beniurriaguel. No obstante estar tan cerca por la distancia, se halla alejada de nuestra acción civilizadora a causa de lo refractario que son sus habitantes a todo lo que sea innovación europea o que se refiera al nombre cristiano.

Frente a Alhucemas, frente al Sur y pasadas las primeras dunas que van a morir al pie de las colinas de Aydir y de Trafast, coronadas de viviendas rodeadas de altas y espesas chumberas, se encuentra la secular *Yama-El-Mayahedin* (mezquita de los que lucharon por su fe), restos históricos del antiguo poder de los almohades en el siglo XIII, quienes fortificaron los principales puntos del Rif, tales como Bades, de la cual no quedan hoy apenas vestigios, ni de las colosales murallas que la defendieron.

Cerca de aquella mezquita se encuentran viejos cañones sin cureñas y medio sepultados en la arena, bombas y otros proyectiles lanzados desde Alhucemas en la época de las luchas sanguinarias y sin cuartel del «Islam» contra la «Cruz», trofeos que son hoy mudos testigos de esas antiguas epopeyas.

La bahía de Alhucemas se extiende al Oeste hasta el cabo del Morro.

Antes de llegar a este punto, y un poco al Sudoeste de Alhucemas, está la altura de *dar Sel-lum*, que domina el pequeño islote de *Tierra*, separado del islote de *Mar*, y cuya prolongación Este forma la ensenada Isli, donde los beniurriagueles fondean sus ligeros cárabos en forma de góndolas, cuyas proas tienen un aspecto característico por estar adornadas con dibujos primitivos representando casi siempre cabezas de monstruos marinos con los enormes ojos pintados de blanco, azul o rojo por manos inexpertas sobre el negro fondo de los esbeltos cascos.

Carácter y costumbres de los beniurriagueles

El Sr. Martín Peinador asegura que la kábila de Beniurriaguel cuenta con cien kilómetros cuadrados de extensión con una población de ochenta mil habitantes. M. Moulieras dice que el territorio ocupado por esta tribu cuenta alrededor de sesenta kilómetros de Norte a Sur y veinte de Este a Oeste, con cuarenta mil guerreros. Sin embargo, en Marruecos, tan aventurado como profetizar es hablar de datos estadísticos.

Así describe a los beniurriagueles M. Moulieras, en su interesante libro «Le Maroc Inconnu».

«Tribu remuante, indomptée et indomptable, elle vit dans la plus complete anarchie, se ruant rarement sur ses voisins, mais se decimant elle-meme par les guerres fratricides de fraction a fraction, de village a village, de maison a maison. Les hommes sortant rarement a cause de la frequence des agressions, son obligues de renuncer aux transactions commerciales, à l'agriculture, à l'elevage. Les femmes les suppleent hereusement, dirigeant o merveille les mercenaires étrangers, venus dans la tribu louer leurs bras. Homme dur, intraitable, l'curiareli supporte difficilement chez lui la presence des musulmans, arabes ou berberes, attires par le commerce ou l'etude. Il à une horreur profonde du juif lequel ne s'aviserait jamais du reste de mettre le pied dans la redutable tribu. Peu d'individus arrivent a la vieillesse. Ces freres ennemis se moissonnent reciproquement, bien avant que leur longue tresse de cheveux ne soit devenue grisonnant. Rarissime est le jeune homme qui n'est pas criblé de blessures. Honte trois fois honte au guerrier qui' na pas cinq ou six cadavres sur la consciencie! Un ouriareli va à la mort sans palit. Pour lui mourir n'est rien. Ausi considere et -il la vie d'autrui comme asi peu importante que celle d'un moucheron. La mort violente ou naturelle, du chef de famille donne lieu presque à des rejouissances. Les parents offrent un repas pantagruelique a tous ceux qui se presentent. Les écoliers, qui ont suivi le convoi en chantant les vers de la Borda, poème arabe en l'honneur du prophete, sont particulièrement cho-

yés. C'est pour leur profit que l'on vend les vêtements du defunt sur sa fosse fraîchement comblée; pour eux aussi les friandises servies a la fin du festin funebre.

»Paritains intransigeant, ces hommes terribles ne tolerent meme pas qu'un homme se trouve, par hasard ou autrement, trop près de leurs femmes. Quand on en voit une, il faut éloigner sans la regarder si l'on ne veut être pris pour cible par les fusils de ses parents. Ils ont sujet d'ailleurs d'être jaloux car *l'ouriar'lya* est complètement rasé, la tête aussi, sauf la longue natte nationale qui leur pend, tantot dans le dos, tantot, sur la poitrine.»

Es tan grande la fama de valientes, astutos y arrojados que poseen los benieurriagueles entre los indígenas del Norte marroquí, que se ha hecho proverbial el dicho: «La montaña de Beniurriaguel manda sobre el llano de Beniurriaguel, y la kábila de Beniurriaguel sobre todo el Rif.» La kábila se divide en varias fracciones, once, según M. Moulieras, y cada fracción está gobernada por un kaid, elegido democráticamente por la Yemaa.

Productos y riqueza del territorio

El territorio de Beniurriaguel es muy fértil, con la misma fauna y flora que la rica Andalucía. Al año exportan de dos a tres millones de huevos de gallina. Las riquezas mineras que cruzan sus montañas son considerables. Acerca de ellas escribe M. Moulieras:

«Ce qui rend interesant le Djebel bou Khiyar, c'est le trésor inepuisable, parait-il d'une mine d'or située a sa base meridionale. Cette mine a failli être la cause d'une complication diplomatique entre la France et le Maroc. Il y a quelques anneés le cadí de Targuist, un sieur *Et' tennaz*, et son complice, le caid des *Aith Ouadrar*, se disant tous deux fondés de pouvoirs des Beni-Curiarel, redigeaient un acte de vente, a ux termes duquel la susdite mine devait être cedée a une maison française, a la quelle les deux compères avaient prealablement envoyé les plus beaux minerais d'or qui'ils avaient pu se procurer. La maison croyant l'affaire bonne et regulièrement faite, donna les formidables arrhes qu'on exigeait d'elle. Quelques jours après, un navire battant pavillon français, se présentait dans les eaux de Golfe des Martyrs, avant a son bord ingeniers, ouvriers et tout le materiel necessaire a l'extraction du minéral.

Des chaloupes, remplies d'ouvriers, furent mises a la mer. On ensaya de débarquer. Les Beni-Curiarel, ne sachant ce que signifiait cette invasion d'un nouveau genre, car tout avait ete fait a leur insu, s'opposerent energiquement au débarquement de nos compatriotes. Tamsam et Bek, k'cuya, prevenues du danger, envoyerent aussitot leurs contingents. En

moins de 24 heures, 60.000 bereberes en armas couvraient de leurs masses sombres le littoral du golfe. Leur attitude devint si menaçante, que le navire française jugea prudent de reprendre, sans plus tarder, la route de la mère patrie. La maison française, ainsi dupée, porta ses doléances au sultan, lequel, avec la duplicité habituelle aux arabes, se tira merveilleusement d'affaire en représentant qu'il s'agissait la d'une simple escroquerie, commise par deux indigenes n'ayant aucune qualité pour traiter au nom du gouvernement marocain, seul propriétaire des richesses minérales de tout le Maroc. Finalement, il promit de châtier avec la dernière rigueur les deux coupables; et la maison française en fut pour ses frais.

Cependant les Beni-Curiarel, mis au courant de l'affaire, furieux d'voir éte joues par le caid des Aith Cuad rar, un certain Ali bro Yah ya, se portèrent en foule a sa demeure qu'ils incendièrent après l'avoir mise a sac. Ils poursuivirent le drole qui s'était refugie chez les Beni-Touzine. Ceux-ci, esclaves des lois de l'hospitalité, refusierent de livrer le coupable a ses contribules qui voulaaient absolument le mettre en pièces et boire son sang, pour avoir failli introduire les Chrétiens chez eux.»

Nos parecen exageradas las manifestaciones de M. Moulieras, en lo que a la riqueza minera de Beniurriaguel se refiere. No creemos que existan tales yacimientos auríferos, y de esta opinión participa M. Delbrell. Indudablemente existen minas de hierro y plomo en gran abundancia; pero el episodio que M. Moulieras relata refleja el carácter de los beniurriagueles exactamente.

Los poblados principales de Beniurriaguel se llaman:

Ajd ir, Tafrast, Tazurékht, Aith-Musa u Amor, Tiguerth, Tazar'in, Muley Yak'ub, Ik'enniyin, Zauiyat, Sidi Yusef, Tizemmurin, El Jemis, Kemmun, Zauiyat, Sidibu, Jivar, Méchkur y Iharunen.

Y con esto doy fin a este trabajo de vulgarización acerca de la famosa kábila de Beniurriaguel, que en plazo breve ha de ser sometida al Protectorado de España por la fuerza de las armas de nuestros soldados, ya que la política de atracción ha fracasado cerca de sus habitantes, feroces y salvajemente independientes. Pero no quiero terminar sin una afirmación que está en el espíritu de cuantos conocen aquellas tierras: Mientras no sea sometida la kábila de Beniurriaguel, la paz no reinará de un modo sólido y definitivo en el Marruecos español.

UN NUEVO ANTROPÓMETRO

MANUEL HILARIO AYUSO

Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Este modesto aparato, que me atreví a denominar *antropómetro* y que, por la bondadosa voluntad de nuestro maestro D. Manuel Antón, lleva mi nombre, es el resultado de una perseverante y afortunada labor realizada durante mis años mozos, cuando, además de las energías gastadas en la lucha contra los múltiples obstáculos con que la gente joven y entusiasta suele tropezar en el camino de la vida social, podía invertir no pocas en ensayos y tanteos de puro orden científico, a veces algo desviados, al menos en apariencia, del campo natural de mis especulaciones profesionales.

No hace al caso recordar ahora, ya que no es necesario para la breve exposición que me propongo hacer, cómo y cuándo aprendí prácticamente a hacer una ficha antropométrica. Básteme insinuar que el hecho data ya de época lejana, algo anterior a las últimas guerras coloniales de Oriente y de Occidente.

Años después, y como ampliación de los estudios sociológicos comenzados en las excursiones que dirigía el inolvidable Sales y Ferré, a quien tanto debemos sus discípulos, quise hacer acopio de datos en el Reformatorio de Jóvenes delincuentes de Alcalá, donde la edad e inexperiencia de los reclusos favorecía muchísimo la tarea de un investigador tan poco experto como yo.

Bien pronto conseguí hacer amigos entre la población penal de aquel establecimiento, resultado que pudo depender y dependería, sin duda, más bien de las condiciones personales de los jóvenes penados, que de mi pericia especial. Mas lo cierto es que así comenzó y fué aumentando copiosamente mi archivo de datos positivos y aun verdaderas curiosidades referentes, sobre todo, a la vida anterior al delito y al conocimiento e ignorancia de la ley primitiva.

Pero por aquel entonces el Reformatorio de Jóvenes delincuentes carecía de gabinete antropométrico, y mis ensayos y tentativas para tomar la talla y la brazada, sobre las paredes, dejaban bastante que desear. Y como yo tenía la idea de que la métrica en nuestras ciencias debe ser tan prove-

chosa como en la Astronomía o en la Química, pensé en la necesidad de medir con bastante exactitud las dimensiones del cuerpo humano pertinentes a los trabajos comparativos o de identificación, me propuse construir una especie de gabinete antropométrico tan reducido en peso y volumen como posible fuera, con objeto de que pudiese ser transportado con facilidad e instalado convenientemente en cualquier recinto y aun en el campo mismo y que garantizase la exactitud de las medidas con la misma precisión que cualquier laboratorio de Antropometría u oficina de identificación.

En estas tentativas, trazando líneas, figuras y números, invertí no pocas horas, en las cuales hube de sentir muchas veces las naturales alternativas de entusiasmo pueril y pesimismo liviano, hasta que, a fuerza de tanteos y reformas, llegué a sentirme satisfecho respecto del *éxito teórico* de mi propósito.

Mas al querer transportar al latón o a la madera los proyectos trazados sobre el papel, hubo necesidad de corregir con paciencia lo que no salía bien y recomenzar a veces con insistencia lo que salía mal. ¡Que no es cosa fácil reunir en poco espacio economía, comodidad y precisión!

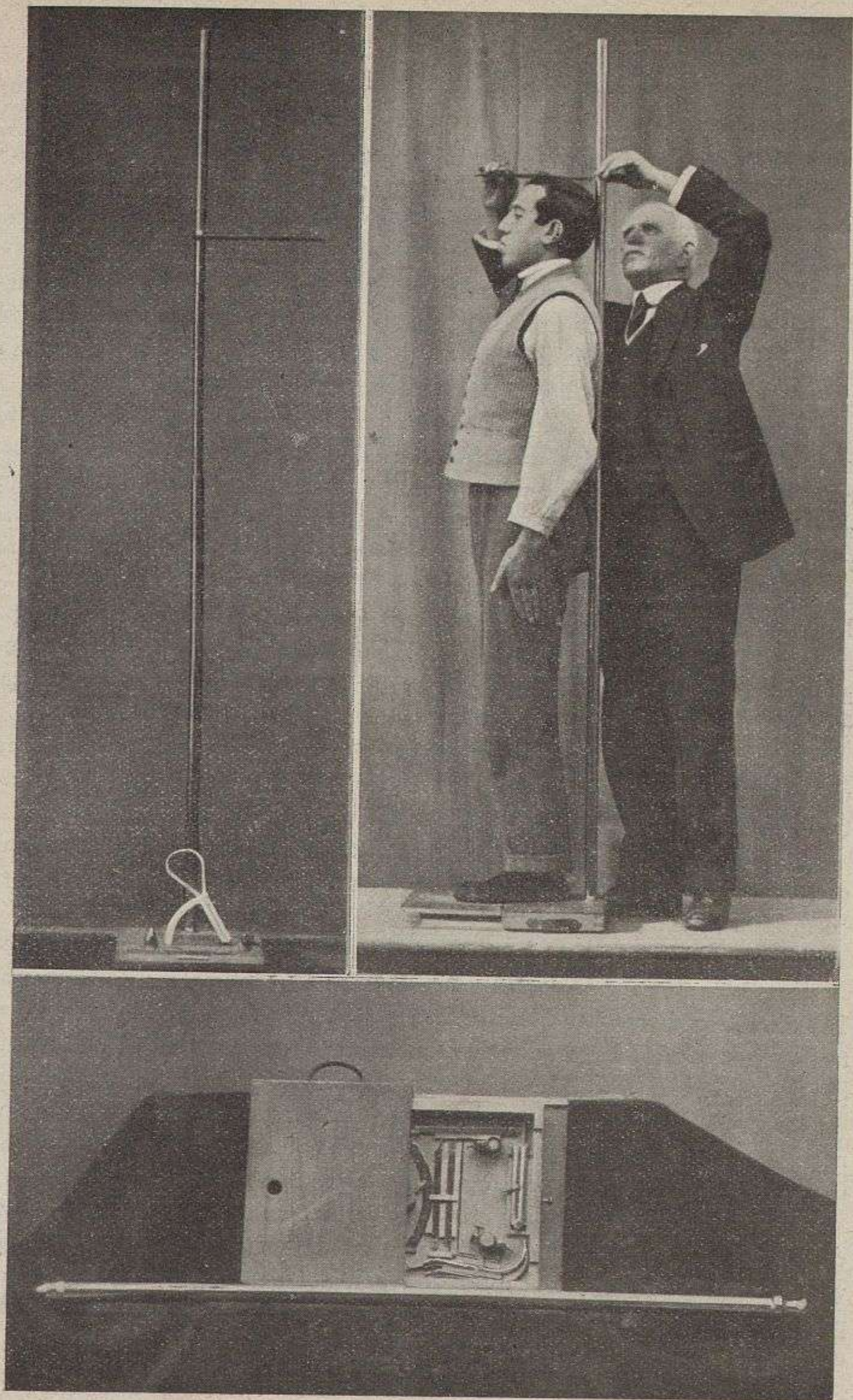
Y he aquí, reducido a muy poco volumen, el antropómetro, o, mejor dicho, el gabinete antropométrico que someto a la consideración de los ilustrados antropólogos que me escuchan.

Consta, en síntesis, el gabinete antropométrico, tal como está cuando se halla recogido y dispuesto para el transporte, de dos porciones solamente: un bastón de muy poco más de un metro de largo, regularmente grueso, y una caja o estuche de madera cuyas dimensiones en centímetros son: 30 de largo por 23 de ancho y 7 de alto (fig. 3.^a).

Este estuche es sencillamente un cajoncito de poco fondo, cerrado por una tapa plana, de corredera que, mediante un tope, permanece constantemente unida a aquél y tiene cerca de uno de los bordes un agujero, que se ve bien en la figura 3.^a, donde se fija el vástago antropométrico. El cajoncito está provisto de otra tablita, también de corredera, aplicada al fondo de aquél, cuando está cerrado; pero susceptible de unirse, por yuxtaposición y espigas de encaje, a la tapa, formando así una especie de plataforma o meseta sobre la cual se eleva el vástago vertical que lleva la escala antropométrica.

Dentro del estuche se guardan, fijos con palomillas o raposas para que no puedan moverse durante el transporte, varios utensilios que forman parte integrante del material antropométrico; tales son: las piezas del compás de espesor, dos aros o anillos-pinzas y cuatro varillas. Todas estas piezas son metálicas y están perfectamente niqueladas.

El compás de espesor, que se ve armado en la figura 1.^a, es del tipo de



ANTROPÓMETRO AYUSO.—1, montado; 2, en uso, y 3, recogido.

los llamados compases de Broca y está formado de cuatro piezas articulables.

Una de esas piezas, que llamaremos base o tronco del compás, está formada de dos piezas rectilíneas articuladas una a otra por uno de sus extremos, de manera que pueden abrirse o cerrarse como las ramas de los compases ordinarios.

Al extremo libre de cada una de esas piernas o ramas se adapta, perfectamente ajustada por una larga espiga, la otra pieza, que contiene la parte curva de cada rama del compás, y se fija a la primera por un tornillo de presión, de manera que no tiene movimiento alguno.

En cada una de estas últimas piezas, y cerca de donde principia la parte curva, hay una hendedura dispuesta para la adaptación de la escala. Esta, que es una lámina en forma de arco, se fija por su extremo inicial, contiguo al cero de la escala, a la rama derecha del compás, por medio de un tornillo pasante y puede deslizarse suavemente por la hendedura de la otra rama. Está dividida de manera que, como la mayoría de los compases análogos, marca en centímetros y milímetros la separación del extremo de las ramas. Así constituido, este compás reúne justamente las mismas condiciones de exactitud y facilidad de manejo que los de ramas de una sola pieza, pero con la ventaja de que, desmontado, ocupa muy poco espacio.

Como en otros compases, una de las ramas de éste, la izquierda, tiene un tornillo de presión que fija la regla, permitiendo así mantener una abertura de compás todo el tiempo que se desee.

No hay para qué decir que, cuando el compás está cerrado, sus ramas se tocan en el extremo libre y la izquierda coincide exactamente con el cero de la escala.

Guárdanse también en el estuche, como indicado queda, cuatro varillas.

Son éstas de sección rectangular, de unos 15 centímetros de largo por 12 milímetros de ancho y 2 de grueso y, uniéndose dos a dos por sus extremos por rebajes recíprocos de la mitad de su espesor, forman dos varillas de doble longitud (30 centímetros), también perfectamente rectilíneas.

La unión de estas piezas se hace mediante tornillos pasantes y punzones fijos en una de las piezas, que encajan en agujeros correspondientes en la otra, de tal manera que no permiten ningún movimiento.

Montadas como luego diremos, esas varillas quedan colocadas perpendicularmente a la dirección de la en que han de hacerse las lecturas de los valores de las medidas. Por esa razón solemos denominar a esas varillas, para abreviar y evitar perífrasis, escuadras, ya que forman ángulos rectos con la escala.

Hay, por último, en el estuche dos anillos o cinchos adaptables al vás-

tago que forma la escala. Cada uno de ellos lleva una fenestra, hendedura o caja en la que se ajusta perfectamente una de las escuadras o varillas antes descritas, la cual se fija mediante un tornillo de presión, que impide todo movimiento.

Uno de esos anillos puede correr a lo largo del vástago del antropómetro con más o menos suavidad según se apriete o afloje un tornillo de presión que le obliga a oprimir el vástago, al cual abraza en forma de pinza o mortaja. Uno de los bordes de ese anillo, el inferior, cuando la escala está vertical, presenta un trozo biselado con objeto de que pueda servir de índice para hacer las lecturas con más facilidad y precisión. Este borde coincide exactamente con el borde inferior de la escuadra o varilla que le está unida y que podría llamarse exploradora. A este anillo le llamaremos anillo móvil o de deslizamiento para distinguirlo del otro, que es fijo.

Este último anillo, el fijo, puede atornillarse en uno de los extremos del vástago. Sobre él se fija la varilla correspondiente, que quedará también perpendicular al vástago y, por tanto, paralela a su semejante.

La otra parte del gabinete antropométrico, que hemos llamado bastón, y que, en efecto, tiene grandes semejanzas con algunos bastones, está constituido por dos tubos de metal, niquelados; uno un poco más corto y de diámetro algo menor que el otro, cabe perfectamente dentro de éste. Una caperuza, formada de dos piezas y atornillada al extremo del tubo de mayor calibre, le cierra e impide que el otro se salga ni casi se mueva. Por el extremo opuesto, el tubo grueso termina en un tornillo que, cuando el aparato está recogido, va cubierto por una tuerca que tiene la apariencia de contera del bastón. Esta misma tuerca fija aquel tubo a la tapa del cajoncito que sirve de base o plataforma del antropómetro cuando está montado.

Una de las dos piezas de la caperuza u obturador antes mencionado que cierra el tubo grueso del bastón, es un anillo provisto de dos roscas o tornillos de distinto calibre, uno de los cuales atornilla en el tubo grueso y el otro en el delgado. Entre los dos tornillos media un espacio anular que mide exactamente un centímetro de altura.

La otra pieza es una simple cápsula destinada a proteger una de las roscas del anillo precedente y a cerrar el tubo.

El segundo tubo, que, como queda dicho, es más delgado, y puede atornillarse en la rosca menor del anillo de que acabamos de hacer mención, muestra a lo largo de toda su longitud una escala de centímetros y milímetros.

El cilindro grueso mide un metro, sin contar el tornillo pasante de su

extremo inferior, por el cual se fija en la tapa del cajoncito que ha de servir de base al aparato.

Para el fácil y acertado montaje de los aparatos, todas las piezas llevan números que indican su colocación respectiva con objeto de evitar cambios que podrían entorpecer la exacta adaptación de todas ellas y acaso comprometer el buen funcionamiento de los aparatos.

Veamos ahora, por vía de ejemplo, cómo se maneja nuestro antropómetro en algunos casos solamente, ya que es fácil imaginar cómo ha de procederse en los demás.

No hemos de detenernos en el manejo del compás de espesor, porque siendo él igual a los usados corrientemente, las medidas de la cabeza se determinan del mismo modo que con los demás compases análogos.

Si se trata de medir la talla, la altura del tronco, etc., se monta el aparato de la manera siguiente:

Destornillado el bastón y separados los tubos, se retira la tablilla sobrepuesta al fondo del cajoncito; se corre la tapa de éste hasta que quede enteramente abierto y se fija en el agujero de la tapa el tubo grueso, sujetándolo por debajo con su tuerca. Se atornilla en el extremo libre el anillo de doble rosca antes mencionado y sobre éste el segundo tubo que lleva la escala. Se encaja en éste el anillo móvil o de deslizamiento con su borde biselado hacia abajo, y sobre él se fija, en la hendedura o caja correspondiente, la escuadra o varilla señalada con su mismo número. Luego se adapta a la tapa del cajoncito la segunda tablilla, haciendo que encajen las espigas de una en las casillas o huecos de la otra, completando así la plataforma o base del antropómetro. Así queda montado el aparato (figura 1.^a).

Puesto ahora el individuo objeto de la medición de pie sobre esta plataforma, con los pies en la posición adoptada y perfectamente a plomo sobre sus talones o, mejor dicho, sobre su base de sustentación, basta deslizar la escuadra hasta que toque al vértice de la cabeza (fig. 2.^a). Leyendo ahora directamente sobre la escala el número correspondiente al borde inferior del anillo móvil y añadiendo a ese número un metro, que corresponde al tubo grueso, en que no hay escala, se obtiene el valor de la talla.

Para medir la brazada, se desatornilla el vástago formado por los dos tubos y se retira de la plataforma en que estaba fijo (la tapa del cajoncito), conservando en su posición la escuadra móvil. Se atornilla el anillo fijo en el extremo libre del tubo grueso y se coloca en este anillo su varilla o escuadra correspondiente.

Colócase entonces el vástago horizontal. El sujeto, de espaldas al aparato y apoyándose suavemente en él, extiende los brazos cuidando de que

la extremidad del dedo medio de una mano toque la escuadra fija y procurando alcanzar con el dedo medio de la otra mano la móvil. Entonces el operador desliza ésta hasta ponerla en contacto con el último dedo, con lo cual se ha obtenido la medida de la brazada, que está dada por la distancia entre las dos escuadras. Ahora se hace la lectura como se hizo para la talla.

Si se quieren tomar otras medidas de secciones del cuerpo, tales como la longitud del brazo o la del pie, como se exige en la mayoría de los establecimientos en que se sigue, aunque sólo sea en parte, el antiguo procedimiento de Bertillón, también puede hacerse con este antropómetro.

Para ello se prescinde del tubo grueso que, como indicado queda, carece de escala, utilizando únicamente el graduado. Se le atornilla en el extremo correspondiente, al principio de la escala, el anillo y la escuadra fija, y se mantiene la móvil en condiciones de poderse deslizar suavemente. De este modo queda el aparato convertido en un gran compás de corredera, con el cual pueden tomarse fácilmente las medidas indicadas o cualesquiera otras semejantes.

La sumaria descripción precedente basta para comprender la facilidad de manejo del aparato y la exactitud con que pueden hallarse los datos deseados, sin que exija una técnica especial delicada.

Yo mismo hice, en efecto, en mis ejercicios de que queda hecha mención, numerosas fichas antropométricas de reclusos, las cuales, en la comprobación realizada por los antropómetras del Servicio de Identificación de la Cárcel Modelo de Madrid, resultaron exactamente iguales a las archivadas en el Registro Central.

Así consta, en efecto, en este informe, que someto a vuestra consideración, emitido por los antropómetras del referido Servicio.

No quiero hablar de las vicisitudes y dificultades con que hube de tropezar para la construcción de este modesto aparato. Pero con constancia y tenacidad todas se vencieron, y ahí está ya en disposición de seguir prestando servicio.

Deseoso de que pudiera utilizarse en las mejores condiciones posibles, hice de él donación al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Mas enterado oportunamente de ello nuestro maestro de Antropología D. Manuel Antón, actual Director del Museo Antropológico, lo reclamó para este establecimiento, siendo inmediatamente atendida su justa solicitud.

No tendré necesidad de esforzarme para haceros comprender la satisfacción que he sentido al oír los elogios que me han prodigado técnicos

y aficionados, profesores y amigos del afortunado estudiante que *hizo un hueco*, durante las batallas políticas y académicas de su vida joven, para dejar a sus compañeros una pequeña y desinteresada muestra del esfuerzo personal.

Y esto es todo: que no he de ser yo quien, comparando el aparato que acabo de exponer a la consideración de mis estimados compañeros, trate de poner de manifiesto sus condiciones de superioridad.

Una necrópoli de la primera edad de los metales, en Monachil, Granada

JUAN CABRÉ AGUILÓ

Su situación.—Hállase en uno de los parajes más pintorescos y fértiles de las estribaciones de Sierra Nevada, en el valle de Monachil, en la pendiente de un escarpado y estéril cerro, desde el que se domina toda su vega, que se llama de la Encina, sito éste en el cortijo de los Olivares, cuya propietaria es doña María Alboleda, y su colono Francisco Jiménez.

La acrópoli perteneciente a este cementerio prehistórico se encuentra en la cúspide del cerro. En ella aparecen restos de viviendas, muchos fragmentos de cerámica superficialmente, útiles de sílex y en uno de los extremos de dicha meseta una especie de túmulo. Esta acrópoli reúne condiciones excepcionales estratégicas, pues aparte que desde ella se divisa toda la vega hasta su desembocadura a la de Granada, en Cajar, la hacen casi inexpugnable otros dos vallecillos que la cercan y rodean casi por completo (véase lám. I, A).

Toda la zona del Monachil y limítrofes de Zubia, Huétor, Santillán, etcétera, pertenecen al *triásico*, y el cerro de la Encina está constituido por areniscas, arcillas y margas y por una serie de bancos de calizas marinas y conglomerados situados paralelamente y buzando hacia Occidente.

Debajo de esos bancos de caliza y pudingas se excavaron las sepulturas de la necrópoli (lám. I, B).

Descubrimiento de ella.—Desde tiempo inmemorial los colonos del cortijo de los Olivares, y aun los del inmediato, encontraban en sus trabajos agrícolas sepulturas con esqueletos, vasos y cacharros de formas variadas, y alguna que otra arma de metal, sin dar importancia a esos hallazgos, ni comunicarlo a personas inteligentes. Pero he aquí que, en 1921, fué a veranear en un cortijo próximo al de los Olivares, el subdirector de la cárcel provincial de Granada, D. Simón G. Martín del Val, uno de los individuos más competentes e ilustrados del personal del Cuerpo de Prisioneros, quien enterado de los anteriores descubrimientos, y ante el hallazgo

casual, en su presencia, de una sepultura, en el lugar que ocupa la necrópoli, llevado del mayor celo, digno de encomio, se propuso darle a estos descubrimientos la consideración y aprecio debidos.

Al primero en comunicar sus datos fué al catedrático de Historia de España de la Universidad de Granada, D. José Polanco, el que a su vez me los transmitió verbalmente en Gábia la Grande, en donde me encontraba haciendo excavaciones por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades en un monumento de los primeros tiempos del Cristianismo, en el mes de octubre último. Fuí presentado al Sr. Martín del Val por el Sr. Polanco, y en nuestra primera visita me enseñó el primero una copa de cerámica que conservaba en su poder, recogida de la sepultura aludida que excavó, la que reservaba para el Museo de Antropología de Madrid, en testimonio a D. Manuel Antón por haber sido su profesor de Prehistoria en la Escuela de Criminología y, por consiguiente, por haberle inculcado estas investigaciones.

Invitado a visitar el sitio de la necrópoli, fuí a verlo el 18 de octubre, conjuntamente con el Sr. Martín del Val, D. José Polanco, D. Miguel González Pareja y D. Eduardo López, estos dos últimos, director y redactor, respectivamente, de *El Defensor de Granada*.

En esa visita no hicimos trabajo alguno de excavaciones, pues no hubo tiempo material para ello. Pero nos interesaba determinar de *visu* el tipo de sepulturas a que pertenecían las de la necrópoli del cerro de la Encina, para cuyo fin se pusieron los medios a fin de que en el domingo siguiente se hicieran algunas calicatas, y el resultado de ellas fué el descubrimiento de dos sepulturas, que estaban intactas y que luego exhumé personalmente a la vista de los anteriores señores, y su estudio es la base de la presente Memoria.

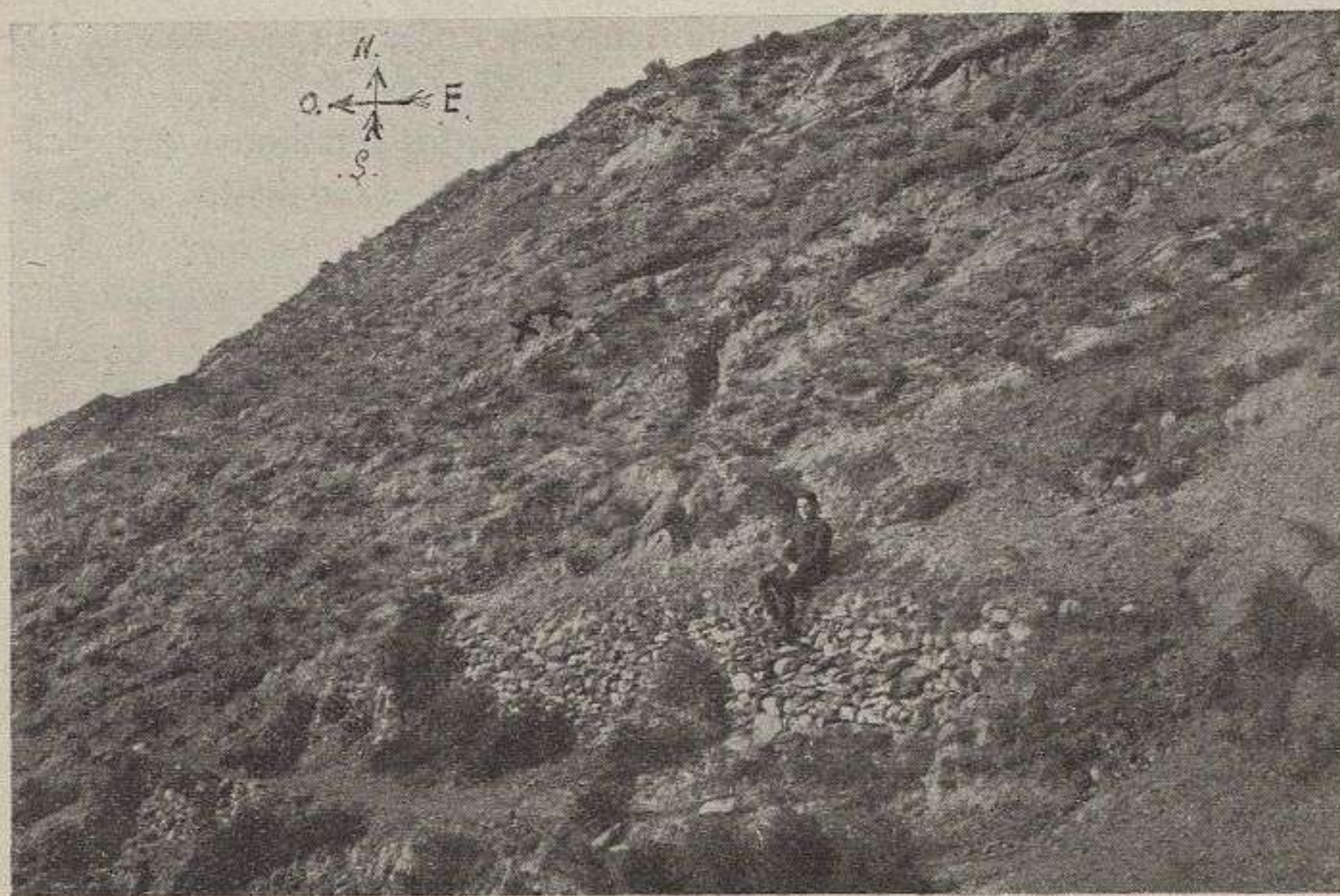
Después de esta visita se recabó por el Sr. Martín del Val, de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, la autorización debida para poder proseguir los trabajos, y de las autoridades competentes la vigilancia oportuna para que los naturales del país no expoliaran la necrópoli. A pesar de ello, se ha consumado parte de la expoliación, detalle que lamento extraordinariamente, y, en cambio, me congratulo de aportar con esta Memoria, quizá los únicos datos científicos que queden para el estudio, en el día de mañana, de la necrópoli de Monachil.

Descripción de las sepulturas y ajuares de ellas. — Como ya se hizo notar antes, las sepulturas se excavaron debajo de los bancos de caliza y conglomerados de las pendientes del cerro de la Encina, en particular en la del Sur.

Las dos sepulturas que reproducimos (lám. II) estaban a poca distancia



A.—Vista del valle de Monachil. + Cerro de la Encina.



B.—Vertiente Sur del Cerro de la Encina, en la que se asentó la necrópoli. X X Lugar de las dos sepulcros excavadas por el autor. (Fots. Martín del Val.)

la una de la otra y aunque son homogéneas y contemporáneas entre sí, difieren bastante.

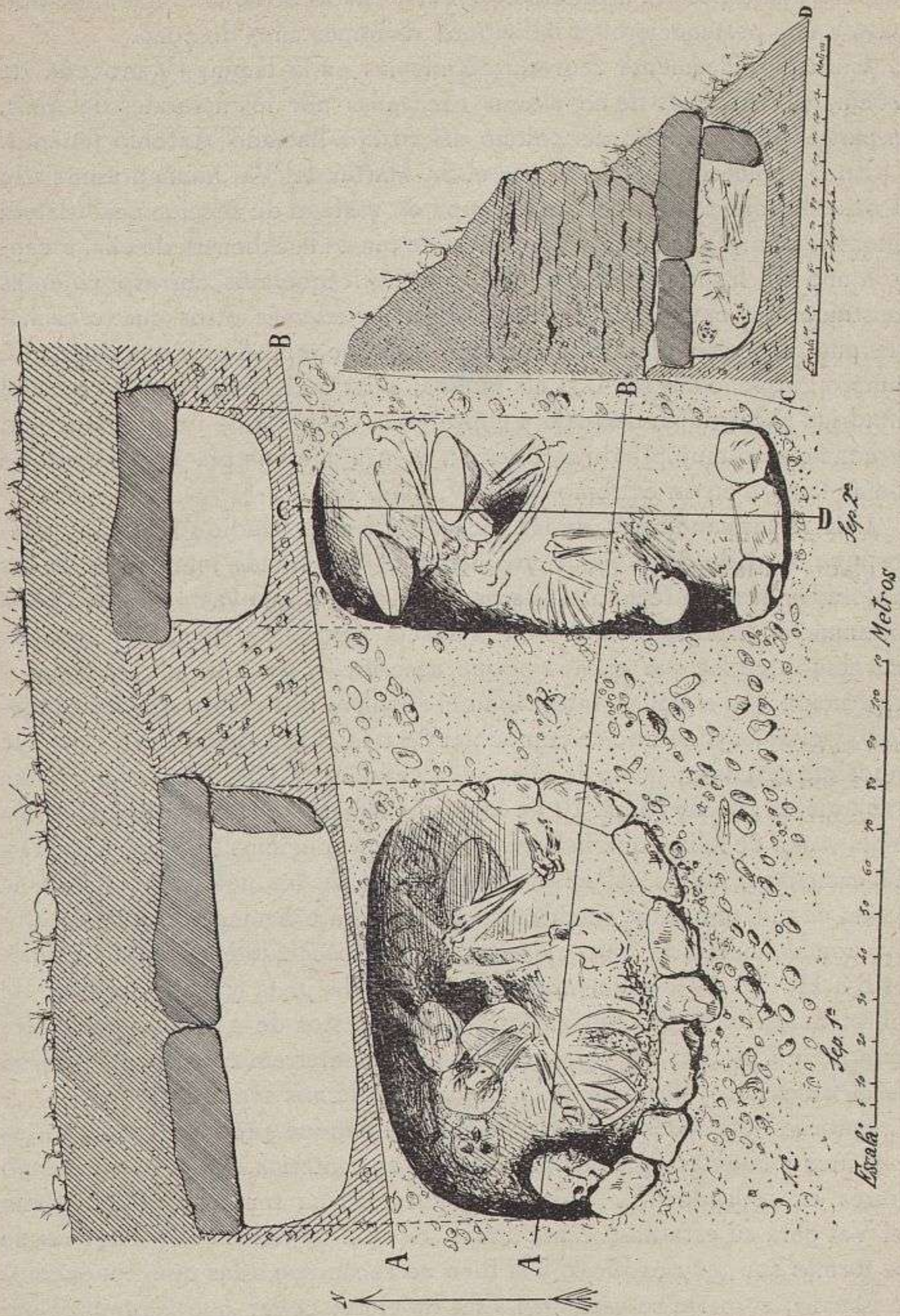
En primer lugar, ambas están constituidas por unos socavones, a modo de cubetas excavadas en terreno, que los naturales del país llaman *astillón*. La de la izquierda tiene su diámetro mayor de Este a Oeste y mide 1,00 por 0,80 y 0,45 metros de profundidad; la otra, de Norte a Sur, y sus medidas son 1,20 por 0,50 metros e igual profundidad que la anterior. Están separadas por una distancia de 0,35 metros. En las dos aparece el lado Sur (o sea el que limita con la pendiente) robustecido por una serie de pequeñas piedras puestas de canto. Se cubrieron estos enterramientos por una o varias lajas que están en contacto directo con la parte inferior de los bancos de pudingas, y un extremo de ellas descansa en las piedras del Mediodía de las sepulturas. Casi siempre por este lado aparece al descubierto dicho extremo de las cobijas (lám. I, corte C-D), debido a las erosiones de las aguas, detalle por el que se da hoy día fácilmente con las sepulturas de la necrópoli.

Había en la sepultura mayor los restos de cuatro esqueletos y en la más pequeña de dos. En una y otra se encontró un esqueleto completo, y en posición *agrupí*, como dicen los franceses; o encogidos, según nuestro idioma. Los huesos de las restantes inhumaciones aparecieron la mayor parte agrupados, formando paquetes, notándose en ellos la falta de muchos huesos pequeños y de las mandíbulas inferiores de los cráneos, los cuales siempre estaban puestos aparte y en posiciones distintas.

Es posible que en esta necrópoli, a juzgar por las sepulturas que excavé, se realizara la decapitación de los cadáveres en el momento de su enterramiento. En efecto: el esqueleto completo de la primera, o sea la de la izquierda de la lámina II, tenía su cráneo descansando en sentido inverso a la posición del tronco y separado de la columna vertebral, pero conservando aún, un poco desviado del agujero occipital, la vértebra cervical. En otros cráneos todavía se encontró adherida la misma vértebra respectiva, a pesar, como ya dijimos, que les faltaba la mandíbula inferior.

Se hallaron en la sepultura de los cuatro esqueletos, o primera, varios platos o cuencos, de cerámica obscura y pulimentada por el exterior (véase números 5 y 6 de la lám. III). Uno de ellos estaba medio recubierto por las grandes extremidades inferiores del esqueleto conservado en cucullas; sobre otro descansaban los antebrazos del mismo y un fémur aislado tapaba parte de un tercero.

Otros tres cacharros descubriéronse en la de dos esqueletos, y, como se aprecia en la lámina II, entre las piernas y extremidades del enterramiento superficial (números 3 y 4 y un plato similar al 5 de la lám. III). Los crá-



Planta y alzados de las dos sepulturas. (Dibujos del autor.)

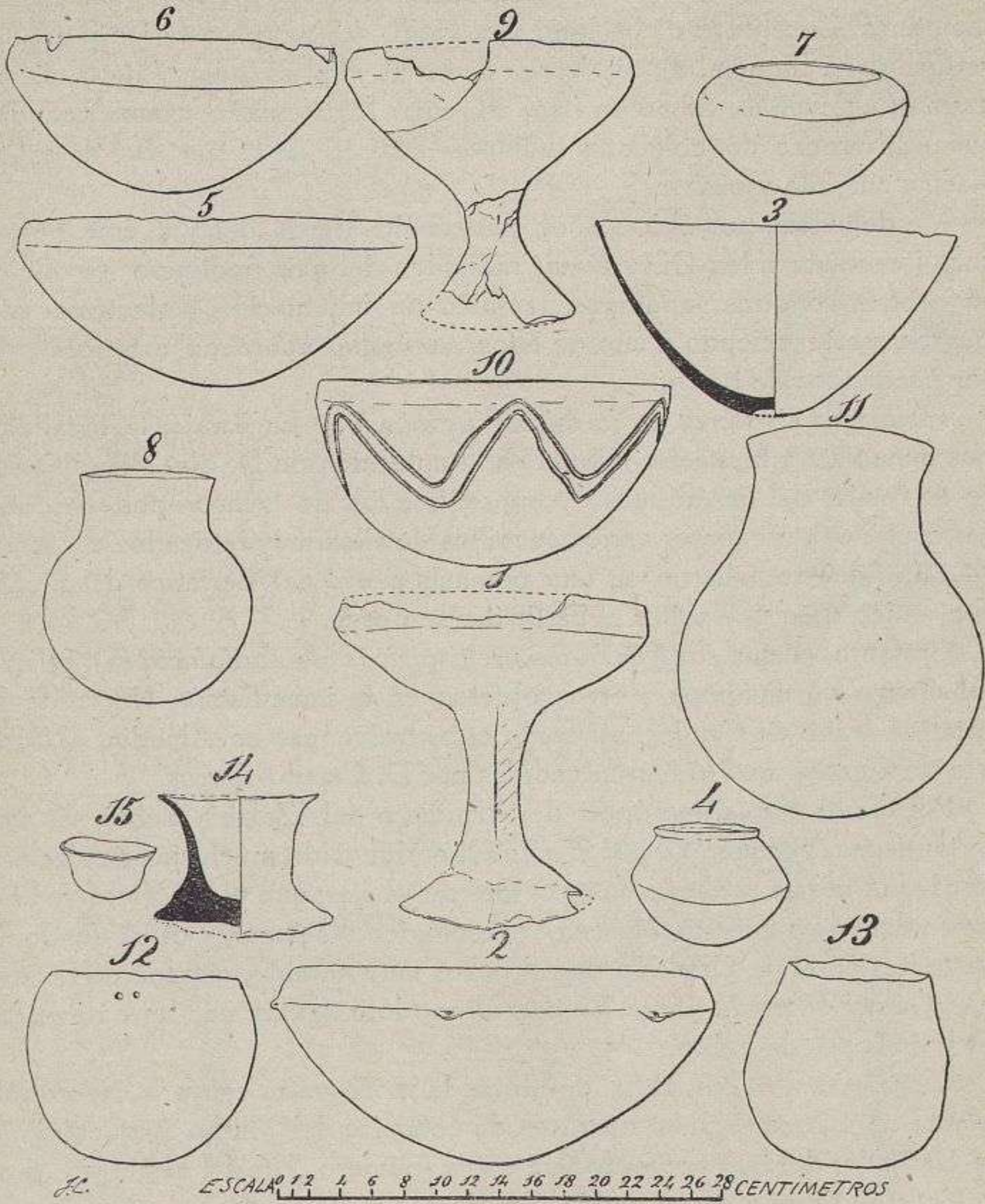
neos de esta sepultura aparecieron en mal estado de conservación, debido quizá a que pertenecieron a individuos de pocos años de edad.

Cuanto gráficamente reproduzco además en la lámina IV procede de los ajuares funerarios de sepulturas excavadas por los naturales del país, en particular por el hijo del colono del cortijo, llamado Antonio Jiménez.

En la sepultura que aludo que el Sr. Martín del Val había presenciado su descubrimiento, se encontró la copa de vástago de sección cuadrilátera (lám. III, núm. 1), la cual estaba puesta de pie en la cabecera de ella, tocando a uno de los dos cráneos, que con sus esqueletos correspondientes constituían los enterramientos de la misma, y además otros cuatro cacharros, uno de ellos el plato con cinco asitas, que se reproduce en la lámina III, número 2, que conserva D. Luis Molina; unos aretes-pulseras, de sección cilíndrica y delgados, de plata y cobre, y un colgante de forma triangular, de concepción muy primitiva, pues no es más que una plaquita de pizarra con un taladro en un extremo (lám. IV, núm. 13).

Una de las sepulturas, de las excavadas por el aludido Antonio Jiménez, que ha dado de sí más rico ajuar y tal vez la más interesante de las exploradas hasta la fecha de esta necrópoli, es la que vamos a describir a continuación. Ella se encontró en la misma vertiente del cerro y un poco más abajo que las que excavó el que suscribe, y tenía la misma forma y disposición que aquéllas. Integraban el sepulcro los restos de tres esqueletos, y el ajuar funerario se componía: de tres copas, de las cuales dos fué imposible restaurar, y una de ellas es la del núm. 9, lám. III; el cuenco con grabados en zig-zag (núm. 10 de la misma lámina), cuatro vasijas de forma similar, una de ellas, que hallóse entera, reproducimos (lám. III, núm. 11); seis cazuelas o platos del mismo tipo que el de los números 5 y 6 de la lámina citada, uno muy singular porque estaba ornamentado por el exterior con mamillas de barro, simétricas, cuatro cuchillos de cobre (números 8 a 11, lám. IV); fragmentos de pulseras de plata y una completa de cobre, constituída por tres aretes unidos, y restos de adornos corporales labrados en piedras de colores varios. Este enterramiento lo profanaron (así debe decirse) después de la excavación de mis sepulturas.

Ignoro si procederán de esta sepultura, aunque probablemente sí, los colgantes y cuentas de collares, labrados en materias distintas, que tengo interés en reproducir y cuyos originales me ha remitido el Sr. Martín del Val para su estudio (véanse núms. 17 a 32 de la lám. IV). Algunas de sus formas son muy exóticas, y si bien no recuerdan a las que conocemos de España, en parte se asemejan a las de cierto collar que Cartailhac publica, como procedente de Aveyron, en *La France préhistorique*, página 253, figura 123.



Variedad de formas en la cerámica de la necrópoli. (Dibujo del autor.)

D. Manuel Gómez-Moreno, en su último viaje a Granada, dibujó en la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad un lote de objetos descubierto en la misma necrópoli y quizá sea el ajuar completo de una de sus sepulturas. Constituye dicho lote: una vasija de cuerpo esférico y gollete vertical (lám. III, núm. 8); otra vasija de forma elíptica (núm. 7 de la misma lámina); un cuchillo de cobre (lám. III, núm. 12) y cuatro cantos rodados que utilizáronse de colgantes (números 14 a 16 de la lám. IV) de caliza blanca, cuarcita y pizarra.

Me denuncia, por último, por carta el Sr. Martín del Val, que en una finca inmediata a los Olivares un individuo del país, molinero de oficio, ha profanado otras sepulturas, también de inhumación, colectivas, con ajuares, perteneciendo a uno de ellos una copa, adornada exteriormente por pezoncitos de barro.

Hallazgos similares en la misma provincia.—En Zubia, la localidad más inmediata a Monachil, dibujé en la colección de D. Blas Piña una serie de vasijas del mismo estilo y época que los de la necrópoli descrita, dos cuchillos de cobre y varios cuchillos de sílex muy retocados. El señor Piña dijo que se hallaron en una pequeña cueva del Barranco del Picón; es el único dato que sobre el particular se posee.

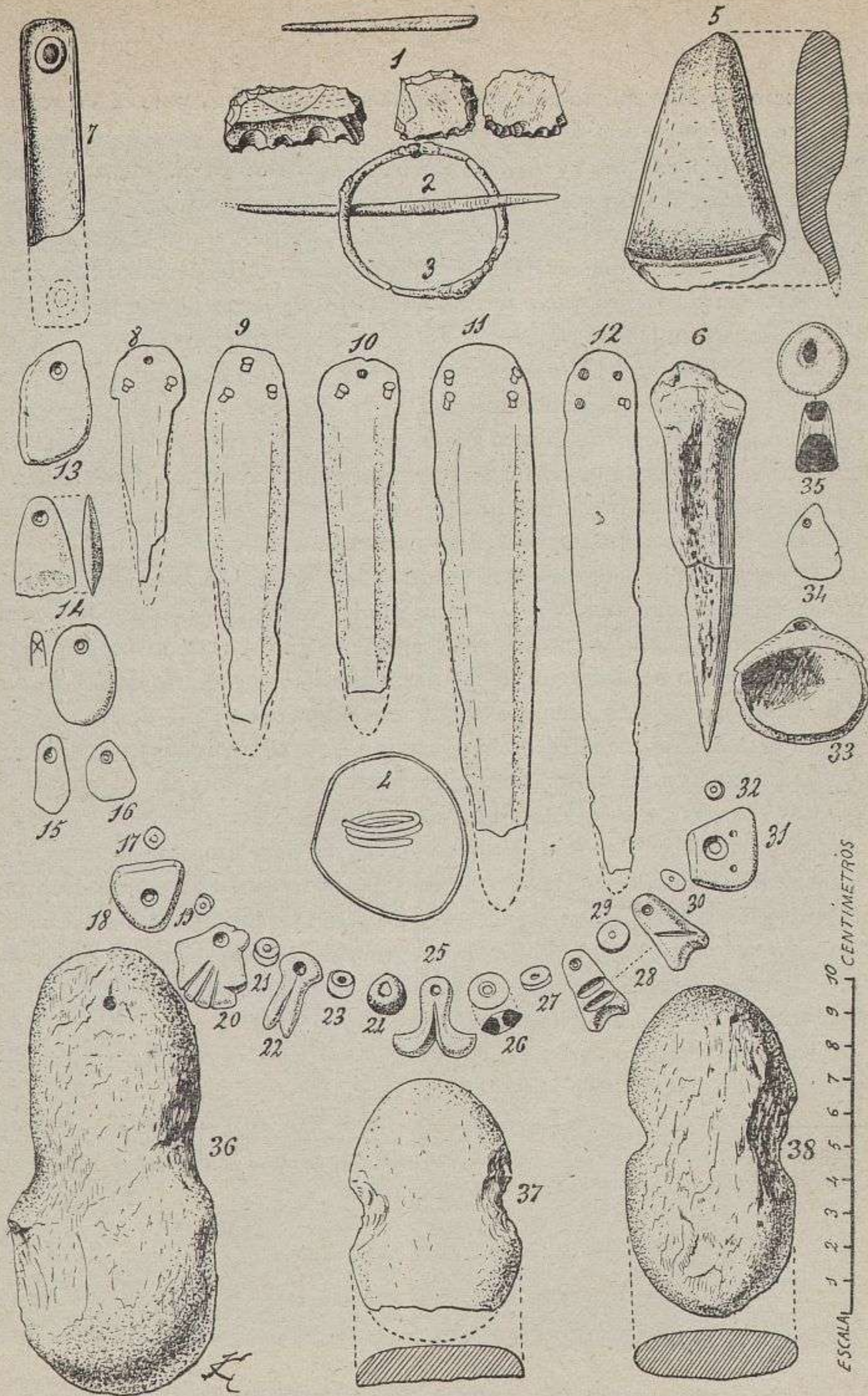
Góngora, en sus *Antigüedades prehistóricas de Andalucía* (1), refiere el hallazgo de una copa y otros objetos, en la inmediación Norte de la fortaleza árabe de Caniles, así como otras tres copas en Alcudia, al Sudeste de Guadix, que le fueron cedidas por D. Camilo Barros.

Por cierto que la necrópoli de Alcudia o del «Zalabí» debió ser importantísima, porque ella por sí solo ha enriquecido muchísimas colecciones. De la misma procede un gran lote de vasijas, que el Sr. Vives vendió recientemente a nuestro Museo Arqueológico Nacional, y otros dos lotes existentes en el de Granada, uno de ellos muy notable, que fué de D. Manuel Gómez-Moreno, padre. En este último lote figuran una serie de puñales y cuchillos de cobre.

Cuando escribí con el Sr. de Motos la monografía sobre la Necrópoli ibérica de Galera (2), cité otro lote de cerámica del Museo Arqueológico de Granada, del que recuerdo una copia (número 526 del catálogo), procedente de Orce o de su región. En efecto: en un cerrillo contiguo al cementerio actual de esa villa hay mucha cerámica, superficialmente, de la primera edad de los metales, así como en otro de la Cañada del Saladar,

(1) Páginas 111 y 112.

(2) Juan Cabré y Federico de Motos.—*La necrópoli ibérica de Tútugi*. Memoria 25 de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Madrid, 1920; apéndice I.



RESTOS DE AJUARES FUNERARIOS DE ESTA NECRÓPOLI

1. Silex dentados pertenecientes a hoces.—2. Punzón de cobre.—3. Pulsera de cobre.—4. Arete y pulsera de plata.—5. Hacha de pizarra.—6. Punzón de hueso.—7. Placa de esquisto.—8 a 12. Cuchillos de cobre.—13, 18, 31, 34 y 35. Colgantes de pizarra talcosa.—14, 15 y 16. Colgantes de caliza, cuarcita y pizarra.—20 y 22. Colgantes de serpentina común.—25. Colgante de caliza ferruginosa.—28. Colgante de salmita.—23 y 24. Serpentininas de color obscuro.—17, 19, 21, 27, 30 y 32. Cuentas de collar de jadeíta.—29. Cuenta de collar de plata.—26. Cuenta de pasta vítrea, blanca.—33. Concha perforada.—36 a 38. Tres ídolos de pizarra.—(Dibujo del autor.)

del mismo término municipal, y en los llamados del Tur, y de la Virgen de los Cipreses (estos dos de Galera).

Recuérdese a la vez la sepultura, también citada en la misma Memoria, del Cerro del Villar, entre Galera y Huéscar, etc., etc.

También existe en el Museo de Granada otra copa de Huéneja, y en la última exposición que se celebró en Madrid de Arte prehistórico español, figuraron de la provincia de Granada varias piezas de cerámica de la misma época que las de Monachil; entre ellas deben citarse una copa de Fiñana, de D. Manuel Gómez-Moreno, y otra de Caniles, cuyo expositor fué el Museo Arqueológico Nacional.

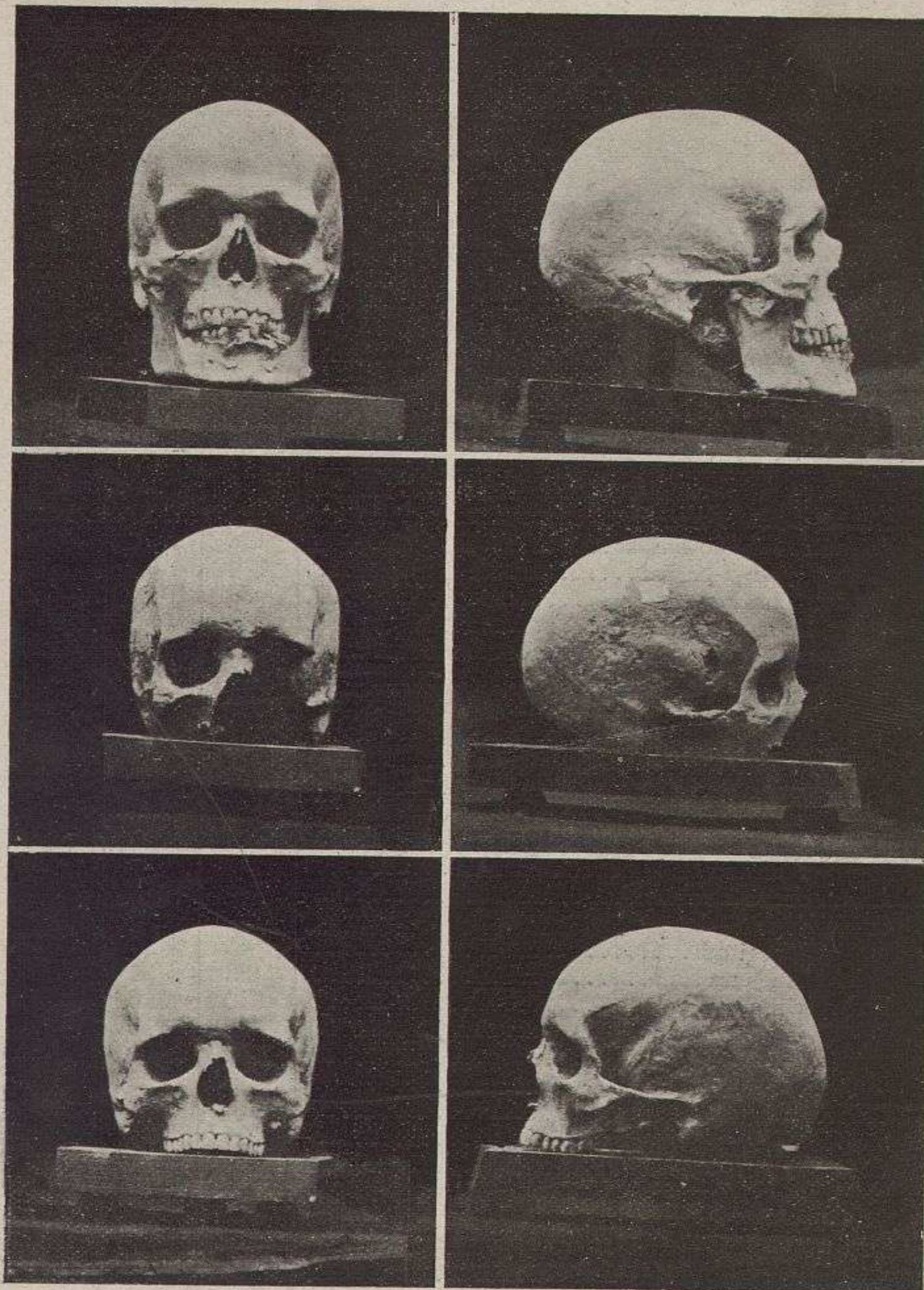
Por fin, en el Museo Arqueológico de Madrid hay otro buen lote de cerámica, de la misma época, que procede de la colección Rodríguez, y que fué descubierta en Puebla de Don Fradrique (Granada). En ese Museo existen nueve copas enteras y tres en fragmentos.

¿Interés para la Ciencia de todos los anteriores descubrimientos? Casi nulo, porque ni una palabra sabemos de las circunstancias del hallazgo. Todo objeto arqueológico, por muy artístico que sea, tiene escaso valor científico cuando se desconocen las particularidades precisas de su descubrimiento. Por lo tanto, cuando tales requisitos faltan, no deben figurar como documentos docentes ni en Museos ni en colecciones particulares, pues estos centros no deben ser muestrarios exclusivamente.

Paralelismo de esta necrópoli con otras del Sureste de España y pueblo a que pertenece.—La civilización de la necrópoli de Almonachil es, sin duda alguna, la misma que la del *Argar*, que nos han dado a conocer muy científicamente los hermanos Siret, de la que hay manifestaciones culturales idénticas en las acrópolis y necrópolis de *Ifre*, *Cabezo del Oficio* y *Fuente Alamo*, las cuales, según dichos arqueólogos, pertenecen al mismo pueblo de las de *Zapata* y *Gata* (1).

En primer término, exponemos tres cráneos, de una sepultura de nuestra necrópoli (lám. IV) y su hoja craneométrica.

(1) Henri et Louis Siret.—*Les premiers âges du métal dans le Sudoest de l'Espagne*. Anvers, 1887. Texto, cap. VII a X.



Tres cráneos de la sepultura primera. (Fot. Cabré.)

Medidas de tres cráneos de la sepultura 1.^a, con arreglo a la hoja craneométrica, de Mónaco, de 1906 (1).

	Número 1	Número 2	Número 3
A. Cráneo			
1.º Diámetro antero-posterior máximo.....	192	186	192
2.º Diámetro antero-posterior iniaco.....	176	182	175
3.º Diámetro transverso máximo.....	142	138	142
4.º Alturas del cráneo:			
a) Altura basio-bregmática.....	141	134	137
b) Altura auriculo-bregmática.....	116	116	118
5.º Diámetro frontal mínimo.....	96	97	98
6.º Diámetro frontal máximo.....	116	108	116
7.º Diámetro bismatoideo máximo.....	131	126	123
8.º Diámetro bizigomático.....	131	»	128
9.º Diámetro nasio-basilar.....	107	100	102
10.º Diámetro alvéolo-basilar.....	96	»	90
11.º Diámetro nasio-barbal.....	114	»	»
12.º Diámetro nasio-alveolar.....	66	»	63
13.º Altura de la nariz.....	47	»	45
14.º Anchura de la nariz.....	25	»	22
15.º Anchura inter-orbitaria.....	23	22	22
16.º Anchura orbitaria.....	41	38	40
17.º Altura orbitaria.....	31	33	30
18.º Anchura del borde alveolar superior.....	»	»	67
18.º bis. Altura o flecha de la curva alveolar.....	»	»	55
19.º Paladar óseo:			
a) Longitud de la bóveda palatina.....	»	»	44
b) Anchura de la bóveda palatina.....	»	»	43
20.º Altura orvito-alveolar.....	»	»	39
21.º Orificio occipital:			
a) Longitud.....	40	37	36
b) Anchura.....	33	31	30
22.º Curva sagital del cráneo.....	380	370	378
a) Parte frontal.....	135	110	125
b) Parte parietal.....	130	130	130
c) Parte occipital.....	115	130	123
23.º Curva transversal.....	314	310	315
23.º bis. Curva llamada horizontal.....	535	523	530
24.º Capacidad craneal.....	»	»	»
B. Mandíbula			
25.º Anchura bicondilea.....	118	»	»
26.º Anchura bigoniaca.....	101	»	»
27.º Longitud de la rama ascendente.....	»	»	»

(1) Fueron tomadas por el catedrático de Antropología de la Universidad central, D. Francisco de las Barras de Aragón.

	Número 1	Número 2	Número 3
28.º Anchura de la rama descendente:			
a) Anchura mínima.....	35	>	>
b) Anchura máxima.....	>	>	>
29.º Altura de la sinfisis.....	33	>	>
30.º Altura del cuerpo madibular.....	30	>	>
31.º Espesor máximo del cuerpo mandibular.....	>	>	>
32.º Angulo mandibular.....	>	>	>
<i>Indices</i>			
Cefálico.....	73,95	74,19	73,95
Cefálico vertical.....	73,43	72,04	71,35
Vértico-transversal.....	99,29	97,10	96,47
Frontal.....	82,75	89,81	84,48
Fronto-parietal.....	67,60	70,28	69,01
Fronto-zigomático.....	88,54	>	90,62
Agujero-occipital.....	82,56	83,78	83,33
Facial (Mónaco).....	50,38	>	49,22
Orbitario.....	75,60	86,84	75
Nasal.....	53,19	>	48,88
Máxilo-alveolar.....	>	>	121,81
Palatino.....	>	>	97,72
<i>Datos varios</i>			
Cráneo núm. 1: Suturas en parte osificadas.			
Cráneo núm. 2: Suturas en parte osificadas. ♀			
Cráneo núm. 3: Suturas sin osificar.			

Estos tres cráneos, escasos en número para deducir un tipo, coinciden casi en sus medidas craneométricas de conjunto y pueden muy bien adherirse al primer grupo establecido por los Sres. Siret, del Argar (1), el cual es el más numeroso de dicha necrópoli.

Únicamente el cráneo de mujer que publicamos, quizás pudiérase incluir en el segundo de tal localidad, pues hay que exponer que en todas esas estaciones arqueológicas citadas del Sureste de España, se observan variedad de tipos antropológicos y muchas modalidades distintas, aunque dos predominan sobre las demás, una de ellas con resabios muy acentuados de la raza de Cro-Magnon (2).

Concordancia absoluta por otro lado se observa entre los ajuares fu-

(1) Obra citada. Texto, cap. II de la parte de Etnología, pág. 324 y siguientes.

(2) Obra citada. Tomo de láminas, lám. 69, fig. 65.

nerarios de la necrópoli granadina y las ya mencionadas, y tal es ella que huelgan paralelismos descriptivos; basta para comprobarlo consultar la obra de referencia de Siret, el tomo de ilustraciones.

Pero en esas necrópolis predominan tres tipos de sepulturas: uno en el que el cadáver se enterró rodeado de piedras dispuestas en forma de pequeños muros; otros cadáveres se depositaron en verdaderas cistas, que constan de seis lajas, y los del tercero se introducían en el interior de grandes urnas, y dichos enterramientos se han encontrado dentro de las casas de la acrópoli y otros en las vertientes de ella.

Se citan cuatro sepulturas del Cabezo del Oficio «en simples anfractuosidades de la roca» (1) y se han reproducido maravillosamente otras dos (2), halladas en una pequeña cavidad natural de Zapata.

Ahora bien: ¿constituye una modalidad de la necrópoli de Monachil sus enterramientos descritos en esta Memoria? ¿Son acaso el único tipo de ella? ¿No los habrá de otra forma en el interior de las viviendas de su acrópoli? ¿Acaso será esta necrópoli anterior, un poco, a la del Argar, aunque pertenezca al mismo pueblo? Hay que advertir que personalmente encontré en la meseta del Cerro de la Encina, donde supuse que estaba la acrópoli, una placa de pizarra, labrada en forma de ídolo, de forma de los que llama Siret de «violón» (lám. IV, núm. 37), y que para él son los más primitivos de su serie.

Todos esos problemas y otros muchos pueden resolverlos excavaciones metódicas, de las que la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades se encargará de ellas.

(1) Siret.—Obra citada, pág. 194, lám. 61, rep. 181.

(2) Siret.—Obra citada, lám. 21.

La necrópoli tartesia de Antequera

C. DE MERGELINA

Del Centro de Estudios Históricos.

La exploración y los estudios.—El pueblo constructor: características de los monumentos y su expansión por la península.—El monumento del Romeral.—El origen de las formas.—La cueva de Menga.—Los signos grabados en este monumento.—El dolmen de Viera.—El ajuar.

En razón a un estudio detenido, que acerca de los procedimientos constructivos en la arquitectura funeraria primitiva voy explanando, y ante la necesidad de una exploración del suelo de la tumba de Menga, tantas veces removido y nunca descubierto lo suficiente para poder poner en claro determinados puntos de vista constructivos, surgió la idea en mi maestro, D. Manuel Gómez-Moreno, de realizar una visita y una exploración al núcleo de valiosos monumentos que a los pies de la bella ciudad de Antequera, y sobre la feracísima vega del Guadalhorce, alzan para asombro y admiración la mole de sus piedras.

En estos apuntes no pretendo hacer un nuevo estudio, inútil después de los trabajos acabados que ilustres arqueólogos han llevado a cabo. Cúmpleme solamente dar las notas interesantes recabadas en mi visita y señalar aquellas particularidades extrañas que avaloran nuestros monumentos, descubiertas gracias al impulso que en nuestra patria van adquiriendo, de diez años a esta parte, los trabajos sobre las primitivas civilizaciones.

Tienen, pues, estas notas el valor de ratificar, si ello fuera necesario, las observaciones atinadas y clarísimas hechas por investigadores de valía y la de presentar nuevos datos, nacidos unos del recuerdo cercano de quien ha poco había realizado análogas observaciones en otros monumentos semejantes (1), y hallados otros, tras el trabajo de azada y pico, en los días de excavación.

(1) Debo hacer constar que en esta exploración me cupo la honra de tener como colaborador a nuestro incansable investigador SR. CABRÉ, quien, a ruegos míos, tuvo a bien nuestro maestro, D. MANUEL GÓMEZ-MORENO, disponer se asociara a mis trabajos, dada su competencia y práctica. Nuestros primeros estudios se localizaron sobre los centros dolmé-

La importancia de estos monumentos ha hecho que siempre se les tuviera en aprecio, y es ya copiosa la bibliografía que sobre ellos se ha formado.

Desde aquella cita de RODRIGO MÉNDEZ SILVA (1) hasta el definitivo trabajo de mi maestro (2), pasando por estudios como los de MITJANA, TRINIDAD DE ROJAS, MÉLIDA, VELÁZQUEZ BOSCO, OBERMAIER, PIERRE PARIS, CARTAILHAC, E. HARLÉ, CHARLES LUCAS, A. DE MORTILLET, E. THURLOW LEEDS, etc., etc. (3), son muchos los que se han ocupado de ellos o los han citado, confirmando los valores únicos, la importancia extraordinaria y el maravilloso interés que despiertan.

Las cuevas (nombre que el pueblo les ha señalado) del *Romeral*, *Menga* y *Viera* forman el conjunto de monumentos dolménicos antequeranos, y bueno es indicar que no son ellos seguramente los únicos que se alzan sobre la feraz campiña, ya que otros grandes montículos, denunciadores de probables recintos sepulcrales, se observan sobre la vega, esperando una exploración ordenada que saque a luz sus misterios.

El pueblo constructor: características de los monumentos y su expansión

Una ley inexorable y fija preside toda manifestación humana, y tal es su valor, que, según ella determina, así surge y se hace patente la manifestación; según ella marca naturaleza y condiciones, así se fragua la obra; según ella fija límites y señala caracteres, así se cumple y así se manifiesta el resultado del esfuerzo humano.

nicos de la Laguna de la Janda, descubiertos por el abate BREUIL, donde pudimos ratificar los estudios del ilustre investigador francés y donde hallamos otros monumentos, logrando por excavaciones precisar época y particularidades. Se dirigieron luego nuestros trabajos al foco dolménico de Antequera, en cumplimiento de las órdenes de nuestro maestro, y aquí cupo al Sr. CABRÉ descubrir los signos de que luego he de ocuparme, acreditando con ello de nuevo (con anterioridad a esta fecha había descubierto los grabados del dolmen de Santa Cruz de Cangas de Onís), sus felices atisbos y sus excepcionales dotes de investigador.

(1) RODRIGO MÉNDEZ SILVA.—*Población general de España: sus trofeos, blasones y conquistas heroicas*. Madrid, 1675.

(2) M. GÓMEZ-MORENO. — *Arquitectura tartesia. La necrópolis de Antequera*. Boletín de la Real Academia de la Historia, T. XLVII, 1905, páginas 81-132.

(3) RAFAEL MITJANA.—*Memoria sobre el templo druida descubierto en la ciudad de Antequera*. Málaga, 1847.

T. DE ROJAS. — *Artículos en el semanario granadino El Genil, 1874, y Descripción que de la cueva de Menga se hace en el capítulo I de la obra Historia de Antequera*. Antequera, 1910. Folleto. Imp. Fin de Siglo, Málaga.

Esta ley la determina el medio. No sólo él, conforme a condiciones de mayor o menor riqueza, hace más o menos pujante la obra, sino que, además, llega a establecer su misma naturaleza y su misma íntima disposición.

La idea, como algo natural y exclusivo del pensamiento humano, flota sobre el medio; mas, cuando ha de transformarse en una realidad, necesariamente ha de supeditarse a las condiciones que el medio determina.

A primera vista, parece ser que esta ley tan fundamental no ha de tener una aplicación directa en los tiempos remotos que nos ocupan, y que por el mismo carácter de las obras, mezcla de alarde maravilloso de inteligencia y de obscura barbarie, la condicionalidad impuesta por el medio había de ser algo lejana, ya que la misma simplicidad no exigía una inmediata supeditación; mas nada tan distante de la realidad.

El hombre primitivo, al salir del período caótico que caracteriza el paleolítico al relacionarse de una manera más íntima e inaugurar nueva era de vida más próspera y más complicada, tuvo un primer pensamiento hacia aquellos que le precedieron en la vida, y por un afecto, nacido del desdoblamiento de ideas o sentimientos innatos y ocultos, o por un temor supersticioso, fraguado a la vista del cadáver de un semejante, surgió en él la necesidad imperiosa de dar un asilo a aquellos restos, y fué la caverna o el primitivo hogar la primera manifestación sepulcral.

Cuando éstos o no bastaron o no pudieron consagrarse a tal menester, pensó erigir un recinto lo suficientemente capaz y lo suficientemente fuerte para albergar sus muertos, y en su mente surgió la idea del dolmen.

Por condiciones, pues, de un mayor desenvolvimiento y de un grado mayor de civilización, se determina el rito sepulcral que establecía sepulturas colectivas, y el dolmen vino a ser el tipo usual y corriente, impuesto

J. R. MÉLIDA.—*Iberia arqueológica anterromana. Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, 1906.*

VELÁZQUEZ BOSCO.—*Cámaras sepulcrales descubiertas en término de Antequera. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, IX, Junio, 1905.*

PIERRE PARIS.—*Promenades Archeologiques en Espagne: Antequera. Revue Archeologique, 1919. VIII, páginas 239-271.*

OBERMAIER.—*El dolmen de Matarrubilla. C. I. P. P. Memoria núm. 26, 1919.*

CARTAILLHAC.—*Les âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal.*

E. HARLÉ.—*Matériaux pour l'histoire de l'homme, 1887, pág. 80.*

CHARLES LUCAS.—*Comptes rendus de la Société française de numismatique et d'Archeologie. Tomo II, 1870, pág. 319.*

A. DE MORTILLET.—*Le dolmen d'Antequera. Association française pour l'avancement des sciences, 44^e sesión. Strasbourg, 1920. Paris, 1921.*

E. TURLow LEEDS.—*The dolmens and megalithic Tombs of Spain and Portugal. Communicated to the Society of Antiquaries of London. Oxford, 1920.*

en un primer momento por esta necesidad de levantar un recinto, que sin menoscabo de su solidez presentara suficientes facilidades para realizar en él diversas inhumaciones.

Para ello, dos tipos de construcción, dimanados de una misma forma y sucesivos en cierto modo en orden a su empleo, llegaron a adoptarse. Estos tipos constructivos podemos llamarlos de aparejo pequeño y de aparejo megalítico.

La razón de estas diferencias constructivas, que de una manera especialísima se marcan en nuestra península, no la creo debida más que a resultantes del medio en primer lugar, y en segundo, a condiciones de mayor o menor riqueza y civilización, como consecuencia del mismo medio.

He aquí, pues, ya actuando de una manera intensa la ley que preside especialmente toda manifestación humana, y a la cual nos referíamos en un principio.

Un hecho observado de una manera persistente e indudable en nuestra península, es el de que en ciertas regiones próximas, se manifiestan características dolménicas diferentes, cuando las determinantes de ajuar son casi idénticas, lo que aproxima y hace sincrónicos a los monumentos.

La causa de este fenómeno no radica más que en el medio. En aquellas regiones que por lo montuosas o estériles ofrecen vida más mísera, o en aquellas que, apartadas geográficamente del gran centro de vida neolítica, había de ser más tardía la llegada de las grandes corrientes de civilización, los tipos constructivos son pobres, de proporciones pequeñas y exclusivamente megalíticos. Por el contrario, en aquellas regiones más amplias y fecundas, donde la vida había de ser más intensa y donde una mayor riqueza podía desenvolverse, no sólo presentan adelantos maravillosos en construcción, sino que además, pudieron levantar éstos, con una amplitud, unas proporciones y un valor admirables.

Los centros interesantísimos de Almería, Granada, Sevilla y Algarbes, juntamente con el foco antequerano que nos ocupa, se presentan en regiones de una asombrosa fecundidad y de especiales valores de medio, y así se concibe la amplitud, la osadía y el empuje que marcan sus obras.

Mas, dentro de estas mismas regiones se observa una diversidad de tipos constructivos, señalándose los de arquitectura más sencilla y simple en aquellas localidades más montuosas, quedando relegados los que denotan mayor complicación y por ende más facilidad de recursos a aquellos lugares en los que un medio más rico podía hacerlos factibles. Si cabe observar este fenómeno en una misma región, donde la pujanza de vida constituía valor casi general, fácil es comprender que en el resto de la península, para aquellas tribus que asentadas en terrenos de menor fertilidad y distan-

tes a estos focos habían de manifestar vida más reducida, el monumento sepulcral tenía que presentarse necesariamente pobre, no desenvolviendo sus características sino de modo lento y sobradamente mísero.

Ahora bien: para que estas obras tuvieran efectividad y para que llegaran a manifestarse del modo admirable y con la amplitud con que se nos muestran, no sólo medios especiales de riqueza eran necesarios, sino a más un estado de cultura suficientemente intensa, y este fenómeno se apunta también en nuestra península, denunciándonos la existencia de un pueblo de aptitudes maravillosas y apto para hacer fecunda toda idea.

Este pueblo, innominado en época remota, tal vez de seguro origen africano y rama importantísima de la raza mediterránea, TURRO o TURSO en lo más antiguo y TARTESIO o TÚRDULO más modernamente nombrado, fué el creador de estos valores constructivos, quien los adapta y desarrolla y quien al mismo tiempo, en alas de sus ansias comerciales, lograba difundirlos por comarcas apartadas.

A través de estos restos, conservados a pesar de todas las vicisitudes, de todas las invasiones sufridas y de tantos siglos pasados, puede evocarse toda una cultura, que no obstante la distancia se agranda y adquiere valores palpables. Ellos nos hablan de un régimen duro e inflexible, de una autoridad fuertemente constituida y ciegamente obedecida, único modo de llegar en períodos formativos a la realización de obras que hoy mismo nos asombran; mas el hecho de ser estas sepulturas colectivas, nos habla también de un sentimiento de piedad, de una cooperación íntima y de una solidaridad tan estrechamente formada sobre aquel sentimiento, que el aspecto autoritario casi desaparece y sólo queda relegado a lo fundamentalmente preciso, a la obediencia ciega hacia una inteligencia superior, que trazó el plan y dirigió las obras. Por consiguiente, más que la tralla del señor, que obliga a su pueblo a prepararle póstuma glorificación, cabe aquí ver la idea de un mismo sentimiento animando por igual el espíritu de los hombres de una tribu, para proporcionar majestuoso sepulcro a sus muertos.

A esta característica especialísima, otra notable puede asociarse determinada por el valor religioso que las informa. Tales obras no habían de levantarse por el mero deseo de conservar los restos de los que precedían en la vida. Un móvil más amplio, una idea más poderosa, debió informar a nuestros primitivos para erigir tan suntuosos monumentos, y esta idea no podía ser otra que la de una concepción, ampliamente determinada, de una vida de ultratumba.

La idea de un parcial acabamiento parece ingénita en el hombre; la conciencia de una supervivencia más allá de la tumba es algo comúnmente

sentido en toda época y en toda latitud, y así no hay pueblo que abandone a sus muertos y que deje de ofrendarles, ya para aplacarlos, ya para conseguir su tranquilidad o para cooperar a la extinción de sus deudas. El hecho de depositar armas, utensilios y alimentos junto al cadáver, no implica otra idea. Para la vida de ultratumba eran necesarias estas ofrendas; ellas acompañaban al cadáver y le aseguraban la paz. En nuestros monumentos, como en todo dolmen, se manifiestan estos presentes, si bien por desgracia en corta cantidad, ya que de antiguo sufrieron expoliaciones considerables.

Por consiguiente, junto al ideal social que los levanta, encontramos este ideal religioso, que es al mismo tiempo móvil fundamental del primero, y por ende se nos presentan dos facetas de esta primitiva cultura, que si tuvo su réplica en el resto de la península, nunca pudo aparecer con valores tan subidos y tan plenamente desarrollados como aparecen en la región sur.

En Andalucía creemos debe colocarse el foco de origen de esta arquitectura, de donde irradia hacia el SO. en dos grandes ramas y por el E. en una, que al parecer se extingue pronto, no presentando sino algunos monumentos dudosos y otros localizados hacia la región central. Tales los inéditos descubiertos por el ilustre MARQUÉS DE CERRALBO en Portilla de las Cortes y en La Pinilla. Estos señalan un gran interés; pero hasta hoy parecen ejemplos esporádicos.

Muy interesante, es a juicio nuestro, la zona dolménica de nuestra región septentrional.

Las grandes líneas de expansión que se señalan hacia el oeste determinando núcleos importantes, al penetrar en Galicia parecen sufrir curiosas modificaciones, si bien desgraciadamente, no es posible formar un juicio seguro, pues los estudios son insuficientes a pesar del gran número de monumentos. Aun derivándolos de los tipos portugueses de los que en parte parecen una réplica, hay que notar la característica desigualdad de valor en los ajuares, contrastando la gran riqueza de los gallegos con la pobreza extrema de los núcleos del norte portugués; siendo interesantes también las deducciones que brotan de la localización de los monumentos, ya que la falta de núcleos en la región central gallega y el hecho de que en el sur sólo se anote uno junto a la ría de Pontevedra, al mismo tiempo que son considerables los señalados en el espolón montuoso que determina la región del Jallas, parece indicar que la expansión por vía terrestre hubo de cortarse, sustituyéndola una marítima, que, partiendo de la indicada región del Jallas, se tendió hacia el NE. siguiendo la costa.

Prolongación de esta rama parece ser el núcleo asturiano que se tiende a orillas del Nabia, al que sigue el foco pequeño pero interesantísimo de Cangas de Onís, acusándose después una zona estéril, hasta llegar al núcleo

vasconavarro. Este, como el catalán (que creemos independientes por mediar entre ellos la zona estéril de Huesca) (1), por sus tipos, por características de ajuar y por localizarse frente a los grandes pasos de los Pirineos, y, por lo tanto, en cuanto a puntos de vista geográficos, parecen dimanar de una corriente del otro lado de la cordillera, probándolo el hecho de la semejanza de formas con los monumentos del mediodía francés, que, por otro lado, se distancian de los tipos del oeste.

A grandes rasgos, éstas son, a nuestro juicio, las líneas generales de expansión de la cultura dolménica, que por lo que se refiere a Europa, partiendo de nuestro solar y por vía marítima, cristalizó en las zonas costeras del oeste, produciendo tipos especiales y complicados, a base de un concepto más desarrollado de megalitismo.

En cuanto a nuestra península, el foco, si no más interesante, sí el de mayores amplitudes constructivas, es el antequerano, constituido hasta hoy por los indicados monumentos del Romeral, Menga y Viera que vamos a estudiar.

El monumento del Romeral

Cercano a la línea férrea, frente a una gran fábrica y casi en el centro de la admirable vega que riega el Guadalhorce, se alza un túmulo artificial conocido con el nombre de cerrillo BLANCO o del ROMERAL, que cobija un interesante monumento de cúpula.

Un gran corredor o galería de 23,50 metros de longitud por 1,70 de anchura y 1,85 de alto, desgraciadamente en un estado deplorable y amenazando ruina (hasta el punto de que si no se le cierra pronto poco tiempo creemos pueda admirarse), conduce a una gran cámara circular cubierta con falsa cúpula (lám. I, plano). En ésta, una pequeña puerta pone en comunicación con un estrecho corredor, que termina en otra cámara circular más reducida y cubierta por el mismo procedimiento.

Las paredes de la galería aparecen oblicuas en su alzado, desviándose en su base 0,35 metros de la vertical. Aparecen formadas por lajas toscas de caliza sujetas con barro; mas éste se dispuso de manera que no sobre-

(1) Tenemos noticia de que D. R. DEL ARCO ha descubierto un dolmen en esta región, todavía inédito. Por su proximidad al foco vasconavarro, y por las noticias que pudimos recoger del indicado señor, tal vez pueda considerársele como último ejemplo hasta el día de la expansión oriental de este núcleo.

Con referencia al foco catalán, el SR. SERRA VILARÓ, infatigable investigador a quien debe la Ciencia servicios admirables, ha descubierto y ultimado estudios de núcleos interesantísimos, por las nuevas modalidades que presentan sus monumentos,

sale sobre las juntas, las que se rellenaron con pequeñas lascas a modo de cuñas.

Esta disposición es curiosa. En otros monumentos similares, el barro jugó un papel importante, no sólo como material constructivo, sino que fué utilizado para obtener cierta decoración disponiéndolo entre hiladas de piedra.

En el Romeral se prescinde de este valor decorativo y se sustituye, como indicamos, por lascas pequeñas. Como la colocación de éstas la creamos posterior a la edificación total, suponemos que su uso se debía a la idea de obtener mayor solidez, ya que el acuñado a golpe robustecía el muro aumentando la presión de unas lajas con otras.

No podemos indicar con precisión el espesor de estos muros, pues por su interior va disminuyendo la disposición indicada hasta quedar reducida a un conglomerado de piedra y barro que se pierde en la masa del túmulo.

La disposición de las lajas para lograr la inclinación indicada, es presentarlas en hiladas dispuestas en saliente con referencia a la inferior, característica usada en el resto de la construcción, pues el mismo aparejo se observa en las cámaras.

Surge aquí el problema acerca del procedimiento constructivo en atención al medio empleado para tender las cobijas, operación la más costosa y difícil en este tipo de construcciones por el esfuerzo que supone, sobre todo si se tiene en cuenta la carencia de medios adecuados.

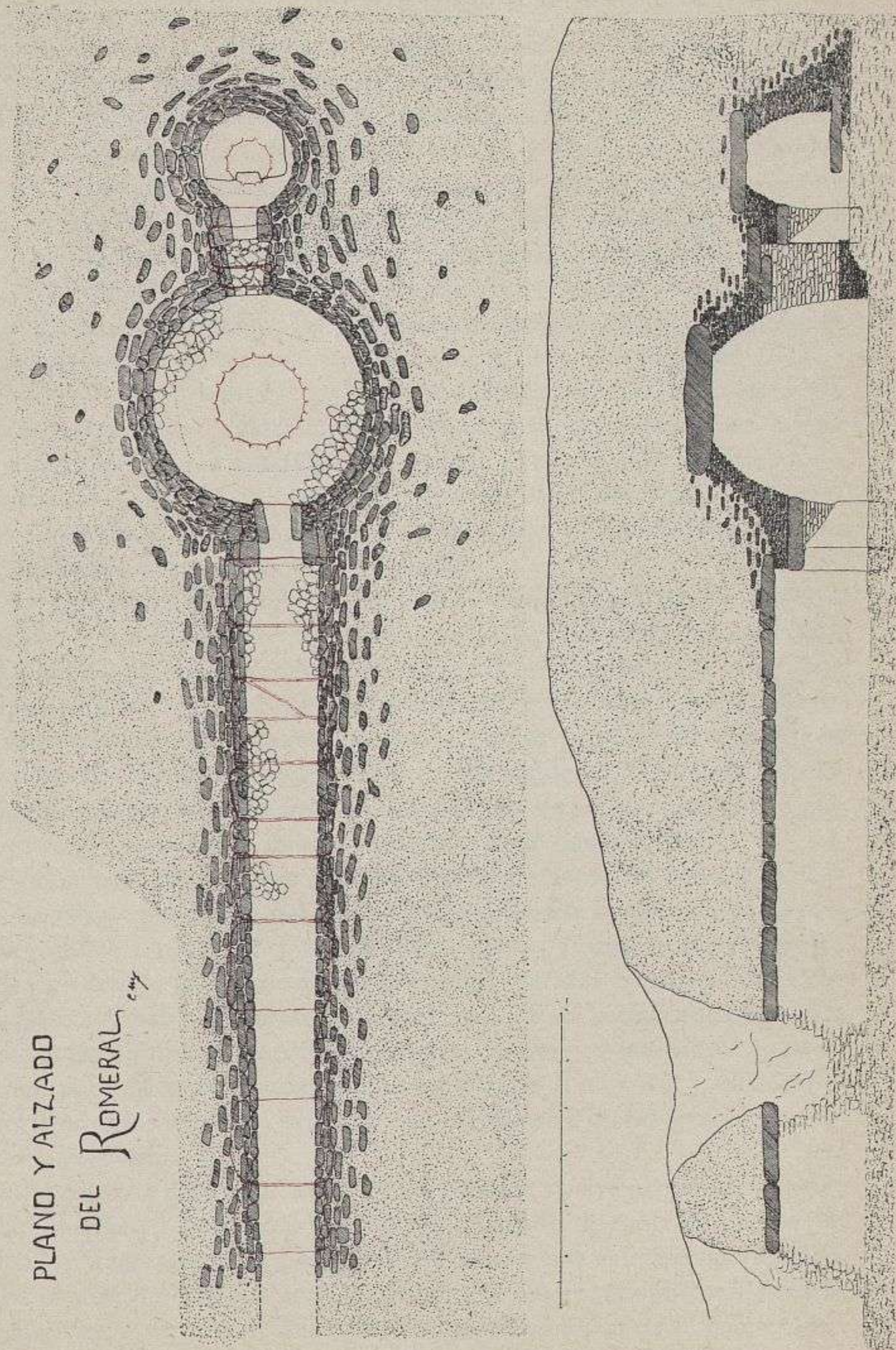
Sentimos diferir de la opinión sustentada por ilustre investigador, en no lejano estudio, al considerar la construcción de estos muretes como consecuencia de una preocupación estética y para nada afectos a la parte técnica del monumento, indicando que una vez abierto un foso del tamaño de las cobijas y de poca profundidad, se colocaban éstas en su fondo. Luego se vaciaba por debajo de ellas abriendo a modo de un túnel o galería, cuyo techo lo formaban las cobijas descansando sobre el terreno, cuidando, para evitar desplomes, de no hacer demasiado ancha esta galería y sí sólo lo que permitieran las cobijas. Después, las paredes de este minado se recubrían interiormente de esos muretes formados por lajas.

A nuestro modo de ver, y salvando todos los respetos debidos a estas opiniones, el medio constructivo indicado nos parece de una gran dificultad, pues se hace difícil concebir cómo pudo llegar a cerrarse el muro en su unión con las cobijas, sin que disminuya notablemente el espesor y sin que varíe esa característica especial del aparejo, que se funde en la masa interior del túmulo. Por otro lado, al hacer el vaciado del terreno y tener que disponer forzosamente en marcada inclinación sus paredes para dar luego cabida a los muretes, el hundimiento era inminente, pues la tierra

LÁM. I.

PLANO Y ALZADO

DEL ROMERAL ^{en}



que sostiene la laja por sus extremos había de desprenderse, al carecer de base y tener que soportar el peso de la cobija.

En nuestra opinión, el proceso constructivo es otro. Creemos que marcada el área que había de ocupar el monumento y calculada con sumo cuidado la disposición de éste y hasta trazado, en una palabra, el plano, se levantaban los muros que habían de formar la galería y se construían las cámaras. Conviene indicar para nuestro aserto, que la construcción por hilada en saliente es suficientemente estable y para nada ofrece el peligro de derrumbamientos, ya que la trabazón de unas piedras con otras y el peso que van ejerciendo resuelven el problema de estabilidad. En la segunda cámara de este monumento, las excavaciones practicadas de muy antiguo por los buscadores de tesoros nos dan la clave del procedimiento.

Con lo que indicamos antes, la parte fundamental de la construcción quedaba establecida, determinándose el alzado de los muros de la galería y parte de los que componen la cámara, por lo menos hasta la altura que marca el dintel de su puerta. En parte se había ido también construyendo el túmulo, con objeto de fundir en su interior el aparejo, logrando un todo compacto que acusaba mayor solidez.

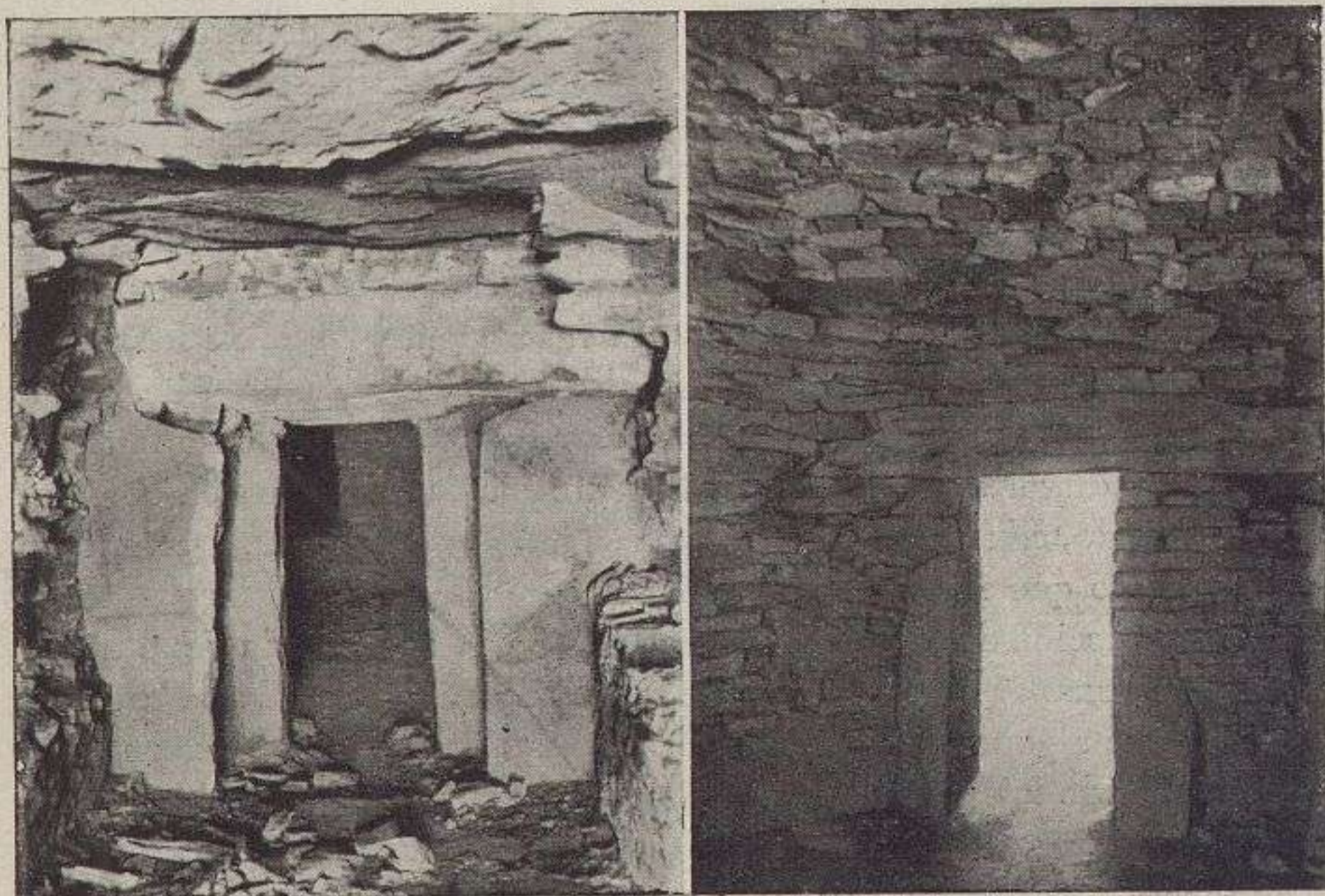
La construcción de túmulos obedece más a una necesidad que al deseo de ocultar la tumba, desempeñando el papel de cubierta. De su importancia nos hablan algunos monumentos, sobre cuyos túmulos se ha observado la disposición de lajas en forma imbricada, las que constituyendo a modo de coraza protectora evitaban en gran parte las posibles denudaciones. Así se observa en Châ do Porredo (Arcos de Valdevez, Portugal). La misma finalidad debieron tener los túmulos del tipo de *cairns* o *gal-gal*, lo que demuestra el valor que se daba a esta parte de la construcción.

Así dispuesta la construcción llegaba el momento de colocar las cobijas. La misma pendiente del túmulo les facilitaba la operación, y por medio de rodillos y palancas y disponiendo planos inclinados se subían las grandes piedras, y una vez corridas sobre los muretes y conseguida la cubierta, se continuaba la construcción del túmulo. Para la indicada operación de tender las cobijas es posible se rellenara de tierra el interior de la construcción, pues esto daría más facilidades para la operación y entibaría al mismo tiempo los muretes evitando que el arrastre de las grandes masas los desconcertaran.

Después de la galería indicada, cuya primera puerta no puede con seguridad precisarse qué forma tuviera, por el estado de ruina en que se encuentra, aparece otra cuya disposición es sumamente interesante (fig. 1.^a).

Las jambas de ésta aparecen formadas por cuatro monolitos dispuestos verticalmente. Avanzan los dos primeros sobre las líneas de la galería, dis-

poniéndose con un saliente de 0,45 y 0,40 metros. Sobre éstos se traslapan otros dos que estrechan el paso de la puerta, cuyo ancho en el arranque de estos últimos es de 0,60 metros; 0,50 menos que el espacio determinado por los primeros monolitos. Estas segundas jambas aparecen más largas que anchas y presentan la particularidad de disponerse cortadas por su intradós



a) b)
Fig. 1.—Monumento del Romeral. a) Puerta de comunicación a la cámara desde la galería. b) La misma puerta desde la cámara.—Cliché del C. E. H., por Cabré.

en forma muy oblicua, y como ésta se determina nuevamente en la segunda puerta que comunica con la cámara pequeña, su disposición no pudo obedecer a un capricho, sino a una necesidad constructiva, o a un valor decorativo.

Se señalan en estas puertas un número de problemas cuya solución asombra. Por un lado indican el modo de resolver la unión de una planta rectangular con una circular, cuando el aparejo es de piedra menuda y cuando las dos partes que determinan la construcción (cámara y galerías) una presenta los muros retraídos por su base con referencia a una vertical y la otra (cámara) desvía su alzado en una curva oblicua a la galería figura 2.^a).

Dada la escasez de recursos constructivos que supone la época, el enlace de estas dos partes de la construcción cabría pensarlo resuelto, consi-

derando como independientes cada una de estas partes y determinando un gran espesor, por lo menos en la parte inferior de la construcción circular.

En este caso, el esfuerzo había de ser mayor y la solidez nada tendría que desear.

Por el intermedio de las puertas, variando el aparejo y transformándolo

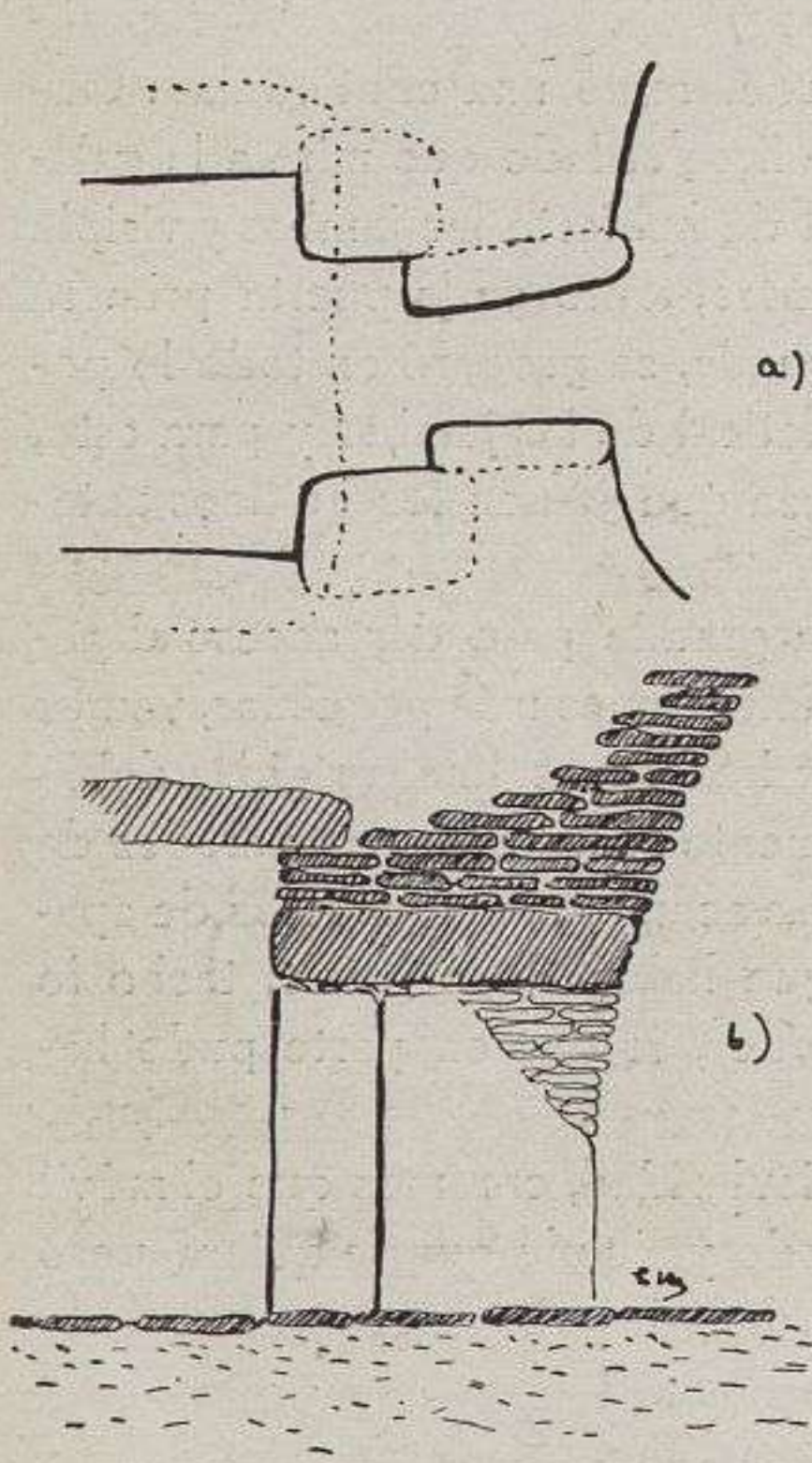


Fig. 2.—Planta y sección de la primera puerta del Romeral.

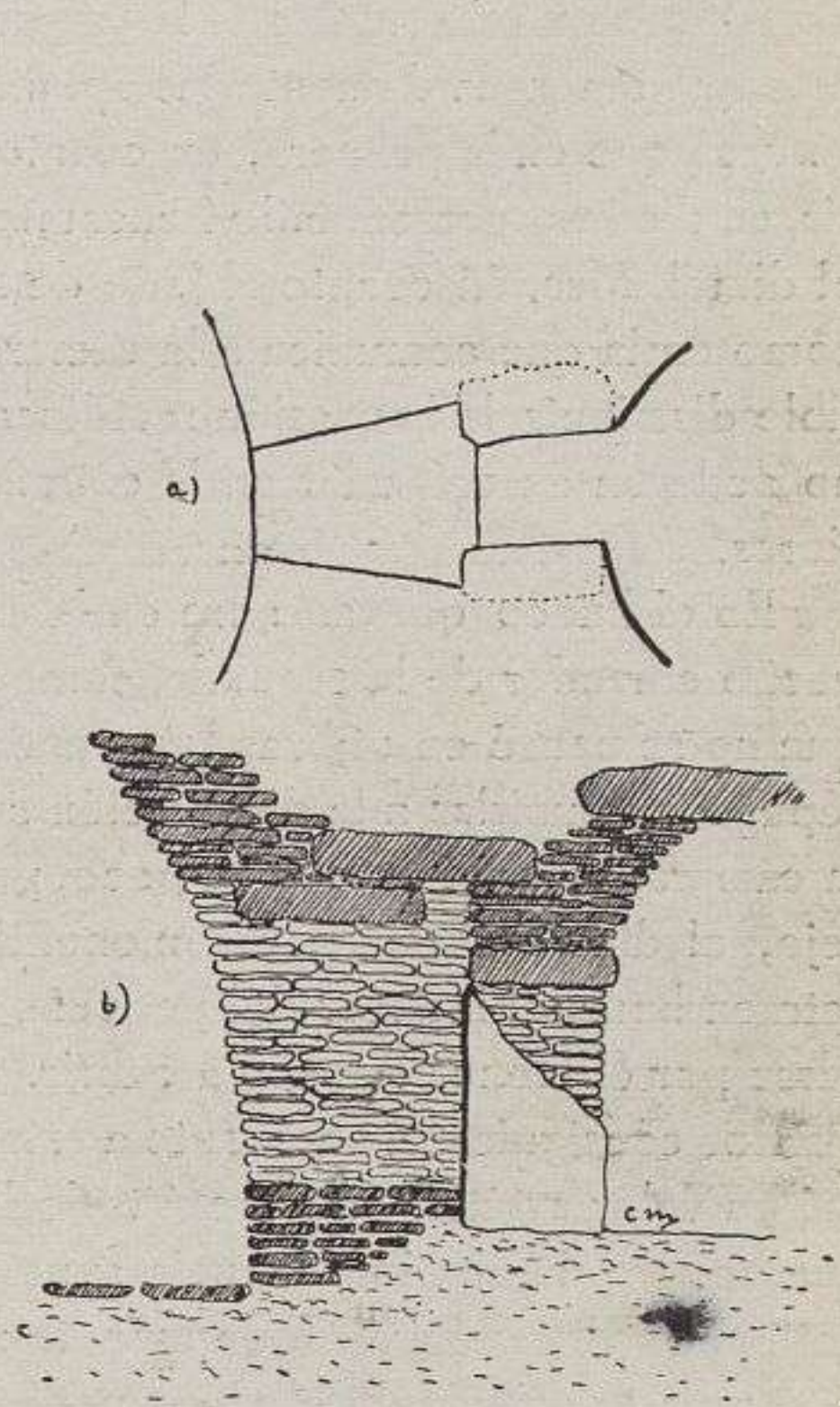


Fig. 3.—Planta y sección del corredor que une las dos cámaras del monumento del Romeral.

en megalítico, se fija un enlace más perfecto y seguro y se ahorra una gran cantidad de esfuerzo.

A este cambio de aparejo obligaba también forzosamente la disposición de los techos de las puertas, pues el aparejo menudo no puede formar dintel. Por consiguiente había de resolverse con el empleo de monolitos, y no sólo se apercibieron de esta necesidad, sino que, a más, no ignoraron que la resistencia de los dinteles tenía un límite y que sobre ellos no se podía cargar en demasía.

Para evitar estos inconvenientes observamos que en el corredor que une las dos cámaras multiplican las grandes piedras (fig. 3.^a) cuidando de

colocarlas en niveles distintos y como soportando pesos diferentes, separándolas en parte por masas de aparejo pequeño.

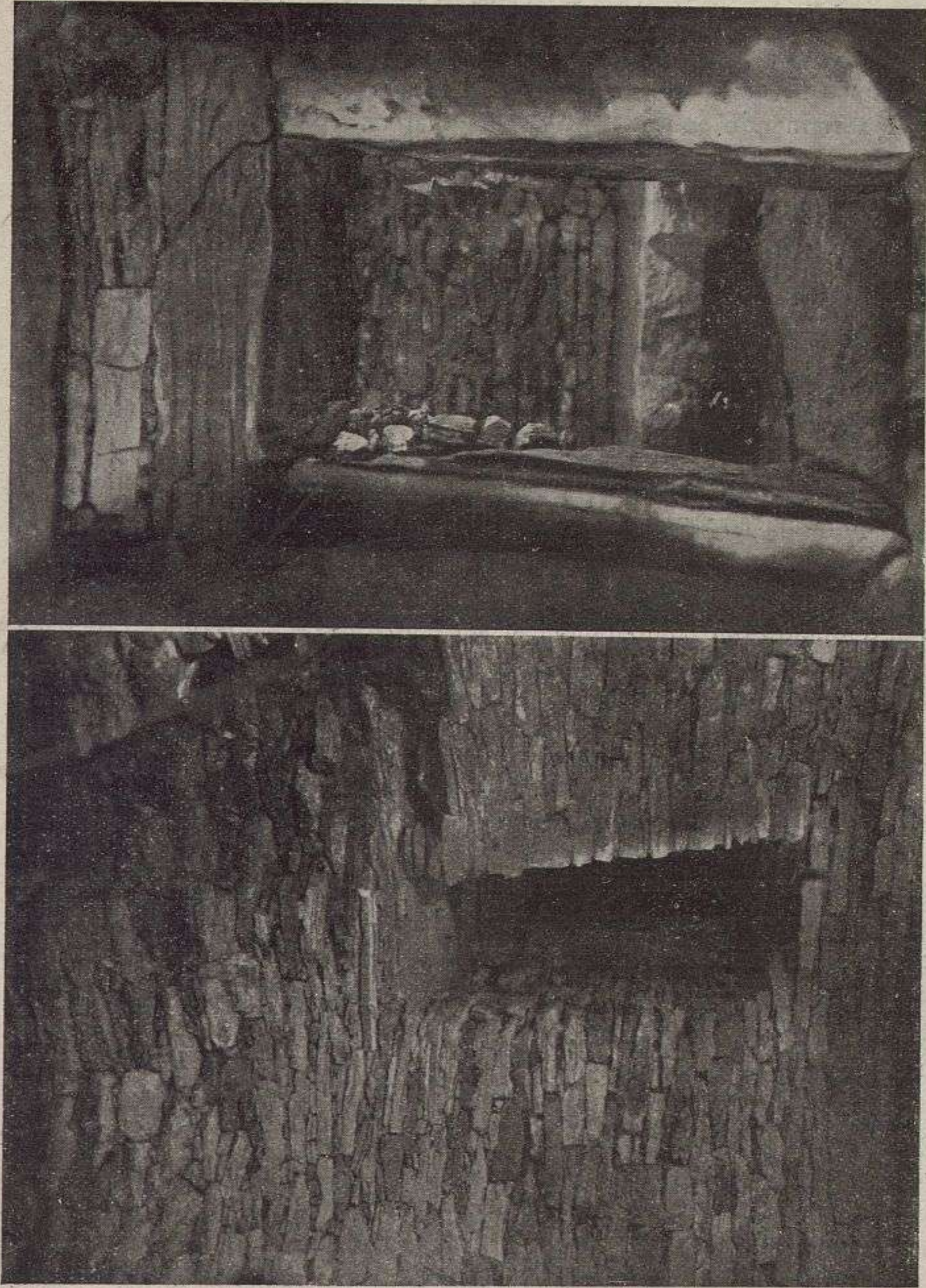
Indicamos antes el corte especial de forma oblicua que presentan los monolitos, que en parte constituyen las jambas de estas puertas. Parece ser que se procuró en lo posible no romper con el arranque de las curvas de las bóvedas y presentar con la mayor homogeneidad posible estas superficies que tan gallardamente las apuntan, procurando una continuidad. Obsérvese que en la primera, en cuanto se refiere al lado que mira a la galería, se dispuso presentando francamente al descubierto las jambas y visible el dintel. Mas, en cuanto al lado de la cámara, tanto en la puerta primera como en la que comunica a la cámara segunda, se procuró en todo lo posible disminuir la impresión rectilínea y vertical de las jambas y para esto, no dudaron en cortarlas en la extraña forma que acusan los gráficos anteriores.

En el hueco que se abre en la cámara grande para dar acceso al pequeño corredor de la segunda, como de dimensiones más pequeñas, vemos que no se pensó en utilizar las grandes piedras cuyas líneas rígidas debió repugnarles unir las a la disposición suavemente curvada de las paredes de la cámara; y por si esto fuera poco, para más acurar esta separación de aparejo, el dintel forzosamente monolítico que había de cubrir el techo lo retraen hacia el interior del pequeño corredor, lo que en parte pudo hacerse por el menor espacio a cubrir.

Por consiguiente, en cuanto a esta particularidad, creemos que el móvil fué un valor estético, que será todo lo burdo y simple que se quiera pero que nos revela una inteligencia superior ordenada y dispuesta y un sentido de fina observación verdaderamente maravilloso.

La parte principal del monumento la constituye una gran cámara que se alza con altura de cuatro metros, presentando un diámetro de 5,20. El aparejo de ella, como hemos indicado, lo constituyen filas de lajas dispuestas en salientes con referencia a las inferiores, las que cerrándose poco a poco, constituyen una cubierta abovedada. Mas ya por seguir precedentes forzosos, como veremos, o por falta de recursos para disponer un aparejo perfecto, o por temor a hundimientos, en vez de terminarse por el mismo procedimiento cambia éste y su final se corona por una gran losa. Esta piedra ejerce una presión igual sobre las hiladas y mantiene una estabilidad perfecta.

La gran cámara (cuyo piso, como el de la galería, aparece pavimentado por lajas de diversos tamaños encajadas y con los intersticios rellenos de otras más menudas) presenta en el testero que hace frente a la galería una puerta levantada 0,70 metros del suelo, abierta cuidadosamente en el



a) Puerta y parte del corredor que comunica la primera cámara con la segunda. — b) Parte del corredor que une las dos cámaras, notándose la disposición del adintelado. Al fondo, la segunda cámara con la curiosa piedra en primer término. — (Cliché del C. de E. H., por Cabré.)

muro y colocada con una desviación de 0,50 metros hacia la izquierda del eje central de la galería (lám. II, a). Afecta este hueco, del que ya nos hemos ocupado, forma trapezoidal y da acceso a un pequeño corredor, cuya planta acusa la misma disposición, presentando su base menor hacia la entrada y terminando en un tramo rectangular con piso más profundo, que desemboca en la cámara pequeña.

El piso de ésta se encuentra a nivel distinto al de la grande, es también circular, midiendo 2,34 por 2,40 metros, y se cubre con bóveda por el mismo procedimiento.

En ella se encuentra una curiosa piedra (lám. II, b) levantada a 0,20 metros del suelo, encajada en la construcción, y dispuesta, por consiguiente, al empezar a levantar el monumento. Aparece cortada casi en su mitad, y sobre ella se notan, sin que su causa pueda determinarse con seguridad, unas manchas como debidas a descomposición orgánica. No son nuevas en esta clase de monumentos tales características, determinadas, por lo que a nuestra península se refiere, por los dólmenes de Marcella, Arrife (1), Friero (2) y el últimamente estudiado por el SR. OBERMAIER, de Matarrubilla (3), y aunque toda suposición no puede tener más valor que el deducido por comparaciones, sin embargo creemos que tal piedra, dispuesta a modo de ara o destinada a recibir un cadáver privilegiado, desempeñó misión muy unida a las prácticas y ritos sepulcrales.

El origen de las formas

Problema intrincado es el de determinar el posible origen de esta forma constructiva y el de fijar un punto cronológico a que poder referirla.

Es, a nuestro juicio, algo indudable lo de las relaciones de nuestro pueblo con Oriente, estableciéndose corrientes de aproximación desde momentos muy primitivos; mas en gracia a lo que se ha llamado *el espejismo oriental*, toda forma que revela alguna importancia, todo cambio que determina una osadía, un empuje y un rompimiento con los tipos de una evolución lenta y mísera, se ha considerado como valor importado, negando casi toda originalidad a los occidentales, los que en este caso llevaron una vida de prestado y desarrollaron una cultura extraña a su íntimo modo de ser.

Indicamos al principio que el pueblo constructor de nuestros monu-

(1) E. DA VEIGA.—*Antiquidades monumentaes do Algarves. T. I, págs. 257-285.*

(2) J. L. DE VASCONCELLOS.—*Religioes da Lusitania.*

(3) OBERMAIER.—*Obra citada.*

mentos hubo de gozar de grandes adelantos, determinando valores propios muy subidos. De este modo, puede únicamente explicarse el desarrollo admirable que se marca en época posterior, la creación de tipos industriales cuya difusión alcanzó a lejanas comarcas (como el vaso de tulipán y la llamada alabarda) y aquella fama envuelta en leyendas, que hizo de la región sur de nuestra península un país de misterioso valor.

Sin negar, pues, las evidentes relaciones con Oriente, cuyo punto de partida entraña un problema, hay que recabar para nuestros primitivos la suma de aportaciones a la cultura humana que verdaderamente les corresponde.

A pesar de la posterioridad de los tipos de cúpula por aproximación de hiladas que se determinan en Oriente (sepulturas del tipo de Atreo), ha sido corriente ver en ellas el precedente de nuestros monumentos, indicando que el retroceso que acusan éstos se debe a dificultad técnica, por no atreverse a cerrar francamente con aparejo irregular. Con esto, la antigüedad de nuestras manifestaciones en relación con otros núcleos se reduce de modo asombroso.

No se nos escapa que los partidarios del predominio oriental si no acuden a los tipos similares al de Atreo nos hablarán de las sepulturas de Syra en las Cícladas; mas esto equivaldría a deducir del tipo de casa de Orcomenes, nuestro dolmen de Toniñuelo (que muy raramente presenta similares) y de la sepultura de Atreo, las bóvedas por aproximación de hiladas, del corredor del palacio de Yaxchila y de Palenque en América.

Dentro de lo prehelénico es indudable que las construcciones acabadas del tipo de la tumba de Atreo tienen sus precedentes en las más primitivas tumbas de Syra, como éstas parecen derivarse de los tipos de hogares de Orcomenes; mas de esto no creemos tengan forzosamente que originarse nuestros tipos, y ello parece demostrarlo la presencia de soluciones en lo oriental que nunca se dan en nuestra península, y que, por consiguiente, sólo vemos aparecer (tal vez de procedencia egipcia) y evolucionar de modo notable en Grecia. Casi todas las características que determinan las construcciones en saledizo orientales las encontramos en nuestra península: mas si es cierto esto no deja de ser extraño que el procedimiento interesante de cubrir vanos, tal como aparece en Grecia en estos tipos constructivos, no penetrará en la península, cuando problema más difícil, como el de levantar cúpulas, se cree dimanar de lo oriental.

Las construcciones primitivas de Therasia y Philacopi, y hasta el templo caverna de Delos, que afectan el mismo aparejo, presentan un modo extraño de cubrir vanos, disponiendo dos piedras inclinadas que se unen por su parte superior y que se apoyan por la inferior en los muros.

Entre nosotros no aparece cubierta semejante, encontrándonos con que toda solución se determina por un adintelado. ¿Cómo suponer, pues, que se introdujeran modos constructivos de especial complicación y se abandonara esta solución que presenta mayor solidez, menos esfuerzo y hasta un sentido estético superior?

A nuestro juicio el origen de estas formas es otro.

La disposición circular de nuestros monumentos, sus características de construcción, sus formas, conviene derivarlas preferentemente de la de los primitivos hogares. Con esto que indicamos no hacemos otra cosa que señalar una procedencia a nuestros monumentos, idéntica a la que para las sepulturas colectivas cabe señalar en Oriente, a más de que esta suposición que anotamos concuerda íntimamente con el ideal religioso funerario que determinan las creencias.

Como demuestran las sepulturas dolménicas, a los restos habían de asociarse todos aquellos objetos que el muerto hubiera usado, procurando dar a la sepultura la apariencia de una nueva casa, donde había de desarrollarse una vida extraña, pero igual en la ideología primitiva a la real.

Una prueba de la necesidad de estas disposiciones funerarias, obligadas por las creencias, la determinan las sepulturas en hogares y en cuevas, primitivas disposiciones que, por ser habitadas, permitían hacer al muerto copartícipe de todos los actos de la vida de un modo continuo, ofreciéndole cuanto fuera necesario para su existencia de ultratumba.

Mas un cambio se manifiesta. Una mayor cultura y al mismo tiempo una evolución en las creencias que se afinan y purifican más, determinan la erección de sepulturas colectivas y surge la necesidad de levantar un recinto donde depositar los cadáveres. Persiste la misma ideología funeraria y como consecuencia de ella las tumbas deben remedar la disposición de las viviendas.

El tipo de nuestros primitivos hogares fué circular, y aun hoy, como una persistencia de estas formas, en los recovecos de las sierras de algunas de nuestras regiones aparecen las chozas de los pastores.

En nuestra península, si no en gran número, podemos, sin embargo, presentar ejemplos típicos y clara evolución de forma de primitivos hogares. Un descubrimiento muy reciente confirma de modo especialísimo nuestro aserto. Una aldea neolítica con cabañas circulares y ovales, próxima a grandes núcleos dolménicos, se ha descubierto en Portugal al norte del distrito de Evora (1). Sirven también a nuestro propósito los

(1) VERGILIO CORREIA.—*El neolítico de Pavia. C. I. P. P. Memoria, núm. 27, 1921.*

hogares de Licea (1) en el mismo Portugal, los de Vélez Blanco (2) y Tres Cabezos en Almería (3), marcándose en los de esta región una evolución de forma hasta llegar a los de Parazuelos, constituídos por muros redondados de piedra y barro, análogos tal vez a los de la Muela de Chert en Castellón (4), y últimamente, en pleno metal, los de Fuente Vermeja, que presentan habitaciones rectangulares dispuestas en excavados ovals.

Aunque no tengamos más que estos ejemplos, los creemos suficientes, ya que esta evolución de formas se nos presenta en otros países, como en Grecia. Por consiguiente, parece indudable que la forma típica del dolmen la determina el hogar.

Así, pues, las primeras sepulturas se determinan en las mismas cuevas, como nos demuestran los descubrimientos paleolíticos. En lo neolítico y en sus comienzos observamos que los mismos lugares elegidos como albergues son utilizados como sepulturas, y no sólo en las cuevas, sino hasta en los concheros (Mungem y Arruda) se manifiestan. En pleno neolítico continúa esta práctica, a la que pueden referirse los silos de Campo Real (Carmona) (5). En esta época se nota el curioso cambio que da lugar a las sepulturas colectivas en lugar separado. Primeras manifestaciones de éstas las tenemos en las de Vélez-Blanco, donde todavía son individuales, en las de Cruz de Antas y Puerto Blanco (Almería) (6), formadas por recintos circulares de 2,50 metros de diámetro y constituídas por lajas y piedras colocadas de canto, alrededor de las cuales se amontonaron tierra y piedras protegiendo el monumento. La altura no pasa de 20 a 40 centímetros (Vélez-Blanco) y no presentan cubierta. Esta es posible considerarla como la que se dispondría en las primitivas casas, es decir, formadas de barro y ramas, y de aquí su mayor concordancia con el hogar.

Estos primitivos enterramientos daban por lo general cabida a un número grande de esqueletos. Los inconvenientes de estos tipos, dado su carácter, habían fácilmente de notarse, y perfeccionándose surge el tipo de cámara bien construída para albergar los cadáveres y de galerías para hacer posibles las inhumaciones. Al desaparecer luego este rito sepulcral e

(1) CARLOS RIBEIRO.—*Noticia de algunas estações e monumentos prehistóricos. Lisboa, 1877.*

(2) F. DE MATOS.—*La edad neolítica de Vélez-Blanco. C. I. P. P. Memoria, núm. 19.*

(3) H. ET L. SIRET.—*Les premières âges du métal dans le Sud-Est de l'Espagne. Anvers, 1877.*

(4) CARTAILHAC.—*Les âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal.*

(5) J. E. BONSOR.—*Les colonies pré-romaines de la vallée du Bétis. Rev. Archeologique, 1899, vol. II.*

(6) SIRET.—*Ob. cit.*

individualizarse la primitiva sociedad, surgen las sepulturas en cistas; mas como una supervivencia de la primitiva práctica de enterrar en hogares y como una evidente señal del ahinco y fuerza con que llegó a establecerse, vemos que nuevamente se inhuma en ellos, como observamos en Ifré y Zapata (1). Esta práctica llega a épocas históricas, y aunque desaparece en realidad, persiste como un recuerdo, dando lugar al manismo.

Ahora bien: en cuanto al empleo de aparejo, tanto en el primitivo hogar como en el monumento funerario, es lógico fuera de mampostería, ya que el material había de hallarse más a mano y el esfuerzo en la construcción había de ser menor. Tal demuestran los tipos de hogares indicados. Ejemplo también de la mayor facilidad constructiva que señala el aparejo pequeño es el hecho de que en la actualidad, en regiones del Maestrazgo, levanten los labradores abrigos circulares con cubiertas por aproximación de hiladas.

Este sistema, pues, debió ensayarse en la construcción de hogares, sistema que un principio sería más simple, determinándose únicamente por un encintado de piedra más o menos en saledizo, sobre los cuales se colocaría techumbre de ramas. Más tarde se intentarían los alzados por aproximación de hiladas, hasta llegar a un límite que sólo presentara un deslunado, y éste se cubriría en los hogares con ramas, lo que facilitaría la salida de humos.

Al traducirse, como hemos indicado, este sistema en sepulcros, había de procurarse una mayor solidez; y, por otro lado, para nada era necesario dejar un espacio sin cubrir, y entonces surge el procedimiento de cierre por una piedra.

Ahora bien: dada la condicionalidad impuesta por el medio, el empleo de uno u otro tipo de aparejo lo determina el terreno, y así, en valles fértiles donde obtener grandes piedras era algo difícil, se utiliza la mampostería; en aquellas regiones ricas en bancos rocosos el tipo común usado es el de monolitos. Y obsérvese un caso curioso: casi todos los dólmenes, y son rarísimos los que contradicen la regla, presentan sus monolitos desviados por sus bases con referencia a una perpendicular, lo que parece ser un vago recuerdo del aparejo de mampostería, en su disposición de hiladas en saliente.

Por consiguiente, el monumento del Romeral lo creemos de origen indígena y como ejemplo de un tipo primitivo ampliamente desenvuelto que determinan en su origen las viviendas.

(1) SIRET.—*Ob. cit.*



La cueva de Menga

A primera vista, la importancia de este monumento parece menor que la del Romeral.

En éste, por el empleo de un aparejo distinto, se señala al parecer un alarde mayor de conocimientos arquitectónicos, y por ello, salvo una honrosa excepción (1), se ha considerado la tumba de Menga como representante de un tipo más primitivo.

Este monumento excede en valor y podemos asegurar a priori, que si en el Romeral maravilla la disposición arquitectural, en la cueva de Menga, junto al alarde inmenso de fuerza que supone el empleo de los enormes monolitos, se manifiestan las huellas de una inteligencia desarrollada, de un esfuerzo medido y aquilatado, de una dirección que, valorando los grandes problemas, supo dar cima a la empresa colosal de levantar un monumento único en el mundo. (Lám. III, a-b).

Este dolmen se compone de una gran cámara, de forma ovalada, que tiene acceso por una galería de lados casi paralelos. El eje mayor del monumento mide unos 25 metros y su ancho máximo es de unos seis. (Lám. IV, plano).

Componen la cámara siete monolitos en cada lado y una enorme piedra que forma la cabecera. El área que marcan se cubre con cinco grandes losas.

La galería se constituye por diez monolitos, cinco en cada lado, y la quinta piedra que forma la cubierta descansa sobre ellos. Se cubre con un túmulo artificial.

Veamos ahora el dato más interesante. ¿Cómo se levantó el monumento?

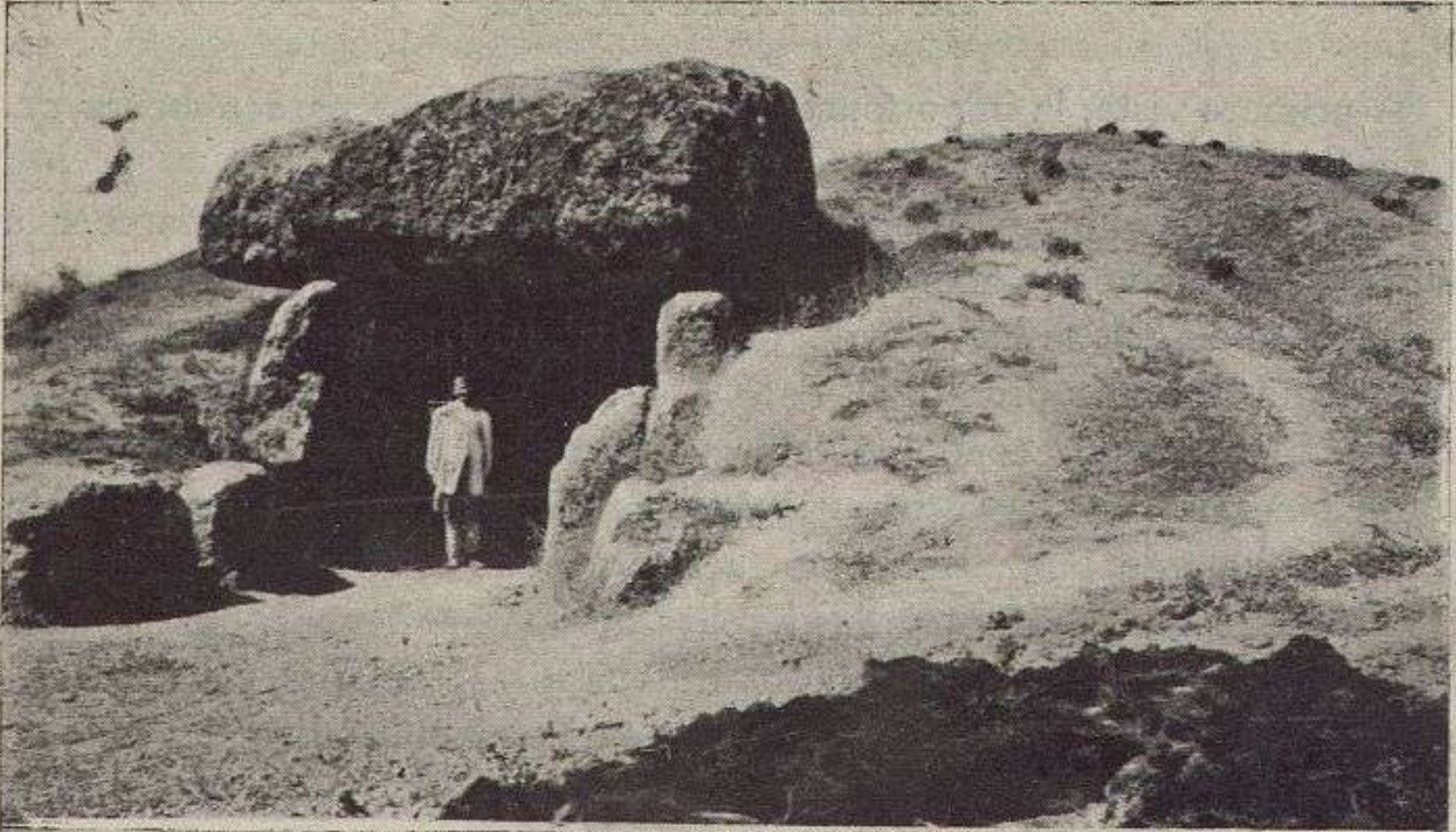
El cerro de la Cruz, que alza su cresta coronada por un banco de caliza a poca distancia de la tumba, dióle las grandes piedras. Todavía puede determinarse en esta primitiva cantera el lugar de donde se extrajeron los enormes monolitos.

He aquí, a nuestro modo de ver, el historial del monumento:

Debió convenirse en las medidas generales, mas ellas habían de supereditarse en parte a las características del material. Para formar la cubierta pudieron desgajarse un número de grandes monolitos, de los que hoy sólo cinco se admiran.

A grandes golpes de piedra logró labrarse perfectamente una de sus

(1) GÓMEZ-MORENO.—*Ob. cit.*

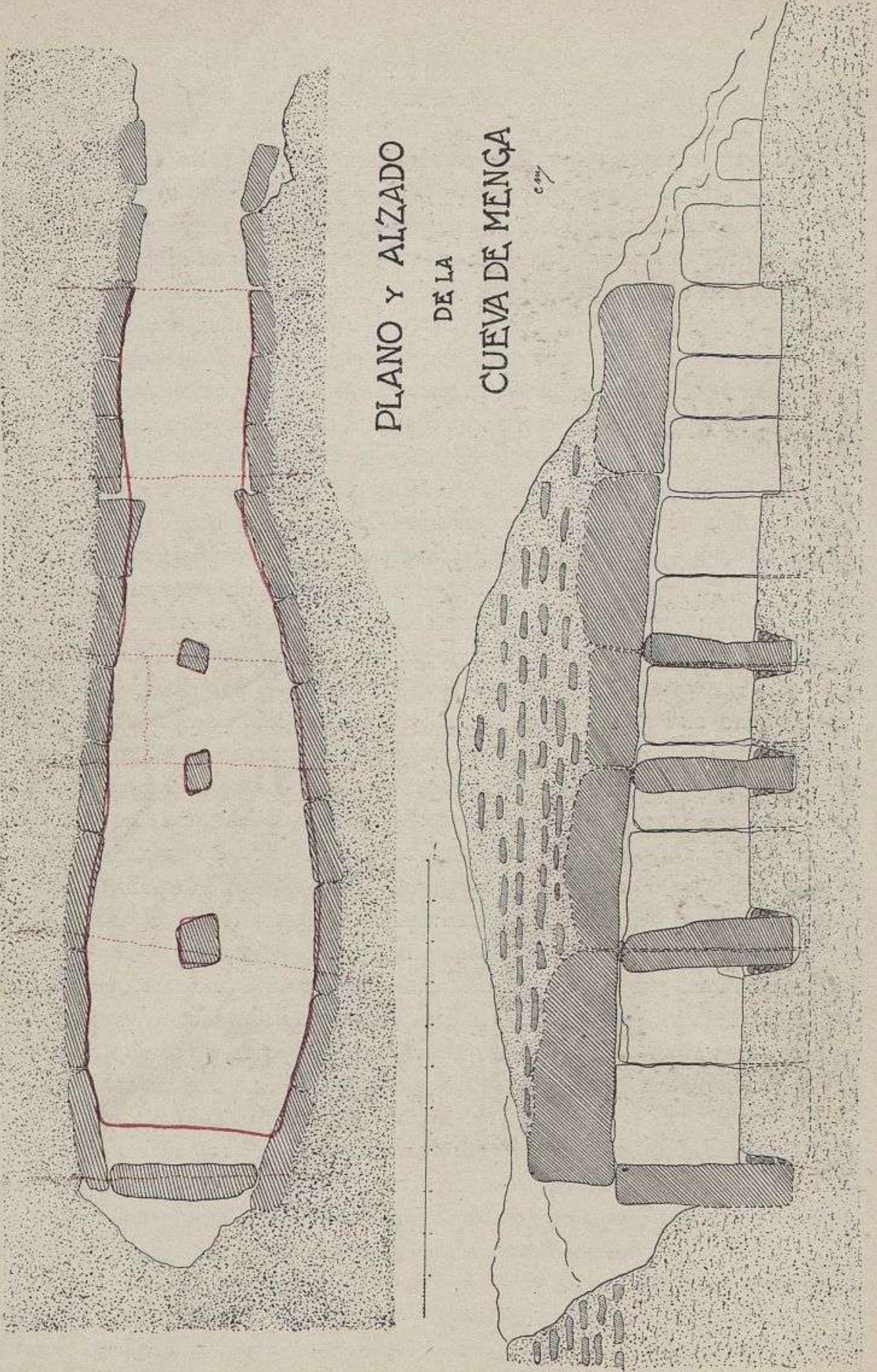


a



b)

Monumento de Menga.—a) Entrada actual y restos de la galería.—b) La gran cámara desde la galería.—(Cliché del C. de E. H., por Cabré.)



PLANO Y ALZADO
DE LA
CUEVA DE MENGA

La línea gruesa en rojo marca el replanteo primitivo.

grandes superficies. Las más pequeñas, que habían de ir en contacto, se trabajaron igualmente, y así dispuestas se colocaron unidas en el suelo, con el haz labrado hacia arriba.

Al área de estas grandes piedras había de supeditarse el monumento, mas para una mayor precisión y para marcar con seguridad la planta, que había de resolverse en forma ovalada, se trazó el esquema sobre estas grandes piedras, acusándolo la presencia de una línea de unos veinte centímetros de ancha que aparece grabada reproduciendo con fidelidad la forma característica (véase el plano).

Debió pensar el extraño director de esta gran fábrica, que tal vez las piedras al cubrir un espacio tan grande podrían partirse y, por consiguiente, venir el hundimiento de la gran construcción. Resuelve el conflicto ideando la colocación de tres pilares, dispuestos en sentido del eje mayor y colocados precisamente debajo de la línea de unión de las piedras. Como es consiguiente, el lugar que habían de ocupar estos pilares se acusa en el extraño boceto del monumento, de modo análogo a como se dispuso para acusar el área total a cubrir.

El tiempo vino a dar la razón al *arquitecto*. Sea al construirlo, sea con posterioridad, la tercera gran piedra de cubierta hubo de partirse por un tercio en sentido del eje mayor, y creemos que indudablemente hubiera sobrevenido la ruina del sepulcro si la rotura de la piedra hubiera sido en corte recto y si el tercer pilar no sostuviera la otra gran parte de cubierta, que por su peso indica tendencia a desplomarse hacia el interior.

Dispuesto el trazado sobre las grandes piedras pudo dar comienzo la obra.

Se eligió un cerrete próximo, constituido por una toba caliza fácil de trabajar. En la parte superior de éste se abrió un ancho foso, lo suficientemente capaz para albergar el monumento. Este excavado debió tener la altura casi de los monolitos verticales. Alrededor de esta excavación, por el interior y próximo a las paredes, se abrió una zanja de unos treinta centímetros, que había de servir para la cimentación. A su vez, y conforme a las medidas acusadas en el replanteo hecho sobre las cubiertas, se abrieron tres hoyos para cimentar los pilares.

Tanto las zanjas como estos hoyos se dispusieron en la misma forma, presentándose en la de caldero; es decir, más anchos por la parte superior y redondeados por la inferior; ultimados estos primeros trabajos y preparados los monolitos se determinó alzar la construcción.

Por medio de planos inclinados y rodillos se subieron los monolitos hasta la parte superior del cerrete excavado, y con ayuda de palancas se fueron deslizando hasta caer sobre la zanja. Sería entonces su posición

(c) (fig. 4.^a); mas como había de dársele la extraña inclinación que presentan por medio de palancas (caso observado como luego veremos en el dolmen de Viera), se desviarían de las paredes de la excavación, calzando el hueco con piedras. El mismo peso de la piedra impediría a ésta vencerse hacia el interior de la construcción, y con esto, y después de cerrar la zanja de cimentación, no sin antes llenarla de cantos rodados que debieron apisonarse, y de emplear también amasijos de yeso (caso observado en

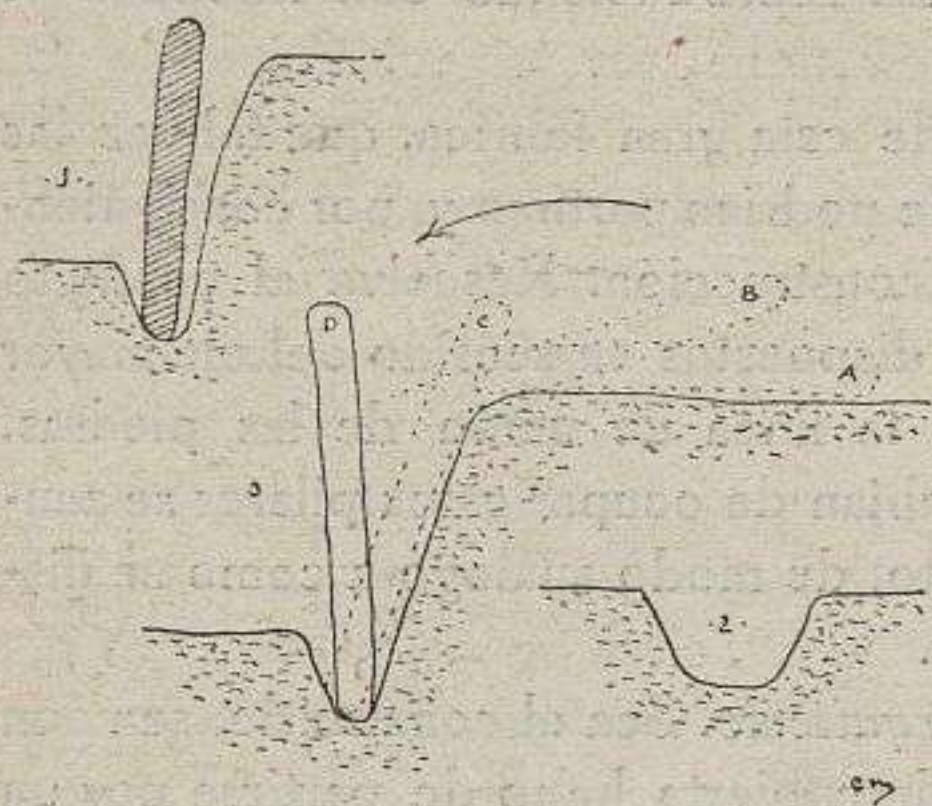


Fig. 4. — Gráfico del proceso constructivo en el monumento de Menga.

otros dólmenes, como en alguno de los Millares descubiertos por el SR. SIRET), y de levantar los pilares por análogo procedimiento, rellenando también su fosa de cimentación con cantos rodados, se determinaba cubrirlo.

Para poder con más facilidad y menos exposición deslizar la gran masa que constituyen las cubiertas, conjeturamos debieron rellenar de tierra y piedras el interior del monumento hasta cubrirlo, dejando fuera solamente los extremos superiores de los monolitos y procurando

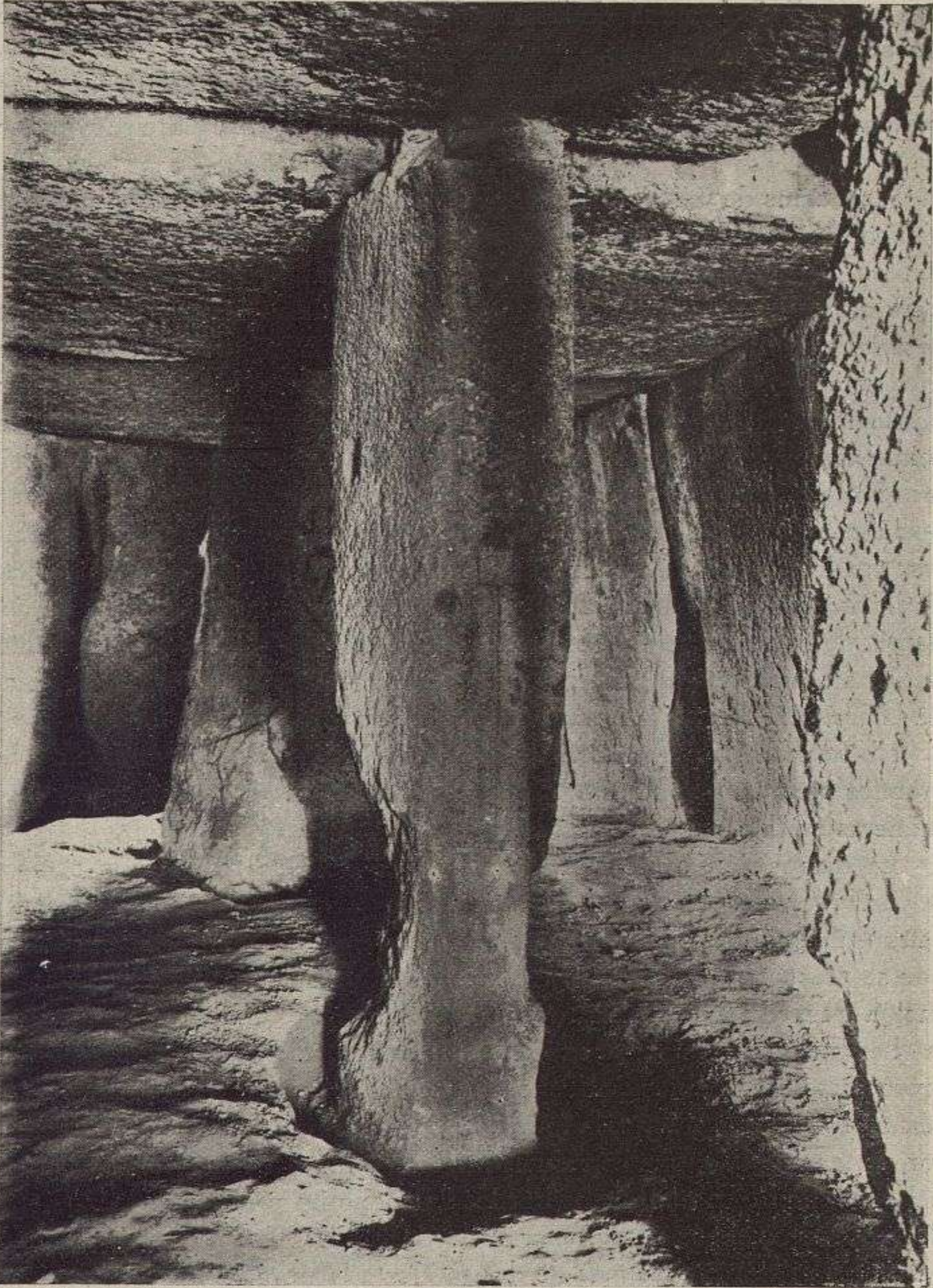
enrasar con esta superficie la tierra acumulada.

Por el mismo sistema de rodillos y a esfuerzos enormes, las cubiertas fueron corriéndose sobre el monumento, acabando por cerrarlo.

Un caso curioso hay que apuntar en esta relación entre el trazado y el monumento. En un principio parece que se pensó darle menores proporciones en sentido del eje longitudinal. Tal vez al surgir la idea de la necesidad de pilares y, por consiguiente, de un mayor sostén de cubiertas se pensó como posible una ampliación, dado que ya no se necesitaba montar tanta piedra sobre el monolito de la cabecera. Por consiguiente, al trazar la excavación en el cerrete para dar cabida al monumento se modificó la planta primera, ganándose próximamente un metro más de profundidad.

Una vez tendidas las cubiertas se dispuso el túmulo, recubriendo todo el monumento con un amasijo de piedra y barro. Estas piedras ofrecen cierta disposición en hiladas que no deja de ser interesante.

Debemos hacer constar que dos de los pilares, el primero y segundo, no tocaron nunca a las cubiertas. Seguramente debió medirse mal la profundidad del hoyo de cimentación, pues no debemos olvidar la dificultad de calcular exactamente esta medida, máxime cuando el monumento pre-



Segundo pilar del monumento de Menga, notándose el amasijo de piedra y yeso que le une a la cubierta.
(Cliché del C. de E. H., por Cabré.)

senta una especial característica perfectamente observada, que consiste en una marcada inclinación de las cubiertas hacia la entrada, a todas luces intencional.

El error de los pilares se subsanó colocando entre ellos y la cubierta piedras y un amasijo de yeso, que sólo en muy pequeña parte se conserva (lám. V).

Acabamos de indicar el especial desnivel de la cubierta, que acusa una inclinación marcada hacia el exterior, hasta el punto de que la menor altura en el interior del monumento se presenta al comienzo de la galería. Para dar a ésta una altura mayor sin necesidad de variar la inclinación necesaria, es por lo que creemos que excavaron más la toba, rebajando el piso en la parte que corresponde a la galería unos 45 centímetros. La inclinación de la cubierta no pudo obedecer más que a la necesidad de presentar una puerta de dimensiones relativamente pequeñas, o al menos sin las enormes proporciones que presentan el resto de los monolitos. La especial característica de estos monumentos, esto es, el ser tumbas colectivas, nos lo asegura, pues siendo necesario abrirla varias veces con objeto de inhumar nuevos cadáveres, fácil es comprender la gran dificultad que habría de encontrarse en mover monolitos enormes. La inclinación anotada daba por resultado un espacio menor a cerrar y, por ende, el empleo de una piedra de más fácil manejo para disponer la puerta.

No podemos dejar en olvido el curioso intento de ensamblaje de las grandes piedras. Puede estudiarse esta particularidad en el ajuste de las primeras de la cámara con las de la galería.

La disposición ovalada del monumento sólo se refiere a la cámara. A partir de ésta, las piedras que forman la galería se disponen casi verticales (salvando determinadas inclinaciones laterales que por lo simétricas que se presentan las creemos intencionales) y, por consiguiente, la inclinación transversal de forma trapezoidal desaparece.

Las piedras de la cámara se unen sencillamente por contactos lisos. Al presentarse los cambios de disposición apuntados entre las piedras de la cámara y las de la galería, la forma de contacto había de variar y surge el curioso ensamblaje, que se resuelve tallando una gran muesca en sentido del eje vertical, en uno de los bordes del monolito primero de la izquierda de la cámara y encajando en ella el borde de la última gran piedra de la galería. Esta trabazón, a más de dar solidez a la obra, marca con perfecta distinción la cámara de la galería, y a este deseo de distinguir dos partes en el monumento creemos obedece la disposición, pues en el lado derecho no encontramos ensamblaje, sino únicamente una colocación en las piedras que permite, al retraer hacia el túmulo la última derecha de la

galería, que se marque perfectamente por este lado el comienzo de la cámara.

Apuntamos antes la oblicuidad de las piedras de la cámara en su alzado, las que avanzan por su parte superior hasta enrasar con un saliente de 0,35 y 0,31 metros, respectivamente, en su comienzo, de 0,20 por término medio en el lado izquierdo y de 0,30 con ligeras oscilaciones en el derecho. Ya hemos indicado a qué obedece, según nuestro juicio, esta inclinación.

En los pilares se observa también esta inclinación, sobre todo en el tercero, cuyo alzado es oblicuo en cierto modo, refiriéndose a una perpendicular, de la que se desvía por la base 0,20, metros, inclinándose hacia la derecha. El segundo aparece más aplomado, y el primero se presenta también inclinado, marcando una desviación de 0,18 metros. No creemos que estas disposiciones obedezcan a plan constructivo alguno. La talla de estos pilares es asimétrica y tienden a un ligero apuntamiento, que es notable en el tercero. Conjeturamos que a deficiencias de técnica obedece la asimetría y la desviación.

Resumiendo, pues, nuestras observaciones, tenemos: *a)* cámara de planta oval presentando mayor desenvolvimiento en el lado izquierdo, y acusada por un tosco diseño sobre la superficie interior de las cubiertas; *b)* desviación de los monolitos laterales, marcando una tendencia general a piramidar la construcción; *c)* pilares colocados para evitar posibles derrumbamientos y como ayuda al sostenimiento de las cubiertas, cuya misión no realizan; *d)* ensamblaje vertical para modificar la disposición de las paredes de la galería en su relación con las de la cámara; *e)* inclinación particular de las cubiertas hacia el exterior del monumento, para determinar un cierre fácil; *f)* manifestaciones de valores tal vez religiosos, en la galería.

De cuanto llevamos indicado deducimos valores de tal importancia y transcendencia que, a nuestro modo de ver, determinan una mayor complejidad y un mayor acuse de cultura que la que muestra el monumento del Romeral.

El carácter de megalitismo no implica anterioridad, pues de lo megalítico, por sí solo, no podemos creer se deduzca un estado inferior de cultura; al menos, nada puede demostrarlo. Mas dado el caso de que aduciendo ejemplos concluyentes pudiera presentarse este aparejo como más primitivo, lo que creemos difícil, la especial talla de sus monolitos, la cuidadosa labra, el ajuste perfecto de las superficies, la manera de resolver los cambios de disposición y los problemas de seguridad y cierre, el indudable replanteo (cuyo acuse no puede pensarse debido al natural erosionamiento o desgaste de dos superficies de gran peso puestas en contacto, ya que la

modificación de amplitud del monumento nos deja libre la línea que corresponde a la cabecera), el proceso constructivo deducido de la misma disposición del monumento y, no hijo de una fantasía caprichosa, y hasta la cantidad de esfuerzo y habilidad que suponen la extracción de grandes masas de la próxima cantera, nos señala un desarrollo de inteligencia y un estado de cultura admirables.

Se presentan en MENGA más problemas a resolver que en el ROMERAL. En éste el empleo de aparejo pequeño hacía más fácil toda solución, o, por lo menos, los tanteos podían hacerse sobre la misma construcción. En Menga, por el contrario, antes de levantar la gran fábrica hubieron de determinarse todos los inconvenientes y solucionarse todos los problemas, ya que la magnitud del monumento no permitía rectificaciones grandes sin una pérdida de esfuerzo considerable. Para levantar, pues, obra de esta importancia se necesitaba de una cultura superior y ésta debió señalarse con posterioridad a la construcción del Romeral, si bien no a través de un gran lapso de tiempo.

Por otro lado, observamos un cambio de planta muy particular. Ya no es la cámara circular, que tanto recuerda el hogar primitivo, sino que, distanciándose de este tipo, nos presenta un intermedio entre la planta circular y la rectangular o cuadrada, evolución de forma que se presenta paralela a la de las viviendas.

Los posibles signos religiosos grabados en Menga

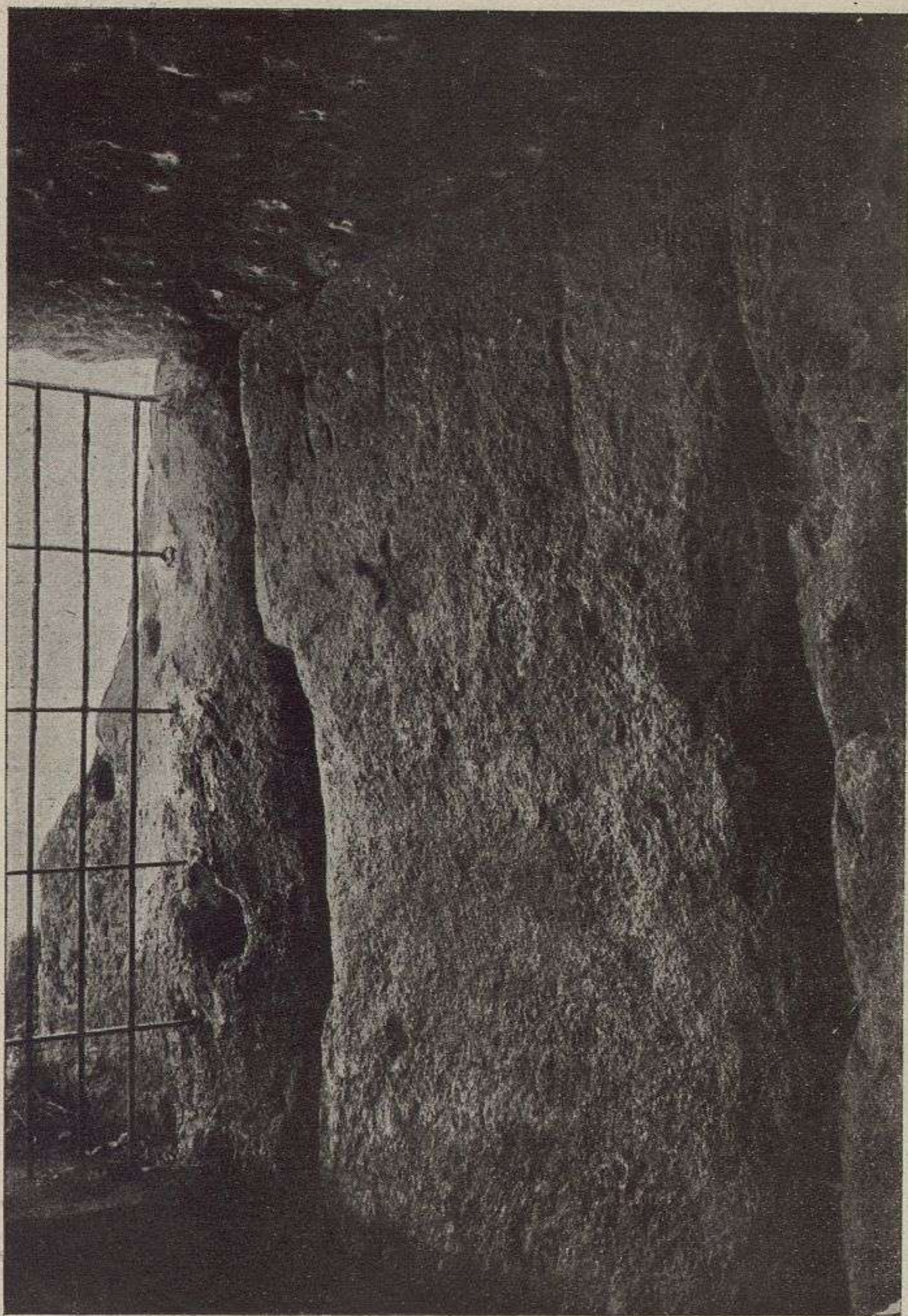
Al resumir las características que creemos descubrir en el monumento de Menga, indicamos la existencia de raros grabados sobre uno de los monolitos de la galería.

Como indicamos, fueron descubiertos por el ilustre investigador señor Cabré, no ajeno a fe a esta clase de hallazgos y estudios y quien hacía poco había realizado, como dijimos antes, la exploración del dolmen de Cangas de Onís (1), donde puso en claro los grabados policromados de su cabecera.

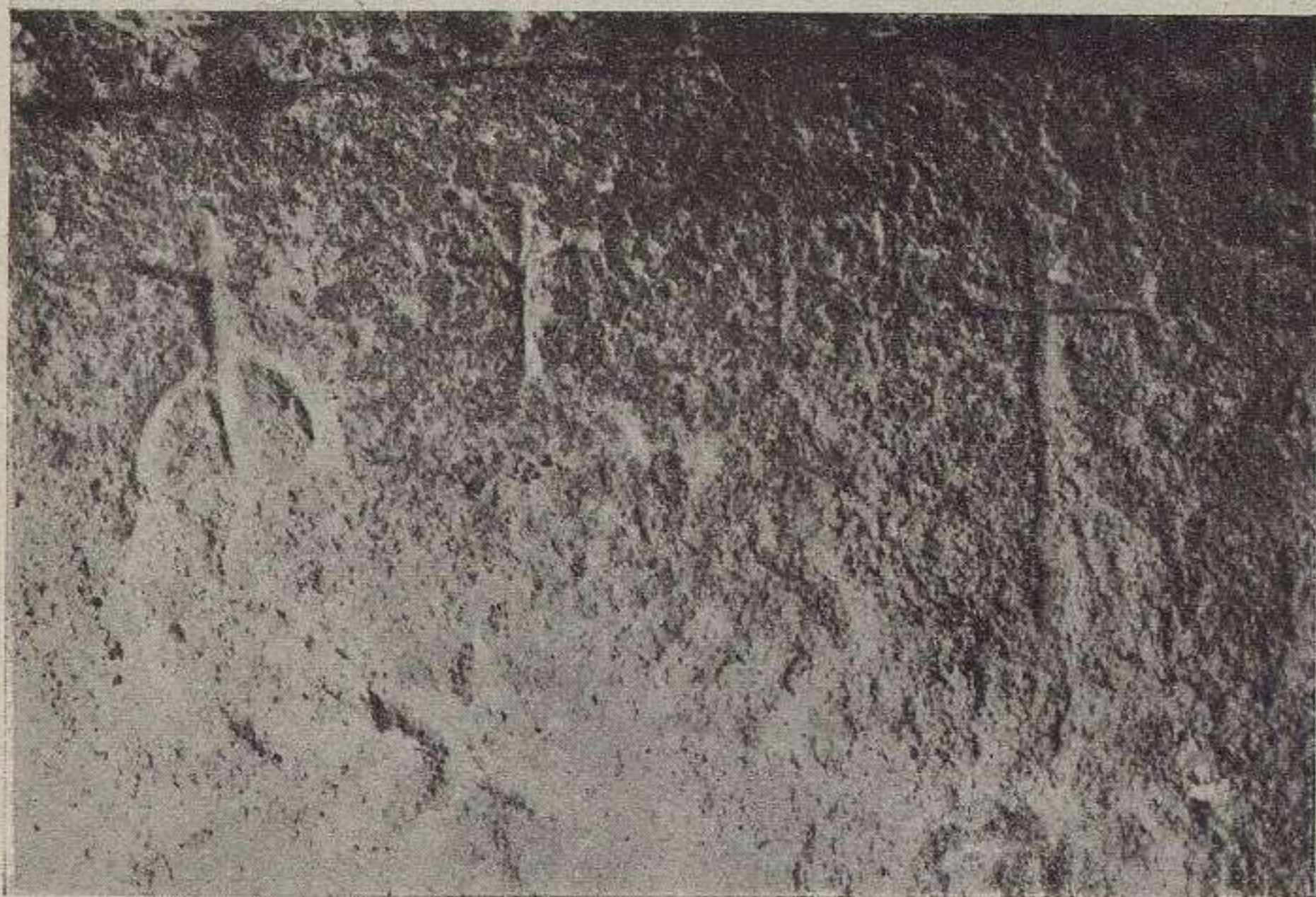
Los grabados que vamos a estudiar hállanse en la tercera laja vertical del lado izquierdo de la galería. Aparecen junto a la cubierta, fuera del alcance y a mayor altura, por consiguiente, que la del hombre (lám. VI).

En primer término se destaca una figura en forma de cruz sostenida por tres apéndices, de contorno semicircular los laterales y recto el central.

(1) Publicado en un buen estudio por el Sr. CONDE DE LA VEGA DEL SELLA. *El dolmen de la Capilla de Santa Cruz.*—C. I. P. P. Memoria núm. 22.—1919.



Mengá.—Tercer monolito de la galería (lado izquierdo) que contiene los grabados.— (*Cliché del C. de E. H., por Cabré.*)



Menga.—Composición de figuras estilizadas grabadas en la galería del monumento.—(Cliché del C. de E. H., por Cabré.)

Mide 0,33 metros de altura y 0,21 de ancho en la base y se halla a 0,14 de la cubierta y a 0,18 desde la base al punto de unión de la cuarta piedra con la tercera de la galería. Sigue a ésta otra segunda de tipo análogo, a 0,11 de distancia de ella y a su misma altura; mide 0,29 por 0,35 y difiere de la anterior en que su peana se grabó toda por igual, acusando cierta concavidad. Luego aparece una cruz sencilla sin base, y por fin, en el extremo derecho, otra cruz de 0,47, de base muy erosionada, que mide 0,25 de longitud. Debajo de esta franja de cruces, entre la primera y segunda, y a la distancia de 0,18, se nota, cuando la luz penetra de soslayo, un signo a modo de estrella de cinco puntas y de unos 0,18 de diámetro. Esta figura es la más erosionada de cuantas se conservan en la piedra (lám. VII).

Tales grabados debieron hacerse con un instrumento análogo al que se utilizó para trazar el plano de la galería y cámara mortuoria. La autenticidad de estos grabados es indudable, porque la patina rojizoamarillenta que recubre la superficie de todas las lajas del monumento, que no han sido erosionadas, es la misma que se observa en el fondo de los grafitos que mejor se conservan, patina dorada que sólo se imprime por el transcurso de los siglos. A más de esto debe añadirse que tales grabados están, como dijimos antes, cerca de la cubierta del monumento, fuera del alcance de la mano del hombre, y además coinciden en forma y composición con otros grafitos de dólmenes, cuevas artificiales funerarias, abrigos al aire libre y pictografías descubiertas por todo el territorio de nuestra península.

Las representaciones más o menos similares a las de Menga, ya pintadas o grabadas, descubiertas en covachas, como en Sierra Morena, en Extremadura y en la laguna de la Janda, ya en dólmenes, como los de la Granja de Toniñuelo (Jerez de los Caballeros), Monte de Barbanza, Lijo, Codesás y Espinaredo en Galicia; en los portugueses de Beira, Castello Branco, Pedra dos Mouros (Bellas), Sobreda, etc.; ya en cuevas artificiales como en Sepúlveda, Cueva de la Merendilla (Guadalajara), Deza y Cigüela (Soria); las de Alava, estudiadas por el Sr. Barandiaran, y las de León; ya en peñascos o lajas al aire libre, como los muchos existentes en la meseta central (Valles de Castro a Valvedizco, Manzanares, Cañada de Retortillo, Cuevas de Ayllón, Termes (Soria); Miedes, Romanillos, Alcolea del Pinar (Guadalajara), Checa y Chequilla (Cuenca), Punta Herminia y Torre de Hércules (La Coruña), Penedos de Arraiolos (Alentejo) y piedra oscilante de Capmany (Gerona), etc., etc., corresponden a la meta del desenvolvimiento, demostrando el hecho de convenir con las avanzadas representaciones de ídolos que el insigne investigador Sr. Siret, descubriera en las estaciones de Almería y Granada.

El Sr. de Motos encuentra por otro lado analogías entre los grabados

de una vasija y las pictografías de la Cueva de los Letreros, y mi colaborador Sr. Cabré, en su estudio *Arte Rupestre Gallego y Portugués*, establece concordancia entre las representaciones de Cachão da Rapa y las placas de pizarra de los dólmenes portugueses y extremeños.

Son muy difíciles de interpretar, por su complejidad, las composiciones de arte rupestre estilizado, y seguramente la mayoría de ellas quedarán en



Fig. 5.—Escena pintada en el abrigo de Cogul, según Breuil y Cabré.

el misterio. Muchas y muy variadas han sido las explicaciones y lecturas que de ellas se hacen, tal vez por el afán plausible de desentrañar la incógnita y esclarecer el misterio, y mucho se han criticado, a veces con dureza, estos alardes de imaginación, no viendo que, tomados en su valor de intento y no como petulantes afirmaciones, son siempre pasos hacia adelante que nuevos estudios y descubrimientos afianzan o borran.

Utilizando el copioso material que mi colaborador en estas excavaciones pudo reunir en sus largas y fructíferas campañas, material en gran parte inédito, que nos cede bondadosamente para nuestro estudio, dando prueba de no muy común desinterés científico, vamos a intentar señalar el proceso evolutivo de una de las más características escenas, aquella que, partiendo de la extraña composición de Cogul, se ha bautizado con el nombre de *danza ritual* (fig. 5.^a), representación que persiste, como vamos a ver a través de la evolución marcada en pictografía y grabado, hasta llegar a la fase que señalan nuestros grabados de Menga, las que todavía continúan su marcha progresiva de estilización, hasta transformarse en meros signos.

Omitimos describir esta interesante composición, tanto por lo muy conocida, como porque nada nuevo ha de añadirse a las interpretaciones acordes que los más distinguidos prehistoriadores (BREUIL, CARTAILHAC, CABRÉ, etc.), han emitido, y en cuyas obras pueden hallarse con todo detalle.

Como nuestro objeto no es sino presentar ejemplos de evolución, seña-

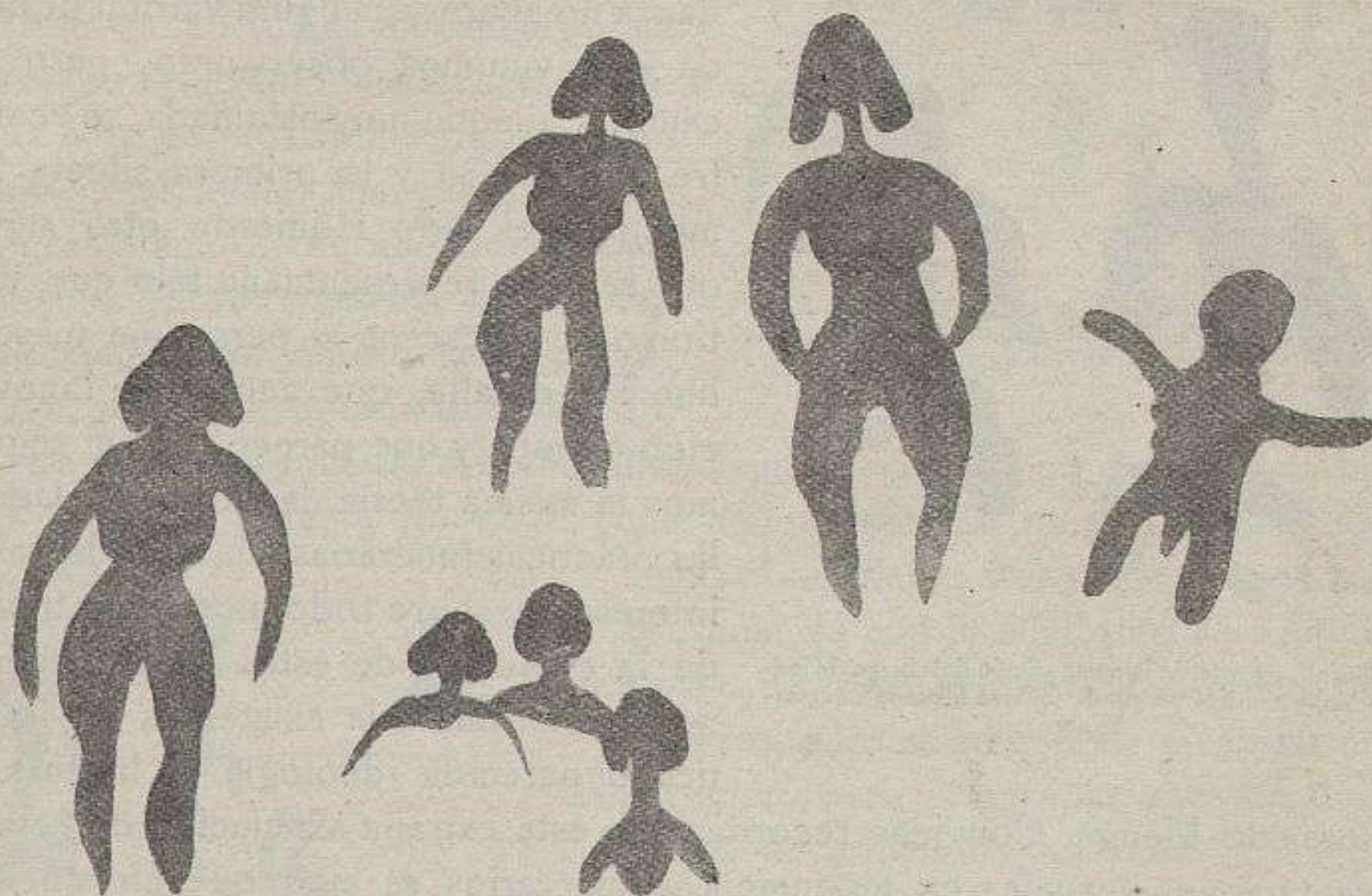


Fig. 6. — Escena del extremo izquierdo de la gran composición pintada en la Cueva del Tajo de las Figuras, según Cabré.

lamos como representación inmediata, por su carácter realista, la composición que puede contemplarse en el extremo izquierdo de la galería de la cueva del Tajo de las Figuras (Laguna de la Janda) (fig. 6.^a), donde son evidentes las figuras de mujer y la de un solo varón, correspondiendo, por consiguiente, a la misma idea que determina la representación de Cogul.

Señalando ya cierto valor esquemático y apareciendo por vez primera el signo radiado, tan frecuente en posteriores ejemplos y acusado de manera clara en nuestro monumento de Menga, se nos presenta la composición del abrigo de los Canjorros de Peñaranda, en Sierra Morena (fig. 7.^a).

De significación más dudosa, o al menos de más difícil interpretación, es la escena que nos suministra la cueva Ahumada de la Dehesa de Carrizuelo en la Laguna de la Janda (fig. 8.^a), cuya interpretación se debe a mi colaborador Sr. Cabré, quien formula una teoría digna de apuntarse. En esta

representación de modo patente se estilizan las figuras. Todavía en ellas se marca el contorno de las cabezas, mas ya en los cuerpos se nota tendencia

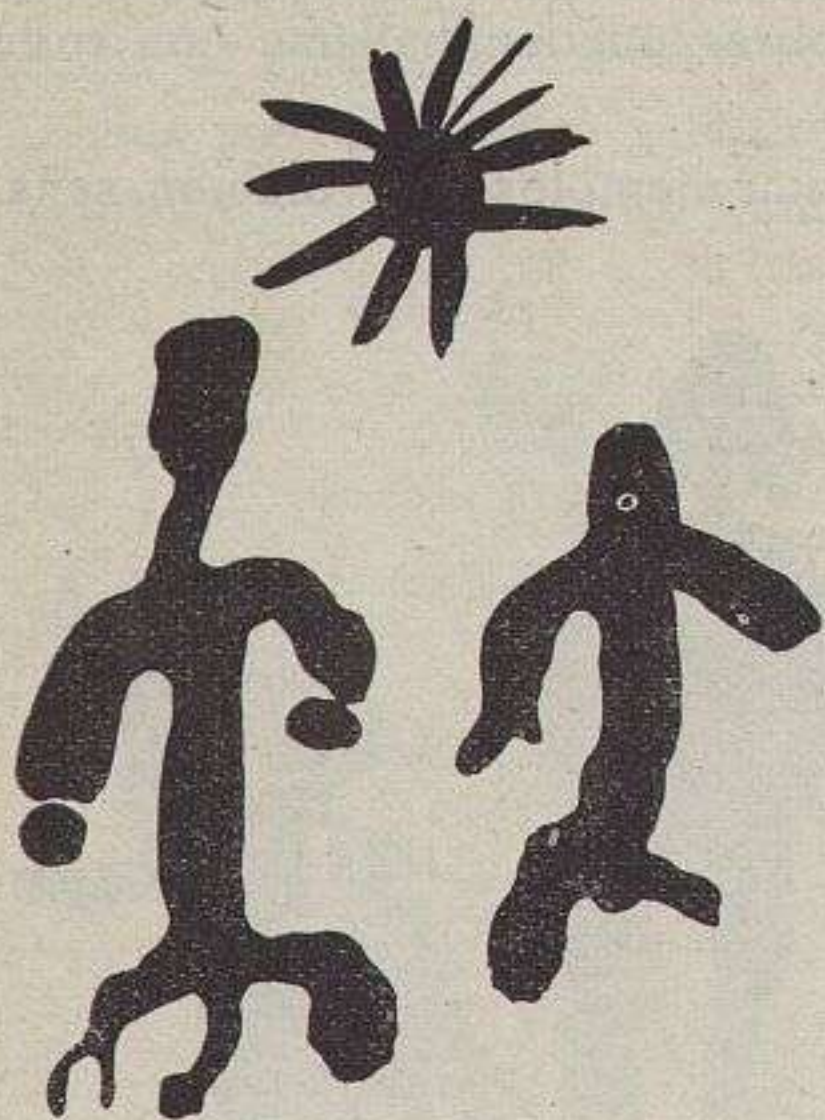


Fig. 7.—Parte de la composición del abrigo de los Canjorros de Peñaranda (Sierra Morena), según Cabré.

a geometrizarlas simplificándolas. En el centro de la escena se representó un signo trapezoidal muy irregular interpretado como una sepultura en torno de la cual se efectúa una danza fúnebre. En esta danza no aparece la figura varonil desnuda que venimos observando, pero en cambio, aunque muy esfumada, se ve entre el sepulcro y la primera silueta femenina del lado izquierdo otro signo que se cree representa un falo que sustituye en la escena al personaje masculino. Tal detalle, que acusa una innovación extraña y que parece unir, si seguimos la misma teoría, la danza señalada a las prácticas funerarias, es algo de valor interesante, sobre todo porque a través de la evolución de estas representaciones nos afirmaría la existencia de idéntica o parecida ideología en las inscul-

turas de Menga. Conviene recordar que esta extraña asociación de representaciones sexuales en monumentos funerarios es algo que en muchos

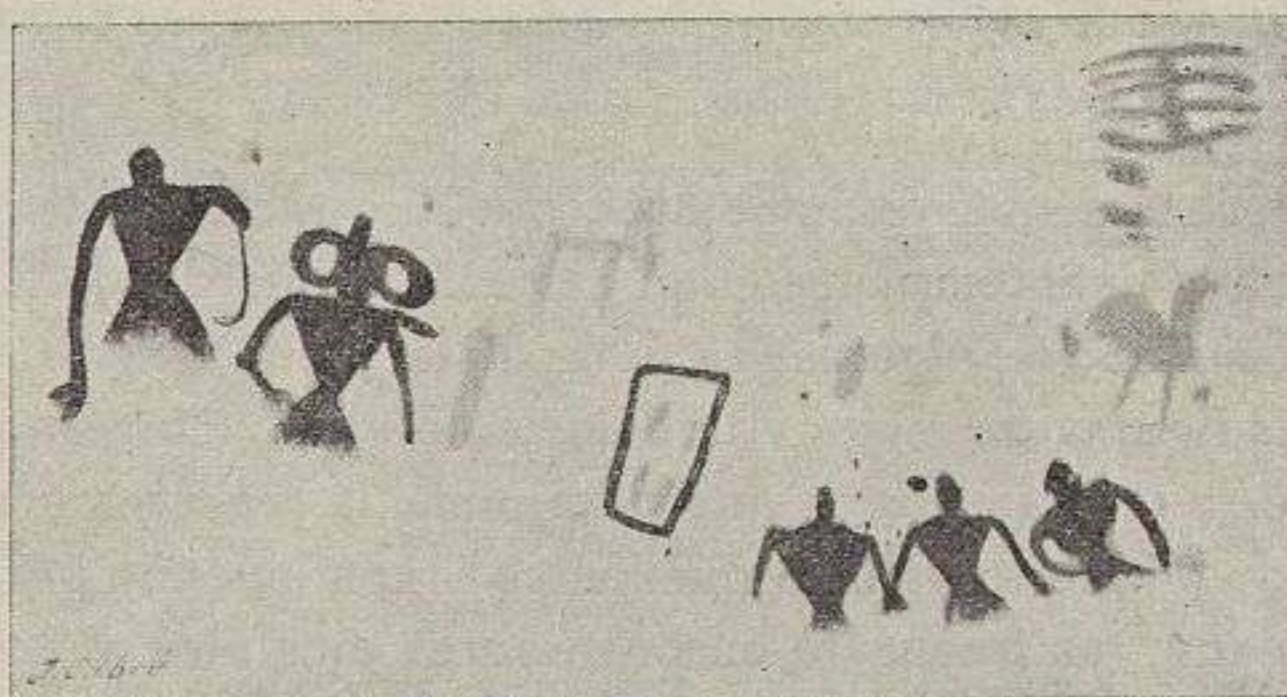


Fig. 8.—Parte de la composición pintada en la Cueva Ahumada, Carrizuelo, según Cabré.

pueblos fué frecuente, asociación en cierto modo inexplicable si se rechazan estas teorías por no ver en ellas sino alardes imaginativos y equilibrios fantásticos. No se nos oculta el sumo cuidado que debe llevarse en la for-

mulación de estas teorías, donde no caben en modo alguno las afirmaciones escuetas; pero también creemos prudente no desecharlas, sobre todo mientras estos misterios no se expliquen en otra forma. La base de estas teorías es la lectura de las representaciones y la inmediata explicación de los signos dudosos. Mucho puede errarse en ello, mas en descargo de dudas sirva no sólo la educación recibida ante un persistente trabajo, sino también el hecho innegable de que en gran número, con un valor de persistencia verdaderamente asombroso y abonando por entero la línea evolutiva, se repiten, como vamos viendo.

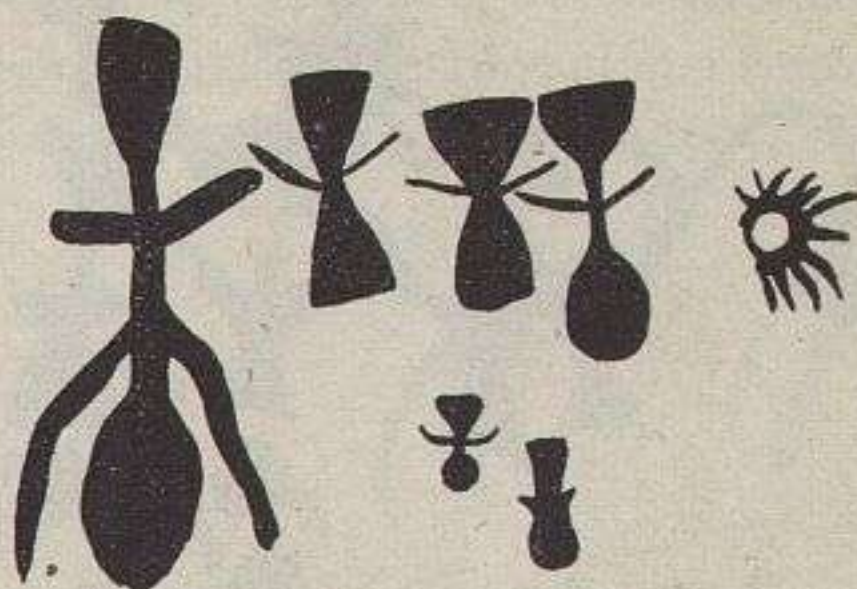


Fig. 9. — Composición pintada en uno de los riscos del Piruetanal (Fuencaliente, Ciudad Real), según dibujo inédito de Cabré.

La sepultura pintada de la localidad que describimos, por su forma tal vez fuera del sistema de cistas (que mejor debieran nombrarse antelas, como el dolmen, anta) y ello estaría en consonancia con la edad que se supone a estas pinturas; mas de dicho género de enterramiento no se conoce ejemplar en la región, pero sí agrupaciones de dólmenes de principios del metal, a juzgar por las calicatas que en ellos hicimos, como indiqué al principio.

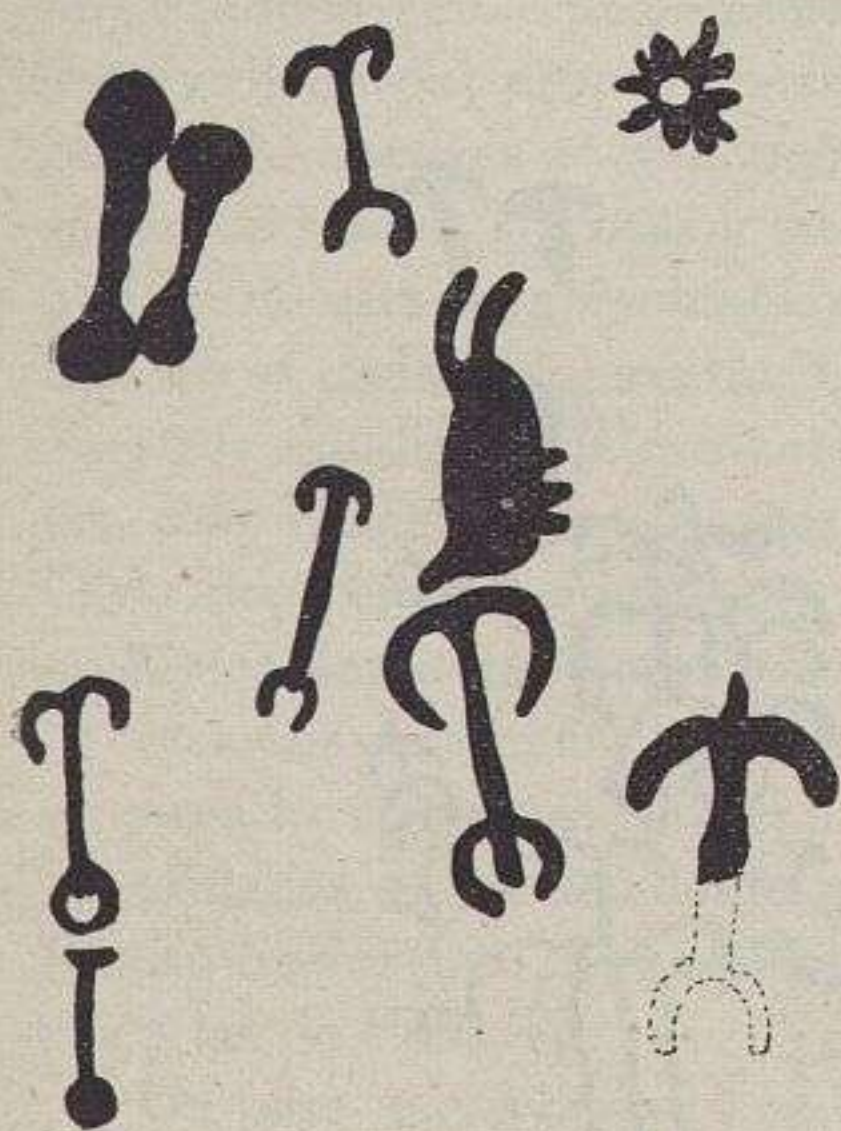


Fig. 10. — Parte de la escena pintada en el Peñón de la Golondrina (Fuencaliente), según Cabré.

Dentro de la evolución que vamos observando pueden citarse otras composiciones que llegan hasta aquéllas, que en el avance de estilización representan a la mujer por un signo triangular.

Así, en la composición que aparece en los riscos del Piruetanal, muy cerca de Peña Escrita de Fuencaliente (figura 9.^a), donde las figuras de mujer presentan concordancias innegables con los ídolos descubiertos en Almería por el Sr. Siret. Es interesante notar en esta composición el signo radiado. Otra escena aparece en el Peñón de la Golondrina (fig. 10) en término también de Fuencaliente.

Muy interesante a nuestro propósito es una de las escenas de la cueva

de los Letreros (fig. 11), donde las mujeres, que presentan todavía la silueta de doble hacha, parecen danzar cogidas de la mano alrededor de una figura de varón; y en esta misma localidad se manifiestan avances de estilización sumamente curiosos, desapareciendo la forma de doble hacha y quedando reducida a la de un triángulo.

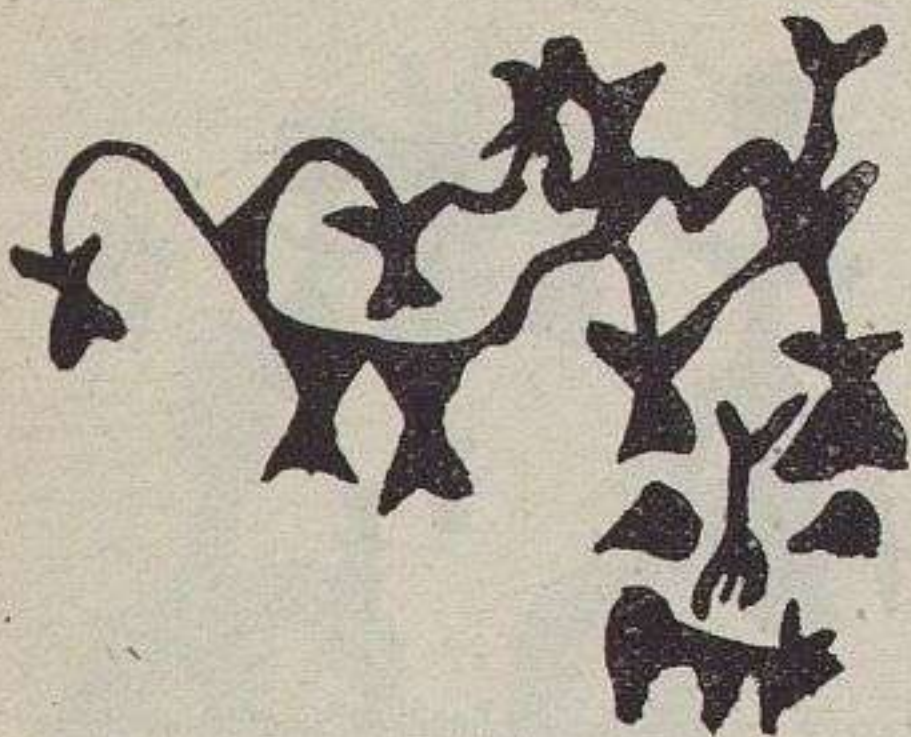


Fig. 11. — Parte de la composición pintada en la Cueva de los Letreros (Vélez-Blanco), según Cabré.

Característico ejemplo de estilización, que tiene, como veremos, su réplica en composiciones grabadas (atendiendo al valor representativo y no al grado de simplificación) nos da la cueva del Mediodía, en el monte del Arabí (Yecla, Murcia), estudiadas por el ilustre prehistoriador Sr. Breuil

(fig. 12). Una última fase de estilización presenta formas de herradura, y así puede observarse en las pinturas de la cueva de los Murciélagos, Callejón de Ríofrío (Mestanza) (fig. 13).

(fig. 12). Una última fase de estilización presenta formas de herradura, y así puede observarse en las pinturas de la cueva de los Murciélagos, Callejón de Ríofrío (Mestanza) (fig. 13).

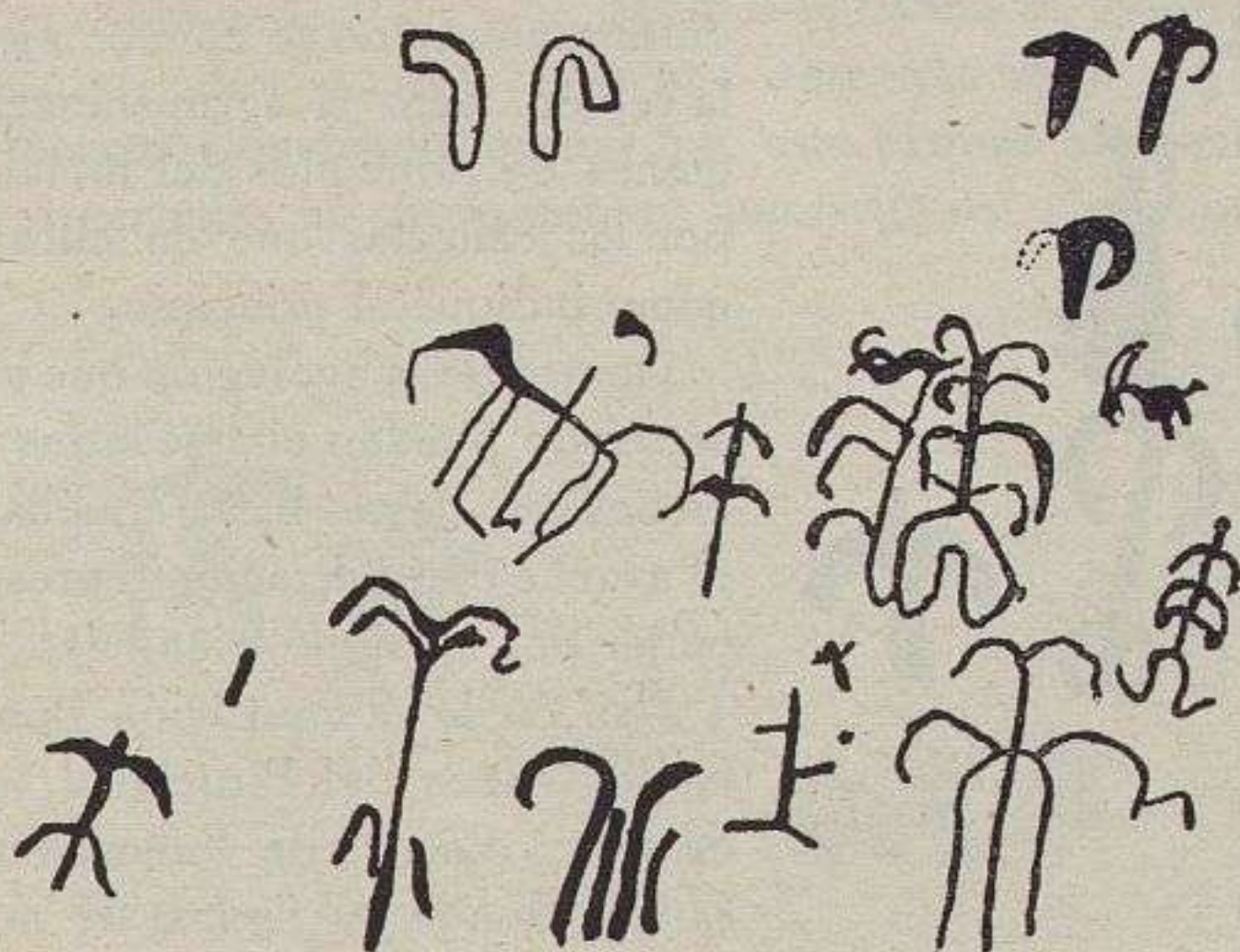


Fig. 12. — Composición pintada en la Cueva del Mediodía en el Arabí (Yecla, Murcia), según Breuil.

Para una mayor claridad en este posible proceso (cuyas últimas etapas se marcan en los cantos rodados del Mas d'Azil que descubriera Piette y correspondientes, no al epipaleolítico, sino a una última fase del neolítico

que penetra en Francia) (1), remitimos a la tabla de estilizaciones de nuestro colaborador, publicada en su trabajo *Arte Gallego y Portugués* (fig. 14).

Hasta aquí, en orden a representaciones pintadas, la serie de ejemplos que entre otros muchos parecen demostrar una evolución, representaciones que, partiendo de un realismo marcado, llegan por estilización a transformarse en meros signos, en los que tal vez debamos ver cierto valor ideográfico, primer esbozo de una escritura cuyo desarrollo quedó estacionado por causas extrañas y diversas, entre ellas, seguramente, la importación de alfabeto formado.

Mas otra serie de representaciones debemos estudiar, tanto por ser las que más convienen a nuestro propósito, como porque en cierto modo, y salvo características y variaciones que se producen en etapas posteriores, parecen tener un origen común, manifestándose como una misma idea,

desarrollada por procedimiento diverso. Nos referimos a los extraños grabados de nuestras cuevas, peñas al aire libre y lajas que afloran sobre la superficie, tan numerosas e interesantes en nuestra península. El punto de partida de estas representaciones en orden a un paralelismo con las pintadas, no es dado reconocerlo. Una primera etapa de valor realista falta en nuestros estudios y únicamente las extrañas composiciones todavía inéditas, cuyo descubrimiento se debe al celo científico del ilustre marqués de Cerralbo, composiciones que pudimos ver en la exposición que de sus múltiples descubrimientos hizo en su palacio, nos daría un ejemplo.

Mas con referencia a posteriores etapas, el paralelismo, es marcado demostrando un mismo origen. Tal por ejemplo podemos establecer entre las pintadas de Fuencaliente y los grabados de la Solana de la Cerrada (Pedro Soria) (fig. 15), similares también estas últimas con las de las Batuecas y las de Peña Tu.

Un paso más avanzado en el camino de la estilización lo dan las representaciones de la Torre de Hércules y Peña del Altar de Monte Vicos (La Coruña) (figs. 16 y 17), representaciones que tienen su paralelo con las pintadas, como se observa en la composición de la cueva del Mediodía

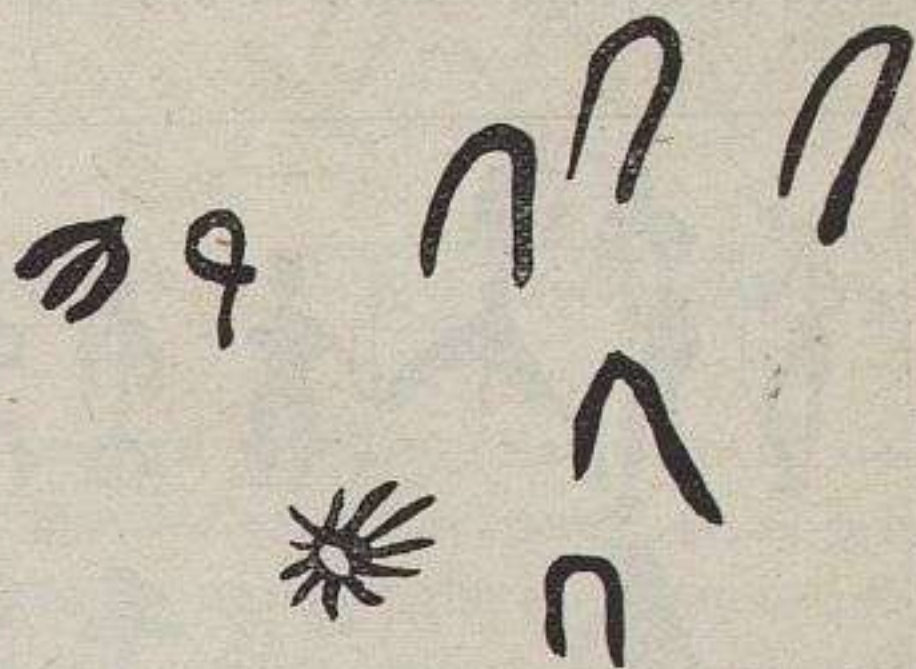


Fig. 13.—Composición pintada de la Cueva de los Murciélagos (Mestanza, Ciudad Real), según dibujo inédito de Cabré.

(1) Véase el interesantísimo trabajo de nuestro colaborador Sr. Cabré, publicado en la revista «Arte Español», 1921.

en el monte del Arabí. Estas estilizaciones concuerdan con los grabados de nuestro monumento de Menga, donde vemos, refiriéndolos principalmente a los grabados de Peña del Altar, las mismas cruces con peana o sin ella que se observan en nuestro dolmen.

Con esto creemos haber señalado, aunque sea a grandes rasgos, la evolución de una representación especialísima y por ende la inclusión de los signos de Menga dentro de ese proceso marcado de estilización.

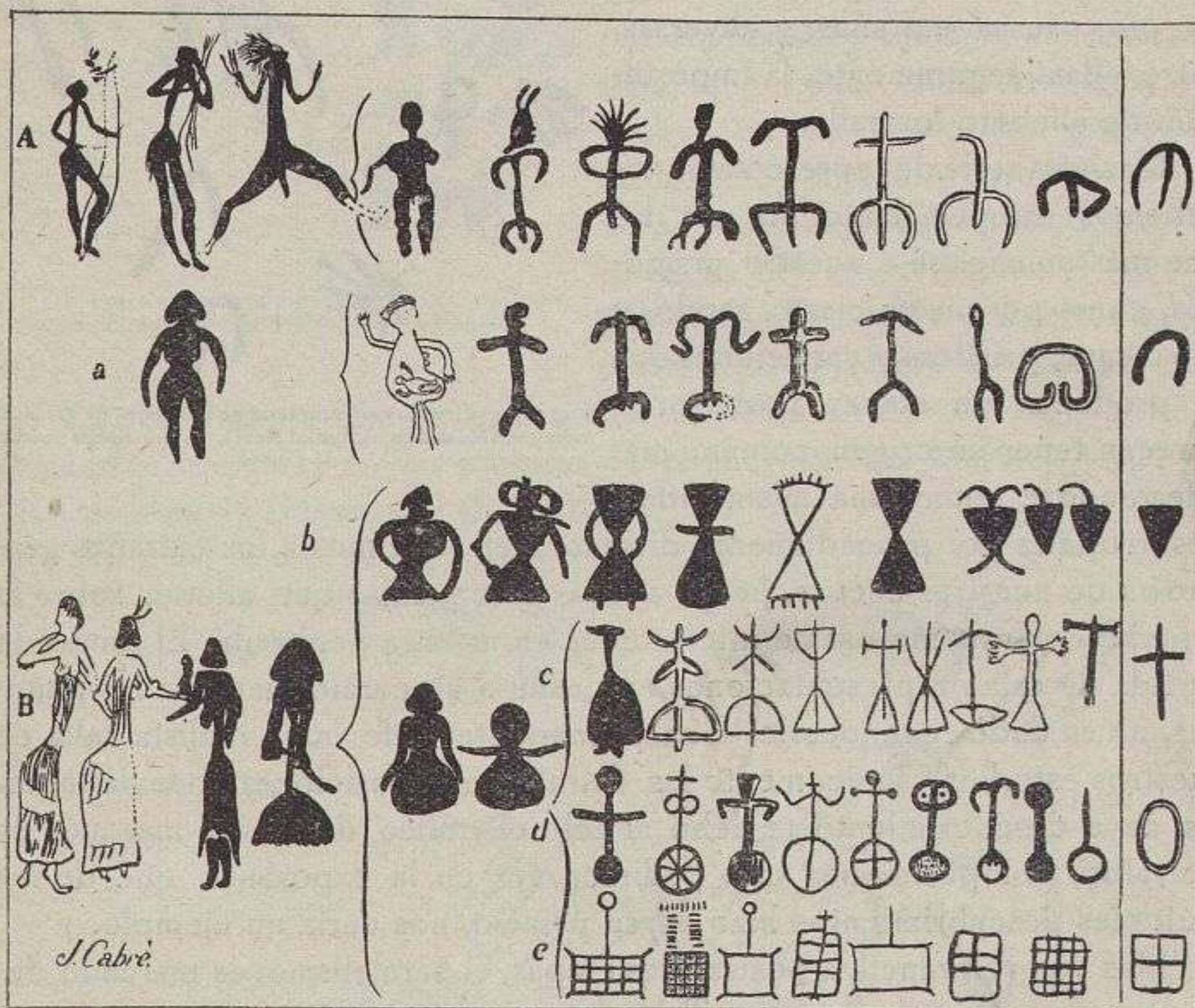


Fig. 14.—TABLA DE ESTILIZACIONES, SEGÚN CABRÉ

- A—Figura masculina.—B. Imagen femenina.
A—De izquierda a derecha.—1 Calapatá (Teruel).—2 Charco del Agua Amarga (Teruel).—3 Alpera (Albacete).—4 Canjorros (Ciudad Real).—5 Golondrina, Fuencaliente (Ciudad Real).—6 Jimena (Jaén).—7 Canjorros. 8 Aldeaquemada (Jaén).—9 y 10 Retortillo (Soria).—11 y 12 Aldeaquemada.
a—1 Tajo de las Figuras (Cádiz).—2 Retortillo.—3 y 4 Aldeaquemada.—5 Golondrina.—6 Tordelrábano (Guadalajara).—7 Torre de la Peña (Cádiz).—8 Aldeaquemada.—9 Retortillo.—10 Aldeaquemada.
b—1 y 2 Cueva Ahumada (Cádiz).—3 Despeñaperros (Jaén).—4 Los Gabilanes, Fuencaliente.—5 Gabal, Vélez Blanco (Almería).—6 Rabanero, Solana del Pino (Ciudad Real)—7, 8, 9 y 10 Cueva de Los Letreiros, Vélez Blanco.
c—1 Aldeaquemada.—2 y 3 Castro (Soria).—4 y 5 Miedes (Guadalajara).—6 Cerrada de la Solana, Carrascosa de Arriba (Soria).—7 Castro.—8 Orrea (Cuenca).—9 Aldeaquemada.—10 Aldeaquemada.
d—1 Cueva de los Sauces (Laguna de la Janda).—2 Romanillos de Atienza (Guadalajara).—3 Retortillo.—4 Cerrada de la Solana.—5 Chequilla (Cuenca).—6 Aldeaquemada.—7 Golondrina.—8 y 9 Aldeaquemada.—10 Retortillo.
e—1, 3, y 5 Eira d'os Mouros.—2 y 6 Cachão da Rapa.—4 Tordelrábano.—7 Caverna de la Pileta.—8 Cova dos Mouros.
Línea B.—1 y 2 Alpera.—3 Cogul.—4 Charco del Agua Amarga.—5 Serrezuela, Fuencaliente (Ciudad Real).—6 Aldeaquemada.

Este proceso no termina en la indicada etapa sino que sigue su camino de avance, como lo demuestran los grabados que aparecen en la provincia de Guadalajara (Romanillos de Atienza) y en Soria (Cañada de Retortillo y Valle de Pedro) (figs. 18 y 19), cuya fase marca ya la forma de herradura que podemos referir a las pinturas de la cueva de los Murciélagos, y en las que también observamos la curiosa disposición que se ha interpretado por una danza.

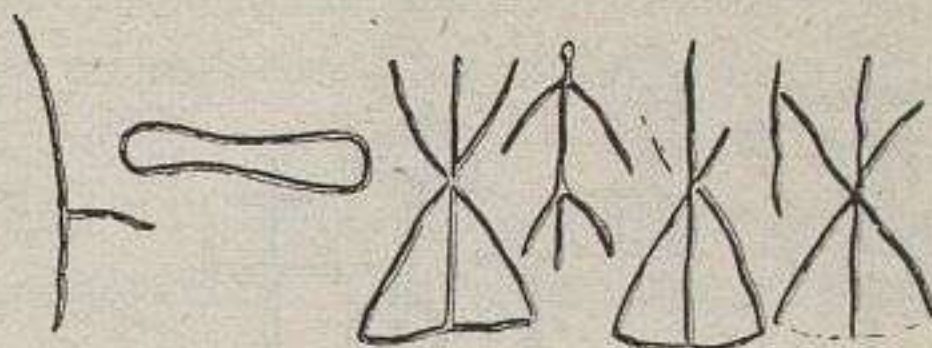


Fig. 15. — Escena grabada en una peña de la Cañada de la Solana (Pedro Soria), según dibujo inédito de Cabré.

Resumiendo la indicado y haciéndonos eco de una clara síntesis de nuestro maestro, lo substancial del proceso se marca en esta forma: Por móviles especiales surge en el primitivo el deseo o la necesidad de representar aquello que hiera su imaginación de un modo más vivo y sin prejuicio alguno pinta y graba con una expresión de realismo que asombra. Es entonces su producción una verdadera pintura.

Más tarde la vida se complica y un cambio interesante se opera en las representaciones, cambio que se verifica seguramente de un modo inconsciente y lento, transformándose aquel maravilloso realismo de la representación para dar paso a un equivalente esquemático o simbólico, cambiándose la imagen real y completa por unos trazos más sumarios, más ligeros, que sólo guardan de lo real, del modelo, lo que es a él substancial, pareciendo como si la fiebre actual de la vida hubiera tenido sus comienzos en época tan primitiva.



Fig. 16. — Composición de la Peña del Altar en Monte Vico (Torre de Hércules, La Coruña), según Cabré.

Al llegar a esta fase, no se detiene la evolución y aquel signo más o menos complejo se modifica de tal modo que casi pierde por entero lo substancial, alejándose de tal manera de lo real, que no sería reconocible a no mediar toda la escala. Mas estos signos, no por simplificados pierden la idea, de tal modo que para quienes le usaran su presencia evocaría instantáneamente el valor real.

La unión de unos signos y otros forma composiciones que del mismo modo evocarían un recuerdo. Y he aquí la representación de ideas susti-

tuyendo a la figurativa, en cuyo momento terminan para nosotros las manifestaciones de nuestros primitivos.

Mas en otros pueblos cuya vida no sufrió conmoción profunda o para

los que no llegaron en este momento de evolución adelantos formados en otras regiones, el proceso continúa y a la representación de ideas sucede el fonetismo y surgen los alfabetos.

Es éste, a nuestro modo de ver, el único proceso de nuestras pictografías y grabados, algo substancialmente distinto de todo intento ornamental o decorativo, anterior a éste, como es consiguiente, y al que solamente se une por tener este último el mismo origen y por seguir el mismo principio de simplificación.

Antes de terminar este estudio conviene a nuestro propósito, con

Fig. 17. -- Composición de la Peña del Polvoría (Torre de Hércules, La Coruña), según Cabré.

objeto de afianzar más nuestras afirmaciones, insistir en la relación estrecha entre estas representaciones y las sepulturas primitivas. El hecho de aparecer en nuestros dólmenes pinturas y grabados, es algo perfectamente acusado y algunos ejemplos aseguran nuestro aserto.

En el dolmen de Toniñuelo, estudiado por el Sr. Mélida, se acusan representaciones de soles o signos radiados entre otras. Raras pinturas se encuentran en monumentos como los de Sobreda, Fojinho, Tanque, Juncaes y Pedra dos Mouros (Portugal). Indescifrables y extraños son los Casinha da Moura, en el norte de Portugal, y los de Codesás y Espinaredo (monte Corzan) en Galicia. Muy curiosos son los grabados y pinturas del dolmen de Santa Cruz de Cangas de Onís, que pudiera referirse a la re-

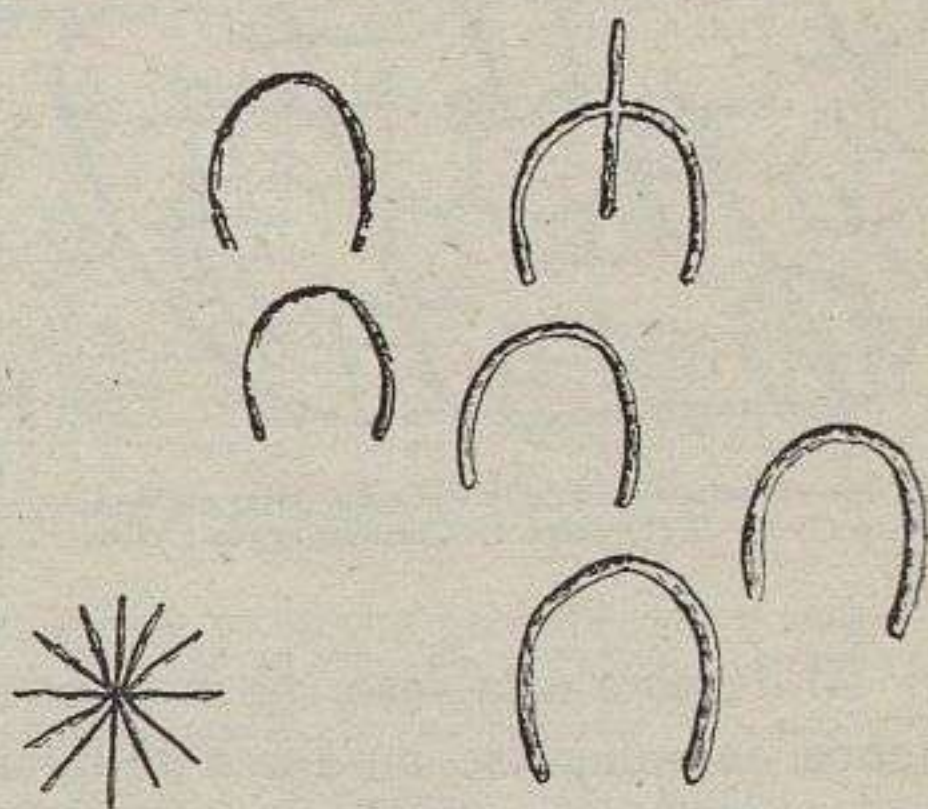
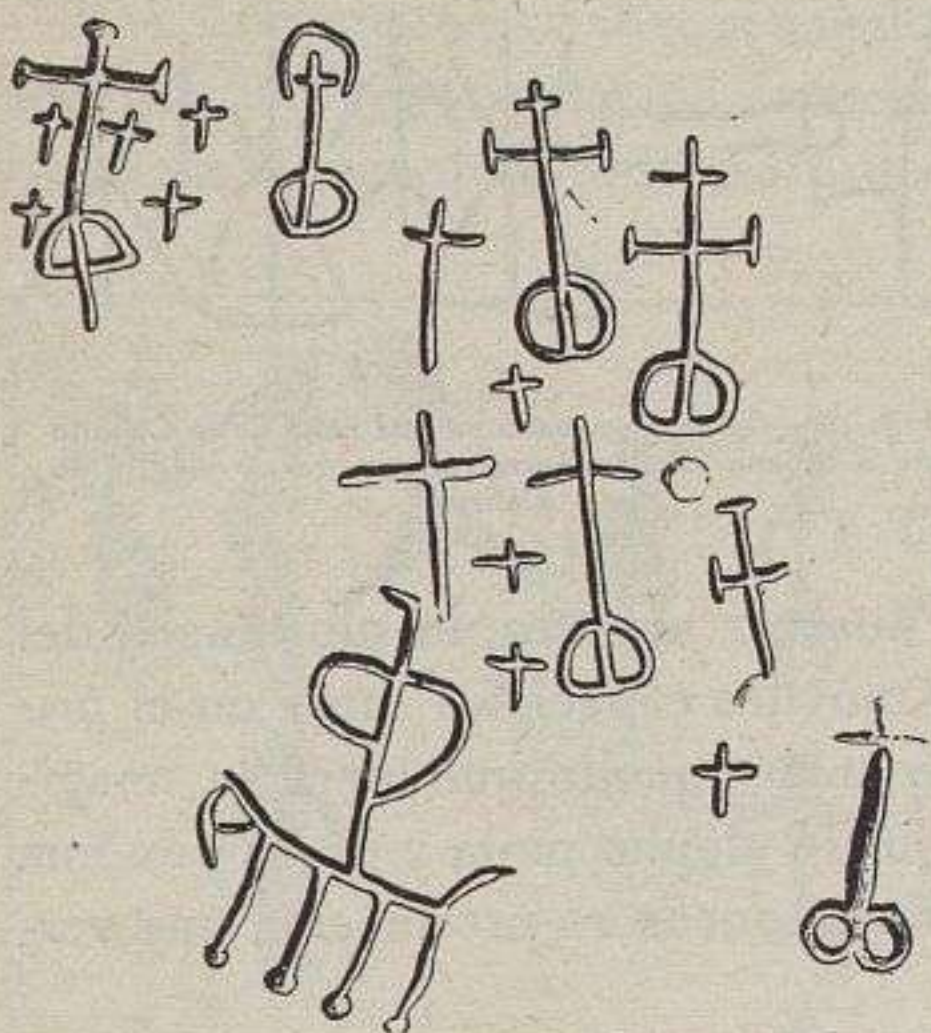


Fig. 18.—Fragmento inédito de una gran composición grabada en una peña de la Cañada de Retortillo (Soria), según Cabré.

presentación de Peña Tu, y no menos importancia tienen los grabados que sobre una piedra de la cubierta del dolmen de Corao se conserva en el Museo Arqueológico. Como si esto fuera poco, las figuras de idolillos en piedra y falanges de animales hallados en dólmenes de Granada y Almería por el Sr. Siret, pueden referirse en su forma a las estilizaciones pintadas en abrigos que hemos señalado antes, y en parte a la extraña ornamentación de las placas de pizarra que con tanta profusión suministran núcleos de dólmenes extremeños y portugueses. Conviene indicar, dado este evidente parentesco con las figuras estilizadas de abrigos y peñas, que el posible origen de estas representaciones, a pesar de su réplica, no debe buscarse en lo oriental, sino que debe considerárseles como ejemplos incluidos en las mismas fases evolutivas de nuestras representaciones y pertenecientes, por consiguiente, a la misma etapa que señalan pinturas y grabados.

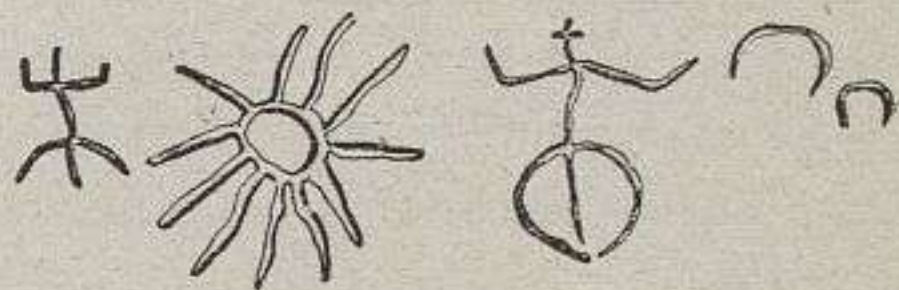


Fig. 19.—Una de las escenas grabadas en la Cañada de la Solana (Pedro Soria), según dibujo inédito de Cabré.

Cúmplenos ahora determinar las teorías formadas para explicar estas representaciones, conviniendo señalar de antemano el carácter hipotético de ellas.

Los intentos de explicación de las extrañas manifestaciones sepulcrales no son únicos en nuestra patria. En lo que afecta a los monumentos de allende los Pirineos, se han señalado tres direcciones que convienen a la índole diversa de representaciones. En los dólmenes franceses no aparecen escenas y las representaciones se reducen a signos *pediformes* (en forma de cayado), *celtiformes* y *esciformes* (que se han traducido como representaciones del hacha enmangada o sin enmangar), *pectiniformes* y *yugiformes* (que se han creído representaciones de barcos o de divinidades cornudas), y *escutiformes* (o en forma de escudos). Otra clase de representaciones parecen intentos decorativos, como revelan los espirales y círculos concéntricos de Gaur'inis y otros de Morbihan, sobre los que se han formado las más peregrinas teorías. Distintas a estas manifestaciones son las interesantes de cuevas artificiales del Marne, sobre las cuales se ha formulado la teoría de una divinidad funeraria, lo que por algunos se impugna ya. Por último, en el Mediodía francés aparecen una serie de menhires y piedras pertenecientes a dólmenes insculturados, acusando formas antropomorfas de un gran interés, las que guardan relación con las halladas en el Norte de nuestra península. Mas no encontramos escenas parecidas a las que hemos estudiado, porque éstas son algo exclusivas de nues-

tra patria en todas sus fases, alcanzando únicamente el Mediodía francés, y de un modo esporádico, la fase final, como demuestra el yacimiento del Mas d'Azil.

Las teorías expuestas entre nosotros para explicar las representaciones escénicas que nos ocupan son las siguientes:

LOS SRES. DEL PAN y WERNERT, estableciendo paralelismos de carácter etnográfico y estudiando los detalles de posible indumentaria que revelan las figuras, creen que estas escenas, refiriéndose a Cogul, no acusan más que la representación de la ceremonia de investir de una especie de liga que han llamado *jarretera*, a un cazador de cabezas humanas (?).

El mismo SR. WERNERT, al que sigue el DR. OBERMAIER, afirma que las pinturas antropomorfas rupestres no son sino representación de antepasados.

Para el SR. FRANKOWSKY no acusan al aparecer en las tumbas sino la necesaria representación del *doble*, estableciendo de antemano la creencia en un desdoblamiento al modo egipcio.

Por último, nuestro colaborador SR. CABRÉ, valiéndose de la repetición sistemática de la escena, siempre próxima a lugares de enterramiento o sobre estos mismos, formula la teoría de un culto, a base de la creencia en una reencarnación, suponiendo, como afirmación en la idea primitiva, la de que al morir el individuo su espíritu volvía a un nuevo ser perteneciente a su misma especie, pasando nuevamente por todos los períodos de la vida, y empezando, como es consiguiente, por un período de gestación. Marca un proceso dentro de esta creencia y establece para lo más primitivo un culto materialista que denomina fálico, al que sucede otro espiritualista como consecuencia de una depuración de la creencia, siendo en éste el móvil, no la mera sucesión, sino el preparar una reencarnación. Como manifestación externa de esta creencia señala las escenas. Un hombre, posible sacerdote o individuo elegido, danza, rodeado de un número de mujeres, durante las exequias solemnes de un jefe. Cumplea el rito en todas sus partes y como indicación de valores mágicos o como una demostración eterna del cumplimiento de la práctica, pintan o graban en la tumba o en las cercanías de ella aquella simbólica danza, en virtud de la cual se asegura la reencarnación.

Y si a través de esta hipótesis miramos los grabados del maravilloso monumento de Menga y no olvidamos que responden a una de las últimas fases posibles de estilización, podemos inferir también la hipótesis de que allí, en Menga, frente a la majestuosa tumba, se cumplió también el extraño y peregrino rito que tiene en Cogul su representación más realista.

El monumento de Viera

A muy poca distancia del que acabamos de estudiar, hasta el punto de que sus túmulos se tocan, se alza este dolmen.

Este monumento, como el del Romeral, fué descubierto por los hermanos Sres. Viera, cultos artesanos de Sevilla residentes en Antequera, quienes poseídos de un desinterés, de un raro atisbo científico y hasta de cierto espíritu de buenos observadores, realizaron a sus expensas la exploración, en virtud de la cual podemos admirar hoy los grandiosos monumentos.

Ya nuestro maestro, en el trabajo citado al principio, supo tributar un justo homenaje a estos excavadores, bautizando el monumento de que vamos a ocuparnos, con su nombre, y este homenaje, por lo justo que fué y por venir de quien venía, hizo fortuna, siendo ésta la única satisfacción que ha cabido a los descubridores, ya que otras remuneraciones que pretendieron establecerse, y que en parte fueron efectivas en cierto y escaso tiempo, vinieron pronto al suelo por no sabemos qué pequeños y necios disgustos de baja política. Y es de notar que esta remuneración se hacía a cambio del servicio que como empleado del Estado en la guarda del monumento de Menga realizaba uno de los indicados señores.

De esto que consignamos aquí, por tributarles nuestra admiración y nuestro agradecimiento, deducimos por desgracia dos cosas lamentables: primero, el poco aprecio en que se ha tenido la labor de estos hombres que salvaron de nuevos buscadores de tesoros los monumentos, y segundo, el estado de abandono en que aparecía el dolmen de Menga, a pesar de pertenecer al Estado. En nuestra visita logramos cerrarlo, tapiando el enorme boquete de la cabecera y acondicionando la reja que lo cierra por su entrada; mas no tenemos certeza de que así continúe, y puede ser que a estas horas vuelva a ser albergue de gitanos y mendigos.

No presenta el monumento de Viera las grandiosas proporciones de la tumba de Menga, ni en él, por consiguiente, se marca el derroche de fuerzas que hemos observado en aquél; mas, en cuanto a habilidad constructiva, a esmero, delicadeza y cuidado en la obra, nada tiene que desear.

Por sus menores proporciones y por la sencillez de su planta, los problemas a resolver son escasos; pero, en cambio, se tuvo a gala determinar disposiciones tan cuidadas que maravillan.

Su aparejo es megalítico, constituyéndose por grandes monolitos de caliza, procedentes con seguridad de la misma cantera que suministró el material del monumento de Menga. Su planta varía mucho de la de las

descritas, presentándose, por consiguiente, un nuevo tipo constituido por una larga galería, que en lo que hoy se aprecia mide 19 metros de largo por un ancho de 1,20 a 1,38 metros y altura de 1,84 a 2,10 metros (lámina VIII, plano). Las diferencias que acusan estas medidas no obedecen

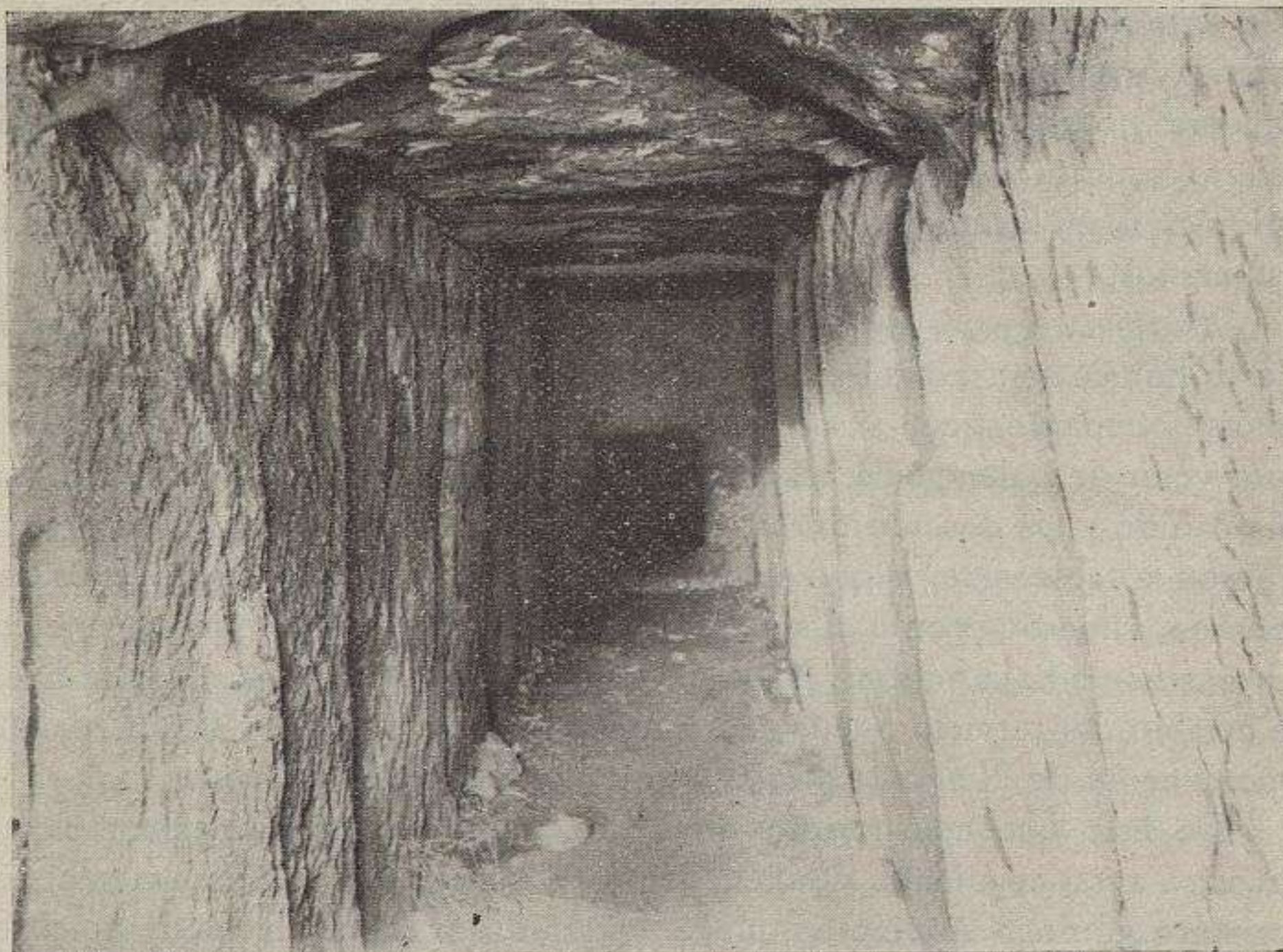
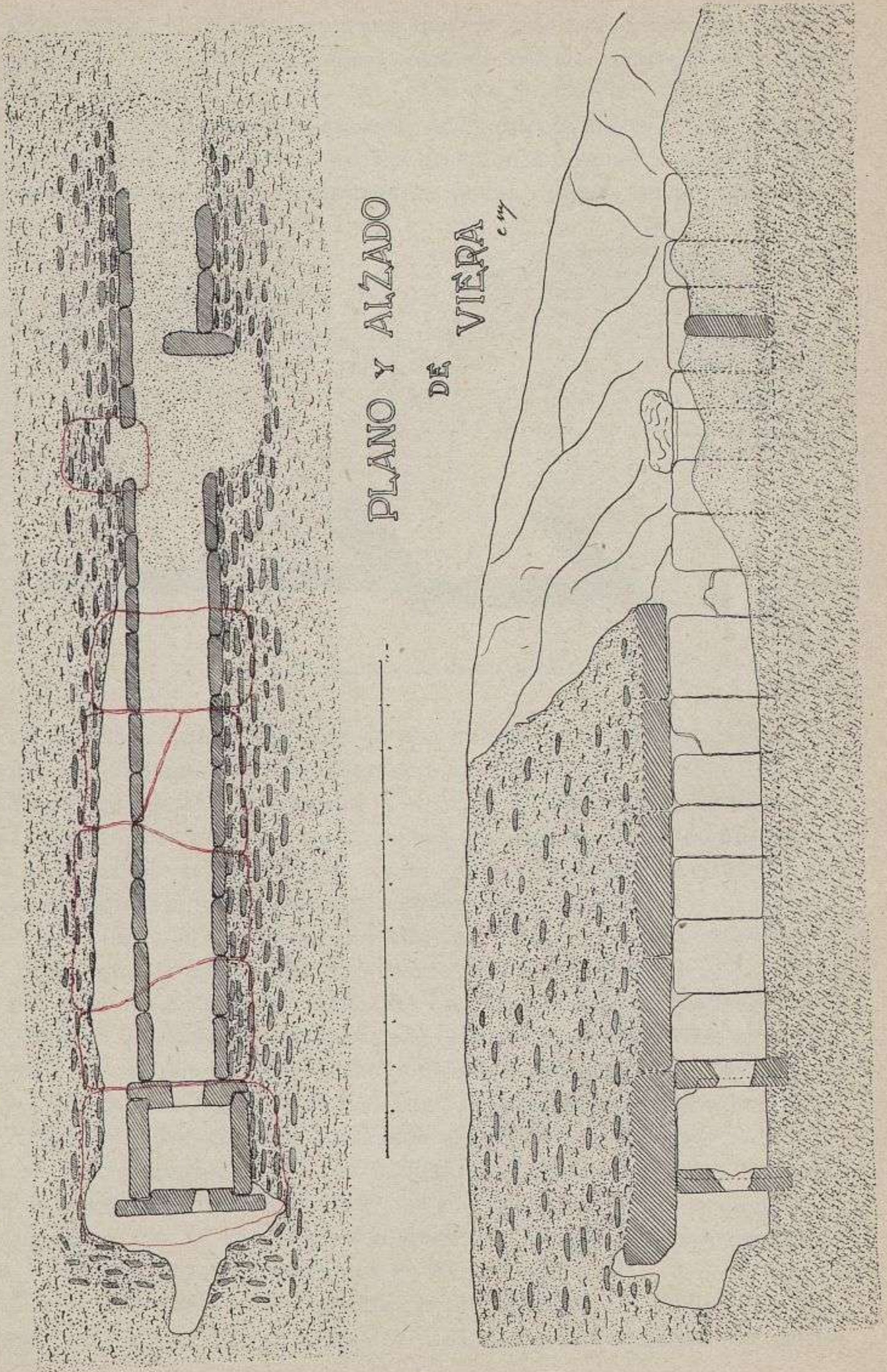


Fig 20.—Monumento de Viera. Galería y, al fondo, puerta que comunica a la cámara, abierta en un monolito.
(Cliché del C. de E. H., por Cabré.)

a plan constructivo alguno, siendo debidas al estado de ruina en que aparece gran parte del monumento. Es más: observando la regularidad y perfección de ajustes, creo se puede asegurar que en todo el monumento se siguió una misma medida.

De esta galería (fig. 20), por una puerta abierta en el monolito, se pasa a una cámara cuadrada de 1,75 metros por lado y altura de 2,08 metros, la que se cubre por una gran piedra. Las paredes de ésta aparecen formadas por cuatro grandes monolitos perfectamente verticales. Un caso interesante de ensamblaje se observa. Los dos monolitos laterales encajan en unas entalladuras que presentan las otras dos piedras en sus extremos, lo que creemos debido más al deseo de presentar uniones perfectas que a la idea de una mayor solidez, aunque ésta gane tanto con la disposición indicada.



Creo es éste el único monumento que de este tipo puede presentarse en la península, pues no recordamos otro de cámara cuadrada y tan gran desarrollo de galería.

La unión de los monolitos aparece casi perfecta; tal es lo cuidado de la disposición. Allí donde la justeza de uniones no pudo llevarse a cabo con el esmero deseado, encontramos las juntas rellenas de pequeñas las-

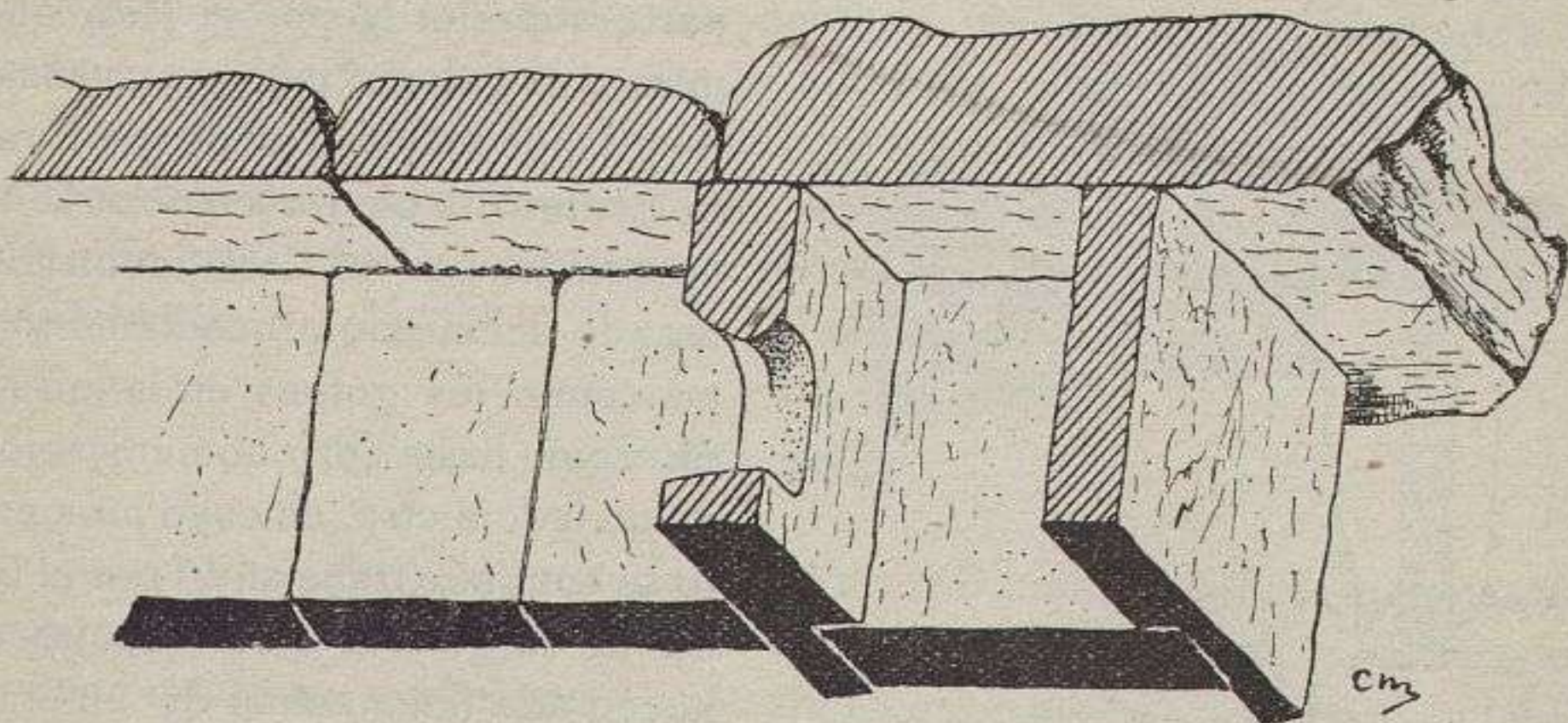


Fig. 21.—Perspectiva del monumento de Viera.

cas de pizarra en forma de cuñas, lo que se observa especialmente en las uniones de los monolitos verticales con las cubiertas.

Mas lo que llama sobremanera la atención es el modo como dispusieron la puerta que comunica de la galería a la cámara, y que, como indicamos, aparece abierta en el centro de uno de los monolitos. El esfuerzo que acusa esta disposición, ya que el trabajo no se realizó sino con instrumento de piedra, y el especial cuidado que revela hacen de este detalle una de las características más interesantes del monumento.

No es nueva en nuestros dólmenes esta disposición. En los focos interesantísimos de Almería y Granada se presentan buen número de ejemplos que acusan este mismo esfuerzo, cuyo móvil se nos escapa, a no ser que en él veamos la necesidad de una mayor solidez eliminando el adintelado. Es curioso el modo como se ha tallado el monolito hasta abrir el hueco. Por su parte superior, en lo que pudiéramos llamar el intradós, notamos que aparece dispuesto en chaflán por sus dos lados y presentando, por consiguiente, casi en su centro, una arista que se redondea suavemente y que, sin formar ángulo, desaparece en las jambas (fig. 21).

Por el lado que mira a la galería este corte oblicuo o en chaflán es más pronunciado y por ello la arista indicada no se sitúa francamente en el

centro. Por lo que se refiere al umbral de esta puerta observamos un solo corte oblicuo, y como estas características no las conceptuamos debidas a dificultad técnica ni resultantes de un intento decorativo, creemos provienen del procedimiento de talia, que, a nuestro modo de ver, y en cuanto al ejemplo que nos ocupa, debió realizarse del modo siguiente: Se debió señalar en la piedra, después de construída la cámara y faltando sólo cubrirla, el tamaño que se deseaba dar a la puerta, empezando a romper por la

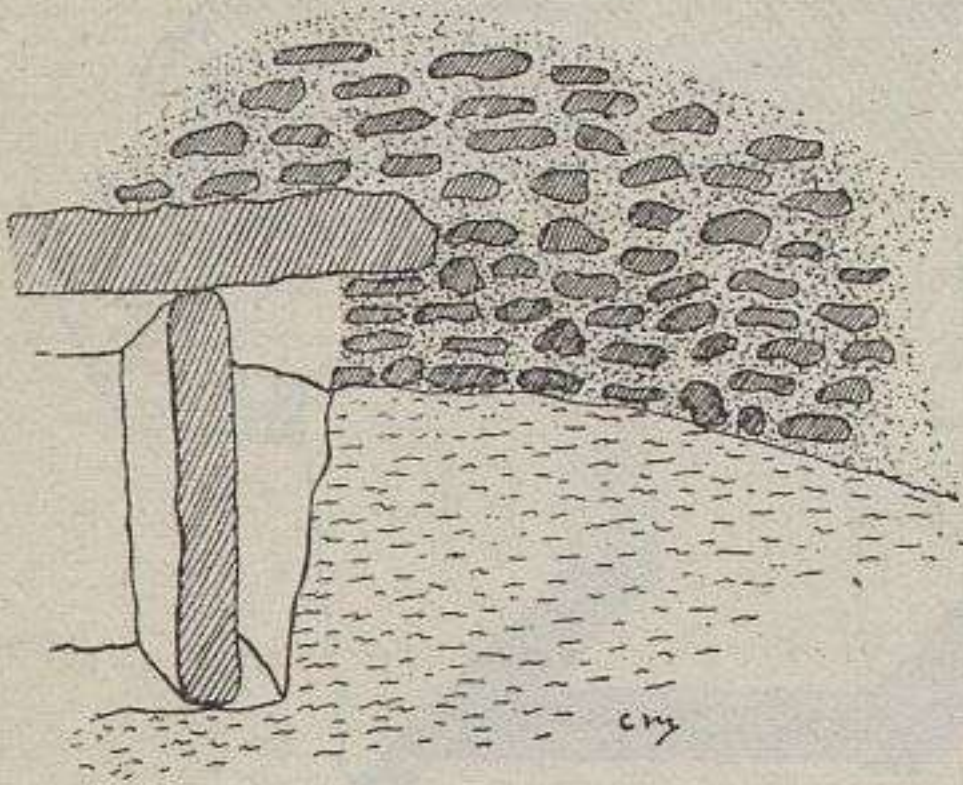


Fig. 22.—Viera. Sección de parte de la cámara y túmulo.

empleado en el de Menga; es decir, que, como en aquél, se excavó primeramente sobre un montículo natural, lo suficiente para dar cabida al monumento. Por el mismo procedimiento se colocaron los monolitos y aquí observamos la confirmación del empleo de grandes palancas que ayudaron a la operación.

Hemos de advertir que los buscadores de tesoros en época antigua, no contentos con lo que el monumento pudiera ofrecerles, debieron pensar que el ambicionado tesoro se escondía entre los monolitos y el túmulo y para dar con él abrieron en la piedra que forma la cabecera de la cámara un agujero, vaciando por el lado derecho del monumento la piedra que lo entibaba y poniendo al descubierto tanto la primitiva zanja abierta para albergarlo como la parte artificial levantada sobre ésta que constituye el túmulo.

Pues bien: en esta zanja se pudo observar la huella de las grandes palancas usadas en la construcción, cuyas improntas quedaron grabadas sobre la tierra.

Observamos aquí el caso curioso de que las cubiertas, sobre todo en lo que se refiere al techo de la cámara, por sus grandes proporciones, no sólo descansan sobre los monolitos verticales, sino que vemos se sostienen

parte superior y por el lado que mira a la galería; una vez avanzado el hueco y antes de perforar por entero la piedra empezaría la operación por el lado contrario usando del mismo procedimiento y marcando los golpes en la misma dirección hasta abrir comunicación de un lado a otro, en cuyo momento se continuó trabajando por el lado de la galería hasta rebajar el hueco a la línea actual de umbral.

El procedimiento constructivo en este monumento fué análogo al

sobre parte del túmulo (fig. 22), lo que nos indica que la construcción de éste en parte se levantó antes de tender las cobijas.

En este túmulo observamos la disposición de hiladas de piedra más o menos regulares entre capas de barro, procedimiento que, como hemos dicho, es análogo al empleado en Menga.

Con referencia al resto de la construcción no puede precisarse nada con seguridad. La expoliación de antiguo sufrida y el hecho de aparecer hoy gran parte de la galería casi cubierta por los desprendimientos de tierra, faltando las cobijas, impide hacer de ellas un estudio detenido.

Con esto terminamos el estudio de estos monumentos, en cuanto se refiere a la parte arquitectural. Nos resta determinar lo concerniente al ajuar de estas tumbas, que aunque, por desgracia, escaso, es, sin embargo, interesante.

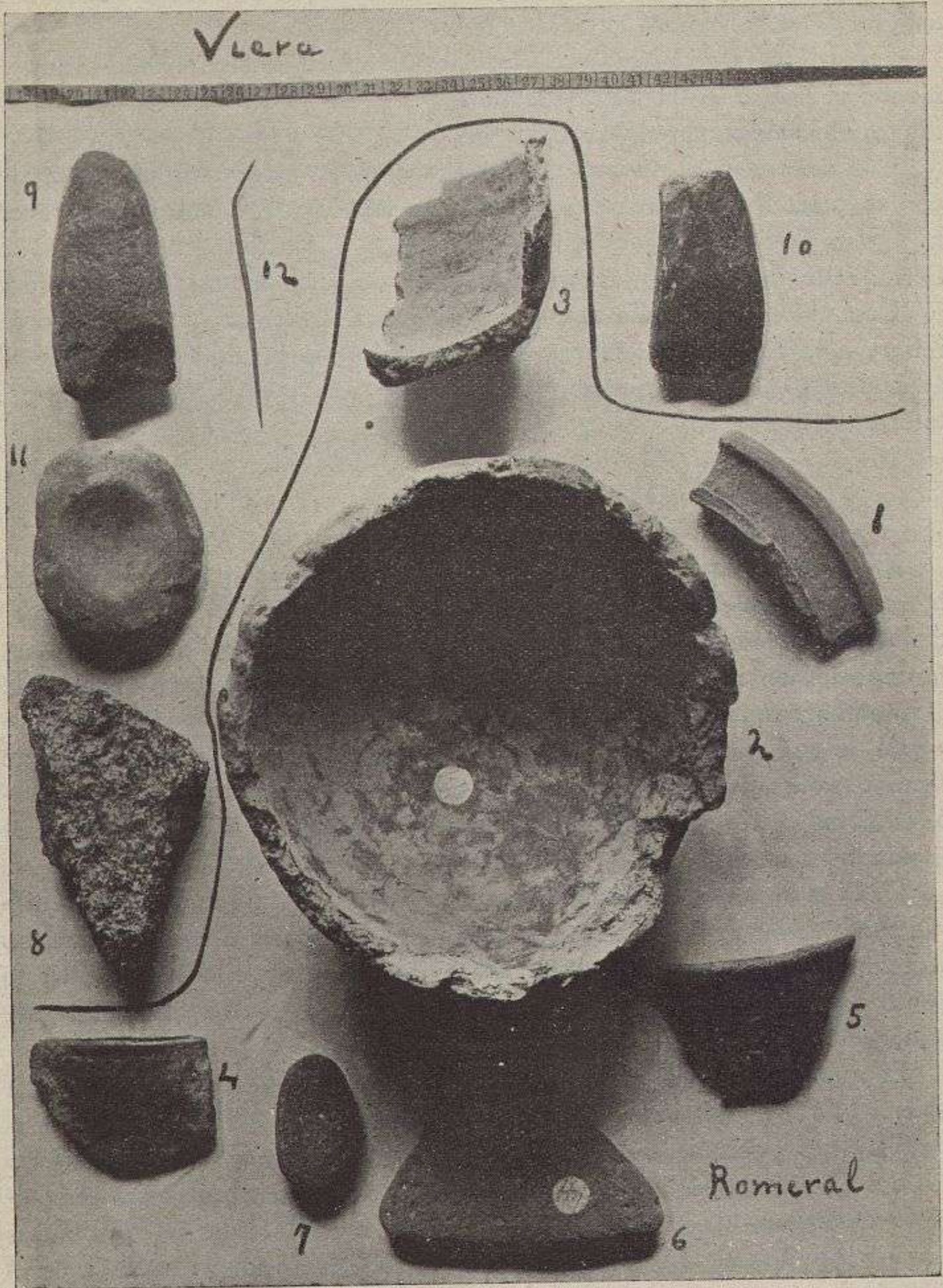
El ajuar

Eternos han sido los buscadores de tesoros y desde épocas antiguas debieron formar legión. Conocedores tal vez de las prácticas y ritos sepulcrales primitivos, sabían que en los grandes monumentos, junto al cadáver, se depositaban como ofrendas aquellos útiles necesarios para la vida de ultratumba y aquellos objetos de adorno personal que fueron en vida ornato y gala del individuo. La prueba de esto la tenemos en el gran número de tumbas profanadas, en las que quedó como testimonio del paso de los rebuscadores ya tipos de cerámica de su tiempo, ya otros objetos por azar olvidados o perdidos.

Dada la importancia de nuestros monumentos, es indudable que debieron sufrir varias expoliaciones y, por lo tanto, no sólo en cuanto a ajuar no podemos formar cabal idea, sino que ni aun en cuanto al interesantísimo punto de vista de la posible colocación de los cadáveres es posible poner algo en claro.

El gran sepulcro de Menga, durante muchos siglos, ha debido estar abierto. Por lo menos nos consta de una manera evidente que desde el siglo XVI podía admirarse. En cuanto al del Romeral y al de Viera, cuando sus descubridores pudieron llegar a las cámaras encontraron éstas en completo desorden, acusando una evidente profanación. Los únicos objetos encontrados son aquellos que para los rebuscadores, por su materia, carecían de valor y únicamente de las expoliaciones se ha salvado un pequeño punzón de cobre, como veremos.

He aquí el inventario de cada una de estas tumbas, tal como pudo estudiarlo nuestro maestro y como podemos reproducirlo gracias, en primer



Parte del ajuar de los monumentos del Romeral y de Viera. (Cliché de! C. de E. H., por Cabré.)

lugar, a liberalidad de los SRES. VIERA, que nos cedieron estos restos galantemente, y a la bondad del correspondiente de la Real Academia señor Anson, que nos permitió estudiar y dibujar algunos de los elementos de su colección.

Ajuar del dolmen del Romeral

Como hemos indicado, al descubrir el monumento los SRES. VIERA encontraron la cámara casi totalmente rellena de la tierra desprendida de los boquetes abiertos por los buscadores de tesoros, pues en este monumento, como en el acabado de describir, los expoliadores, creyendo tal vez encontrar el ansiado tesoro fuera del área del monumento, abrieron agujeros a través de los muros y profundizaron en gran parte de la masa del túmulo. En la losa característica que cubre parte del suelo de la pequeña cámara notaron las curiosas manchas que aun hoy mismo pueden reconocerse, y bajo ella sólo pudo encontrarse un cuerno de novillo.

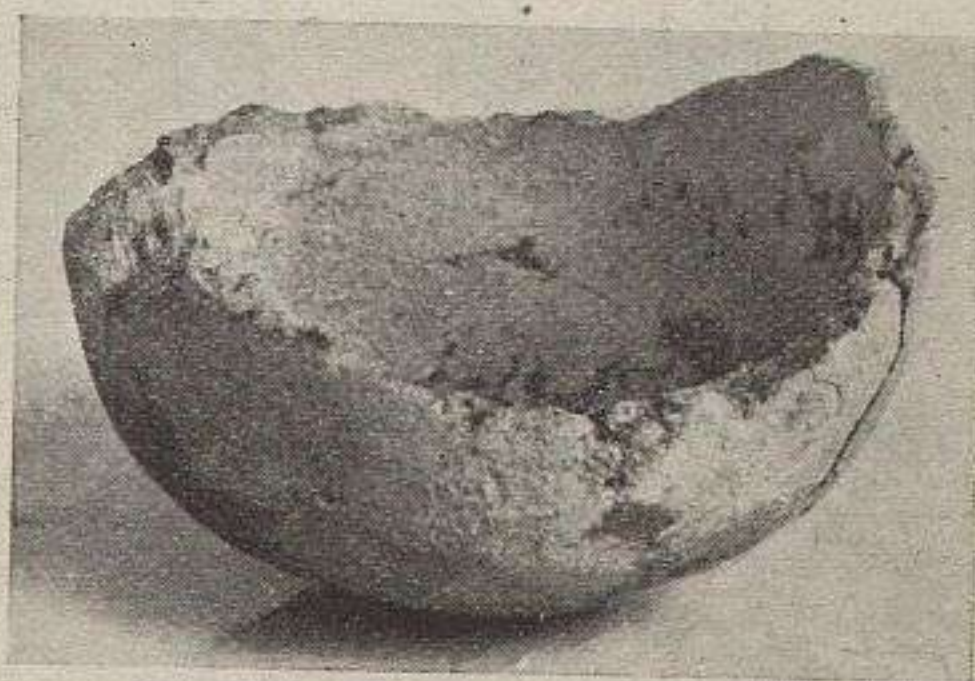


Fig. 23.—Ajuar del Romeral.—Parte de un vaso hallado en la galería. (Fot. Gómez-Moreno.)

En el pequeño corredor que une las dos cámaras nada se encontró. En la gran cámara el material desprendido que la rellenaba alcanzó 0,80 metros, determinándose en esta masa de tierra dos capas, una debida a los hundimientos ocurridos al profanarla, que apareció floja y estéril, y otra de color obscuro más compacta y con lechos de cenizas negras mezcladas con residuos orgánicos. Podemos considerar a esta capa como la primitiva y sobre ella seguramente se realizaron las inhumaciones, probándolo, no sólo la materia descompuesta que la impregnaba, sino el hecho de aparecer en ella, aunque en gran confusión y destrozados, la porción de huesos que, recogidos y estudiados por el SR. D. MANUEL GÓMEZ-MORENO (padre), se referían a dos maxilares y parte de otro, restos de un ilíaco de niño, dos astrágalos, catorce vértebras, dos fragmentos de clavícula, una cabeza de homoplato, dos pedazos de esternón, quince trozos de costillas, un fragmento de sacro, dos cabezas de cúbito simétricas, cinco metacarpianos, una falange de mano, una cabeza de fémur, una cabeza inferior de tibia, dos cabezas de peroné y siete metatarsianos, quien señala que estos restos correspondían a individuos de talla más bien corta. En absoluto faltaron

cráneos. Por el estado de confusión en que aparecieron estos restos nada puede precisarse acerca de la disposición como fueron inhumados.

Junto a ellos se recogieron algunos fragmentos de vasijas y dos peda-

zos de conchas marinas: una pequeña y nacarada (*lithodomos*) y otra con radios de color rojizo (*mactra*).

La cerámica encontrada en la cámara es lisa, hecha a mano, bien cocida, absolutamente negra y de pasta fina y compacta. La superficie exterior debió bruñirse.

Algunos fragmentos presentan un espesor de siete milímetros. Uno de ellos muestra sus bordes recogidos, pareciendo corresponder a una olla grande semiesférica. Otra determina un recipiente de boca ancha con los bordes movidos hacia fuera, presentando un diámetro de 16 centímetros.

En el corredor se encontraron pocos huesos y como pertenecientes a animales pequeños; en cambio la cerámica fué abundante, hallándose junto a fragmentos de un barro grosero hecho a mano y mal cocido, presentando la pasta negra

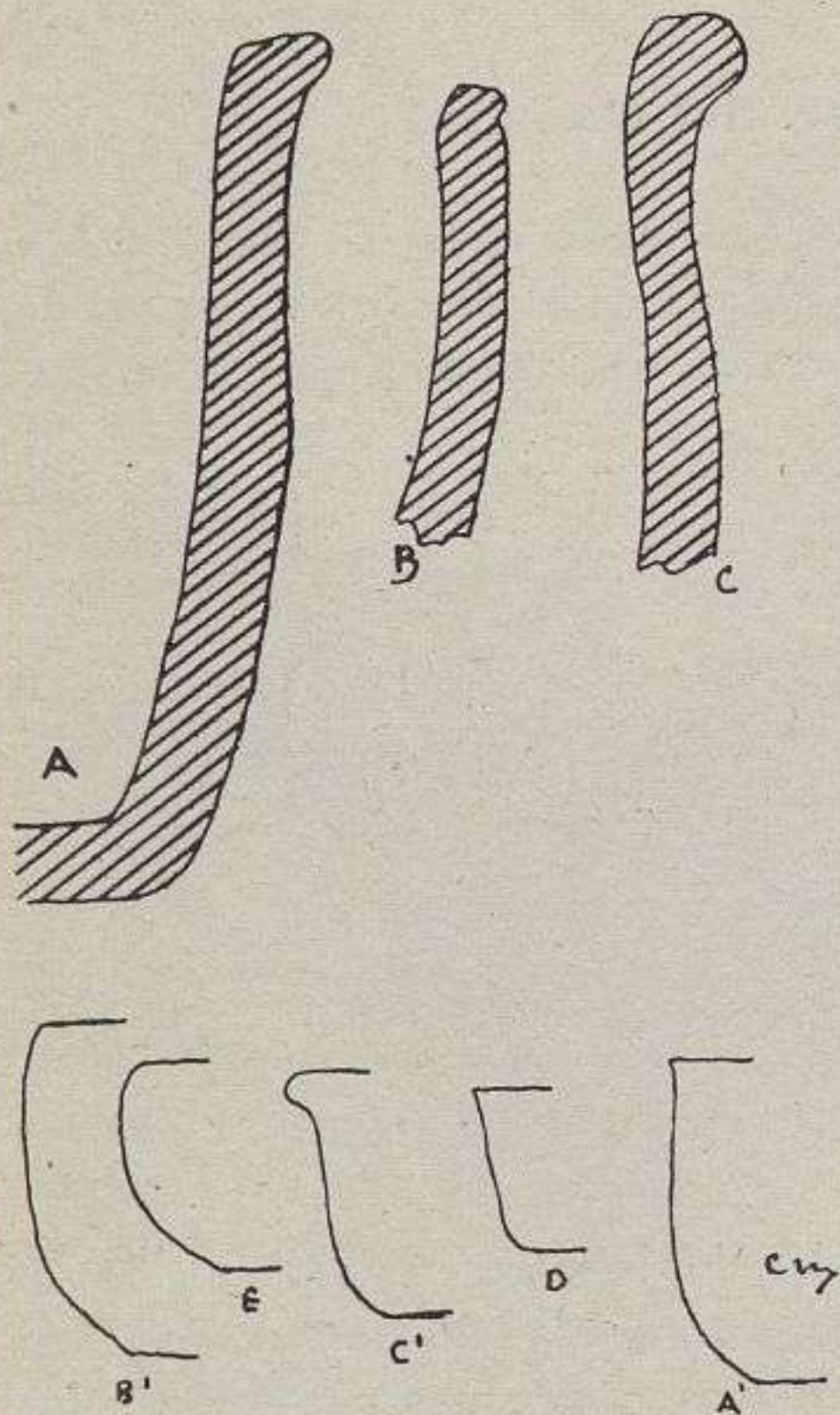


Fig. 24.—Formas de vasos hallados en el Romeral.

con tonos rojizos como debidos a cocción imperfecta, fragmentos de tegula e imbrices y un cuello de hidria (lám. IX-1 a 7), que dan fe de haberse verificado la expoliación en época romana.

De la cerámica antes indicada tenemos un vaso semiesférico descubierto cerca de la entrada. Presenta un espesor de uno a tres centímetros, un diámetro de 0,18 y 0,10 de altura. El barro es negro con tonos rojizos y con granos de cuarzo (fig. 23).

Otro fragmento (lám. IX, 3) acusa una taza que se desarrolla en curva de gorja. Mide 11 milímetros de espesor en la boca y presenta altura de 7 centímetros. La pasta es negra en su centro, amarillenta en la superficie. El fondo de este vaso es plano. (Fig. 24, A.)

Dos fragmentos más son interesantes. Uno, corresponde a un vaso de

gran diámetro (lám. IX, 4), de un barro negro pulimentado, acusando un ligero reborde por presión sobre la pasta. El espesor de este fragmento es de 7 milímetros. Fig. 24, B.)

El otro fragmento (lám. IX, 5) presenta un barro negro pulimentado, bien cocido y fino. Su borde se acusa por un fuerte saliente y hacia el cen-

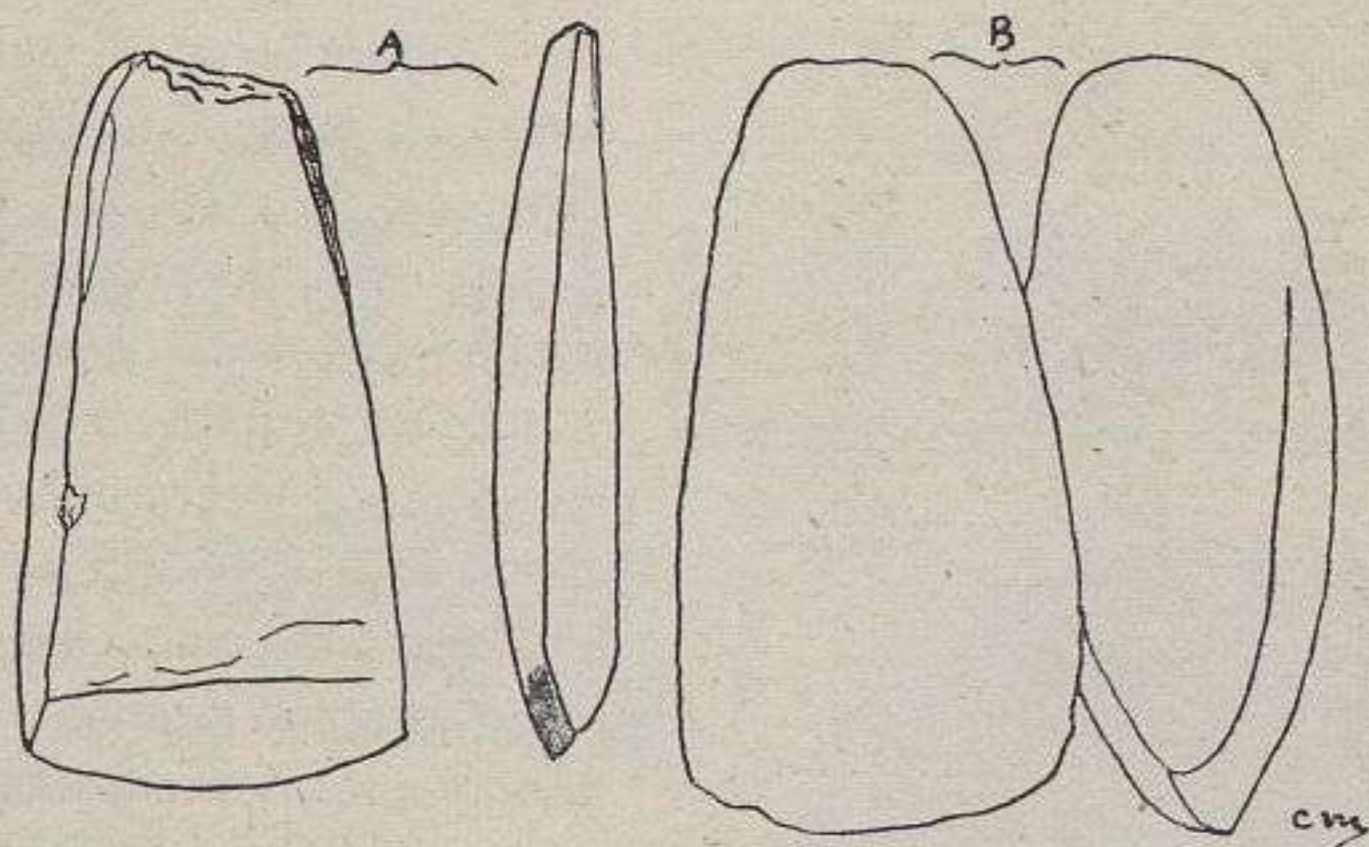


Fig. 25.—Hachas halladas en Menga.

tro sus paredes bombean algo, para después curvarse suavemente hacia el fondo. Mide de espesor 7 milímetros. (Fig. 24, C.)

De otro fragmento podemos indicar que se refería a un vaso de fondo plano y paredes rectas y oblicuas a él. Una posible reconstrucción de estos fragmentos indicamos en la fig. 24 (A', B', C', D, E).

Por último, procedente de este monumento, se encontraron dos pedazos de barro, uno de forma triangular y otro elíptico con señales de haber sido frotados o de haber rodado. (Lám. IX, 6, 7.) El barro es amarillento rojizo y muy distinto de los enumerados. Consignamos esto sin pretender hacer deducción alguna en cuanto a sus formas y sólo por creer que toda particularidad debe ser anotada.

Ajuar de Menga

Desgraciadamente, los elementos que pueden anotarse son escasos y de importancia pequeña. Se reduce a dos hachas: una encontrada por el SR. D. MARIANO DE MAZAS y reproducida por el DR. OBERMAIER en su estudio sobre el dolmen de Matarrubilla.

Otra, encontrada por nosotros en los días de excavación junto al primer monolito de la izquierda de la cámara y salvada gracias a lo escondida

y próxima que estaba a la indicada pared. Esta hacha es de una piedra negruzca, de forma plana, de poco espesor, dando una sección rectangular con los lados mayores algo bombeados. Mide de larga 82 milímetros, de ancha, junto al gume 40 y en el extremo opuesto 23. El espesor medio es de 8. El gume se ha abierto por un corte a bisel dado en una de las caras.

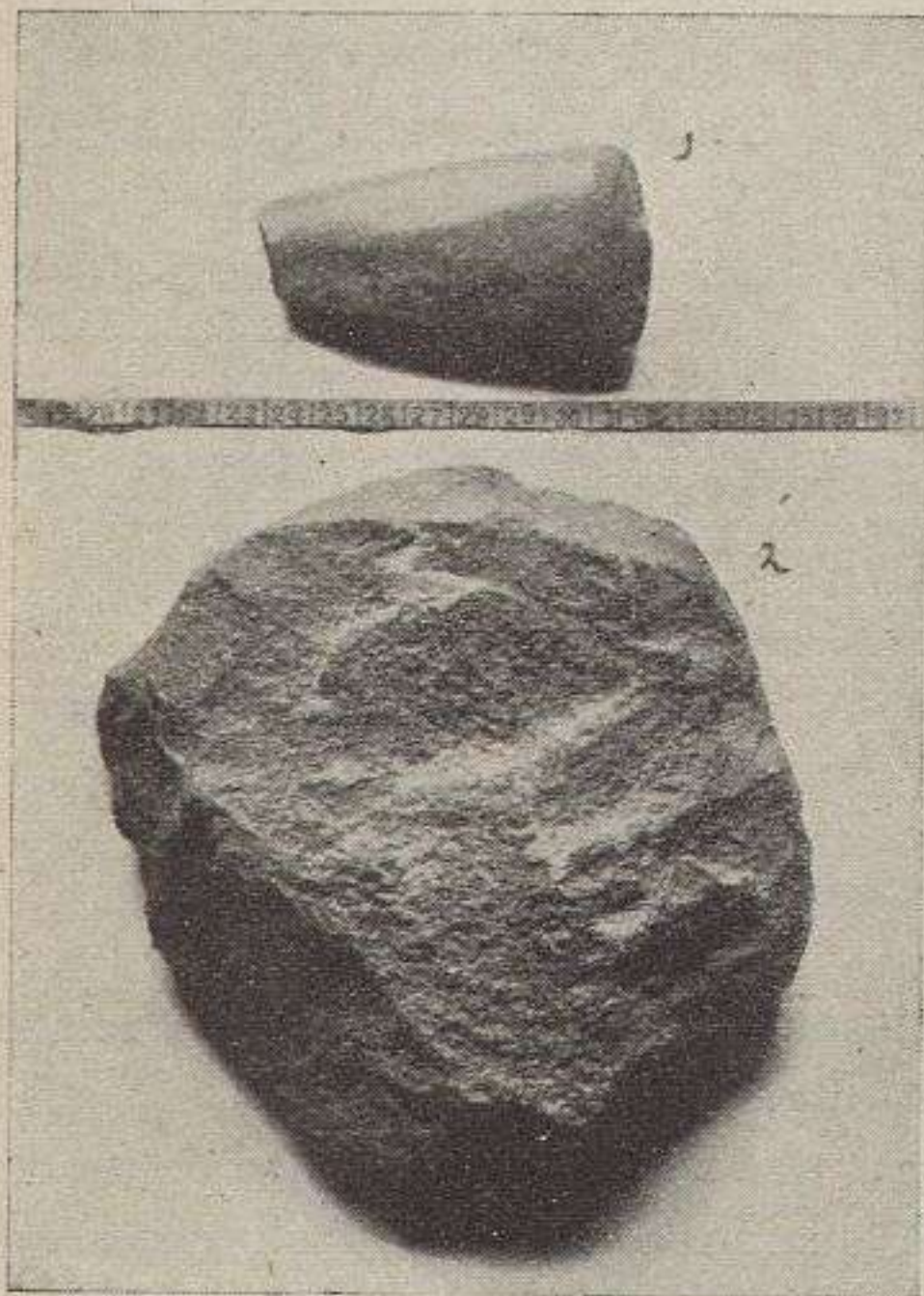


Fig. 26. — Hacha e instrumento de piedra hallado en Menga. (Cliché del C. de E. H., por Cabré.)

Este corte presenta una anchura de 12 milímetros. El pulimento sobre esta parte está bien acusado. (Fig. 25, A, y 26, 1.)

La descubierta por el SR. MAZAS es ovalada y de pulimento completo al parecer y casi redondeada, no presentando aristas como la primera. (Figura 25, B.)

Nada más que esto suministra el grandioso monumento. Las expoliaciones debieron ser grandes y repetidas, y el ávido buscador de tesoros que llega a perforar la enorme piedra de la cabecera y a abrir zanjas en dirección al castillo que domina la ciudad no perdonó esfuerzo para dar satisfacción a sus delirios. Si ellos destruyeron para la Ciencia aquellos elementos que tanto valor tendrían hoy, ellos también, en el afán loco de la rebusca

inconsciente, sacaron a luz extraños instrumentos. Ya TRINIDAD DE ROJAS, en su *Descripción de la Cueva de Menga*, nos habla de «toscas herramientas de picapedrero, hechas de una roca obscura verdosa resistente que no se encuentra en las inmediaciones ni quizás en todo el término.» De este extraño útil tuvimos la fortuna de hallar un ejemplar (fig. 26, 2), disco informe que por uno de sus lados se adapta bien a la mano y que en el opuesto presenta un corte. No creo aventurar al suponer en este pedrusco el útil de que pudo valerse el primitivo obrero para retallar los enormes monolitos. Al menos, que el instrumento empleado fué la piedra es indudable, confirmándolo el estudio de nuestro maestro, que en el monumento de VIERA pudo observar la huella conchoide y repetida del golpe. Si se admite como tal, tenemos un ejemplo de útil hasta ahora desconocido y que se armoniza mejor para lo rudo del trabajo que el hacha bellamente

pulida. Estos debieron ser en su gran mayoría verdaderos objetos de lujo, que unas veces como armas, otras con cierto carácter votivo y algunas con valor de amuletos, no se emplearon para el trabajo, quedando como bellas piezas, como instrumentos preciosos que su labra, el acabado pulimento y la extraña naturaleza de la roca valoraban. Por desgracia nada más podemos anotar sobre el ajuar del grandioso monumento de Menga.

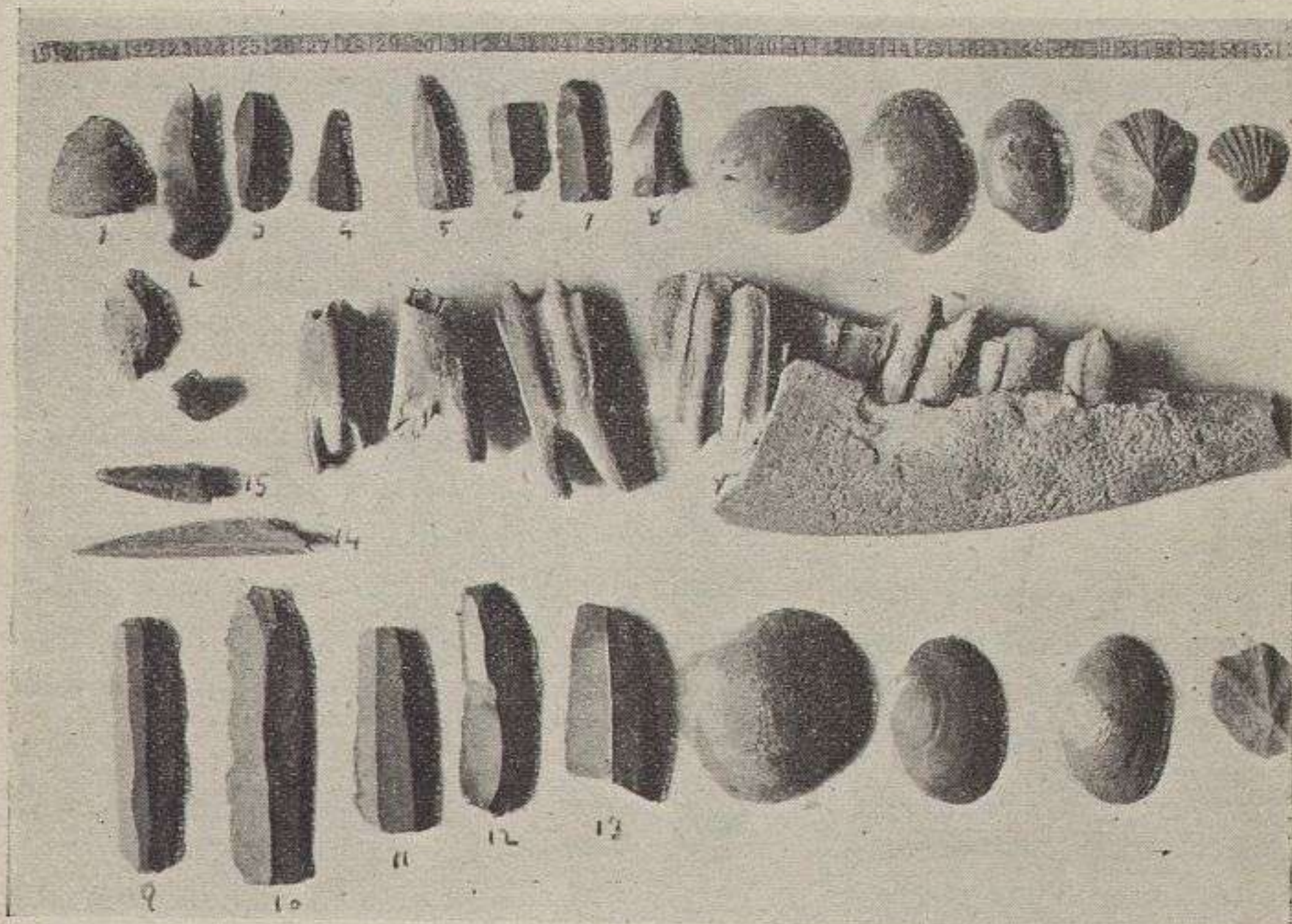


Fig. 27. — Ajuar de Viera. (Cliché del C. de E. H., por Cabré.)

Ajuar de Viera

Más rico este monumento, aunque también expoliado, nos muestra una serie interesante de objetos.

De cerámica, sólo un fragmento, que debemos a la bondad de los señores Viera, podemos anotar, fragmento informe y de un gran espesor (lámina IX, 8), que presenta como característica de su pasta el llevar una gran cantidad de mica que le presta un tono metálico grande.

Si en cerámica apenas podemos indicar nada, en cuanto a instrumentos de pedernal varía, pues podemos anotar una serie de cuchillos interesantes. (Fig. 27, núm. 1 a 13 y fig. 28, A a F.)

El tamaño de éstos oscila entre 81 y 46 milímetros de largo por 26 y 7

de ancho, debiendo indicar que las dimensiones, en cuanto al largo, fueron mayores, pues todos ellos, por desgracia, no son sino fragmentos. Las secciones varían, acusándose de forma triangular y trapezoidal. En unos se observan retoques marginales en sus dos bordes. Por su finura, por lo bellamente trabajado y por la delicadeza de sus retoques llama la atención entre todas ellas el fragmento E de la fig. 28, no incluida en la 27. Mide 46 mili-

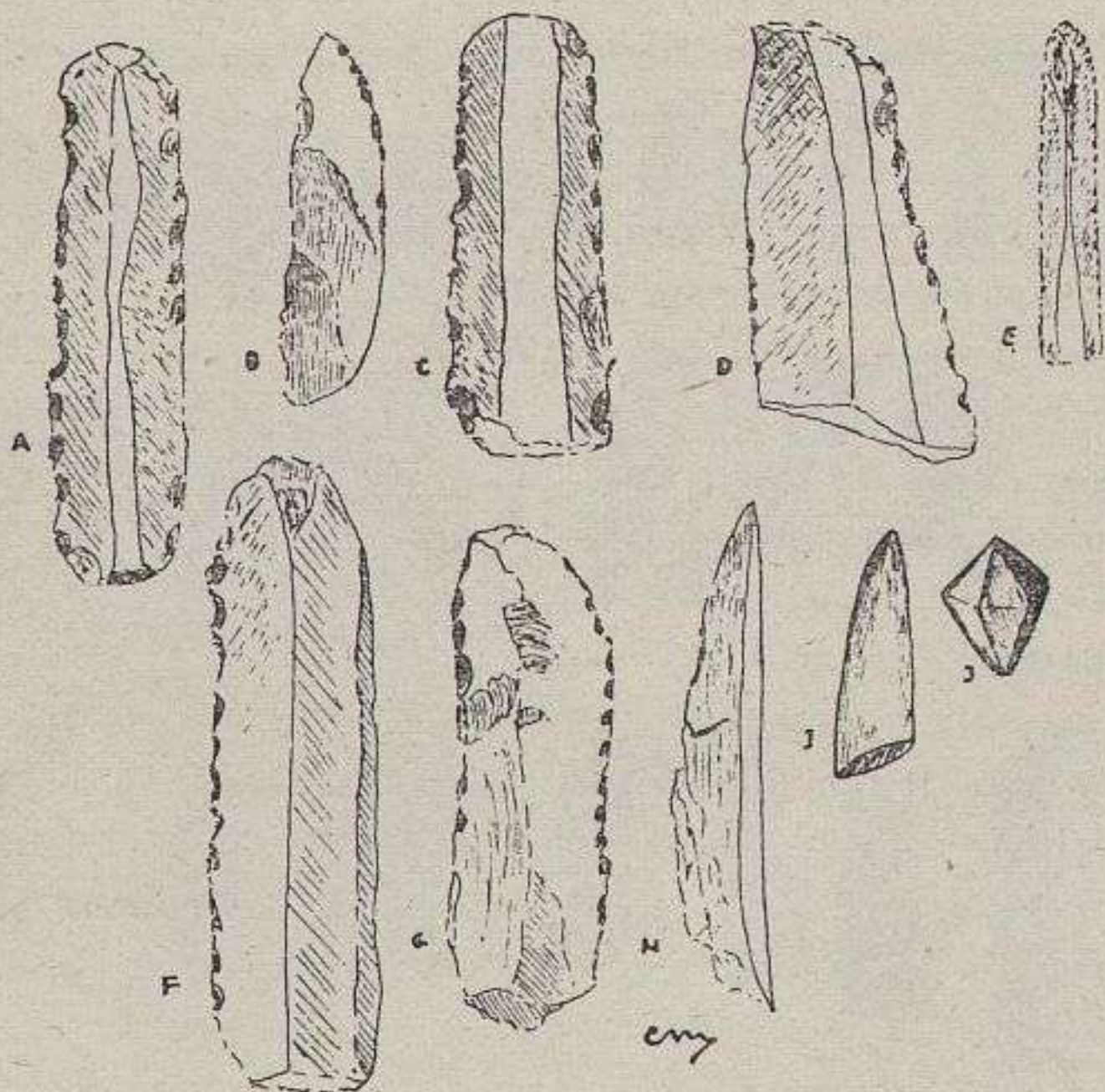


Fig. 28. — Fragmentos de cuchillos en pedernal, instrumentos en hueso, asta y cuenta, hallados en Viera.

metros de largo por 7 de ancho y sus retoques finísimos marcan dientes de una sierra. Falta seguramente de tan bello instrumento una parte igual, por lo menos, a la que indicamos. Su sección es trapezoidal hacia la base y triangular hacia la punta, por unirse las aristas de los planos de fractura.

En hueso tenemos una esquirola aguzada y una punta de asta. (Fig. 27, 14, 15 y fig. 28, H. I.) Entre estos objetos fué hallado un trozo de vidrio obscuro poliédrico, que seguramente es posterior al total del ajuar. (Figuras 27 y 28, J.)

Restos: Una mandíbula y molares de *bos*, descubiertos en la galería. (Fig. 27.)

En cuanto a hachas, dos pudieron recogerse; una (lám. IX, 9, y figura 29, 1) es redondeada, de una piedra gris granulosa. Mide 90 milímetros de

larga por 42 sobre el gume, que aparece roto, y 16 hacia el talón, que es redondeado. Su sección es elíptica. Otra, de piedra más obscura (lám. IX, 10 y fig. 29, 2) presenta su sección trapezoidal con uno de sus lados bombeado: mide 73 milímetros de larga por un ancho de 37 sobre el gume y de 16 para el talón. Su grueso varía de 6 a 8 milímetros. El gume se formó por un corte a bisel en una de sus caras, presentando un ancho de 21 milímetros.

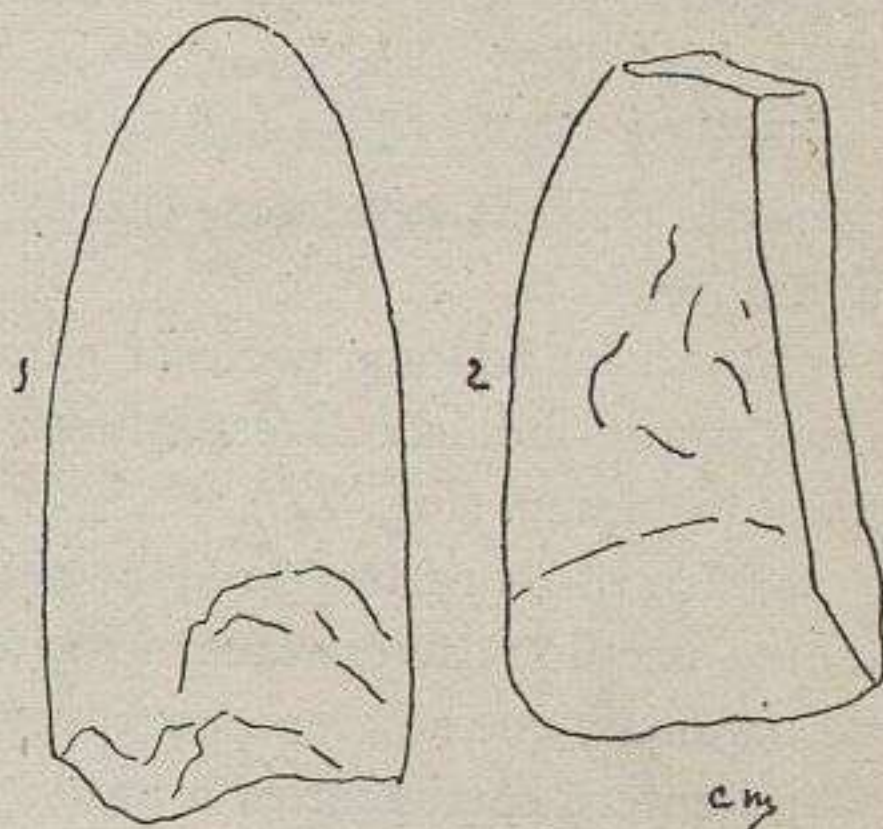


Fig. 29. — Hachas halladas en Viera.

Mas no sólo esto pudo recogerse en el monumento. A más, fueron hallados dos objetos sumamente interesantes. El primero (lám. IX, 11, y figura 30 A) es un disco de piedra dura blancuzca que presenta por sus caras y en su centro dos cavidades poco profundas. Este útil creemos es una paleta para moler el color. Es algo seguro en el dédalo de problemas que suscita la prehistoria que las manifestaciones artísticas hubieron de comenzar por el adorno personal. El deseo de llamar la atención y de manifestarse grato a sus semejantes impulsó al hombre primitivo a pintar su cuerpo con ocre.

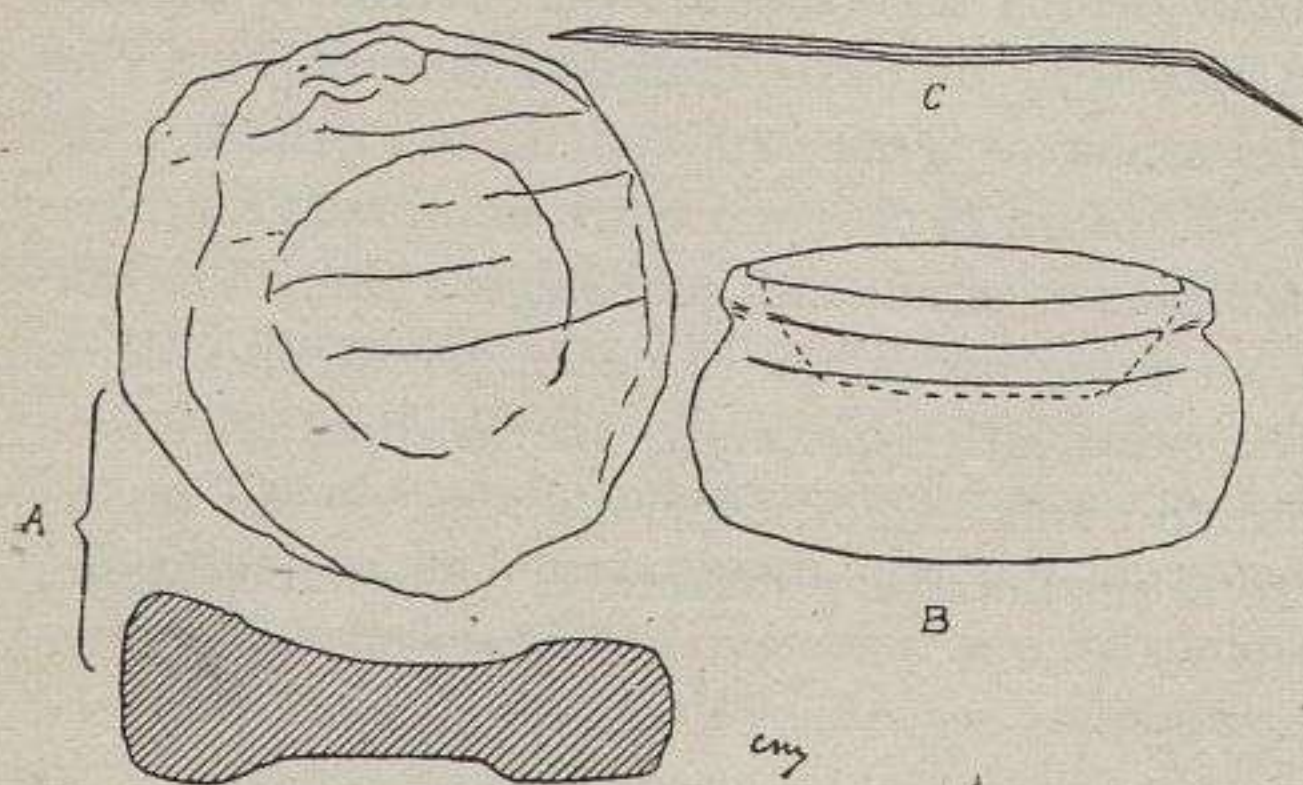


Fig. 30. — Paletas en piedra y unzón de cobre del ajuar de Viera.

Si esto parece observarse en los momentos más primitivos, fácil es comprender que cuando el hombre ha creado valores sociales, este deseo, al parecer innato, había de desarrollarse, y es cosa probadísima el valor del adorno en lo neolítico. Para disponer el color hubieron de necesitar de un recipiente, y a esta utilización creemos responde la piedra indicada. En la colección del Sr. Anson, de Antequera, pudimos estudiar una paleta de piedra en forma de vaso, que se nos asegura apareció en Viera. (Fig. 30, B.) Acusa ésta un gran adelanto y cierta belleza, siendo

manifestarse grato a sus semejantes impulsó al hombre primitivo a pintar su cuerpo con ocre. Si esto parece observarse en los momentos más primitivos, fácil es comprender que cuando el hombre ha creado valores sociales, este deseo, al parecer innato, había de desarrollarse, y es cosa probadísima el valor

semejante a las descubiertas en Campos (Almería) y en Palmella (Portugal). Análogos objetos, aunque menos cuidados en su disposición, encontró el Sr. Correia en el dolmen segundo de la heredad de la Caeira y en el segundo de la heredad de Entreaguas, en el foco dolménico del extremo Norte del distrito de Evora (Alentejo) (1). Junto a la paleta primeramente indicada se halló un punzón de cobre de sección triangular y finamente aguzado por sus extremos, que se cree destinado al tatuaje. (Lám. IX, 12, y figura 30, C.)

Sin que podamos precisar para qué pudieron servir, se hallaron varias conchas de molusco. Desde luego no creemos sirvieran de adorno, pues nada lo indica. (Fig. 27.)

Entre otros restos de ajuar citados por nuestro maestro y desgraciadamente perdidos se enumeran dos esferas de caliza agrisada y del tamaño de naranjas, que se creen percusores. Fragmentos de vasijas de barro negro y una entera semiesférica a modo de cuenco, bien hecha a mano, y con un diámetro en la base de 105 milímetros y 45 de alto, que se encontró junto a la piedra atravesada de la galería. También se halló un pedazo de tegula. Ateniéndonos al ajuar, aunque por desgracia es escaso, creemos que nuestros monumentos pueden fecharse en el neolítico.

Hasta aquí nuestras notas sobre tan interesantes monumentos. Región ésta de asombrosa fertilidad, fué asiento de pueblos fuertes. Su estancia la comprueban la grandiosidad de los monumentos que hemos estudiado. Señales casi seguras de la existencia de otros aparecen sobre la vega y no es difícil hallar, sin grandes esfuerzos, gran cantidad de útil primitivo diseminado por las laderas. Así, sobre el próximo cerro nombrado Carnicería de los Moros, el útil neolítico es abundantísimo. Región tan rica es sensible no sea explorada de un modo metódico. Entre los montículos de la vega maravillosa y los intrincados vericuetos de sus sierras admirables yace enterrado un pasado primitivo de alto valor, esperando un día en que el afán científico ponga sobre él sus miradas y levante el velo del misterio.

(1) VERGILIO CORREIA.—*Ob. cit.*

ETNOGRAFÍA ESPAÑOLA

CUESTIONARIO Y BASES PARA EL ESTUDIO DE LOS TRAJES REGIONALES

(Notas preliminares.)

LUIS DE HOYOS SAINZ

Catedrático de Fisiología.

Los problemas etnográficos. El traje

De todos los problemas de la Etnografía nacional, el del traje es el de más urgente interés, ya que descartados los que atañen a la cultura espiritual o *Volskunde* de los alemanes y Folklore de los ingleses, por ser más perdurable el saber y la tradición del pueblo, que el uso y empleo de objetos que a su cultura material se refieren, es innegable que para salvar los últimos restos de ésta, que constituyen los elementos de las colecciones y museos del *Völkerkunde*, en la división de Hellwald, hay que conceder la primacía en el estudio etnográfico de nuestro pueblo a los objetos y cosas materiales, que van desapareciendo del uso, y a veces hasta del recuerdo de las gentes.

Si urgente es todo el estudio y la recogida de datos y objetos para la formación de colecciones y museos del pueblo español, lo es más que nada de los restos del traje nacional, en sus representaciones naturales y primitivas, en las dominadas por el medio, la raza y la tradición: antes que sean anulados estos elementos constitutivos de la raigambre nacional, por la homogeneización cosmopolita, que iguala usos, costumbres y tradiciones en virtud de principios utilitarios o anonimizadores, que borran lo personal y típico de gentes y países. La casa y el vestido, con el ajuar y los aperos, hállanse en este período de transformación o desaparición; pero más estable y duradera la casa, persistirá algunas generaciones, y menos fungibles y perecederos los instrumentos y el ajuar, también dan relativa espera para su recogida y estudio: Sólo el traje reclama esta urgencia, que es idéntica a la que para igual problema se presentó en los demás países, y podríamos transcribir las frases de M. Mauss, subdirector del Museo del Louvre, «Ahora o nunca, hay que recoger los objetos y los datos. *Now or never*, decía en una calurosa petición al gobierno inglés Mr. Ridgeway», y copiar

lo dicho reclamando esta urgencia en el trabajo por Mr. Northcote Thomas, o lo escrito por Bastian, que fué orden para todos los etnógrafos alemanes: «Ante todo recojamos los objetos etnográficos en masa, todo, a granel, para salvar de la destrucción y el olvido los productos de la vida primitiva; luego los ordenaremos, clasificaremos y estudiaremos».

Esto es lo que he pretendido hacer, para salvar el conocimiento del traje regional español por los métodos propiamente etnográficos de la recogida y observación de objetos; método directo, único que debe utilizarse en estudios históriconaturales como son los etnográficos, y a los que sólo en parte y tomando el recuerdo por la realidad, sustituyen los métodos históricos y de erudición, que pretenden revivir en libros o estampas lo que fué un hecho real y tangible y sólo en la Naturaleza y la realidad debió estudiarse.

Un problema previo. Regiones naturales y etnográficas

Para no comenzar por meras descripciones monográficas, que indefectiblemente caerían en minuciosa relación de formas, materias y colores, un poco explicativa por el criterio y la erudición artística del observador, o se limitarían a un relato histórico del uso o desuso y cuando más a la fijación de fechas o cronologización de los hechos, preciso es en este asunto, más aun que en los restantes de la Etnografía nacional, encuadrarle dentro del estudio de un hecho geoetnográfico en su más preciso sentido, de estar generado y modificado el traje, por todos los factores del medio natural y humano; tierra, clima, flora, fauna, raza y cultura natural del pueblo que la usa.

El traje es un hecho geográfico, contra el error inexplicable de Brunhes, pues aun siendo mueble y creado por la cultura y necesidades del hombre, sácale y le adapta al propio medio natural en que vive: Constituye por esto uno de los grupos de objetos etnográficos, a igual título que la *casa* con los muebles y ajuar adscritos al hogar directamente; que la *tierra cultivada* con los aperos de labranza; que los *animales domésticos* con los arneses y arreos para utilizarlos; que las *minas* o canteras con los instrumentos de su trabajo que inician la tecnología mecánica; que la *caza* y la *pesca* con las armas y las artes en ellas empleadas.

Por esto y a pesar de ese concepto, un poco arbitrario en Etnografía, de lo fungible o lo perdurable, el vestido, y aun para nosotros el alimento, son objetos etnográficos y derivados de funciones geográficas esenciales, que no es posible separar si han de conocerse de modo transcendente o explicativo, no meramente descriptivo o catalogador. Las formas y variacio-

nes del vestido, como las de la casa, y aun la propia utilización del camino, son hechos y objetos etnográficos, por modo tan evidente a veces, que en reciente viaje a la región *natural*, en su sentido sociológico, no meramente geográfico, de las Hurdes, las tres manifestaciones del vestido, la casa y el camino, veíamos cómo caracterizan y distinguen y hasta contraponen dicha región con la *serrana* de Salamanca, tanto o más que por el cambio de tipo físico, braquicéfalo y nórdico en aquellos ayuntamientos y mesaticéfalo en los de Sequeros, como los de La Alberca y Monsagro, montañosos y de tierras arcaicas igual que los cacereños: Distinción antropológica correlativa con la etnográfica, que seguimos observando al bajar a los pueblos *charros*, ya dolicocefalos y de traje, casa y costumbres diferentes.

Por esto, desde que hace un cuarto de siglo empezamos estos estudios de etnografía y antropología, vimos la necesidad de unir, o mejor de hacer preceder el conocimiento de las regiones o comarcas naturales en su sentido más amplio, complejo y sintético, al de las regiones o zonas antropológicas o etnográficas: Vemos indisoluble el nexo, y aun hoy, a pesar de la mezcla de razas y pueblos y de la fusión de culturas, costumbres y usos, estos conceptos somáticos o raciales y etnográficos o sociales, pueden servir de complemento y característica final a los de las regiones naturales en su criterio puramente físiconatural.

Por razones tales, hemos llevado conjuntamente el estudio de las tres partes, tierra, hombre y cultura, y emprendimos el estudio directo y detallado de los países y regiones naturales, utilizando viajes, desde los expresamente científicos, hasta los electorales políticos, que no han sido los más escasos en rendir datos y observaciones en sitios a los que de otro modo no hubiéramos llegado; viajes y excursiones, por último, de información agrícola, que son los más adecuados para ponernos en contacto con las realidades naturales de la tierra y el hombre, y los que para éstos son menos sospechosos de inquisición molesta o crítica, en los que todo campesino piensa, cuando ve o sabe que otros móviles diversos del estudio agrícola, determinan la expedición y el estudio del investigador.

Mas no bastan, en plan tan necesariamente extensivo, las propias observaciones y hube de recurrir a los cuestionarios, que ponen a cooperación del investigador, si no frutos sazonados, ni cuestiones resueltas, sí materiales de estudio y atisbos y guías para abocetar y desbrozar las cuestiones. Por ello, redacté hace veinte años un cuestionario de regiones agrícolas naturales de España, que permitiera establecer las bases de la geología agrícola y como derivación natural, de las zonas y de los usos y cultivos. Repartí posteriormente, como Presidente de la Sección de Ciencias naturales del Ateneo de Madrid, un cuestionario ya concretamente dedicado al

estudio de las regiones naturales, que, rectificado años más tarde, sirvió de base al hecho en el Seminario especial de la Escuela Superior del Magisterio, destinado a obtener la colaboración del profesorado e inspección de primera enseñanza, que por sus cargos y residencia están en adecuadas condiciones para obtener datos directos y precisos de las regiones o países naturales. En este cuestionario hay las tres preguntas esenciales para el estudio del traje regional, y las respuestas a las mismas nos han servido para orientar la busca de datos y ampliar las investigaciones en localidades y regiones que figuraban anónimamente en las grandes zonas de la España innominada bajo estos aspectos.

Insisto en la necesidad de caracterizar y limitar las regiones naturales, países o comarcas, elemento esencial y genético del reparto de los hechos físiconaturales, antropológicos, etnográficos, sociales, históricos y artísticos de un país; y es inútil añadir el interés y la utilidad de una serie de monografías parciales, hechas siempre por investigadores del país o región, aun de las que se tienen por conocidas y acusadas, y claro es que mayor interés hay en sacar a la luz del conocimiento científico esas regiones o zonas, que sólo para los naturales tienen personalidad.

Los materiales de estudio

Así abocetado el trabajo, pudimos ya emprender concreta y sistemáticamente la recolección de los materiales adecuados para el estudio del traje regional, y en el «Seminario de estudios especiales» dedicamos un cursillo de lecciones y prácticas semanales a la iniciación etnográfica de los alumnos, que de las secciones de Ciencias y Letras, pero especialmente de la de Labores, se interesaban en estos estudios. Poseedoras nuestras alumnas de una preparación especial acerca de la indumentaria y las labores del vestido, dada por las meritísimas profesoras señoras doña Luisa Díaz Recarte y doña Natividad de Diego, y completada su preparación por la formación del criterio artístico por el profesor de Historia del Arte, señor Vegue y Goldoni, sólo les faltaba la adquisición del criterio y metodología etnográfica o históriconatural, como orientación adecuada a estos trabajos, y síntesis necesaria para utilizar su preparación eficaz, y a ella dedicamos el trabajo que, con el fin docente de preparar la Memoria de investigación como término de carrera, cumple el científico de cooperar al descubrimiento de nuevas realidades etnográficas.

Con nuestros datos y observaciones directamente recogidas o con las de nuestros colaboradores, podemos intentar este boceto de Geografía etnográfica del traje español, en el que anticipamos, sólo a título de ejem-

plos aclaratorios del cuestionario, que ponemos a disposición de los que quieran ampliar, corregir o confirmar estos estudios, las líneas directoras de la existencia y reparto especial y temporal de tan interesante y peculiar dato etnográfico.

Región nórdico-cántabra, de influencias y tradición céltica, en su más amplio sentido, sin características culturales iberoárabes, no sólo por este concepto de la indumentaria regional, sino por el etnogénico o antropológico, a los que se unen para contrastar su personalidad las influencias decisivas del clima, que bien permiten calificarla de la España nebulosa y húmeda, creadora, no sólo en el vestido, sino en la habitación, de prendas protectoras y cerradas, que repiten en la península los tipos de traje y casa de la Europa atlántica.

De esta región, que llega desde Galicia a Navarra, hay los siguientes estudios monográficos, utilizables sólo como delineamientos generales, pues hay que subdividir la investigación regional y a veces local, lo mismo en las zonas gallegas diferenciadas en Pontevedra por las rías bajas, que en los valles de la provincia de Lugo y las tierras altas de ésta y Orense:

EL TRAJE Y LAS COSTUMBRES EN LA PROVINCIA DE CORUÑA Y LUGO, por la señorita Elena Gozalo Blanco, alumna de la Sección de Labores, que realizó este trabajo en los cursos de 1920 y 1921.

EL TRAJE REGIONAL: ORIENTE DE ASTURIAS, o sea la parte situada al Este de una línea que subiera desde Candas a Pajares, por el trazado del ferrocarril de Gijón a la cordillera; trabajo realizado en los años de 1919 a 1921 por la señorita Romualda Ayuso Navarro.

ESTUDIO DEL TRAJE Y COSTUMBRES DE LA PROVINCIA DE LEÓN, por la señorita Teresa Recas, y que incluimos en esta región porque atañe principalmente a las zonas montañosa y del Bierzo, que por la tierra llamada de la Maragatería pasa a Castilla, o mejor a León, en su sentido estricto, y que sólo en su parte llana, partidos de Sahagún, Valencia de Don Juan y La Bañeza, está fuera de la región nórdica.

EL TRAJE Y ALGUNOS OTROS ASUNTOS DE ETNOGRAFÍA VASCA, datos recogidos en los años de 1919 y 1920 por la señorita Elena Tuduri.

EL VALLE DEL RONCAL Y SU INDUMENTARIA, estudiado en iguales épocas que el anterior trabajo por la señorita Visitación Vives Ibarrola, alumna de la Sección de Letras.

Aunque no dirigidos a este fin, se han hecho también en nuestro Seminario de estudios etnográficos trabajos que contienen datos utilizables. Tales son, en lo perteneciente a esta región: *Las rías gallegas*, por la señorita Ortiz Currais (Antonia); *Datos antroponográficos de la parte oriental*

de Asturias, por la señorita Purificación Viyao; *Las construcciones rurales de Asturias*, apuntes para un estudio geográfico-etnográfico, por D. Florentino Martínez Torner en 1918 y 1919; *El valle de Iguña (Santander)*, por el inspector de Primera enseñanza D. Daniel Luis Ortiz; *El habitante del Valle de Ezcabarte*, por el profesor de la Escuela Normal de Pamplona, D. Leoncio J. Urabayen en 1917.

Región central o castellana, en su mayor amplitud, pues comprende, con las dos Castillas y por ende la Mancha, la zona extremeña, y claro es que el antiguo reino de León, que por Salamanca y Zamora establece una región etnográfica occidental, que tal vez se separe y distinga, con más estudios locales, de la propiamente zona castellana. En principio, es la región de trajes ganaderos y defensivos del ataque animal, por ello rígidos y fuertes, como acorazados por faja y cueros en las piernas; a cuyo aspecto montaraz se añade por el empleo de pellizas, capas y mantas, la característica del vestido de países fríos y mesetas duras y desiguales de clima, y juntos ambos caracteres, impuestos por el medio, crearon lo que fué el traje históricamente ibero y español.

Los materiales acumulados para la etnografía en esta región son:

ESTUDIO DEL TRAJE EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA Y SEGOVIA, llevado a cabo en 1917 y 1918 por la actual profesora de la Escuela Normal de Vitoria, doña Julia Gómez Olmedo.

LIGERO APUNTE PARA EL ESTUDIO DE LOS TRAJES REGIONALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO, principalmente del tipo llamado de Lagartera, por la señorita Teresa Izquierdo e Izene.

EL TRAJE Y LAS COSTUMBRES EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, datos recogidos en 1918 y 1919 por la señorita Manuela Butrón.

ESTUDIO DEL TRAJE TÍPICO DE LA PROVINCIA DE AVILA por la señorita Patrocinio Martínez Jiménez en el curso de 1919 a 1920.

TRAJE DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ, Memoria del curso 1920 al 1921, por la señorita María Teresa de los Reyes Masuco.

Análogamente a lo indicado en la región anterior, hay, suplementariamente, algunos estudios acerca de ésta, que son: *La cerámica en la provincia de Toledo*, por la señorita Jesusa Martínez Cabrera en 1918.

Apuntes históricos sobre la Vera de Plasencia, por la señorita María Mateos en 1920, y algunas monografías de aldea, hechas en la cátedra de Geografía del Sr. Beltrán y Rózpide, como la correspondiente a Zamarramala, en Segovia, donde se estudia el típico traje de las alcaldesas de esta zona castellana.

(Continuará.)

Región mediterránea o levantina-catalana, que es de tradición y formas variadas, pero procedentes de los tipos de colonización oriental y romana; contrastando con las dos anteriores, por ser formas, modelos y telas de países de sol y calor y de vida agrícola y comercial, que originan una indumentaria flexible y adecuada a los movimientos del que cultiva la tierra, no hierática y rígida, como en el Norte y Centro. Claro es que en la mitad Sur, y como transición a la zona andaluza, la influencia árabe y semita crece, y en este aspecto de la etnografía las relaciones con el Africa perimediterránea son preponderantes, pues hay comarcas de Tripolitania que dan elementos idénticos a los del Sudeste español, y a su vez de común origen con los de países del Asia Menor y los Balcanes.

Pocos trabajos tenemos de tan extensa región, pero son lo bastante para contribuir a esta primera croquización del hecho geográfico del traje.

EL TRAJE REGIONAL EN CATALUÑA es un estudio de conjunto debido a la señora doña Concepción Ramón Amat, con datos recogidos en 1917 y 1918.

TRAJE REGIONAL DE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA e industrias femeninas de estas dos islas; es debido a la señorita Clara Pérez de Acebedo, en 1918 y 1919.

TRAJE REGIONAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, por la alumna de la Sección de Letras señorita Rosa Bernabéu Román, del curso 1919 a 1920.

TRAJE USADO EN LA HUERTA DE MURCIA, por la señorita Aurora Prado y Maza.

He de agregar un estudio acerca de *La Plana (Castellón)*, por el presbítero profesor de la Escuela Normal de Cuenca D. Manuel Granell, y una monografía de la *Barraca valenciana*, del Sr. Michavila.

La *Región andaluza* es, etnográfica como antropológicamente, un complejo, que resume y sintetiza variedad de notas y caracteres, dispersos originariamente por toda la península, y procedentes muchos de ellos de pueblos y culturas alienígenas. Por eso hay que multiplicar la investigación y afinar el análisis, pues el simplismo del predominio árabe y los restos tartesios, fenicios y romanos, nada explica ni resuelve, ya que en las gentes y en su vida hemos encontrado elementos nórdicos, iberos en su sentido étnico, y plenamente célticos, por medio de grupos y colonias esporádicamente situadas en las serranías granadinas y malagueñas; y en estos estudios de la indumentaria, la intuición o el origen autóctono, creado por clima, tierra y vida, es donde más se proclama la complejidad del pueblo andaluz.

Citemos en primer término como estudio de esta región, el realizado por la señora doña María del Carmen Portal y Miranda de Marco, que dejó

todos los materiales recogidos y clasificados para un ESTUDIO SOBRE INDUMENTARIA Y COSTUMBRES POPULARES DE LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA Y SEVILLA, al ocurrir su fallecimiento, siendo alumna de la Escuela Superior del Magisterio, en el curso de 1919.

TRAJE REGIONAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA; ANTIGUA Y MODERNA INDUSTRIA GRANADINA, por la señorita Maravillas Segura Lacomba.

ESTUDIO DEL TRAJE TÍPICO DE JAÉN, por la profesora doña Isabel del Castillo y Arista, en 1918 y 1919.

EL TRAJE EN LA PROVINCIA DE HUELVA: Fiestas, costumbres y la casa en la región de Andevalo, estudiadas por la señorita María Borrero y Peral.

TRAJE REGIONAL DE TENERIFE, estudiado por la señorita Susana Villavicencio Pérez, en 1919 y 1920, así como *La comarca de la Alpujarra*, por D. Salvador Rosell y Sánchez, y *La Hoya de Málaga*, por D. Antonio Gil Muñiz.

Actualmente se están realizando cuatro trabajos de estas investigaciones: *El traje y otros asuntos de la Etnografía de Soria*, por la señorita C. Carpintero; *Encajes y mallas españoles: sus tipos y diferenciación*, por la señorita M. Caudevilla; *La decoración en los tejidos hispanoárabes*, debido a la señorita Jiménez Moratilla, y un *Ensayo de la orfebrería ibérica*, por la señorita V. Abenza.

* * *

Son, como se ve, estos materiales, base suficiente para bosquejar la Geografía etnográfica del traje español, pues forman, que yo sepa, la única base real objetiva y directa de una colección, que fuera núcleo de un futuro museo, para nuestra indumentaria *natural*, no histórica en el sentido clásico, que es como hasta hoy se ha hecho y estudiado, como puede verse recorriendo la no escasa literatura publicada con el tema fundamental del traje.

Claro es, que como Memorias utilizadas para un fin académico, no son directamente publicables y a veces ni utilizables, pues hay en ellas todo lo que el alumno ha de emplear como precedente o relleno docente, con que presentar el trabajo a la benévola calificación del tribunal. Pero en todas hay lo que hasta la fecha falta en las publicaciones acerca del traje regional; un criterio científico, un método uniforme y por tanto, de resultados comparables y generalizables, y un concepto métrico, en lo que sea posible aplicarle, que tiene, como se verá, más valor del que aparentemente presenta.

Tienen además, y este es para nosotros su valor esencial, la orientación fundamental etnográfica, o sea históriconatural, no las anteojeas meramente históricas o clásicas, que llevan a una mera descripción y crono-

logización de los datos, sin buscar su raigambre natural de hecho geográfico y humano, no meramente impuesto por costumbres y aun leyes inexplicadas o inexplicables.

Nada añadimos de su valor objetivo, pues hechos todos por naturales y residentes en la región estudiada, no son vistos como cosas raras y curiosas, sino como hechos corrientes y explicables por el que los estudia, cerrando la posibilidad al error de interpretación del forastero, que no sabe explicarse más que como hechos pintorescos en lo que no forma parte de su vida y observación diaria. Este valor de la objetividad está asentado en la información gráfica, exigible especialísimamente en Etnografía, y que ha sido seguida con escrupuloso cuidado en todos los trabajos de nuestro Seminario especial, figurando por centenares a veces, las fotografías demostrativas de cada trabajo, y siendo acompañadas casi siempre de acuarelas y láminas en color, ya que este elemento es esencial en la limitación y característica de tipos y regiones; fotografías tomadas siempre que ha sido posible por los propios investigadores, y cuando no, utilizando originales de propiedad particular, que nos fueron prestados y que se reprodujeron en nuestro laboratorio de la Escuela del Magisterio, o en el Gabinete fotográfico del Museo Antropológico Nacional, a cuyo tecnógrafo, Sr. Padró, debemos una entusiasta colaboración, tanto en la reproducción de las fotografías que nos fueron prestadas, como en la obtención de las que directamente hemos realizado de nuestras discípulas y discípulos o personas por nosotros buscadas, vistiendo los trajes regionales auténticos, que nos enviaron para su estudio y reproducción.

Por último, acompañan y avaloran estos trabajos objetos naturales y de uso, o muestras reducidas de los mismos, así como trozos de telas y materias empleadas en la confección de los trajes. Inútil es decir que, careciendo de medios económicos para la adquisición por compra de objetos y prendas, la colección es reducida, pues sólo el desinterés de los donantes y el entusiasmo científico de nuestras alumnas, han permitido sacrificios pecuniarios para comenzar este núcleo de lo que pudiera ser una colección etnográfica del pueblo español.

Estas Memorias y colecciones de fotografías, acuarelas y objetos han sido utilizadas para trabajos y escritos de divulgación en conferencias y artículos, dadas y publicados por cuantos han solicitado nuestro concurso, que siempre hemos prestado, aunque en algunos casos se haya callado cuidadosamente la procedencia de los datos e informaciones, sin duda por desconocer las prácticas corrientes en las relaciones científicas de los investigadores y expositores.

EL CUESTIONARIO

El carácter esencial de todo cuestionario etnográfico es que sea guía para la observación y el análisis, despertador de curiosidades o dudas científicas, que en la visión sintética vulgar no existen, y ordenador y clasificador de los conocimientos, para hacerlos comparables y generalizables, que es, en último término, la característica de la construcción científica. Por esto, redactamos este cuestionario para que pueda ser una guía práctica, que permita a toda persona culta, sin poseer estudios y preparación etnográfica, ni aun técnica, histórica o artística, cooperar a las investigaciones de la indumentaria popular natural o castiza de las regiones españolas.

Repetimos lo que en otras ocasiones hemos dicho y escrito. Dos solas condiciones necesitan para colaborar en la obra; una veracidad absoluta y una *probidad científica*, que se sobreponga a los prejuicios y aun a los amores legítimos por la tierra natal: Ni de panegiristas ni de críticos puede ser la obra; sólo expositiva, sin espíritu alguno de personalidad local o regional debe hacerse.

Ha de tener, además, un cierto sentido de observación y comparación, pues a veces, más que por el hecho en sí, la contestación ha de resultar por la *comparación* con las regiones o zonas colindantes o próximas, por la diferencia o por el contraste con los hechos o cosas que en aquéllas existen; llegando a tener un gran valor el dato negativo, de la no existencia o actuación de un objeto, costumbre o fenómeno natural, y no prescindiendo de ninguno por estimarle nimio y sin personalidad, pues lo que se busca es lo corriente y hasta trivial, pero típico en cada región o país.

Concretadas las preguntas, toda persona de espíritu de observación y de larga residencia en el país, puede contestar a las mismas de un modo conciso y exacto, sólo con recordar los mil hechos y relaciones por él observados, en la práctica diaria de su convivencia con las gentes y de su conocimiento de la tierra y los hombres.

Las contestaciones se darán en pliego o, mejor, en papeletas sueltas, correspondiendo al número de la pregunta, y sin necesidad de copiar o repetir ésta: Las preguntas que no pudieran contestarse, basta suprimir su número en el pliego o papeletas que se envíen. En los pliegos o papeletas se pondrá siempre el pueblo o región a que se refieren los datos y el nombre del observador. Cuando se publique el trabajo a que este cuestionario se refiere, se hará constar siempre el nombre de los colaborado-

res del mismo. Estos pueden remitir sus contestaciones o pedir cuantas aclaraciones crean precisas al *Secretario de la Sociedad Española de Antropología*, Luis de Hoyos Sainz, en Madrid. Paseo de Atocha, 13.

Inútil es advertir que el cuestionario no pretende ser norma cerrada para la investigación: es modificable y ampliable, de modo que no ya la cultura y la erudición de los que le adoptan—pudiendo ellos mismos crearse la norma de estudio—, sino el buen criterio y el espíritu crítico de los colaboradores no especializados, pueden variar el programa y los epígrafes, cuya única exigencia absoluta es la de corresponder a la realidad de los hechos.

A) Los trajes regionales. Conceptos generales

El traje, como todo objeto o fenómeno, ha de ser estudiado para su pleno conocimiento, por cuantos criterios o conceptos metodológicos pueda ser enfocado; pero cada finalidad parcial tiene procedimientos propios, si no absolutos, dominantes, y por ello característicos, aunque no exclusivos de los demás caminos del conocimiento. Los nuestros son específicamente los *etnográficos*, es decir, los que estiman el vestido como un hecho natural y complejo, producto del saber y de las necesidades del pueblo o grupo humano homogéneo; métodos y criterio, que en realidad engloban y explican los criterios parciales, hasta hoy dominadores de estos estudios: el histórico, el artístico, el técnico y el geográfico.

El traje regional, popular, natural podríamos decir, tiene un origen y una evolución temporal, que analiza el concepto *histórico*, casi el único empleado con criterio explicativo o transcendente; se usa y extiende espacialmente por un área de la tierra, que se fija y estudia por el criterio *geográfico*; presenta formas, colores y modalidades que describe y clasifica, cuando es posible compararle a un estilo, el concepto *artístico*; está hecho por modos y con materiales sujetos a un estudio *técnico*. Pues tales conceptos, mas las particularidades de su uso y empleo, por imposiciones de medio natural, adaptaciones utilitarias a una actividad o trabajo, mas costumbres nacidas de condiciones sociales o distinciones jerárquicas y aun ceremoniales, fundidas en un concepto explicativo y conexionador, dan el criterio etnográfico, que es el empleado en este cuestionario, reducido a meras preguntas o temas planteados, con los más indispensables ejemplos o aclaraciones para su mejor comprensión y empleo.

1. REGIONES Y LOCALIDADES CON TRAJE TÍPICO. ¿EXISTE EL TRAJE REGIONAL?

Si en la propia Geografía regional hay zonas innominadas o anónimas, países de transición o verdaderas tierras de marca, claro es, que en la indumentaria popular se exagera esta falta de personalidad y caracterización:

Pero a pesar de esta carencia inicial y de la posterior desaparición por el proceso uniformador en el vestir, de estos treinta últimos años, lo cierto es que aun quedan zonas en que la Etnografía puede recoger datos y rehacer los objetos, y focos en los que aun persisten en uso prendas y trajes enteros. A ellas, pues, debe dirigirse la atención y trabajo de los observadores, porque de todos es conocido el hecho de ser España, por testimonio de todos los viajeros, el país más rico en trajes y adornos, más variado y personalizado en este aspecto que todas las naciones del resto de Europa, ya que especialmente la central tenía una uniformidad inadecuada para estos estudios, porque de viejos siglos, no ya en cortes y ciudades, sino en villas y aldeas, estaba dominada por el patrón francés.

Pero la contestación decisiva, afirmatoria o negativa de la existencia del traje popular exige cautela y cuidadosa investigación y recta crítica en muchos casos. De un lado, porque el *casticismo de exportación* ha exagerado siempre o creado a veces trajes y costumbres, como en Sevilla y otras localidades andaluzas, y de otro, porque se ha negado la existencia de un vestido típico, por no ser vistoso y ajustado a las exigencias de un escenógrafo. Por otra errónea recogida de datos, se han descrito como trajes regionales el de guardas rurales de la casa y ducado de Frías, uniformados a mediados del pasado siglo, o verdaderos disfraces o trajes de ceremonia de hermanos mayores o cofrades-mayordomos de cofradías rurales. A estos errores de observación o de interpretación hay que añadir los voluntarios por mercantilismo, pues casas editoriales de láminas y postales han puesto en circulación en Barcelona y Madrid dibujos demasiado imaginativos, de artistas sin cultura ni juicio, para la creación de un tipo y de un traje que pudiera ser verosímil al menos.

Hay elementos y materiales que recoger, verdaderamente indígenas; pero preciso es buscarlos con criterio de naturalista, es decir, en su medio natural de vida, aldeas y valles retirados, casas y familias de villas y ciudades que conservan y han salvado prendas y adornos de la época del uso dominante o álgido del traje, ferias y aun fiestas que hacen resurgir lo ya en desuso, posadas y mesones frecuentados por gentes campesinas o ganaderas, últimos oficios que defienden la tradición de su vestir como la de su pensar.

En tales medios y condiciones, pueden realizarse estudios originales y salvadores del hecho etnográfico del traje, no entendiéndolo por actual el presente momento, sino el tiempo en que se ha desarrollado la presente generación y en que se extingue, recogiendo de la actual el recuerdo y de la pasada el hecho real y vivido que hace que la Etnografía no sea mera Historia.

Sirviéndonos de estas reglas generales, nosotros y nuestros alumnos, hemos conseguido destacar o restaurar trajes perdidos o en pleno desuso. Así, en Galicia, región mucho más descastada etnográficamente de lo que por literatura o política puede creerse, sólo se ven los trajes en los que forman los coros, como en el de Cantigas en la Coruña o el de Aturuxos en Lugo, o cuando se buscan en los dos tipos creados por el medio geográfico y el trabajo, en la zona de la *maraña* o de la *montaña*. En Cataluña, de un modo general, sólo quedan restos anacrónicos de una sola pren-

da; en el hombre, con la barretina, y a veces en la mujer, que usa en las bodas de la *pubilla* montañesa la típica *caputsa*; y cuando el espíritu regional se exalta, redivive su indumentaria en fiestas como las *caramellas*, o para bailes como la sardana, el *bal del Ciri* o las numerosas variantes de sus *ballets*, para alguno de los cuales usaban trajes especiales, o en las típicas ferias, más reuniones familiares y comarcales que mercados, donde se juntan verdaderos muestrarios de trajes; y en los *Jochs florals*, que más han servido últimamente para presentar viejos y perdidos trajes y costumbres, que para lo que su fundador, Juan I de Aragón, los instituyó.

La utilidad necesaria de estos consejos para la busca de objetos y datos, la tenemos bien probada comparando fotografías de los mercados viejos en León, con los actuales, a pesar de ser esta capital la que en sus pueblos circundantes presenta aún elementos incomparables de estudio, siendo un verdadero foco para la indumentaria, aunque no comparable al de Astorga o maragatería, ya que en su solo partido judicial se destacan como zonas típicas para estas investigaciones, además de la central o *La Somoza*, que es país de arriería, el de La Cepeda al Norte, La Cabrera al Oeste, La Valduerna al Sur y La Sequeda al Este, de paso a tierra llana y castellana.

Señalemos que frente a estas zonas ricas hay comarcas pobres o estériles, generalmente las costeras o países de comercio y minería, tierras de paso, sin elementos fijos social ni etnográficamente, como son, por ejemplo, la Costa en Granada, en que el traje se perdió sin recuerdo, quedando sólo alguna costumbre típica, contrastando con las otras regiones de la Sierra, la Alpujarra, los Montes y el Marquesado, que dan elementos distintivos en esta compleja provincia. Fenómeno igual se presenta en la zona minera o costa de Murcia, totalmente carente de nada típico, etnográfica y folklóricamente.

2. LIMITACIÓN ESPACIAL. GEOGRAFÍA DEL TRAJE

Areas del traje regional. Trajes locales. Focos y zonas de tránsitos

El *método geográfico* tiene una personalidad y campo que le es propio en la constitución de la Etnografía, no pudiendo perder de vista que de él nació esta ciencia, pues viajeros y geógrafos le dieron materiales y contenido, y aun hoy, para muchos, es un aspecto de la Geografía. Añadamos que se impone y se acepta por muchos en la ordenación de los museos y colecciones; pero hay que decir que, no sólo como criterio aplicativo y útil, sino como explicativo y transcendente, tiene valor, afirmando Biermann la indisoluble relación entre el medio terrestre y la actividad humana, que está adaptada al mismo y produce análogas obras en iguales medios.

Así, y a pesar de la separación y distancia, hay similitud etnográfica e industrial entre la Insulindia, la cuenca del Amazonas y el Congo, y esto explica supuestas afinidades antropológicas que son meras coincidencias de imposición del medio, como las estudiadas por Frobenius entre el Congo

y la Melanasia; hay que advertir con la opinión de Gennep, que la similitud etnográfica sólo puede sostenerse por la forma y *modus operandi* de los objetos, nunca por los materiales, que son mera utilización del medio geográfico.

A Ratzel Schrader y Reclus antes, y a Brunhes actualmente, se debe el verdadero concepto de la Geografía humana, por donde el entronque de esta ciencia con la Etnografía se realiza. En las dos obras fundamentales del primero, *Die geographische Verbreitung des Menschen*, de 1891, y la *Anthropogeographie oder Grundzüge der Anwerdung der Erkunde auf die Geschichte*, traducida a todos los idiomas, se hallan las bases de criterio antropogeográfico, puesto, digámoslo así, al día en la difundida *Geographie humaine* de Brunhes y en libros norteamericanos.

En el traje domina hasta hoy, con exceso, la ordenación geográfica, sólo descriptiva hasta la publicación de los trabajos de Frobenius a fines del siglo pasado, al trazar su trabajo *Der Urprung der Afrikanischen Kulturen*, pues con ellos y los de Ankermann, publicados en 1905 en los archivos de Antropología de Braunschweig y en el *Zeitschrift für Ethnologie*, entró en el período explicativo, que realmente se completa con el verdadero criterio biológico que una vez señalada el *área de dispersión* trata de fijar el *centro de aparición* por el de convergencia de las variedades y el mayor número de ellas que en él se presentan, y que se aislan y degradan perdiendo alguno de los caracteres típicos en las zonas terminales y de transición. Así podemos observarlo en la fijación del traje propiamente extremeño de Badajoz, que tiene su zona propia en la meseta central de la provincia, por las regiones de la Serena y Tierra de Barros, especialmente en el partido de Castuera, modificándose o desapareciendo al Norte por el traje de Alburquerque, ya cacereño y de transición a los tipos salmantinos; al Oeste, por Olivenza y Jerez de los Caballeros, por influencia portuguesa; al Este, por el no muy claro y determinado carácter manchego en Herrera del Duque, y faltando propiamente en los llanos de Badajoz y Zafra, a los que realmente no llega la indumentaria andaluza, que influye sólo por el sombrero calañés o por el pañuelo a la cabeza puesto *a lo moro*.

Claro es que el traje regional no tiene por fronteras las de la provincia, las del partido judicial o las del ayuntamiento; pero hay que fijarlas con relación a éstas, allí donde no coincida su extensión con la de una región natural bien delimitada y conocida, que no es cosa frecuente. Vemos esto en el ejemplo que, entre otros, pudiéramos tomar de Salamanca, en cuyo mapa croquizado se distinguen cuatro zonas perfectamente típicas; tres de ellas de trajes de serranías y pastores, y otra, menos conocida por la mera curiosidad artística y vulgar, que es la del *Llano*, iniciadora de la indefinición castellana, que en sus llanuras centrales, tierras de paso y de historia, no conservó apenas lo nativo y típico que originaria y autóctonamente se creó, comprendiendo las tierras de Peñaranda, altos de Salamanca y linderas con Zamora en el de Ledesma. (Fig. 1.^a, mapa de los trajes en Salamanca.)

Repártense el resto de la provincia dos trajes regionales y uno indiscutidamente local, que felizmente juntos pueden verse en la reproducción de una fotografía del grupo salmantino que figuró en la Exposición de

Londres de 1915, pero que, a pesar de este origen, son totalmente auténticos merced al verdadero criterio de buscar los tipos y los trajes en el país de origen de cada uno de ellos. El *charro*, que es el más típico y propagado, de facies leonesa, defensivo y hiératico, propiamente ganadero, domina en la ribera del Duero y a la izquierda del Tormes, por los partidos de Alba, Vitigudino y Ledesma, la mitad del de Salamanca y análoga proporción de los de Béjar, Sequeros y Ciudad-Rodrigo, que tienen la otra mitad ocupada por el traje *serrano*, más de pastor pobre que de ganade-



Fig. 1.^a — Mapa de la distribución de los trajes regionales en Salamanca.

ro rico, por su sencillez y adaptación a climas fríos, tránsito al extremeño y característico de las sierras de Gata, Francia y Béjar, destacándose en ésta el especialísimo traje de *Candelario*, en el que convergen pastor y ganadero con trajinante, dando no un foco, sino un islote, por razones análogas a la del *maragato*, en León, o las del *garterano*, en Toledo (figuras 2 y 4).

El distinguir los trajes locales de los focos o persistencias de los regionales en una localidad dada, tampoco es imposible, pues basta recordar cómo Arratia, en las provincias vascas, es foco donde se conservan hasta los telares de su antigua indumentaria, y Valdevimbre de Sahagún, por ejemplo, es caso opuesto de traje local; análogamente, Alosno es foco del

traje *andevaleño* en Huelva, y Lagartera lo es de los trajes degenerados de Oropesa, Torrico, La Estrella, Valdeverdeja y toda la zona de Puente del Arzobispo, en Toledo; pudiendo citarse ciertamente como traje local, aunque ocupe los tres valles *pasiegos*, el traje que lleva este nombre en Santander, pues en toda la zona montañosa de pastos, desde las Encartaciones a los valles del Bierzo, en León, ni se repite, ni se puede reconstruir aisladamente, a pesar de las analogías de clima y trabajo de toda la cordillera cantábrica.

Como típico caso de complejidad etnográfica que se acentúa en la indumentaria, citemos a León y Granada, que son nudos étnicos y culturales merecedores de estudio, desde los caracteres antropométricos de sus gentes, a sus formas fonéticas y dialécticas en el lenguaje. En la primera, pueden aún señalarse hasta ocho zonas de traje en los tres grupos de habitantes, que corresponden a las regiones naturales de montañeses, ribereños y parameses, aparte de la más gallega que leonesa región del Bierzo. Hay tres trajes montañeses—que no pueden confundirse con los serranos—y que tienen por tipo al de la *babiana* del partido de Murias, de influencia y facies asturiana; el propiamente *maragato*, que no tiene análoga representación etnográfica que los otros tres; el de la región del Bierzo, que realmente se desdobra en el de hombre de *berciano* y el de mujer de *villafranquina*, y los restos de uno más sobrio que quedan en algunos pueblos del partido de Riaño y que forman parte, por colores y formas sobrios y alpinos de un tipo que se extiende por las montañas de Palencia, Santander y Burgos, hasta las Encartaciones, en Vizcaya.

A las zonas de páramo y ribera asignamos el propiamente *paramés* de La Bañeza, que hasta hace treinta años se caracterizaba por los ricos y grandes collares de plata y oro; los llamados de panadera y tejedor de los pueblos del páramo de la capital leonesa; el puro, hasta 1860, de Sahagún y Valencia de Don Juan, hoy más que castellanizado desaparecido, y el *ribereno*, principalmente del río Eria, que es el que más se conserva.

Por ser tipo opuesto en la indumentaria geográfica, citamos como ejemplo a Granada, que no da zonas, sino isleos o restos, que si representáramos en un mapa, sería con los círculos señaladores de cada población o aldea en que se conserva el traje o su recuerdo; Ávila, provincia constituida por el gran triedro que cuspida la sierra de Gredos y que en sus tres caras, charra, castellana y extremeña, presenta los tipos propiamente abulenses de los valles del Amblés y del Tietar, de facies serrana, y los occidentales del río Corneja, por Piedrahita y Barco de Ávila, de aspecto charro, faltando, como ya en otras zonas castellanas hemos hecho notar, el traje de la tierra llana o de Arévalo.

Señalemos sólo—que en esta nota preliminar no podemos desarrollar los temas—otro caso de estudio regional en su sentido amplio, como en la región catalana. Los detallados estudios de geografía integral, base única de la regional, realizados por los investigadores regionales, han llegado a determinar hasta treinta y cinco zonas o países, unidades geográficas características, que aun reducidas, por dividirse algunas por mero concepto de altitud o criterio de dominio de una villa que da la norma del trabajo en la zona, no bajarán de veintiocho. Es imposible tratar de hallar

otras tantas zonas de indumentaria, y así se ve, en efecto, por los numerosos datos descriptivos y gráficos recogidos, que sólo en once o doce regiones pueden señalarse distribuciones de traje, las más típicas en la montaña, a cuyas trece divisiones podrán corresponder cinco tipos en el vestir antiguo, que tal vez sean el Valle de Arán, la Cerdeña, Ribagorza, el Alto Ampurdán y la comarca de Tremp; de modo análogo, en las comar-



Fig. 2.^a — Grupo con los tres trajes regionales de la provincia de Salamanca.

cas litorales tal vez se destaquen La Selva, el Vallés y el campo de Tortosa, y en el resto, las regiones del Noguera, el Urgell y la cuenca de Barberá merecen ser estudiadas. Debiendo señalarse las zonas o focos propiamente catalanas y las de transición e influencia francesa, aragonesa y valenciana, que someramente están bien marcadas.

3. LIMITACIÓN TEMPORAL. HISTORIA DEL TRAJE

Si no existe, ¿ha existido? ¿Cuándo desapareció?

Claro es que la historia del traje puede y hasta debe hacerse por los métodos privativos de la historia de la civilización; mas el puro concepto cronológico no tiene aquí el interés que en los procesos de los hechos

históricos, aunque es evidente que de los descubrimientos prehistóricos puede comenzar el concepto de la evolución del vestido, ya que es el tejido de esparto o las suelas de esparteña, hallados en las cavernas y enterramientos andaluces, hace medio siglo, por Góngora, el origen de prendas análogas de la actual indumentaria mediterránea; y actualmente, tendría un interés decisivo para el estudio de los orígenes del traje ibérico el análisis y comparación de las vestiduras y adornos que figuran en toda la gráfica troglodítica y prehistórica descubierta en nuestra península. Pero la aplicación concreta de este epígrafe es el de la busca y ordenación de los datos recogidos por historiadores y eruditos, ya en obras generales, ya en monografías regionales y locales de todo género, así como en documentos publicados o inéditos, que nos han dado luz y explicación de lo actual y en uso. Quedan los epígrafes siguientes como problemas que se plantean etnográficamente, y a cuya solución puede contribuir el presente.

En realidad, la Historia, oral, escrita o gráfica, no da materiales exactos y aprovechables para conocer el traje popular o natural; limítase por tradición y concepto a la indumentaria militar, religiosa y cortesana, cuando más señorial o ciudadana, pues aun los libros especiales, de todos conocidos, españoles y extranjeros, que llevan hasta el título de indumentaria civil, apenas investigan ni describen ni representan los trajes, verdaderamente populares rústicos, aquellos que son los más naturales y perdurables, y por ello dan la nota castiza y regional, pues los otros han tenido siempre una uniformidad cosmopolita que los quita todo valor, propiamente etnológico y racial.

Otro vacío de la Historia, cuando faltan documentos, y mejor objetos de sus museos y colecciones, es el de no proporcionar elementos anteriores a los siglos X a XII, según los países y la cultura histórica a que han llegado. Así, en Francia mismo, los más antiguos datos son algunos bajo-relieves de Notre Dame de París, que representan un segador afilando la guadaña, idéntica a la actual; un tejedor de mimbres o cestero y un halconero; a ellos pueden unirse ya del siglo XIII algunas estampas con la representación de un sastre y de un maestro de escuela, pues en los sellos de tales épocas no son trajes populares ciertamente los que se representan.

Más que directa, es erudita y bibliográfica la investigación referente a este apartado, y de las obras y revistas de Historia, que no hemos de intentar enumerar aquí, habían de ser sacados los datos concretos que en cada caso se busquen, esencialmente de las anteriores al siglo XIX, que representan la visión e información directa. Así, hemos separado curiosos datos de *El Corvacho*, por Alonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera, editado en Burgos en 1547; de la *Crónica de sucesos particulares*, publicada en el tomo XXI de la Biblioteca de Autores Españoles y del tomo LXX de la misma, que corresponde al XXX de la *Crónica*; de las *Reinas Católicas*, del P. Florez, la 2.^a edición de 1770; de las *Antigüedades de España*, por Berganza, publicadas en 1719, o en libros aparentemente inadecuados al tema, como el de Morisco, *Ensayo histórico sobre la antigua legislación*, Madrid, 1808.

En todos nuestros literatos descriptores, poetas y prosistas, se hallan a



Fig. 3.^a — Evolución del traje maragato en la región de Astorga: siglo XVIII, siglo XIX, actual y degeneración en los últimos viejos.

veces insuperables datos, por ser su autenticidad y rigor de expresión hecho no sólo referente al traje, sino a toda impresión artística, que a veces anticipó a la ciencia frases y conceptos de observación y comparación, que los métodos normativos científicos no han superado: Filón explotable ha sido el Arcipreste de Hita, el *Poema del mio Cid*, edición de R. Menéndez Pidal, de 1900, o las *Poesías anteriores al siglo XV*, recogidas por Tomás Sánchez en la Biblioteca de Autores Españoles, para no citar más.

Pero más originales inéditos y concretos serán los datos que para la historia del traje puedan obtenerse en los libros o manuscritos regionales o locales, crónicas, documentos, libros de actas y ordenaciones y bandos. Así, en las Provincias Vascongadas puede estimarse como desaparecido el traje, pues ya en 1866 escribe Araquistain que era tarde para su estudio, porque se perdió entre la primera y la segunda guerra civil, aunque la decadencia había realmente empezado a mitad del siglo XVIII; pero la restauración del mismo ha podido hacerse muy discretamente por la señorita Tuduri merced a textos publicados o manuscritos, conservados en los archivos y bibliotecas provinciales, municipales y particulares de Vizcaya y Guipúzcoa, como una *Breve descripción de las Provincias Vascongadas*, por Jacobo Calderón en 1597, y que contiene dibujos de tipos del país; así como tienen también ilustraciones, otros manuscritos copiados de libros extranjeros de la época, que hoy no se pueden consultar.

La variada indumentaria leonesa, sólo por documentos históricos originales puede completarse, como en un curioso *Resumen de las ceremonias con que se gobierna la ciudad de León*, de 1613, y en bandos con diversos motivos publicados. De igual modo conocemos por documentos municipales la evolución del traje desde el siglo XVI al XIX, en el del *Chiri* al hablar del hombre, y el de la *Pastira* al hacer recomendaciones o mandatos a la mujer en la provincia de Jaén.

Sólo la Historia nos da la razón del origen de ciertas prendas que han pasado a caracterizar ciertas regiones; pero a veces mediante análisis y crítica minuciosa, pues en Avila el sombrero de paño y la gorra de paja femeninos no pudo ser tal ni de la forma con que los artistas le han perpetuado, ya que el origen del uso, debido a Ximena Blázquez, la defensora de la ciudad en 1109, le hace indiscutible como de montera o casquete, que era lo empleado entonces por los hombres y que hoy se conserva en el tipo serrano de la provincia, en lo que concuerdan los datos del Padre Ariz, *Historia de la Grandeza de Avila y su provincia*, y la observación actual; libro éste y las demás historias regionales, que nos explican la semejanza de los trajes avilesinos con los de otras comarcas que fueron la cuna de los repobladores, de Blázquez y Trillos, asturianos; de Alvarez, burgaleses; de Abrojos, montañeses, y de Zarraquinos, sorianos.

Por fin, y para no repetir los ejemplos, añadamos que en la compleja historia del vestir granadino, pueden ser guía descriptiva las *Ordenanzas de la ciudad*, de 1552 y 1670, en las que se dan hasta las normas del traje, y allí y en muchos archivos notariales y privados, pueden consultarse utilísimamente las *cartas de dote*, que si no descripción, sí dan listas y nombres del ajuar femenino.

4. VARIACIONES Y USO DEL TRAJE

- a) *Individuales, por sexos y edades o estado.* b) *Sociales, de oficios y posición.* c) *Ceremoniales, de jerarquía, fiestas y costumbres*

Corresponde esta esencial investigación del cuestionario a lo que pudiéramos llamar la determinación del traje medio o normal, de uso diario y corriente, que serviría de tipo descriptivo y comparador a las múltiples variaciones, que no podemos ni abocetar en esta mera guía de estudio, pues bastan los epígrafes para orientar la indagación. Podemos afirmar que el traje campesino o menestral diario y las modificaciones que el oficio o trabajo imponen, son los que deben buscarse con más cuidado, precisamente por ser los que hoy faltan y no reviven ni se conservan para lucir como ofrenda a la tradición en fiestas populares y sabias, carnavales, pascuas o religiosas, locales, mas certámenes y juegos florales, o en actos privados, propios también a la resurrección del atavío clásico, como bodas y entierros.

No ya el uso y costumbre consuetudinarios, sino la propia ley en todas sus formas y grados, hizo castas y separaciones en el empleo del traje, y desde el libro de Fray Hernando de Talavera, *Reforma del traje* (edición de Baeza en 1638), hasta el motín contra Squilache, por su intento de variar la indumentaria, pasando por ordenaciones, bandos y disposiciones de regidores y concejos, han sido múltiples las modificaciones preceptuadas, más para el vestir ciudadano que para el campesino; por lo cual no deja de tener interés su influencia.

La esencial distinción del sexo y la edad, lleva a describir aparte las vestimentas de hombre, mujer y niño, y a buscar las particularidades que la soltería o el matrimonio crearon en algunas comarcas, principalmente en el tocado y protección de la cabeza, que aun conservan en las Provincias Vascongadas y en las serranías del centro de España, así como el empleo de colores diferentes. Pero son más evidentes las variaciones en los oficios y profesiones, que llevan a crear, generalizando su área geográfica, los trajes de pastor propiamente dicho, de ganadero ya estable y sin trashumancia, que pasa al de agricultor, en el que clima y tierra separan tipos tan distintos como el leonés o soriano y el murciano o del campo de Tortosa, influyendo indiscutiblemente en ellos la tradición social e histórica, que se manifiesta más en el adorno y los colores que en las formas y empleo de las prendas, uniformes por la homogeneidad del trabajo.

Por este concepto del trabajo, se han destacado y conservado trajes profesionales, como el de tejedor y panadera leoneses, perpetuados por los modelos de 1858, con motivo del viaje de Isabel II; los de marino o pescador guipuzcoano, del de aldeano o labriego vizcaíno, a los que se unen en aquella región los tres bien distintos de la mujer, de diario o trabajo, de fiestas y de boda, repitiéndose el hecho por doquiera que el estudio se detalla, pues en Segovia, en la misma zona de trajes de alcaldesa o montera, se separa este traje fastuoso, hierático y verdaderamente ceremo-

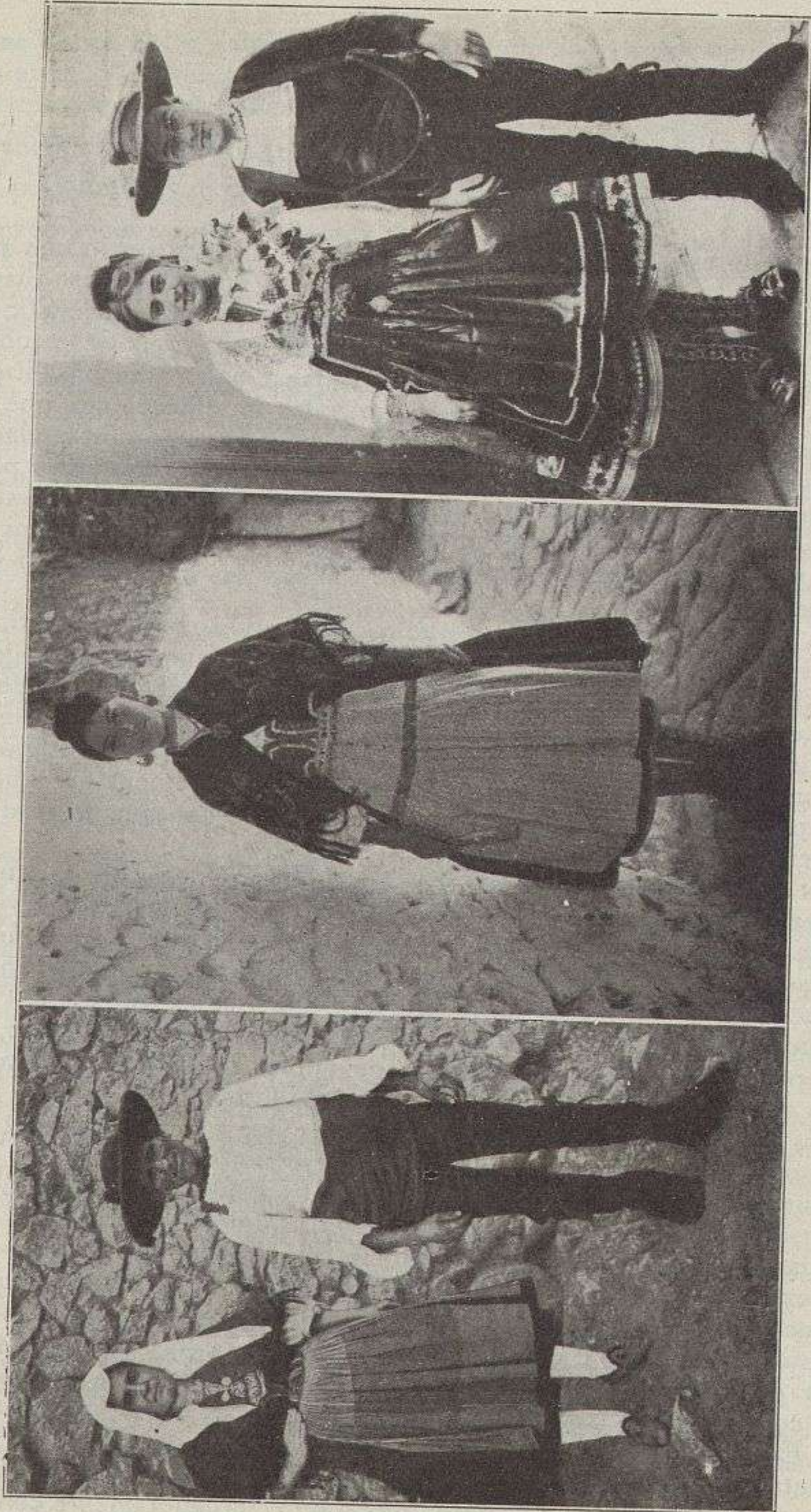


Fig. 4.^a — Trajes de diario, de fiesta y de boda en Lagartera (Toledo).

nial, del hoy y antes usado por la mujer a diario, según nos lo muestran fotografías de todos los períodos.

Este concepto de la jerarquía y el ceremonial es fundamental en la etnografía del traje, siendo preciso hacer notar que a este género de indumentaria fastuosa, o al menos complicada, pertenecen las restauraciones y hasta las creaciones de artistas y viajeros, al hablar o pintar el traje popular de una región; y contra tal error y generalización hay que estar en guardia. Basta, por ejemplo, ver las fotografías del grupo de trajes de Lagartera en Toledo, en que se presentan el traje verdaderamente ceremonial de boda, el vestido los días de fiesta, llamado *majo*, y el usado a diario por los habitantes de la región (lámina 4); y análogamente, aunque ya en esta serie influye la evolución histórica, degradando o simplificando prendas y adornos, el traje de la región de Astorga, especializado en el maragato, cuya figura primera es la de un traje totalmente ceremonial e histórico, transformado en el siglo XVIII; la segunda, el que ha servido para divulgar el típico de maragata, usado hasta hace medio siglo; la tercera, el que actualmente visten las campesinas de la región (lámina 3).

Cuidado especial exige la generalización declarando regional o aun local un traje usado solamente en ocasiones contadas, y que podemos estimar como ceremonial o ritual; y entre los muchos ejemplos que podemos presentar nos basta el de Huelva, que, dicho sea de paso, no puede estar representado por el traje cuya figura se ha generalizado y que sólo corresponde al de la sierra Alata o región de Aracena, y menos, claro es, por uno de la zona típica del Andevalo, que figura en la fotografía 5, que no es el popular o del país, sino uniforme de los mayordomos y de las *galanas* o *gabachas* de una cofradía, que es totalmente extraño al país y signo de una jerarquía en la asociación religiosa del Cerro, en la fiesta de San Benito.

Estos tipos especialísimos de indumentaria, pueden extenderse sin embargo por regiones muy diferentes, y su fijación tiene extraordinario interés por señalar relaciones de comunidad y origen entre los pueblos que los presentan. Tal sucede con los bailarines o danzarines que ejecutan el baile de las espadas o de los palos, ataviados de blanco y muy parecidos a su caricatura carnavalesca de comparsas de ciegos y tullidos pediguños en Madrid, pues a las fotografías de los *espata dantzaris* vascos, podemos asimilar las de un baile de trasmeranos en Santander, el casi idéntico con tamboril en Segovia, y hasta el mismo en el fondo y con escasas modificaciones en el vestido, de los danzadores de la citada región andevaleña, de la provincia de Huelva. Tal extensión obligaría a revisar la hipótesis de ser esta danza de estirpe griega, como la reputaron Asas y D. Angel de los Ríos al describirla en la montaña santanderina hace sesenta años.



Fig. 5.^a — Traje ceremonial: mayordomo y galana de una cofradía en El Cerro (Huelva).



5. INTERPRETACIÓN ETNOGRÁFICA. INFLUENCIAS Y EVOLUCIONES. PERÍODOS Y RESTOS DEL TRAJE

Halla van Gennep lo característico de la Etnografía, no sólo en el estudio material y tecnológico de lo que pueden llamarse artes y oficios naturales, sino en que las poblaciones o grupos humanos actuales que estudia, son los que no han alcanzado el grado de producción industrial, y comprendiendo la supervivencia de elementos que corresponden a estados de civilización precedentes. Por donde se ve, que el campo propio de esta ciencia es el de los orígenes o génesis de las cosas, artes o instituciones, que constituye la introducción a la ciencia de la civilización, porque toma los fenómenos culturales bajo una forma relativamente primitiva; pues hoy lo primitivo absoluto no existe; de aquí el valor de cronologizar los datos, ya que hoy nadie piensa en la vieja teoría de las formas y culturas degeneradas que suponen la perfección del hombre primitivo. Este criterio general hay que llevarle al estudio concreto del traje.

Este es el criterio descriptivo y monográfico de las actuales escuelas etnográficas; el que representan los autores de la *Anthropos Bibliothek*, en Austria, o la *Kulturgeschitliche Bibliothek*, dirigida por Foy, que, con distinta orientación, afirma que la Etnografía es la base objetiva documental de la historia de la civilización natural y primitiva, de todos y cada uno de los pueblos, sea cual fuere la hipótesis explicativa, como la de los ciclos culturales de la Escuela de Colonia, sostenida por Foy, Ankermann, Ratzel Frobenius y Graebner; la de las formaciones independientes de Bastian, Wenle y los antropólogos ingleses, o de las convergencias de similitud de Thilenius, Haberlandt y Ehrenreich; pues, a la postre, tales hipótesis lo son de trabajo y de método eurístico, originando la crítica de las fuentes etnológicas, objetos y datos, respecto a su autenticidad, procedencia y época, así como el de las derivaciones o corolarios de estas tres exigencias fundamentales del *método de estudio* de los materiales, como son el descubrimiento de las falsificaciones o supercherías, nacidas, a veces, por el enmodamiento o actualidad de un pueblo o región, como ocurrió con los pretendidos objetos búlgaros a raíz de la guerra de los Balcanes en 1912.

Igualmente, es una necesidad metodológica, de la que, como de todas estas exigencias generales de la crítica etnográfica, no hemos de ocuparnos, la determinación de la verdadera procedencia, que por introducción o importación accidental de los objetos en región diversa a la suya propia, pueden dar origen a estupendos errores, de los que nos servirán de ejemplo el empleo en España del pito del afilador o la flauta de los castradores franceses que recorren los pueblos. También correspondería estudiar la edad o época de empleo directo del objeto; pues, no sólo el desuso, sino la aplicación improvisada o banal del mismo, nos puede permitir juzgar de la no autoctonía en el país que le encontramos, y recordemos aquí que la Etnografía actual ha permitido juzgar de la utilidad o aplicación de los objetos prehistóricos.

El problema, ya explicativo, de la significación o empleo no debe pretenderse resolverle por mera erudición lógica; pues el perito podrá llegar a decir lo que puede o debe ser, pero no lo que realmente es, cosa facilísima para el que le usa o ha visto usarle; por lo cual se comprende que el viajero extraño descubre, pero no interpreta, mientras que el nacional puede estar falto de ese sentido descubridor del extranjero que ve las cosas que el indígena no mira, por el hábito que las hace pasar desapercibidas; pero si tiene la preparación necesaria o se le interroga por quien la tenga, puede sacar a luz lo que no tenía poder de excitación para su intelecto. De aquí la imposibilidad casi absoluta de que la etnografía del traje pueda ser hecha por personas extrañas al país, siendo necesaria, si no indispensable, la cooperación de los investigadores nacionales y aun regionales en las naciones europeas.

El traje, como todo objeto o costumbre, nos permite establecer zonas de unidad de origen y cultura o de contraste o separación de las mismas. Así, en la provincia de Guadalajara podemos ver por este ejemplo del vestido la convergencia de los tres grandes grupos de nuestra indumentaria: el serrano, o propiamente pastoril, que por Cogolludo y Sigüenza, en línea paralela al Noroeste del Henares, marca la zona de la serranía central desde Soria a Cáceres; el de influencia aragonesa por traje y tocado de la cabeza, desde Cogolludo a Molina, en el extremo Noroeste de la provincia y el tránsito al vestir del agricultor levantino con zaragüelles, por los linderos de Cuenca, al sudeste, quedando bien separada la zona del calzón aragonés y el zaragüelles levantino. En esta provincia comprobamos el interés de recoger los últimos restos vivos del traje en la fotografía *de los últimos viejos*, que en Cendejas de la Torre conservan el traje que desapareció hace treinta años y que podemos comparar con otro de transición entre los dos períodos. Caso idéntico podemos utilizar en León con la fotografía 4 de la lámina 3 y de igual modo pudo salvar la señorita Castillo el traje del *Chiri*, de Jaén, que el último viejo del pueblo de Villares, el tío Chicho, de noventa años cumplidos, guarda para su mortaja y no quiso cedernos a ningún precio.

En esta provincia de Jaén, aparentemente tan uniforme, se pueden llegar a distinguir por estos criterios etnográficos hasta siete zonas, más castellanas que andaluzas, por dominar en ella, desde que sirvió de separación a la España tarraconense y bética la influencia de la primera, continuada por la escasa influencia del Califato, sobre todo al Este y Norte, por la jurisdicción que allí ejercieron el Adelantamiento de Cazorla y el Arzobispado de Toledo, y, sobre todo, por deber su repoblación a vizcaínos, que llevaron allí los lobos con el árbol de Guernica; a navarros, que añadieron las cadenas; a castellanos viejos y leoneses, a infanzones de Soria, Guadalajara y Cuenca. Todo ello explica la etnología más castellana que andaluza de Jaén. Basta con el detalle, por ejemplo, de la mantilla o mantellina de forma, color y tamaño análogo a la leonesa y gallega, que puede describirse hoy con las frases de *La pícara justicia*: «púsose un rebocillo o mantellina de color turquí, con ribetes de terciopelo verde», que es por cierto la verdadera y castiza mantilla española; pues la que, por olvido de la historia, encarna hoy el españolismo femenino, es italiana y ma-

drileñizada a principio del siglo XIX por una corte totalmente extranjera en gustos y cultura, y aun en tiempos de Carlos IV sólo la usaron las muchachas, blancas y de laberinto o de esparto con encajes de terciopelo y seda. Sirva esto de acicate para extremar la crítica en la investigación del origen y uso del traje regional español.

La fijación de los períodos de la evolución del traje está perfectamente demostrada con el ejemplo y fotografías del vestir maragato, y tal vez más

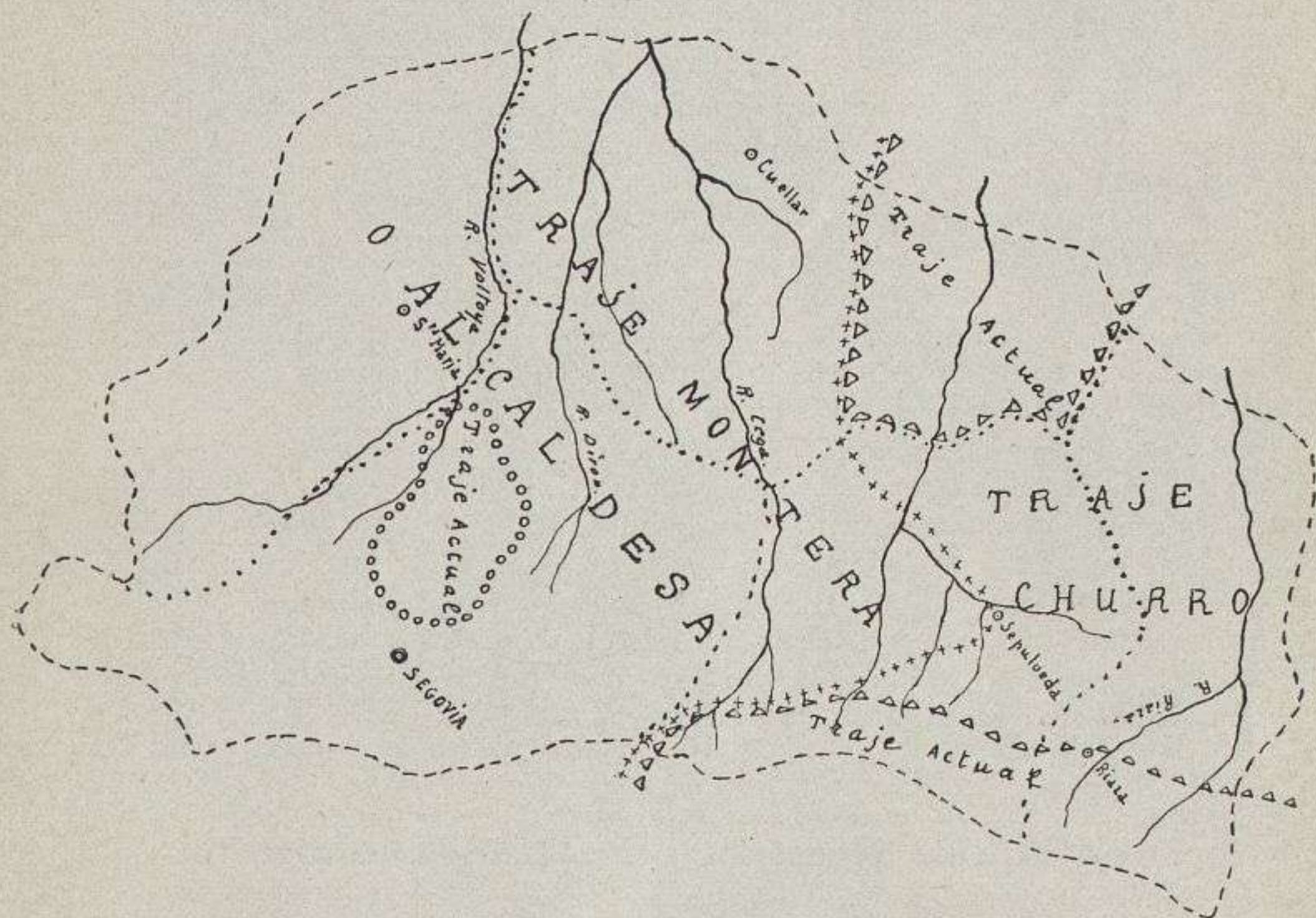


Fig. 6.^a — Zona de los trajes segovianos de alcaldesa y churre y de su reducción a los tres islotes señalados.

aún con el de los trajes de montera o alcaldesa de la región baja de Segovia, que demuestran tres perfectos períodos, el álgido o de plenitud del empleo, que allí dominó hasta 1850; el de transición, que puede extenderse provisionalmente, por los datos y fotografías recogidas, hasta 1880, y el de decadencia o desuso, que comprende la actual generación, reduciendo primero los adornos, luego, las prendas y sustituyendo por fin varias de éstas, hasta no dejar mas que algunas y aun restos de ellas, representados por formas y patrones que perduran, sustituyendo los materiales y aun los colores, o quedando éstos, como ocurre en la zona típica del Oeste de la provincia de Toledo.

Esta degradación del traje va acompañada siempre de una reducción de área geográfica, y como caso típico damos el mapa de la provincia de Segovia, en el que pueden verse las dos zonas del traje, la del llano y país

más rico con el de *alcaldesa* o *montera*, y la de la sierra o *pastoril* con el *churro*; comprendía el primero los partidos de Segovia, Santa María de Nieva y casi todo Cuéllar, y abarcaba el segundo los de Sepúlveda y Riaza. La reducción, bien señalada en el mapa, ha dejado limitado el empleo atenuado del traje a un islote ovoidal al Noroeste de la capital por los pueblos de Zamarramala hasta Yanguas, a uno y otro lado de la carretera de Cuéllar. El *churro* ha quedado aislado en dos zonas, una en los estribos castellanos de la Somosierra, desde los pueblos de Soria por Riaza hasta los que pertenecen ya a Sepúlveda, al pie del puerto de Navafría; el otro rincón, menos explicable por su orografía, ocupa la parte Noroeste del partido de Cuéllar, siguiendo el curso del río de Sepúlveda desde Cobes a Laguna de Contreras, limitando con Valladolid, y desde Torre Adrada a Lobingos (fig. 6.^a).

Señalemos contra la teoría de Ratzel, negatoria de la influencia del medio geográfico y económico, el caso de la comparación de esta provincia de Segovia con la de Salamanca, totalmente paralelas en condiciones, producción y medio, con la esencial variante de ser más pobre y duro en la provincia castellana que en la leonesa, lo que ha bastado para reducir y rebajar las variaciones, la riqueza, el número de prendas y el de adornos, en las sierras carpetanas y en los llanos sólo adecuados para pinares, de la primera; caso que vemos ya repetido por lo dicho y que explica la preponderante influencia mesológica y étnica, sobre la más aparente, tal vez por más conocida de la Historia. Puede que este error ratzeliano se explique por haber aplicado la investigación a pueblos que, habitando en climas homogéneos tropicales, estaban además en un grado inferior primitivo de cultura, en que no se había llegado a la caracterización e individualización etnográfica necesaria para estas distinciones.

B) Materiales de estudio: Etnográficos o directos

Los epígrafes que desarrollamos en esta parte del cuestionario exigen menos aclaraciones y ejemplos, pues corresponden realmente a la técnica que se pretende estudiar y a la recogida y observación de los ejemplares que forman los materiales de trabajo, cuya adquisición para la formación de un museo, o mejor de una colección o sala en el propio museo etnográfico o del pueblo español, sería el desiderátum investigador, constituyendo al menos la serie geográfica, ya que no pudiera legarse, por no poseer ejemplares, a la serie tipológica o comparada en que cada prenda, traje, adorno o pieza de indumentaria estuviera intercalada entre todas sus análogas para el estudio comparado y diferencial que permitiría seguir su evolución, señalar su origen o tipos primitivos y llegar hasta los degradados o restos que la representan.

Es evidente que más que la adquisición por compra de estos ejemplares, ha de ser la donación, el depósito o el préstamo las que nutrieran el deseable museo, como se han constituido los análogos del extranjero, reduciendo al mínimo la adquisición por compra, que sobre exigir grandes

sacrificios económicos, introduce la mixtificación y el espíritu de lucro en una obra que exige desinterés y entusiasmo, por exaltar el puro sentimiento regional de hacer resaltar la fisonomía de cada país y sus gentes. Así, la base de la primera recolección del *Deutsche Volkskunde Museum*, de Berlín, fué una circular firmada por los once protectores del Museo, escogidos entre los más prestigiosos médicos, abogados, artistas, profesores, farmacéuticos, notarios, ingenieros y agricultores, cuya firma interesaba a sus colegas de profesión repartidos por el Imperio, y que recogieron y enviaron multitud de objetos que constituyeron el fondo del Museo.

Estas mismas gentes que demostraron su amor a la obra nacional dieron la lista de los colaboradores que, mediante cuestionarios y programas, recogían los datos o iniciaban su recogida sistematizada y terminada luego por los técnicos de la sección, que iban ya a cada región con un programa, croquizado al menos, con las noticias de los corresponsales. Esta colaboración de los que pudiéramos llamar investigadores indígenas con cultura y espíritu de indagación, es condición inexcusable para ahorrar tiempo, trabajo y dinero, más todavía en España, donde el recelo natural, en todo campesino, sólo es vencido con la presencia de un paisano o convecino que sepa preguntar, en forma y modo adecuado, a la contestación que se desea.

No hay que olvidar que si el museo y laboratorio de análisis y clasificación sería la sección de Madrid, el verdadero museo y filón se halla en toda la península; y el laboratorio de experimentación y creación etnográfica y folklórica extiéndese igualmente por todos los pueblos y aldeas.

De esperar es que nuestro futuro Museo tuviera el éxito que el de Florencia, donde se han reunido en los tres primeros años 8.000 objetos, de los cuales sólo se han comprado 400, siguiendo el plan del profesor Loria en sus dos folletos, *Per una esposizione de etnografia italiana in Roma*, 1909, y *Del modo di promuovere gli studi di etnografia italiana*, 1910.

Para la organización del Museo puede tomarse como modelo cualquiera de los que hemos citado, tal vez mejor los de tipo medio no monumentales, sino de estudio, como el llamado Museo de la Patria, de Hannover, en su sección etnográfica, o el municipal de Braunschweig y las salas francesas del Trocadero.

Como ya hemos visto que no es fácil obtener los trajes o prendas originales, puede ser su reproducción, hecha del modo exacto, con iguales materiales, procedimientos y técnica, usando los patrones de que en el epígrafe siete hablaremos, la solución para hacer un verdadero Museo de reproducción de la indumentaria regional española, como lo hemos intentado, no pudiendo conseguirlo por falta de medios económicos, en el seminario especial de la Escuela Superior del Magisterio. La reproducción exacta de los originales debe hacerse a su tamaño y proporciones naturales usadas, pues hay elementos del traje que muy difícilmente admiten la reducción, y especialmente los adornos puede decirse que no son susceptibles de ella, perdiendo además al ser reducidos, el verdadero aspecto de realidad que en los Museos etnográficos y antropológicos es absolutamente indispensable. Por esto, sólo en caso extremo pueden admitirse las reducciones, obtenidas por el procedimiento de vestir muñecas, utilizado en algu-

nas exposiciones regionales, con mejor voluntad que éxito, porque en puridad científica el traje debe estar vistiendo a un tipo antropológicamente adecuado al que le usa, para evitar la idea de suplantación o de preparación escénica que puede verse en muchas de los centenares de fotografías que poseemos, cuando se ha retratado una señorita que ni siquiera tiene los caracteres morfológicos del tipo regional, con un traje aldeano o pastoril, que declaran a la más somera impresión un inadecuado disfraz, incompatible con el estudio científico de la realidad antropológica y etnográfica, que en este caso son indisolubles, por lo cual insistimos en que el lugar adecuado de esta colección o museo etnográfico del traje popular o regional español es el Museo de Antropología y no el de Arte o el de Historia, a que supletoriamente, y por condiciones meramente accidentales y externas al asunto, puede intentarse llevarlo. Así se ha resuelto en el extranjero sin más excepciones que las de respetar lo que por tradición venía figurando en los Museos nacionales de Historia o Arte.

6. DESCRIPCIÓN, NÚMERO Y NOMBRE DE LAS PRENDAS DE CADA TRAJE TÍPICO. TRAJE EXTERIOR

a) *Gráfica: Color y forma.* b) *Métrica: patrones*

Determinar y separar el número y nombre exacto de las diversas prendas que constituyen el traje es la primera necesidad sistemática que rompe la indecisión de la casi totalidad de las descripciones hechas demasiado arbitraria y sugestivamente sin seguir un cierto orden y sistema que análogamente al empleado por el naturalista permita reducir a pocas líneas y encerrar casi en una frase sintética, cada descripción. Sólo así serán comparables y generalizables para ulteriores resultados las descripciones.

Dicho esto, preciso es repetir que ha de darse siempre el nombre vulgar, local o regional, por arcaico, bárbaro o incorrecto que parezca, pues toda sustitución o adaptación al lenguaje gramatical o académico, es un error que puede ocasionar la pérdida de datos esenciales de origen o relación que la voz vulgar nos da, y la literaria nos obscurece o borra, porque preciso es no olvidar que en éste, como en todos los temas de Etnografía y Folklore, nos servimos más de voces de un glosario primitivo y anticuado, que de un diccionario actual correcto y de vigencia oficial. Y esto es preciso más imprescindiblemente para las formas dialectales o lenguas diversas del castellano; pues el nombre vascuence de una prenda o adorno será el único que nos permita comprobaciones, imposibles con toda trascripción castellana.

Siguiendo estas normas, puede reconstruirse en total el traje maragato con su *perriello* o manteo de lana burda blanca, no cerrado por detrás y tapando a la *facha* puesta sobre el *jubón* o saco; la cabeza en este traje femenino estaba cubierta por el *caramillo* de lienzo, que se ve en la figura 1.^a de la lámina III, que sustituyó a la *alvaniega* o cofia del siglo XVII, descrita por el P. Lacroix en su *Geografía*, así como el caramillo lo está al detalle en las *Reinas católicas de León*, tomo I, página 70. Pueden verse

los trajes y su evolución en la figura 2.^a, que corresponde al descrito por Concha Espina en *La Esfinge maragata*; la 3.^a, que es el actual de gala, y la 4.^a, que representa el de los dos últimos viejos en ropa de trabajo o diario.

En el traje de Avila, llevado por el hombre, siguen usándose las *calzas* formadas de *braga* o parte alta y de *pernera*, o sean las bragas calzadas, que fueron sustituidas por las *calzas enteras* en el siglo XV y que pasaron a ser el *calzón* del XVII; es igual prenda que la usada de León a Badajoz y que en este país llaman *calzones de alzapón* y llegan hasta la rodilla. El *coletó* es prenda de raigambre militar, que siguen usando pastores y aldeanos, de pieles zurradas en el país, se acortó e hizo chaqueta afaldonada y luego pasó a ser corta, que es la usual en el campo. Análogamente, numerando y describiendo las prendas, se distinguen en la homogeneidad actual de la provincia de Guadalajara el traje *serrano* y el *alcarreño*, mas sus variaciones aragonesas y sus influencias valencianas por tierras de Cifuentes, mas el especial de *maranchonero*, que es el mismo tipo generalizado del tratante o chalán que se ve en Extremadura, en Huelva y en Andalucía.

Recordemos, por fin, que en Murcia llaman *senaguas de viras* a los refajos de listas verticales, y *armaor* al corpiño adornado, así como *dolmán* a la chaqueta de color obscuro y de lujo que usan los hombres.

El estudio métrico es el definitivo en todo conocimiento, desde las ciencias hasta las tecnologías y artes aplicadas como ésta, que en término final se reduce a corte y sastrería para la confección de prendas; puede decirse que no se conoce una cosa hasta que se la mide y valora, y en las formas hasta que además de sus medidas absolutas, se estudian sus relaciones y proporciones, pues más que las primeras, dan la ley de la construcción y caracterizan la forma y su desarrollo estas relaciones, que son en último término la esencia de los patrones o normas métricas de las prendas, y por ello hemos estimado preciso recomendar a nuestras discípulas y colaboradores el trazado y dibujo de todos los patrones de cada prenda característica, con lo cual creemos han salvado datos esenciales para la reproducción de prendas y trajes que se conocían sólo a medias por su descripción, pero no por sus medidas y relaciones.

Claro es que la erudita bibliografía de la sastrería debida al catédrico señor conde de las Navas, hecha sobre los muchos y raros materiales de la Biblioteca del Real Palacio, permitirá en muchos casos restaurar un patrón de prenda ya en desuso; pero hemos de repetir que en tales libros hay casi sólo descritos y figurados trajes urbanos, ya que no de clero, milicia y corte. Pero en todo caso, han resuelto dudas y asimilaciones de prendas en trajes de Sevilla, Córdoba y Granada, libros como el de Martín de Andújar o la titulada *Geometría y traça para el oficio de los sastres*, por Diego el Freyle, Sevilla, 1588, y otros muchos consultados para otras regiones.

La evolución de la forma de aplicaciones de las diversas prendas puede seguirse en cualquiera de ellas, y nos bastará citar dos ejemplos, como el de la primitiva túnica o trozo de tela con la abertura para meter la cabeza, resulta por el cosido de los lados la camisa, y fácilmente se trans-

forma por el añadido de mangas y de capucha en otra más compleja, que puede estimarse como la aún hoy usada en Cataluña con el nombre de *caputsa* o la de análogo nombre de *capusay* que se emplea en las Provincias Vascongadas, de las cuales, a su vez, por un proceso inverso, se separa la cobertura de la cabeza o gorro que se conserva en muchas regiones. De modo análogo citemos la transformación a partir de las primitivas faldas o enaguas usadas aún por muchos hombres en el Oriente europeo, en los zaragüelles y bombachos, por el recogido intermedio del gran vuelo entre las dos piernas y que posteriormente han dado origen a las bragas, calzas y calcetas, de un lado, y a los peales, escaarpines y calzones, de otro, hasta llegar a la forma actual corriente de pantalón, términos de transición que pueden verse en las diversas series de fotografías y dibujos del vestir masculino en las regiones españolas.

Nos limitamos a señalar el extraordinario interés de la fijación de los colores, y en los casos típicos la representación de los mismos usados, y preferidos por los habitantes de cada región, que fácilmente caracterizan a la zona del Noroeste, con su predominio de negros y verdes muy uniformes, a la central polícroma y variadísima de colores fuertes y contrastes, o a la catalana, más severa en el color y el decorado, con cierta similitud en esto a la galaica.

7. MATERIALES EMPLEADOS. LAS INDUSTRIAS LOCALES

Procedencia, fabricación y adquisición de ellos. Si siguen las formas, cómo se han sustituido los materiales y por qué épocas.

La plena certidumbre de la autenticidad del traje en general está en su confección con los materiales tradicionales y que podemos asegurar son insustituibles por haber una adecuación completa entre ellos, la forma y los adornos que reflejan las necesidades y los gustos de los que usaron tradicionalmente el traje. Por esto la recogida y el estudio de los materiales es una necesidad esencial, porque ellos, tanto como las formas y los colores, caracterizan etnográficamente una región, bastándonos recordar los ejemplos citados del reparto del continente africano por los materiales que emplean en su vestir, y enunciar simplemente la región mediterránea, árida y soleada, que es la zona del esparto, la pleita y sus derivados, contrastando con la cantábrica y galaica, en que la madera para el calzado, las pieles curtidas y permeabilizadas para la ropa y los materiales impermeables, como hasta la misma paja, para la cobertura total del cuerpo son empleados; destácase igualmente la zona propiamente pastoril o ganadera del Oeste, desde las montañas de León hasta Andalucía, por el empleo de zamarras, petos, zahones y otros materiales de piel, de cuero y hasta de corambre, curtidos y sin curtir, que toman diferentes modificaciones en las altas serranías centrales, donde el arcaísmo en los materiales usados y su preparación se concentra en los muchos trajes de los pueblos pastores, que pudiéramos describir.

En España, salvo el empleo de las cortezas, que, como la del árbol de

la camisa, en América y sus análogos en Africa, son las primeras materias utilizadas para el vestir, podemos afirmar que todas las demás se utilizan, algunas, claro es, en degeneradas y muy restringidas aplicaciones, pues los trenzados de junco y esparto y los hechos con hojas de palmito siguen presentándose en el Sureste y en el valle del Ebro; los hilados y tejidos por los más primitivos procedimientos, primero seguramente de lino y posteriormente de cáñamo, persisten en muy diversos puntos, pudiendo verse en las montañas de León las primitivas ruecas y devanaderas y los más antiguos telares, que en la provincia de Huelva, por ejemplo, siguen empleándose en algunas localidades como el Cerro, al propio tiempo que con géneros importados del extranjero, tan industrializados como el llamado *coco*.

Es interesante establecer el cambio o transición de la fabricación rural o casera de los tejidos y paños, al proceso industrial de los mismos, que en las provincias de León, Salamanca y Segovia hemos podido determinar con bastante precisión, tanto para los hilados de *burón*, en el partido de Riaño, como para las *estameñas* o *rayal*, las balletas hechas con el *pelujo* o flor de la lana y los paños llamados de pardomonte, del tipo de los de Astudillo; en Segovia coexisten las antiguas telas blancas de Aguilafuente y los paños de Lastra de Cuevas, hechos por procedimientos familiares, con los modernos de Riaza, bastante análogos a los tipos de Béjar y Salamanca, en cuya provincia se distinguen perfectamente los materiales que constituyen el fondo de los trajes, de los paños rojos, amarillos y verdes hechos en el país, de los importados para los adornos, como las felpas y terciopelos valencianos. No podemos ampliar con ejemplos de Jaén, donde se pretende restaurar la fabricación de la tela llamada *canícula* de Granada y de Avila, la demostración del interés, no sólo etnográfico sino industrial, de recoger al menos muestras de los antiguos tejidos, para compararlas en su fabricación, cualidades y empleo, con las de los géneros de elaboración industrial actualmente en uso.

8. LOS ADORNOS, TIPOS Y MOTIVOS DECORATIVOS

a) *En el propio traje.* b) *Sueltos, orfebrería y varios*

No hemos de orientar la pregunta por la clásica discusión, hoy desechada por demasiado absoluta, de la precedencia del adorno respecto al traje, sino limitarla al concepto estético que corresponde a la cultura o gusto de cada pueblo en el empleo de los adornos, y por ser tema demasiado amplio y bastante estudiado, aunque fuera del sentido etnográfico, hemos de ceñirnos a la mera presentación de los temas, o motivo de preparación, para el estudio del traje español: Temas que por corresponder casi de lleno a un concepto artístico y a un método histórico en su estudio, se salen, no ya de nuestro campo, sino de la competencia de la etnografía.

En realidad, tanto en los adornos que corresponden al propio traje, como en los que forman la segunda sección del estudio, o sea en los em-

pleados separadamente, hay que buscar lo que el Sr. Cossío (Manuel B.) ha llamado hechos significativos del arte español, que son verdaderas ideas directrices motivadoras de los estilos y hasta de los detalles que en cada región han servido para la decoración del traje o para el adorno con objetos, alhajas o prendidos independientes del mismo, pues la fundamental aplicación de estos estudios de Historia del Arte es para nosotros la de descubrir los elementos que pudiéramos llamar indígenas y casi autóctonos, que caracterizan a cada uno de los grupos regionales de la península. A los trabajos de Riaño, de Mérida, de P. Paris, de Sentenach, de H. Giner, de Barcia, de Villamil, de Durán, de Vives, de Vaca, de Osma y Artiñano, por no citar otros, debe acudir siempre el que necesite comparar, clasificar e interpretar los adornos empleados por nuestros campesinos, en la aparentemente anárquica decoración de su traje y persona.

Inútil es señalar la necesidad de consultar obras y monografías y hasta catálogos de museos extranjeros, algunos de los cuales no lo son para nosotros mas que en el sentido político; pues forman o entroncan con los elementos propiamente españoles en las diversas ramas de nuestras variedades artísticas: Por esto, claro es, las obras de Dieulafoy, Dalibier, Vasconcellos, Eudel, Champfleury, Arudt y cuantas representan una exposición general de las artes aplicadas a las diversas industrias artísticas, orfebrería y joyería o cerámica, han de ser consultadas como únicas guías de análisis en estos estudios. No podemos aquí ni señalar las fuentes bibliográficas etnográficas, ni citar siquiera las revistas en que hemos hallado y pueden hallar los colaboradores en estos trabajos, informaciones directoras, pues a veces en el catálogo o los artículos sobre una exposición de arte, se hallan elementos insustituibles, como en la celebrada en 1910 en el palacio de Liria; en la verificada en La Coruña en 1917, de *Arte Gallego*; en la que el año 1914 organizó el Círculo de Bellas Artes acerca de *La casa antigua española*, sin olvidar, claro es, todas las últimas exposiciones nacionales de Bellas Artes, en las que han figurado ya secciones de Artes decorativas e industriales, y las muy interesantes organizadas por la no bastante encomiada «Sociedad de los Amigos del Arte», entre las que seguramente tendrá para nuestra finalidad un valor decisivo la que se propone organizar acerca de la orfebrería.

Necesariamente ha de completarse la base para el estudio de estos materiales con lo que en Portugal han publicado en revistas, libros y folletos, Rocha Peixoto, Ferraz de Macedo, Vasconcellos, J. Queiroz, Mesquita y Leiredo y los otros investigadores del Museu Ethnológico Português y de Portugalia, no debiendo olvidar los dos grupos especializados regionalmente en estos trabajos, como el de Eusko-Ikaskuntza o Sociedad de Estudios Vascos en Guipúzcoa y las varias Sociedades y Centros que en Cataluña se dedican a estos estudios, recogidos principalmente en el «Arxiu d'Etnografia i Folklore de Catalunya», que organiza una exposición gráfica y etnográfica de Cataluña, que seguramente dará ocasión a poder estudiar los materiales reunidos en ella de tan interesante región.

En los adornos que forman parte del traje y sus diversas prendas, es preciso ante todo una reproducción gráfica o fotográfica, reproduciendo los colores del modo más exacto posible y describiendo el reparto de los di-

versos adornos y de las materias empleadas para confeccionarlo, haciendo especial motivo de estudio la determinación de los elementos o unidades decorativas, destacando los motivos principales y constantes, de los accesorios o poco repetidos, llegando si es posible a la interpretación de los elementos geométricos o de tracería, de los botánicos o representación de plantas o flores, de los zoológicos que reproducen animales más o menos estilizados o fantásticos, y de los que corresponden a motivos religiosos, heráldicos o históricos, que suelen abundar, separando la dependencia que el pueblo o región tenía de realengo, abadengo, señorío o cualquier otro de los modos políticos y administrativos, en que se hallaron, pudiendo también verse en algunos casos temas decorativos de oficios y profesiones bien caracterizados.

Apuntemos solamente en los adornos sueltos o independientes el empleo de los de orfebrería y joyería, desde los pendientes y arracadas o las pulseras y brazaletes, hasta las cadenas y formas variadísimas de su paso a los rosarios, con colgantes diversos, en los que la etnografía encuentra curiosos elementos de estudio en el uso de amuletos y objetos rituales o supersticiosos, que la superstición o las diversas formas de preocupaciones populares han creado, como puede verse en las publicaciones de antropólogos italianos, en especial el de Bellucci y el publicado en España por el Sr. Salillas, *La fascinación en España* (Brujas-Brujerías-Amuletos), basado en los datos recogidos en la información llevada a cabo por el Ateneo de Madrid en 1904.

No podemos ni señalar siquiera alguna de las características regionales de este epígrafe, bastándonos citar la azabachería compostelana, detalladamente estudiada por el Sr. Osma, y otros datos recogidos por el Sr. Maciñeira, que permitirían iniciar el estudio por la región gallega, muchos de cuyos elementos pasaron o fueron recibidos de la leonesa, como el mismo empleo del azabache y de las ricas gargantillas y aros con piedras verdes que se usaron en León, de cuyos adornos puede juzgarse por los trajes reproducidos de las maragatas, que cambian en región tan próxima como la de La Bañeza, donde emplean los grandes collares de cauciles y calabazas, indiscutiblemente de influencia meridional que subió hasta este último límite de su difusión artística. Preciso es distinguir estos adornos, verdaderamente populares, de los que han constituido industrias típicas, pero no populares, como ocurre, por ejemplo, con la joyería y tejidos de malla de oro y plata de las islas Baleares.

Añadamos como otro foco digno de estudio, el de la región de Lagartera, en Toledo, con tres tipos característicos de pendientes, de arracada o herradura vuelta, generales a todo el Oeste, de calabacilla, como los citados en La Bañeza, y de filigrana de influencia andaluza y levantina. Son también típicas de esta región las cintas del cuello y gargantilla con rosicler, y un pendiente pectoral de filigrana de muy variadas formas, y las cintas de seda de Talavera, con decoraciones florales, como las de algunos adornos de la basquiña. Señalemos, por fin, que las sortijas y brazaletes tienen escasísima representación en la indumentaria popular, pues en regiones de tanto adorno como en Murcia eran completamente desconocidos.



Fig. 7.^a

Ejemplares de Alosno (Huelva), propiedad de la señora Peral y Borrero.

- 4, camisa de vestir bordada en seda grana, siglo XVIII.
- 2, detalles de la anterior.
- 3, camisa bordada en seda encarnada, siglo XIX.
- 5, camisa de diario calada y bordada en blanco.
- 6, detalles de la anterior

9. TRAJE INTERIOR

(Iguales conceptos de estudio que los señalados en los números 6, 7 y 8.)

Encajes y bordados

Caracterizan a veces las prendas interiores el traje regional tanto como las exteriores, y por eso hay que hacer exactamente su descripción y estudio, y sólo a título de ejemplo haremos algunas indicaciones de dos regiones típicas en este sentido: la de Lagartera en Toledo y el Andevalo en Huelva, fijándonos especialmente, además del corte o patrones que establecen una característica distinción, en los adornos que como bordados o como encajes son lo más esencial en este epígrafe.

En la zona de Puente del Arzobispo, la camisa del hombre, tejida en lienzo de la Calzada de Oropesa, es una verdadera obra de arte que lleva bordados los puños y el *cabezón*, o sea la tira del cuello, y el resto adornada en parte con deshilados y con *randas*, que son adornos de encaje de aguja gruesa muy primorosos; puede juzgarse de la importancia de esta prenda, sabiendo que en pasados tiempos llegaban a pagarse hasta dos onzas de oro por una camisa de novio. La *gorguera*, que es una verdadera camisola postiza, sólo constituida por el peto y el espaldar, es prenda común a los dos sexos, y en cierto modo el justillo o chaleco blanco, estando la primera adornada por verdaderos arabescos de un dibujo llamado cedazo.

En la región de Huelva, las prendas interiores de la mujer consistían en la camisa, las enaguas blancas y el zagalejo; formaban la primera el cuerpo o *toa*, que llevaba algunos bordados hechos *al pasado* con lanas o sedas en color; el ruedo, las mangas, las tiritas y el cuadradillo completaban la prenda que puede verse en la figura 5 de la lámina 7, ricamente adornadas en la tiritas, las mangas y los hombros. Los bordados en blanco presentaban infinitas variedades y tipos de puntos o encaje, representado también en la figura 8, en la que se ven al lado izquierdo dos motivos llamados soles, grandes o de a real, por ser este el precio de hechura de cada uno, colocados en las tiritas que se unían al cuerpo por un punto de aguja llamado *randellina*, que servía también para las otras uniones. En los hombros también se multiplicaban los bordados y encajes, estimándose como los mejores los *imposibles* y las *ranillas*, que se ven en las figuras 2 y 3 de la lámina 8, aunque ésta corresponda a un pañuelo; a los frunces que llevan las mangas en el puño los llamaban, según los dibujos, de corazón, de cadena, etc., y a todo ello añadían encajes traídos de Portugal, y muy especialmente, por ser preferidos, los fabricados en la Puebla. Pueden verse típicos ejemplares de estas camisas y sus bordados y encajes en la lámina 8, números 1, 2 y 3, obtenida por la señorita Borrero, de prendas procedentes del Alosno, de los siglos XVIII y XIX, no siendo difícil conceptuar las figuras 5 y 6 de la lámina 7 como encajes venecianos, con motivos árabes, que también se utilizaban en las prendas lla-

madras tocas de la mujer. En el hombre, la camisa de chorreras se usó hasta 1880, habiendo quedado posteriormente usada por los arrieros, y los calzoncillos no eran conocidos en la región hasta hace unos cuarenta años.

En realidad, el interés en la indumentaria española tradicional, es más del adorno que del encaje, pues éste no aparece realmente en España hasta el siglo XVI, y es más bien obra adoptada del extranjero que nacida en la industria familiar española, y siempre algo cortesano y conventual, más que

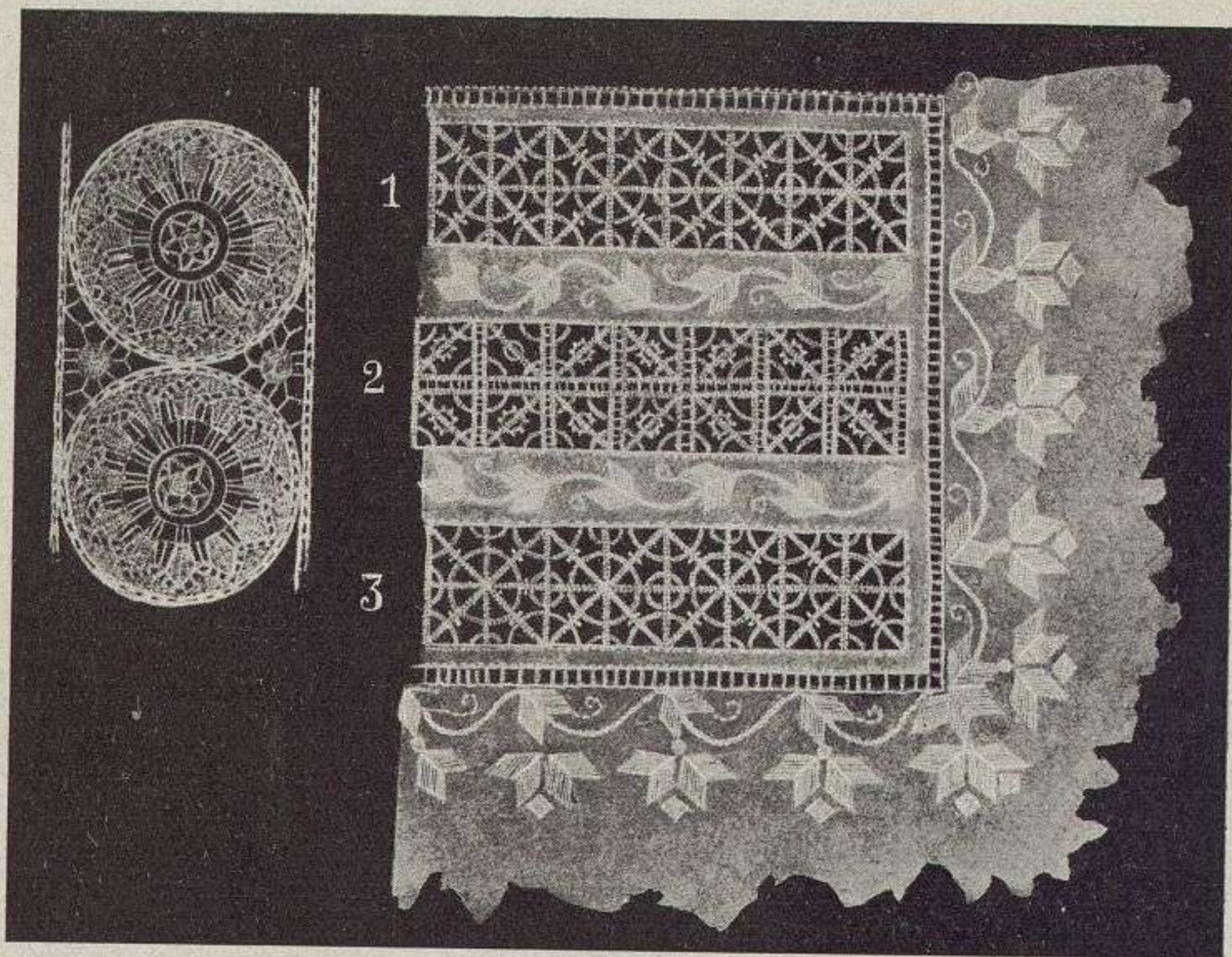


Fig. 8.^a—Detalles de calados y bordados de camisas: 2, los imposibles; 1 y 3, las ranillas; por debajo y encima está el pie de randa abierto. A la izquierda, dos soles grandes. Ejemplares de Andevalo (Huelva). Dibujo de la señorita Borrero.

popular ni campesino. Aparte de la obra, entre otras muchas clásicas, de «Pellicer», *Histoire de la dentellière*, es de gran interés la *Historia y técnica del encaje*, debida a la señora Huguet, que es por tradición y familia especialísima autoridad en estas materias, y para la comparación y determinación de los tipos regionales la muy rica Biblioteca y ejemplares existentes en el Museo de Artes Decorativas, que tan autorizadamente dirige el Sr. Domenech, algunos modelos que guarda el Museo Pedagógico Nacional y los catálogos y publicaciones de varias exposiciones, y principalmente el de Arte Decorativo de 1912: Por ello se verá la asimilación de nuestros tipos catalanes de Blondas, hechos principalmente en Hospitalet, a los de Chantilly, y el llamado de Almohadillas al encaje de Flandes, así

como en los de Bolillos, el de Almagro es un Cluny algo grueso o basto, conocido en el extranjero por torchón de España; debiendo, por último, recordarse los tipos de Valencia, Mallorca y Granada, de fabricación industrializada, y los de Camarinas en Galicia, que siguen siendo familiar o popular.

10. COBERTURAS USADAS

La protección general del cuerpo es una de las que más caracterizan las variedades regionales del vestir, empezando por la manta o trozo simple de paño o lienzo, liado al cuerpo de muy diversos modos, que en España están representados principalmente en toda la región mediterránea, en la que se distinguen, no sólo por tejidos y colores, y la adición de adornos, como en Andalucía, sino por el modo de colocarla, completamente distinto en Aragón y toda la zona del Ebro hasta Navarra, en Valencia y especialmente en Murcia, y más diferente aún de su representación en Castilla, principalmente en Zamora, y en las provincias manchegas en la meseta inferior, con la típica variedad andaluza de la manta estribera con adornos borlas y aditamentos propios ya del país en que el uso de esta prenda es más de adorno que de necesidad.

De la manta con abertura central para pasar por ella la cabeza, aparecen todas las variedades de anguarinas, en toda Castilla la Vieja y en las serranías centrales; *dalmáticas* en Soria y *ponchos* en algunas regiones, que al transformarse más pasan ya a ser prendas de la sastrería no popular. Las modificaciones de manta y anguarina son varias, pero señalaremos únicamente la capa, caracterizadora principalmente de Castilla la Vieja, y al Norte de España, desde la corriente de paño pardo, hasta la usada antiguamente en León por las mujeres, de lana blanca, y que recibía el nombre de *frisa*, o la empleada en las islas Baleares y en Cataluña, señalando el carácter ceremonial de esta prenda allí donde la necesidad no la hace obligatoria, carácter que persiste en fiestas y actos religiosos y familiares.

Hay algunas coberturas especiales, como los *pajazos*, *payazos* o *chorozo*, de paja, más que tejida, unida, que se usa en toda Galicia, en Asturias, y penetra por el interior hasta el Bierzo, extendiéndose por el litoral atlántico en una gran área de Portugal, donde ha sido descrita por Rocha Peixoto en su monografía acerca del *Traje serrano*. También puede citarse los *zorongos* aragoneses y diferentes formas de capuchas en el Pirineo, especialmente usadas por las mujeres, en algunos de cuyos trajes por los valles de Ansó se reproducen mantos como el señalado en León.

La reducción de la cobertura general del cuerpo está representada en el uso de zamarras o pellizas en Extremadura y otras regiones ganaderas, hechas las más primitivas por dos pieles de cordero o cabrito, que forma el peto y el espaldar y que se sujetan lateralmente, volviéndolas con la lana interior en los períodos de frío o de lluvia. En las mujeres, el mantón y el chal, ya urbano y de tipo industrial, han sido precedidos por diversas prendas, como el *cobijo* en la región del Suroeste, al que sustituyó la es-

carpeta en el vestido casero y la *mantellina* para usar en la calle, que pertenece más bien al tocado de la cabeza, como la *sabanilla* de la mujer casada en la región vasca.

11. PROTECCIÓN Y ADORNO DE LA CABEZA

Tocados y peinados

Hay una riqueza vulgarmente conocida, pero no estudiada ni sistematizada en los conceptos que rigen a este apartado en las diversas regiones españolas; desde el pañuelo atado en banda, como último vestigio del turbante, que se ciñen los aragoneses, murcianos y extremeños principalmente, hasta las prendas ya confeccionadas para cubrir la cabeza: No podemos presentar aquí las fotografías y dibujos de la manera típica a cada región de anudar el pañuelo, por detrás, en las sierras; a los lados, diferente en cada sitio en algunos países; con picos de un modo verdaderamente cornal en otros, y *a lo moro* en Extremadura, y análogamente con modalidades de colocación que bastan a distinguir un tipo regional en las mujeres.

El empleo de gorras modernas y el anterior de monteras ha sido fijo en todos los países altos y fríos y las regiones ganaderas de España, pues en León pueden señalarse hasta cuatro variedades, desde el *monterón* del Bierzo, hasta la montera de Riaño, análoga a la de los valles de Campoo en Reinosa, a la de los Páramos en Burgos y la de las sierras altas en Soria; otros tipos se extienden por todo el Oeste, principalmente Salamanca y Extremadura, para terminar en Badajoz con el gorro de conejo.

De sombreros la variedad es grandísima, y por conocidos no mencionamos siquiera los diferentes tipos de León, Castilla y la Mancha, de alas vueltas o en esquife, que pasan a ser propiamente de esta forma en el antiguo sombrero del *Chiri*, ya mencionado en Jaén, y en las múltiples modificaciones del calañés, que ocupan toda la región andaluza y parte de la extremeña, en la cual empieza el uso de las borlas, que sube a Salamanca y se extiende por Toledo, colocadas en diferente lado y siendo también variables en número. De las otras formas de proteger la cabeza en el hombre basta mencionar las *barretinas* catalanas, encarnadas en la Montaña y moradas o de musca en el llano, estudiadas por varios autores, y su paso a la *gorra catalana* descrita por Brunet y Vellet. Igualmente es conocida la evolución y origen de la *boina*, a la que Aranzadi dedicó un interesante artículo.

Naturalmente, es más variado el tocado y protección de la cabeza en la mujer, desde el simple pañuelo cuya colocación distingue vasca de andaluza, y gallega de catalana, a los múltiples modos de cubrirse que en alguna región hemos señalado. La *toca* en múltiples formas hasta pasar a las *mantellinas* ya señaladas, que al atarse como en Huelva realizan igual finalidad de ocultar en las casadas vascas lo que las solteras muestran del peinado, usando las primeras el capisayo o *chartresa*, que puede explicar su origen y que realmente fué prenda de hombre, hecha primero de cerdas y luego

de lana burda que ha sido señalado en las coberturas, usándose por mal tiempo y en ocasión de entierro. El empleo de sombreros, ya señalado como especial de ceremoniales y fiestas en sí, puede quizá citarse de muy análoga forma y tal vez origen desde Montehermoso en Cáceres hasta el Andevalo en Huelva (fig. 5), sin olvidar el de paño y la gorra de paja en Avila.

Perdiéndose del todo los peinados regionales y los tocados y adornos de cabeza, será interesante obtener buenas fotografías y aun mejor dibujos detallados de peinados aldeanos, que, en su aparente anarquía, se agrupan en cuatro tipos esenciales que separan el central manchego y alcarreño, con formas análogas en la cuenca del Duero, del andaluz, del levantino, que deriva de la célebre *dama de Elche*, y de todo el norteño mazacillo y en trenzas sueltas no usadas en la España meridional y mediterránea, en tanto que las usan las mozas vizcaínas y hasta las usaron los hombres en algunos valles hasta 1860, por oposición al corte del pelo que practicaban las mujeres al casarse. Es de señalar el uso de trenzas en las Baleares, que alargaban hasta añadiendo pelo cortado de la parte anterior.

Nosotros poseemos dibujos y fotografías de las señoritas Olmedo Butrón e Izquierdo, que permiten distinguir las modalidades del peinado desde Salamanca por Segovia a Guadalajara y Toledo, donde es una verdadera obra de arte de trenzados y adornos la que se realiza para los peinados castizamente regionales.

12. CALZADO Y SUS ACCESORIOS

Son bastante más numerosas y características las variedades del calzado usado en las diversas regiones de la península, y sólo por este hecho pueden distinguirse tres grandes zonas diversificadas por el empleo de materiales y la manera de confeccionar el calzado. La más extensa, aunque en rápida degeneración por ser la que presenta formas más arcaicas, es la zona del cuero o de las abarcas, que con sus variedades de peales y otras denominaciones locales se extiende desde las Provincias Vascongadas hasta Extremadura y hasta la sierra de Alcaraz, quedando en ese gran triángulo la mayoría de las localidades de su empleo, aunque también se usan en Granada en forma por cierto muy análoga a la empleada en los valles de Pas, en Santander, que es la más primitiva y sencilla, llamándose *chataras*, algo modificada por la no sujeción de las puntas con las cintas en las coricias de León, Salamanca y toda la serranía central hasta Teruel, quedando otro tipo más terminado en Vizcaya, donde emplean, como ya se ha dicho, trapos o trozos de manta para sujetar al pie con las cintas o correas; de las diversas variedades regionales de este calzado podíamos presentar numerosos dibujos que añadir a los cuatro de una sucinta nota publicada por Aranzadi como apéndice a su estudio del «Carro chillón».

Dentro de este grupo, y ampliando su área de distribución, habrá que estudiar las otras aplicaciones del cuero, desde los zahones y perneras hasta las polainas y el botín, con que protegen las piernas en los países de terreno áspero y monte bajo, o que se transforman en calzado de caballeros en

los jinetes andaluces y extremeños, y, por último, a ellas habrá que adscribir las diversas formas de borceguíes, zapatos y botas en que empieza ya la confección industrial estudiada en el libro del Sr. Hernández Poggio.

La zona cantábrica y galaica, salvo las Vascongadas, es la del empleo de la madera con las almadreñas y zuecos, que impropiaemente son llamadas albarcas en algunas regiones típicas como los valles de Campóo y Cabuérniga en Santander y aun en algunos puntos de la provincia de León, correspondientes a la zona lluviosa y de prados permanentes, que coincide con la del empleo de este calzado, al que se añade en las zonas frías y de nieve el uso de los *barajones*, característico medio de andar sobre la nieve.

La tercera región, correspondiente a la zona seca y mediterránea de España, es la de los trenzados y tejidos de esparto y de cáñamo, en las esparteñas, alpargatas, sandalias y babuchas, formas todas de influencia oriental y adaptadas a las condiciones del clima, sujetándose al pie por cintas o ramales o por las partes adaptadas al mismo en las formas ya más modernas. En Murcia, en Cataluña y en el valle del Ebro aragonés se presentan los tres focos de empleo de estos calzados.

Mencionemos el uso de escaarpines como suplementos del empleo del calzado de madera y a veces del de cuero, y el empleo de medias en muchas regiones sin pie, que ha sido añadido muy posteriormente, y de las que pueden presentarse curiosos detalles y ejemplares.

13. TRAJES Y ROPAS ESPECIALES

a) *De niños.* b) *De casa y cama.* c) *De usos funerarios*

No será completo el estudio de la indumentaria regional española si se prescinde de algunos valiosos elementos de trajes especiales o de prendas de ajuar y uso en circunstancias de la vida familiar, como el nacimiento y el entierro; de ellas tenemos recogidos datos y ejemplares y tomadas múltiples notas en las contestaciones enviadas de toda España a la *Información promovida por la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid*, en el campo de las costumbres populares y en los tres hechos más característicos de la vida: el nacimiento, el matrimonio y la muerte.

a) *Ropas de niño.*—Son característicos los equipos y canastillas para el recién nacido en muchas localidades de España, distinguiéndose los de *acristianar*, que en León y otras localidades del Norte constan, además de la ropa interior a cuyo estudio debe agregarse la especial manera de fajar los niños, de una mantilla roja y un gorro en el que se extreman los adornos característicos del país. También en Huelva hay ropas del recién nacido verdaderamente características, que constituyen el primer equipo y que se sustituyen por el segundo, llamado *pollero* en algunas regiones y de echarle a andar en otras.

b) *De casa y cama.*—En las ropas ya de ajuar casero, las más interesantes y características son las que constituyen las ropas de cama, empezando por señalar la existencia o el no uso de jergones, colchones y almo-

hadas, y las variedades de los materiales empleados para el relleno de los mismos. La ropa propiamente de cama consiste en las sábanas, coberturas, colchas y delanteras usadas en algunas localidades, aparte del empleo de los llamados *reores* de cama y de los *cielos* usados desde el siglo XV, indudablemente como importación o copia del extranjero; pero donde más se caracteriza el gusto local es en las colchas, que con variadas confecciones y adornos son conocidas con nombres regionales o locales. Pudiéramos presentar como descripciones típicas de los objetos de este epígrafe las correspondientes a la cama vasca, y a la andevatena, en Huelva.

c) *De usos funerarios.*—En muchas más regiones y localidades de las que la cultura general supone, quedan aún ceremonias que exigen el uso de prendas y objetos con ocasión de la muerte y culto a los muertos, aparte de las curiosas costumbres de vestir determinados trajes en los entierros y lutos en un país que, como España, según Guicherat, tenía ya en el siglo XII el traje de duelo negro, desconocido en el resto de Europa; especialmente encuéntrase elementos para este estudio en la España que podemos estimar de mayor tradición religiosa del Norte y Noroeste, dentro de cuya gran zona las costumbres funerarias perduran desde el Bidasoa al Eo, no sólo en la vertiente cartábrica, sino en la región montañosa desde Burgos al Bierzo. Desde el empleo de la capa y aun del manteo eclesiástico, como en algunas localidades de las Provincias Vascaas, o del sombrero de copa en otros puntos para el duelo de los entierros, hasta la confección y uso de determinadas mortajas o sudarios, cuando no es el traje de boda el que se utiliza para este fin, son muchas las prendas nacidas por los conceptos que reseñamos.

Quedan aún en todo el Norte muchos paños de andas, usados en el traslado del cadáver, y con ellos paños o cubiertas de sepulturas o de ofrenda, aumentados con la toalla o cubreofrendas empleada en muchas localidades vascaas y en los partidos de Reinosa y Cabuérniga en Santander, confeccionados los unos con telas negras o de colores especiales, y las otras con lienzos blancos que llevan bordados y adornos de muy especiales motivos y técnicas.

C) Complementos documentales

El segundo grupo de los materiales de estudio que puede estimarse como indirecto, corresponde a la utilización tras una cuidadosa selección científica, precisa en la mayoría de los datos, de todas las publicaciones que directa o indirectamente han estudiado la indumentaria en general y los trajes españoles en particular, bien en descripciones geográficas y de viajes, ya con criterio plenamente histórico, o por el concepto artístico, que en estos materiales ha sido uno de los más generales acicates de estudio.

Hay un filón de investigación etnográfica, los *libros antiguos*, que es preciso señalar a los cultivadores actuales de estas ciencias, especialmente en un país como el nuestro que está en el momento crítico de *descasta-*

miento, o sea de la pérdida de lo que es típico, borrado por el cosmopolitismo de la industrialización y el movimiento comercial intenso. Los libros antiguos son fuentes etnográficas que salvan del olvido lo fenecido o abandonado y explican los cambios de objetos, usos y costumbres, cuya filiación es difícil y está sujeta a hipótesis erróneas.

En el Congreso de Neuchâtel demostró M. Froidevaux cómo las interpretaciones etnográficas-folklóricas son a veces menos fijas que las afirmaciones de los viejos libros, y en este criterio pueden verse los artículos de Reinach o los mismos de Van Gennep, *Le valeur historique du Folklore*, y su análisis del libro de Grasel, *Herodot als Ethnologie*, y del de Gomme, *Ethnologie in Folklore*. Pero no necesita ningún investigador español ejemplos extranjeros para juzgar de la fecundidad de este método, pues lo convencerá con prueba plena la lectura de los muchos trabajos de Costa, y sobre todo de los *Estudios Ibéricos*, publicados desde 1891 a 1895, o el tomo primero de la *Historia de los heterodoxos españoles*, por Menéndez Pelayo, en su segunda edición de 1911.

14. a) *Bibliografía general del traje y concreta de las regiones*

No es posible, ni necesario en estas bases para un cuestionario descriptivo del traje, iniciar siquiera una bibliografía tan compleja, como ya hicimos notar en el apartado 3, al estudiar la limitación temporal o historia del traje; nos limitaremos únicamente a señalar los diversos grupos de obras, folletos y artículos de revistas e ilustraciones, que pueden ser útilmente consultados, para ampliar o interpretar las investigaciones directas sobre los materiales que cada colaborador tenga a su alcance.

Hay un primer grupo, ya señalado, de *obras generales*, a veces de carácter enciclopédico y siempre de muy difícil explicación, pertenecientes especialmente a escritores anteriores al siglo XIX, a las cuales se refieren las consideraciones hechas sobre los libros antiguos. Forman otro segundo grupo las obras propiamente *históricas, de arte y de costumbres*, con las que se enlazan las geográficas y los libros de viajes, sobre los que especialmente señalamos la atención de los investigadores, por ser de fecundísimo estudio; pero tanto de estos grupos como de un tercero ya señalado, de obras literarias, especialmente de carácter y costumbres regionales no podemos ni añadir ejemplos a los antes citados, bastando recordar el modelo del arcipreste de Hita, prolijo en detalles, como todos los verificadores, miniaturistas y pintores de su época, lo cual no deja de ser excelente circunstancia para que utilicemos sus producciones artísticas, pudiendo servir alguna de sus serranillas como completa descripción del traje de las mozas campesinas de la época, de igual modo que en Lucas Fernández y Juan de la Encina, podemos utilizar descripciones enteras de sus *Farsas y Eglogas* o en Torres de Villarroel, trozos enteros de su *vida*.

Cuando a las descripciones regionales nos ceñimos, la literatura de este género tiene aún más valor, incluso la de los poetas modernos, bastando recordar las obras de Gabriel y Galán, para la Castilla occidental, o los de Enrique de Mesa, Rincón Lazcano, Eduardo Montesinos, Zahonero, Con-

treras, Laurent y Rodao, entre los modernos, o las de Aorial, Villanueva, Fernández Cuesta, entre los antiguos, para los trajes serranos en general y segovianos en particular; de modo análogo que los trabajos de Federico Soler (Pitarra), Maspóns, Monserdá, Martigonís, Arnau y los muchos literatos, cuyos trabajos figuran en la Biblioteca d'autors Catalans para aquella región.

Señalaremos por excepción y como ejemplo algunas publicaciones geográficas, a la cabeza de las cuales ponemos siempre el diccionario de D. Pascual Madoz, explotado a veces con pérdida en las copias y transcripciones por todos sus continuadores, en los que, sin embargo, se encuentran datos utilizables, no sólo en los diccionarios, sino en las descripciones geográficas, generales o regionales de España, a partir de los *Recuerdos de un viaje por España*, 1849-51, Mellado, o una curiosa obra redactada por varios autores y publicada por Guijarro en Madrid con el título de *Las mujeres españolas*.

Bien conocida es, hasta por la bibliografía de Foulché Delbos, la crecida cantidad de obras publicadas acerca de *viajes por España*, que nos prohíbe ni intentar siquiera una relación de las más interesantes, bastándonos, por haber sido utilizadas en nuestras investigaciones, señalar algunas a título de ejemplo:

BRETON.—*L'Espagne et le Portugal: ou mours, usages et costumes des habitants de ces royaumes*. París, 1815.

GISCARD.—*Delineations of the most remarkable costumes of the different provinces of Spain*. Londres, 1823.

SHOBERL.—*The world in miniature edited by Frederic Shoberl. Spain and Portugal containing a description of character, manners, customs, dress, diversions, and other peculiarities of the inhabitants of those countries*. Londres, 1825.

FEROGIO.—*Nouvelle suite de costumes des Pyrénées d'après Lagarrigue*. París, 1840.

BEGIN.—*Voyage pittoresque en Espagne et en Portugal*. París, 1853.

BRADFORD.—*Esquisse du pays du caractere et du costume en Portugal et en Espagne, prises pendant la campagne et durant la marche de l'armée angloise en 1808, 1809*.

El interés de la *Bibliografía especial del traje*, a la única que dedicaremos alguna extensión, pero sin intentar un catálogo, ni español ni extranjero, de publicaciones, está probado, sabiendo que en 1907 se constituyó la *Société de l'histoire du costume*, presidida por Mauricio Lenoir, y en cuyo boletín, aunque aparentemente de trabajos históricos, se publican investigaciones de criterio etnográfico, que es el que informa en Europa y América los estudios actuales de indumentaria. Claro es que no poseemos en España las fuentes para obras originales de los diversos tipos del traje regional español, al modo como en el extranjero, desde el siglo XVI, podían disponer de las colecciones Broissard, Sluperio y Bruin, así como de los modelos o tipos de Monfaucont y Ferrario, que ha permitido editar las grandes obras de indumentaria de todos conocidas y por tanto inútiles de catalogar en esta nota preliar inar, limitándonos a señalar en primer término las publicaciones de Kretschmer *Deutsche wolkstrachten*, y la que más

ampliada ha publicado posteriormente en tres tomos con litografías y patrones el profesor Fr. Hottenroth, y en cierto modo la debida al doctor Stratz *Die Frauenkleidung*, que es un estudio higiénico de la casi totalidad de los trajes regionales del globo, en los que, sin embargo, no ha incluido ninguno de los españoles.

De las publicaciones francesas, belgas y suizas nos limitaremos a recordar las de:

QUICHERAT (J.).—*Histoire du costume en France*. París, 1875.

BOURDEAU (L.).—*Histoire de l'habillement et de la parure*. 1904.

ROCHA PEIXOTO.—*O traje serrano*. Portugalia, 1907, t. II.

ARCHY RENAN.—*Le costume en France*. París.

RACINET.—*Le costume historique*.—París, 1888.

LEFÉBURE (M.).—*Broderies et dentelles*.

HOTTENROTH (F.).—*Le costume*.

SKEAT (W. W.).—*The Past et our Doors*.—Londón, 1910.

Colection des costumes espagnols anciens et modernes. París, chez Gauguery, libraire. 1786.

De las publicaciones españolas, aparte de las ya enumeradas, señalaremos las más generales y que pueden ser consultadas con relativa facilidad:

RODRÍGUEZ.—*Colección general de los trajes que en la actualidad se usan en España*, principiada en el año 1801. Madrid, librería de Castillo y de la viuda de Cerro.

CANO Y HOLMEDILLA (Juan de la Cruz).—*Colección de trajes de España, tanto antiguos como modernos*. Dispuesta y grabada por D... 2 volúmenes en 8 cuadernos de 12 estampas cada uno. Madrid, casa de M. Chopin. 1777-1778.

ANÓNIMO.—*Colección de trajes de España*.—Librería de F. Caballero.

CLONARD (Conde de) Serafin M. de Soto.—*Discurso histórico sobre el traje de los españoles, desde los tiempos más remotos hasta el reinado de los Reyes Católicos*.—Publicado por la Real Academia de la Historia.

PUIGGARI (J.).—*Monografía histórica e iconográfica del traje*. Barcelona, 1886.

PUIGGARI (J.).—*Album de indumentaria española. Cuadro histórico especial de los siglos XIII y XIV*. Barcelona, 1890.

PUIGGARI (J.).—*Indumentaria española concreta y comparada*. Barcelona, 1890.

AZNAR (Francisco).—*Indumentaria española*.—Documentos para su estudio desde la época visigoda hasta nuestros días, dibujados y publicados por... Madrid, 1878.

CARDERERA (Valentín).—*Iconografía española*.—Madrid, 1855-1864.

DÁNVILA (F.).—*Trajés y armas de los españoles desde los tiempos prehistóricos hasta los primeros años del siglo XIX*. Madrid, 1878.

ANÓNIMO.—*Artes de la vida humana*.—Libro impreso en Castilla a fines del siglo XV, y del que se reproducen láminas en el de Aznar.

DIEGO (M. de) y LEÓN (A.).—*Indumentaria española*.

Pueden consultarse utilísimamente las publicaciones y los archivos de la *Junta de Iconografía Nacional*, y posee riquísimo archivo de publica-

ciones y datos el profesor de indumentaria del Conservatorio de Música, D. Juan Comba.

Las *revistas* generales, que en los últimos treinta años han alcanzado un verdadero valor científico, y especialmente las regionales, que no son todas ellas modelos de severidad e investigación y exposición de los hechos, tienen, sin embargo, un gran valor; son para nuestros estudios una cantera realmente de difícil labra, pero que puede proporcionar muy interesantes elementos. Recordaremos de antiguas épocas el *Semanario Pintoresco Español* y el *Museo Universal*, donde Bauver, Asas, Ríos, Puijarí, Murguía, Trueba, Mellado y otros, descubrieron curiosos objetos y costumbres conexiónados con nuestros estudios. Por aquella época vinieron dos sociedades que contribuyeron con sus publicaciones a metodizar estas investigaciones: la *Real Academia de Arqueología y Geografía*, que se fundó en Madrid bajo la presidencia del infante Don Sebastián, y que entre otras cátedras tenía la explicada por Balbín de Unquera, acerca de religiones antiguas y por Villaamil y Castro y Baamonde, de diversos temas de Etnografía. La *Sociedad Antropológica Española*, establecida en 1865 por Don Pedro González de Velasco, estudió y aun publicó en algunas de sus Memorias, investigaciones y críticas de temas etnográficos, debidas a historiadores y eruditos como Isern, Delgado y Jugo, Fernández y González, Janer, Rodríguez Ferrer, López Lasa, Rodríguez Rubí, Jiménez de la Espada y Medina, entre otros.

No será completamente perdida la rebusca en las revistas del último tercio del siglo pasado y de lo que va del presente, como son: *Revista de España*, que en el decenio de 1870 publicó trabajos de Gar y, Costa, Pérez Rioja, Ordáx, D. Juan Valera y otros; algo posteriormente, la *Revista Contemporánea*, dirigida primero por Cárdenas y luego por el Sr. Álvarez Sereix; la meritísima *España Moderna*, sostenida treinta años por el entusiasmo del Sr. Lázaro Galdeán, y, por fin, *La Lectura*, *Nuestro Tiempo* y la *Ilustración Española y Americana*, que en su larga vida encierra descripciones y principalmente dibujos muy estimables, como así, aunque en menor grado, lo fueron *La Ilustración Artística* y *La Ilustración Ibérica*.

Revistas de tipo más concreto y con estudios de mayor valor e investigación científica, son: El *Boletín de la Institución libre de enseñanza*, que en su sección de enciclopedia ha dado trabajos originales de orientación y detalles etnográficos de los Sres. Giner de los Ríos, Riaño, Cossío, Machado Guichot, Sales, Eduardo Soler y otros. Análogamente, en las publicaciones de la *Real Sociedad Geográfica*, aparte de trabajos generales, encontramos monografías geográficas de los alumnos del Sr. Beltrán y Rózpide, con datos e ilustraciones de los trajes regionales. Pero las revistas en que principalmente hallamos ya materiales concretos son; la de la *Sociedad Española de Excursiones*, que desde 1893 viene publicando texto e ilustraciones de inestimable valor, y posteriormente, algo como filial de la anterior, la de los *Amigos del Arte*; pero la más esencial, por ofrecer mayores fuentes de información original, es la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, en que los Sres. Mérida, Sentenach, Rodríguez Marín, N. Tenorio, Gorostizaga y otros han dejado su constante trabajo, que sirve de base y guía para muchos temas de etnografía española.

El *espíritu regional*, como culto a los lares y representación justificada de la herencia de cultura que acompaña a la estirpe, es el que ha dado origen por sociedades y publicaciones, a mayor número de investigaciones monográficas, aunque la severidad científica obliga a separar la paja del grano, que sin el beldar de la ciencia acrecen la parva del nacionalismo, pero no la cosecha de la etnografía. Como los datos etnográficos han sido estudiados siempre en nuestra patria como una secuela de los históricos, no es de extrañar que la más segura fuente de ellos esté en las historias monográficas provinciales y regionales, y en los *Boletines de las Comisiones provinciales de monumentos históricos y artísticos*, ya que reflejan estas Comisiones el espíritu regional que late en la mayoría de nuestras provincias, y que más libre de la disciplina científica crea las *revistas regionales*, donde a la obra de investigación se une la de sostener, y a veces crear, el espíritu tradicional de la región, si bien es timbre de gloria para la casi totalidad de ellas el poner la patria chica como base para la constitución de la patria grande.

Cataluña, Andalucía, Galicia y las provincias vascas son las regiones que mayor actividad han demostrado en estas materias. En la primera, las Sociedades regionales, científicas y artísticas han realizado una completísima labor de investigación, en la que corresponden innumerables notas y publicaciones a la Etnografía y la Prehistoria, estudiada la primera esencialmente en el sentido que corresponde a los estudios folklóricos.

L' Associació d'excursions ha dado a conocer en su Boletín mensual muchos datos aislados de la vida y costumbres del Principado, aunque menos orgánicamente que el *Centro excursionista de Catalunya*, que ha sistematizado desde 1876 el estudio de toda la región, mediante hojas, anuarios y guías, que fueron base para la publicación de ocho volúmenes de una biblioteca folklórica.

Aunque menos especializadas, en lo que a nosotros puede interesar, preciso es citar las publicaciones de la *Academia de Ciencias y Artes de Barcelona*; el *Institut de estudis catalans*, cuyo anuario resulta de útil consulta; el *Boletín* que, desde 1890, publica la *Asociación Artístico-arqueológica barcelonesa*; la *Revista de Catalunya* y la *Il·lustració Catalana* en los años que llevan de vida.

En el resto del Principado viene trabajando desde hace más de cuarenta años la *Sociedad Arqueológica Tarraconense*, y se publica desde más de treinta la *Revista de Gerona*, pudiendo añadir como ampliación de los estudios catalanes los realizados por la *Societat Arqueològica Luliana*, que viene realizando una completa investigación de la isla de Mallorca, desde que la inició en 1840 el Sr. Bover; así como refleja igual labor en la isla de Menorca la *Revista* que lleva su nombre; y en Ibiza, algunos estudios que pueden verse en la *Guía de Ibiza*, por Pérez Cabrero.

A las publicaciones, sería preciso añadir la enumeración de los Museos y colecciones, que, no sólo en Barcelona, sino en todo Cataluña, sería una inagotable cantera para la etnografía tecnológica y material de las cuatro provincias; pues oficiales y privados, municipales y diocesanos—como el de Vich, cuya sección etnográfica ha sido estudiada por Esposa, Serra y

Gudiol—, han recogido objetos que permitirán en cualquier momento trazar la evolución de ajuar, el mueble y los artefactos del pueblo catalán, con menos dificultades que el de otras regiones españolas.

Valencia y Aragón son zonas inexploradas, en lo que a la Etnografía se refiere, y en ellas reside el más alto interés en la separación necesaria de lo propiamente ibérico, que en el nudo turolense y aun en los Pirineos ha de tener su asiento, y de lo que semítico, siroárabe o africano en todas sus modalidades, ha influido y modificado ulteriormente lo que, como autóctono, puede tomarse.

Sólo conocemos, aparte de las crónicas e historias provinciales, los contados trabajos de la Sociedad Arqueológica Valenciana, que trabajó en el último tercio del pasado siglo, y la *Revista de Valencia*, de la que fué alma y director el catedrático Sr. Vilanova, y actualmente la promesa que para conocimiento de la región hace la Academia valencianista, creada en 1914 y presidida por el Sr. Martínez, a la que el amor a la *terreta* impulsará a ganar el tiempo perdido en la investigación regionalista, a lo que también contribuye el *Archivo de Arte valenciano*, que publica la Academia de Bellas Artes de San Carlos desde 1915. Análogamente, sólo podemos citar en Aragón la revista que lleva este nombre, la de *Huesca* y la *Miscelánea Turulense*, que de 1891 a 1904 se publicó en Madrid por el Sr. Gascón, donde hay algún artículo y varias noticias utilizables.

Desde muy antiguo se han realizado en *Galicia* investigaciones de valor etnográfico, con cierto carácter literario que hace incluirlas en el Folklore, salvo las que, con la preocupación del celtismo, se realizaron en todo el siglo XIX y que proporcionaron rico botín a la prehistoria, pudiendo señalarse, por ser concreción de ellas, la *Historia general de Galicia*, publicada por Murguía en 1865 y ampliada en 1886, a la que se añaden como obras también generales las *Antigüedades de Galicia*, publicadas en 1875 por Barros Silvelo, y la *Galicia Antigua*, de García de la Riega, en 1904, en época en que se publicaba *Galicia: Revista Nacional*, que así como su continuadora, la *Revista de Galicia* y la más moderna titulada *Galicia Histórica*, han dado a conocer interesantes trabajos de Villaamil, Maciñeira, Iglesias, Baamonde y otros cultísimos buscadores de lo mucho típico de aquella región.

El *Folklore Gallego*, constituido en 1884, bajo la presidencia de la señora Pardo Bazán y con la cooperación de Pérez Costales, Salvador Golpe, Pérez Ballesteros y otros que prepararon la obra realizada en las revistas citadas.

Por igual impulso, debido al creador de estos estudios en España, Sr. Machado y Alvarez, se publicaron en *Asturias*, en la misma época trabajos de Vigon, Bellmund, Canella y Jove, y especialmente el de Giner Arivau, *Contribución al Folklore de Asturias*.

Nada definido y con espíritu de investigación científica puede citarse en *Castilla la Vieja*, incluida la típica región de la Montaña de Santander, quedando obligado el investigador al ya citado campo de la bibliografía histórica, muy completa en algunas provincias, como la de Burgos por el trabajo de Martínez Añibarro, pero desperdigada en el resto. Cierto es que en la vida y costumbres, y en parte psicológica del estudio de los gru-

pos montañés y castellano, siempre habrá que acudir a los literatos regionales que, como Pereda, en primer término, y Macías Picavea y otros, en los últimos lustros del pasado siglo, recogieron con precisión genial el alma y la vida de sus paisanos; pero es preciso advertir que este camino gratisimo, pero indirecto de la investigación, exige gran severidad crítica para ser utilizado. Como publicación periódica puede señalarse el *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, que se publica en Valladolid desde 1903.

Acusada la personalidad de las *provincias vascas* sobre todas las restantes de España, en lo que a su vida peculiar atañe, fácil nos es señalar las fuentes de conocimiento, refiriéndolas a la de la cuestión vasca, estudiada por propios y extraños, y con exuberante bibliografía más conocida que la del resto de las divisiones naturales de la península. Hasta 1887, la bibliografía vascongada está recogida en *Laurat o Biblioteca del Bascófito*, de Allendesalazar, publicada por la Biblioteca Nacional, y lo posterior en las revistas múltiples que en las cuatro provincias, y aun en Francia, se publican, a la cabeza de las cuales están la *Revista Internacional de Estudios Vascos* y la *Euskal-Erria*, desde 1880, la mejor y más objetiva fuente de información; *Euskadi*, que aparece en Bilbao hace poco tiempo; *Euskal-Erriaren alde*, propagadora de la cultura vasca; *Euskal-Esnalea* y *La Avalancha*, de Pamplona; *Pyrenoca*, en Pau, y algunas extinguidas de Alava y Navarra; mas *La Vasconia* y *Euskaria*, que recogen en América del Sur la representación del vivir de las Vascongadas. Con menos carácter regional citemos el *Ateneo*, de Vitoria, y el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*. Ya hablamos de las publicaciones de la meritísima *Sociedad de Estudios Vascos*.

Andalucía tiene para el conocimiento del pueblo y sus obras dos fuentes abundantísimas en datos, pero no de fácil manejo: los escritores costumbristas y narrativos de viajes y los investigadores del folklore. Por la exageración de lo típico regional, llevado hasta convertirlo en género de exportación, la personalidad popular andaluza es realmente más admirada que conocida, y en esto estriba la dificultad de la investigación etnográfica.

Mezclada con la prehistoria anda la etnografía en los libros generales y en las revistas regionales andaluzas, de las que nos limitaremos a señalar *El Ateneo*, *La Enciclopedia* y la revista *Bética*, que en Sevilla han presentado dignamente los estudios regionales, dejando para el capítulo del Folklore la exposición de la gran obra realizada por eruditos e investigadores andaluces que merecen especial mención.

La región de *Extremadura* ha sido patria, desde principios del siglo pasado, de varios eruditos escritores que se relacionan con nuestros estudios, que pueden verse en el *Catálogo razonado y crítico*, publicado por Barrantes en 1865, y que posteriormente se concretan de modo especial en la meritísima *Revista de Extremadura* y el *Archivo Extremeño*, donde Roso de Luna, Monsalud, Paredes, Guillén y otros, realizan una labor puramente investigadora y sin finalidades extrañas al campo científico, nota simpática en extremo de esta región que cultiva su tradición y personalidad del modo más ecuánime que puede realizarse. En el haber etnográfico de esta región se hallan los trabajos de las más notables zonas de Es-

paña, bajo el concepto etnográfico, como son Las Batuecas y Las Hurdes, principalmente estudiadas por los Sres. Barrantes y Bide, y actualmente por varios visitantes de estas regiones, con motivo de la campaña en pro de ellas.

b) GRÁFICA

Láminas, dibujos, fotografías directas o de escultura, cerámica, etc.

Puede afirmarse que muchas obras de indumentaria están más dentro de las iconografías o ilustraciones y tipo de álbum gráfico, que de verdaderos textos, no sólo en España sino en el extranjero, donde se comenzó por los grabados de Holbein, Buzmaier, Coltzio, Ammon, y la más completa publicada en Italia por Veccellio (Cesare) *Degli Abiti antichi e moderni*, reproducida por la casa Didot de París; pero esto no salvó a la Edad Media de su grosera iconografía hasta la publicación de los trabajos de Bossio, Briot, Ciampini, Muratori, Ducange y otros.

De este primer tipo iconográfico son la de Weigel, *Album de trajes*, publicado en Nuremberg el 1577, y el de Bartolomeo Grassi *Dei veri Ritratí degl'habiti di toute le parti di mondo*, editado en Roma en 1589, y en España la obra de Andrés de Poca *Del antiguo hábito de los españoles*, del siglo XVI. De un modo general es útil en este grupo el libro de Abraham Ortelius *Teatrum orbis terrarum*, publicado en Amberes en 1603, y hasta la colección publicada por Gauguery en París el 1786.

Concretamente españolas, citadas ya las ilustraciones y revistas generales y regionales, añadiremos algunos ejemplos que, como la colección de *el Madrid Cómico* de 1888, contiene originales dibujos de Cilla en el viaje hecho por él y D. Sinesio Delgado, de indiscutible valor por la autenticidad de sus representaciones de los tipos que hace un tercio de siglo aún eran corrientes en muchas localidades españolas; pueden citarse también las colecciones de *Blanco y Negro*, que en su primera época dió a conocer los tipos populares españoles, y en el correspondiente al alcarreño se establece la variación del mismo, comparándole con el publicado en 1876 en *El Cascabel*, en la serie de tipos de Madrid, y con el de 1905 dado a luz en *El Briocense*. Señalemos ya en la época actual la posibilidad de utilización de casi todas las revistas gráficas, principalmente *La Esfera*, en la que se han publicado series completas provinciales, que no puede aceptarse sin la reserva del subjetivismo artístico del dibujante, aunque a veces la casi estilización de los tipos las hace doblemente interesantes.

La fotografía es indiscutiblemente la base auténtica en todo proceso científico, y por eso estimamos de valor las colecciones por nosotros reunidas, de que ya hemos hablado, siendo preciso citar solamente las colecciones de tipos españoles publicadas por la casa Laurent, en excursiones por toda España y por ello plenamente utilizables, como lo son también, las muy raras de encontrar, hechas por el fotógrafo Debas, con motivo de la reunión en Madrid de parejas de casi todas las provincias para festejar el

matrimonio de Alfonso XII con su primera esposa, doña Mercedes; fotografías sin formar colección son las obtenidas por D. Casiano Alguacil en Toledo, el Sr. Robert en Salamanca, Garzón en Granada, Unturbe J. y A. Trapero en Segovia, así como más generales y completas las formadas por los que, vistiendo trajes típicos, figuraron en la Exposición de Londres de 1915, organizada en la sección española por el señor marqués de la Vega Inclán. En Cataluña, deben consultarse el *Repertori iconografic d'Espanya*, publicadas por Mas, con indicación de sitios de procedencia y breve descripción de los objetos.

Ya hemos advertido que sólo con exquisita selección pueden utilizarse la mayoría de las colecciones de postales publicadas por casas editoras y librerías de Madrid, Barcelona y otras capitales, pues han sido obtenidas con verdaderos coristas de teatro o creadas de un modo completamente caprichoso cuando son dibujos, firmados o anónimos.

Los cuadros son uno de los más valiosos elementos para la reconstitución total del traje y del medio en que se usa, si se tiene en cuenta el recargo de adornos y algo de artificio en la preparación de los modelos; pero son casi los únicos elementos que han salvado el conocimiento de los colores preferidos en cada región y localidad. Los museos nacionales, y principalmente el de Arte Moderno, así como las colecciones provinciales, son de inexcusable consulta para nuestro asunto. Citaremos solamente ejemplos de algunas regiones: así, en Salamanca, Núñez Losada, Galofre, Benedicto, Iturrino, Carlos Vázquez, los hermanos Zubiaurre, Vidal Arenal, pintor regional muy especializado, así como Araujo y Romero Cuesta, catedrático de dibujo en el Instituto, han dejado, con los maestros Zuloaga y Sorolla, que preparó muchos lienzos para el friso de la Institución Hispánica de Nueva York, imperecederos modelos. En Segovia, García Men- cía, en algunos cuadros; D. Daniel Zuloaga, en dibujos y principalmente en sus obras cerámicas, y el escultor regional F. Trapero han hecho perdurables los tipos del país que se están perdiendo. En Avila, López Mezquita y Caproty; en Galicia, Fierros; en Badajoz, Hermoso, Covarsi, Checa y Crosso; en Cáceres, entre otros, el cuadro de Bernardo *Los presentes para la boda*, que reproduce idéntica escena, pintada hace setenta años por Seguí, permitiendo ampliar el área de la costumbre; siendo también útil para el conocimiento de los trajes vascos, el cuadro de Mendieta *Jura de los fueros de Vizcaya*.

Para los trajes catalanes deben verse en el Museo Municipal de Barcelona los cuadros y dibujos de Escobedo, Planella Rodríguez, Llimona Baixeras, Alorda, Martí Alsina, Sans, Lorenzale y Flauguer, y fuera de él, los de Sans, Castaño, Baixeras Coll, Esteban, Marqués, Barrau, Cabanyés, Pinos, y los dibujos de Cuchy, Sans, Renot, Castaño y otros.

Deben también consultarse las obras de todas las artes plásticas, pues por las esculturas, bajorrelieves y tallas de edificios religiosos y civiles se han resuelto muchas dudas acerca del origen y las modificaciones del traje, sirviendo también los ejemplares de cerámica en todas sus variaciones, por haberse representado en ellos muy profusamente los tipos populares e incluso los trajes regionales, como en la colección de platos que figura en el Museo Arqueológico Nacional.

15. INFORMACIONES

a) *De fiestas, ceremonias y actos de empleo del traje.* b) *De museos, colecciones y ejemplares.* c) *De colaboradores, investigadores y eruditos regionales y locales*

Pocas aclaraciones exigen los epígrafes contenidos en esta parte del cuestionario, a la que hemos hecho referencia obligada en varias de las anteriores preguntas. El utilizar las fiestas y ceremonias para el estudio y descripción del traje, es una de las pocas necesidades que satisfacen y suplen, no ya la dificultad de observación diaria por la decadencia del uso del traje, sino la falta casi absoluta de museos y colecciones donde encontrar los ejemplares, que sólo reviven, pudiéramos decirlo, con motivo y ocasión de fiestas privadas y públicas, tanto tradicionales como organizadas por corporaciones sustentadoras del espíritu regional.

Hemos indicado ya las fiestas celebradas con motivo de las bodas reales en varias ocasiones, y hemos de hacer notar el valor de las llevadas a cabo en ocasión de los viajes regios, por diferentes regiones de España, pues el de 1858 por León, Asturias y Galicia, cuyo cronista fué el señor Rada y Delgado, dió motivo a la restauración y presencia de los últimos trajes verdaderamente regionales en uso, como hemos indicado ya en León, ciudad en la que se han celebrado además concursos y fiestas regionales desde 1901, con motivo de la terminación de las obras de restauración de la catedral, a 1920, con las intermedias de 1912, 1916 y 1919.

Citemos por ejemplo para Cataluña, Nadal L. B., *Crónica de les festes del Centenari deu Balmes*; para Castilla, Diego Torres de Villarroel, *Fiestas para la inauguración de la Catedral de Salamanca*, y las con diversos motivos publicadas en Granada, León, Avila y otras ciudades.

Apenas habrá provincia que no haya celebrado en lo que va de siglo certámenes o concursos regionales, juegos florales y asambleas, donde se han presentado los últimos agrupamientos de trajes auténticos, que ocasionaron fotografías, dibujos y publicaciones varias que hemos podido utilizar en muchos casos, como la asamblea de las Diputaciones provinciales verificada en Sevilla; la fiesta montañesa celebrada en 1904 en Santander, bajo la presidencia de Menéndez Pelayo, Pereda, Monasterio y González Linares, y las llevadas a cabo en Zaragoza, Salamanca y últimamente en Vizcaya al celebrar los Congresos de Estudios Vascos, así como la Exposición de Arte Gallego de 1917 en La Coruña y las Fiestas de los Sitios en Zaragoza, donde se reunieron materiales de que jamás se podrá volver a presentar con ocasión de estudio.

Apenas es posible hacer indicaciones previas acerca del estudio de los Museos, colecciones y ejemplares en que se hallen reunidos elementos de trabajo para el conocimiento de la indumentaria española, bien por ser conocidos los de carácter oficial, del Estado, de la provincia o de los municipios, o bien por no ser anticipables en un programa, lo que a las colec-

ciones particulares atañe, ya que precisamente buscamos en nuestros colaboradores los datos acerca de la existencia de éstas.

Finalmente, sería necesario hacer una verdadera lista en la que figuraran, por justicia y agradecimiento, centenares de nombres de los colaboradores, investigadores y eruditos regionales y locales, que nos han auxiliado en esta croquización para un estudio de los trajes regionales españoles, especialmente en las provincias de León, Salamanca, Badajoz, Huelva, Granada, Jaén, Murcia, Avila, Segovia, Guadalajara y en las dos insulares de Baleares y Canarias: Colaboradores pertenecientes a todas las profesiones, no ya liberales sino manuales; pero singularmente hemos de destacar a los catedráticos de Universidad e Instituto, profesores y profesoras de Normales, especialmente de la sección de Labores; dignísimos curas párrocos y varios ingenieros y médicos, que, recorriendo unos diversas regiones y visitando otros pueblos de determinadas comarcas, nos han facilitado datos e informaciones gráficas que de ningún otro modo hubiera sido posible obtener; no debemos olvidar la valiosa cooperación de los escritores y periodistas regionales y de varios fotógrafos que liberalmente nos han proporcionado fotografías actuales y reproducciones de clisés obtenidos de muy anteriores épocas.

Madrid, septiembre de 1922.

La edad de "Cueva Lóbrega" y de las de "Peña Miel" de la Sierra de Cameros (Logroño)

POR

ISMAEL DEL PAN

Catedrático del Instituto de Toledo.

Varias veces estuve tentado del deseo de escribir un opúsculo que acometiese la empresa de fijar, en lo posible, la etapa en que las cuevas citadas en el título de este trabajo sirvieron de habitación al hombre y animales prehistóricos. Pero llevado en ocasiones del afán de dar a conocer y describir los hallazgos en ellas verificados en mis exploraciones y excavaciones de las cavernas de la sierra riojana, y en espera de que algún distinguido prehistoriador deseara ocuparse de tal asunto, relegué mi idea hasta los momentos actuales, en que una revisión y clasificación, por mí verificada, de los útiles prehistóricos recogidos por el eminente doctor Zubía en «Cueva Lóbrega, y que hoy figuran en el Gabinete de Historia Natural del Instituto de Logroño, me impele de nuevo a llevar a cabo definitivamente mi preconcebido pensamiento.

Merced a la amabilidad de mi antiguo y querido maestro, D. Joaquín Elizalde, catedrático de Historia Natural y Director del referido centro docente, he podido realizar el examen de los hallazgos del doctor Zubía, cuyos hallazgos comprenden restos de fauna, huesos trabajados, fragmentos de cerámica y huesos humanos.

La fauna fósil de «Cueva Lóbrega» corresponde casi en su totalidad al período *Neolítico*, pues únicamente, quizá alguno de sus ejemplares, no bien determinado ni claro en sus detalles, pudiera pertenecer a más remota edad. Tal sucede con un deteriorado cráneo de animal, en el que se hallan destruidos la mayor parte de los huesos de la bóveda craneana. Quedan como piezas aptas para su clasificación los dos últimos molares de la mandíbula superior y un molar carnívoros (fig. 1.^a, núm. 1). Los caracteres del conjunto son los de una *Cánida* con el aspecto de un *Canisvulpes fossilis*, especie que vivió durante el *Paleolítico superior* y el *Neolítico*. Apesar de lo expresado anteriormente, la forma más redondeada y robusta de los molares del ejemplar, con relación a la especie indicada, hace pen-

sar en el género *Lycaon* de Brookes, Cánida, que, según Lydekker (1), ha sido encontrada fósil en una gruta del *Glamorganshire*, cuya especie es el *Lycaon anglicus*.

De la especie *Sus scrofa ferox* existen bastantes ejemplares de mandí-

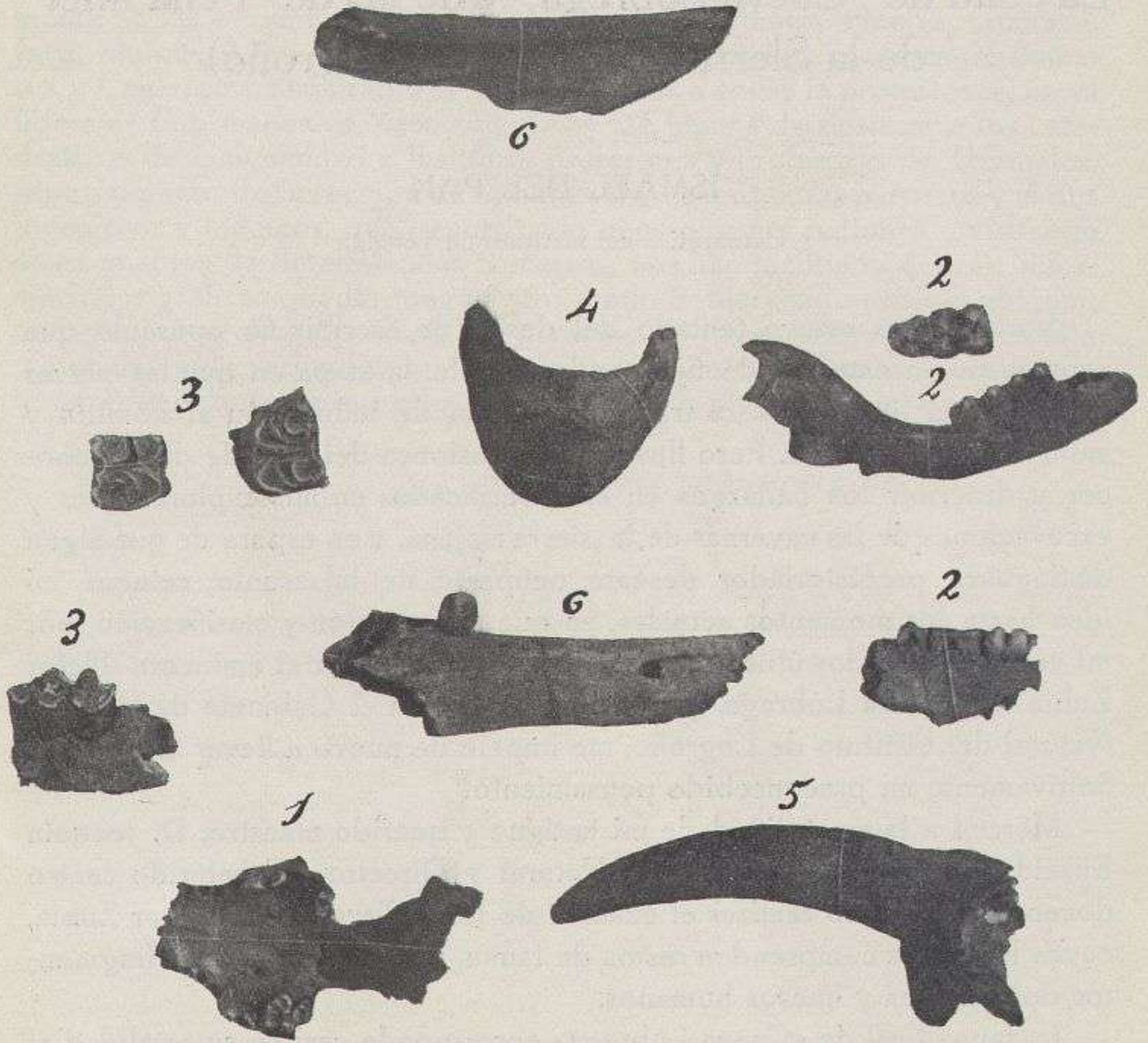


Fig. 1.ª—Restos de fauna fósil de «Cueva Lóbrega», recogidos por el Dr. Zubía.

bula inferior con la dentición, y aun dientes aislados, observándose que la mayoría corresponden a individuos jóvenes (fig. 1.ª, núm. 2).

De *Bos-taurus* hay restos de mandíbula inferior con su dentición y molares sueltos de la referida mandíbula. Dichos restos parecen corresponder a la raza *Brachyceros*, abundante en los palafitos suizos (fig. 1.ª núm. 3).

También hemos tenido ocasión de examinar algunos molares superior-

(1) R. LYDEKKER: *Geol. Mag.*, 1884, pág. 443.

res e incisivos de *Equus caballus fossilis*. Trátase de una diferenciación en raza local, algo distinta de la raza castellana actual. Por los plegamientos del esmalte de su corona, esta raza parece tener caracteres un tanto primitivos. Entre los restos de esta especie hállase también la porción ósea correspondiente a la pezuña de un caballo (fig. 1.^a, núm. 4).

Encuéntrense, por último, entre los restos de fauna hallados por el

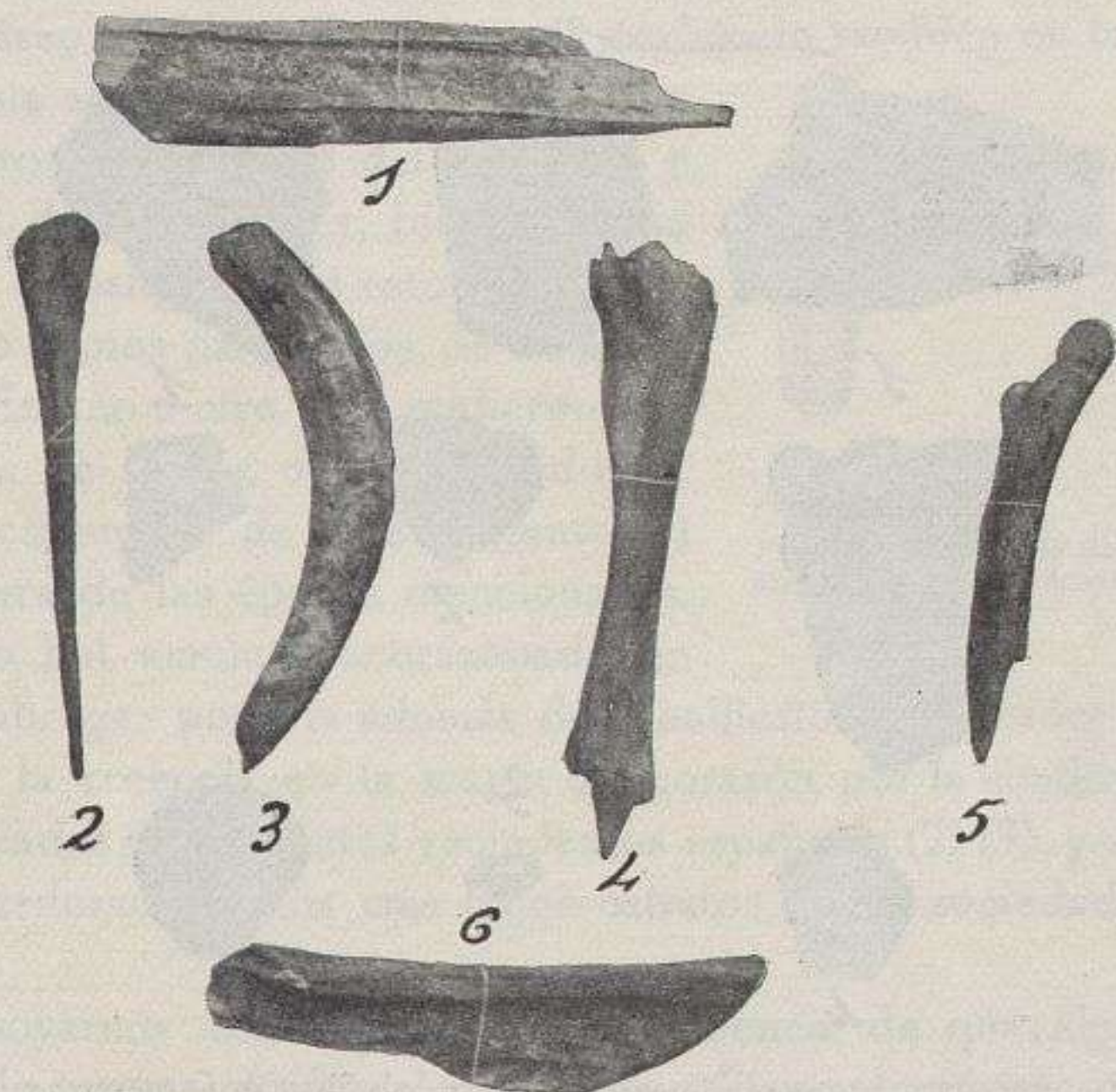


Fig. 2.^a—Huesos trabajados de «Cueva Lóbrega», de la colección del Dr. Zubía.

doctor Zubía en «Cueva Lóbrega», huesos y cornamentas de cabras que, si no temiera pecar de aventurado en mis juicios, diría que ciertos núcleos óseos de cuernos parecen corresponder a la *Capra ibex L.*, a juzgar por la forma y contornos en sección de dichas piezas anatómicas, mas bien puede ocurrir no se trate de otra cosa que de tipos de cuerno de cabra común, con ciertos puntos de contacto con el tipo primitivo salvaje. Análoga consideración hacemos para otros huesos poco determinables, pero que por su aspecto pudieran pertenecer al *Cervus elaphus*, que ha sido hallado fósil en otras cuevas de la comarca (fig. 1.^a, núm. 6).

Los huesos trabajados existentes en esta colección y procedentes de la referida caverna pertenecen en su mayor parte a animales domésticos (fig. 2.^a, núms. 1, 4, 5 y 6); pues si se exceptúa un candil de ciervo y algu-

nos otros fragmentos de hueso apuntados, son casi todos radios, cúbitos, cánones o metacarpianos de rumiantes. Hállanse aguzados en un extremo, a guisa de puñal, sirviendo por el otro la cabeza del hueso de excelente empuñadura. En ciertos ejemplares, como el representado en la figura 2.^a, núm. 2, el extremo adelgazado en el hueso se ha llevado al límite, pulimentándolo de tal manera, que ha quedado convertido en un magnífico pun-

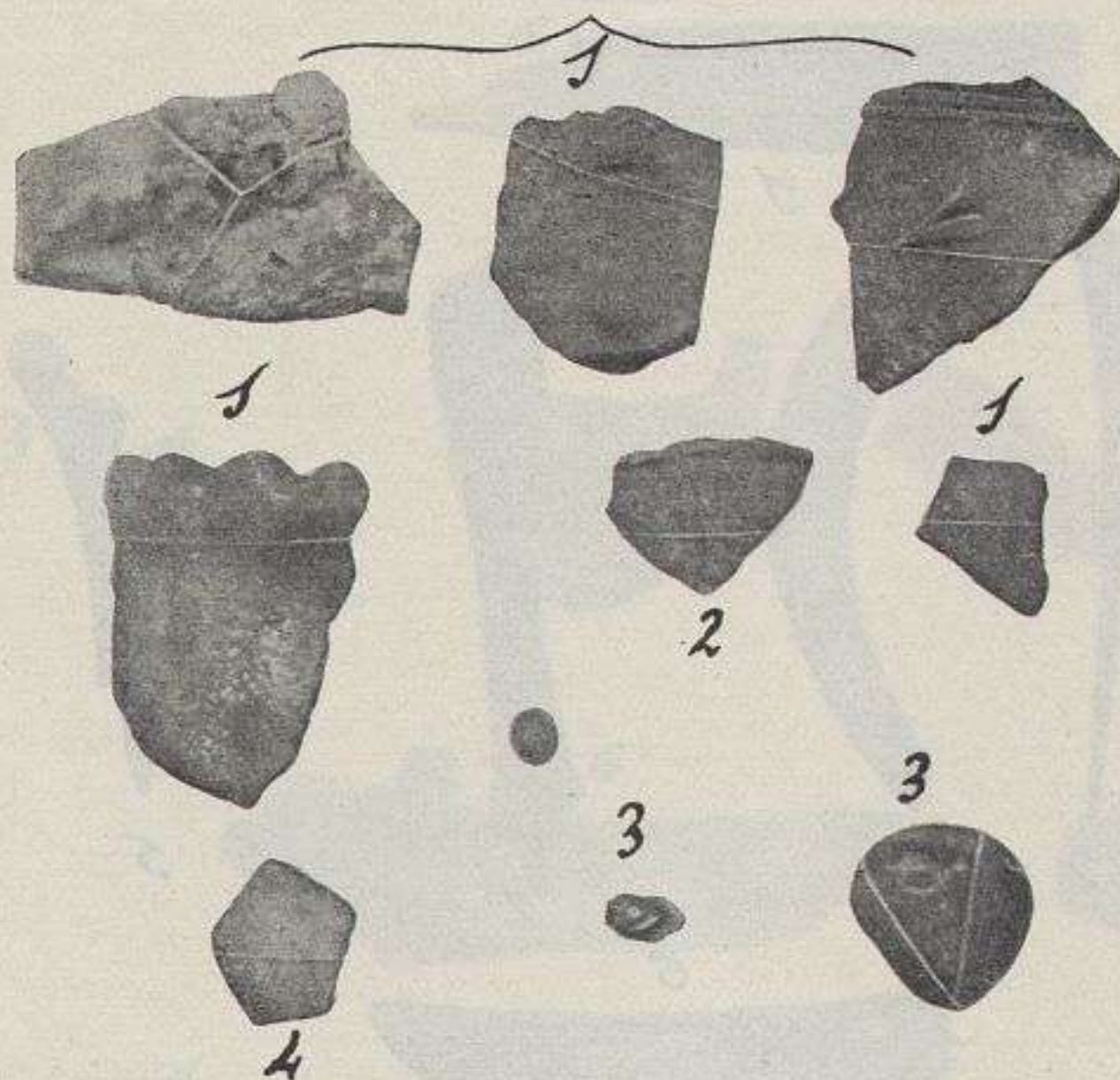


Fig. 3.^a—Cerámica hallstadiana de Cueva de la Sierra de Cameros, descubierta por el Dr. Zubía.

zón. Cosa análoga ocurre con un candil de ciervo pulimentado (núm. 3 de la misma figura) en toda su longitud hasta obtener en el ápice de la cuer-
na una corta y finísima punta arqueada que haría a este instrumento apto para la perforación de pieles u otros objetos de los que habrían de servirse los habitantes de la caverna para sus usos domésticos.

Por lo que se refiere a la cerámica exhumada por el doctor Zubía, pertenece, como la encontrada por mí en diversas cuevas de la sierra de Cameros, a la época hallstadiana (fig. 3.^a, núm. 1) (1), sin que esto quiera decir que no haya fragmentos de edad anterior o posterior a la citada, es decir, francamente neolíticos o romanos. Tal sucede con algunos toscos

(1) PEDRO BOSCH GIMPERÁ: «La cerámica hallstadiana en las cuevas de Logroño». Com. de Inv. Paleont. y Prehist. Madrid. Nota núm. 5.

pedazos con exigua ornamentación o carentes de ella y con el trozo de barro rojo que acompaña a la cerámica hallstattiana de la figura 3.^a, núm. 2, y que correspondería a la llamada «terra sigillata». Dignos de tenerse en cuenta son también ciertos objetos de adorno y de aplicaciones mágicas, que en la figura citada acompañan a la cerámica, y que con toda seguridad son contemporáneos de la misma (núm. 3). Me refiero a algunos menudos guijarros perforados que sirvieron de cuentas de collar y a un pequeño canto calcáreo en forma de corazón y perforado también en la parte convexa opuesta al vértice. Como quiera que esos guijarros son propios del Neolítico y de la Edad de los metales, bien pudieran pertenecer a cualquiera de estos períodos, aun cuando somos partidarios de lo antes expuesto. En uno u otro caso pudieron servir, además de meros objetos de adorno, en alguna ceremonia de enterramiento (1) de cualquiera de las épocas mencionadas. El hallazgo del amuleto acorazonado en «Cueva Lóbrega» pondría además de manifiesto la difusión en aquellas épocas de la creencia en la magia del corazón por la similitud de tales objetos hallados en diferentes yacimientos españoles (2) (3), y cuyas creencias han perdurado en los más bajos estratos de las sociedades de la actualidad.

Para apoyarnos más aún en nuestra creencia de que algunos de los objetos últimamente citados sirvieron de aditamentos mortuorios, hállese una punta de flecha en cobre, de forma pentagonal alargada, a la que parece faltar el cabillo de inserción en el objeto propulsor (fig. 3.^a, núm. 4 y fig. 4.^a, núm. 1). Aunque de factura más tosca y primitiva, se ve que es del tipo de otra punta de flecha hallada por el profesor Vives (4) en las excavaciones de Ciempozuelos (Madrid), número 2 de la citada figura, y de otras varias encontradas en sepulturas y enterramientos del período eneolítico, por cuyo motivo no vacilamos en clasificar la flecha de «Cueva Lóbrega» como perteneciente a dicho período.

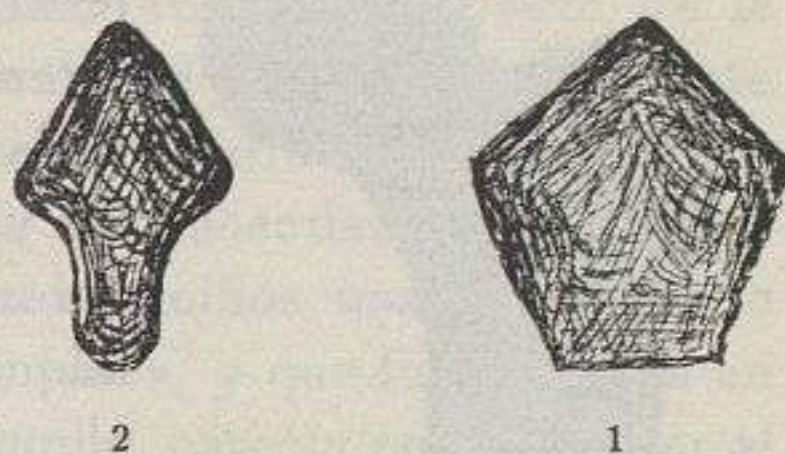


Fig. 4.^a—1, punta de flecha de «Cueva Lóbrega».—2, punta de flecha de Ciempozuelos.

(1) GABRIEL DE MORTILLET: *Le Préhistorique*. Paris, 1900.

(2) ISMAEL DEL PAN: «Hallazgos prehistóricos de la orilla derecha del Tajo en las inmediaciones de Toledo.» *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1920; páginas 9 y 10, tirada aparte, t. LXXXVII.

(3) MENÉNDEZ PELAYO (M.): *Historia de los heterodoxos españoles*, t. I, pág. 131.

(4) HUBERT SCHMIDT: «Estudios acerca de los principios de la edad de los metales en España». *Com. de Inv. Paleont. y Prehist.* Madrid, 1915. Mem. VIII, pág. 47.

Puestos a dar fin a la descripción de estos hallazgos, no queremos dejar sin mencionar que también entre ellos existen restos humanos, de los que reproducimos, por su mejor estado de conservación, la porción epifisal superior de un fémur y una mandíbula inferior incompleta, pues han desaparecido en ella las ramas ascendentes (fig. 5.^a). Pocos son estos datos y pocos o ninguno han sido los medios de que hemos dispuesto



Fig. 5.^a—Mandíbula y fémur humanos de «Cueva Lóbrega».

para poder fijar la edad a que pudieran pertenecer estos restos, de los que carecemos de referencias concretas con respecto a su hallazgo. Sólo diremos, pues, que por la curva del arco alveolar de la mandíbula, su altura en el cuerpo de la misma y en la sínfisis, la existencia de diastemas entre sus molares y entre los premolares y caninos, adquiere este ejemplar caracteres notables de alguna inferioridad racial. Por el número de dientes podemos decir que correspondió a un individuo joven, pues la dentición no es completa, siendo de notar como contraste que el desgaste de la corona de dichos dientes es muy grande. El resto de fémur presenta en buen estado su cabeza, cuello y trocánteres y una pequeña porción de la diáfisis, siendo de notar en él lo cerrado del ángulo del cuello con el cuerpo del hueso con relación a las razas actuales.

¿Corresponderían estos restos al epipaleolítico, al neolítico o al eneolítico? Nada podemos decir en concreto; pero el haberse hallado, según noticias del doctor Zubía, en un recodo estalagmítico de la cueva y su concomitancia con los útiles

mencionados últimamente, hacen pensar en un enterramiento *eneolítico*.

Hasta aquí la descripción de estos hallazgos del eminente botánico y catedrático logroñés. Inéditos han permanecido durante muchos años; pero como sobrepujan en importancia a los consignados por Lartet sobre dicha cueva, y marcan además con clarividencia, por su peculiar fisonomía, las diferentes etapas de habitación en la referida caverna, nos hemos decidido a presentar con su publicación las consecuencias que de ellos se deducen. Estas son: en primer término, que durante el *neolítico* parece haber sido utilizada como habitación, según demuestran los abundantes restos de animales domésticos y los diferentes útiles de hueso de aplicación doméstica, debidos a la industria del hombre de aquel período; en

segundo término, que durante el *eneolítico* debió ser utilizada como lugar de enterramiento, como quieren indicarlo los aditamentos mortuorios hallados junto a los vestigios humanos o en sus inmediaciones. Y por último, que ya en plena *edad de los metales* pudo ser habitada, y hasta empleada como lugar funerario. ¿Hay vestigios de habitabilidad en esta cueva durante el paleolítico? ¡Quién sabe! Algunos restos de fauna pudieran quizá pertenecer al paleolítico superior; pero aún no está hecha la estratigrafía de «Cueva Lóbrega», pues sus lechos arqueológicos se han hallado siempre revueltos y confusos, habiéndose limitado siempre a la superficie de la gruta las exploraciones que hasta hoy se han llevado a cabo. No obstante apuntaremos aquí que en uno de mis viajes a la Sierra de Cameros tuve ocasión de examinar hace unos años, en casa del hacendado y erudito arqueólogo de Torrecilla, D. Vicente Martínez de Pinillos, una *hoja-cuchillo de sílex* existente en su colección de antigüedades, y que fué recogida en «Cueva Lóbrega». Por el aspecto del ejemplar parecía corresponder al *Magdalenense*, lo que sería un dato para pensar en que la ya nombrada cueva pudo estar habitada en el paleolítico superior. A pesar de ello, nada nos atrevemos a aseverar hasta que no se realicen excavaciones más detenidas en tal sentido.

* * *

Pasemos ahora a hacer algunas consideraciones acerca de la edad probable de habitabilidad por el hombre prehistórico de las cuevas de la «Peña de la Miel» en Nieva de Cameros. Y hemos de comenzar por exponer que a excepción de Louis Lartet, que fué el primero que las investigó allá por el año 1866, nadie se ha fijado en discernir la época en que pudieron ser habitadas, puesto que ni el eminente doctor Zubía ni el docto ingeniero y arqueólogo Sr. Garín y Modet fueron en sus estudios más allá del sencillo aporte del dato arqueológico o de la enumeración y descripción de los hallazgos prehistóricos que en ellas realizaran. Todos cuantos antecedentes pudieran y quisieran requerirse como ilustración de este asunto hállanse, pues, en el trabajo publicado en París por Lartet (1) después de realizadas sus excavaciones en las referidas cuevas riojanas.

Los hallazgos verificados por el investigador francés en una de las cuevas inferiores a la carretera de Madrid, en el sitio denominado «Peña Miel», se refieren a fauna, útiles de pedernal y cerámica. Por lo que se

(1) LOUIS LARTET: «Poteries primitives, instruments en os et sílex taillés, des cavernes de la Vieille Castille (Espagne)». *Revue Archéologique*. París, 1866.

refiere a la fauna, exhumó, en unión de restos de ciervo, los correspondientes a un rinoceronte, según él de «fauna cálida», puesto que afirma ser distinto del *Rhinoceros tichorhinus*, y afirma también, en la página 9 de su monografía, refiriéndose a los demás hallazgos realizados: «Que se han encontrado muchísimos huesos fragmentados y hendidos, y entre ellos un gran número de fragmentos de sílex brechoide tallados irregularmente, pero siempre de manera que se obtuviese un borde cortante.» A esta descripción y a otras que hace acompaña láminas y dibujos de útiles y huesos, en donde éstos se hallan transcritos con toda exactitud, viniendo a deducir, por la forma de estar tallados los sílex y fragmentados los huesos, «que esta caverna debe pertenecer a la *edad del reno*».

Mas es sabido que del consorcio de la fauna y de los restos de la industria humana es de donde únicamente puede salir el más veraz testimonio que compruebe la edad de una caverna. Y en el caso de la deducción de Lartet parece no estar de acuerdo la conclusión con las premisas. En efecto, ¿qué especies constituyen la fauna exhumada? Una especie típicamente cálida y otras indiferentes al clima. ¿Cuál es, según el autor, la tipología de los útiles allí encontrados? La perteneciente a las postrimerías del paleolítico, o sea de aquella fase del cuaternario que marca una etapa fría en la historia de las vicisitudes por que atravesara aquella primitiva humanidad. Es decir, que ni por los caracteres del medio en que se desenvolvió aquella fauna, ni por la edad de aquélla y de los útiles de industria humana, entre los que no existe la debida analogía ni oportuna cohesión, puede sacarse ni la conclusión del autor ni otra cualquiera.

En vista de ello, no cabe colegir otra cosa más que una defectuosa apreciación de los hechos y de las cosas. Mirando los primeros al través del prisma del análisis, tendremos lo siguiente: habiéndose encontrado en el mismo nivel arqueológico el *Rhinoceros Merckii* y los útiles del paleolítico superior, ¿cómo pudo vivir esa especie en un ambiente frío y húmedo y en las proximidades de uno de los focos locales de glaciación, como eran por entonces los Picos de Urbión? ¿Es en realidad la especie hallada el *Rhinoceros Merckii*? Como tal se ha venido teniendo hasta aquí, aun cuando el autor no da en su trabajo ninguna reproducción de los ejemplares hallados, ni en fotografía ni en dibujo. Sólo se limita a decir que es una especie distinta del *Rh. tichorhinus*, y esta misma actitud dubitativa del autor nos hace sospechar si acaso no se trata de esta última especie con alguna variación en el ejemplar recogido, dado el que para la clasificación de molares de rinocerontes es preciso proceder con gran prudencia, porque, como muy bien dice Edouard Harlé, presentan varia-

ciones grandísimas en una misma especie (1). Por otra parte, no hace mucho tiempo que, realizando yo excavaciones en una de las cuevas de «Peña de la Miel» (2), quizá en la misma que estuvo Lartet, pues que él no indica claramente en cuál estuvo, no me deparó la fortuna el placer de hallar restos de rinoceronte, pues solamente encontré a cinco metros de profundidad *Ursus spelæus* y *Cervus elaphus*, con restos de *Bos*, especies

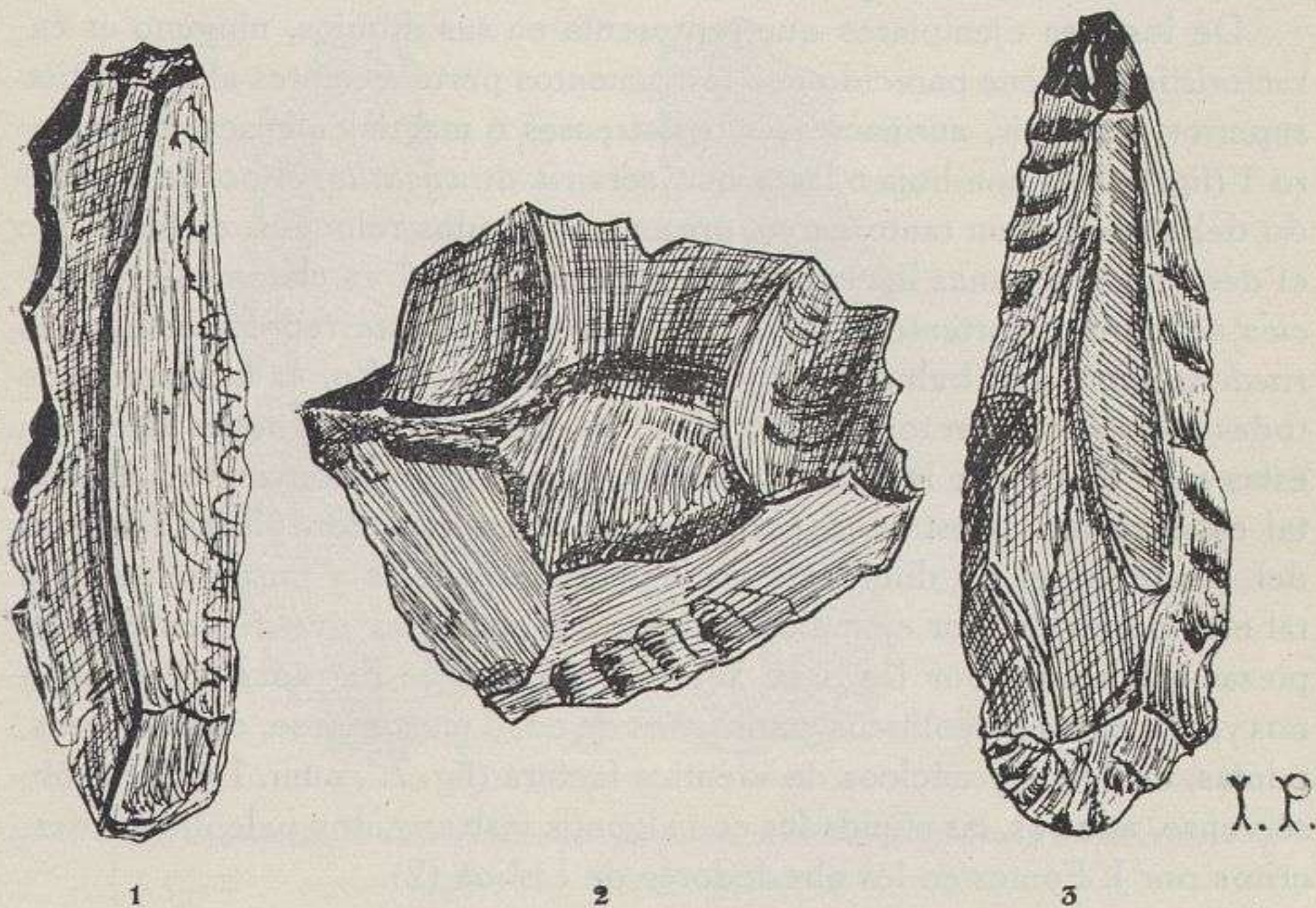


Fig. 6.^a—Útiles musterienses de sílex de la Cueva de la Peña de la Miel (según L. Lartet).

éstas de clima más bien frío y húmedo. Tampoco algún que otro investigador que hizo exploraciones en dichas cuevas obtuvo restos de rinoceronte, sino de especies ajenas al clima cálido, lo que hace suponer que de haberse hallado en «Peña de la Miel» algún rinoceronte, habría sido el *Rhinoceros tichorhinus*. Según lo expuesto, no sería aventurado el decir que la fauna de estas cuevas correspondería a las fases frías del cuaternario medio y superior.

(1) EDOUARD HARLÉ: «Restes d'Elephant et de Rhinoceros, trouvés récemment dans le Quaternaire de la Catalogne.» Extr. del *Bull. de la Institutió Catalana d'Historia Natural*. Febrero, 1920.

(2) ISMAEL DEL PAN: *Paleogeografía de los mamíferos cuaternarios de Europa y Norte de África*. Com. de Inv. Paleont. y Prehist. Madrid, 1918. Memoria 21, pág. 40.

¿Corresponden en realidad a la edad del reno los útiles de piedra y los huesos hendidos encontrados por Lartet en las cuevas de que tratamos? Los abundantes fragmentos de sílex encontrados en la capa más inferior de la excavación son, al parecer, por su morfología, *núcleos*, de donde saldrían lascas que, facetadas convenientemente, constituirían otros útiles. Los demás sílex encontrados en la capa superior son del tipo que él denomina «raspador» y «cuchillo».

De los tres ejemplares que representa en sus dibujos, ninguno es característico ni tiene parecido con instrumentos pertenecientes al paleolítico superior, es decir, auriñacienses, solutrenses o magdalenenses. El número 1 (fig. 6.^a) es una hoja o lasca que serviría de *cuchillo*; el borde izquierdo del ejemplar, un tanto curvo, presenta marcados retoques, en tanto que el derecho tiene unas ligeras entalladuras. El núm. 2 es claramente un *núcleo* de bordes cortantes. Y en cuanto al núm. 3, está representando una *raedera-punta* con bulbo basal y retoques laterales. Por la facetación de todas estas piezas, retoques del plano de percusión y retoques laterales, éstas caen dentro de la industria del *Musteriense*, contribuyendo a afirmar tal clasificación el estrecho parecido que presentan con piezas similares del *Musteriense*, de diferentes yacimientos españoles y portugueses. Y a tal efecto véanse, por ejemplo, las grandes analogías que tienen con las piezas exhumadas por los Sres. Wernert y Pérez de Barradas (1) en algunos yacimientos paleolíticos madrileños de edad musterienne, con raederas, puntas, cuchillos y núcleos de idéntica factura (fig. 7.^a, núm. 1 y 2). Y obsérvense, además, las afinidades con algunos instrumentos paleolíticos descritos por J. Fontes en los alrededores de Lisboa (2).

Creemos, pues, que las dos capas que distinguía Lartet en sus excavaciones pueden quedar reducidas a una sola, con una misma y única industria musterienne, en que los núcleos hallados más inferiormente serían los despojos de la talla de facetados pedernales, que halló en la capa más superficial. Excluimos desde luego la hipótesis de que los sílex de la capa superior hayan sido llevados allí por trogloditas de otras comarcas, porque los nódulos de pedernal abundan en toda la provincia riojana, sobre todo en las orillas del Ebro y en las del Iregua, en cuya cuenca se hallan estas cavernas, por cuyos primitivos habitantes pudieron muy bien ser trabajados los antedichos pedernales. En cuanto a los huesos fragmentados y

(1) P. WERNERT y PÉREZ DE BARRADAS. «Yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares (Madrid)». Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Madrid, 1919-20.

(2) J. FONTES: «Instruments Paléolithiques dans la collection de Préhistoire du Service géologique». Etudes 2 a 5. *Comunicações do Serviço Geológico de Portugal*, t. XII. (Con láminas.) Lisboa, 1916.

hendidos que se encontraron con los útiles de pedernal, podría asegurarse que corresponden a la misma edad que la ya tratada industria pétrea, pues como utilización alimenticia, remota es en el paleolítico la costumbre de romper los huesos de animales para extraer su médula, de la que eran ávidos los hombres primitivos. Y por lo que sus entalladuras y rayas tienen de esbozo artístico, es sabido que, aunque poco frecuentes en la Península

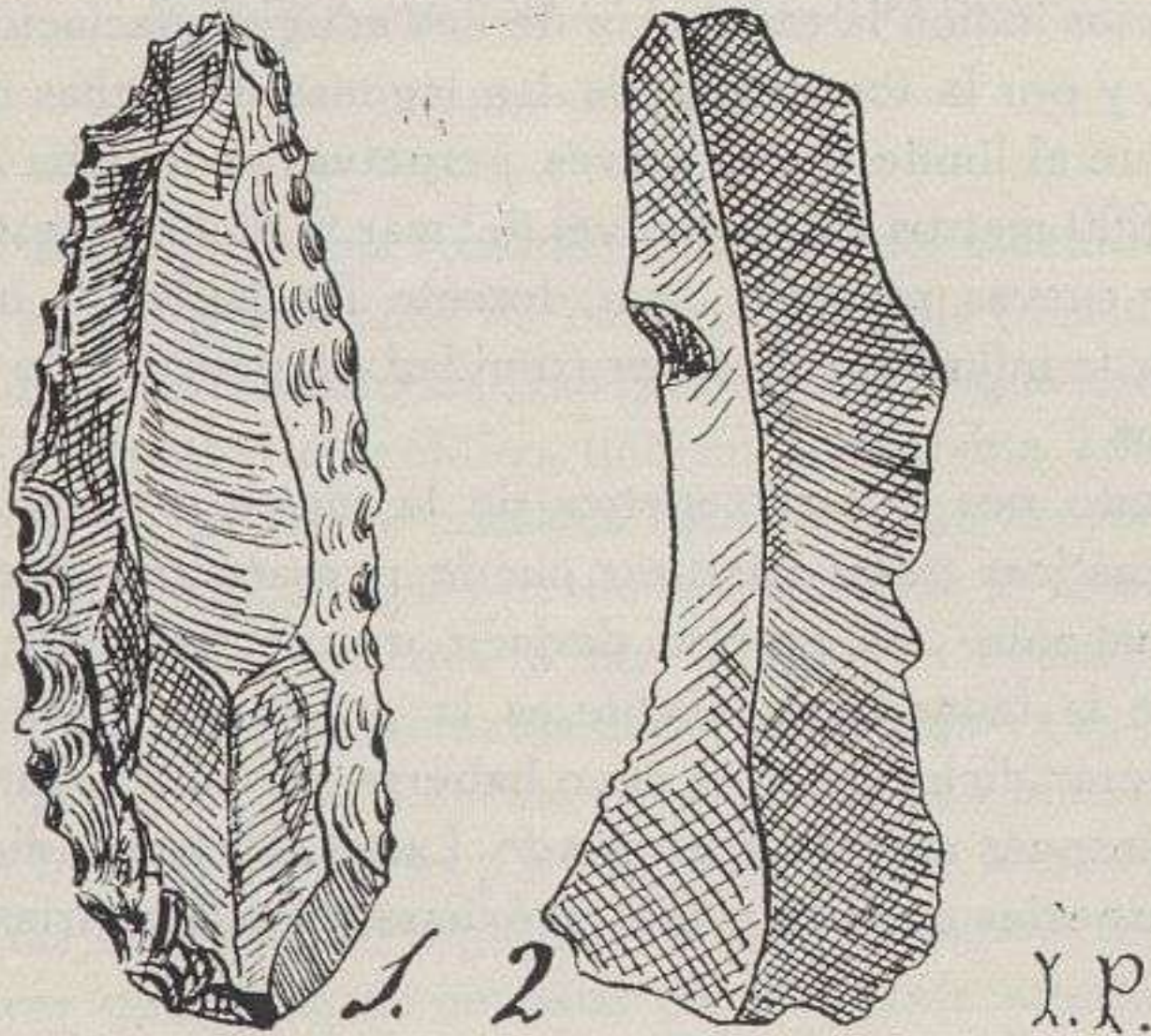


Fig. 5.^a—Útiles musterienses de los yacimientos del valle del Manzanares (según Wernert y Pérez de Barradas).

Ibérica, hánse hallado huesos trabajados de edad *musteriense* en la gruta del Castillo (Santander) (1) y en la de Furninha (Portugal). Resultan, pues, huesos y útiles de pedernal de la misma edad musteriense.

Todo lo anteriormente expuesto tiende a poner de acuerdo los dos factores, faunístico y arqueológico, que determinan la edad de las cavernas. Y dícnos entrambos que en el estado actual de las investigaciones realizadas en dichas cuevas la cronología prehistórica más admisible para ella es la que fija su edad quizá en el declinar de la última glaciación. Sus habitantes fueron *musterienses*, y su fauna concomitante propia de un clima frío y húmedo. Para explicar satisfactoriamente la presencia del *Rhinoceros Merckii* en la cueva explorada por Lartet sería preciso colocarle en un período interglaciar que habría de ser el tercero. Este período tiene

(1) HUGO OBERMAIER: «El hombre fósil». Com. de Inv. Paleont. y Prehist. Mem. 9, pág. 95. Madrid, 1916.

una fase de estepas que es la única que puede hacerse sincrónica con la industria de pedernal encontrada en la caverna. Es decir, que el precitado rinoceronte sería coetáneo de los primitivos del musteriense inferior. Para tratarse de esta etapa me parece muy evolucionada la industria pétrea de «Peña de la Miel»; mas, aunque así fuera, ¿pudo haber existido en la Sierra de Cameros la tal fase esteparia durante el período a que nos referimos? ¡Quizás no! Pues mi querido amigo y paisano el ilustre ingeniero D. Pedro Palacios indicó la existencia de una antigua glaciación en la Sierra de Urbión, y por la topografía de las lagunas de dichas cumbres hay que suponer que el límite de las nieves perpetuas se hallaba aproximadamente a los 1.900 metros sobre el nivel del mar, y dicho se está que, dada la altura de las cuevas referidas, aun durante los períodos interglaciares dejaríase sentir la influencia de la proximidad al gélido foco local de los Montes Ibéricos.

Si, pues, tanto por la característica de la industria hallada, como por las razones climáticas expresadas, no puede pensarse en este caso en un «musteriense caliente», es preciso deducir que se trata del *musteriense superior*, y que la fauna acompañante es la propia de dicha fase, ya que viene a corroborar dicha aserción el no haberse vuelto a hallar en ninguna otra ocasión, después de haber excavado Lartet, ningún indicio de fauna caliente y sí especies que están más próximas a las fases frías del cuaternario.

Con cuanto acabamos de decir no pretendo dogmatizar lo concerniente al asunto de la cronología prehistórica de la espeleología camerana. Falta aún mucho que hacer y la última palabra ha de decirla el tiempo. Quizás los hechos futuros desmientan mis palabras actuales; pero, observados los hechos con los medios de hoy, parecen haber ocurrido como los expongo. No se vea, pues, en esta disquisición otro afán que el de contribuir a disipar la densa bruma que envuelve al pasado prehistórico. ¡Y es tan legítimo si se trata de hechos que han tenido por escenario nuestra propia casa!..... Que bien puede perdonarse alguna omisión si estimula a laborar en este sentido a sabios ya reputados.

Diciembre, 1921.

Descubrimiento de un centro de arte neolítico en la provincia de Santander

JESUS CARBALLO, PRESBITERO

Doctor en Ciencias.

Al ver el auge que había tomado el estudio del paleolítico en Santander, debido al descubrimiento de nuestro Sautuola (descubrimiento por nadie igualado en estas materias), me preocupaba el que nadie se dedicase a estudiar también el arte neolítico, que sin duda debía existir en pinturas y grabados por las peñas de nuestros montes. Y no creyéndome competente para realizarlo, aconsejaba desde el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, que lo intentaran otros investigadores capaces de ello; tanto más, que yo me había dedicado siempre a la Geología y sólo accidentalmente había dado cuenta de cavernas con pinturas paleolíticas, las cuales, si bien descubiertas por mí, prefería que fuesen por otros estudiadas, con mejor resultado seguramente para la ciencia española.

Mas, al ver que nadie se ocupaba en semejante asunto, me decidí el verano pasado a interrumpir por algún tiempo los trabajos espeleológicos y me lancé a la búsqueda de los citados grabados, que son las mejores manifestaciones del arte de la edad de la piedra bruñida.

Menos mal que he podido enfocar la cuestión desde un punto de vista geológico, ya que tales grabados, por ser epigeos, dependen de las condiciones litoquímicas de las rocas.

Es indudable que el hombre primitivo pintaba y grababa, no sólo en las rocas, sino también en los árboles y en el suelo; naturalmente, que sólo los epílitos se han podido conservar. Bien distinta es la situación de las pinturas, por ejemplo, de Altamira, que por ser hipogeas están libres de las intemperies, de la luz, y sobre todo del hombre destructor.

Dicho esto, fácilmente se comprende que la conservación de los grabados en peñas de superficie depende de la condición mineralógica de las mismas. Pero es más: en Santander estas condiciones están a su vez en relación con los estratos geológicos. Concretando con un ejemplo: el terreno cretácico y el carbónico se presentan casi siempre en grandes masas calizas mientras que el triásico aparece formado de bancadas concordantes de

arenisca. Ahora bien; si el hombre prehistórico ha grabado sus ídolos en rocas calizas, lo probable es que no quede rastro de ellos: porque bien sabido es que la caliza y la dolomita (aquí tan abundante), como carbonatos que son, los atacan y descomponen los ácidos. Recordando que el agua atmosférica tiene un 5 por 100 de ácido carbónico y teniendo en cuenta la



Fig. 1.^a

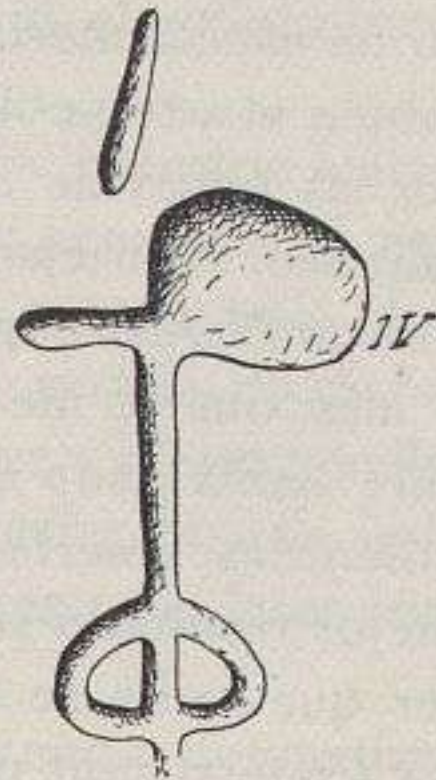


Fig. 2.^a

gran pluviosidad de esta región, compréndese que la alteración epigénica sea muy grande, y todo lo de superficie desaparece.

Según esto, no se debe, por regla general, dirigir la investigación a los montes calizos; sólo las rocas graníticas o las areniscas compactas resisten a la erosión ácida y en ellas es donde pueden conservarse indefinidamente los grabados. Y según arriba dejo anotado, en la Montaña es el terreno triásico el que presenta extensas capas de arenisca compacta y el más indicado para la investigación de arte epigeo.

Tal es el cálculo previo que me ha conducido, como de la mano, al

descubrimiento que ahora expongo: por decir, que no es la simple casualidad, como alguno pudiera suponer.

Esto nos explica la aparente paradoja de que muchos centros de arte prehistórico han sido descubiertos y estudiados por geólogos, cuando parece disciplina más propia de epigrafistas y arqueólogos.

* * *

De todo el Norte de España, hasta ahora, sólo en Galicia se conocían grabados prehistóricos en las rocas, gracias a que aquellos montes son graníticos o de silicatos relativamente inatacables por las aguas meteóricas (1).

Mas los historiadores de entonces, careciendo de los datos de que hoy disponemos, atribuyeron a los celtas aquellos signos, porque eran análogos a otros de Inglaterra, Irlanda y Normandía tenidos también por restos de culto druídico. De lo cual inferían que ha habido grandes relaciones comerciales entre los celtas de

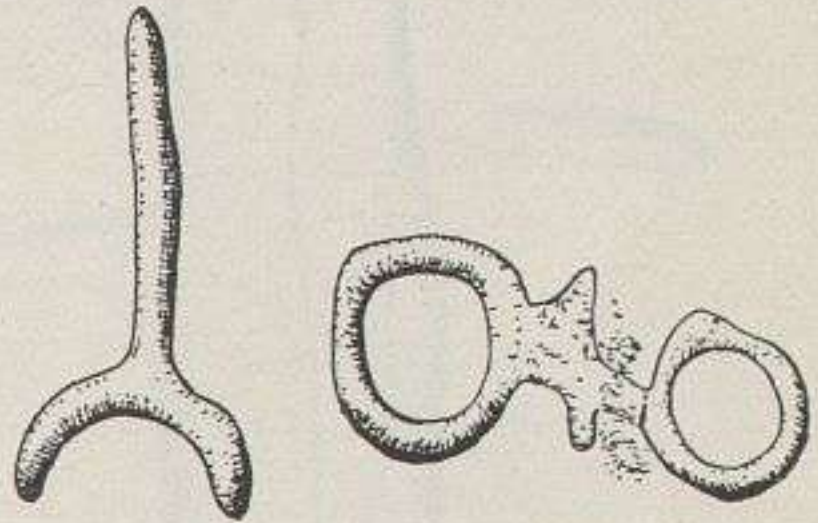


Fig. 3.^a

Coruña y los de la Gran Bretaña a través del mar Cantábrico. Esta hipótesis es la que nunca he podido admitir; siempre me pareció más razonable suponer que haya habido una civilización (fuese o no de una misma raza) que se extendiera por todo el litoral atlántico de Europa, la cual, a partir de Galicia, llegara por todo el Norte hasta el Bidasoa, y por las Landas, hasta el Norte de Francia y costas de Inglaterra. Los motivos por los cuales no admitía la opinión de los historiadores gallegos eran, principalmente, porque los citados grabados no son celtas, y, además, porque aquellas gentes no disponían de embarcaciones capaces de realizar tan arriesgada travesía. (Sólo los fenicios podían entonces llegar a tanto.)

De suerte que, para explicar el hecho de que el mismo arte prehistórico apareciera en Galicia e Inglaterra, una vez desechada la hipótesis de los citados historiadores, no quedaba otra más que la que acabo de exponer. ¿Pero había pruebas? Ninguna en absoluto; era necesario buscarlas aunque no fuese más que para emitir una hipótesis.

Y este fué precisamente el móvil que me impulsó a dedicarme, por pri-

(1) A la ciudad de Santiago cabe el honor de ser la primera de España y acaso de Europa en celebrar una exposición de arte neolítico.

mera vez, al estudio del arte prehistórico, siquiera sea de un modo accidental (1).

En los montes de Cabezón de la Sal, el día 15 de agosto, descubrí los

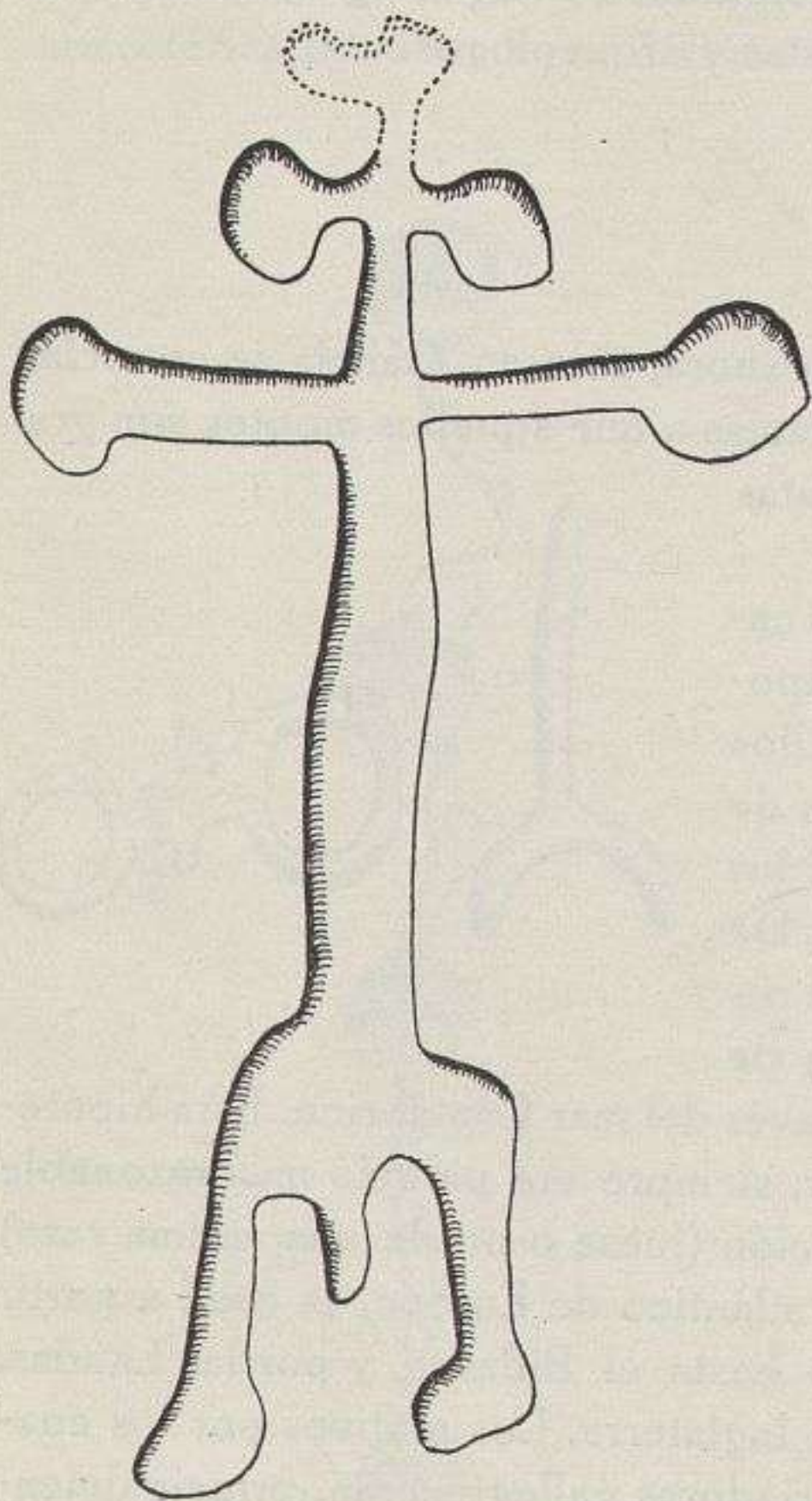


Fig. 4.ª

primeros grabados, que constituyen un centro neolítico de mucha importancia por la abundancia de figuras, y más aun por la calidad de las mismas.

Están en un acantilado formado por varias peñas grandes, oblicuas y expuestas al sol, en el sitio llamado Braña de los Pastores. Dichas peñas forman parte de una capa de arenisca compacta, en estratificación concordante con otras superpuestas de calizas y dolomitas. El horizonte arenisco, geológicamente, pertenece al triásico, mientras que las calizas y dolomitas son cretácicas.

Encuéntranse figuras grabadas en casi todas las peñas de esta capa arenisca, comenzando en la Braña de los Pastores, hasta el pueblo de Cabrojo, donde hay otras también muy interesantes, según luego explicaré. En la primera peña, que está sobre el camino que sube a los pueblos de Bustablado y Duña, hay cerca de 100 hoyos cupuliformes (llamados cazoletas), diversamente agrupados;

de éstos, sólo dos tienen una prolongación en canalillo: el diámetro de cada uno suele ser de 5 a 6 centímetros y la profundidad de 5 a 6 milímetros; si bien ésta no se debe tener muy en cuenta, por que las aguas allí depositadas la alteran constantemente. Estas cazoletas son enteramente iguales a las de los dólmenes y megalitos de Galicia e Inglaterra.

(1) El día 28 de julio del año pasado 1921, quisieron SS. MM. el Rey y la Reina que les diera una conferencia en la cueva de Puente Viesgo, para luego ver las famosas pinturas y esculturas que encierran. Allí mismo me manifestó S. M. gran deseo de conocer todo lo referente a las culturas prehistóricas de España, asunto que ya él domina como pocos.

En una arista de la misma peña hay un grupo de rayas de distinto tamaño, que creo nuevo para la ciencia, y cuya difícil interpretación, siquiera hipotética, expondré luego (fig. 12).

En la base, ya casi tocando a tierra, aparece otro grupo formado por una cruz sencilla y varias rayas, teniendo a la derecha, y un poco más bajo, una circunferencia irregular; todo ello es sin duda un conjunto hasta ahora desconocido y muy significativo, por lo que luego diré (fig. 14).

Es de advertir que la circunferencia estaba soterrada y sólo la vi al levantar la tierra vegetal.

La peña siguiente, a la derecha, es un verdadero monumento de arte prehistórico. Lo primero que se observa es una serie vertical de hoyos grandes, abiertos en la roca, en forma de medio estribo que desde la base llegan hasta la parte superior (fig. 1.^a).

Todos ellos están unidos por un canalito o surco que determina la menor distancia de uno a otro, menos dos que son más bien sigmoides. Otra serie hay allí también igual a ésta, pero sin el canal de unión entre los hoyos. No conozco localidad alguna, ni autor, que haya descrito otras iguales a éstas (figura 2.^a).

Más abajo y mirando al Sur hay

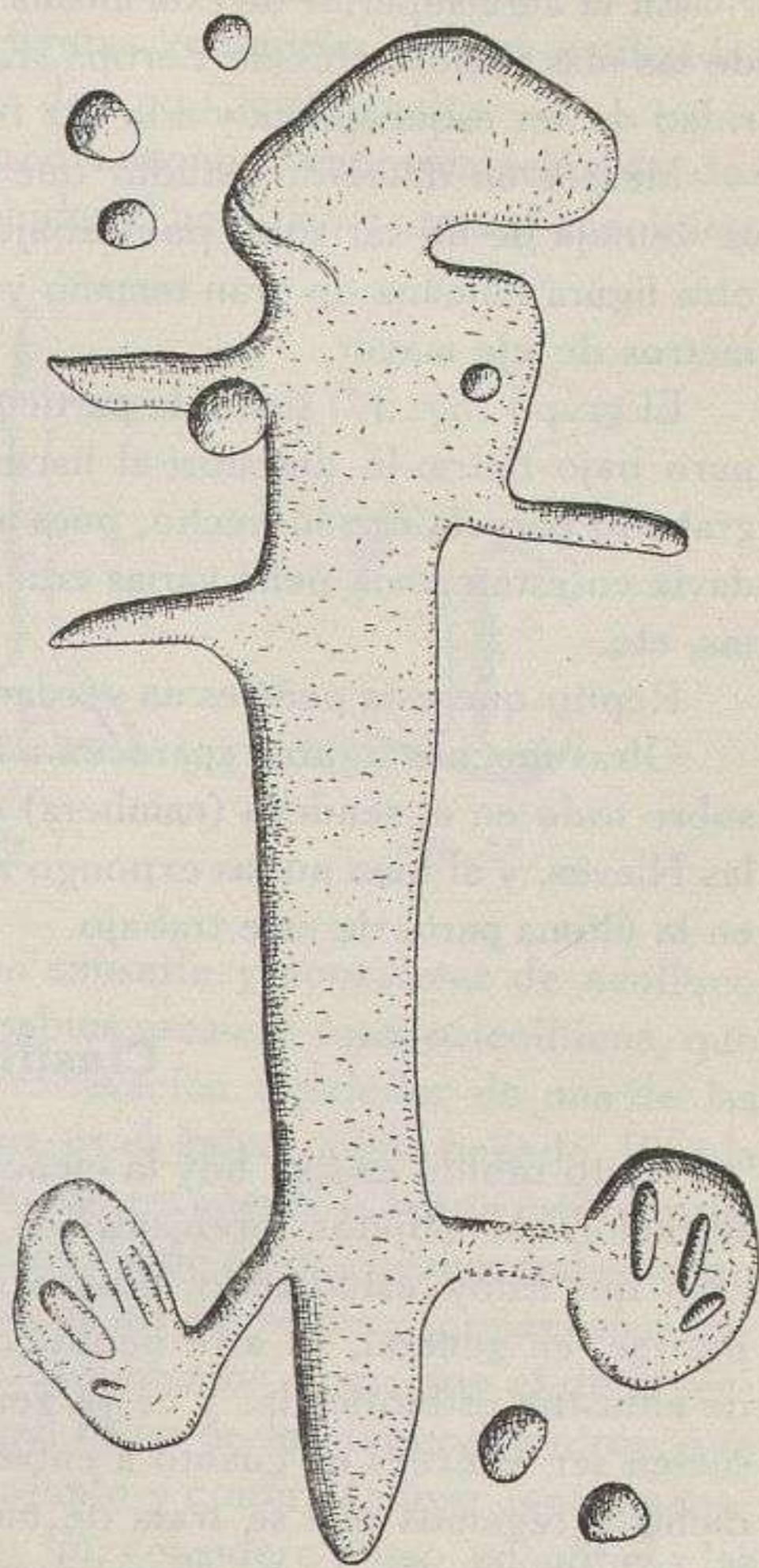


Fig. 5.^a

Entonces, al hablar de los grabados de Galicia, le manifesté mi deseo de comprobar, con documentos (y la esperanza de hallarlos), la existencia de una supuesta civilización costera de todo el Norte.

A primeros de agosto comencé las exploraciones y el 15 tuve la suerte de hallar este gran centro del que ahora doy cuenta a nuestra Sociedad, haciendo un breve resumen. Al mismo tiempo, tengo preparado un volumen acerca del mismo, que publicará la Junta Superior de Excavaciones, con el estudio más desarrollado.

una composición consistente en una cruz sencilla con rayas más pequeñas por ambos lados y a la izquierda una circunferencia irregular (fig. 13). A mi modesto entender, presenta gran analogía con los grupos de rayas antes citadas; luego veremos si es posible descifrarlo.

En la cara superior de esta misma roca aparece una figura que creo será de las más importantes de Europa. Es antropomorfa, teniendo la particularidad de ser esquemática y a la vez realista (fig. 4.^a).

Merece un detenido estudio que haremos más adelante: tiene además la ventaja de no ser sola, pues abajo, cerca del pueblo de Cabrojo, hay otra figura humana de gran tamaño y del mismo estilo (fig. 5.^a): mide 0,90 metros de eje mayor.

El grupo (fig. 3.^a) tiene de particular que estaba en la base de la peña, pero bajo tierra: lo descubrí al hacer las excavaciones; por cierto que el grabado parecía recién hecho, pues no se notaba erosión alguna. Hay todavía en esta misma peña varias cruces formadas por cazoletas, rayas sueltas, etc.

Repito que esta peña es un verdadero monumento de arte neolítico (1).

Otras muchas figuras aparecen a lo largo del citado horizonte arenisco, sobre todo en el sendero (cambera) que va desde Cabrojo a la ermita de las Nieves, y si bien no las expongo ahora, las principales serán estudiadas en la última parte de este trabajo.

Clasificación

Harto sabido es que hoy la ciencia no admite más garantía para la clasificación de objetos prehistóricos que la estratificación. Mas, en el caso que estoy estudiando, desgraciadamente, este recurso no lo tengo; porque, en general, el arte neolítico epigeo no se presenta acompañado de industria estratificada: y es ya general el hecho, de que estos centros suelen ser estériles en cuanto a enterramientos y a industria lítica. Si a lo dicho agregamos que se trata de una localidad nueva, sin precedente y de muchas figuras hasta ahora desconocidas, fácilmente se comprende con cuántas dificultades tropezaré hasta llegar a una clasificación verídica y satisfactoria.

(1) Triste es pensar que todo ello está indefenso y al arbitrio del público inculto; el simple capricho de un pastor puede acabar con todo, en un momento. De esto son responsables, ante el pueblo culto, las autoridades locales y las nacionales, no menos que los centros que se dicen culturales; ya que, por serlo, o llamarse así, han contraído obligaciones morales con su pueblo.

Ateniéndome al procedimiento indicado en estos casos, haré el estudio comparativo con la región más próxima que tenga centros de arte análogo y conocido, que es Galicia.

Las cazoletas de tipo dolménico, de Galicia, son neolíticas; lo mismo que las cruces, pues con ellas hay figuras zoomorfas y otras estilizadas iguales a las que presenta la cerámica de tipo Ciempozuelos.

En cuanto a las de Santander, creo encontrar representación de dos períodos: y así, unas pueden ser atribuidas al neolítico y otras al eneolítico,

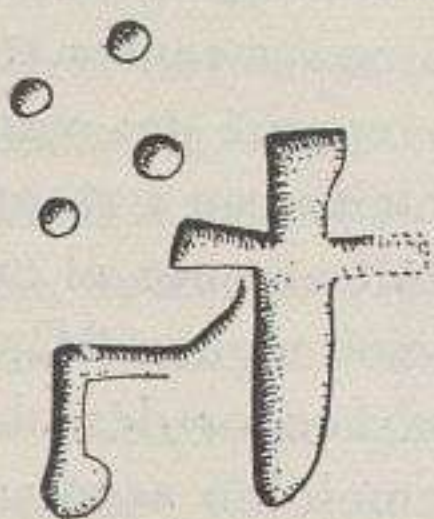


Fig. 6.ª

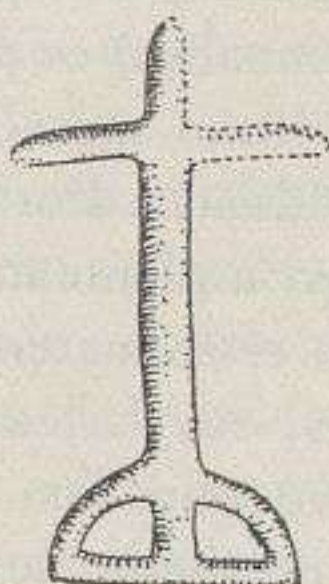


Fig. 7.ª

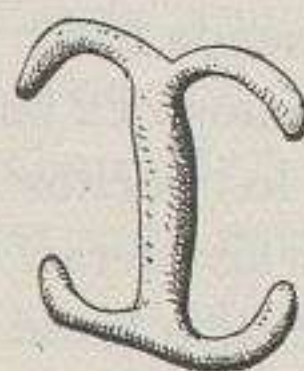


Fig. 8.ª

Tal vez se pudiera establecer una subserie y considerar de neolítico inferior las antropomorfas, por los resabios arcaicos (casi paleolíticos, que presentan. Tanto más, que al hacer excavación alrededor de una de las rocas, encontré un *pico asturiense*, que es el único objeto hallado. Para la clasificación de estas tres series, he tenido en cuenta la teoría estilizatoria; mas como ésta no da explicación satisfactoria de ciertos hechos (tales serían la coexistencia en una misma superficie, de formas reales y formas esquemáticas), he acudido también a otros procedimientos, como son el de la técnica empleada por el artista, el examen físico de los incisos, y otros, que si bien por sí solos no bastan, en conjunto y confirmándose mutuamente avaloran mucho la interpretación. Por fin, considero como eneolíticas las formas alfabetoideas (figuras 15, 16 y 17); y esto por su fase esquemática, lo mismo que por el análisis físico.

Algunas están ornadas, a lo largo de todo el canal, de unos hoyos pequeños (un centímetro de diámetro) que, a mi juicio, han sido incisos con instrumento metálico.

Todas las demás figuras fueron hechas, sin duda alguna, con instrumento pétreo; siendo las que estaban soterradas (y por eso menos alteradas con la erosión) las que mejor lo patentizan.

Desde luego que no doy por definitiva esta clasificación, pues requiere

nuevos descubrimientos aquí mismo en la Montaña (1) (que espero realizar pronto), para darla definitiva, después de efectuado el análisis comparativo, como único seguro.

Consideraciones generales

Llega, por fin, el momento de analizar los hechos y sacar las razonables conclusiones que de ellos se deriven.

Mas antes, permítame el lector que le manifieste sin escrúpulo, que en estas materias (como en otras muchas) es preciso basarse a cada momento en hipótesis, y naturalmente, serán más o menos convincentes según se acerquen más o menos a la evidencia. Por lo cual, repetiré una vez más la tan manoseada frase de «vengo a plantear el problema, no a resolverlo».

Y si vicioso es fantasear en estas materias, no lo es menos el quedarse sólo con los hechos empíricos, sin darles explicación alguna. Más aún: si mis hipótesis fueren después rectificadas, gracias a nuevos descubrimientos, y la crítica fuese noble y razonada, seré el primero en aceptarla y en seguir la nueva ruta, ya que no busco en ello nada mas que la verdad y en nombre precisamente de la ciencia; la cual, según un célebre escritor, *está condenada a tener siempre por base las hipótesis*.

La primera figura que vamos a examinar son los hoyos o cazoletas. Es aquí la figura más numerosa, pues repite tanto, que sólo en la primera roca hay más de ochenta.

Las vemos abundar en todas partes, sobre todo en dólmenes, en megalitos, túmulos y rocas epigeas como las de Galicia y Santander, Francia, Portugal, Gran Bretaña, etc. Ahora bien; esta figura tan generalizada y abundante es la de más difícil interpretación.

Dechelette dice que las de dólmenes son neolíticas y también eneolíticas. Sin embargo, ya en el paleolítico las hay, como se ve, en la gruta de Niaux (Francia), esculpidas en un relieve sobre arcilla, que figura un caballo y otra un bisonte, teniendo las del bisonte unas flechas que convergen en cada cazoleta.

Actualmente algunas tribus australianas, en sus ritos, trazan la figura de un animal y sobre ella vierten sangre o hacen libaciones invocando la caza del animal figurado. ¿Será este de Niaux el mismo caso?

Los celtólogos opinan que las cazoletas prolongadas en surco eran precisamente para recoger la sangre de la víctima (fig. 9.^a).

(1) Ya tengo otro centro nuevo en un pueblo cerca de la provincia de Burgos; pero aun está por estudiar.

En el caso de este centro montañés, no me parece atinado eso; porque las hay en superficies horizontales y también en superficies verticales, donde no es posible este embalse.

Otros creen que son representación simbólica de la figura humana; en cuyo caso, el número de hoyos indicaría el número de personas asistentes a los ritos.

Más generalizada está la opinión de que representa constelaciones estelares.

En efecto, hay aquí un grupo de tres que pudiera bien figurar a Orion (aun hoy el vulgo se fija mucho en esta constelación llamada Tres hermanas o Tres Marías), y otro de seis que pudiera representar la Osa menor, pues están dispuestos del mismo modo que las siete estrellas de esta constelación; pero faltando aquí la Epsilon, la tercera (1). Con todo, es preciso recordar que en esta zona del Norte casi nunca está bien visible esta estrella de la Osa menor; por eso no la atribuyo a la Osa mayor, cuyas siete estrellas son bien visibles. A pesar de lo dicho, todavía no estoy convencido de esa significación, porque veo la cazoleta empleada en figuras totalmente ajenas a las constelaciones celestes, lo mismo aquí que en Galicia. Véase, por ejemplo, las figuras 5.^a, 9.^a y 10, formadas por grupos de cazoletas que en nada recuerdan constelaciones.

En una palabra: que no hay hasta ahora una interpretación seria y científica de esta abundantísima figura. Veamos las figuras 4.^a y 5.^a, que bien merecen un estudio especial.

Lo más saliente de ellas es que acusan una fase de tránsito en el arte, pasando del realismo al simbolismo. Y si antes se podía dudar de la teoría, hoy tan en boga, de la estilización, a la vista de estas figuras ya no admite duda.

En ellas vemos una parte realista, la inferior, y otra esquemática, la superior.

Mas, antes de entrar en detalles, recordaré en dos palabras la teoría estilizatoria, en gracia a los lectores que no se hayan dedicado a esto.

(1) Los astrónomos nombran las estrellas de las constelaciones con letras del alfabeto griego (por eso las dos primeras son alpha y delta), pero teniendo en cuenta la visibilidad de las mismas, no la disposición.



Fig. 9.^a

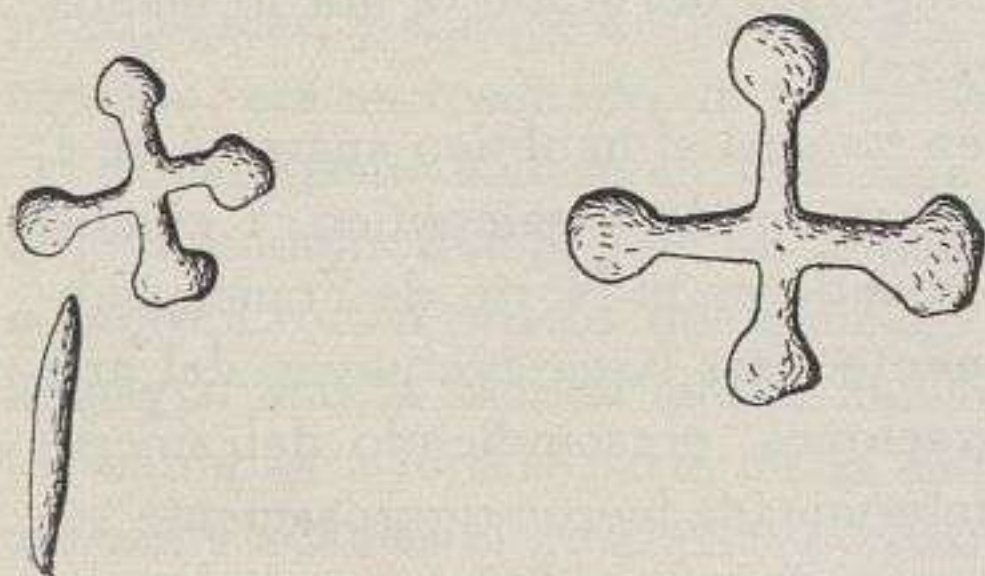


Fig. 10

Observando las obras de arte prehistórico, desde los tiempos más antiguos, se nota que durante el paleolítico el arte aparece francamente naturalista y tanto las pinturas como los grabados son de expresión realista.

Hasta tal punto llega la exactitud en la reproducción, que el zoólogo moderno puede actualmente clasificar las especies de animales figurados en aquellas pinturas; no hay más que ver las de Altamira.

Mas, andando el tiempo, el arte va degenerando, porque el artista tiende a la simplificación; de suerte, que si hay que figurar, por ejemplo, un ciervo, o un bisonte, lo hace de modo ya tan simplificado, que con dificultad se puede determinar la especie. Como ejemplo de esto, muchas de las pinturas de las cuevas de Levante y Sur de España.

Siguiendo este proceso de decadencia artística, en los tiempos neolíticos aparece la figura ya tan simplificada que más resulta esquemática. De esta suerte, acaba el arte en el neolítico medio y final, por ser indeterminables las figuras, pasando entonces a ser simplemente simbólicas. Así se ha pasado sucesivamente del realismo al simbolismo (1).

Es casi seguro que si continuáramos examinando todas las fases evolutivas del arte, llegaríamos de la figura simbólica al jeroglífico, y de éste al alfabeto; pero no es ahora el caso.

Mas no se crea que la teoría estilizatoria aquí expuesta nos obliga a creer que éstas fases evolutivas se sucedieran así también cronológicamente: sería un grave error el suponerlo. Y ello es fácilmente comprensible; porque para eso era preciso que las distintas civilizaciones se sucedieran con perfecto sincronismo en todas las regiones del globo o, por lo menos, de Europa (por ceñirnos sólo a lo nuestro).

Y esto no es exacto; aquí mismo en España el neolítico apareció en el Sur y Levante, cuando en el Norte estaban en pleno paleolítico. Y el musterense español estaba en su apogeo, cuando en el Norte de Francia subsistía aún el achelense. Y así, naturalmente, esas fases evolutivas del arte se sucedían de acuerdo con las civilizaciones, prescindiendo del sincronismo. Más aún: ni en una localidad determinada fueron rigurosamente sucesivas las fases del arte, puesto que vemos figuras realistas mezcladas con otras estilizadas de la misma edad.

Múltiples son las causas que motivaron esta transformación del arte, pero no fáciles de explicar. Desde luego, hay una ley general, que pudiéramos llamar propiedad de la Naturaleza, por la cual todo en ésta se modifica y transforma. En lo que atañe al hombre y sus manifestaciones, se

(1) Obermaier ha reunido cuadros explicatorios y muy razonables, exponiendo las diversas fases estilizadas. (V. El hombre fósil.)

patentiza aún más, ya que no hay sociedad ni cultura que no desaparezca con el tiempo; y así, las diversas escuelas de pintura y demás artes las vemos modificarse en consonancia con los gustos, por no decir con el estado psicológico de cada pueblo.

Pero ciñéndonos más al asunto: ¿Por qué del estilo realista se ha pasado al simbólico? No es fácil explicarlo. Algunos autores creen que una de las causas es la falta de espacio que obliga al artista a reducir la figura; por ejemplo, cuando se pinta un caballo en un bastón de mando, donde no hay superficie para ello. Otra causa sería la dificultad por falta de instrumento adecuado; indudablemente, era difícil gravar en cuerno de ciervo y

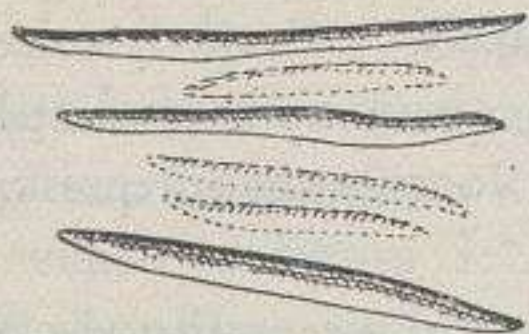


Fig. 11.

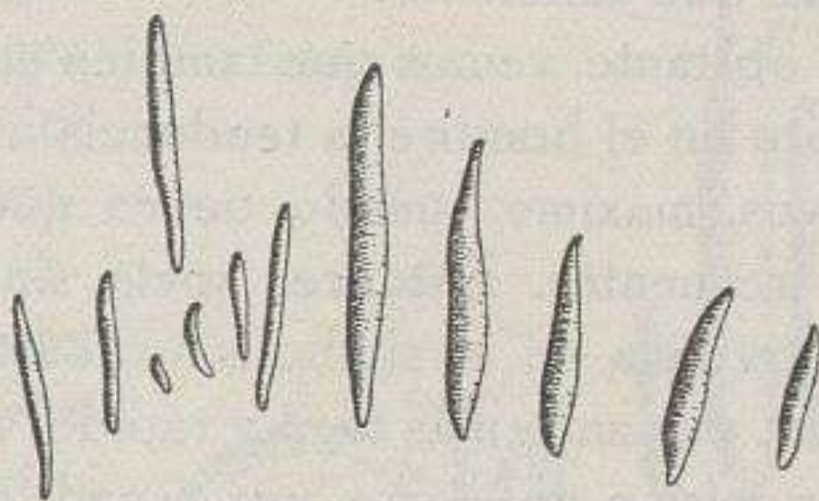


Fig. 12.

en omoplatos con puntas de pedernal, único procedimiento del artista paleolítico.

Según mi pobre concepto, las causas de esta evolución son más bien psicológicas, y aunque no lo parezca, obedecen precisamente al progreso humano; era un resultado de las nuevas civilizaciones. Veamos cómo.

El naturismo hállase en todo su poge durante el paleolítico, y el objeto modelo siempre es un animal, puede afirmarse que nunca es el hombre. Lo cual prueba que aquellos pueblos practicaron el totemismo y la magia. Mas, a medida que la humanidad progresaba y nuevos elementos entraban a formar parte de la cultura, iba perdiendo terreno el totemismo, y además el hombre iba conquistando nuevos conocimientos: entonces el artista, que antes sólo pintaba un ciervo, ahora intenta pintar un suceso, un hecho histórico. Lo cual indudablemente denota un gran adelanto cultural. Pero el arte en sí sufrirá, porque el artista que antes representaba su bisonte, al cual invocaba y rendía culto, prescindiendo de toda otra idea (pues cuanto más real era la figura más eficaz le parecía la invocación), ahora ya no es el culto lo que le mueve a pintar, sino la representación de un suceso. Y así, si quiere figurar, por ejemplo, una cacería de ciervos, no puede pararse a detallar con toda perfección cada uno de estos rumiantes, sino que los indicará, y nada más; bástale que se conozca que

son ciervos huyendo, perseguidos por los arqueros. Y entonces viene ya la necesidad de la perspectiva, de la disposición de términos, etc. Pero claro está que si comparamos uno de los ciervos pintados ahora con el del paleolítico y los contemplamos con los ojos del arte solamente, éste (el paleolítico) será mucho más perfecto, y el otro, en cambio, acusará una gran decadencia. Por lo cual creo que la decadencia del arte cuaternario y la estilización son debidas al estado psicológico y al progreso cultural.

Las causas arriba citadas que proponen otros autores no me satisfacen; porque la falta de espacio y la imperfección del instrumento de piedra se remedian usando el pincel y las paredes de las cuevas, donde hay superficie más que suficiente.

No obstante, vemos que también en la pintura rupestre hay estilización. Es innato en el hombre la tendencia a abreviar los procedimientos representativos, máxime cuando tienen que ser largos de trabajo o excesivamente frecuentes. Entonces apela, sin más, al esquema y a la simplificación y termina en el simbolismo; bástale que se entienda lo que quiere expresar, y cuanto más fácil y rápido, mejor.

Hoy mismo una torre, una espada figuradas en el cuartelito de un escudo nobiliario, le dice a la familia interesada una historia completa.

Tal es el simbolismo y sus causas.

Por este proceso de reducción esquemática, la figura de ciervo ha venido a ser una simple raya horizontal con tres o cuatro verticales; y la humana ha derivado en cruz con base, siendo ésta el vestigio de las extremidades inferiores (figuras 4.^a y 7.^a).

Y finalmente sin base, o sea, la cruz sencilla. Pronto explicaré, por primera vez seguramente, que hay todavía en esta figura una ultraestilización, una fase esquemática más, que será la cruz sin brazos, o sea la simple raya.

Advirtiéndolo que, si esto se comprueba, habremos dado con la clave para la interpretación de muchas figuras, que antes eran tenidas por simples rayas puestas al azar.

Después de recordar la teoría estilizatoria, compréndese la importancia y el relieve que adquieren las figuras 4.^a y 5.^a, sorprendidas precisamente en la fase de transición entre el realismo y el simbolismo. La base todavía realista, mientras que la parte superior, en una inicia la cruz, y en la otra está ya de lleno en ella. Por este concepto, repito, pocas existen de tanta importancia en Europa.

Otra de las figuras, abundantes en este centro montañoso de arte rupestre, es la cruz. Cree el vulgo que se trata de la cristiana, puesta allí con el fin de cristianizar los lugares paganos. En efecto: ha sido norma entre los primeros fieles el hacerlo con los dólmenes y santuarios gentílicos, o

tenidos por tales. Mas, bien sabido es que esta figura aparece ya desde el neolítico inferior, continúa en los tiempos eneolíticos, la vemos en los protohistóricos; en las primitivas divinidades orientales, aparece la cruz anseada en la cerámica egipcia y, finalmente, hoy es emblema de nuestra religión.

En la localidad de que tratamos descubrí cuatro variantes de esta figura: primera, cruz mixta con base realista; segunda, cruz sencilla con base esquemática; tercera, cruz sencilla sin base; cuarta, cruz formada por cuatro cazoletas y sus canales.

Ejemplo de la primera es la figura 4.^a, de la que ya hemos tratado, pues conserva todavía, como fase realista, el sexo bien indicado y las piernas, mientras que la parte superior ya es fase esquemática. Como ejemplo del segundo caso, véase la figura 7.^a, que es cruz sencilla con base simbólica, la cual deriva del cierre de las extremidades inferiores. La figura 6.^a es sencilla y ya sin base, marcando la última fase esquemática. Como caso de cruces formadas de cuatro cazoletas y sus canales, véase la figura 10.

Todavía estoy reacio a creer que sean cruces; más bien diría que es en grupo de cuatro cazoletas, cuyos canales se cortan perpendicularmente, pero sin la intención de formar cruz.

Examinemos ahora otro grupo que tiene de particular el ser nuevo para la ciencia y así todavía por interpretar: son las figuras 12, 13 y 14.

Antes, al recordar la teoría estilizatoria, dije cómo la figura humana tenía por última fase derivada la cruz, y que desde este último descubrimiento propongo a los investigadores una fase más, ultraestilizada, en la cual la cruz, después de perder su base (extremidades inferiores), acaba por perder también los brazos. De ello son ejemplo estos tres grupos citados. Nunca como aquí será tan oportuno lo que acerca del valor de las hipótesis dice nuestro sabio Echegaray. Sobre todo, el que no esté ejercitado en estas interpretaciones, y más aún quien desconozca los términos intermedios de la serie de formas derivadas, le será muy difícil la comprensión de estos grupos. Aquí verá unas rayas de distinto tamaño y como grabadas casualmente; mas a poco que nos fijemos, quedaremos convencidos de que no es así. Cada grupo aparece en una peña distinta y los tres

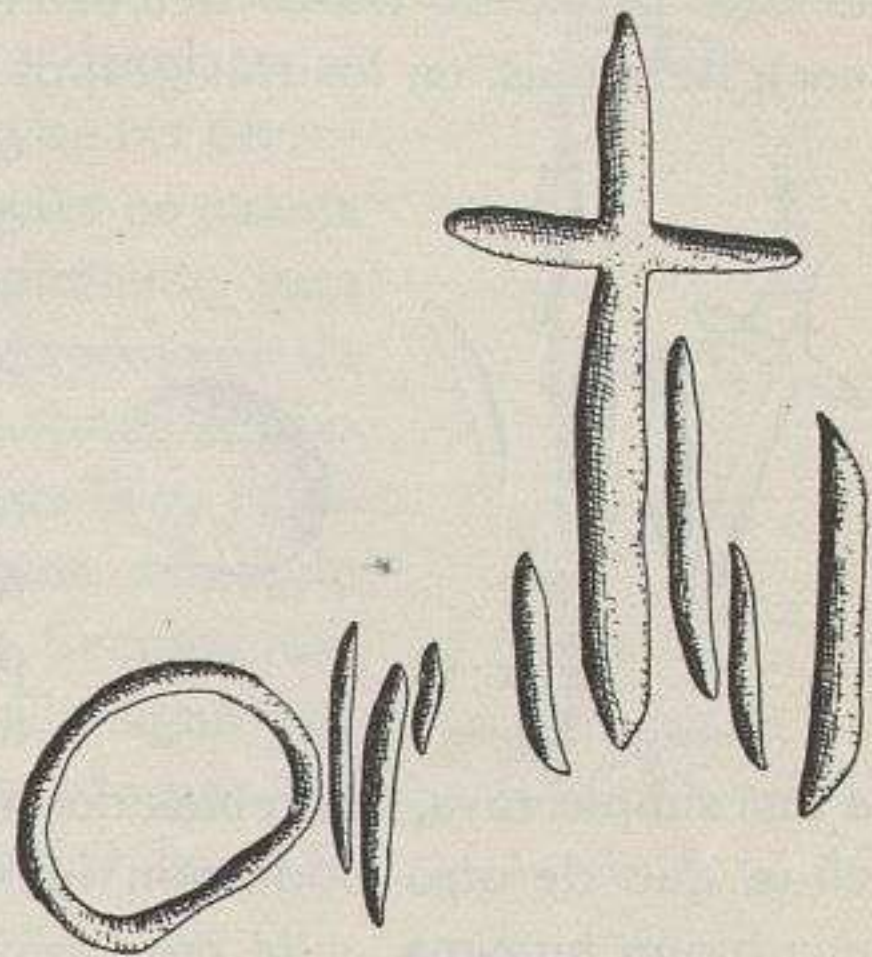


Fig. 13.

están orientados de la misma manera, de arriba abajo: en medio de cada grupo hay una raya más larga que las otras (si bien en la figura 14 su análoga es la cruz, como luego diré). Contando desde la raya mayor central hacia la derecha, se ve que entre la segunda y tercera rayas hay mayor espacio que entre las demás; y esto en los tres grupos. Otro detalle es que la tercera raya se desplaza, o es mayor que las otras, o sale de la vertical; y esto en los tres grupos. Aun más: las rayas más pequeñas sólo están en el lado izquierdo (salvo siempre la figura 14, que es un grupo por terminar). Item más: en los tres grupos la primera raya a la derecha de la mayor es más larga que su simétrica de la izquierda. Finalmente, la 13 y la 14 tienen una circunferencia irregular a un lado, que luego interpretaré.

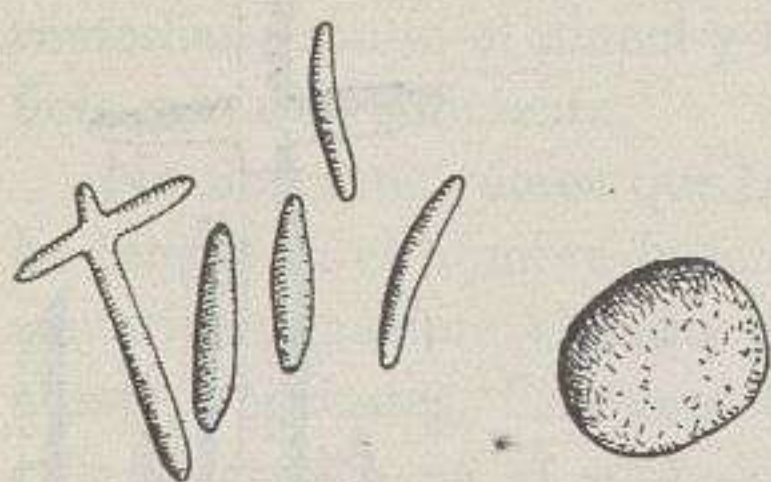


Fig. 14.

Ahora bien: si se acepta lo que yo antes decía de que la cruz como última fase derivada de la figura humana acaba por perder también los brazos quedando reducida al solo eje mayor, en una palabra, a una simple raya, podremos descifrar estos enigmáticos grupos y otros muchos, que de otro modo son inexplicables. En este caso, cada raya será una figura humana, y la cruz central un ídolo neolítico: la categoría de éste estaría indicada por el tamaño. Este procedimiento primitivo de expresar una categoría por medio del tamaño está todavía en uso entre algunas tribus australianas, como son los Arunta, los cuales, cuando representan a los espíritus, pintan entre las figuras una de hombre, con los brazos abiertos, pero de mayor tamaño que las demás, para representar a Altjira, su divinidad principal.

Será un procedimiento muy primitivo, pero tan humano como otro cualquiera. Ahora bien: si cada raya representa una figura humana, y suponiendo que fueran cruces, nos encontramos con que recuerda mucho a otro grupo ya conocido y estudiado de Galicia, que es el baile sagrado de la Torre de Hércules. Por lo que, teniendo éste a la vista, y dada la analogía existente entre ambos, opino que los tres grupos montañoses representan, precisamente, la danza sagrada, de rito funerario, tan frecuente en las representaciones neolíticas, y tan en uso todavía hoy entre los pueblos salvajes. En cuyo caso, la cruz central y mayor sería la divinidad funeraria, la cual, según Dechelette, protegía a los difuntos y presidía siempre estos cultos fúnebres.

No hay que decir que la circunferencia sería la sepultura; pues era costumbre entonces representarla también, como se observa en la compo-

sición de Peña Tú (Asturias), donde está bien claro el ídolo, con la sepultura y el baile sagrado. Y el hecho de que aquí sea circular, nos recordaría las mámoas gallegas, que son túmulos o enterramientos también circulares (1).

Repito que le será difícil la interpretación de estos grupos al que desconozca los términos anteriores de las series esquemáticas; pero quien haya visto el baile funerario de Peña Tú y el de la Torre de Hércules y otros más, no le será difícil reconocerlo así. Ahora se comprende también cómo las rayas inclinadas y desplazadas de la serie son para indicar el movimiento de las personas con tendencia al círculo. Es preciso tener en cuenta que aquellas gentes no tenían otro procedimiento para expresar el movimiento; desconocían la disposición de términos y la perspectiva, no pudiendo tampoco expresar conjuntos estereográficos. El que la cruz haya sufrido tantas variantes, no debe sorprendernos, teniendo en cuenta que viene usándose desde los tiempos más remotos y por los pueblos más distintos. Un signo que perdura a través de tantos siglos y manoseado por tan distintas razas, forzosamente tiene que sufrir las más grandes transformaciones y variantes.

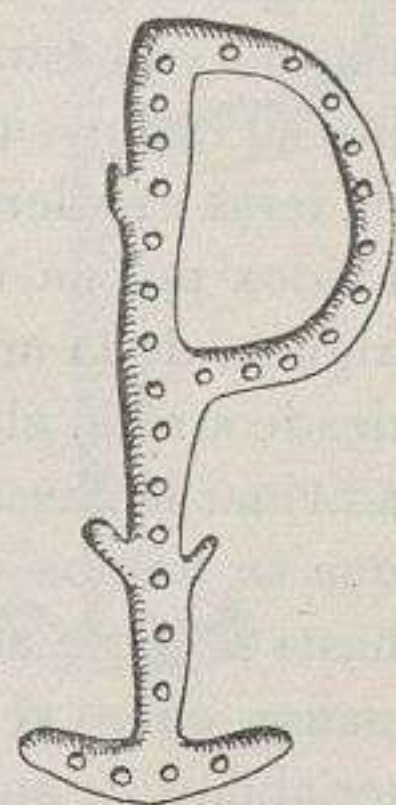


Fig. 15

En cuanto a las rayas pequeñas, pudieran muy bien figurar niños. La intervención de los niños y mujeres en los ritos mágicos de los australianos modernos está prohibida bajo pena de muerte. Si en los primitivos de este centro estuvieron en vigor leyes análogas y después se anularan, aunque fuese por motivos extraordinarios, bien merece la pena hacerlo constar en la representación. En una palabra: para aquellas gentes, la intervención de los niños en los cultos vese que era de gran importancia. Aun ahora, en las citadas tribus, cuando un joven entra en el *clam*, es motivo de fiestas extraordinarias y de ritos especiales.

Con lo dicho, creo que ya nada queda por interpretar de estos grupos, ni es posible afinar más, pues no queda una sola raya por examinar. Los tres grupos son nuevos para la ciencia, y hasta el presente tampoco en el extranjero se han interpretado otros iguales.

Repito que todo lo dicho es una mera hipótesis; tanto más, que soy yo el primero en reconocer que se necesitan más datos, nuevos descubrimientos que pienso hacer durante el próximo verano, más los que otros investigadores aportarán. De todos modos, es conveniente que haya quien pro-

(1) Ultimamente descubrí dos grupos más con circunferencia debajo.

ponga, quien dé los primeros pasos e indique alguna de las sendas que puedan conducir a la meta. No olvidemos que así nacieron todas las ciencias.

La figura 8.^a está sola en una gran superficie y representa seguramente una divinidad femenina, porque entre las pinturas rupestres de Andalucía hay una igual, pero que, además, tiene indicado el sexo.

Pasemos a estudiar otra serie única también hasta ahora. Refiérome a las figuras 1.^a y 2.^a. Son unos hoyos abiertos en la peña, en forma de medio estribo y puestos en serie vertical. Sólo se los encuentra en las peñas que por su inclinación no sean fácilmente accesibles; en fin, que son unas verdaderas escaleras primitivas. Todos los huecos de la serie (fig. 1.^a) están unidos por un canalito semejante al de las cazoletas en cruz, y, sin duda alguna, de la misma factura. Entre los peldaños tercero y cuarto, contando desde arriba, el canal, en lugar de ser recto es sigmoide; no me es posible adivinar la causa de esta excepción. Apenas visto, no dudé un instante de que se trataba de una escalera, pues los peldaños arrancan desde tierra hasta la parte alta de la roca; y no sólo esto, sino que eran para subir con pausa, como si tratara de algún rito sagrado. Porque si fuera para la materialidad de subir, basta dar un pequeño rodeo por el monte y se llega a la parte superior de la roca, sin necesidad de semejante obra. Además, en las peñas bajas no hay serie; dándose el caso curioso de que una gran peña que tiene la mitad accesible (por ser baja) y otra mitad inaccesible (por ser vertical y alta), en ésta hay estribos y en la parte baja no. Es de notar que si por allí subía el sacerdote en las ceremonias, tenía que ir descalzo; porque los hoyos son pequeños (0,10 metros de eje mayor y 0,06 metros de profundidad) para poder meter el pie calzado. Luego probaré cómo este lugar era un centro de culto religioso, un templo epigeo muy indicado para ceremonias públicas y para campo sagrado, como es costumbre todavía hoy entre los australianos. Todo ello está orientado al sol, es decir, al Sur, con tendencia al Este y Oeste; jamás se ve un ídolo en la cara Norte de las peñas.

En cuanto a la edad, estas series creo que son posteriores a las cruces, y las tengo por eneolíticas; no obstante, fueron abiertas con instrumento de piedra. El suponerlas posteriores a las cruces, viene de la siguiente observación: en la serie (fig. 2.^a), el cuarto estribo, contando desde abajo, está abierto sobre uno de los brazos de la cruz; de suerte que para abrirlo el artista ha estropeado la cruz sin necesidad, pues tenía sitio sobrado. Señal probable de que este signo nada representaba para él, ni tenía interés alguno. En una palabra: que parece denotar un cambio de religión y por lo mismo de gentes, posteriores a los artistas de las cruces.

Todas las figuras hasta aquí reseñadas pertenecen al sitio llamado Braña de los Pastores. Siguiendo el estrato arenisco, y llegando a las peñas próximas al pueblo de Cabrojo, hay otro centro, que si bien presenta pocas figuras, son muy interesantes. Son éstas las figuras 15, 16 y 17. Todas ellas denotan la misma técnica e idéntico estilo. La figura 17, que parece distinta, basta observar la parte izquierda para convencerse de que es como las otras dos: base bifurcada, el surco ornado de puntos grandes, la parte superior en forma monoanseada, etc.

¿Cómo podremos interpretarlas? Siempre como figuras humanas en su última fase estilizada; las extremidades inferiores divergentes se han fundido en una, quedando sólo la base bifurcada. Volvamos a la figura 8.^a, que hemos clasificado antes como divinidad femenina; si en ésta acortamos un poco las dos ramas de la base y atenuamos algo la bifurcación, nos dará la base de esta figura en cuestión.

Quedamos, pues, en que también estos grabados representan figuras humanas, y probablemente ídolos neolíticos. Cada vez me convence más Dechelette cuando dice: «*las representaciones humanas de origen neolítico que nosotros consideramos todas como imágenes divinas...*»; y esto que él dice de las esculturas, yo lo creo también de las glípticas. En cuanto a la edad, me parecen eneolíticas y así posteriores a las de la Braña. Primero, por la fase estilizatoria, que es más avanzada y acusa ya una presentación ultraesquemática; y en segundo lugar, porque los hoyos que se ven a lo largo del canal parecen estar incisos con instrumento metálico, a juzgar por lo fino del trabajo.

Hay todavía más figuras en este centro de Cabrojo, casi todas alfabetoides, pero de menor interés, pues son iguales a otras ya conocidas en distintas localidades de la Península, por lo cual no las reproduzco aquí.

Tengo por muy significativo el hecho de que a la izquierda de la Braña de los Pastores no se encuentra un solo grabado, a pesar de que las rocas se presentan en tan buenas condiciones como las otras. En una palabra, se ve que hay localización intencionada, que hay selección de lugar. Probablemente, éste era para ellos un lugar sagrado, destinado solamente al culto y no para vivienda. Digo esto porque, a pesar de las excavaciones, no he encontrado restos de cerámica ni industria, ni ajuar doméstico. Quien haya leído lo que Spencer y otros han escrito de los australianos modernos, le parece verlo reproducido aquí.

Cuando un joven australiano es admitido en el *clam*, para ser iniciado

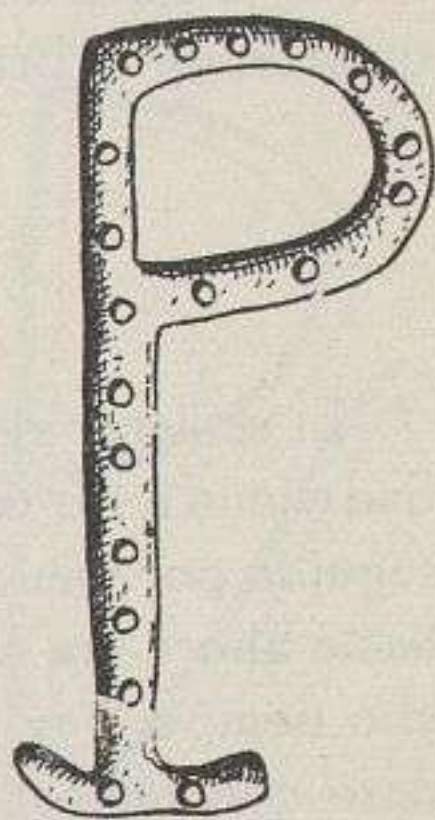


Fig. 16.

en los secretos mágicos, la tribu celebra fiestas extraordinarias. Se van a un recinto o campo sagrado para celebrarlo: unos doscientos metros antes graban figuras en los árboles, en las rocas y en el suelo; el joven, antes de llegar al campo sagrado, debe pararse delante de cada una de estas figuras y ejecutar una danza sagrada, reverencias, etc. Ahora bien: ¿será la Braña un caso análogo, un campo sagrado? Es muy verosímil; porque, como antes decía, la serie de figuras continúa hasta Cabrojo; pero en cambio, a la izquierda de la Braña no se encuentra ya una sola.

Para terminar

El reciente descubrimiento de que ahora doy cuenta a nuestra Sociedad viene a ser un primer jalón fijado en el Norte, para determinar la ruta seguida por una civilización de la edad de la piedra bruñida; ruta que, si hasta ahora era imaginaria y en prosecución de la cual he invertido mucho tiempo, hoy comienza a bosquejarse y no tardará en llegar el día (al paso que vamos) en que sus linderos queden bien definidos. Y no es ésta la única adquisición para la Historia de las razas primitivas de España; sino que estos dos centros de arte epigeo nos proporcionaron nuevas y desconocidas figuras, que aumentan los términos de la serie de formas derivadas, sin cuyo conocimiento hacía imposible la inteligencia del lenguaje escrito que nos legaron nuestros remotísimos antepasados. Más aún: si nuestro país era el primero de Europa en pinturas prehistóricas, estos nuevos centros (y otro que ya tengo para estudiar), con más de cien figuras, aumentan de tal modo la riqueza de arte epilítico, que nos hace concebir la esperanza de que también en grabados rupestres de la edad de la piedra sea España la que figure a la cabeza de Europa.

Y esto es tanto más de estimar, cuanto que casi todos fueron descubiertos y estudiados por españoles.

Para completar este estudio, debemos compararlo con los centros principales de arte neolítico de Galicia, que son los más próximos, y además por la indudable relación que existe entre ambas localidades. Muchas figuras son lo mismo en Santander que en Galicia, sobre todo las cazoletas y las cruces: la técnica, el estilo artístico y los procedimientos son iguales. A pesar de lo dicho, hay grandes y esenciales diferencias. Lo primero que se advierte es la orientación de las figuras, que en Santander es fija y en Galicia no la hay: las cruces montañosas están siempre con su eje mayor de arriba abajo, de suerte que el observador, sin moverse de un punto, ve todas las cruces con los brazos en la parte superior y la base

abajo, mientras que las gallegas aparecen indistintamente orientadas y a lo mejor invertidas con la base arriba. Y esta orientación, a mi pobre entender, denota un progreso cultural en favor de las de Santander, que juntamente con otras circunstancias que voy a exponer, son un motivo más para pensar que cronológicamente esta civilización es posterior a la gallega, aunque de la misma edad prehistórica. La orientación es constante y en todos los grabados; pero esta orientación supone observación de la bóveda celeste, que en los pueblos primitivos casi siempre es por motivos religiosos, no por razones científicas.

¿Podremos, pues, sospechar que los neolíticos de la Montaña rendían culto a los astros? Es muy probable; no deja de ser significativo el hecho de que en la cara norte de las peñas no exista un solo grabado; todos están orientados al sol. Una vez que advertí esto, quise comprobar si tenían relación con el meridiano local. Llevé mis aparatos y con gran sorpresa observé que las figuras de eje alargado están en relación con el meridiano; y sobre

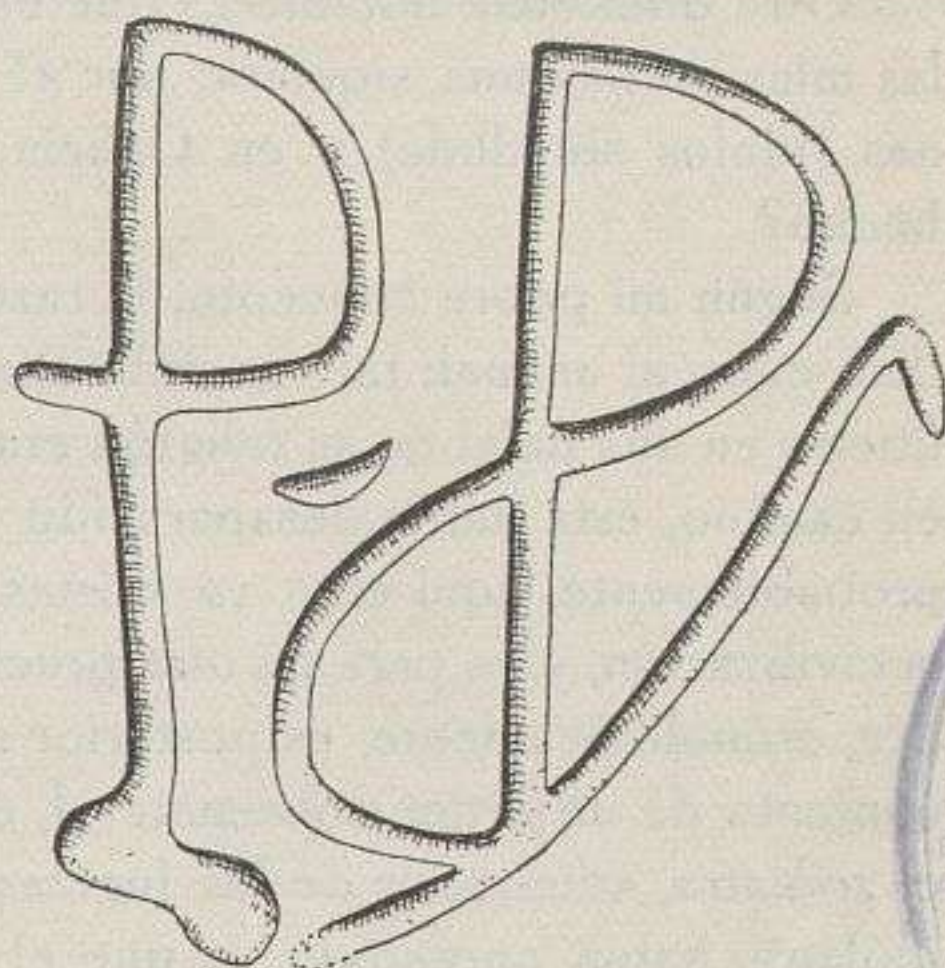


Fig. 17.

todo, los ídolos grandes, como son las figuras 4.^a y 5.^a y las cruces mayores de los grupos 13 y 14, tienen todos su eje mayor formando un ángulo aproximado de 5 a 7 grados con el meridiano actual. Como la declinación magnética forma actualmente un ángulo de 13 grados, resulta que el eje mayor de estas figuras determina un meridiano intermedio entre el magnético y el astronómico de nuestros días. ¿Quiere esto decir que el meridiano de entonces no coincidía con el actual? Desde luego; pues bien sabido es que hay un ciclo, no bien conocido aún, de variabilidad. Así se explica que desde primeros de siglo el meridiano magnético, que tenía una declinación de 15 grados, hoy ha descendido a 13.

¿Sería posible entonces, por cálculo astronómico, averiguar el año, o siquiera los siglos de existencia de estos grabados? Desgraciadamente no es posible, ni lo será nunca, porque todavía los astrónomos no han calculado la variación periódica, debido a que excede en mucho a los años en que el hombre lleva registrando las observaciones. Y no lo será nunca porque la abertura del ángulo de declinación es cíclica y cambia constantemente de signo y por tanto de valores trigonométricos.

Comprendo que a muchos lectores se les hará difícil suponer que aquellos primitivos observaran ya los astros; pero al que conozca los progresos realizados en esta materia por los egipcios y los antiguos caldeos, no puede sorprenderles.

Por lo demás, fácil es comprobarlo; y además, si negamos esto, es ineludible admitir que todas aquellas figuras coinciden en una orientación constante por casualidad.

Otra diferencia notable es que en Galicia hay figuras de animales, y en las mías no hay una siquiera: por el contrario, aquí tengo figuras humanas (ídolos sin duda) y en Galicia no las hay. ¿Cómo interpretar este hecho?

Según mi pobre concepto, la razón sería que los artistas gallegos rendían culto al animal; tal vez subsistía el totemismo de los tiempos paleolíticos; en una palabra, su religión era la zoolatría primitiva. En la Montaña, en cambio, ésta había desaparecido ya, siendo sustituida por la idolatría: probablemente, aquí eran ya teístas. Pero eso denota un gran avance en la civilización, y es para mí otra prueba más de que el neolítico de Santander, cronológicamente, es posterior al gallego. El teísmo supone ya conocimiento de un orden sobrenatural, extrahumano, al que no había llegado el zoólatra, admirador de las fuerzas brutas del cuadrúpedo. El teísta, el idólatra, había aprendido ya que el animal no es superior al hombre ni merece sus respetos; a lo sumo, podrá ejercer algún maleficio originado por un espíritu; pero esto se puede bien contrarrestar invocando a otro espíritu superior, y sobre todo acudiendo a la divinidad principal, que rige los destinos de los hombres, de los animales y de los espíritus: de esta suerte se llega a la idolatría del neolítico montañés, por la cual éste graba la imagen de sus ídolos, mientras que en Galicia aun no había llegado a tales concepciones de orden superior.

¿No es ahora más fácil creer que este hombre observara ya los astros? ¿No es probable que el sol fuera una de sus divinidades, la principal acaso, y que sus ceremonias públicas se celebraran siempre mirando al astro del día, por lo cual todas las figuras grabadas vemos que son heliópetas?

Todo, pues, nos demuestra que ambas civilizaciones, la de Galicia y la de Santander, son neolíticas; que la gallega es más primitiva y la montañesa más avanzada; y como, por otra parte, ambas presentan relaciones comunes y esenciales, dedúcese que la montañesa deriva de la gallega; con lo cual queda determinado el rumbo de esta civilización, que sin duda es de Occidente a Oriente. Y como todos los autores coinciden en que en Galicia no es autóctona, sino que allí ha ido desde Portugal, es verosímil que se trate de una cultura neolítica, la cual se extendía por toda la costa.

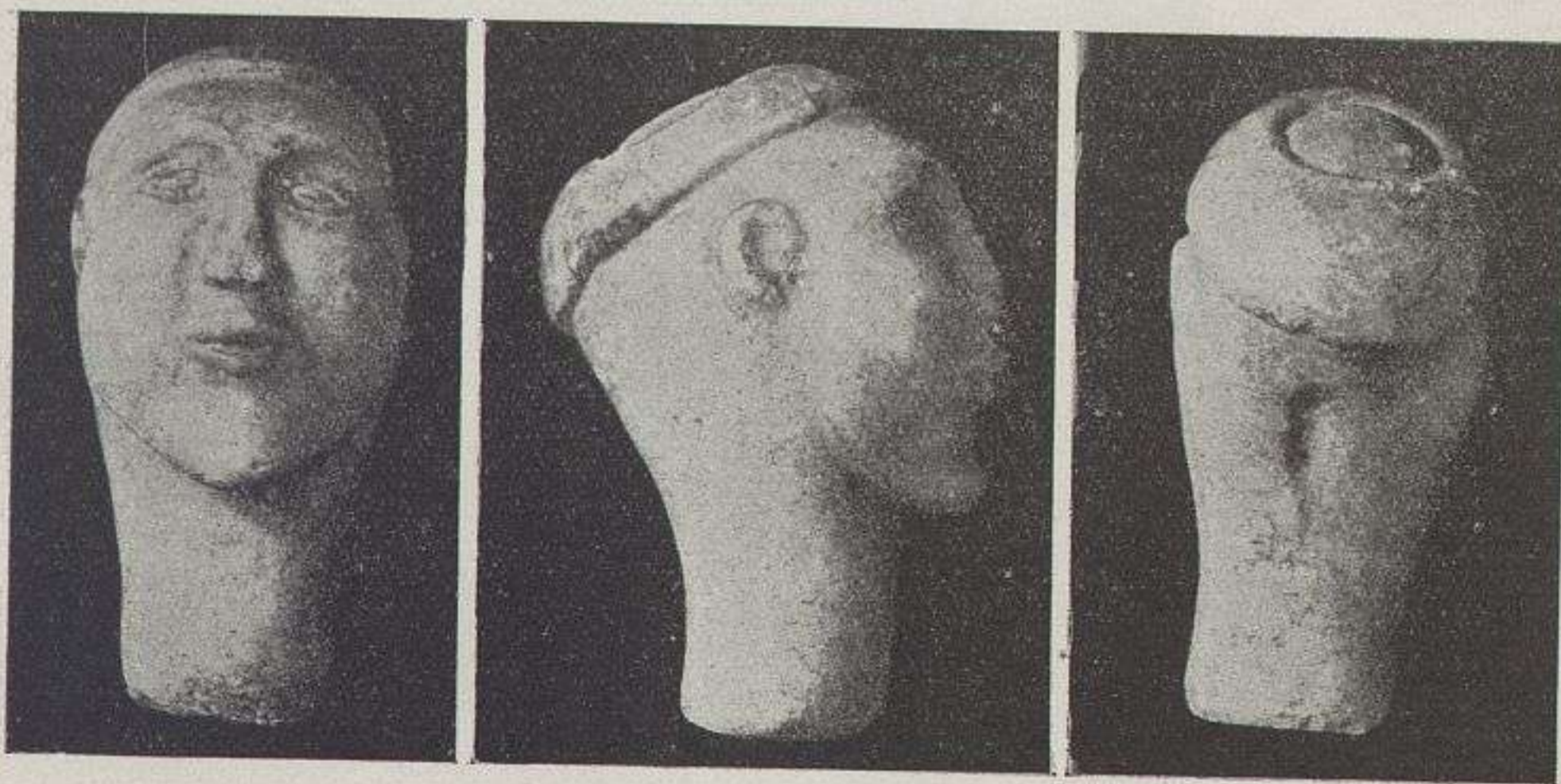
atlántica desde Portugal a Galicia, y siguiendo por Cantabria llegó a Francia y costas británicas. Mas al hablar de esta civilización costera, no quiero decir que se trate también de una unidad étnica; a este respecto, no tengo formada todavía opinión alguna, por carecer de datos osteológicos.

Fáltame llenar una laguna, que es Vizcaya y Guipúzcoa. Si este año pudiese descubrir allí también otras manifestaciones del mismo arte, quedará demostrada científicamente la que hasta ahora no pasaba de ser una mera hipótesis.

LA TONSURA IBERICA

JUAN CABRÉ AGUILO

I. En el inventario y clasificación de los objetos procedentes de la necrópoli de Tútugi, que publiqué antaño, en colaboración con D. Federico de Motos (1), describimos una escultura, cuyo original tengo la satisfacción de presentar a la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, en los siguientes términos: *Esculturas greco-orientales-ibéricas:*



[Fig. 1.^a—Cabeza de varón, tonsurada, ibérica, en alabastro, procedente de la necrópoli del Tútugi.

(Fot. Cabré.)

Una cabeza varonil de alabastro con tocado especial, pues lleva cerquillo de cabello y tonsura, cual ciertas órdenes religiosas. Por el prognatismo que tiene, por el abultamiento de los pómulos, frente deprimida y arcaísmo de su ejecución, recuerda esta figura a la serie de esculturas de animales

(1) La necrópoli ibérica de Tútugi, Galera, provincia de Granada. Memoria de las excavaciones practicadas en la campaña de 1918, redactada por los delegados directores D. Juan Cabré y D. Federico de Motos. Madrid, 1920. Memoria núm. general, 25 de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

fantásticos de nuestra península, a ciertas estatuas del Cerro de los Santos y a un lote de bronce de Despeñaperros con el mismo tocado. Mide siete centímetros (1). Véase en la figura 1.^a, donde se reproduce en tres posiciones distintas: de frente, perfil y por el reverso.

La presente escultura no fué hallada por los que suscribieron dicha Memoria: procede de las excavaciones fraudulentas, que los *tesoreros* o rebuscadores de tesoros realizaron en aquella necrópoli, durante el intervalo de tiempo que transcurrió, desde que mi colaborador el Sr. Motos hizo las primeras investigaciones en ella por su cuenta, a la fecha que el Estado consideró conveniente proseguirlas por el Erario nacional.

Causaron los naturales del país entonces muchos estragos en gran parte de la necrópoli, como así lo hicimos constar en el capítulo II de la referida Memoria, salvándose por milagro del vandálico despojo y profanación esta obra escultórica, que fué adquirida por el que suscribe, directamente del cartero de Galera, el cual la poseía, a cambio de varias consumiciones de vino, que sus descubridores hicieron en el establecimiento que posee, al regreso de haberla encontrado aquéllos en una tumba.

II. Después de los anteriores precedentes, pasemos a examinar la importancia, tanto arqueológica como etnográfica, que reviste esta cabeza humana, principalmente lo último, porque compete ello a los fines por los que fué creada nuestra Sociedad.

No es dable descubrir en las necrópolis prerromanas de la Península Ibérica, imágenes humanas en los ajuares de sus sepulturas, que tiendan a representar efigies, retratos de los difuntos, representaciones de los DOBLES, etcétera, etc. Estos ritos son más propios del pueblo romano.

En cambio, en un gran lote de necrópolis del Sur de España, de una edad inmediata a la dominación romana, muy homogéneas entre sí, y todas ellas descubiertas en las provincias de Jaén, Almería, Córdoba, Granada y parte de Ciudad Real, cuyo tipo clásico por ahora y más determinativo es la de Tútugi (2), se hallan imágenes femeninas hieráticas y esculturas semi-humanas, y otras muy fantásticas, bestiales del todo.

Esas necrópolis se nutren, en su mayor parte, de elementos culturales indígenas, esto es, creo que pertenecen al pueblo ibero que habitaba el país, el que, invadido por gentes extrañas, mediterráneas, comerciantes, mineros o marinos, aportan a aquellos elementos culturales otros exóticos, especialmente de carácter mítico-religioso, por lo que se explica la apari-

(1) Página 69.

(2) En el capítulo IV de la misma Memoria se exponen los diferentes sistemas de sepulturas de la necrópoli, comunes, salvo en algunos detalles, a todas las otras de referencia.

ción en algunos de sus sepulcros, de las esculturas que hemos aludido. (Véase al efecto mis teorías sobre el particular, en el artículo titulado «Objetos exóticos o de influencia oriental en las necrópolis turdetanas» (1).

En las necrópolis fenicio-púnicas de Cádiz, Cartago, Ibiza, Cerdeña, Sidón, etc., etc., además de esas figuras hieráticas (casi siempre sentadas, y a veces en artísticos sillones) y de animales fantásticos, existen representaciones plásticas que pueden considerarse como retratos más o menos fieles de algunos individuos en ellas sepultados.

Como el elemento padre mítico, cultural, exótico, en las necrópolis del Sur de España, como expusimos, es fenicio-púnico, esa debe ser la causa a la que atribuyo, por lo que en una de las sepulturas de Tútugi se encontrara el *doble* o retrato del individuo en ella incinerado.

Ahora bien; este hallazgo constituye una gran excepcionalidad, pues ya no ha vuelto a descubrirse escultura parecida en significación, ni en la necrópoli de Tútugi, ni en ninguna otra congénere del Sur de España, lo cual da cierta importancia arqueológica a la cabeza de alabastro que estudiamos.

III. Para las conclusiones de nuestro estudio, nos interesa indagar a continuación, qué datos bibliográficos existen acerca del origen de la tonsura en la antigüedad.

Ciertos autores nos suministran los materiales siguientes: Ch. Rochault de Fleury, en su obra *La Messe* (2) dice: El origen de la tonsura litúrgica se pierde en la noche de los siglos.

Es posible que la tonsura se perpetúa en el país de los cristianos como una tradición judía, ya que los nazarenos, que eran una especie de religiosos, se rasuraban la cabeza y ello como símbolo de un voto.

Los autores cristianos más antiguos se han hecho eco de la tradición de que San Pedro se rasuró la cabeza por humildad, y que se reservó una corona de cabello en memoria de la corona de espinas del Señor.

No nos aclaran la anterior hipótesis los monumentos primitivos, en cuanto la imagen de San Pedro no aparece tonsurada hasta el siglo VI de nuestra Era, observándose además, que en las pinturas de las catacumbas, como en los bajorrelieves de los sarcófagos y composiciones en mosaico, a los padres de la Iglesia se les representó siempre, inclusive hasta el siglo IV, con barbas y sin corona.

Pero es de creer, añade Rochault de Fleury, que antes de la paz de la Iglesia la tradición judía se perpetuó secretamente entre los cristianos.

(1) *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XXVIII, cuarto trimestre, 1920 y t. XXIX, primer trimestre 1921.

(2) París, 1889, t. VIII, páginas 145-166.

San Agustín y San Jerónimo mencionan la corona en un sentido místico, como representación del poder espiritual, que encarnaban los sacerdotes de Jesucristo, recomendándoles la tonsura llamada *romana*, para que sirviera a la vez de signo de separación entre ellos y los laicos.

San Jerónimo en particular, antes de admitir la tonsura en el sentido anterior, pugó mucho en pro de que los cristianos no la aceptasen, por creer que imitaban ciertos ritos paganos. Se cita de él las siguientes palabras reproducidas por Rochault Fleury: «Nosotros no debemos de ningún modo rasurarnos las cabezas como los *padres* y los adoradores de Isis y de Serapis, ni cortar nuestra cabellera, como los voluptuosos, los bárbaros y los soldados.»

Por último, a fin del siglo VI, es cuando (según el anterior autor) se esclarece definitivamente el significado de la tonsura, que no es más que un acto de disciplina, la expresión de un sentimiento de piedad y el renunciamiento a todas las cosas temporales.

Anteriormente a Rochault de Fleury, el Abbé Martiny escribió (1): «En la antigüedad era un signo de esclavitud el rasurarse toda la cabeza, signo que hasta en los primeros tiempos del Cristianismo caracterizaba a los que se dedicaban a los trabajos manuales; por ejemplo, en los *fossores* que están representados en las catacumbas de Roma (y reproduce un dibujo de ellos.

» Los monjes, desde el origen de su institución, se rasuraban completamente en signo de humildad, y, según refiere San Paulino de Nole, ya en el siglo VI los clérigos más ejemplares seguían las mismas normas.»

Luego cita una serie de disposiciones y amonestaciones en pro de la tonsura, dictadas por los Papas de los primeros tiempos del Cristianismo, y por los padres de la Iglesia en algunos concilios.

Daremberg y Saglio da otras noticias de mucho interés para nuestro estudio. Expone: Los curetes se afeitaban la parte superior de la cabeza. Los sacerdotes de Isis y de otros dioses egipcios llevaban el cráneo absolutamente afeitado, y *Silio Itálico* indica, que los *sacerdotes de Hércules tirio en Gadex* llevaban la cabeza en la misma forma. También *en tiempo de Herodoto*, los árabes se rasuraban la mayor parte de la cabeza, en honor de sus dioses.

Reproduce a continuación de los precedentes datos una escultura del Museo de Berlín (2), que representa un varón tonsurado cortando el cabello a otro individuo. Tiene el aspecto aquella obra de ser prerromana,

(1) Dictionnaire des antiquités chrétiennes. Paris, 1865, pág. 366.

(2) Fig. 7.007.

ya que las tijeras que usa son como las que en España se han descubierto en las necrópolis de fines de Hallstatt y de plena edad de La Tène.

IV. ¿Paralelismos gráficos de la escultura con cabeza tonsurada de Tú-tugi con otras primitivas de España?

A pesar del gran avance que se ha dado al estudio de las antigüedades ibéricas y de otros pueblos contemporáneos a ellos, de nuestra península, modernamente, existen muy pocos documentos para establecer paralelismos. En las esculturas de piedra de varón del Cerro de los Santos, no se determina en ninguna la tonsura, y en mi repertorio de bronce ibéricos, donde tengo reunido gráficamente unas 6.000 papeletas y apurada casi por completo la materia (1), son rarísimos los exvotos o esculturillas tonsuradas; pero esas, muy pocas, no cabe el dudarlo siquiera que lo están. Sirva de documento irrefutable el lote de la figura 2, donde se reproducen siete ejemplares.

Proceden todos ellos del santuario ibérico del Collado de los Jardines, Santa Elena (Jaén), más bien conocido por el de Despeñaperros, excavado oficialmente por el que suscribe, en colaboración con D. Ignacio Calvo. En el conjunto de figurillas, también de bronce, del santuario similar al de Despeñaperros, llamado de Castellar de Santisteban (Jaén), no se aprecia por ahora dicho tocado.

La tonsura de esas imágenes en bronce se determina por un gran casquete que abarca toda la parte superior de la cabeza, casi hasta las orejas, cuya zona es lisa y está pulimentada y a la vez rellena de imperceptibles puntitos, hechos deliberadamente para representar los cañones de los cabellos, y por un cerquillo, a modo de diadema de más relieve que la corona, rostro y cuello, el cual tiene una especie de patillas o melenas bien perfiladas, que cubren inclusive la nuca. Esas patillas se ven primorosamente cinceladas con trazos que acusan los mechones y bucles de los pelos; esto es, de la parte no rasurada.

¿Cuántas figuras con ese tocado especial se han descubierto en el santuario de Despeñaperros, en el que se han hallado más de tres mil imágenes humanas? Tan sólo unas veinte. Como ve el lector, están en gran minoría, prueba que son muy raras.

Para facilitar el estudio de los ejemplares más típicos de ese lote de figuras, he hecho un dibujo a mayor escala que el tamaño que aquéllas tienen, donde se precisan dichos detalles de tonsura, los cuales, la foto-

(1) Obra en preparación para ser publicada por el Centro de Estudios Históricos de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, a que pertenezco.

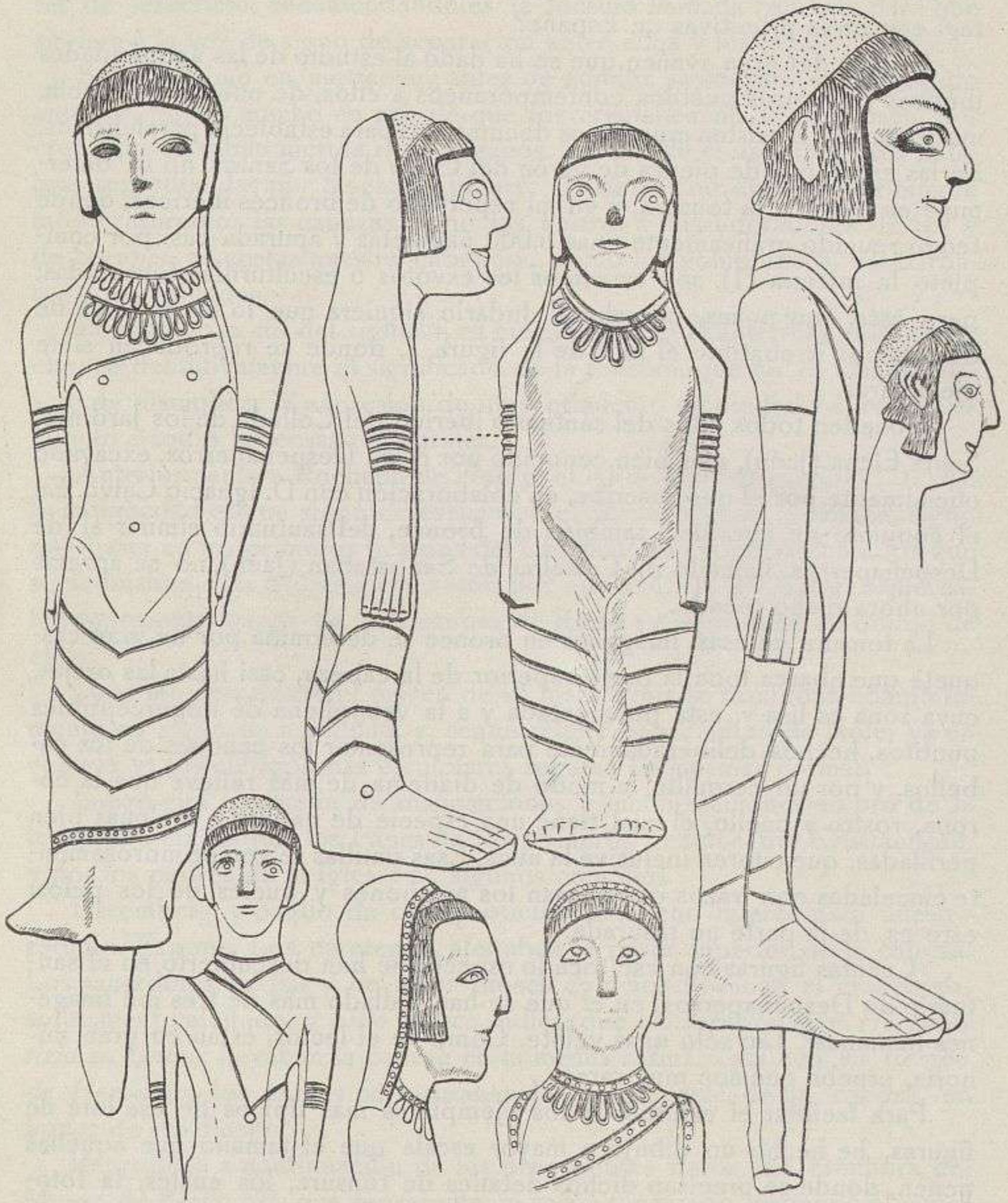


Fig. 2.^a—Exvotos en bronce que representan varones tonsurados, descubiertos en el Santuario ibérico de Despeñaperros. Tamaño un poco mayor que el natural. (Dibujo del autor.)

grafía, por otra parte, se resiste a reproducir, según me ha demostrado la experiencia (véase fig. 2.^a) (1).

Antes de proseguir con el análisis de las anteriores figuras, me interesa exponer otro bronce procedente también de España, aunque de localidad no muy bien determinada; se dice que se halló en Extremadura (véase la figura 3.^a).

Representa un hombre desnudo, musculoso y fornido, con taparrabos; las manos sobre el vientre, y su actitud nos recuerda la precursora de los gladiadores en las luchas grecorromanas. Esta figura parece estar tonsurada al estilo de los frailes franciscanos, como el alabastro de Tútugi.

V. Por un lado, tenemos en los anteriores paralelismos una figura tonsurada, la del luchador, que nos revela que ese tocado no era patrimonio en la antigüedad y en España de ciertas altas clases sociales, y por otro, parece realmente un privilegio de muy poca gente, según los documentos que nos aportan, tanto las necrópolis ibéricas, como los santuarios, especialmente el de Despeñaperros.

Lo expuesto, que parece una contradicción, no lo es, porque hay que hacer presente, que la figura del luchador se acerca mucho o ya pertenece a la época romana, mientras que la de Tútugi y las del santuario del Collado de los Jardines, quizá sean del siglo V antes de J. C., y tal vez del anterior (2).



Fig. 3.^a—Gladiador, en bronce.

(1) En las tres Memorias oficiales publicadas por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, que, con el lema «Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena (Jaén), dimos a la publicidad, en 1917, 1918 y 1919, D. Ignacio Calvo y el que suscribe, se reprodujeron varias de esas figuras tonsuradas, en cuyos fotograbados apenas se aprecia el tocado de ellas. (Véase principalmente la lámina XVI de la segunda de las tres publicaciones.)

(2) Tengo por indudable, que los bronce ibéricos de Despeñaperros que he citado, son de las obras más primitivas de dicho santuario, por dos razones de mucho valor científico: 1.^a Por su parentesco artístico con otras de determinado estilo griego arcaico, reproducidas en las láminas XX (la de la parte central), XXI (lado izquierdo) y XXV (extremo derecho), todas ellas de mujer, en la segunda de las tres mencionadas Memorias oficiales. 2.^a Porque esta figura femenina, similar también, se halló conjuntamente con varias

Conjeturo, que en la época romana la tonsura, para cierta clase social, indicase un signo de estado o jerarquía eclesiástica, siguiendo tradiciones anteriores y que a la vez, según el Abbé Martini y otros autores, fuera señal de esclavitud o de simple comodidad para algunos trabajos manuales en la gente humilde y obrera. Pero en los primeros tiempos de los santuarios ibéricos sólo era monopolio, más bien dicho, uno de los distintivos de los sacerdotes de los mismos.

Por sacerdotes tengo el lote de representaciones escultóricas que he aludido del santuario de Despeñaperros. Basta sólo un ligero estudio de su indumentaria y un breve conocimiento de la de aquellas *seis mil* que he aludido, que se aprecia en mi repertorio de bronces prerromanos, para convencerse al instante.

No sólo se admira en ese lote de figuras la tonsura, sino también, en casi todas ellas, uno o varios rangos de collares, series de brazaletes en los dos brazos y manto con bordes grabados, muy ceñido al cuerpo, dándole varias vueltas, el que nos produce el efecto de ser de un traje talar. Tal profusión y riqueza de indumentaria constituyen una excepcionalidad de las mismas.

VI. De tener algún grado de verosimilitud mis hipótesis, se deduciría que la religión cristiana, en su origen, acomodándose sabiamente al medio ambiente de la época, no se implantó rompiendo por completo tradiciones antiguas, sino que, armonizando con algunas de ellas, aceptó poco a poco, aunque con repugnancia y cierta resistencia, según se infiere de los escritos de San Jerónimo y San Agustín, muchos ritos de las religiones precedentes, siendo uno quizá el de la *tonsura* de los sacerdotes, que en España ya era ritual, en el siglo VI antes de J. C., entre los del *santuario ibérico de Despeñaperros*, y, según Silio Itálico, también entre los del templo de Hércules de Cádiz.

imágenes humanas de carácter muy elemental, primitivo, por no llamarle impropriamente estilizado en esta ocasión, [en la base del santuario más primitivo, esto es, en el nivel inferior de él, sobre cuyo templo y a unos cuantos metros de altura, antes de la era de J. C., se construyó otro más amplio, el cual fué destruído en el siglo IV después de J. C. Reprodúcense dichos exvotos en la lámina XXVI de la misma publicación.

EL MARQUES DE CERRALBO (NECROLOGÍA)

JUAN CABRÉ AGUILÓ

El Marqués de Cerralbo, uno de los Socios fundadores de la Sociedad Española de Antropología, Prehistoria y Etnografía, falleció en Madrid el 27 de agosto último.

Era una de las primeras figuras de la nobleza española, reputado poeta



EL MARQUÉS DE CERRALBO

* 8 de julio de 1845. † 27 de agosto de 1922.

y literato, gran amante del arte y profundo crítico del mismo, historiador y arqueólogo de fama mundial. Como españoles, lo que más debemos apreciar, ensalzar y agradecer, fué su *patriotismo*, sublimizado hasta su quinta esencia.

El engrandecimiento y buen nombre de la patria española constituían el ideal de los ideales del Marqués de Cerralbo.

Por ella, aunque de nobilísima alcurnia, no fué mas que un mero obrero, que laboró intelectualmente para labrar sillares del gran monumento que perpetúa sus glorias.

Las primeras energías que consagró a la patria, con conciencia plena de sus deberes cívicos, fueron para servir de dique a las avenidas político-sociales, que juzgaba nefastas a la misma, militando en el partido tradicionalista, a la vez que escribía y daba conferencias de carácter político, histórico y poéticas, siempre éstas inspiradas en el enaltecimiento de los personajes más importantes que le precedieron, ruinas notables de monasterios, iglesias, sobre leyendas, etc., etc.

Luego se operó en él una nueva fase intelectual: la de coleccionista del arte por el arte.

En ese período de tiempo, hizo muchas obras arquitectónicas, siendo la principal el palacio de Madrid donde residía, en el que fué atesorando riquezas y riquezas artísticas con un fin altruista, que se reservó hacer público luego de su muerte.

Después se dedicó a los estudios de las ciencias naturales: a la agricultura, jardinería y fomento de la cría caballar.

El último período de la vida le embargaron investigaciones históricas, de las que evolucionó por completo a las de arqueología.

Practicó excavaciones costosísimas, subvencionadas de su peculio particular, con una densidad e intensidad verdaderamente increíbles, con un entusiasmo, fe y abnegación extraordinarias, y a pesar que aquéllas se iniciaron cuando contaba ya el marqués de Cerralbo sesenta y tres años de edad, realizó éste viajes de estudio penosísimos, en algunos de los cuales fué sorprendido en campo raso por horrorosas tempestades, y todos los años, al finalizar las campañas de verano y otoño, sentíase enfermo de algún cuidado, más que por el cansancio físico, por las intoxicaciones muy continuas, que sufría en Santa María de Huerta (foco central de sus estudios arqueológicos, y donde se guardaba en museos provisionales, semanalmente, cuanto en los trabajos de campo se hallaba) al limpiar por sí todos los objetos de cobre procedentes de las muchísimas necrópolis que descubrió, en cuya operación se producía cierto cardenillo u óxido, muy volátil y aspirable. Aquellos objetos, él los clasificaba, limpiaba y ordenaba, para proceder inmediatamente a su fotografía, lote por lote, más bien, sepultura por sepultura, en las que se hacía constar la procedencia respectiva en el mismo clisé. Las anteriores vicisitudes, jamás hicieron decaer su espíritu de luchador por la ciencia.

¿Pero qué resorte idealista movíale a esa lucha tan titánica? 1.º La rehabilitación de la personalidad de España en estos estudios, en plena decadencia, después del breve resurgimiento llevado a cabo por Vilanova, Sautuola, Macpherson, y por otros, muy pocos más, investigadores españoles. 2.º Recabar la independencia de los mismos, como protesta del monopolio que usufructuaban con su propio esfuerzo, esa es la pura verdad, varios notabilísimos arqueólogos extranjeros, que vinieron a la Península Ibérica, como si fuera la verdadera tierra de promisión de la arqueología, y en efecto lo es, dada su situación geográfica.

¿Consiguió todo ello el Marqués de Cerralbo? Mucho más de lo que se propuso, para satisfacción de la ciencia y de la patria.

Sirviendo de apoteosis a su larga vida de trabajos y culminando sus méritos científicos, es la patriótica donación a España de todas las colecciones de arqueología, que logró en los trabajos de campo, con destino a los museos nacionales; el palacio donde vivía en Madrid, situado en la calle de Ventura Rodríguez, 2, con las galerías de arte y rentas perpetuas para el sostenimiento del nuevo museo que instituyó, el que ostentará su nombre, y para el del personal que ha de regirle; y los tres legados en metálico (aparte de otros muchos de carácter benéfico y piadoso), uno para cada Real Academia de Madrid, a la que pertenecía: Historia, Española y de Bellas Artes de San Fernando, para que con sus rentas se premien, cada cuatro años, tres obras de investigación «de valor científico, artístico literario y originalidad del pueblo español, en todas sus admirables etapas históricas».

Los principales datos biográficos del Marqués de Cerralbo, son los siguientes:

Nació en Madrid en 8 de julio de 1845. Siendo niño, se inició por la *numismática*, llegando muy pronto a reunir (1) muchísimas monedas muy curiosas y de gran valor; en la actualidad, su monetario asciende a unos 22.000 ejemplares.

En el colegio de las Escuelas Pías de San Fernando, cursó los estudios de segunda enseñanza, y ya entonces, alternaba con artistas y escritores, e inmediatamente apareció colaborando intensamente en el *Fomento Literario* y en la *Ilustración Católica*.

Desde 1869 intervino directamente en la política, en el partido tradi-

(1) Véase respecto al particular, lo que expuso el que suscribe en la necrología del mismo ilustre patriota, publicada en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, tomo XXX, tercer trimestre de 1922.

cionalista, con un empuje superior a su edad y con iniciativas felices. La principal fué la de fundar las juventudes católicas.

Se presentó a las Cortes, como diputado por Ledesma, en 1872. Por aquella fecha era Conde de Villalobos, y al suceder, en 1875, a su abuelo en el marquesado de Cerralbo, de Almarza y de Campo Fuerte y el condado de Alcudia, de Foncalada y del Sacro Romano Imperio, obtiene la senaduría por derecho propio.

Con finalidad política, hizo luego muchos viajes de propaganda por toda España, pronunciando discursos y conferencias, entre las que recordamos, impresas Madrid, en el año 1889, las que ostentan los lemas: *XIII Centenario de la Unidad Católica en España e Iniciativa personal de los Reyes de España.*

Comparte a la vez las lides políticas con su entusiasmo por la poesía, y a ese período de tiempo pertenecen sus más bellas composiciones poéticas: *La leyenda del amor, El conde de Fernán González, El Castillo de Mos, El Monasterio de Sahagún, Al arco romano de Medinaceli*, transcrita esta última por D. Juan Valera, en su *Antología de poetas castellanos.*

En 15 de agosto de 1885, puso su firma a una serie de planos, alzados y cortes de una mansión señorial que proyectaba construir en Madrid, de cuyo palacio había concebido y diseñado, desde su disposición general hasta el último detalle arquitectónico y decorativo del mismo. Dicho edificio empezóse luego muy pronto, y terminado él, procedió a instalar, como había visto en los palacios-museos de Italia, que en su interior y estilo concuerdan muchísimo, todas sus riquezas artísticas, que más que había heredado de sus antepasados, fué adquiriendo por todo el mundo, y en especial selección por España. Llegó a reunir el Marqués de Cerralbo una galería de arte que, en conjunto, se reputa y se considera, como la más importante de la Península Ibérica en poder de un particular.

Fueron dignos colaboradores en esas adquisiciones y obra: su señora, doña Inocencia Serrano Cerver, y sus hijos políticos D. Antonio y doña Amelia del Valle, marqueses de Villahuerta, hijos políticos suyos, los cuales, de común acuerdo, deciden, al no tener sucesión y herederos forzosos, legar sus joyas artísticas y arquitectónicas a la nación española, para aumentar el patrimonio nacional, con la única condición, que el Estado respete las instalaciones de su fundador y la designación de este nuevo *Museo* (al que, como antes se hizo constar, le dotó de rentas perpetuas) *del Excmo. Sr. D. Enrique de Aguilera, XVII Marqués de Cerralbo.*

Este benemérito patriota hizo aún más por la arquitectura. Condolido, como dije en otros artículos necrológicos, de la demolición y abandono de hoy día de tantos y tantos monumentos artísticos románicos, góticos

y del renacimiento, que existían y existen por toda España, salvó de ellos cuantos elementos de más o menos arte, pero dignos de aprecio, pudo y los transportó amorosamente a las posesiones que la casa tiene en el referido Santa María de Huerta. Muchos de ellos se aplicaron a la ornamentación de los nuevos pabellones que incesantemente iba construyendo, y con otros reconstruye fuentes, claustros, etc., etc., que sirven de complemento al ornato de los soberbios jardines que, por sí mismo, antes también había planeado, contiguos a la casa de recreo, en cuyos jardines, con estanques, cascadas y laberintos, se admiran, a la par de la más variada flora nacional y exótica, estatuas, bustos y hermes de mármol, sobre columnas, basas y capiteles, de una belleza y encanto extraordinario; artísticos bancos y asientos; cipos y aras romanas; capiteles y zapatas, colocados, al parecer, al azar, etc., etc., todo ello de un gran interés arqueológico.

Entra de lleno en la política como jefe del partido en 1890, cuya jefatura inviste hasta 1898, y tal fué su actividad y celo, que creó nada menos que cuatro mil juntas y trescientos círculos. Recuerdan los trabajos de dicho período, el tomo de discursos, impreso en Madrid en 1891, titulado: *Viaje del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo por Guipúzcoa y Navarra*.

La conferencia que dió en el Ateneo de Madrid en 1892, acerca de *El Virreinato de Méjico*, no tiene ningún carácter político; es de mera investigación histórica.

Al cesar en el cargo de referencia, el marqués de Cerralbo, por un lado, se dedica a la cría caballar con gran resultado, como en otra ocasión expuse (1); por otro, a la rebusca de documentos en archivos y a las investigaciones del arte, como lo testimonia su monografía acerca de *Doña María Henríquez, mujer del Gran Duque de Alba*, cuyo retrato poseía y está pintado por Ticiano.

Dos de los salones, que han de constituir el Museo del XVII Marqués de Cerralbo, los integran casi por completo objetos arqueológicos y etnográficos, procedentes de sus múltiples viajes por las ruinas clásicas de Grecia e Italia; de las regiones dolménicas de Francia; palafitos de Suiza y tierras de Escandinavia, de Asia, Turquía, Rusia y los Balcanes, etc.

Naturalmente, esos sentimientos por la Arqueología, le impulsaron a ser uno de los primeros visitantes de la caverna de Altamira, a raíz del descubrimiento por Sautuola de sus célebres pinturas murales, e interesarse a la vez por los hallazgos de los extraordinarios vasos de Ciempozuelos. Cuando al Sr. Vives se le agotaron los recursos metálicos que la

(1) *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, número citado.

Real Academia le concedió, el Marqués de Cerralbo ofrecióse a sufragar las excavaciones que fuera necesario proseguir en el sitio de donde aquéllos procedían, las cuales se realizaron en abril y mayo de 1895.

Apreciando en su justo valer la precedente Real Academia cuanto antecede, nombróle académico de número en 1896; pero no ingresó en ella hasta 1908, con su libro, más que discurso, titulado: *El arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada y el Monasterio de Santa María de Huerta*.

La causa de dicha tardanza fué la lucha interna que sostuvo por la elección de tema. Sus primeros entusiasmos por la numismática, le movieron a hacer ciertas investigaciones para tal acto en el monetario del Museo Arqueológico Nacional, las que relegó a segundo lugar al anteponerse el cariño acendrado que tuvo siempre al monasterio citado, del que conocía toda su historia y vicisitudes, hasta sus últimos detalles arquitectónicos y piedra por piedra de él. Gracias a su liberalidad pecuniaria, ese monumento nacional no vino al suelo mil veces.

Ya académico de la Historia, se dedica por completo a otro orden de estudios, cuya evolución marca la etapa más gloriosa de su vida científica. Entrégase de lleno a las excavaciones, para las cuales se requiere una vocación especial, aparte de cuantiosos medios económicos.

La primera obra que publicó acerca de arqueología, con materiales propios, producto de sus excavaciones, fué la que leyó en la sesión extraordinaria de la Real Academia de la Historia, celebrada en diciembre de 1909, cuya obra tiene por título: *El Alto Jalón*.

En ella dió a conocer el célebre yacimiento del paleolítico inferior de Torralba (Soria), uno de los descubrimientos más importantes realizados por el mismo y de verdadera importancia científica mundial, pues lo expuso y se considera por muchos especialistas, como la estación humana más antigua de Europa, entre las de su género.

Este yacimiento hállase junto a la estación antigua de Torralba, de la línea férrea de Soria, en el empalme con la de Madrid a Zaragoza, y aunque es cierto que fué descubierto casualmente en 1888 en la construcción del ferrocarril, y determinado no como lugar de morada del hombre primitivo, sino como depósito de restos paleontológicos, y algunos de ellos lleváronse a la Escuela de Minas de Madrid y otros al Museo de Ciencias Naturales, ninguno de nuestros sabios oficiales se interesó por indagar las circunstancias del hallazgo, y fué preciso que fuera allí, después de muchos años, un señor, no del ramo de los que estos estudios monopolizan, sino del gremio de los Mecenas, como benévolamente aquéllos les llaman (así consideraban a veces al marqués de Cerralbo), para darles una lec-

ción de deber profesional en primer término, cultural y patriótico, pero sin el propósito deliberado de zaherir a nadie en particular.

Al instante comprobó nuestro ilustre biografiado, que se trataba de una estación humana, al descubrir conjuntamente con los huesos de animales mucha industria lítica tallada deliberadamente por el hombre.

El yacimiento de Torralba está a 1.112 metros sobre el nivel del mar, en los bordes de una antigua laguna y cuantos objetos y restos de animales se han hallado en él no proceden de arrastre. Ha dado de sí el mismo gran número de grandes y pequeños utensilios en sílex, cuarcita, de hueso y madera; muchas mandíbulas, huesos y defensas de elefante, de ciervo, caballo, buey y rinoceronte.

Clasificó el Marqués de Cerralbo la mayor parte de la industria lítica como *prechelense*. Ciertos autores, en España, *solamente en España*, han modernizado mucho este yacimiento, y aseguran que el uso del fuego ya era conocido a los primitivos hombres de Torralba.

Dejando para otra ocasión el rechazar ese último criterio, por lo que a mí se refiere por ahora, me permito insistir en lo siguiente: dada la altura de este yacimiento sobre el nivel del mar, la mayor de cuantos se conocen del paleolítico inferior en Europa; por tratarse de una estación prehistórica en la que la industria humana y los restos de fauna están *in situ*: por ser las defensas de elefante algunas de ellas de un *meriodionalis* especial, que caracteriza la transición entre el *Elephas meriodionalis* Nesti hacia el *Elephas antiquus* Falconer; por existir junto a los anteriores restos mandíbulas de la misma fauna, con caracteres determinativos, probablemente del *antiquus* y otros peculiares del *atlanticus*, y por haberse precisado, sin linaje de duda, que varios dientes de caballo, que si no se pueden clasificar de *stenonis* son, en cambio, precursores del *Equus caballus* tipo, como igualmente sucede con los dientes de rinoceronte, que presentan caracteres intermedios entre los de *Rhinoceros etruscus* y los del Merckü, hay que admitir de lleno, que tiene el yacimiento de Torralba gran importancia y excepcionalidad, aumentada ésta ante un estudio detenido de la industria, que da formas que apenas se ven en el período chelense clásico, de allende los Pirineos.

Ahora bien: cuando en los estudios de Arqueología y Geología se encuentra una fase nueva en sus estudios, siguiendo el criterio francés, sancionado en Congresos internacionales, se añade en la nomenclatura de los mismos con el nombre geográfico de la localidad en la que primeramente aparece o con el de su descubridor; ¿por qué no aceptar en nuestras publicaciones la fase *Cerralbense* o *Torralbense*?

Volviendo de nuevo con la relación de los primeros descubrimientos

arqueológicos del Marqués de Cerralbo, que describió él en su obra: *El Alto Jalón*, expondremos, que después de Torralba, en ella se citan: La caverna de la Reina Mora, Somaén (Soria), en la que existía un yacimiento de tres niveles con cerámica de Ciempozuelos tipo, en el inferior de ellos. El Atalayo, con cerámica, también de Ciempozuelos, pero al aire libre. Las cavernas artificiales de Vililla, etc., etc. El Castro Ciclópeo de Santa María de Huerta. Otro Castro y su necrópoli, en el término de Monreal de Ariza, que no dió nada de la época de los metales; pero, en cambio, cerámica muy interesante, eneolítica y neolítica, de la que merece citarse: un catino, con pinturas geométricas en relieve, como las de los célebres huesos-ídolos descubiertos por Siret; una especie de gran adobe, en forma de escarabeo, y otro que recuerda una cabeza de bóvido, los cuales se hallaron a un lado y otro del cráneo humano en una sepultura por inhumación.

De esta necrópoli llegó a reunir el Marqués de Cerralbo una gran colección de restos humanos, entre los que se cuentan muchos cráneos, que examinados tres de ellos por el doctor Olóriz, fueron atribuidos por el mismo a los antiguos iberos en España. Acusan los tres una dolicocefalia mayor que la media actual. De aquella necrópoli procede un esqueleto con deformaciones óseas, que la ciencia médica moderna creía haber descubierto en las dolencias de nuestros días.

Otras necrópolis prehistóricas da a conocer en la misma obra, llamadas: la Hoya de los Muertos y Sabinar. Expone a la vez el poblado ibérico de Mirabueno, en uno de cuyos extremos existe un acantilado en el que se copiaron pinturas rupestres de carácter paleolítico. Otra, de la primera edad del hierro, en el Vado de la Lámpara, cerca del Molino Benjamín.

Al final del libro, las ruinas de la ciudad iberorromana de Arcóbriga, cuyas excavaciones han durado doce años, y un lugar donde se celebraron anteriormente a la dominación romana, asambleas indígenas, ibéricas o celtibéricas; fiestas y sacrificios humanos, que presenciaba el pueblo, desde bancos, graderías y terrazas escalonadas. Dicho sitio, es el punto de convergencia de varias vías prerromanas, que partían de Clunia, Uxama y Numancia en dirección a Arcóbriga, Bilbilis, etc., etc.

En mi primer artículo necrológico del Marqués de Cerralbo, publicado en *Coleccionismo* (1), hice constar, que la obra de *El Alto Jalón* fué sólo a modo de prólogo de la extraordinaria que en concurso internacional celebrado en Barcelona obtuvo en 1911 el gran premio Martorell. Dicha obra, que permanece inédita y consta de cinco tomos, tiene el encargo de pu-

(1) Septiembre, 1922.

blicarla el que suscribe, como todos los otros estudios de Arqueología, inéditos, que hizo dicho investigador.

El tomo primero de esa laureada obra trata sólo Torralba; el segundo, de un lote de estaciones arqueológicas del período neolítico: Cueva Harzal; Cueva de la Reina Mora, de Somaen; el Atalayo; cuevas artificiales; sepulturas olerdulitarias de Somaen; el Castillo Ciclópeo de Santa María de Huerta; el cromlec y piedra de sacrificios, el castro ógmico y su necrópoli, la Hoya de los Muertos; la necrópoli del Sabinar; el clan ibérico de Mirabueno; el Peñón de las Cazoletas; el poblado de Uciel; las Peñas del Estudiante; las Cuevas funerarias de Torrevicente, de donde existen cráneos humanos en el Museo Antropológico de Madrid, etc., etc.

La necrópoli de la primera edad del hierro en España, de Aguilar de Anguita, ocupa todo el tercer tomo, y en un capítulo adicional se expone la acrópoli correspondiente.

Otras varias necrópolis de Hallstatt I y II, así como de La Tène, y un grupo de poblados, son el tema del volumen cuarto, siendo, a mi juicio, las más importantes la de Luzaga y la de Arcóbriga.

Arcóbriga ciudad, por fin, se estudia con gran amplitud en el tomo quinto.

En 1912 obtiene el Marqués de Cerralbo, en el Congreso Internacional de Antropología y de Arqueología prehistórica de Ginebra (1), con la exposición de varias vitrinas con mandíbulas de *elephas* y otros huesos fósiles e industria lítica de Torralba y varios ajueres funerarios de las necrópolis de Aguilar de Anguita, Luzaga y Arcóbriga y muchas fotografías de sus excavaciones, y con sus Memorias: «Torralba, la plus ancienne station humaine de la Europe?» y «Nécropoles ibériques», el éxito científico más grandioso de cuantos sabios acudieron a dicho certamen y su consagración definitiva de arqueólogo y tal fué su resonancia y ratificación al dar otra conferencia a su regreso por París, en el Instituto de Francia, que es designado correspondiente de esa Entidad, rivalizando apresuradamente luego otras corporaciones científicas a designarle miembro de su seno, entre las que recordamos: La Sociedad de Anticuarios de Londres, el Imperial Instituto de Berlín, la Academia Pontificia Romana dei Nuovi Lincei, la de Bellas Letras y Artes de Burdeos, el Instituto de Paleontología Humana de París, la Sociedad de Prehistoria de Francia, la Academia de Antropología de Nuremberg, etc., etc.

En la sesión de clausura del anterior Congreso de Ginebra, propuso

(1) Ostentaba en ella, a la vez, la representación oficial de la Real Academia de Historia, de Madrid.

Salomón Reinach, que al Marqués de Cerralbo, la asamblea le dirigiera una entusiasta y exclusiva felicitación, como así se acordó por unanimidad, y que el futuro Congreso de Antropología y de Prehistoria se celebrara en Madrid, en vista de los grandes descubrimientos de tan ilustre español, a lo cual también se adhirieron todos los congresistas, inclusive los delegados de los Gobiernos de Italia y Alemania, que para sus respectivas naciones habían solicitado ese honor.

Todo lo anterior redundó en beneficio, para que los delegados oficiales del Gobierno español, D. Manuel Antón y D. Luis de Hoyos Sainz, recabasen y consiguieran para España, que la lengua castellana se considerase oficial en los próximos Congresos.

En vista de cuanto antecede, el Estado español prestó a las investigaciones arqueológicas después, la atención a que eran acreedoras, fundando por Real decreto la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, como antes la Junta de Ampliación de Estudios, la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, de las que el Marqués de Cerralbo fué presidente de ésta y vicepresidente de aquélla, y entró con ello España, en una nueva era de prosperidad científica, de la que surgió un verdadero renacimiento, que influye sobre el estudio general de la arqueología del resto de Europa, contribuyendo aparte y en gran escala las investigaciones de arte rupestre, subvencionadas por el Príncipe de Mónaco, las que en el Marqués de Cerralbo hallaron un verdadero protector y admirador.

De nuevo, en 1913, asume la jefatura del partido tradicionalista, que tuvo que abandonar en 1919, amargado, pero sin flaquear su espíritu, por la satisfacción interna que tuvo siempre de haber sido fiel a su tradición y en sacrificio a la patria.

Algo ciertamente distrajo la atención arqueológica los deberes del cargo político en los últimos años de vida; pero aun con todo, continuó las excavaciones emprendidas, otras se iniciaron y llevaron a fin, extendiendo la periferia de sus estudios a zonas muy distantes del foco central, que era Santa María de Huerta. De sus últimos descubrimientos y excavaciones debemos mencionar los siguientes: El yacimiento paleolítico del Prado de Jiméu, Ambrona, Soria, con industria y fauna contemporánea a la de Torralba; los grandes yacimientos al aire libre, de industria lítica del paleolítico superior, capsense y neolítica de la región de Aguilar de Anguita y Tordelrábano; los dos dólmenes de cúpula de Aguilar de Anguita y de la Covatilla de Alcolea del Pinar, donde se descubrieron muchos esqueletos y numeroso ajuar funerario; los estudios de arte rupestre, en colaboración con el autor de este artículo, de la comarca de Albocacer (Castellón de la Plana), Retortillo, Castro, Valvedizco, Manzanares, Pedro, Miedes, Alcolea

de las Peñas, Tordelrábano, etc., etc., de cuya región procede un conjunto grabado, de lo más interesante que se conoce en arte rupestre neolítico, porque en él se representa una verdadera génesis humana. Idem del valle y afluyentes del Duratón, de las que hizo un avance el Marqués de Cerralbo en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, en 1918. En algunas de esas localidades se descubrió yacimiento al pie de las pinturas y sepulturas, probablemente contemporáneas de las pretografías; la cueva funeraria de Santibáñez (Segovia), con restos humanos petrificados y vasos completos de Ciempozuelos, similares a los que también ha hallado en el Rebollar, Alcolea de las Peñas, en Anguita, Renales (Guadalajara); las composiciones ógmicas de Alcolea del Pinar; el depósito de hachas de cobre, de Codes, y cuchillos, también del mismo metal, de Sigüenza; las necrópolis prerromanas de Alpanseque, Higes, Atance, Caravias, Olmeda, Torresabián, Garbajosa, Hortezueta de Océn, Padilla, Luzón, Clares, Rugilla, etc., y varias de sus acrópolis, en las que existen elementos de estudio, para el conocimiento completo de las dos edades del hierro en España; los campamentos romanos de Alpanseque y Aguilar de Anguita (este último de un interés enorme para los estudios militares de nuestra antigüedad, pues se halla en un estado admirable todo el perímetro de sus murallas, puertas de ingreso con sus defensas, etc.); los enterramientos por inhumación, y necrópoli de las inmediaciones de la ermita de Nuestra Señora del Robusto, de Aguilar de Anguita, cuyos esqueletos aparecen atravesados por clavos, lanzas, etc., y sus pies tachanados con innumerables clavitos; la necrópoli visigótica de Palazuelos, que aportó, como la anterior, ricos ajuares de joyas de bronce, pulseras y collares de pastas vítreas, etc., etc.

Haciendo honor al cargo de vicepresidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, concurrió a los Congresos que celebró la misma en Madrid, Valladolid y Sevilla, pronunciando conferencias y exponiendo en varias vitrinas las principales singularidades de sus excavaciones.

En el celebrado en Madrid, presentó una Memoria titulada: «Torralba, la estación humana más antigua de Europa entre las hoy conocidas», que fué leída en la Real Academia de Medicina.

En el de Valladolid de 1915 dió otra conferencia con el lema «Las necrópolis ibéricas», la cual se publicó después en el tomo correspondiente de dicho Congreso, y en el de Sevilla presentó «La evolución cronológica de las espadas, lanzas, bocados, filetes y piezas de doma de caballos, y la de las fibulas y broches de cinturón prerromanos».

Aparte, hizo una serie de estudios como individuo de la Real Acade-

mia de la Historia; varios informes publicáronse y otros no, entre los que recordamos: dos, «Acerca de bronce ibéricos» y «Las primitivas pinturas rupestres», y otro, sobre la obra «Caverne d'Altamira», por Cartailhac y Breuil. Pertenece a su pluma también otro artículo inserto en el *Boletín* de la misma Academia con el lema: «El arte rupestre en la región del Duratón».

En la obra publicada por el que suscribe, en 1915, en la Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas, hay un extenso prólogo, firmado también por el Marqués de Cerralbo, que tituló: «Singularidades del arte paleolítico español en pinturas y grabados rupestres.»

Pertenecía, a la vez, a la Real Academia Española desde el 9 de enero de 1913 y a la de Bellas Artes de San Fernando a partir de 1917. No hizo el ingreso a ellas, a pesar de lo mucho que estudió para sus discursos de recepción, los cuales tenía casi ultimados al llamarle la muerte a su seno.

En las maravillosas exposiciones que todos los años viene organizando la Sociedad de Amigos del Arte en Madrid, en todas fué expositor, para todas tuvo materiales científicos de primer orden con que concurrir.

Estos últimos años, en poco tiempo celebró en su palacio otras tres exposiciones con los descubrimientos de sus excavaciones, a las que concurrió todo el elemento oficial e intelectual de la corte; la póstuma fué la realizada a fines de mayo del pasado año, en honor a los sabios portugueses.

Socialmente, el Marqués de Cerralbo era la personificación de la caballerosidad y la encarnación de la antigua hidalguía y nobleza.

El caballero cruzado por la fe católica fué siempre muy respetuoso con los que ostentaban ideas contrarias; no tuvo jamás enemigos personales, pues siempre profesó y predicó el amor al prójimo y la benevolencia al adversario.

Su conversación fué muy amena, ingeniosa y chispeante, y poseía un don de gentes que atraía a sí a cuantos tuvieron la fortuna de tratarle. Esclavo de la cortesía, sacrificó muchísimas horas de la vida contestando personalmente a todo el mundo que le escribía por cualquier motivo, aunque fuera nimio y trivial.

Hizo siempre las cosas a lo grande, respondiendo a su espíritu elevado. Las recepciones en su mansión señorial, tanto de carácter mundano como científico, fueron de tal efecto y grandiosidad, que forman época. ¡Con qué dignidad, armonizando a la vez la sencillez con el aparato, hubiera ido a esperar, recibido en su casa y llevado en trenes especiales, a su costa, para enseñarles sus riquezas arqueológicas y las excavaciones que hizo en las provincias de Soria, Zaragoza y Guadalajara, a los congresistas extranje-

ros y españoles, del nuevo Congreso de Antropología y de Arqueología Prehistórica, que tiene que celebrarse en Madrid!

La muerte del Marqués de Cerralbo deja huérfano a ese futuro Congreso de la *presidencia de honor*, que le fué acordada unánimemente.

Descanse en paz y Dios tenga en su gloria a ese insigne varón, que pasará a la historia, no con el nombre de Enrique de Aguilera y Gamboa, poseyendo muchos títulos y grandezas, sino, por antonomasia, con la designación del XVII, más bien escuetamente, por el de MARQUÉS DE CERRALBO.

Dos nuevas localidades con pinturas prehistóricas en Las Batuecas (Salamanca)

POR

EDUARDO HERNANDEZ - PACHECO

Característica geográfico-geológica de la región

Durante el verano próximo pasado hice una expedición al Sur de la provincia de Salamanca, por los territorios donde la alineación montañosa de la cordillera central o castellano-lusitana experimenta una variación en sus arrumbamientos generales, constituyendo la serranía de la Peña de Francia, que los mapas señalan en posición anormal entre el segmento principal de la cordillera, o sea el de Gredos, y el situado en el Noroeste de la Extremadura española, o sea el de la Sierra de Gata.

Tenía el viaje una finalidad compleja: por una parte estudiar, el problema geotectónico que motiva la situación especial de la sierra de la Peña de Francia; por otra, hacer un reconocimiento geológico de las areniscas de Ciudad Rodrigo, de edad dudosa, de las que se han ocupado diversos geólogos españoles y portugueses, y cuya determinación estratigráfica me interesaba en extremo por las relaciones que esta formación tiene con el terciario continental de la Península.

También tenía por objeto la expedición estudiar y copiar las pinturas rupestres del valle de Las Batuecas, estudiadas por Breuil en los primeros años de sus investigaciones prehistóricas por España, razón por la cual me acompañó en el viaje el ayudante artístico de la Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas, Sr. Benítez Mellado, muy competente y concienzudo en la copia de tales pinturas.

Resultado de la expedición ha sido, por lo que respecta a la geología, determinar la existencia de un colosal desgaje tectónico entre la planicie salmantina que quedó en alto, siendo el borde levantado la misma Peña de Francia y la región del Castañar, y la penillanura cacereña que ocupa la zona hundida, desgaje comparable por su importancia al de Sierra Morena. La situación anómala de la sierra de la Peña de Francia es debida a que aun persisten como zonas montañosas en la región las direc-

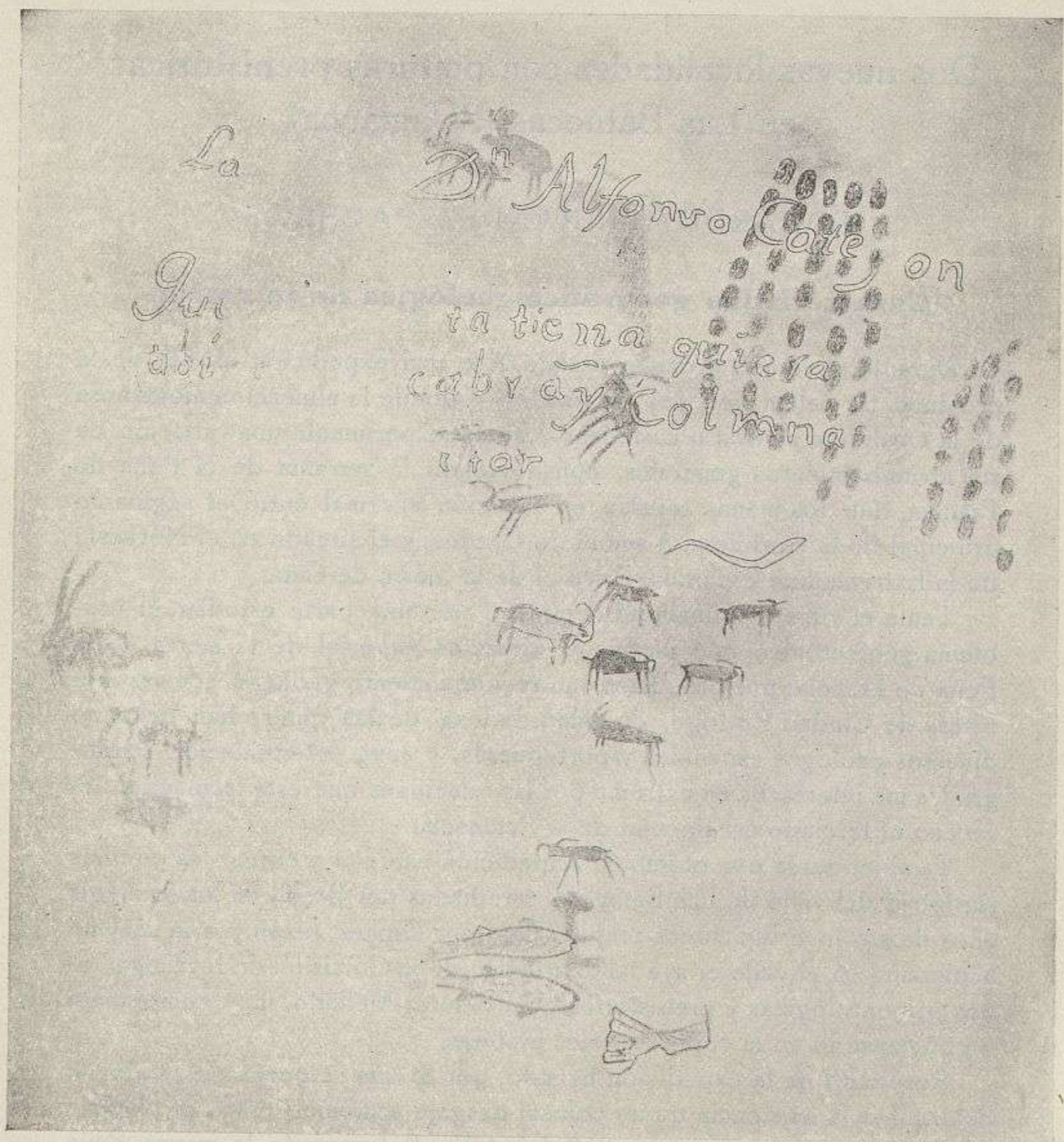


Figura 1.^a—Parte principal de las pinturas del canchal de las Cabras pintadas, en el valle de Las Batuecas. Escala 1 : 5.

ciones hercinianas. La creencia en un rejuvenecimiento orográfico de la cordillera central en época pirenaica se ha afirmado en mis ideas como consecuencia del viaje realizado. Por lo que atañe a las areniscas de Ciudad Rodrigo, las considero como de edad eocena y de régimen continental.

El valle de Las Batuecas y situación de sus pinturas prehistóricas

Respecto a prehistoria, permanecemos en Las Batuecas más de medio mes y efectuamos el estudio que nos proponíamos; se copiaron las pinturas del valle y descubrimos dos nuevas localidades, que juzgamos de un interés quizá superior a las conocidas en la región y que son las que motivan el presente trabajo.

Las pinturas prehistóricas de Las Batuecas eran conocidas de antiguo por los arqueólogos españoles. Ponz, en su «Viaje de España», en el siglo XVIII, cita ya claramente las pinturas y el letrero que hay en el canchal de las Cabras pintadas, de que luego me ocuparé; pero quien las reconoció como obra de interés prehistórico fué D. Vicente de Paredes en *La Revista de Extremadura*, donde colaboré asiduamente por mis años juveniles, artículo del Sr. Paredes que fué la fuente de donde tomó Breuil los datos acerca de estas pinturas para acometer su estudio.

El valle de Las Batuecas es un valle tectónico, formado por una sinclinal compuesta, muy dislocada y compleja; está arrumbado de Norte a Sur, y es el resultado de los fenómenos geológicos a que me he referido antes. Las acciones erosivas, en especial las del río Batuecas que por su fondo corre, han continuado y acentuado la obra iniciada por los fenómenos de diastrofismo, resultando un profundo y estrecho valle, una honda fosa tectónica, cerrada por todos lados por altas y escarpadísimas laderas, todas labradas en las cuarcitas ordovícicas, con una topografía tan áspera y que rapidísima que no existe más ensanchamiento que el muy pequeño donde se asienta el monasterio y la huerta situada a su delantera.

Arranca la cabecera del valle del puerto de Monsagro y de la Peña de Francia, desde donde se ve al valle como una profunda depresión de fondo hondo y obscuro; por el lado del Este está separado de la meseta de La Alberca (siempre a una altitud superior a los 1.000 metros) por una sierra, poco elevada sobre la meseta, y con las cumbres formadas por ásperos riscos, mientras que la ladera que da al valle se hunde en pendientes rapidísimas hasta el fondo, resultando un desnivel de unos 600 metros en una distancia lineal de menos de tres kilómetros, entre el puerto de La

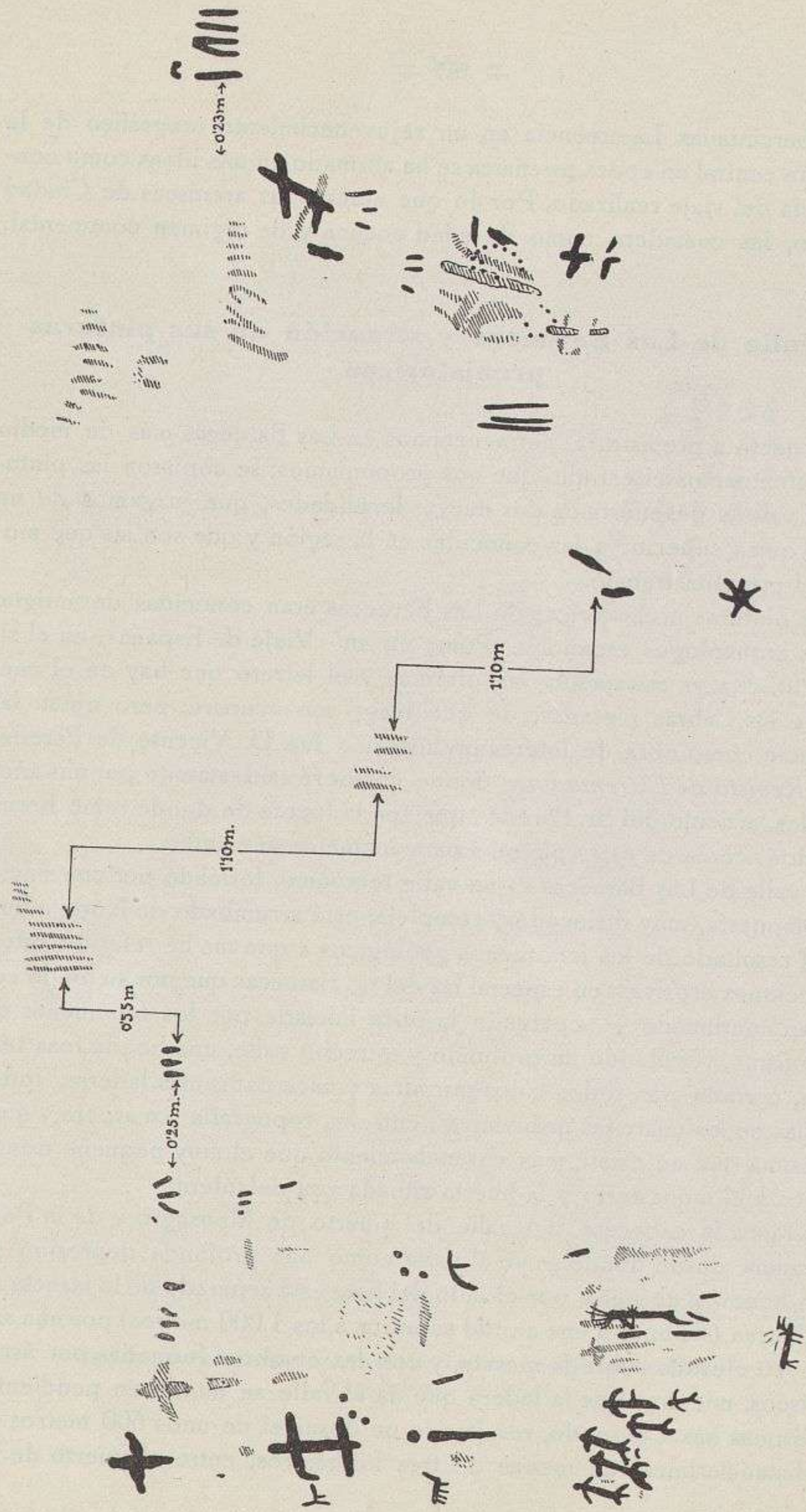


Figura 2.^a—Plano del conjunto de las pinturas prehistóricas de la cueva de la Umbria del canchal del Cristo. Escala 1 : 10

Alberca o portillo de la Cruz, a los 1.350 metros de altitud y el Monasterio a los 740. Cierra el valle por el Sur la sierra de la Herguijuela, también alta y escarpada, y por el Oeste, separándolo de Las Hurdes, la sierra, no menos abrupta, del Frontal; de tal modo, que el valle está cerrado por todos rumbos y parece sin salida, la cual está en forma de desfiladero en el rincón del SO., por donde el río Batuecas sale a unirse con el Ladrillar, afluente del Alagón, que a su vez lo es del Tajo.

Ya he dicho que todo el valle corresponde al terreno silúrico y está constituido exclusivamente por cuarcitas ordovícicas, con alguna escasa intercalación de pizarras silíceas, siendo la estratificación muy embrollada por numerosos pliegues, pliegues fallas y dislocaciones de todo orden, originando una topografía en extremo áspera y pintoresca, con peñones a veces inaccesibles y diversidad de abrigos y cavidades que sirven de resguardo a cabreros, cazadores y a belloteros, destacando entre las cuevas naturales, por su situación imponente sobre el río y su grandiosidad, la llamada del Cristo, sitio de numerosas pinturas, como también el canchal de las Cabras pintadas, que en la abrupta ladera parece un gran altar o retablo, y los enhiestos peñones del Zarzalón y de Las Torres, a su vez con sitios pintados.

La vegetación espontánea es juntamente arbórea y de matorral, constituyendo hoy el valle de Las Batuecas una de las pocas selvas que quedan en España con viejos árboles entrelazados y con frecuencia muertos y caídos, obstruyendo a veces el sendero; formando el conjunto en ciertos sitios una masa vegetal difícilmente franqueable.

En esta selva viven en asociación diversas cupulíferas, que en orden de abundancia son: la encina, el alcornoque, el quejigo y el roble (*Quercus pedunculata*), juntamente con madroñeros arbóreos, de tan gran desarrollo, que sólo por la presencia de tan abundante especie con tan gran tamaño merecería resguardar y considerar al valle de Las Batuecas como sitio de interés nacional protegido por el Estado; abundan también el tejo y grandes enebros, el brillante acebo; el serval, de frutos rojos; el ojillado y el sanguino, y junto al río el fresno y el aliso, que con algún pino piñonero y algunos castaños en la ladera forman el interesante bosque del maravilloso valle, del que constituyen la vegetación de matorral la jara, el brezo y el helecho macho, de extraordinario desarrollo las dos últimas especies.



Figura 3.ª — Primer grupo de trazos de la cueva de la Umbría. Escala 1:5.

Ofrece contraste marcadísimo, por sus caracteres orográficos, geológicos, botánicos y etnográficos, el valle de Las Batuecas con la próxima región de Las Hurdes, de tal modo, que en seguida se advierte entre ambas comarcas patente diferencia, correspondiendo el valle de Las Batuecas a la región natural del Castañar. La diferencia es tan marcada que cuando, siguiendo el río Batuecas, se marcha hacia Las Hurdes, se advierte claramente el límite entre ambos territorios por el cambio en la litología y en la vegetación y, por lo tanto, en el aspecto del paisaje; apareciendo las altas lomas de Las Hurdes, constituídas por pizarras cámbricas, cubiertas por la monótoma mancha de brezos y totalmente desforestadas por los incendios anuales que han sumido en la miseria a la comarca.

Los sitios con pinturas prehistóricas del valle de Las Batuecas, salvo algún risco de la zona alta de las laderas, como el del Ciervo, están todos concentrados a lo largo del río, en un espacio de unos tres kilómetros escasos, en las márgenes o parte baja de las laderas del valle, a partir río arriba, desde la puerta Norte del recinto del monasterio hasta la majada de Las Torres.

No es mi intención en este trabajo ocuparme del estudio de las diversas pinturas prehistóricas del valle, sino tan sólo dar a conocer dos nuevas localidades que las considero de gran interés.

Publicaciones relativas al arte prehistórico de Las Batuecas

Las publicaciones relativas a las estaciones pictográficas de Las Batuecas se deben al profesor del Instituto de Paleontología Humana de París, M. H. Breuil, y últimamente una al Sr. Cabré. La primer nota de Breuil (1), publicada, como los restantes trabajos, en *L'Anthropologie*, consiste en una ligera reseña del descubrimiento científico de las pinturas prehistóricas en cuestión, fijándose especialmente en «el canchal de las *Cabras pintadas*». Establece relaciones con los cantos pintados de Mas d'Azil, y excluye la posibilidad de que pertenezcan a la edad neolítica por la falta de cerámica.

La segunda nota de *L'Anthropologie* (2) contiene algunos párrafos en

(1) H. BREUIL: «Nouvelles découvertes en Espagne.» *L'Anthropologie*, t. XXI, 1910, págs. 369-371.

(2) H. BREUIL et H. OBERMAIER: «Les premiers travaux de l'Institut de Paleontologie humaine.» *L'Anthropologie*, t. XXII, 1912, págs. 1-27.

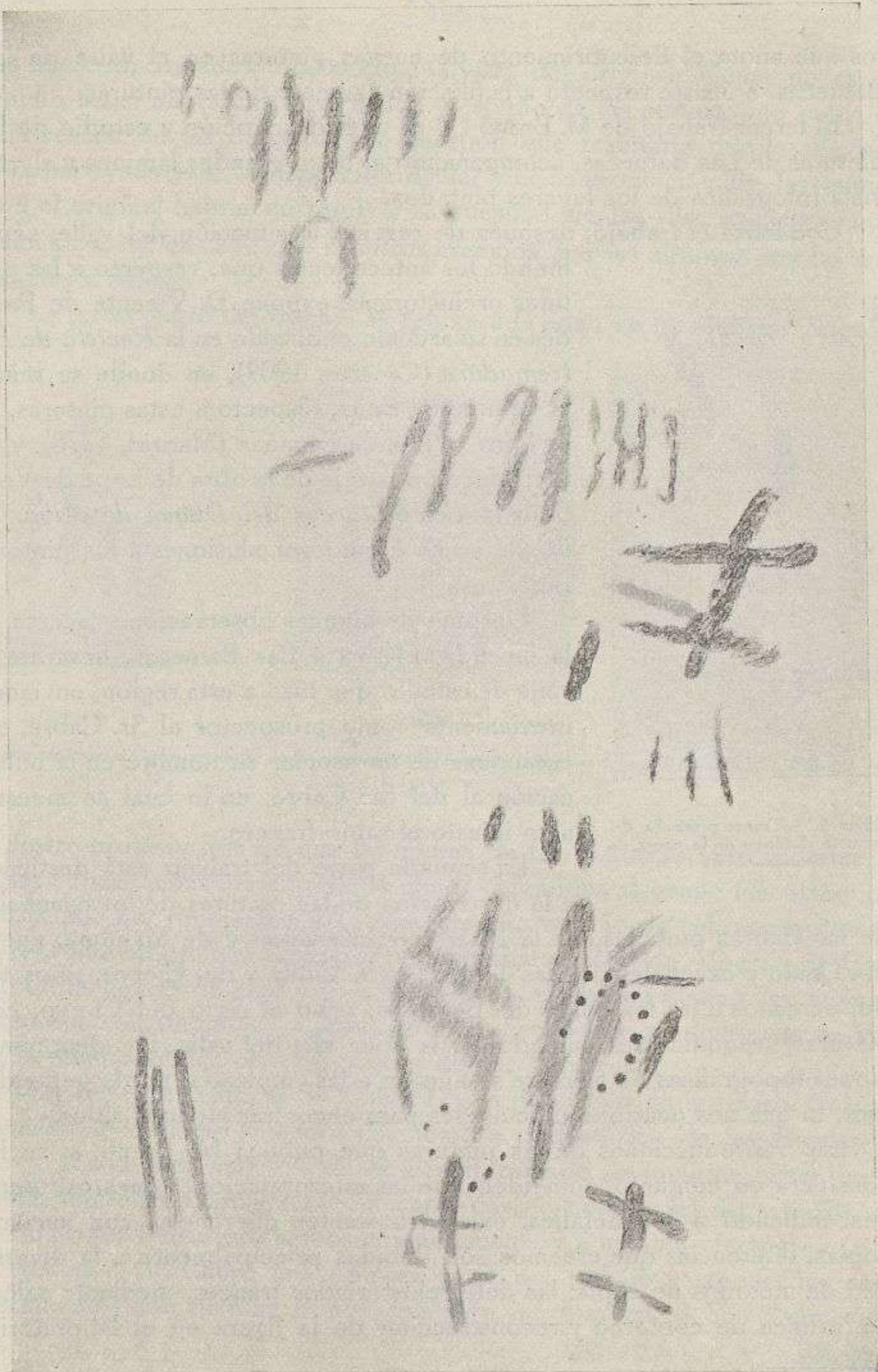


Figura 4.^a—Conjunto de trazos de la parte derecha de las pinturas de la cueva de la Umbría del canchal del Cristo. Escala 1 : 5.

los que anota el descubrimiento de nuevas pinturas en el valle de Las Batuecas, e insiste respecto a la filiación aziliense de las pinturas.

El tercer trabajo de M. Breuil (1) es ya la descripción y estudio de las pinturas de Las Batuecas, acompañando al texto grandes láminas y alguna vista fotográfica de los lugares pintados.

Comienza el trabajo, después de reseñar la situación del valle, exponiendo los antecedentes que, respecto a las pinturas prehistóricas, expone D. Vicente de Paredes en su artículo publicado en la *Revista de Extremadura* (Cáceres, 1909), en donde se señala la opinión de Ponz, respecto a estas pinturas, en su libro «Viaje de España» (Madrid, 1778), y se reproduce un pasaje de la obra de Lope de Vega titulada *Las Batuecas del Duque de Alba*, en donde se ha creído ver alusiones a los pintores rupestres.

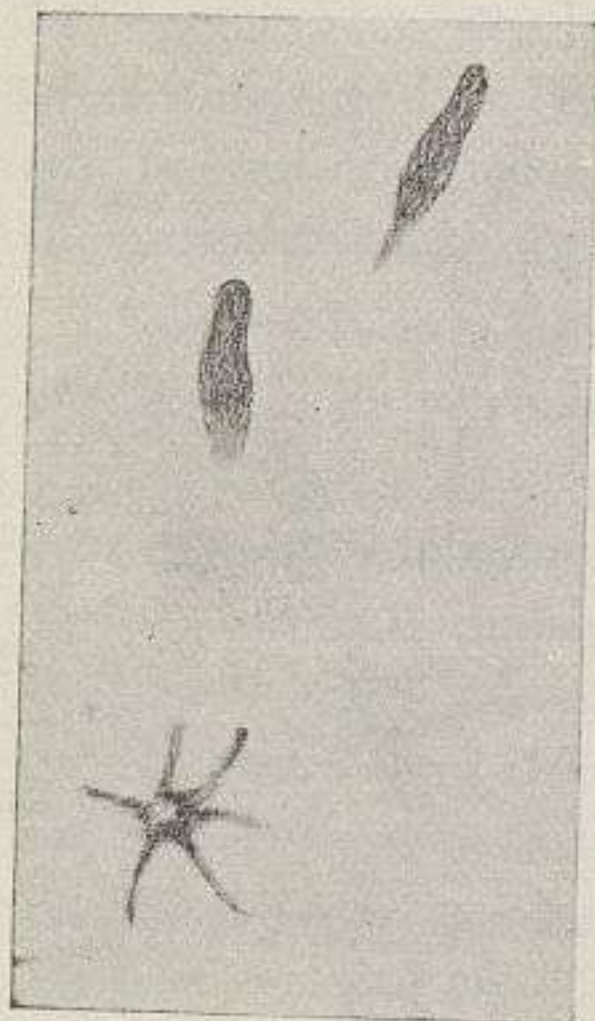


Figura 5.ª — Trazos y estrella del conjunto pictórico de la cueva de la Umbria. Escala 1 : 5.

Después de algunas observaciones acerca de la leyenda relativa a Las Batuecas, describe el viaje de estudio que hizo a esta región, enviando previamente como prospector al Sr. Cabré, excusándose de no asociar su nombre en la publicación al del Sr. Cabré, en lo cual se muestra algo injusto el sabio francés.

La segunda parte del trabajo está destinada a la descripción de las pinturas de los canchales de las Cabras pintadas, de la Pizarra, del Zarzalón y de Mahoma, cueva del Cristo y canchales de Las Torres, de la Villita y del Ciervo, sitios todos cercanos a las márgenes del Batuecas, salvo el risco del Ciervo, con pinturas insignificantes, situado en la zona alta del valle. Las denominaciones topográficas no siempre se ajustan a las empleadas por la gente del país, lo que nos ocasionó dificultades para encontrar algunos sitios.

Las reproducciones de las pinturas que publica M. Breuil, si se las considera en conjunto, coinciden con las interpretaciones nuestras; pero, descendiendo a los detalles, existen bastantes diferencias con nuestras copias, diferencias que creemos son debidas principalmente a la diversidad de métodos de copia: las del prehistoriador francés, mediante calcos de la línea de contorno y reconstrucción de la figura en el laboratorio;

(1) H. BREUIL. «La vallée peinte des Batuecas (Salamanca).» *L'Anthropologie*, t. XXIX 1918-1919, págs. 1-25: 18 figs. y 1 lám.

las nuestras, copiadas totalmente a la vista del original. Como no es mi objeto hacer ahora una descripción y estudio de las pinturas, no entro en una reseña de las disparidades, cuestión que resultaría desplazada; por otra parte, tan sólo la inspección ocular y la confrontación de las copias con el original habría de resolver la cuestión de las discrepancias entre ambas copias; es claro que nosotros creemos que las nuestras son las más exactas y fieles.

La tercer parte del trabajo se refiere a la edad de las pinturas. Supone



Figura 6.ª

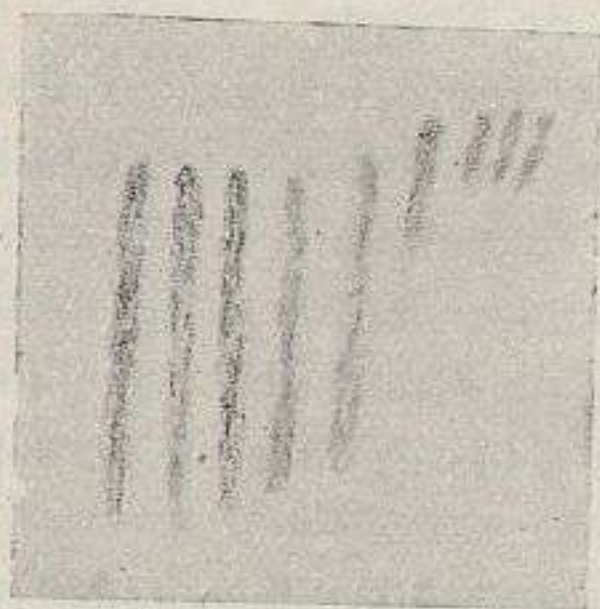


Figura 7.ª

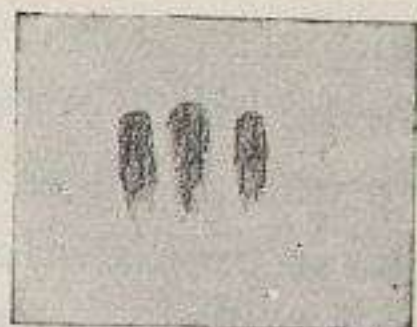


Figura 8.ª

Trazos verticales de la zona central de las pinturas de la cueva de la Umbría del carchal del Cristo. Escala 1 : 5.

el ilustre profesor francés que las figuras de Las Batuecas corresponden a varias épocas, considerando de la época paleolítica al grupo más antiguo, constituido por representaciones de pequeño tamaño de cabras monteses, correspondiéndose con las manifestaciones naturalistas de Alpera y de Cogul. Otras figuras de cabras y de animales pintados en blanco las estima como del epipaleolítico o protoneolítico, negándose a admitir, en general, la edad neolítica para los frescos de Las Batuecas.

Muy recientemente, el Sr. Cabré (1) ha publicado en la revista *Coleccionismo* un artículo titulado «El hombre prehistórico de las Hurdes», que no añade nada nuevo al de M. Breuil, estando las pinturas, salvo ligerísimas diferencias, igualmente interpretadas, lo cual no es de extrañar si el trabajo fué hecho por ambos conjuntamente y a un solo efecto.

Dedica el Sr. Cabré una primera parte del trabajo a exponer los requerimientos que dice se le hicieron para ingresar en lo que llama «el

(1) JUAN CABRÉ: «El hombre prehistórico de Las Hurdes (Las pinturas prehistóricas de Las Batuecas).» *Coleccionismo*, núm. 116, agosto 1922. Madrid; 19 páginas y 12 figuras.

trust de los estudios del arte rupestre, subvencionado por el príncipe de Mónaco»; relata los antecedentes al descubrimiento; describe el valle de Las Batuecas y sus pinturas prehistóricas, y termina con una larga disquisición, tratando de negar el arte llamado aziliense y toda la nomenclatura clásica de la cronología paleolítica correspondiente a las pinturas, intentando sustituirla por voces tomadas de localidades españolas, lamentándose que ni siquiera se hayan tomado en consideración sus proposiciones por los especialistas; acaba el trabajo negando pueda corresponder al paleolítico el arte prehistórico de Las Batuecas, sino al neolítico, opinión totalmente diferente de la de Breuil.

Sin intentar discutir los originales puntos de vista sustentados por el Sr. Cabré, y más no tratando por ahora de estudiar las pinturas ya conocidas de Las Batuecas, sino únicamente dar a conocer la nuevamente descubierta, sólo creo conveniente rectificar algunos patentes errores geográficos, histórico-naturales y de otra índole que destacan en el trabajo, por lo que pudieran perturbar a los que traten de estudiar la región o sus pinturas prehistóricas.

Así, nada hay más opuesto a la afirmación que hace el Sr. Cabré de ser Las Batuecas un oasis de Las Hurdes, y constituir ambas una misma comarca, pues geográficamente consideradas son regiones distintas, como también lo son atendiendo al carácter geológico, al botánico y al etnográfico y aun el político-administrativo, pues Las Hurdes corresponden a la provincia de Cáceres y Las Batuecas a la de Salamanca.

El río del valle de Las Batuecas es precisamente el Batuecas, afluente del Ladrillar, que desemboca en el Alagón, de la cuenca del Tajo, y no el Monsagro, como repetidamente afirma el Sr. Cabré, río que corre en dirección opuesta al Batuecas, alejándose de él, pues es un afluente del Agueda, de la cuenca del Duero.

El matorral del valle de Las Batuecas no es de boj, ni puede serlo, pues esta planta es propia de las formaciones calizas de otras regiones; allí no hay calizas ni boj y el matorral es el propio de los terrenos silíceos del occidente de España, o sea el brezo, la jara y otras cistáceas.

En la cueva del Cristo no existe como decoración «el escudo de la Merced», pintado en rojo, ni nada que se le parezca, y, por lo tanto, no hay razón en culpar a M. Breuil porque no viese lo que no hay.

Es gratuita la afirmación que los padres carmelitas tuvieron «el feliz acuerdo de pintar en blanco y al óleo en el canchal de las cabras *pintás*» máxima de ninguna clase; ni es de fines de la Edad Media el letrero que allí existe, pues el tipo de letra es todo lo más antiguo del siglo XVII; ni está anónimo su autor, pues bien claro se lee el nombre de D. Alfonso

«Castejón; ni dice el escrito lo que afirma el Sr. Cabré; ni tiene razón en criticar al célebre Ponz, ni a dudar de que viese el letrero, sino que allí dice lo que Ponz transcribió, y no lo que Cabré afirma en su artículo (1).

Las denominaciones topográficas de «canchal de Mahoma y La Villita», son erróneas, en el sentido de que son desconocidas de la gente del país; esto nos perturbó mucho en nuestras investigaciones de las pinturas citadas por Breuil, por lo cual conviene aclararlo para que a otros visitantes no les ocurra lo mismo que a nosotros. El llamado canchal de Mahoma es el extremo Norte del risco del Zarzalón, y La Villita supongo sea la base del risco de Las Torres.

Insiste el autor mencionado en denominar al canchal de las Cabras pintadas, «de las cabras *pintás*», siguiendo a las personas que pronuncian mal el castellano; todos los autores, incluso franceses, corrigen esta pronunciación defectuosa de la gente tosca.

No entro, por ahora, en la cuestión de interpretación, que hace el señor Cabré, de las diversas figuras, bastante diferente de la nuestra; lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta que dicho señor, según dice, empleó tan sólo dos días en hacer las copias, mientras que nosotros, contando

(1) El letrero en cuestión dice claramente lo siguiente:

La..... D. Alfonso Catejón
Qui.....ta tierra quiera
abi..... cabras y colmenas
..... atar.

Rellenando los espacios, que la acción del tiempo ha borrado, resulta la máxima siguiente:

Quien en esta tierra quiera
habitar con cabras y colmenas
debe tratar.

Que es lo que transcribió Ponz; mientras que el Sr. Cabré copia:

El que en estas tierras quiera habitar
y en ellas quiera medrar
en cabras y colmenas
invierta su caudal.

Tiene interés la máxima del canchal de las cabras pintadas, conocida por todos los contornos, pues el valle de Las Batuecas no permite otra utilización que la ganadería de ganado cabrío y el establecimiento de colmenares, de los que hay bastantes y había muchos más antes, a juzgar por la abundancia de sus ruinas. Pero de esto a suponer que el hombre prehistórico de las cercanas Hurdes tuviera tal medio de vida, no pasa de ser una idea original del Sr. Cabré.

con la gran maestría y exactitud del dibujante de nuestra Comisión, señor Benítez Mellado, empleamos cerca de quince; bien es verdad que las co-

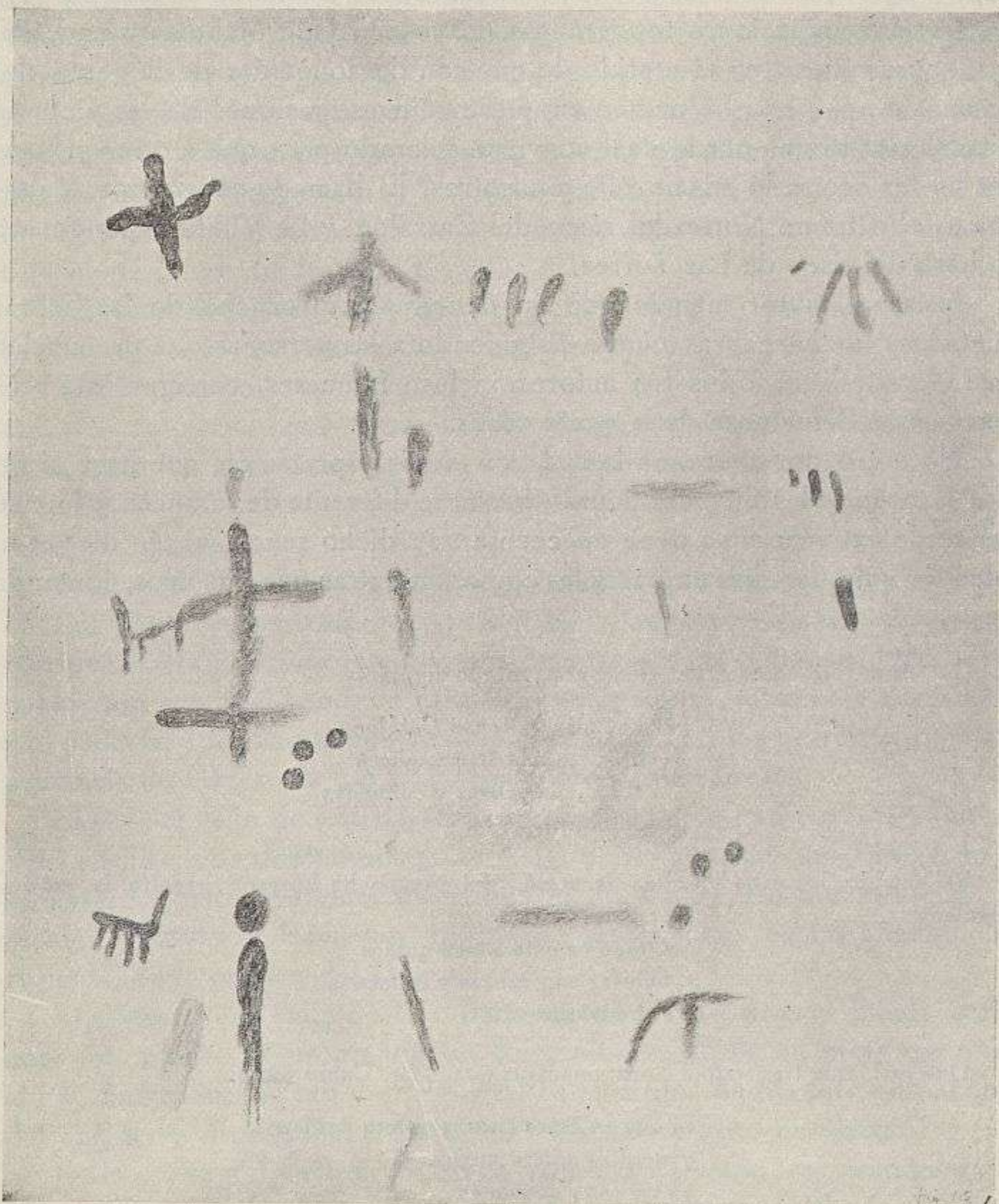


Figura 9.^a—Conjunto de pinturas de la parte izquierda de la cueva de la Umbria del canchal del Cristo. Escala 1 : 5

pias fueron hechas todas, no sólo los calcos, a la vista de los originales.

Al tratar de la descripción de los sitios pintados, el Sr. Cabré recuerda mal a veces la situación y circunstancias de las figuras y cuáles son éstas; descripción que, por otra parte, es en extremo ligera. Esta distracción llega

al extremo de decir que existe en el canchal de la Pizarra una figura de felino, la cual representa en el grabado núm. 6 de su Memoria. Esta figura no está allí, sino expuesta al público en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, donde el propio Sr. Cabré la entregó hace años, junta-



Figura 10.— Composición principal de la cueva de la Umbría de' canchal del Cristo.
Escala 1 : 5.

mente con otros fragmentos de roca con pinturas prehistóricas procedentes de éste y de otros lugares de España, como consta en el expresado Museo.

Lamento tener que hacer estas aclaraciones, pues no es mi ánimo molestar al Sr. Cabré ni a nadie, sino evitar errores y equivocadas interpretaciones a los que estudien la región y sus pinturas rupestres; por lo demás, reconozco en el colector del Museo Antropológico entusiasmos por las cuestiones arqueológicas y excelentes dotes de prospector.

Tipos de pinturas de Las Batuecas

Como observación previa a la descripción de los dos lugares pintados que hemos descubierto durante nuestra estancia en Las Batuecas, he de decir que las pinturas prehistóricas del valle corresponden a los siguientes tipos:

1.º Representaciones de animales salvajes de la fauna viviente: son en corto número, de tamaño pequeño, de un decímetro por término medio, de factura tosca y estilo realista y semejantes a otras pinturas de diversas localidades del Oriente de España, como, por ejemplo, Minateda (Albacete), cuevas de La Araña (Valencia), y Morella la Vella (Castellón). Son de este tipo las que existen en los canchales de la Pizarra.

2.º Figuras de muy pequeño tamaño, por lo general medio decímetro o menos, de color rojo pardusco o rojo, representando cabras monteses, toscamente hechas, pero con cierta expresión realista (fig. 1.^a), tales como las del canchal de las Cabras pintadas. Figuras semejantes a éstas existen, si acaso, en el Tajo de las Figuras, en las inmediaciones de la Laguna de la Janda (Cádiz).

3.º Figuras en blanco: unas, muy estilizadas; otras, realistas y representando peces. Están únicamente en el canchal de las Cabras pintadas.

4.º Figuras esquemáticas formadas por simples trazos, representando hombres. Análogas las hay distribuídas por diversos sitios de España: en el Norte, en Peña Tú; son, en cierto modo, afines las que estudiamos últimamente en Tivisa (Tarragona), y abundan más por Sierra Morena. Hay figuras de este tipo en el canchal de Zarzalón y en la cueva de la Umbría del peñón del Cristo, descubierta con motivo de nuestro viaje.

5.º Signos representando estrellas, soles, figuras pectiniformes, etc., que son semejantes a algunos de las inmediaciones de la Laguna de la Janda, guardando gran analogía la composición principal de Despeñaperros con la existente en la cueva del Cristo, en el valle de Las Batuecas.

6.º Multitud de grupos de puntos rojos y series de barras o trazos cortos del mismo color. Estos signos son comunes a las diversas épocas de pinturas prehistóricas, y en Las Batuecas forman casi la única decoración de los canchales de la majada de las Torres, en donde existen con gran profusión.

La agrupación especificada no implica que cada tipo sea exclusivo de una localidad determinada, sino que coexisten en un mismo sitio diversidad de tipos. Tampoco implica que estos tipos correspondan a fases sucesivas del arte prehistórico de Las Batuecas.

Por lo demás, lo característico y dominante son las representaciones de cabras monteses de muy pequeño tamaño, que con las figuras del primer tipo constituyen, para mi modo de ver, las figuras más antiguas. Son también característicos por su abundancia los grupos o series de trazos cortos rojos del sexto tipo, que la gente del país interpreta como representativo de corchos de colmena.

La cueva de la Umbría del canchal del Cristo y sus pinturas prehistóricas

El primero de los yacimientos pictóricos descubiertos en nuestro viaje está en el mismo peñón de la cueva del Cristo, no siendo de extrañar que pasase desapercibido a un investigador tan diligente como el abate Breuil, que ha estado tres temporadas en Las Batuecas, encantado de la belleza y majestuosidad salvaje de este valle solitario, donde lo áspero del roquedo y lo denso de la vegetación hacen en extremo difíciles los reconocimientos.

Buscando por entre el roquedo, ascendiendo por un arroyo que desemboca en el río por la margen derecha, encontré en la umbría y a media ladera del cerro donde se asienta el peñón del Cristo, en la base de un alto tajo, una covacha que por las cenizas que aun contenía, se comprendía había servido de albergue a pastores o belloteros. Forma aquí el peñón un ángulo diedro entrante, constituido por dos altos paredones de cuarcitas; en la cara que mira al Norte está la covacha, que tiene una anchura de unos seis metros por cinco de honda y dos de alta, y está a la misma altura de la cueva del Cristo, que en el mismo peñón se abre al Mediodía, como acusan las capas de pizarra del techo. Allí no hay pinturas, y si las ha habido, los humos de las fogatas las han borrado.

Las pinturas están fuera de la cueva (lámina 1.^a), a la izquierda entrando, en la otra cara del diedro, mirando a Poniente y en planos distintos de la roca, ocupando un espacio de unos cinco metros de largo y uno y medio de ancho, y a modo de friso, siempre al alcance de la mano.

Comienza el conjunto pictórico junto a la covacha y está constituido principalmente por grupos de trazos anchos y cortos verticales, puntos,



Figura 11.—Figura humana pintada en la cueva de la Umbría. Escala 1:2

trazos cruciformes o doblemente cruciformes, algún signo asteriforme; pero, además, hay alguna estilización de animales. A estas representaciones sencillas se unen figuras de hombres estilizados y de un animal de factura tosca, que suponemos representa un ciervo.

Todas las pinturas son de color rojo de almagre, de tono algo pardus-

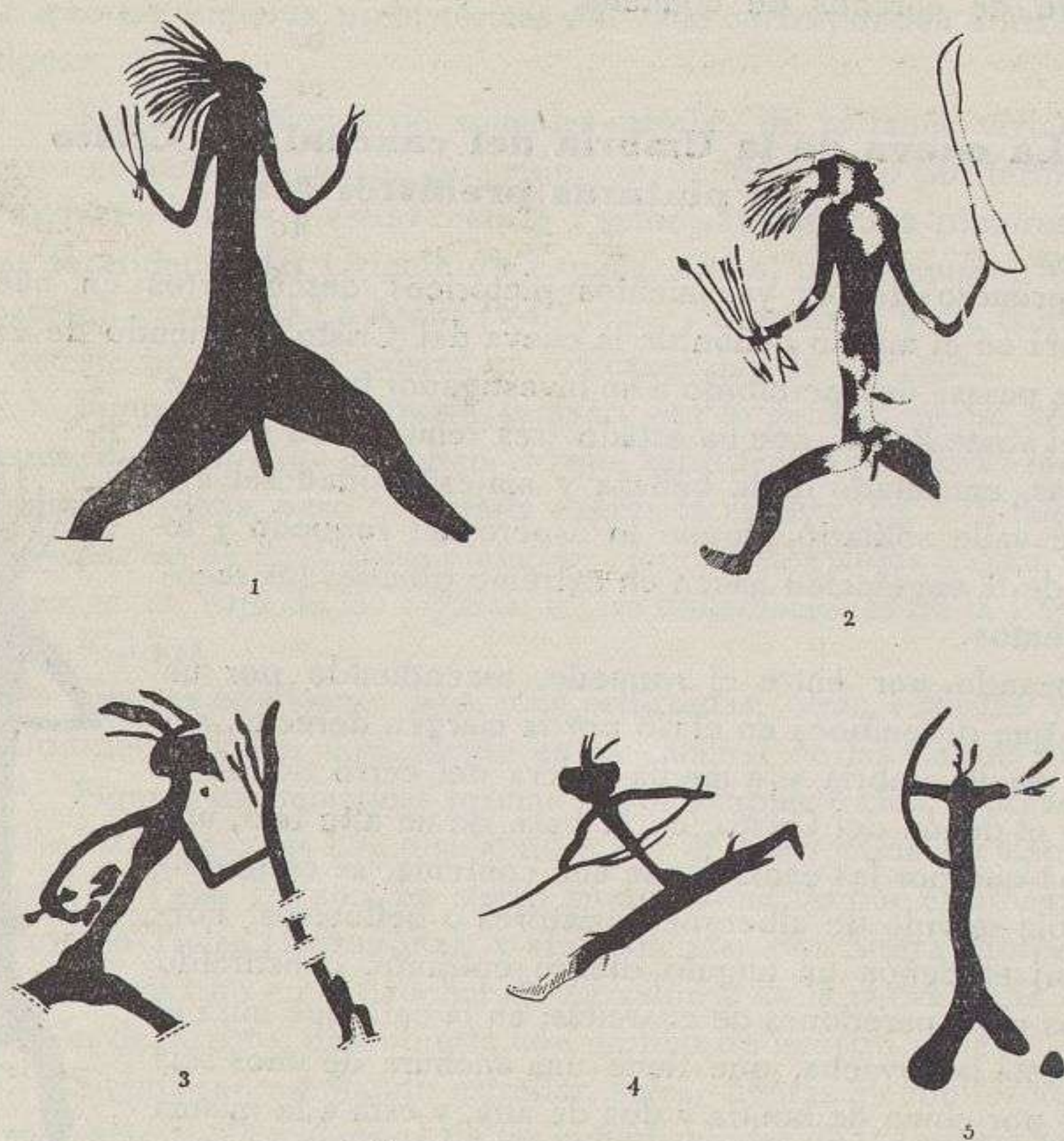


Figura 12. — Figuras humanas de diversas localidades de Levante: 1 y 2, cueva de la Vieja, en Alpera (Albacete); 3 y 5, cuevas de Tirig (Castellón); 4, Val del Agua Amarga en Alcañiz (Teruel).

co, y unas más perdidas que otras; sin que esto quiera significar que las más patentes sean más modernas que las más confusas y perdidas.

El fondo de la roca es también rojizo, pero más claro que las pinturas, las cuales, en general, destacan bien, aunque se fotografían con gran dificultad.

La reseña de las figuras, contando de derecha a izquierda (fig. 2.^a), o sea a partir de la entrada de la covacha hacia el exterior, es la siguiente:

1.º Grupo de cinco trazos verticales, de los cuales dos están unidos

por el extremo superior, y un trazo semicircular que pudiera ser resto de una figura humana, de la cual, por causa de un saltado natural de la roca, no ha quedado mas que la parte correspondiente a las piernas (figura 3.^a).

2.^o Separado unos 25 centímetros, en línea próximamente horizontal, hay otro grupo complejo constituido por diversos trazos verticales; más abajo otra serie de trazos juntamente con cruces de doble travesaño, dos grupos de puntos en semicírculo y otros rasgos confusos (figura 4.^a).

3.^o En otro liso de la roca, no de frente como los correspondientes a los dos primeros conjuntos, sino lateral, existen dos trazos cortos bien señalados y debajo una estrella de seis puntas que se ve confusamente, si bien con claridad suficiente para no tenerse duda respecto al significado de la pintura (figura 5.^a).

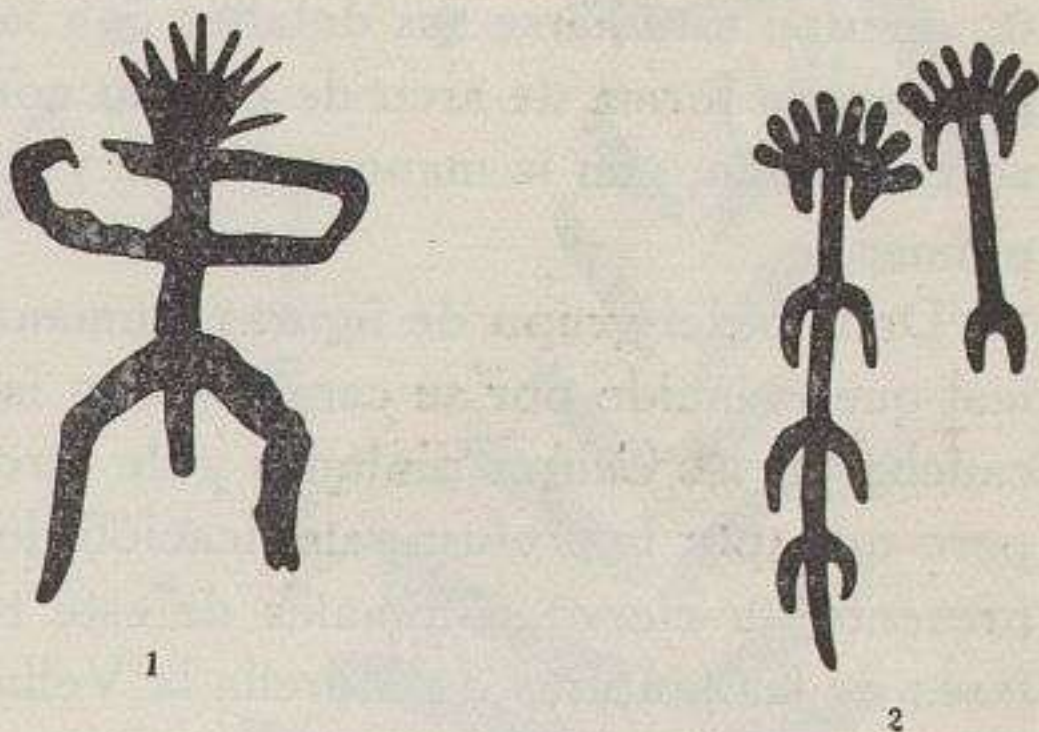


Figura 13. — Figuras humanas estilizadas: 1, de la cueva de la Graja, en Jimena (Jaén); 2, del risco de San Blas, en Alburquerque (Badajoz).

4.^o Distante del grupo anterior 1,10 metros hacia arriba, en línea inclinada unos 25°, existen dos pares de trazos verticales (fig. 6.^a).

5.^o Alejado del anterior también 1,10 metros, y asimismo en línea hacia arriba con la inclinación dicha, hay otro grupo de cinco trazos largos y cuatro cortos (fig. 7.^a).

6.^o Distante 0,55 metros de los trazos del núm. 6.^o, en línea inclinada 10° hacia abajo, existe un grupo patente de tres trazos muy cortos (figura 8.^a).

7.^o Separados 0,25 metros en línea horizontal, y en otro liso del banco de cuarcitas, existe un conjunto de varios signos en forma de trazos, cruces, una cruz doble, dos grupos de tres puntos, un trazo vertical con un grueso punto encima, restos de otros signos y una figura esquemática, que pudiera significar una cabra montés muy estilizada. De todo ello da idea la figura 9.^a.

8.^o Inmediatamente debajo del grupo octavo, en un liso que pertenece a otro banco de roca, sobresaliendo 80 centímetros del anterior conjunto, existe la composición principal, que representa la figura 10 y lámina 2.^a. Es este el grupo más importante de todas las pinturas de la cueva



de la Umbria del canchal del Cristo, y uno de los más interesantes de Las Batuecas.

Aparte de un cierto número de trazos más o menos claros, existen ocho figuras de hombres que, aunque esquematizadas, no cabe dudar de su significación, distinguiéndose bien claramente la cabeza, el tronco y los miembros; son de tipo muy corriente en diversidad de peñones de varias regiones de España, y entre ellos hay uno que, aunque algo destruido por la erosión en una parte, está casi íntegro, y, como además está muy patente, pueden estudiarse sus detalles con facilidad; el tronco es alargado, las piernas, en forma de arco de círculo como los restantes del grupo; el brazo en flexión, con la mano señalada y la cabeza tocada con un penacho de plumas.

Debajo del grupo de figuras humanas hay representado un tosco animal que coincide por su carácter con las figuras de cabras monteses del canchal de las Cabras pintadas y de otros sitios del valle de Las Batuecas; pero que, por la profusa ramificación de los cuernos, es muy probable represente un ciervo. Animales de este tipo existen también en las últimas fases de las pinturas de Morella la Vella (Castellón) y cuevas de la Araña (Valencia).

Respecto a la edad de las pinturas de este abrigo, como de las demás de Las Batuecas, no hay más medio de investigación que el proporcionado por las mismas pinturas, pues faltan en absoluto los yacimientos arqueológicos y los paleontológicos. En cuanto a la fauna representada, se ve que es la del clima actual.

La figura más interesante de la cueva de la Umbria del canchal del Cristo es la humana, de rasgos bastante realistas, aunque tosca y esquematizada, que lleva un penacho de plumas en la cabeza (fig. 11). Por este carácter tiene analogías patentes con ciertas figuras de Levante, como son las dos empenachadas de la cueva de la Vieja en Alpera (Albacete), con otras dos de las covachas de Tirig (Castellón) y con algunas de los corredores del fresco del Val del Agua Amarga, en Alcañiz (Teruel) (figura 12).

No quiero decir con esto que sea de la misma edad, pues aunque más realista que las otras siete figuras humanas del grupo, tienen todas ellas un carácter muy esquematizado que falta en las bien realistas de Levante; por otra parte, las ocho corresponden todas a una única composición. Pero es muy presumible que se trate de una evolución del arte levantino, y entonces debemos considerar a las figuras de la composición de Las Batuecas como de una época del final de los tiempos comprendidos entre el magdalenense y los tiempos neolíticos, que yo vengo llamando mesolíticos,

siguiendo a ilustres prehistoriadores, y que otros denominan preneolíticos o epipaleolíticos.

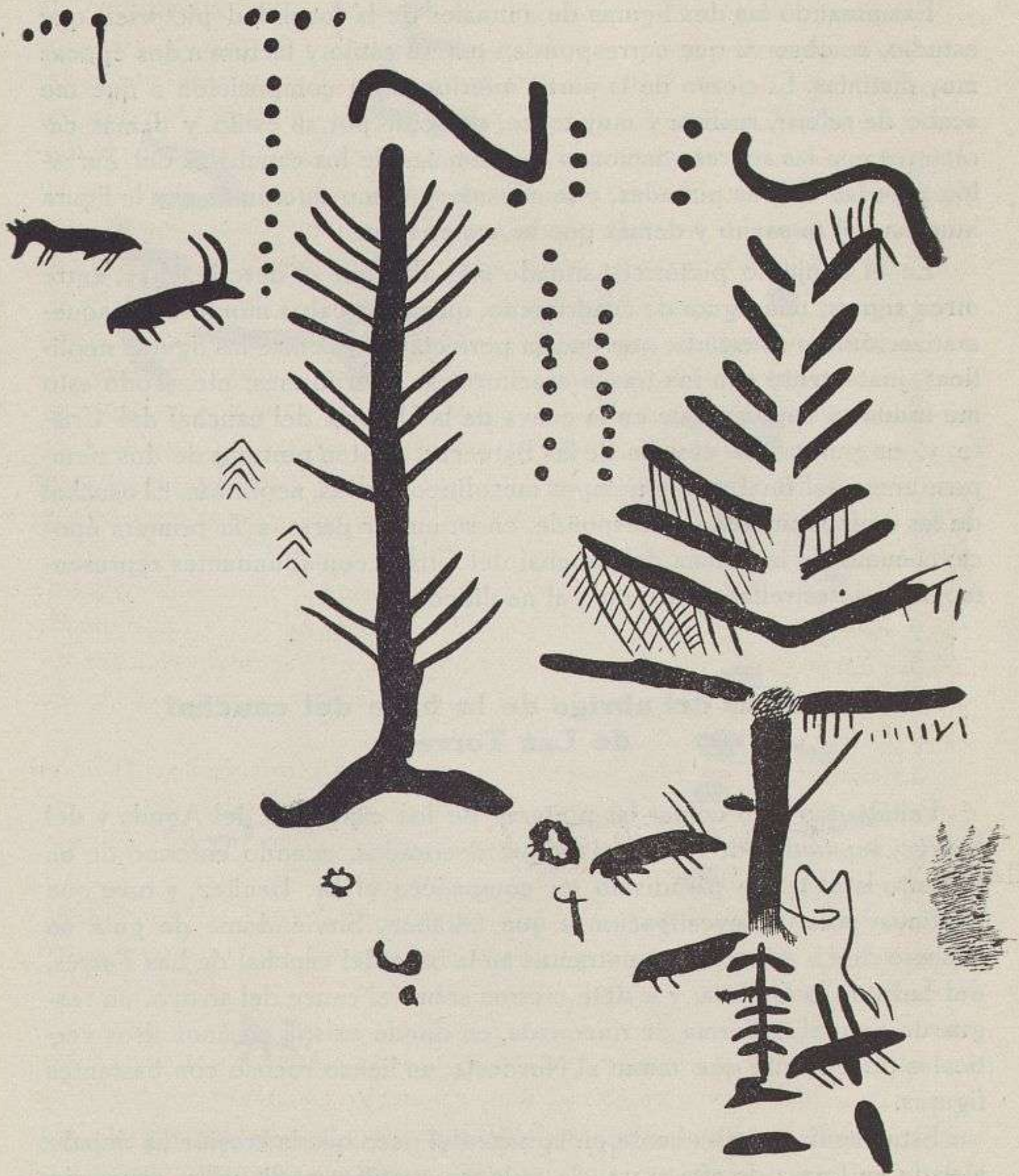


Figura 14.— Parte de la derecha de las pinturas del cañal de Las Torres. Escala 1 : 5.

Es de presumir que cuando se pintó esta figura se usase el penacho de plumas que en ella se advierte, lo cual no se observa en las figuras neolí-

ticas, que tienen otro tocado en forma de corona, como se observa en algunas figuras de la cueva de la Graja en Jimena (Jaén) y en el risco de San Blas en Alburquerque (Badajoz) (fig. 13).

Examinando las dos figuras de animales de la localidad pictórica que estudio, se observa que corresponden por su estilo y factura a dos épocas muy distintas. El ciervo de la parte inferior de la composición a que me acabo de referir, realista y muy tosco, coincide por su estilo y demás caracteres con las representaciones de animales de los canchales del Zarzalón y de las Cabras pintadas, y le considero como sincrónico con la figura humana del penacho y demás que le acompañan.

En el conjunto pictórico, situado más alto que el descrito, hay, entre otros signos, una figura de cuadrúpedo, quizá una cabra montés, de esquematización tan avanzada, que encaja perfectamente entre las figuras neolíticas, juntamente con los trazos cruciformes, asteriformes, etc. Todo esto me induce a suponer que en la cueva de la Umbría del canchal del Cristo, y, en general, en el valle de las Batuecas, existen pinturas de dos tiempos: unas, del final de los tiempos mesolíticos; otras, neolíticas. El canchal de las cabras pintadas corresponde, en su mayor parte, a la primera época; la cueva de la Solana del canchal del Cristo, con abundantes representaciones de estrellas, soles, etc., al neolítico.

Pinturas del abrigo de la base del canchal de Las Torres

Faltaba tan sólo copiar las pinturas de los canchales del Aguila y del Ciervo, separados de los demás sitios decorados, cuando enfermó de un violento ataque de paludismo mi compañero el Sr. Benítez, y tuve que continuar solo las investigaciones que faltaban. Sirviéndome de guía un cabrero de La Alberca, encontramos en la base del canchal de Las Torres, del lado de la Umbría, y a siete metros sobre el cauce del arroyo, un resguardo natural en forma de rinconada, en donde existía en unos lisos verticales de cuarcita que miran al Noroeste, un lienzo rocoso con bastantes figuras.

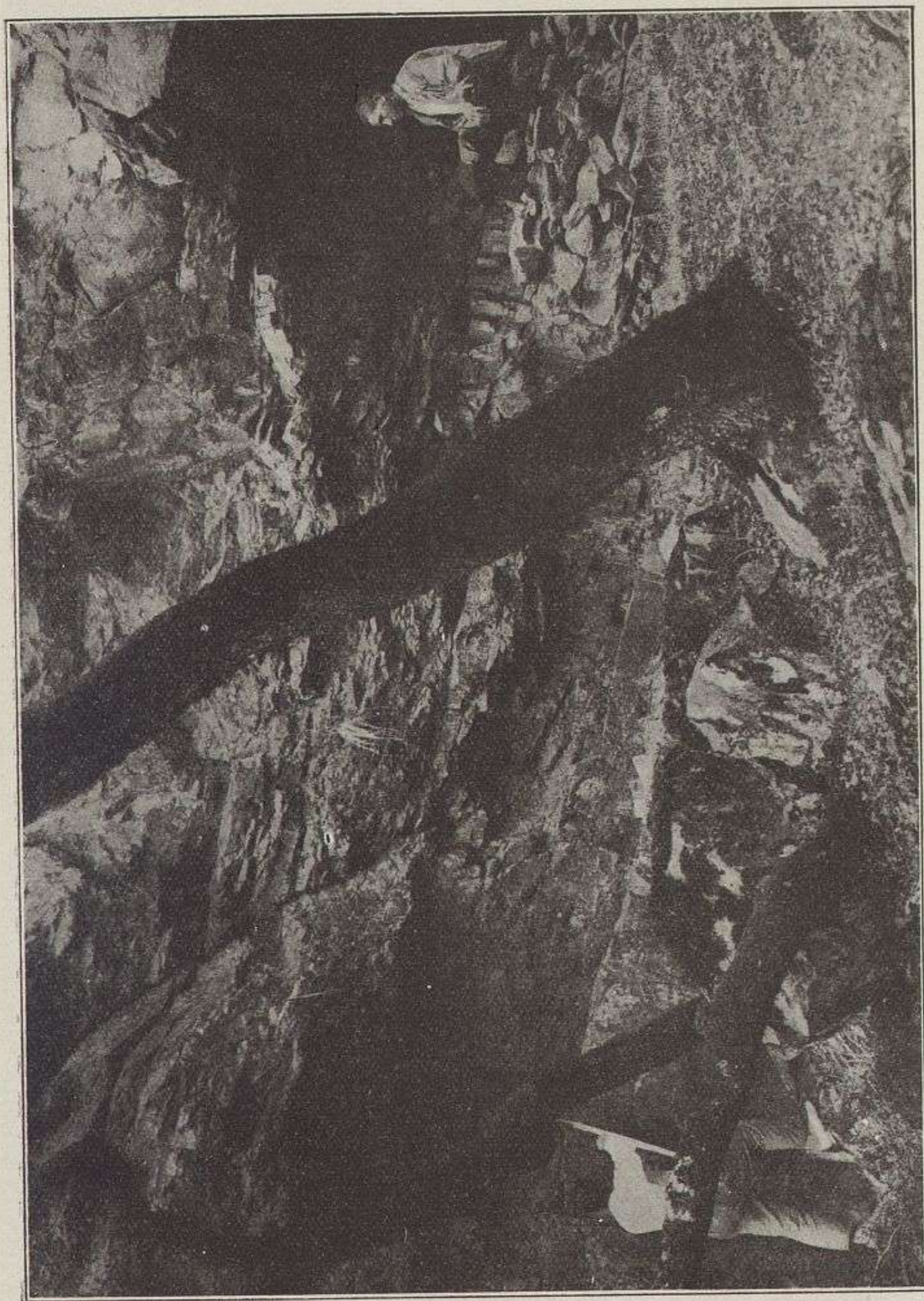
Está el sitio precisamente en la base del risco que la erosión ha dejado aislado en forma de alta torre de ruinoso castillo medieval y orientado de tal modo, que nunca es iluminado directamente por el sol, salvo en la época del solsticio de verano, en que lo baña brevemente al caer de la tarde.

El conjunto pintado (figs. 14 y 15) tiene una longitud de poco más de

Norte del canchal del Zarzalón, círculos radiantes, como los de la cueva del canchal del Cristo, etc. Además hay figuras de cabras exactamente con la factura de las del canchal de las cabras pintadas, y con estas figuras otra que parece representar un lobo, y que, aunque tosca, tiene mucha expresión.

Pero hay entre las pinturas elementos decorativos que desconciertan, cuales son dos grandes figuras que representan árboles, y además una cierta disposición simétrica en parte del conjunto pictórico, que no es propio de las pinturas rupestres al presente conocidas.

Indudablemente, hay aquí pinturas claramente de época prehistórica; ¿pero lo son todas? Esta es cuestión que no me atrevo a resolver sin un estudio más detenido y profundo del desconcertante conjunto pictórico, pues debido a la agravación que experimentó el Sr. Benítez en su enfermedad, tuve que suspender el estudio; mi compañero no pudo hacer una copia minuciosa y detenida de la pintura, y me vi precisado a obtener un calco, que es el que reproduce las figuras 14 y 15, y regresar a Madrid, dejando para otra ocasión acabar el estudio comenzado. Cuando realicemos éste, daré cuenta a la Sociedad de los resultados y expondré más concretamente mi opinión acerca de tales pinturas rupestres, en todo caso interesantes.



Lám. I.—Sitio de las pinturas prehistóricas a la entrada de la cueva de la Umbría, en el Canchal del Cristo.



Lám. II.—Composición principal de la oueva de la Umbria del canchal del Cristo.—Escala 1 : 2.

Nota preliminar relativa al uso de utensilios de piedra en España en el siglo XX

POR

DOMINGO SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ

Hace algún tiempo concebimos la idea de emprender un estudio, tan completo como nos lo permitieran los medios a nuestro alcance, del uso de utensilios de piedra durante la época actual, primero en España y después en Europa, haciéndole extensivo luego, si lográramos reunir material suficiente, a otras regiones cultas del globo.

A mi entender, el uso de instrumentos de piedra en la actualidad, cuando se dispone en abundancia de metales dotados de tan diversas propiedades por las que parece que, cuando menos algunos de ellos, podrían adaptarse mejor que la piedra a la fabricación de aquéllos, tiene, desde el punto de vista antropológico, interés extraordinario por más de un concepto.

Empero aquella empresa resulta más larga y embarazosa de lo que al principio supusimos, a juzgar por las dificultades con que se tropieza cuando se trata de adquirir datos e informes algo concretos y precisos sobre tan interesante asunto. Mas es el caso que, entre los ejemplares recogidos con tal propósito, bien escasos por cierto todavía, hay algunos tan interesantes que nos creemos en el deber de darlos a conocer, no sólo para que puedan utilizarlos los antropólogos, si les fuesen de alguna utilidad, sino también para que su conocimiento sirva de estímulo a los aficionados y puedan colaborar en nuestra empresa, reuniendo el mayor número de ejemplares, datos e informes sobre el particular.

Los de que ahora voy a dar cuenta me han sido facilitados por mi excelente amigo D. Antonio Terroba Naval, quien, al enterarse de mi propósito, me indicó la existencia y uso actual de tales utensilios y se ofreció a proporcionarme ejemplares originales, ofrecimiento que cumplió con gran diligencia y generosidad, por las que le he expresado y le reitero desde aquí el testimonio de sincera gratitud.

Sabido es de cuantos me escuchan que, tan pronto como los hombres primitivos conocieron los metales, hicieron de ellos, particularmente del hierro, cobre y bronce, uso preferente para la confección de instrumentos

y utensilios, que utilizaban en sus rudimentarias artes e industrias. Por su influencia hubo de quedar relegado a término muy secundario el uso de la piedra para la fabricación de armas y utensilios manuales.

Pero la adquisición y manejo de los metales se propagó y extendió tan lentamente que, durante muchos siglos, se usaron simultáneamente, no ya tan sólo en distintas regiones, sino aun en una misma comarca, los instrumentos de piedra y los de metal.

La sustitución de aquéllos por éstos ha sido tan lenta en todos los tiempos, especialmente en los antiguos, que durante largos períodos han existido simultáneamente, como coexisten en la actualidad, útiles y herramientas rudimentarios y groseros con los más perfectos y complicados mecanismos de sorprendente delicadeza y precisión.

Para nadie, en efecto, es un secreto que los instrumentos de piedra tallada, característicos de la era paleolítica, continuaron usándose durante gran parte de la neolítica, principalmente caracterizada por la aparición y predominio de la piedra pulimentada, y que ésta persistió durante una gran parte de la edad de los metales, y aun se encuentra todavía en uso en nuestros días siquiera sea sólo en pequeños territorios, por lo general muy alejados de los centros de civilización.

En diversas revistas etnográficas y reseñas de viajes se consignan con frecuencia informes relativos al uso de hachas y utensilios de piedra en ciertas tribus salvajes o bárbaras, y en nuestro Museo de Antropología figuran numerosas piedras de honda, hachas y otros utensilios de piedra pulimentada y fragmentos de concha procedentes de varias islas de la Micronesia, especialmente de las Marianas, Carolinas y Palaos, traídos a la Exposición general de Filipinas, celebrada en Madrid en 1887, buena parte de ellos como de uso entre los indígenas en el tiempo en que fueron recogidos (hará unos treinta y cinco a treinta y siete años, aproximadamente).

En las minas de cobre de Mancayan y en las de hierro de Angat, situadas unas y otras en la isla de Luzón (islas Filipinas), hemos visto usar, durante nuestra permanencia en aquel archipiélago, y probablemente seguirán usándose en la actualidad en aquéllas y otras comarcas, martillos de piedra (de los cuales existe también algún ejemplar en el Museo de Antropología), en el beneficio de aquellos metales. Y eso, a pesar de conocerse y explotarse allí mismo y con su propia intervención esos materiales, mucho más apropiados que la piedra para la confección de tales instrumentos, y aun siendo de uso tan frecuente el hierro para armas y útiles de toda clase.

Muchísimos ejemplos análogos podríamos citar para demostrar la co-

existencia y superposición de útiles de la industria humana correspondientes a muy diversos períodos, así prehistóricos como históricos, sin excluir los contemporáneos. Pero los indicados nos parecen suficientes para ello. Únicamente añadiremos, para terminar, en razón de su extraordinario valor, el hecho de haber venido usándose hasta estos últimos tiempos, en Tasmania y Australia, y acaso se usen todavía en alguna región de esta última isla, los *eolitos*, esos instrumentos de piedra en estado natural o casi natural, cuando tanta perfección han alcanzado las artes y las industrias en todos los países, incluso en los grandes centros de población del continente austral. Una interesantísima colección de cien ejemplares de esos eolitos australianos y tasmanios posee el Museo de Antropología de Madrid, adquirida por su ilustre Director, D. Manuel Antón y Ferrándiz, con objeto de que sirvan de tipos de comparación para determinar los que se recojan en el porvenir.

Pero nuestra investigación no ha de referirse, o se referirá sólo de una manera incidental y secundaria, al uso de instrumentos de piedra en aquellas regiones cuyos habitantes desconocen los metales o carecen de éstos en cantidades suficientes para poder fabricar con ellos semejantes objetos. Nuestro propósito consiste fundamentalmente en hacer un estudio del uso de la piedra bajo la forma de instrumentos y utensilios de industria en los países civilizados y cultos donde se utilizan los metales como materiales fundamentales para esos menesteres.

A esa categoría pertenecen los de que ahora he de ocuparme.

Son éstos tres ejemplares: uno que, a nuestro entender, debe considerarse como un utensilio de piedra pulimentada; otro de piedra tallada muy tosca o simplemente con algunos retoques, y el tercero una piedra enteramente natural, sin haber sufrido ni la más leve modificación por la mano del hombre para hacer más fácil o cómodo su manejo.

Todas ellas han venido usándose por sus dueños en la ciudad de Córdoba hasta que fueron adquiridas durante el verano último, como queda indicado, por mi buen amigo el Dr. D. Antonio Terroba, con el solo propósito de ponerlos a mi disposición, como testimonio fehaciente del uso de instrumentos de piedra durante la época actual.

Claro está que en la misma provincia y en otras varias de Andalucía se utilizarán utensilios análogos para los mismos fines. Y no se me oculta, por lo demás, que entre los presentes habrá varios que conocerán muchos ejemplos parecidos y que podrán aportar numerosos e interesantes datos e informes que contribuirán en gran manera a la realización de nuestro propósito.

El primero de estos utensilios, ejemplar incompleto al que faltan los

dos extremos, es una piedra de forma prismática o piramidal, de sección rectangular o casi cuadrada, de unos tres centímetros de lado, y cuya longitud vendría a ser, cuando estaba entera, de unos 14 a 16 centímetros. Esta tenía los extremos truncados; pero otras tienen uno o los dos redondeados o aguzados en punta o en filo algo romos.

Estas piedras, que en Córdoba se designan con el nombre de *chinas* (fig. 1.^a), se usan por los cortadores

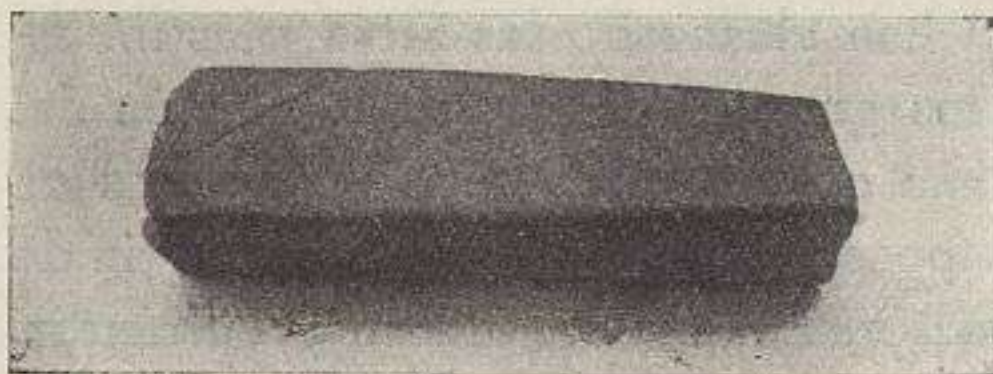


Fig. 1.^a—CHINA. Piedra usada por los cortadores de madera para afilar las hachas (fragmento).

res de maderas para afilar las hachas y herramientas análogas. Son semejantes, si no iguales por completo, a las empleadas por los guadañinos, guadañiles o guadañeros para avivar el filo de sus guadañas, después de picadas, cuando se embotan al cortar la

hierba, y semejantes también a algunas de las usadas por los afiladores para suavizar el filo de los cuchillos, navajas, tijeras, etc., después de afilados en la rueda.

Las piedras de esta clase, hechas con materiales muy diferentes, son todas ellas pulimentadas, de formas prismáticas o cilíndricas, a veces fusiiformes, con los extremos redondeados, aguzados en punta o corte análogo a las bocas de ciertas hachas prehistóricas pulimentadas.

Muy semejantes a éstas eran también las clásicas piedras para afilar, que hasta cerca del final del pasado siglo se vendían con profusión por nuestras calles y plazas, y que parecen haber desaparecido del mercado.

Pero además de esas piedras francamente pulimentadas, aunque de tipos más o menos groseros, se han utilizado y utilizan para los mismos fines multitud de piedras, unas en estado natural, otras con groseros retoques encaminados tan sólo a dar a la piedra forma más o menos alargada y apropiada al objeto a que se destina. Buen ejemplo de éstas son las utilizadas, cuando menos en la región castellana, por los motiladores de ganado lanar para afilar sus tijeras, que para ese trabajo exigen un filo bastante fino, sin lo cual no sería posible cortar la lana. Parecidas a esas se usan muchas en Castilla, y acaso en otras regiones de España, para afilar los diferentes instrumentos cortantes.

Y prescindo ahora de esas piedras de afilar circulares, cilíndricas o planas que la industria moderna fabrica con ese objeto y que acaso no son otra cosa que formas de evolución de las primeras.

El segundo ejemplar encierra, a mi modo de ver, mucho más interés que el primero.

Es un grosero instrumento de piedra (fig. 2.^a), destinado a extraer los piñones de las piñas y ha sido fabricado para ese exclusivo objeto.

El uso de estos instrumentos es tan común en la comarca de donde ese procede, que allí los piñoneros, por lo general, no emplean otros.

Este está constituido por un canto rodado bastante duro (1) en forma de gruesa lámina o paleta vagamente triangular, de bordes adelgazados y ángulos redondeados. Mide unos 14 centímetros de longitud, con una anchura que varía desde 4 centímetros en su porción más delgada hasta $8 \frac{1}{2}$ en la más ancha y un espesor medio aproximado de 3 a 4 centímetros. Su grosor va aumentando, aunque poco, hacia la porción más estrecha.

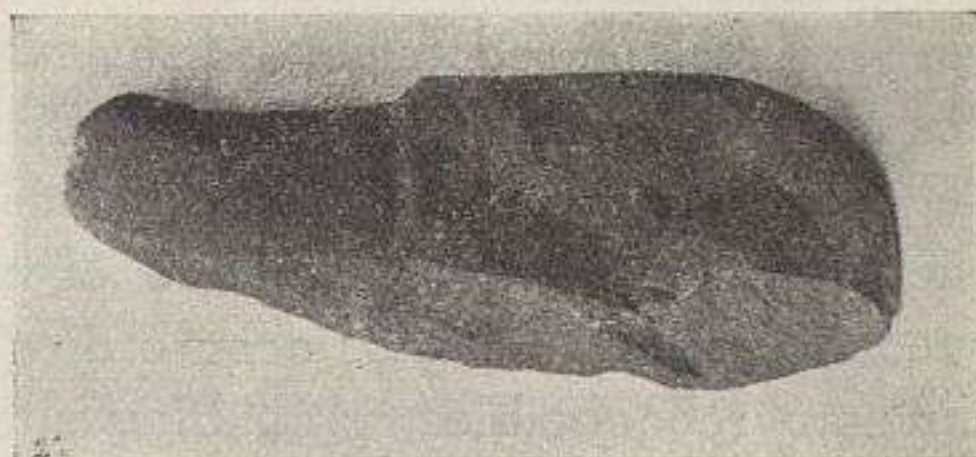


Fig. 2.^a — SACAPIÑONES. Piedra usada para extraer los piñones de las piñas.

En ciertas regiones presenta retoques hechos por percusión, que modifican su estado natural, para darle forma apropiada al objeto a que se destina.

Con esos retoques se han perseguido y logrado dos fines diferentes. Unos tuvieron por objeto hacer en la piedra una especie de corte o filo que, insinuándose entre las escamas de la piña al dar golpes sobre ella, las levante, dejando los piñones al descubierto. Los otros retoques sirvieron para hacer, en el extremo más delgado, un mango o empuñadura para poder afianzar cómoda y seguramente el utensilio.

Aunque a primera vista pudiera parecer que la confección de estos groseros instrumentos no exige arte alguno, los hechos demuestran lo contrario. Para llenar cumplidamente su cometido deben terciar bien, como vulgarmente se dice; esto es, que necesitan guardar cierta proporcionalidad entre la pala y el mango para que el peso resulte bien distribuido y el instrumento nivelado, sin cuyo requisito los golpes son inseguros y extraen mal los piñones o producen pronto fatiga, cansancio y hasta dolor en la mano de quien lo maneja.

Este está fabricado, como claramente se ve, para ser usado con la mano derecha y conserva bien ostensibles las huellas de su reciente empleo. Vese, en efecto, el filo gastado hacia la parte media, donde con más intensidad se ha usado, y esa región y la cara correspondiente (la izquierda) están impregnadas de resina, que se les ha adherido en los sucesivos

(1) Acaso de una roca basáltica, diorítica o próxima a éstas.

golpes. Y en la empuñadura se nota bien la posición habitual de la palma de la mano y de los dedos por la mancha que sobre ella han dejado impresa.

Encierra este instrumento, como antes hemos indicado, un interés extraordinario.

Nos parece fuera de toda duda que no puede negársele el carácter de un utensilio de piedra tallada. Pero la talla que presenta es tan elemental, tan grosera, que seguramente la aventajan muchísimo los tipos considerados como más antiguos de la era paleolítica. Los más toscos instrumentos del período chelense ofrecen talla más perfecta y completa que este de que ahora nos ocupamos. Todo el trabajo realizado para fabricarlo ha quedado reducido a unos ocho o diez golpes de percusión, casi todos fácilmente reconocibles, probablemente realizados con otra piedra; pero ellos han sido suficientes para lograr el resultado apetecido.

Por su talla rudimentaria y grosera, estos *sacapiñones*, como podríamos llamarlos teniendo en cuenta su única aplicación, sólo podrían compararse, entre los instrumentos prehistóricos de la industria lítica, con los *eolitos*, en los cuales se conservan con frecuencia porciones más o menos extensas de las superficies naturales de la piedra y ofrecen escasos retoques: «fracturas y retoques de acomodación para adaptar el instrumento a la presión de la mano, y a veces retoques de utilización o avivamiento para avivar un filo o una punta de la piedra desgastada» (Rutot). Y todavía la gran mayoría de los ejemplares considerados como eolitos presentan mayor número de facetas que éste, y, sin embargo, es más difícil descubrir en ellos el fin que se perseguía en su fabricación.

Tal vez este mayor acierto en la adaptación de las fracturas o retoques al fin perseguido no sea mas que aparente. Si no conociéramos, como conocemos con entera certeza, el uso del ejemplar de que ahora nos ocupamos, quizá no acertásemos a discernirlo por la sola observación de su forma y aspecto.

Y conviene no olvidar que habrá utensilios de esta clase de construcción más sencilla que éste. En algunos no habrá sido preciso o no se habrá creído indispensable hacer empuñadura artificial si uno de los extremos de la piedra podía utilizarse como tal sin necesidad de modificarle con retoques. En otros puede haber bastado un solo golpe para hacer el filo necesario, y aun podría darse el caso, y se habrá dado con relativa frecuencia, de encontrar, los que a la extracción de piñones se hayan dedicado, piedras naturales que ofrecieran, de manera aceptable, las condiciones precisas para poder ser utilizadas sin necesidad de fracturas o retoques artificiales.

Desde luego se comprende que, cuando no se trate de personas que pudiéramos llamar profesionales de la extracción de piñones, sino que circunstancialmente hayan tenido necesidad de extraerlos de algunas piñas, se habrán servido de piedras enteramente naturales.

Siendo esto así, se comprende fácilmente lo difícil que resultaría determinar, en los últimos casos indicados, si tales piedras habrían podido ser utilizadas como utensilios por el hombre, y cuál o cuáles habrían sido sus aplicaciones o maneras de utilización.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, cabe pensar que tal vez hayan pasado inadvertidos para los prehistoriadores algunos de esos objetos estimándolos como simples cantos naturales, rodados o no, sobre cuya aplicación por el hombre no cabe la menor sospecha.

Desde este punto de vista considerados, atribuímos gran valor a ciertos instrumentos de piedra, sobre todo los de apariencia más tosca, que se utilicen en la actualidad. Ellos pueden proyectar alguna luz, acaso mucha luz, sobre el obscuro campo relativo a la interpretación del posible o probable uso de algunos, cuando menos, de los instrumentos de piedra pertenecientes a las edades prehistóricas.

A nuestro modo de ver, una de las mayores dificultades, acaso la mayor, con que se tropieza para explicar la forma y caracteres de ciertos instrumentos prehistóricos, estriba en nuestra ignorancia respecto al uso a que los hombres que los utilizaran pudieran destinarlos. Porque desconocido éste, los conceptos de *talla intencional*, retoques de *acomodación*, *utilización* y otros análogos en que los prehistoriadores se fundan para decidir sobre el uso o no uso de los materiales líticos por el hombre, pierden mucho de su valor. Si se desconoce el uso a que ha podido destinarse uno de esos toscos utensilios, ¿cómo juzgar del propósito de acomodación o utilización? Y, por otra parte, si una piedra hubiera podido utilizarse cómodamente tal como en la Naturaleza se encontrara, ¿qué necesidad tenía de retoques de *acomodación*?

Fundándonos en esas y otras consideraciones análogas, hemos lamentado más de una vez que en algunas colecciones de utensilios de piedra usados en la época actual, tales como la de los eolitos de Tasmania y Australia que figura en nuestro Museo de Antropología, a que antes hemos aludido, no se haga constar el uso a que cada uno se destinaba. Porque muchos de ellos tienen la apariencia de piedras tan vulgares, que no se acierta a adivinar para qué hayan podido servir a los moradores de aquellos territorios.

Y nos importa hacer constar que, si tales datos no figuran en las etiquetas correspondientes, es porque los ejemplares han venido sin ellos:

que de no haber sido así, se hubieran conservado cuidadosamente, como se conservan en los demás objetos del Museo en que ha sido posible hacerlo.

Si los repetidos eolitos estuviesen acompañados de los aludidos datos, se evitaría que ciertos espíritus suspicaces pusieran en tela de juicio, como con harta frecuencia acontece, la autenticidad de aquéllos y su posible uso como utensilios de industria humana. Además podrían servir como tipos de comparación para otros objetos que se hallen en los yacimientos prehistóricos.

Y no vaya a creerse que esas suspicacias de que acabamos de hacer mención sean simples manifestaciones de vulgar ignorancia o de falta de conocimientos técnicos para poder reconocer y distinguir los utensilios groseros utilizados por el hombre de las piedras naturales no utilizadas por él. No. Las dudas dependen de la naturaleza misma de los objetos, que carecen con frecuencia de rasgos característicos por los que puedan distinguirse los unos de los otros.

En prueba de ello, puede aducirse el autorizado testimonio de Hermann Klaatsch, el ilustre profesor de Breslau, que al describir los hallazgos hechos durante sus viajes por Australia y Tasmania y ocuparse de los eolitos, afirma francamente que: «Sería difícil, si no imposible, demostrar la naturaleza de estos artefactos si no estuviese legitimada por el sitio y las condiciones de su hallazgo..... La variedad es muy grande, y junto a ejemplares que por su limpia técnica señalaría como mustierenses, se encuentran numerosas piezas que no podrían aspirar a ser respetados como instrumentos humanos» (1). Y no es menos expresivo el criterio de Rutot cuando afirma que el conocimiento y apreciación de los eolitos no son cosas simples y elementales y que aun los más expertos pueden equivocarse.

En este sentido los *sacapiñones* de que ahora nos ocupamos pueden reportar muy útil servicio como medios de interpretación del empleo de ciertas piedras toscas por los hombres primitivos. Acaso con las mismas formas y aspectos que ahora tienen se hayan usado desde épocas remotas; ¡quién sabe si desde los tiempos prehistóricos!..... Porque el hombre habrá mezclado, siempre que los haya tenido a mano, piñones con los otros alimentos y habrá tenido necesidad de desconchar las piñas, operación nada fácil, según hemos podido observar todos cuando nos hemos visto precisados a hacerlo.

(1) *Klaatsch (H.)*. Schlussbericht über meine Reise nach Australien in den Jahren 1904-1907. (*Zeitsch. für Ethnologie*; Jahr. 39, 1907.) Cit. por D. Manuel Antón en su discurso de ingreso en la R. Acad. de la Hist., Madrid, 1917.

Para ello se necesita algún instrumento y no parecen muy apropiados los martillos corrientes. Mas para quienes no disponen de martillos de hierro u otros instrumentos análogos, como acontecía a los hombres de los primitivos tiempos, no les quedaba otro recurso que valerse de las piedras, ya tales como las encontrasen en la Naturaleza, ya adaptándolas con más o menos perfección al objeto a que se destinaban.

Y no cabe duda que tales piedras, enteras o rotas por el uso, quedarían abandonadas en los sitios donde fuesen utilizadas, y allí deberán encontrarse y acaso se habrán hallado alguna vez, aunque, como antes hemos indicado, no hayan sido interpretadas como instrumentos usados por el hombre.

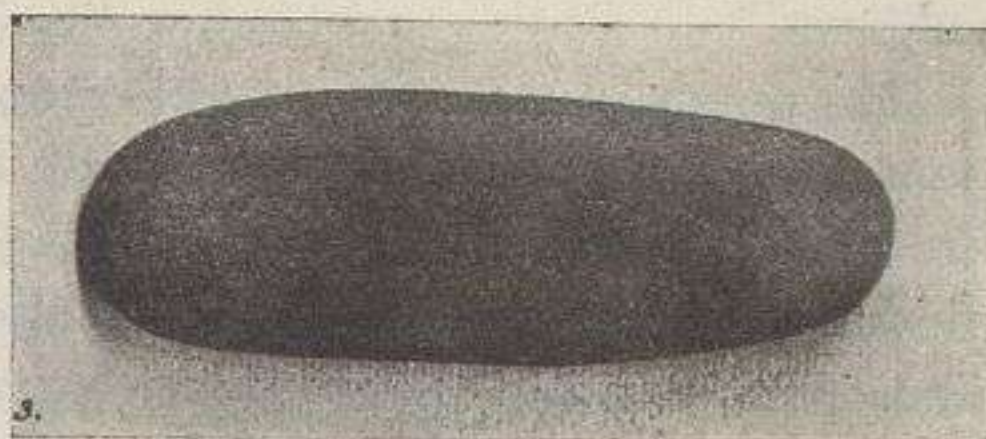


Fig. 3.^a—Piedra usada para clavetear el calzado.

Voy a ocuparme, para terminar y no hacer demasiado larga esta nota, del tercero de los ejemplares que forman el objeto de ella.

Éste es también un canto rodado (fig. 3.^a), laminar, de forma aproximadamente elíptica, de contornos redondeados, con una cara casi plana y la otra ligeramente convexa, de unos 16 centímetros de longitud, sobre 5 de anchura y un espesor que no llega a 2. Mas aunque las dimensiones de éste sean aproximadamente las que miden los utensilios de esta clase, pueden variar unas y otras dentro de ciertos límites sin que por eso dejen de llenar cumplidamente su misión.

Estas piedras que, como se ve, son enteramente naturales, sin que el más leve retoque haya modificado su forma primitiva, se usan actualmente por un gran número de zapateros, para clavetear el calzado, en la ciudad de Córdoba y se usarán también, sin duda, en diversas localidades de esa y otras provincias andaluzas, extendiéndose acaso a regiones mucho más extensas (1).

Y no vaya a creerse que, por realizarse con un utensilio tan grosero, la labor resulte vasta o poco esmerada; no. Según consta de los informes recogidos, el trabajo resulta tan esmerado y minucioso como el que pudiera realizarse con el mejor de los martillos. En el calzado de lujo, de que tan copioso uso se hace en la ciudad andaluza de donde estos materiales pro-

(1) Al terminar la sesión me comunicaron algunos consocios asistentes el empleo de utensilios análogos con igual objeto en regiones de España muy distantes entre sí y de la comarca andaluza.

ceden, llevan con frecuencia los pisos, particularmente los tacones, complicados dibujos de perfección acabada, hechos con las cabecitas o cabos de los clavos, clavados con esos utensilios de piedra.

El empleo de éstos en la época actual revela claramente que, si ahora que se dispone de tan grandes y variados recursos industriales, usa la humanidad útiles de piedra en estado enteramente natural, con mucha más razón los usaría en épocas remotas, cuando aún no disponía de los metales o los poseía en pequeñas cantidades para hacer de ellos instrumentos vulgares.

No puede, pues, estimarse el retoque como condición o carácter indispensable para acreditar el empleo de los utensilios de piedra por el hombre primitivo. Éste pudo usar y usaría, sin duda, durante largos períodos, piedras enteramente naturales, no sólo como armas defensivas y ofensivas, sino como utensilios para romper frutos, arrancar raíces, construir trampas de caza y otros menesteres análogos, como se usan todavía en la actualidad en circunstancias especiales, cuando el hombre no cuenta con mejores y más apropiados elementos.

Pero en la clasificación común y corriente de los instrumentos prehistóricos de piedra, estos utensilios enteramente naturales no deben incluirse en el grupo de los eolitos, puesto que, según el criterio generalmente admitido por los especialistas, aquéllos presentan siempre retoques intencionales, mediante los cuales se trató de adaptar el objeto a la función que habrá de cumplir.

Precisamente en la circunstancia de ser intencionales los retoques y adaptarse a un plan preconcebido de forma, en relación con el destino, se han apoyado varios autores para decidir sobre si ciertos materiales líticos deben ser considerados o no como productos de industria humana, o fabricados cuando menos por un ser de inteligencia superior, capaz de descubrir la relación entre la función que haya de desempeñar un objeto y su forma y dimensiones, y capaz de modificar éstas para adaptarlas a aquélla. Ese ser inteligente podría haber sido, según la opinión de Mortillet, «un ser intermediario un poco más inteligente que los monos antropoides y un poco menos que el hombre». Mas acaso fuese más aceptable la idea de que ese ser fuera el hombre mismo en sus primitivos estados.

Parece, por consiguiente, lo más natural, llevar estos útiles actuales de la industria humana al grupo de los *pre-eolitos*, en el que, a nuestro modo de ver, caben cuantos materiales líticos utilizara el hombre en estado natural o limitándose sólo a la simple fractura para darles dimensiones que les hiciesen manuales.

Tales utensilios, si es que puede aplicárseles este nombre, no presen-

tarán, por tanto, caracteres morfológicos por los que pudiera deducirse que fueron utilizados por el hombre. Este mismo de que ahora nos ocupamos, si estuviese abandonado durante algún tiempo, acaso muy poco, perdería las huellas que ahora presenta de su utilización y, si alguien lo hallara, sobre todo si estuviese cerca de algún cauce de agua, antiguo o moderno, no sería capaz de adivinar que hubiera sido un utensilio usado en la industria. Y una cosa análoga sucedería y sucederá de hecho, con otras piedras o cantos naturales no rodados ni retocados, que en las pasadas edades hayan sido utilizados por el hombre.

Mas esto no quiere decir que no pueda haber, en determinados casos, por lo menos, algún criterio racional para presumir y aun admitir que ciertos de esos objetos sirvieran al hombre primitivo, aunque fuese para menesteres muy elementales, en cuyo caso tendrían el carácter de verdaderos eolitos o pre-eolitos y podrían servir, por consiguiente, como testimonios fehacientes de la existencia del hombre en el período geológico en que fueron hallados.

En efecto: si alguna de esas piedras naturales, sobre todo cuando reúnan ciertos caracteres, se hallase a mayor o menor distancia de su yacimiento natural y no pudiera explicarse su presencia en el sitio en que se encontró por la acción de los agentes mecánicos (aguas, nieves, hielos, vientos, derrumbamientos o dislocaciones del suelo), habría que pensar, de acuerdo con Rutot (1), Obermaier (2) y otros, que el agente transportador fuera un animal que obrara intencionalmente y obtuviese de ello algún provecho. Ese animal no podría haber sido otro que el hombre o acaso algún antropoide,³ como supuso Mortillet.

Mas si se estima como cierto que algunos de los antropoides actuales se sirven tal vez de piedras para romper ciertos frutos de que se alimentan, parece que se limitan a utilizarlas cuando las hallan a mano; pero no se sabe que las lleven consigo hasta los bosques en que se crían aquellos frutos. Y no es de presumir que las especies extinguidas procediesen de otra manera. El transporte a distancia de tales objetos parece facultad exclusiva del hombre.

Cuanto acabamos de decir de la piedrecita natural utilizada para clavetejar el calzado, nos parece aplicable a esa otra piedra, también entera-

(1) RUTOT (A): Les industries primitives. Défense des éolithes. Les actions naturelles possibles sont inaptés a produire des effets semblables a la retouche intentionnelle. (*Bulletin et mémoires de la Soc. d'Anthrop. de Bruxelles*, tom. XX, 1994).

(2) OBERMAIER (H.). El Hombre fósil. (Junta para Ampl. de Est. e Invest. Cient.—Comisión de Invest. Paleont. Mem. núm. 9. Madrid, 1916).

mente natural, usada igualmente por los zapateros, a manera de yunque, para batir la suela. Tampoco tiene retoques, ni los necesita para el uso a que se destina. Pero ahora no pretendemos ocuparnos de ese y otros muchos aparatos y utensilios de piedra, si bien forman parte, naturalmente, del material que ha de servirnos para realizar el trabajo a que al principio hemos aludido.



ÍNDICE DE MEMORIAS

(En paginación distinta de las Actas)

	Páginas.
I.—BAÜER (IGNACIO).— <i>El Rif y la kábila de Beniurriaguel</i>	3
Geología.....	3
Geografía.....	5
Razas de Marruecos.....	6
Territorio de los beniurriagueles.....	8
Alhucemas.....	10
Carácter y costumbres de los beniurriagueles.....	11
Productos y riqueza del territorio.....	12
II.—HILARIO AYUSO (MANUEL).— <i>Un nuevo Antropómetro. (Con 3 figuras)</i>	15
III.—CABRÉ AGUILÓ (JUAN).— <i>Una necrópoli de la primera edad de los metales, en Monachil, Granada. (Con 5 láminas)</i>	23
Su situación.....	23
Descubrimiento de ella.....	23
Descripción de las sepulturas y ajuares de ellas.....	24
Hallazgos similares en la misma provincia.....	30
Paralelismo de esta necrópoli con otras del Sureste de España y pueblo a que pertenece.....	32
IV.—MERGELINA (C. DE).— <i>La necrópoli tartesia de Antequera. (Con 9 láminas y 30 figuras)</i>	37
La exploración y los estudios.....	37
El pueblo constructor: características de los monumentos y su expansión.....	38
El monumento del Romeral.....	43
El origen de las formas.....	50
La cueva de Menga.....	55
Los posibles signos religiosos grabados en Menga.....	62
El monumento de Viera.....	77

	Páginas.
El ajuar	81
Ajuar del dolmen del Romeral.....	83
Ajuar de Menga.....	85
Ajuar de Viera.....	87
— V.—HOYOS SAINZ (L. DE).— <i>Etnografía española. Cuestionario y bases para el estudio de los trajes regionales. Notas preliminares. (Con 14 figuras en 4 láminas).</i>	
Los problemas etnográficos. El traje.....	91
Un problema previo. Regiones naturales y etnográficas.....	92
Los materiales de estudio.....	94
<i>Cuestionario:</i>	
A.—Los trajes regionales. Conceptos generales.....	100
1. Regiones y localidades con traje típico.	
2. Limitación espacial: Geografía del traje.	
3. Limitación temporal: Historia del traje.	
4. Uso y sus variaciones: a) Individuales. b) Sociales. c) Ceremoniales.	
5. Historia etnográfica: Influencias y evolución. Períodos y restos.	
B.—Materiales de estudio: Etnográficos o directos.....	112
6. Descripción, número y nombres de las prendas de cada tipo: a) Gráfica; color y forma. b) Métrica; patrones. <i>Traje exterior.</i>	
7. Materiales empleados: Las industrias.	
8. Los adornos. Tipos y motivos decorativos. a) En el propio traje. b) Suel- tos; orfebrería y varios.	
9. <i>Traje interior</i> (conceptos de los números 6, 7 y 8).	
10. Coberturas usadas.	
11. Protección y adorno de la cabeza; peinados.	
12. Calzado y sus accesorios.	
13. Trajes y ropas especiales. a) De niños. b) De casa, cama. c) De usos fu- nerarios.	
C.— <i>Complementos documentales</i>	120
14. a) Bibliografía general del traje y concreta de las regiones. b) Gráficos; láminas, dibujos, fotografías directas o de escultura, cerámica, etc.	
15. Informaciones: a) De fiestas, ceremonias y actos de empleo del traje. b) De museos, colecciones y ejemplares. c) De colaboradores, investigadores y eruditos regionales y locales.	
— VI.—PAN (ISMAEL DÉL).— <i>La edad de «Cueva Lóbrega» y de las de «Peña Miel» de la Sierra de Cameros, Logroño. (Con 7 figuras)</i>	
	129
— VII.—CARBALLO (JESÚS).— <i>Descubrimiento de un centro de arte neolítico en la provincia de Santander. (Con 17 figuras)</i>	
	140
Clasificación.....	146
Consideraciones generales.....	148
Para terminar.....	158
— VIII.—CABRÉ AGUILÓ (JUAN).— <i>La tonsura ibérica. (Con 3 figuras)</i>	
	163

IX.—CABRÉ AGUILÓ (JUAN).— <i>El Marqués de Cerralbo: necrología.</i> (Con una figura)	171
X.—HERNÁNDEZ PACHECO (E.).— <i>Dos nuevas localidades con pinturas prehistóricas en Las Batuecas, Salamanca.</i> (Con 2 láminas y 15 figuras).....	185
Característica geográfico-geológica de la región.....	185
El valle de Las Batuecas y situación de sus pinturas prehistóricas.....	187
Publicaciones relativas al arte prehistórico de Las Batuecas.....	190
Tipos de pinturas de Las Batuecas.....	198
La cueva de la Umbria del canchal del Cristo y sus pinturas prehistóricas....	199
Pinturas del abrigo de la base del canchal de las Torres..	204
XI.—SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ (D.).— <i>Nota preliminar al uso de utensilios de piedra en España en el siglo xx.</i> (Con 3 figuras).....	209

